



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



¡Firmes, ya! Marchan juntos PRIMOR y PRD



Militares dan seguimiento a Ken Salazar



Avalan reforma militar corregida y aumentada



Sheinbaum: rescate del AICM, vital para empleo y economía



Con ajustes, avala el Senado reforma en fuerzas armadas



Ve IP riesgos de inocuidad alimentaria



Pemex se queda corto en sus metas de refinación de crudo en el 2022



Senado avala reformar Militar



Pasa en el Senado reforma militar ajustada con apoyo de 9 del PRI y 2 del PRD



Se parte el PRI y pasa reforma militar al Senado



Dejan al Ejército en las calles hasta 2028



En la mira



La puerta que abrió la pandemia



Guardia Nacional con militares hasta 2028, aprueba Senado



Ejército sí, pero con candados



Senado avala reforma militar; regresa a Cámara de Diputados



Alfredo del Mazo presenta avances en La Mañanera

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

'80% de la violencia en México es por el crimen organizado'.- En entrevista con Luis Cárdenas para la *Primera Emisión de MVS Noticias*, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, habló sobre las 'corcholatas' del PAN y del plan contra la inflación que presentó Andrés Manuel López Obrador. Sobre el plan de López Obrador indicó "es un plan que se puede quedar solo en buenas intenciones. Tenemos una economía abierta y algunos precios están dictados por el mercado internacional. Fijar algunos precios no necesariamente va a ser una solución real". Dijo que es un despropósito ampliar el plazo para mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad: "no es una solución, no ha funcionado, las cosas van a seguir igual, el 80% de la violencia en México es por el crimen organizado". [[MVS](#)]

Luis Cárdenas.- "Es un despropósito ampliar el plazo para mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad: no es una solución, no ha funcionado, las cosas van a seguir igual": @SantiagoCreelM en #LaPrimeradeMVS por el 102.5 FM y @MVStvOficial. [[TWITTER](#)]

ARTÍCULO/SANTIAGO CREEL MIRANDA/El Siervo de la Nación.- (...) La Constitución y el Congreso de la Unión son el piso firme para que la diversidad y pluralidad de nuestra sociedad se exprese en democracia y libertad. Es el Congreso donde se defienden nuestros derechos, es el espacio que nos permite dialogar, convenir políticas y los cambios que mejor convengan al bienestar de todas y todos los mexicanos. Sigamos el ejemplo de Morelos, seamos fieles a nuestros sentimientos y amor a nuestra patria. Reafirmemos la grandeza mexicana. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

Santiago Creel: "Nunca estuve a favor del desafuero de AMLO".- Luego de varios años, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que cuando fue secretario de Gobernación, en el sexenio de Vicente Fox, él nunca estuvo de acuerdo con el desafuero del entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador. Indicó que, aunque en un principio consideró que había un desacato del funcionario capitalino a la orden de un juez, contó con la asesoría para determinar que no hubo ninguna irregularidad del actual presidente de México. Dijo también que, al tener la certeza, se reunió con Fox Quesada para comunicarle la situación y tomará una decisión al final fue por no proceder legalmente contra López Obrador. [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)] [[ARSENAL](#)] [[INFOBAE](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[CRÓNICA](#)] [[CAMBIO](#)] [[INFOBAE](#)]

Diputados del PAN votarán contra plan militar del Senado: Creel.- La bancada del PAN en la Cámara de Diputados votará contra la minuta del Senado de la República para prorrogar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, pese a las modificaciones acordadas por Morena y PRI. Así lo anticipó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que los legisladores de la coalición Va por México suscribieron, en su plataforma electoral, el compromiso de redefinir la función de las fuerzas armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública y restablecer los apoyos para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y municipales. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, manifestó, en cambio, su respaldo a los cambios pactados en el Senado de la República, aunque evitó anticipar el voto de su grupo parlamentario en el Palacio de San Lázaro. [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)] [[MVS](#)] [[HERALDO](#)] [[PULSO](#)] [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)]

PAN en San Lázaro votarán en contra de cualquier minuta que vaya contra plataforma de Va por México: Creel.- El PAN en la Cámara de Diputados votará en contra de cualquier minuta que se apruebe en el Senado que comprometa la plataforma de la alianza Va por México, aseguró el diputado Santiago Creel. Creel aclaró que sus expresiones son a título personal y no como presidente de la Cámara de Diputados, por lo que afirmó que la minuta a discusión en el senado y aprobada previamente en San Lázaro, está prorrogando la inconstitucionalidad de las Fuerzas Armadas, que la pone en una situación “de altísima vulnerabilidad”. [[24 HORAS](#)]

AMLO vulnera al Ejército con falso debate de retirarlo: Creel.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador está vulnerando al Ejército al crear un falso debate sobre su retiro de las tareas de seguridad pública, ya que actualmente se encuentran establecidas en el artículo quinto transitorio de la Constitución. [[EL SIGLO](#)] [[INFOBAE](#)]

Santiago Creel insiste en cita con el Presidente.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, insistió en solicitar una cita con el Presidente de la República, para plantearle que se prorroga el desastre que se mantiene en materia de violencia y de resultados de una estrategia fallida. [[QUADRATIN](#)]

Homo Espacios.- “Reitera el diputado Santiago Creel su intención de reunirse con el Presidente de la República”. [[TWITTER](#)]

COLUMNA PULSO POLÍTICO /(...) Igual que los senadores del PAN que votaron en contra de que el Ejército siga en tareas de seguridad el próximo sexenio, lo harán los diputados, anunció el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, al señalar que la coalición Va por México acordó redefinir funciones de las Fuerzas Armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública [[RAZÓN/p7](#)]

Hackeo a Sedena provoca diversas posturas en la Cámara de Diputados.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, indicó que se requiere de la investigación por parte de la FGR ante la posible comisión de diversos delitos del orden federal. Ignacio Mier, coordinador de Morena, indicó que tras el golpe informático hay que legislar en torno a la materia. Comentó que incluso ya hay una iniciativa que presentó el diputado ecologista Javier López Casarín, en la que advierte de los riesgos de hackeo a las instituciones públicas, que ya han sufrido incluso empresas informáticas. Rubén Moreira, coordinador del PRI, pidió que se realice una investigación para precisar quién está implicado en el hackeo, y que pone en riesgo información sensible sobre la seguridad nacional. [[HERALDO](#)] [[RAZÓN](#)]

Creel llama a denunciar espionaje.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó que las personas espiadas en la actual administración deben denunciar ante la FGR, para generar un contexto de exigencia. Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador negara que se trata de labores de espionaje y argumentara que son labores de inteligencia por parte del Ejército, Creel Miranda aseveró que el espionaje es un delito “gravísimo”, al invadir la esfera personal de las personas. [[EXCÉLSIOR](#)] [[IMAGEN](#)]

Rechaza diputado Mier interceder para que AMLO reciba al panista Santiago Creel.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, rechazó interceder para que el presidente Andrés Manuel López Obrador reciba al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. [[CAPITAL](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[LATINUS](#)]

Cancerbero Real.- “Santiago Creel busca reunión con AMLO para posicionarse como candidato rumbo al 2024, asegura Ignacio Mier”. [[TWITTER](#)]

Rememorar Constitución de 1824 es exaltar valores de la organización política: Santiago Creel.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, emitió un pronunciamiento con motivo de la Promulgación de la primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824. Señaló que hoy se recuerda el nacimiento de esa Constitución, la de 1824, como el primer triunfo ideológico y político de la República sobre la monarquía, sobre el centralismo, el antiguo liberalismo y el conservadurismo". [\[ACUSTIK\]](#)

Santiago Creel Miranda.- "La fuente de todo derecho es el pueblo a través de su soberanía, así nos lo recuerda el aniversario de la promulgación de la primera Constitución de los Estados Unidos Mexicanos". [\[TWITTER\]](#)

Santiago Creel Miranda.- "Hoy junto con mis compañeras y miembros de la Mesa Directiva aprobamos los puntos del orden del día; el respeto, debate y pluralidad son siempre privilegiadas en la @Mx_Diputados". [\[TWITTER\]](#)

Santiago Creel Miranda.- "Recibí de la Dip. @LCristina9 y el Dip. @CuauhtmocBecer1 de la Comisión de Justicia del @CongresoGto las conclusiones del Foro "Los retos de la legislación única en materia de procedimientos civil y familiar" que busca reforzar que la justicia sea pronta y expedita". [\[TWITTER\]](#)

Red 265 Noticias.- "Rememorar Constitución de 1824 es exaltar valores de la organización política: Santiago Creel". [\[TWITTER\]](#) **Edomex al Día.** [\[TWITTER\]](#)

Santiago Creel Miranda.- "La transparencia y el diálogo son aspectos indispensables para la @Mx_Diputados; agradezco a las mujeres y a los hombres de la prensa que trabajan de manera profesional para mantener a la ciudadanía informada". [\[TWITTER\]](#)

Santiago Creel Miranda.- Tus diputadas y @diputadospan, siempre listos para la Sesión Ordinaria en la @Mx_Diputados; México pasa por momentos complicados pero unidos debemos sumar, no restar, defender, no confrontar". [\[TWITTER\]](#)

Chihuahua será sede del foro "Cambiemos México, sí hay de otra", el próximo 23 de Octubre.- La Gobernadora María Eugenia Campos Galván, anunció que el próximo 23 de octubre se llevará a cabo el foro "Cambiemos México, sí hay de otra", en la capital. En el evento estará acompañada del presidente de la Cámara de Diputados de México Santiago Creel, el Dirigente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza y el diputado Juan Carlos Romero Hicks. [\[OMNIA\]](#)

Se suman Santiago Creel, Maru Campos y Manuel Clouthier a las 'corcholatas' del PAN.- La dirigencia del PAN ha iniciado la exposición, ante sus bases y militantes, de quienes considera aspirantes a la candidatura presidencial por las siglas del partido azul, entre ellos la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos; Manuel Clouthier Carrillo, quien se mantiene fuera de las filas del blanquiazul, pero a últimas fechas regresó a exponer su postura ante la actual administración federal, y el diputado Santiago Creel, el cual ha manifestado públicamente su intención de contender por la posición de Ejecutivo federal en 2024. [\[JORNADA BC\]](#)

ARTÍCULO/MARTÍN ESPINOSA/(...) En el Word Trade Center de la capital del país expusieron su trabajo y de su visión de país, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos; el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el diputado federal, el yunquista Juan Carlos Romero Hicks (...) [\[EXCÉLSIOR/p.10\]](#)

COLUMNA/COLUMNA POLÍTICA POR EK QUIJOTE/En Morelia el acto cívico estuvo a cargo del Ayuntamiento de esta misma ciudad, quien invitó para que fuera el orador oficial del acto al Senador (sic) Santiago Creel Miranda quien es Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta (sic);

obviamente que los comentarios políticos fueron en el sentido de que Alfonso Martínez Alcazar estaba promoviendo la candidatura a la Presidencia de la República para el 2024 (...) [[CAMBIO](#)]

Turna Mesa Directiva a comisiones iniciativas de senadoras, senadores y del Congreso de Chihuahua.- En sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones cuatro iniciativas de senadoras, senadores y del Congreso de Chihuahua, sobre diversos temas. [[HOJA DE RUTA](#)]

Diputados avalan dar "fast track" a reforma militar en caso de ser avalada por el Senado.- El pleno de la Cámara de Diputados, aprobó en votación económica, dar fast track a la reforma para ampliar la presencia del ejército en las calles, en caso de que este martes sea aprobada por el pleno del Senado. Así lo informó la diputada Marcela Guerra, en su calidad de Presidenta sustituta, durante la sesión ordinaria que se lleva a cabo al interior del recinto legislativo de San Lázaro. El acuerdo, prevé que apenas se aprueba la minuta, se dé por recibida en la Cámara baja, se turne "de inmediato" a la Comisión de Puntos Constitucionales, y se programe para su debate en el pleno, el próximo jueves. Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, explicó que estuvo acompañando el esfuerzo de conciliación en la Cámara de Senadores sobre la propuesta para ampliar de 2024 a 2028 la participación de militares en labores de seguridad pública. Dio la bienvenida a todo aquello que abone a la permanencia y dé certeza operativa, administrativa y profesionalice a la Guardia Nacional. Por su lado, Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, declaró que le parecían bien los cambios de la minuta. [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[SIGLO](#)]

REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

Legislativo tendrá control sobre FFAA.- Tras incorporar propuestas de la oposición, el Senado aprobó con 86 votos a favor y 40 en contra, ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas haciendo tareas de seguridad pública hasta 2028 y por primera ocasión, el Legislativo tendrá un control sobre las Fuerzas Armadas. [[24 HORAS](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Mier descartó trámite exprés para las reformas sobre permanencia militar en las calles hasta 2028.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, descartó un trámite exprés para las reformas sobre la permanencia militar en las calles hasta 2028. [[MILENIO](#)]

Pide Moreira a gobernadores hacerse responsables de seguridad.- Rubén Moreira, líder del PRI en la Cámara de Diputados, llamó a los gobernadores de todo el país, así como a las autoridades municipales, a hacerse cargo de la seguridad pública y dejar de echar la bolita "unos a otros", esto ante la negativa de senadores de oposición de votar en favor de la prórroga de las Fuerzas Armadas para combatir la delincuencia. [[CRÓNICA](#)]

Estrategia de seguridad del Gobierno Federal cobra factura a Fuerzas Armadas: Jorge Romero.- La estrategia de seguridad del Gobierno Federal le está cobrando factura a las Fuerzas Armadas, ejemplo de ello son los recientes accidentes de la Marina y el hackeo a la Sedena, afirmó el coordinador del PAN, Jorge Romero Herrera. [[EFECTO10](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Si involucra trabajo legislativo, Morena está listo para analizar aerolínea de Sedena.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputado, Ignacio Mier, adelantó que su bancada está listo para analizar una ruta legal, en caso de que se requiera trabajo legislativo, para que la Sedena haga realidad su plan de crear una nueva aerolínea. [[UNIVERSAL](#)]

Nacho Mier celebra medidas del Ejecutivo Federal para contener la inflación en el país.- El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, celebró las medidas propuestas por el presidente

Andrés Manuel López Obrador para contener la inflación, mostrando un optimismo ante ellas.

[[CAMBIO](#)]

Solicitará PRI comparecencia de titulares de SSPC y GN tras hechos en Jalisco.- El PRI en la Cámara de Diputados anunció que presentará una solicitud para que la Jucopo acuerde “la comparecencia inmediata” de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, por la violencia ocurrida el fin de semana en Jalisco. También, dijo el coordinador del tricolor, Rubén Moreira, se propondrá la comparecencia ante el pleno de los secretarios de Defensa, Marina y Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, Luis Crescencio Sandoval y José Rafael Ojeda Durán. [[JORNADA](#)] [[HERALDO](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2023

Por falta de presupuesto, festivales regionales van a la deriva, acusa el PRI en San Lázaro.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, llamó a los diputados de la mayoría legislativa a modificar el proyecto de presupuesto para 2023 y destinar más recursos a sectores como cultura o turismo, pues los festivales regionales van a la deriva porque no se asigna dinero suficiente para poder realizarlos. [[CRÓNICA](#)]

"Ya no tiene tela de donde cortar": diputado del PRI acusa gasto en fondo de la salud en gobierno de AMLO.- De cara al debate del PEF para 2023, el diputado priista Xavier González Zirión denunció que la propuesta del gobierno federal “es demasiado optimista”, y afirmó que la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, “es el peor desde el traidor de Victoriano Huerta”. El Secretario de la Comisión de Salud, consideró que, en esa materia, el PEF es “completamente insuficiente”. [[UNIVERSAL](#)] [[ENFOQUE](#)]

Caos en la Cámara de Diputados: miles de trabajadores del STUNAM protestan para exigir un aumento salarial.- Integrantes del STUNAM se manifestaron al exterior del Palacio Legislativo de San Lázaro, exigen la revisión de su contrato colectivo y aumento salarial. [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)]

¡Tómala! Tijerazo al INE es reiterado con decreto publicado en el DOF.- El *Diario Oficial de la Federación* publicó el decreto en el que la Cámara de Diputados reitera decisión de reducción al presupuesto del INE para 2022. [[EXCÉLSIOR](#)]

ANÁLISIS DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO

Glosa sobre política interior enfrenta a diputados.- La glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en materia de política interior, confrontó a las bancadas de Morena y sus aliados, el PVEM y PT, contra la oposición, conformada por PRI, PAN, PRD y MC. Debatieron sobre la violencia en el país, corrupción, feminicidios, la percepción de los ciudadanos sobre la seguridad en donde viven y la importancia de dotar de más recursos a las Fuerzas Armadas para que estén protegidas contra el robo de información. [[UNIVERSAL](#)] [[ECONOMISTA](#)]

Diputada Paloma Sánchez asegura que México vive la peor crisis de inseguridad de su historia.- La diputada priista Paloma Sánchez afirmó que México vive la peor crisis de inseguridad de su historia, porque no solo la violencia aumenta, también el Estado de Derecho ha desaparecido. Durante su intervención en el análisis del Cuarto Informe de Gobierno, la legisladora priista subrayó que este año es el más violento para el periodismo mexicano; 15 periodistas han sido asesinados en el 2022 y 40 en lo que va del sexenio. [[POLÍTICO MX](#)]

Adán Augusto López comparecerá el 25 de octubre ante diputados.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, comparecerá el 25 de octubre para comenzar el análisis del cuarto Informe de Gobierno, una vez que pase la glosa iniciada ayer en la Cámara de Diputados. [[JORNADA](#)]

DIPUTADOS

Dictamen de Reforma Electoral no está listo para ser llevado al Pleno, afirma diputada de Morena.-

El dictamen de la Reforma Política-Electoral “no estará listo” para ser llevado ante el pleno de la Cámara de Diputados, para su discusión y posible aprobación, el próximo 15 de octubre como lo habían previsto, informó la legisladora de Morena, Graciela Sánchez Ortiz, quien preside los trabajos de esta comisión de trabajo. [[RAZÓN](#)] [[FINANCIERO](#)]

Diputados abordarán el lunes iniciativa presidencial para aumentar ahorros del FEIP.- La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados abordará el lunes próximo la iniciativa presidencial que busca ampliar las fuentes del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), entre otras, de ahorros del costo financiero de la deuda. [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/SANTIAGO CREEL MIRANDA/El Siervo de la Nación.- (...) La Constitución y el Congreso de la Unión son el piso firme para que la diversidad y pluralidad de nuestra sociedad se exprese en democracia y libertad. Es el Congreso donde se defienden nuestros derechos, es el espacio que nos permite dialogar, convenir políticas y los cambios que mejor convengan al bienestar de todas y todos los mexicanos. Sigamos el ejemplo de Morelos, seamos fieles a nuestros sentimientos y amor a nuestra patria. Reafirmemos la grandeza mexicana. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

COLUMNA PULSO POLÍTICO /(...) Igual que los senadores del PAN que votaron en contra de que el Ejército siga en tareas de seguridad el próximo sexenio, lo harán los diputados, anunció el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, al señalar que la coalición Va por México acordó redefinir funciones de las Fuerzas Armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública [[RAZÓN/p7](#)]

COLUMNA/COLUMNA POLÍTICA POR EL QUIJOTE/En Morelia el acto cívico estuvo a cargo del Ayuntamiento de esta misma ciudad, quien invitó para que fuera el orador oficial del acto al Senador (sic) Santiago Creel Miranda quien es Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta (sic); obviamente que los comentarios políticos fueron en el sentido de que Alfonso Martínez Alcázar estaba promoviendo la candidatura a la Presidencia de la República para el 2024 (...) [[CAMBIO](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...) Los años ya pasaron desde que el ahora diputado Santiago Creel Miranda fue secretario de Gobernación durante el sexenio de Vicente Fox, época en que el Congreso decidió llevar al desafuero al actual presidente. Ahora el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro recuerda que nunca estuvo a favor de esta acción. [[ECONOMISTA/p.47](#)]

ARTÍCULO/MARTÍN ESPINOSA/(...) En el Word Trade Center de la capital del país expusieron su trabajo y de su visión de país, la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos; el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el diputado federal, el yunquista Juan Carlos Romero Hicks (...) [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Segunda vuelta electoral.- (...) Las ventajas que otorga la segunda vuelta son: dotar de legitimidad democrática o política a los candidatos electos; favorece la construcción de alianzas o gobiernos de coalición y genera una mayor gobernabilidad al sistema político. Nuestra propuesta es un instrumento eficaz para dotar de legitimidad al gobernante sin excluir las ideas y propuestas de otros actores o partidos que coincidan en impulsar una candidatura.(...) [[HERALDO/p.12-p.13](#)]

COLUMNA/PATRICIA ARMENDÁRIZ /Nuevo pacto de control inflacionario.- (...) Si los precios de las autopartes sufren incrementos inflacionarios por concepto de precios de los insumos, el salario real

tendría que aumentar en esos sectores, porque la canasta básica estaría controlada y la presión de aumento en los costos en ese sector afectaría los salarios nominales, incrementando la demanda de productos básicos generando inflación por demanda (...) [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ (...) Una decena de legisladoras encabezadas por la panista María Teresa Castell presentó una queja formal ante el Comité de Ética de la Cámara de Diputados contra la morenista María Clemente García por difundir un video sexual en redes sociales (...) [[MILENIO/p.2](#)]
El tema se comenta en: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (...) Es prácticamente un hecho que la Cámara de Diputados aprobará *fast track* la reforma militar con los cambios que le hizo el Senado. Ayer, la presidenta sustituta de San Lázaro, Marcela Guerra, sometió a votación un acuerdo para que el documento se turne de inmediato a comisiones y se lleve al Pleno en la siguiente sesión. La mayoría lo avaló. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/HISTORIAS DE REPORTERO/(...) Los priistas se fueron doblando uno a uno. Los diputados cayeron redonditos todos y rápido, con tal de salvar el pellejo de su líder nacional, Alejandro "Alito" Moreno. Los senadores resistieron el primer embate. Les hicieron una fisura. Para el segundo embate, el de ayer, lo que se veía era una clara fractura. [[UNIVERSAL/p.6](#)]

Del tema escribe: **ASTILLERO** [[JORNADA/p.8](#)]; **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/p.38](#)]; **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **TEMPLO MAYOR** [[REFORMA/p.8](#)]; **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.8](#)]; **LA DIVISA DEL PODER** [[24 HORAS/p.5](#)]; **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]; **DÍA HÁBIL** [[OVACIONES/p.2](#)]

ARTÍCULO/JOSÉ NARRO CÉSPEDES/(...) La ciberseguridad es un trabajo legislativo constante en el que trabajamos senadores y diputados durante todos los periodos ordinarios. Pero al igual que nuestro Presidente, tengo absoluta claridad de que la prioridad, antes que una ley sobre ciberseguridad, es llevar internet a todo el país, al rincón más lejano. [[HERALDO/p.12-13](#)]

El tema lo comenta: **CIVITAS** [[RAZÓN/p.12](#)]; **FRECUENCIAS** [[EXCÉLSIOR/p.6D](#)]; **TELECOM Y SOCIEDAD** [[REFORMA/p.5](#)]; **RICARDO PERALTA** [[HERALDO/p.13](#)]

COLUMNA/COMEXI/(...) La guerra ha tocado la puerta del Poder Ejecutivo en materia de política exterior. La guerra también asalta al Congreso los posicionamientos de los grupos parlamentarios y la actuación de los órganos directivos de la Cámara de Diputados y el Senado, irrumpen bajo el marco de la diplomacia parlamentaria y los grupos de amistad de México con Rusia y Ucrania. La guerra nos impacta a todos. [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

Justifica AMLO uso de Pegasus: no es espionaje, es inteligencia.- Aunque rechazó conocer que la Sedena compró el malware Pegasus, el presidente Andrés Manuel López Obrador justificó que es para acciones de inteligencia para el combate al crimen organizado y no para espiar a periodistas. Aseguró que no espían a opositores y que lo que buscan sus adversarios es equiparlos con gobiernos anteriores. Recordó que hizo el compromiso de que "ningún opositor" sería espiado. [[FINANCIERO / pp-p30](#)]

Mexicana, la aerolínea que sería de Sedena.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el gobierno federal analiza la viabilidad de una nueva aerolínea, que sería operada por la Sedena, y se perfila la posibilidad de recuperar el nombre de Mexicana de Aviación. Indicó que hace 15 días le presentaron el proyecto en Yucatán y que la aerolínea operaría con 10 aviones, los cuales serían

rentados; además se contempla entregar el avión presidencial a la empresa que manejaría estas aeronaves. [[FINANCIERO / pp-p31](#)]

Ley impide que gobierno tenga aerolínea y terminal a un tiempo, aclara experto.- A pesar de que el gobierno federal planeó que el Grupo Olmeca-Maya-Mexica, que opera el AIFA, también cuente con una aerolínea comercial, esto es imposible debido a que la Ley de Aeropuertos no lo permite, señaló Rodrigo Pérez Alonso, especialista y exdirector general de la Cámara Nacional de Aerotransportes, quien explicó que esta regulación apunta, en su artículo 29, que el concesionario de un aeropuerto solamente podrá tener directamente o indirectamente el 5 por ciento de las acciones de una línea aérea. Agregó que si el gobierno desea contar con alguna, deberá modificar la legislación. [[MILENIO / p16-p17](#)]

SEGURIDAD

Asesinan en Puebla a otra madre buscadora.- Blanca Esmeralda Gallardo, madre buscadora de Puebla, fue asesinada a balazos la madrugada de este martes, días después de que la mujer habría señalado a un narcomenudista de ser el principal responsable de la desaparición de su hija. De acuerdo con los primeros reportes, el ataque habría sido perpetrado por cinco sujetos que esperaban a que Blanca Esmeralda saliera de su domicilio para abordar el transporte hacia su centro de trabajo. Luego huyeron. [[RAZÓN / pp-p12](#)]

Fallece el feminicida del Suntory.- A los 70 años de edad murió Jesús Hernández Alcocer, quien era el probable responsable del feminicidio de Yrma Lydya Gamboa. La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México informó que el señalado se encontraba privado de su libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte. [[HERALDO / pp-p15](#)]

GENERAL

Sheinbaum: rescate del AICM, vital para empleo y economía.- La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que el rescate del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es vital para el empleo y la economía capitalinos, y aseguró que por la intención de construir una nueva terminal aérea en Texcoco, autoridades pasadas dejaron de invertir en el Benito Juárez, lo que provocó su deterioro. Recordó que se invertirán 400 millones de pesos en la rehabilitación de los cimientos de la Terminal 2 y que los trabajos durarán 10 meses. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

ECONOMÍA

México, “claramente” fuera de recesión: BM.- El Banco Mundial redujo sus perspectivas de crecimiento para México en 2023, de 1.9 a 1.5 por ciento, y aclaró que este escenario “claramente no es recesión”. William Maloney, economista en jefe para América Latina y el Caribe del organismo, señaló que por el momento no se espera una recesión en México, pero sí niveles altos de inflación como en el resto de los países, aunque se combaten con acciones de política monetaria porque Banxico se comporta “bastante competente”. [[MILENIO / pp-p17](#)]

Ve IP riesgo de inocuidad alimentaria.- El sector privado pidió ayer a la Secretaría de Hacienda ajustes a la nueva versión del Paquete contra la Inflación y la Carestía, pues está en riesgo la entrada de importaciones alimentarias sin controles sanitarios ni regulatorios. Organismos empresariales coincidieron en que relajar los trámites en el comercio exterior para controlar precios de alimentos,

traería riesgos a la salud y a las exportaciones. El CCE trabaja con la Secretaría de Hacienda para encontrar opciones que no afecten y para que se cumpla el propósito del paquete. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Arrancará Tren Maya con seis de 42 carros: Alstom.- Para diciembre de 2023, la empresa de transporte Alstom habrá entregado 13 de los 42 trenes que compró Fonatur para la operación del Tren Maya, es decir, contará con 30 por ciento de las unidades adquiridas. Sin embargo, Maite Ramos, directora general de la firma en México, detalló que de esa cantidad de trenes, solo seis estarán probadas y podrán circular en modo manual en la fecha de inauguración estimada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[MILENIO / pp-p16](#)]

INTERNACIONAL

El Ejército ruso se desmorona a las puertas de Jersón.- Tras lograr grandes avances en las últimas semanas en todo el frente de guerra, especialmente en Járkiv y también en los últimos días en el norte del Donbás, las tropas ucranianas se han adentrado desde este fin de semana en la región de Jérsón, una de las cuatro anexionadas por Rusia por decreto presidencial el viernes. [[CRÓNICA / p19](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

Galardón cuántico

El francés Alain Aspect, el estadounidense John F. Clauser y el austriaco Anton Zeilinger, expertos en la ciencia de la información cuántica, obtuvieron el Premio Nobel de Física. **CULTURA (PÁGINA 15)**

Llega EL 62

Aaron Judge, de los Yankees de NY, pegó su jonrón 62 de la temporada 2022 de las Grandes Ligas y se convirtió en el toletero con más vuelleras en la Liga Americana en un año. **CANCHA**



SE VA LILLINI

Andrés Lillini dejó la dirección técnica de Pumas luego de 5 torneos donde llevó al equipo a una Final de Liga y otra de Concachampions, pero fracasó en el Apertura 2022, al dejar al club sin Liguilla y en el lugar 16. **CANCHA**



MIERCOLES 5 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MEXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,502 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

CULPABLE

Tras un proceso de tres años y medio, el actor Pablo Lyle fue declarado culpable de homicidio involuntario por golpear y provocar la muerte a un hombre de nacionalidad cubana en Miami. La sentencia será dictada a finales de mes. **GENTE**

NI VENTA NI RIFA... AHORA ¡A PUEBLEAR!

SE VENDE LOTERÍA



DICIEMBRE 1, 2018
"Está en venta el avión presidencial y toda la flota de aviones y helicópteros".



ENERO 17, 2020
"Serían 6 millones de cachitos. A 500 pesos, son 3 mil millones".



DONATIVO FALSO
FEBRERO 10, 2020
La FGR dona \$2 mil millones de un fraude a Infonavit para la rifa. El donativo fue legal y el cheque se devolvió.



TAMALIZA
FEBRERO 12, 2020
Empresarios cenar tamales en Palacio. Les piden para rifa "cooperación voluntaria" hasta por \$200 millones.



PARA FIESTAS
MARZO 28, 2022
AMLO anuncia que el avión se rentará para festejos. La tarifa: \$250 mil la hora.



AEROMILITAR
OCTUBRE 4, 2022
El Presidente confirma plan para que el TP-O1 integre una línea aérea del Ejército.

Busca AMLO revivir a Mexicana militar

REFORMA / STAFF

Una tarea civil más. Ahora el Ejército tendrá una línea aérea con fines comerciales y cuyo nombre sería Mexicana de Aviación. Su nave insignia: el avión presidencial TP-O1, que no se ha vendido, y sería usado para vuelos turísticos.

Ayer, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la administradora sería la misma empresa castrense que tiene el Tren Maya y el AIFA. La flota, además del TP-O1, sería de 10 aviones rentados.

"Hay muchos sitios en los que no se puede llegar por avión porque no son atendidos por las líneas ac-

tuales", consideró el Mandatario sobre las rutas que cubriría esta aerolínea a estrenarse en 2023. El avión presidencial podría ser enviado, estimado, sólo a vuelos largos.

"El avión presidencial cuesta mucho operar, nos ahorramos todo eso. Al pasar a esta empresa se va a rentar también para vuelos largos... de aquí a Tijuana o Europa en 10 horas sin recarga de combustible", dijo.

Conforme los documentos encontrados en el hackeo de Guacamaya, el Ejército tiene que pagar a Banobras mil 725 millones de pesos más intereses de arrendamiento.



OCURRENCIAS CON TP-O1

Aprueban reforma que deja Ejército en las calles hasta 2028

¡Firmes, ya! Marchan juntos PRIMOR y PRD

Asegura la oposición que no garantiza seguridad movilizar a más soldados

MAYOLO LÓPEZ Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

Las presiones y las negociaciones, surtieron efecto. Nueve de 13 senadores del PRI se sumaron a la mayoría de Morena, junto con 2 perredistas más, para aprobar la reforma constitucional que extiende la presencia castrense en las calles hasta 2028.

La polémica iniciativa presidencial transitó con 87 votos en favor y 40 en contra provenientes de las bancadas del PAN, MC y Grupo Plural que votaron sin fisuras.

El coordinador de la bancada priista, Miguel Ángel Osorio Chong, la guerrerense Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes Rangel, fueron los tres tricolores que votaron en contra. Por el sol azteca, el tabasqueño Juan Manuel Pólic también se opuso.

De último momento, Morena lanzó un anzuelo de un anexo con ajustes que la oposición había reclamado. Entre otros, un fondo permanente de apoyo para el fortalecimiento de las Policías locales que podrá ser usado en 2023, y no hasta 2024, como se había propuesto en el dictamen original.

Además, el Ejecutivo deberá presentar un informe semestral con indicadores para evaluar sus resultados. Se determinó integrar una comisión bicameral que podrá convocar a los titulares de Gobernación, Defensa, Seguridad Pública y Marina.

También se precisó que el Presidente podrá disponer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública conforme a los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia: extraordinaria y de manera regulada, para que cumpla con el estricto orden jurídico previsto en la Constitución.

Pero en el fondo, la esencia de la iniciativa aprobada no cambió. El debate e inició respetuoso y subió de tono. Con insultos y ofensas de por me-

ALTURA PARLAMENTARIA

Aunque no dominó la discusión, senadores intercambiaron insultos y diatribas

■ (A Morena) No van a votar como perros, van a votar como hienas". Lilly Téllez (PAN)

■ No soy hiena, respetarme, soy abuela". Lucía Trasviña (Morena)

■ Eres una corrupta, encubres al crimen organizado". Lilly Téllez (PAN)

■ (Eres) mujer de ligerezas... cada quien tiene derecho a acostarse con quien quiera, pero hay que tener cola corta para tener lengua larga". Rocío Abreu (Morena)

■ Provocadora, incendiaria, hipócrita; tuviste escoltas militares". Lucía Meza (Morena)



LO APROBADO

Estos son algunos de los "controles", acordados por Morena, PRI y PRD, para avalar la militarización

- Las fuerzas armadas participarán en tareas de seguridad pública hasta 2028.
- Se integrará una comisión bicameral que podrá citar a los titulares de la Segob, SSP, Sedena y Marina.
- Se presentará un informe semestral con indicadores para evaluar resultados.
- A partir de 2023, se establecerá un fondo de apoyo a entidades y municipios para fortalecer a policías.

La diferencia

Para lograr la mayoría calificada, Morena consolidó su alianza con 9 priistas y dos perredistas. Estos fueron los refuerzos:

- Manuel Añorbe
- Nuvia Mayorga
- Jorge Carlos Ramírez
- Mario Zamora
- Sylvana Beltrones
- Eruviel Ávila
- Carlos Aceves
- Ángel García
- Verónica Martínez

- Miguel Ángel Mancera
- Antonio García Conesa

Hernández, se acercara para retirar a Trasviña.

Rocío Abreu también cargó contra la panista, a la que acusó de ser "una mujer de ligerezas" y de haberse "acostado con medio TV Azteca". El nivel lo repuso la priista Claudia Ruiz Massieu, quien sustentó su voto en contra con un discurso que fue reconocido por muchos en el pleno. A punto del llanto, la senadora tricolor evocó a su padre, José Francisco Ruiz Massieu, asesinado a unas cuantas cuadras de la sede parlamentaria en septiembre de 1994, quien dijo le había inculcado la congruencia pública y privada.

Protagonico, el morenista Félix Salgado Macedonio atribuyó el asesinato del ex Gobernador guerrerense a un "crimen de Estado" orquestado por Carlos Salinas de Gortari, tío de la legisladora. Ruiz Massieu le replicó severa: "le respeto su punto de vista pero no le permito que mencione a mi familia sin fundamento".

En tribuna, el senador panista Julien Rementería del Puerto afirmó que hubo votos que se desprendieron "de amenazas, presiones, cooptaciones y ofrecimientos de toda índole, desde lo político hasta lo económico. El Gobierno ofreciendo dinero a cambio de votos, con ofrecimientos indignos", aseveró, aunque no dio pruebas.

Suma 27 mmdp fideicomiso opaco

REFORMA / STAFF

Con total discrecionalidad y a pesar de que la Administración de Andrés Manuel López Obrador presume que acabó con los fideicomisos, la Sedena controla un fondo aduanero por más de 27 mil millones de pesos.

Se trata del Fideicomiso de Administración y Pago para Contratación de Servicios y Obra (FAPAO), fondo

establecido en marzo y que sumó en agosto 27 mil 212 millones de pesos, monto 10 por ciento superior al presupuesto solicitado por el INE para 2023.

Según correos electrónicos derivados del hackeo de Guacamaya, la Sedena ya está planeando o ejecutando decenas de obras con al menos 24 mil 868 millones de pesos de ese Fideicomiso.

Inicialmente, el dinero está saliendo del Fideicomiso para Administrar la Contratación del Artículo 16 de la Ley Aduanera, conocido

como FACLA, que es el más cuantioso del Gobierno federal, con saldo al cierre de junio de 80 mil millones de pesos.

El Comité Técnico del FAPAO —que es presidido por el Oficial Mayor de Sedena, Gabriel García Rincón— autorizó sólo el 15 de agosto usar recursos del fideicomiso para tres proyectos: obras en 44 secciones aduaneras de la frontera norte; estudios preliminares de un libramiento ferroviario en Nogales, Sonora, y avulsos de nueve predios en Nuevo Laredo, donde la Sedena construirá instalaciones.

Genera secuestro a IP mayoría de pérdidas

VERÓNICA GASGÓN

El secuestro es el delito que más pérdidas causa a las empresas, con 379 mil 778 pesos en promedio al año por unidad económica, revelan datos de la Encuesta de Victimización de Empresas del Inegi.

El segundo ilícito que mayor afectación provoca es el robo a vehículos, con pérdidas por 248 mil pesos en promedio por unidad, y el tercero es el robo a mercan-

cias en tránsito, con 69 mil 188 pesos por unidad.

Ignacio Manjarrez, presidente de la Comisión de Seguridad de Coparmex, informó que, según encuestas internas a sus afiliados, una de cada dos empresas ha sido víctima de algún delito en los primeros tres meses del año.

La extorsión y el robo, dijo, son los delitos más frecuentes, pero la mayor preocupación es el secuestro, porque no se denuncia.

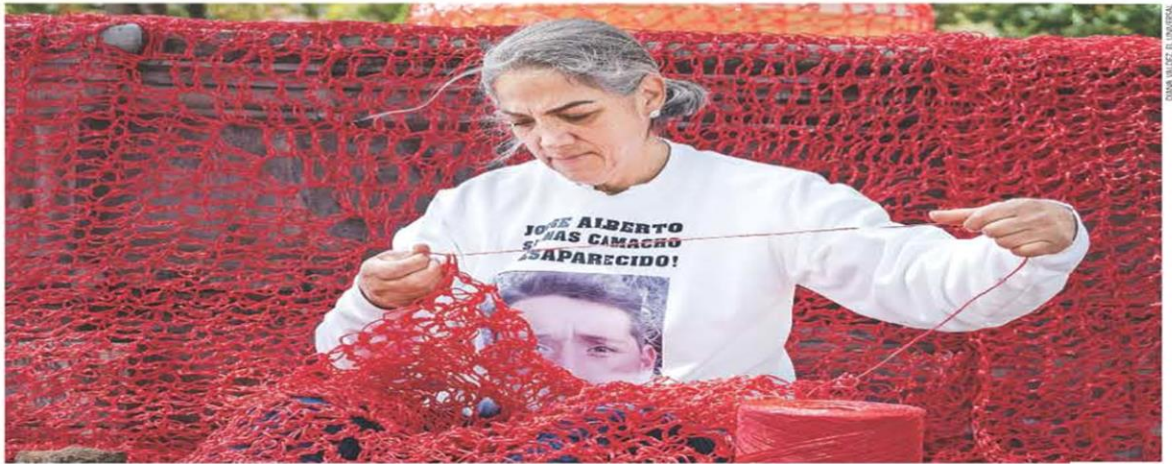


MUERE FEMINICIDA SIN SENTENCIA
Jesús Hernández Alcocer murió ayer en prisión mientras estaba en proceso por el homicidio de su esposa, la cantante Yrma Lydya. **CIUDAD**

IMAGEN DEL DÍA

GUILLERMINA TEJE SU DOLOR Y CORAJE

Zacatecas.— Desde hace cinco años Guillermina Camacho busca a su hijo Jorge Alberto. Ante la incapacidad de las autoridades estatales, unió fuerzas con los colectivos que se sumaron al proyecto Sangre de mi Sangre, con el que tejen un gran tapete rojo que planean traer al Zócalo. En Puebla, Esmeralda Gallardo, una madre que buscaba a su hija desaparecida, fue asesinada ayer. | A14 |



DANA VALDEZ/EL UNIVERSAL

PRIMor avala Ejército en la calle hasta 2028

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras un debate de más de ocho horas, con 87 votos a favor de Morena, PT, PES y Verde, incluídos nueve priistas y dos perredistas, el pleno del Senado avaló la minuta que amplía hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, y se devolvió a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual aprobación.

El bloque de cortención se fracturó, pues las bancadas del PAN, MC, grupo plural, tres priistas y un perredista sólo alcanzaron 40 votos en contra.

La sesión fue ríspida, plagada de descalificaciones. Se le hicieron agregados al dictamen original como recursos a partir de 2023, para policías locales, la creación de una comisión bicameral que evaluará las actividades estruendosas y habrá informes y comparecencias de titulares.

| NACIÓN | A6

EL DATO

Nueve priistas y dos perredistas votaron a favor de la reforma sobre las Fuerzas Armadas.



Los senadores morenistas Olga Sánchez, Ricardo Monreal y Eduardo Ramírez festejaron el aval a la reforma, desenlace que implicó un golpe para la oposición.

ENTREVISTA ESMERALDA AROSEMENA DE TROITIRO
Experta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

"NECESARIO, SISTEMA JUDICIAL LIBRE DE ESTEREOTIPOS"

Lamenta que la violencia de género siga marcada por el patrón cultural histórico; pide a los Estados coherencia en la aplicación de las leyes para proteger a las mujeres

"Las instituciones están todavía cargadas de situaciones de género que han afectado la justicia"

| NACIÓN | A8

Innovación disminuye en México; brecha con la UE crece

INDER BUGARIN
Corresponsal
—mundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— El rendimiento de México en innovación cayó 5.2% entre 2021 y 2022 con relación a la Unión Europea, revela un estudio de la Comisión Europea, lo que se traduce en una mayor brecha en la capacidad de convertirse en líder tecnológico y comercial.

| MUNDO | A19

Militares dan seguimiento a Ken Salazar

Monitorearon actividades de campo y en redes sociales del embajador de EU en México, señalan los *Guacamaya Leaks*

HACKEO A SEDENA

ALEJANDRA CRAIL Y MIRIAM RAMÍREZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En menos de un año, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha generado 21 informes sobre las actividades, reuniones y publicaciones en redes sociales del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

El monitoreo comenzó en diciembre de 2021, cuatro meses después de que juró en el cargo. Se trata de reportes de la Sedena que están disponibles en los correos filtrados por el grupo de hacktivistas *Guacamaya*.

En una tarjeta informativa la

Guardia Nacional se señala del arribo del embajador al Aeropuerto Internacional Costalegre de Manzanillo, Colima. La ficha incluye fotografías del diplomático, se detallan los datos del avión y de la camioneta que lo trasladaron.

Otros documentos registran publicaciones de medios sobre sus reuniones con los gobernadores de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Chihuahua y Estado de México, con quienes conversó sobre seguridad y aduanas.

Los reportes incluyen menciones de sus redes sociales, como la fotografía en la que aparece junto al presidente Andrés Manuel López Obrador y el canciller Marcelo Ebrard en Chiapas.

| NACIÓN | A4

OTRAS REVELACIONES

Criminales aumentan el uso de explosivos

| NACIÓN | A2

Ven nexos de gobierno de Veracruz con narco

| NACIÓN | A2

Rusos capacitaron a autodefensas

| NACIÓN | A4

Cuestionan viabilidad de aerolínea de Sedena

| NACIÓN | A8

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Ana Paula Ordoña
- A7 Héctor de Mouléon
- A9 Mario Maldonado
- A16 José Antonio Crespo
- A16 José Carreño Carlon
- A17 Ricardo Rocho
- A17 Saskia Niño de Rivera

\$20.51
DOLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,303
CDMX, 36 págs.



CARLOS LORETI

"Los senadores de PRI resistieron el primer embate. Le hicieron una fisura. Para ayer, lo que sí veía era una clara fractura"

| A6 |

UD



GRAN AÑO PARA LOS MEXICANOS EN GL

| B1 |

CARTERA



Grandes automotrices pierden terreno

| A21 |

ESPECTÁCULOS



Pablo Lyle va a prisión; no alcanza fianza

El actor mexicano fue declarado culpable de homicidio involuntario; deberá pasar de 9 a 15 años en una cárcel de Florida. | A24 |

MIÉRCOLES
5 DE OCTUBRE
DE 2022
AROCVI TOMO V,
NO. 34-351
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Fotos: AFP y Reuters

ADRENALINA

¡UNA NOCHE MEMORABLE!

Urías es el primer mexicano líder en promedio de carreras limpias admitidas; Judge pegó su jonrón 62, récord en la Liga Americana.

EL TRI JUGARÁ DE LOCAL

México es el quinto país con más boletos comprados para el Mundial, pese a las pocas expectativas que hay sobre la Selección Nacional. / 2

EXPRESIONES

MUCHO MÁS QUE TESTIGOS

Para Jon Lee Anderson, los escritores y los periodistas en la guerra deben usar la palabra para ayudar a entender los conflictos. / 24

OPERARÁ ADUANAS Y MIGRACIÓN

La Marina tomará control del AICM

EL DATO

Más presencia

En febrero, mil 500 elementos de la Marina fueron asignados a labores de seguridad en el aeropuerto capitalino.

operado con complacencia en este aeropuerto, principalmente con una problemática crítica permanente en la zona de migración".

Aclaró que él encabezará el mando único para tener la capacidad de decisión, coordinación y gestión de la seguridad en las dos terminales del aeropuerto.

Detalló que se han invertido cinco mil 914 millones de pesos en la conservación del AICM.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**

Francisco Garfias **4**

María Amparo Casar **6**

SENADO REGRESARÁ DICTAMEN A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan reforma militar corregida y aumentada

CON 11 VOTOS de la oposición, Morena amplió el apoyo de las Fuerzas Armadas en las calles, pero habrá escrutinio del Legislativo y un fondo para las policías locales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado aprobó extender a 2028 la labor de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, pero esa tarea estará bajo el escrutinio directo del Poder Legislativo.

Ocho senadores del PRI y tres del PRD se sumaron al bloque oficialista para aprobar la reforma constitucional, que al tener varios cambios se regresará a la Cámara de Diputados, donde se espera que sea avalada.

La votación quedó 87 en favor de Morena, PRI, PVEM, PRD, PT y PES, y 40 en contra del PAN, MC y Grupo Plural. Los priistas Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong fueron los únicos que permanecieron en contra; el resto de los tricolores avaló y Claudia Anaya se ausentó.

A diferencia de hace dos semanas, cuando la presión



Foto: Héctor López Ramírez

Kenia López trata de calmar a la morenista Adriana Abreu, quien fue al escaño de Lilly Téllez para reclamarle por su intervención en tribuna.

extramuros de Segob, gobernadores y un embajador no dividió al bloque opositor, esta vez funcionó la estrategia del morenista Ricardo Monreal para dialogar y sumar al dictamen agregados que vencieron resistencias.

Entre los ajustes a lo

aprobado por los diputados están que el Senado evaluará la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública cuando analice los informes anuales sobre actividades de la Guardia Nacional que le envíe el Ejecutivo federal. También

LOS CAMBIOS QUE ACEPTÓ LA OPOSICIÓN

- El dictamen aprobado por los diputados tuvo cambios.
- El Senado evaluará la labor de los militares en seguridad pública.
- El apoyo será temporal, extraordinario, regulado, fiscalizado y subordinado.
- Tras el plazo, los militares asumirán tareas que fija el art. 21 de la Constitución.
- Se creará un fondo con dinero federal y estatal para fortalecer a policías.

se detalla el nuevo fondo con recursos federales y estatales para fortalecer a las policías civiles y se asentó de manera expresa que esta tarea del Ejército es extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

PRIMERA

Trafican fentanilo a EU en Legos

Autoridades alertan por el riesgo de que la droga llegue a los niños durante las fiestas de Halloween. / 12

COMUNIDAD

Mixquic revivirá como Mixtlán

La alcaldía Tiáhuac inició la limpieza y rehabilitación del panteón de Mixquic para recibir visitantes el Día de Muertos. / 21

GLOBAL

Pioneros de la nueva computación

Tres científicos ganaron el Premio Nobel de Física por sus aportes al desarrollo de tecnologías basadas en información cuántica. / 23

Lo que descubrieron

- Dos partículas se comportan como una unidad, incluso estando separadas.
- Esto demuestra la teleportación cuántica, que puede ser usada para transferir información.

John F. Clauser

Anton Zeilinger

Alain Aspect

GLOBAL

RESPONDEN CON MISILES A NORCOREA

Luego de que Kim Jong-un disparó un cohete que sobrevoló Japón, EU y Corea del Sur lanzaron misiles como parte de un ejercicio que incluyó bombardeos con aviones sobre el mar Amarillo. / 22

Fotos: Reuters

PAQUETE CONTRA LA INFLACIÓN Y LA CARESTÍA

Peligra la sanidad alimentaria, alertan empresarios

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

El combate a la inflación podría acarrear riesgos a la sanidad alimentaria que México construyó en los últimos 30 años, alertó la IP.

Esto, porque el nuevo Paquete contra la Inflación y la Carestía suspende algunos trámites y permisos del Senasica y la Cofepris para la importación de alimentos.

Representantes del CCE,

44

MIL MDD

exportó México el año pasado en agropecuarios, más del doble de lo que costará Dos Bocas.

la ANTAD, la Concamin y el Consejo Nacional Agropecuario se reunieron con el secretario de Hacienda para

solicitarle ser cuidadosos y no vulnerar la sanidad e inocuidad alimentaria.

"El país está libre de mil plagas, de las mil 100 que están reglamentadas, por lo que nuestro país cuenta con certificaciones internacionales de calidad y seguridad que no pueden ponerse en riesgo", dijo la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos.

DINERO





Irene Vallejo
"Quien ama los libros
tiene varios compañeros
imaginarios" - P. 25



Martin Wolf
"Trágico error, un
tercer mandato para Xi
Jinping en China" - P. 21



Margarita Ríos-Farjat
"Sentencias: la realidad
que nos cuesta trabajo
ver por dolorosa" - P. 14

Entrevista. Por el suelo, el aeropuerto en Texcoco hubiera requerido mantenimiento permanente ante el riesgo de "hundimientos mayores", justifica la jefa de Gobierno

Sheinbaum: rescate del AICM, vital para empleo y economía

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

El rescate del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México es vital para empleo y economía capitalinos, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum,

y aseguró que por la intención de edificar una nueva terminal en Texcoco, autoridades pasadas dejaron de invertir en el Benito Juárez durante cinco años, lo que provocó su deterioro. PÁGS. 6 Y 7

Clasificación mundial

La terminal capitalina, al top 10 de mayor conexión

EQUIPO MILENIO - PAG. 8

Abogado de 79 años

Falleció en prisión acusado de matar a su joven esposa

CARLOS VEGA - PAG. 13

GUACAMAYA



ZAPATISTAS, SIN IMPACTO EN EUROPA

Agregaduría Militar en Bélgica "reportó" la visita del EZLN

L. WAINRYB Y M. MONTEDEOCA - P. 4



Senadores. Con voto de 87-40, sí a soldados en las calles hasta 2028

En una sesión no exenta de agrios intercambios verbales, Morena y aliados tuvieron de su lado al PRI y a dos de tres perredistas para aprobar su plan militar con voto de 87 sobre 40.

"Pura inteligencia, nada de espionaje"

AMLO y Sedena aseguran que Pegasus se usó contra el crimen, no para espiar a defensores de derechos u opositores. D. AUGUSTO CUARTOSCURO - PÁGS. 4 Y 9



Sinaloa. Chapo, Mayo, Dámaso, Mochomo, Escobar... ¡narcolotería!

México, claramente fuera de recesión; Banxico, con trabajo "competente": BM

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

El Banco Mundial redujo el pronóstico de crecimiento económico de México de 1.9 a 1.5 por ciento para 2023. PAG. 17

Cálculos de Alstom

Tren Maya abrirá con seis de 42 convoyes previstos

A. SANCHEZ Y R. VALADEZ - PAG. 16

TODAS[®]
MUJERES transformando México

Retos de la igualdad en el mercado laboral
Transformando el país

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La peor mañana de su vida

Preguntas precisas, respuestas confusas y desinformación borbotearon ayer en Palacio. PÁGS. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13725 // Precio 10 pesos

Amplía hasta 2028 la presencia militar en seguridad pública

Con ajustes, avala el Senado reforma en fuerzas armadas

- Morena y aliados logran la mayoría calificada al sumar 11 votos de PRI-PRD
- Incluyen control parlamentario a la actuación de Ejército y Marina
- Será integrado un fondo para profesionalizar a policías de estados
- La minuta con los cambios la regresan a la Cámara de Diputados

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 3

Casi ocho horas de debate lleno de descalificaciones



▲ La enmienda sobre las fuerzas armadas fue aprobada con 87 votos en favor y 40 en contra, dos más de los requeridos para lograr la

mayoría calificada. Fue una sesión en la que opositores afirmaron que se compraron voluntades, lo cual fue refutado. Foto Cristina Rodríguez

Importadores “no se saltarán las trancas” en el plan contra inflación: SHCP

● IP: el compromiso es evitar que ingresen alimentos que incumplan las reglas sanitarias

● Se convino que más empresas entren al Apeco

A. ALEGRÍA, A. URRUTIA, E. OLIVARES Y A. ENCISO / P 20

Avanza la red de obras para un más rápido arribo al AIFA

● SICT: la ampliación del Tren Suburbano concluirá en diciembre de 2023

● Prioriza modernización de la México-Pachuca y la construcción de vialidades

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 12

Subsidios a los combustibles han costado 307 mil mdp: SAT

● La merma recaudatoria es de enero a septiembre

● Reporta alza en los ingresos del ISR debido a la reactivación económica

DORA VILLANUEVA / P 20

Tiene el INE obeso cochinito para retiro de altos mandos

● Reciben 15 millones de pesos adicionales a lo que estipula la ley: Morena

E. MÉNDEZ Y G. SALDIERNA / P 10



Rayuela

Del Senado al arrabal ya no existen diferencias. ¿verdad, senadora?

México, con el mayor porcentaje de población que vive al día en AL

● Suman 924 mil personas, señala informe del Banco Mundial

● Está por arriba de Argentina, Chile, Colombia, Brasil y Perú

● Aumenta de 1.7 a 1.8% la previsión de crecimiento en el país en 2022

● Para el próximo año la reduce a 1.5%, la mitad de lo estimado por SHCP

DORA VILLANUEVA / P 21

Sofisticado portaviones de EU, a maniobras con la OTAN



▲ El USS Gerald R. Ford, el navío más avanzado de su tipo, partió ayer de la base de Norfolk, Virginia, junto con otros buques, para realizar maniobras militares con naciones de la alianza atlántica en el océano Atlántico. Las prácticas se realizarán en un momento crítico por el

conflicto en Ucrania. En Rusia, el Consejo de la Federación ratificó la anexión de Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíyia, y ahora sólo falta que el presidente Vladimir Putin promulgue las leyes que concreten esa acción. Foto Ap. AGENCIAS Y JUAN P. DUCH, CORRESPONSAL / P 24

OPINIÓN

Carlos F. Chamorro	18
César Iglesias	18
Carlos Martínez García	19
Luis Linares Zapata	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Biden en la ONU: aportaremos 11 mil mdd contra cambio climático

● Expertos: cifra ínfima, ya que EU ha generado casi 25% de la contaminación mundial

● Llamam varios países a realizar "inversión máxima" para mitigar efectos

JIM CASON / P 27

Centro Sterling, en la mira de la fiscalía

Sheinbaum: se indaga si se usó espionaje para despojos inmobiliarios

● "Era un espacio contra opositores sobre el que sabía el gobierno anterior"

ROCÍO GONZÁLEZ Y CÉSAR ARELLANO / 31

Precampañas en el Edomex y Coahuila se inician en enero

● Comisión del INE pone en marcha plan de trabajo para esas elecciones

● Candidaturas serán aprobadas el 2 de abril; los comicios, el 4 de junio

FABIOLA MARTÍNEZ / P 10



Ve IP riesgos de inocuidad alimentaria

EMPRESARIOS. Preocupa apertura a la importación sin controles sanitarios; piden a Hacienda ajustar el PACIC 2.0

El sector privado pidió ayer a la Secretaría de Hacienda ajustes a la nueva versión del Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC 2.0), pues está en riesgo la entrada de importaciones alimentarias sin controles sanitarios ni regulatorios. Organismos empresariales coincidieron en que relajar trámites en el comercio exterior para controlar precios de alimentos, traería ries-

“...al no cumplirse (la regulación) pudiera haber una sanción contra exportaciones...”

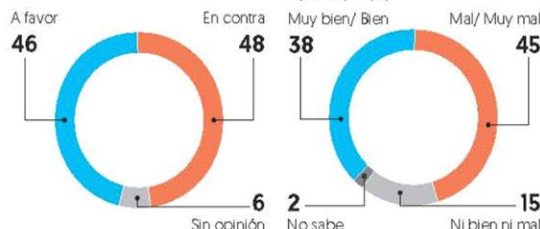
JOSÉ MEDINA MORA
Presidente de la Coparmex

gos a la salud y a las exportaciones. El CCE señaló que está trabajando con la SHCP para encontrar opciones que eviten afectaciones y se cumpla el propósito del PACIC. Sobre la restricción de la exportación de maíz blanco, frijol y otros productos, la Concamin advirtió que se debe cuidar y no afectar a empresas con compromisos con el exterior. — *L. Hernández / PÁG. 4*

PÁG. 33 ENCUESTA | CDMX

POLARIZA PARTICIPACIÓN DE FA EN SEGURIDAD PÚBLICA

¿Está usted a favor o en contra de que el ejército y las Fuerzas Armadas se hagan cargo de la seguridad pública? (%)



Fuente: EF, encuesta telefónica en CDMX a 600 adultos, 12 octubre 2022.

Avala Senado la militarización; regresa a Diputados

Luego de casi ocho horas, el pleno del Senado aprobó con 87 votos a favor y 40 en contra la reforma que permite a las Fuerzas Armadas quedarse en las calles hasta 2028, así como los cambios adicionales por las comisiones de la Cámara alta. De los 13 senadores priistas, nueve votaron a favor y dos de tres del PRD, dieron el sí a la iniciativa. — *E. Ortega / PÁG. 37*



Y LO LOGRARON. Morena consiguió los votos del PRI y PRD que necesitaba.

ACUSA DANTE DELGADO
INTROMISIÓN EXCESIVA Y ABUSIVA DE SEGOB Y SEDENA. / PÁG. 36

HACKTIVISTAS VS. SEDENA

NIEGA PRESIDENTE DOBLE MORAL
‘Sedena realiza inteligencia, no espionaje’



CREARÍAN AEROLÍNEA; LA OPERARÍA SEDENA
Admite AMLO que analizan rentabilidad. / PÁG. 31

BANCO MUNDIAL
BAJA PREVISIÓN DE CRECIMIENTO PARA MÉXICO A 1.8% ESTE AÑO Y 1.5% EN 2023. / PÁG. 5

CUARTA BAJA DEL '22
CAE 5.8% VENTA DE AUTOS EN SEPTIEMBRE; PEGAN INFLACIÓN Y FALTA DE CHIPS. / PÁG. 18

LIDERA EUROPA RALLY BURSÁTIL

Las bolsas europeas tuvieron repuntes no vistos desde 2020 y WS, con fuertes alzas, no se quedó atrás. / PÁG. 12

Bolsas con mayores ganancias
■ Var. %, jornada del 4 de octubre



Fuente: Bloomberg.

ALEJANDRINA SALCEDO
DESIGNA BANXICO A SU PRIMERA ECONOMISTA EN JEFE. / PÁG. 5



ESCRIBEN

PABLO HIRIART
USO DE RAZÓN / 32

MACARIO SCETTINO
FUERA DE LA CAJA / 37

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 39

QUE SIEMPRE SÍ COMPRARÁ TWITTER
Vuelve Musk con misma oferta de dls. 54.20. / PÁG. 23



800 030 0185

mecalux.com.mx

SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PARA ALMACENES INTELIGENTES

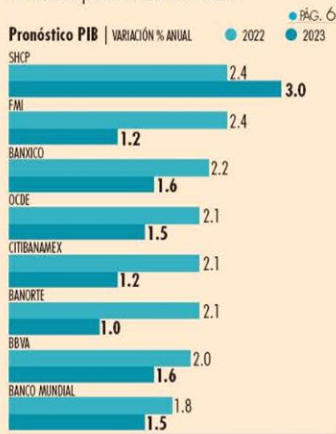




Finanzas y Dinero

"Desaceleración toma a México con bajo nivel de recuperación"

• Banco Mundial se suma a ajustes de pronósticos de crecimiento del PIB de México y el mundo para el año entrante.



Empresas y Negocios

Producción de combustibles, al 50% del objetivo a agosto

Pemex se queda corto en sus metas de refinación de crudo en el 2022

• En su plan de negocios de diciembre del 2021 planteaba llegar a 75% de uso de la capacidad instalada en sus seis refinерías.

• Creció 17.5% comparado con el nivel que registró en los primeros 8 meses del año pasado.

Karol García
● PÁG. 22

Empresas y Negocios

Ventas de autos en el país toman ritmo y velocidad

• El dato de septiembre suma cinco meses consecutivos de aumentos.

● PÁG. 23

Venta de automóviles nuevos | SEP - MILES DE UNIDADES



Musk devuelve compromiso y valor a Twitter

● PÁG. 20

22.2%

aumentó el valor de la acción de Twitter en la Bolsa de Nueva York.

44,000

mdd es la oferta que pagará por Twitter, confirmó Elon Musk.

"Estados deben ser cautos con sus presupuestos"

• Fitch proyecta una baja en recaudación federal participable.

● PÁG. 33

308,000

mdd han costado al gobierno los estímulos fiscales a combustibles.

● PÁG. 8

Senado avala a militares en seguridad pública

● PÁG. 35

Los parlamentarios debemos trabajar en las leyes secundarias".

Sylvana Beltrones,

SENADORA POR EL PRI

Banxico nombra directora de investigación

● PÁG. 10

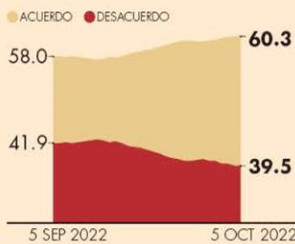
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Sin movimiento

Aunque no registra un retroceso, la popularidad detiene la racha de crecimiento de una semana.

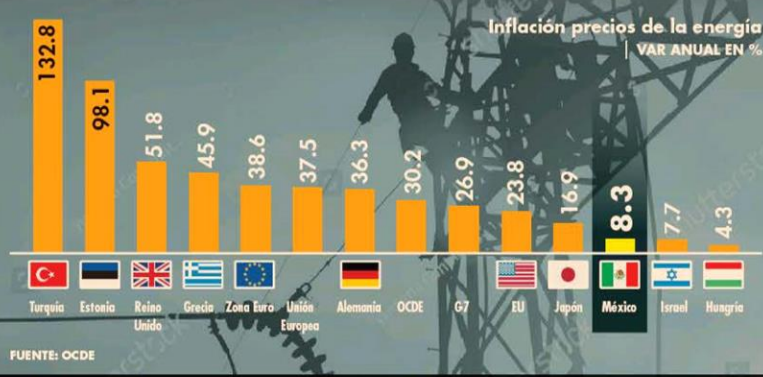
● PÁG. 47



Baja inflación energética

Aunque dejó de tener el índice más bajo entre los países de la OCDE en inflación energética, México se mantuvo entre los tres últimos lugares en agosto.

● PÁG. 8



"Sector de muebles en Puebla, sin condiciones para recuperar 2,300 empleos"

● economista.mx

A 30 meses del home office masivo: las enseñanzas y los desafíos

● economista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

619'202

millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Vacunación

9,056,884,689

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'090

CONTAGIOS EN EU

96'481

DECEOS EN MÉXICO

330,139

DECEOS GLOBALES

6'550

eleconomista.mx

Opinión

Solo 9 países registran mayor violencia interpersonal que México

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 37

El estilo de Adán Augusto

Signos vitales
Alberto Aguirre

● PÁG. 38



7 509661 885870

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$30



FOTO: EPEC/AL



FOTO: AP

#RESPONDENA
COREA DEL NORTE
**JAPÓN Y
ESTADOS
UNIDOS
MUESTRAN
MÚSCULO P28**


#REHABILITACIÓN

**DESTINAN
400 MDP
AL AICM P10**

#EN LAS CALLES HASTA 2028

SENADO AVALA REFORMA MILITAR

CON VOTOS DEL PRI Y DEL PRD, EL DICTAMEN PARA MANTENER A LAS FUERZAS ARMADAS EN LABORES DE SEGURIDAD SE APROBÓ EN LA CÁMARA ALTA CON 87 A FAVOR, 40 EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. REGRESA A SAN LÁZARO

POR MISAEL ZAVALA/P4
#JESUS
HERNÁNDEZ
ALCÓCER

FOTO: EPEC/AL

**MUERE FEMINICIDA
DEL SUNTORY
P15**

UN MISIL tierra-tierra se dispara hacia el mar frente a la costa este; la imagen, proporcionada por el Ministerio de Defensa de Corea del Sur.



Lanzan misiles contra desafío de Norcorea

EU y Corea del Sur muestran capacidad armamentística tras proyectil de Kim Jong-un que sobrevoló Japón; un artefacto falla y causa incendio. **pág. 22**

5

Pruebas balísticas ha realizado Corea del Norte en una semana

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
¿Y después del 2028? **pág. 2**

• **RAFAEL ROJAS**
La corteza bolsionarista **pág. 5**

• **VALERIA LÓPEZ**
El discurso de Putin: el que lo dice, lo es **pág. 22**

OCTUBRE

Mes de sensibilización sobre el cáncer de mama

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 5 de octubre de 2022 • Nueva época • Año 14 Número 4147

PRECIO » \$10.00

DEVUELVEN DICTAMEN A DIPUTADOS

Pasa en Senado reforma militar ajustada con apoyo de 9 del PRI y 2 del PRD

POR MAGALI JUÁREZ

LOGRAN Morena y aliados sumar votos para romper bloque y alcanzar mayoría calificada; Fuerzas Armadas apoyarán en seguridad hasta 2028

VOTACIÓN



DEBATE, duro y con insultos; agregado a proyecto inicial incluye reportes semestrales, comparecencias, fondos a policías desde 2023... **págs. 4 a 6**



CLAUDIA Sheinbaum, Jefa de Gobierno; al centro, Jorge Nuño, de la SICT; el gobernador del Edomex, Alfredo Del Mazo, e Isidoro Pastor, director del AIFA, ayer.

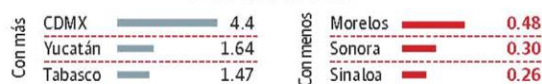
Crece 467% traslado de pasajeros en AIFA

EN 6 MESES, 3,565 vuelos, aceleran CDMX y Edomex conectividad con terminal aérea, el gobernador mexiquense detalla en Palacio que realizan 14 obras para agilizar tiempos y ampliar accesos; Sheinbaum anuncia inicio de rehabilitación de T2 del AICM **pág. 10**

FALTAN POLICÍAS A 31 DE 32 ENTIDADES EN EL PAÍS

LA ONU recomienda 1.8 elementos por cada mil habitantes; la Ciudad de México rebasa umbral con 4.4; 24 entidades tienen una tasa de 0.5; se acercan a modelo óptimo Yucatán, Tabasco y Chiapas **pág. 14**

FUERZA POLICIAL



Elementos por cada mil habitantes

Fuente: ISESNSP

AMLO afirma que su gobierno no espía



SI YO SOSTENGO que no se va a espionar a nadie, a ningún periodista, a ningún opositor, pues es eso. No tengo una doble moral"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

RECHAZA señalamientos de periodistas; pide presentar pruebas; Sedena explica que realiza labores de inteligencia contra crimen; niega usarlas contra defensores de DH. **pág. 8**

MATAN EN PUEBLA A MADRE BUSCADORA; ONU CONDENA

SICARIOS esperaban a Blanca Gallardo en lateral de autopista México-Puebla; había señalado a narcomenudista por desaparición de su hija; colectivos exigen justicia. **pág. 12**



BLANCA GALLARDO.



EFE



EU y Corea del Sur responden a provocación norcoreana

Los gobiernos de Corea del Sur y Estados Unidos enviaron ayer de manera conjunta cuatro misiles hacia el Mar de Japón como respuesta al lanzamiento de un misil balístico norcoreano sobre territorio japonés el lunes pasado. Además, Seúl lanzó bombas de precisión Jadam en una isla del Mar Amarillo. **PAG 19**

Se parte el PRI y pasa reforma militar en el Senado

Acotan la permanencia de FFAA en tareas de seguridad a que haya recursos para capacitación de policías

Militarización. Trece días después de una derrota momentánea, la maquinaria oficial esta vez sí estaba bien aceitada y logró fracturar al bloque de contención en el Senado que terminó agrietándose por el lado de la bancada del PRI y del PRD, las cuales cedieron los votos necesarios para aprobar anoche la reforma que amplía hasta el 2028 de manera improrrogable, la participación del Ejército en tareas de seguridad pública. La minuta pasa a la Cámara de Diputados.

Con 87 votos a favor y 40 en contra, Morena, sus aliados y la mayoría de senadores del PRI y PRD avalaron esa refor-

ma constitucional que establece una serie de controles del Congreso sobre las fuerzas armadas, como la creación de una comisión bicameral que deberá elaborar informes semestrales que se remitirán al Ejecutivo Federal.

Se prevé la integración de un fondo presupuestal a partir de 2023 y no a partir del 2024 como establecía el dictamen original para fortalecer a las policías estatales y municipales, cuyos recursos provendrán de los bienes muebles e inmuebles decomisados a la delincuencia organizada. **PAG 6**

PIONEROS

Antimio Cruz - Página 25

El Nobel de Física, a científicos de Austria, Francia y EU que sentaron las bases para la comunicación cuántica



REPRESIÓN

Página 20

Van 154 muertos en Irán por las marchas tras la muerte de Amina; ayatolas culpan a EU e Israel de las protestas

ENTREVISTA

Adrián Figueroa - Páginas 16-17

Ana Clavel rescata la vida y obra del malogrado poeta Darío Galicia en la obra Por desobedecer a los padres

AMLO confirma que Sedena prepara su propia aerolínea

Poder. El presidente López Obrador confirmó ayer que sí se analiza que la Secretaría de la Defensa Nacional tenga su propia línea aérea, tal como se reveló tras el hackeo del colectivo Guacamaya a esta institución.

Al ser cuestionado sobre la información presentada tras el ataque cibernético, el mandata-

rio aseguró que el proyecto para esta línea aérea le fue presentado apenas hace 15 días. Explicó que el proyecto plantea que sea la misma empresa militar Olmecca-Maya-Mexica la que se haga cargo de ésta, tal como lo hace del AIFA y lo hará de otros aeropuertos como el de Tulum, en Quintana Roo. **PAG 7**

5 mil miembros del SNI, sin apoyo; otros 5 mil, fuera

"Prelación". Brenda Valderrama, investigadora de la UNAM, ex presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos y miembro de ProCienciaMx, dijo a *Crónica* que debido a la mala administración del Conacyt, de los 15 mil miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 5 mil se quedarán sin estímulo económico y 5 mil más sin nombramiento (y sin estímulo). **PAG 24**

LA ESQUINA

El proceso en el Senado habla del estado de nuestra democracia. Por una parte, negociaciones para encontrar in extremis la mayoría necesaria. Por otra, grandes diferencias entre unas intervenciones razonadas e inteligentes y otras, donde sólo hay intercambio de insultos. Por lo menos podemos decir que esta vez no fue el simple paso de una aplanadora que sigue consignas.



N
NORMAL

CIARTOSCURO

NATURAL
EL NUEVO ORO ESTÁ EN EL FONDO DEL MAR
Industrias como la de autos eléctricos provocan una creciente demanda de minerales que ahora se buscan en el fondo marino, una actividad con altos costos ambientales, según expertos.

MARTÍN MONTEIL



LIGA MX,
ANDRÉS LILLINI,
FUERA DE PUMÁS

El club informó sobre el cese del estratega argentino, quien se despidió por medio de las redes sociales y agradeció a la afición, sin dar detalles de su separación.

www.elsoldemexico.com.mx

ESTO



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,538 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

BIENVENIDOS a TAMPICO Capital de la HUASTECA



JOSÉ LUIS TAPIA/EL SOL DE TAMPICO



ESTO

LLEGAN MÁS MILITARES A TAMAULIPAS

TAMPICO. A unos días de que Américo Villarreal Anaya asumió la gubernatura del estado, 420 efectivos del Ejército Mexicano llegaron la tarde de este martes. De acuerdo con información de la Sedena, en total serán 600 los efectivos que se sumarán esta semana para apoyar la estructura de seguridad pública en el estado de Tamaulipas. **Pág. 5**

GUACAMAYA LEAKS

Sedena teme que el EZLN retome las armas

La oposición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) al Tren Maya y a las megaobras en el sureste del país serían el detonante para el resurgimiento del grupo rebelde, revelan documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional obtenidos por el colectivo de hackers Guacamaya. El informe *Postura del EZLN por la construcción del Tren Maya*, precisa que "el grupo EZLN representa un posible factor adverso a la seguridad interior del Estado mexicano", por lo que en un análisis con fecha del 20 de enero de 2019, el Ejército recomienda que "el seguimiento de inteligencia a este grupo requiere el trabajo de la inteligencia civil y militar en seguridad nacional dados sus antecedentes". **Pág. 6**

MORENA COSECHA VOTOS EN EL SENADO

Dejan al Ejército en las calles hasta 2028

JAVIER DIVANY

La bancada guinda convenció a priistas y hasta perredistas para aprobar reforma militar

El Senado de la República aprobó el decreto que reforma el artículo Quinto Transitorio de la Constitución para mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Después de casi nueve horas de debate, con los votos a favor de Morena, PVEM, PT, PES y algunos senadores del PRI y PRD, así como con los votos en contra del

PAN, MC y algunos del PRI, se aprobó la propuesta de modificación que envió el senador Ricardo Monreal sobre la propuesta de dictamen de la senadora Lucy Mesa, que modificaba el Quinto Transitorio Constitucional, que originalmente decía que las Fuerzas Armadas permanecerían en las calles hasta marzo de 2024.

Entre los senadores de oposi-

ción que votaron a favor de la reforma estuvo el perredista Miguel Ángel Mancera, quien argumentó que es necesario un marco jurídico para que los militares puedan realizar tareas de seguridad.

Lo aprobado ayer por los senadores modifica la minuta que envió la Cámara de Diputados, por lo que tendrá que regresar a San Lázaro para su discusión y eventual aprobación.

Algunos de los puntos aprobados establecen que deberá capacitarse en la doctrina policial civil, que el Ejecutivo federal presenta-

rá al Congreso un informe semestral sobre el uso de la facultad anterior, con indicadores cuantificables y verificables.

Además, se integrará una comisión bicameral, en los términos que acuerden los órganos de dirección política de las Cámaras, misma que se reunirá cada que la convoque su directiva; para la emisión del dictamen semestral convocará, si así lo requiere, a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina. **Pág. 4**

TRÁFICO DE DROGAS

Sospechan colusión de personal de aerolíneas

Un informe divulgado por el grupo de hackers Guacamaya apunta además a personal del SAT y de seguridad privada en el aeropuerto capitalino. **Pág. 19**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Luis Carriles **Pág. 18**



No es un mitin partidario, es un informe: Claudia Sheinbaum en la alcaldía Iztacalo
 Pág. 7



Afectados del predio Licenciado Verdad 7 piden vivienda digna y segura
 Pág. 8



Homicidios, robos y violaciones: estas son las 22 zonas peligrosas de CDMX
 Pág. 16



La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,330 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

EN LA MIRA



SERGIO VÁZQUEZ

Piden vacunarse para evitar nueva ola de Covid y otras enfermedades respiratorias en invierno
 Pág. 10



IGNACIO RUTZIL

Se acabó: Andrés Lillini deja de ser el entrenador de Pumas
 MARCADOR



CUARTOSUCRO



MARCADOR



7 500328 125430
\$10.00

NACIONAL

Michoacán sin barricadas

Los bloqueos de los grupos de autodefensa en Tierra Caliente son cosa del pasado ya que en el primer año de su gobierno se retiraron 80 barricadas en puntos clave para el comercio en esa zona, asegura el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla

16

MTY

Maryangel, por las personas con discapacidad

La activista fundadora del movimiento Mexicanas con discapacidad será la presidenta del Consejo para Personas con Discapacidad, que depende de la Secretaría de Igualdad e Inclusión

18



LA PUERTA QUE ABRIÓ LA PANDEMIA

Especialistas en reclutamiento, inclusión y capacitación de personal afirman que el home office provocado por la crisis sanitaria de COVID-19 impulsó a las empresas a incorporar a más personas con discapacidad gracias tanto a la tecnología como a las facilidades que el trabajar desde casa implica para ellos

12

ANETT KONTAVEIT

WTA 1000

GDL OPEN

AKRON

17-23 OCTUBRE 2022

EL MEJOR TENIS DEL MUNDO

ESTAMOS EN EL DEPORTE

AKRON PATROCINADOR OFICIAL

f t i d in /AKRONcom

www.akron.com.mx

Guardia Nacional con militares hasta 2028, aprueba Senado



Higinio Martínez, Delfina Gómez, Adán Augusto López y Ricardo Monreal

P. 6-7



Cuicláhuac García, gobernador de Veracruz

Gobiernos de Morena en el sureste son vigilados

por posibles nexos con la delincuencia

P. 13



“Sedena tiene labores de inteligencia... no de espionaje”: López Obrador

P. 5

Murió Jesús Hernández **Alcocer**, presunto asesino de **Yrma Lydya**

P. 3





EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Miércoles 05 de octubre de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 153

Ejército sí, pero con candados

Tras un largo debate, el Senado aprobó por 87 votos a favor, 40 en contra y 0 abstenciones la reforma constitucional al Quinto Transitorio con concesiones recíprocas entre Senado y el Poder Ejecutivo; el senador Monreal rompió el bloque opositor al conseguir votos del PRI

Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 14

Blindaje militar en Zapopan, tras balacera



Mientras se debate sobre la permanencia de fuerzas armadas en zonas de alto riesgo, la realidad obliga a la presencia del Ejército Mexicano en el centro comercial de Zapopan, donde hubo una gran balacera el domingo pasado. Las policías locales carecen de armas y entrenamiento para afrontar al crimen organizado (Fotos: Agencias). » Pág. 17

Caen 85.5% ingresos fiscales por subsidios a gasolinas, sin contener amenaza inflacionaria

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 22



AMLO, absolutamente honesto. Defensa de Denise. Olores en informe de Claudia

Por Federico Arreola » Pág. 5



Tras la puerta del poder

Sí pasó

Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

Gente detrás del dinero

A la camita con el IMSS

Por Mauricio Flores » Pág. 4

Fuera Máscaras

Otro round por las Fuerzas Armadas

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Agenda Confidencial

Perplejos por la "Licencia única universal"

Por Luis Soto » Pág. 10

Trump: vengarse de Biden y revivir su proyecto MAGA

Por Martha Aguilar » Pág. 20

**Ucrania: EU debilita a Europa**

Por Salvador González Briceño » Pág. 21

La Mañana

AMLO: Sedena no espía con Pegasus

Por José Vilchis » Pág. 6

Y volvió a decir que sale el sol cuando está lloviendo

Por Ulises Ruiz Ortiz » Pág. 10

El horario de Dios

Por David Martín del Campo » Pág. 24

Confidente EME EQUIS

El Ejército, el EZLN y la visión del enemigo

Por Julián Andrade » Pág. 7

**La retórica antiinmigrante, manipulada por republicanos**

Por Gabriel Lerner / Hispanic LA » Pág. 19

**Responde EU a Norcorea con simulacro de ataque**

» Pág. 18

**Gurria, corcholata del PRI; buscaría restaurar el neoliberalismo Salinas-Zedillo**

Por Rosy Ramalés y Redacción / El Independiente » Pág. 12

MILED

MÉXICO

f MiledMXPeriódico
t @miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3829 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

CLAUDIA SHEINBAUM INICIA GIRA EN ALCALDÍAS DE LA CDMX POR INFORME DE GOBIERNO

La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, comenzará hoy su gira por las 16 alcaldías de la capital, por su cuarto informe de gobierno.



14

ORDENAN TRANSPARENCIA AMBIENTAL AL TREN MAYA

La megaobra insignia de la administración de la llamada 'Cuarta Transformación' acumula órdenes del órgano garante del acceso a la información para que revele aspectos cruciales, como permisos ambientales y contratos



16

Senado avala reforma militar; regresa a Cámara de Diputados

El Senado aprobó este martes la reforma que amplía hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública



12

★ a.b.c. ★ Pensamiento y Acción de México

 @abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13918 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Alfredo Del Mazo presenta avances en La Mañanera

El gobernador acudió a La Mañanera para hablar sobre las mejoras y ampliaciones en las autopistas que conectan con el AIFA y CdMx, principalmente.



5

Este martes Alfredo Del Mazo, gobernador del Estado de México, asistió a La Mañanera para dar a conocer los avances en las obras de conectividad al Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) por parte del gobierno federal, de la Ciudad de México y de la entidad mexiquense para agilizar traslados y accesos. En un mapa mostró cómo se han construido estas vías de comunicación para llegar a la terminal aeroportuaria, esta ocasión el principal nodo de comunicación es el Distribuidor AIFA, le sigue el Macrolibramiento Mexiquense (Insurgentes-Siervo de la Nación), Siervo de la Nación, autopista Toluca-Naucalpan, autopista Tultepec-Pirámides, Prolongación Siervo de la Nación, Conexión Oriente y Macrolibramiento Mexiquense (tramos oriente y poniente) y finalmente la ampliación del Mexibús en la Línea 1 Ojo de Agua (Tecámac-AIFA).

ESTADOS UNIDOS Y COREA DEL SUR LANZAN 4 MISILES EN RESPUESTA A KIM JONG-UN

Los ejércitos de Estados Unidos y Corea del Sur lanzaron 4 misiles como respuesta a los ejercicios militares de Corea del Norte.



10

EN SEGUNDO INTENTO, SENADO AVALA REFORMA MILITAR REGRESA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La minuta regresó a la Cámara de Diputados debido a que de último minuto se aceptó una modificación propuesta por el senador Ricardo Monreal.



12

AARON JUDGE LLEGA A 62 JONRONES Y ROMPE RÉCORD EN LA MLB

El jugador de los New York Yankees llegó a 62 jonrones, superando la marca de Roger Maris de 1961



18

TERCIA EN EL NOBEL DE FÍSICA

Clauser, Aspect y Zeilinger obtuvieron el preciado galardón por su aportación para demostrar la veracidad del entrelazamiento cuántico, que Einstein desestimó y calificó de "aterrador" **VIDA+P. 18**



BATAZO ÉPICO

Aaron Judge entra en la historia de Grandes Ligas tras conectar su home run 62 de la temporada y romper la marca que estableció Roger Maris hace 61 años con Yankees **DXT P. 23**

APRUEBA SENADO QUE SIGA EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ejército en las calles y de empresario...

La mayoría en la Cámara alta allanó el camino para que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles hasta 2028, justo unas horas después de que se confirmó la preparación de una aerolínea que brinde servicio de transporte de pasajeros, con una flotilla de 10 aviones arrendados, una empresa turística que administre tres hoteles, dos museos y dos parques ecológicos... y la Marina tiene a su cargo la firma Turística Integral Islas Marías SA **MÉXICO P. 4 Y 5**



MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2022
AÑO XI N° 2786 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Feminicida del Suntory libra *justicia terrenal*

Jesús Hernández, de 79 años de edad, falleció en prisión sin haber recibido sentencia por el asesinato de su esposa, de 21 años, a quien disparó en medio de un restaurante. La Fiscalía local investigará las razones de su fallecimiento mientras estaba en custodia **CDMX P. 7**

MADRES BUSCADORAS SON DOBLES VÍCTIMAS DEL CRIMEN **ESTADOS P. 11**

RESPONDEN EU, COREA DEL SUR Y JAPÓN A MISIL NORCOREANO

Realizan simulacros y también lanzan armas. La ONU condena la provocación de Corea del Norte **MUNDO P. 14**



PASIONES A FLOR DE PIEL. Durante el debate, atraparon la atención el choque entre la panista Lilly Téllez y las morenistas, así como el discurso de la priísta Claudia Ruiz Massieu, donde recordó a su padre

HOVESCRIBE

A medida que avanza el sexenio de AMLO y nos acercamos a los dos años electorales clave, se va haciendo más claro que el desgaste del Presidente está pasando facturas y la sucesión presidencial no será tan simple como Morena lo suponía hace un año. AMLO conserva innegables cuotas de popularidad, pero cada vez le es más difícil sostenerlas; por tantas promesas incumplidas y un discurso ya agotado.



PANCHO GRAUE PÁGINA 11

DROGAS ENTRAN POR CENTRALES CAMIONERAS Y LA CEDA **MÉXICO P. 3**

Senado aprueba ampliar a 2028 la presencia del Ejército en las calles

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Morena y aliados, con apoyo del coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, y del PRI avalan reforma

Senadores del PRI y PRD aceptan el dictamen al considerar que da más control sobre las Fuerzas Armadas

La nueva minuta también considera un fondo para fortalecer a policías locales, como pedía oposición. **Pág. 4**

- ▶ EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DESCARTAN HACERLE AJUSTES. **P. 3**
- ▶ AMLO DESESTIMA ACUSACIÓN DE QUE SEDENA ESPÍA. **P. 6**



SENADORES DAN AVAL A FUERZAS ARMADAS. El bloque de la 4T, con apoyo del coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, y los más de la bancada del PRI, alcanzaron la mayoría calificada que se requería para lograr la reforma que permite que las Fuerzas Armadas extiendan su participación en tareas de seguridad pública hasta 2028. PAN, Movimiento Ciudadano y "los plurales" se quedaron solos. En la imagen, celebra Ricardo Monreal. Foto: Cuartoscuro

RESPONDEN A AMAGOS DE COREA DEL NORTE



AFP

En respuesta al misil que Norcorea lanzó al mar de Japón, ayer EU y Sudcorea dispararon 4 misiles en la misma zona con ejercicios militares. En la imagen, un F-15K de la Fuerza Aérea surcoreana lanza 2 bombas en simulacro de ataque de precisión. Foto: AFP/Ministerio de Defensa de Corea del Sur. **Pág. 14**

BANCO MUNDIAL AJUSTA A LA BAJA CRECIMIENTO DE MÉXICO EN 2023

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA **EL ORGANISMO** indicó que la inflación ha repercutido en la recuperación de la economía a niveles prepandemia. **Pág. 12**

1.5 por ciento es la proyección del Banco Mundial para el crecimiento económico nacional para el próximo año

RECUA ELON MUSK Y RETOMA LA COMPRA DE TWITTER. **P. 12**

MUERE PRESUNTO "FEMINICIDA DEL SUNTORY"; FISCALÍA INVESTIGA CASO. **P. 11**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



'80% de la violencia en México es por el crimen organizado'

En entrevista con Luis Cárdenas para la Primera Emisión de *MVS Noticias*, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, habló sobre las 'corcholatas' del PAN y del plan contra la inflación que presentó Andrés Manuel López Obrador.

Sobre el plan de López Obrador indicó "es un plan que se puede quedar solo en buenas intenciones. Tenemos una economía abierta y algunos precios están dictados por el mercado internacional. Fijar algunos precios no necesariamente va a ser una solución real".

El político blanquiazul dijo que es un despropósito ampliar el plazo para mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad: "no es una solución, no ha funcionado, las cosas van a seguir igual, el 80% de la violencia en México es por el crimen organizado".

Finalmente, Santiago Creel indicó que el PAN va a votar en contra de la propuesta sobre las Fuerzas Armadas que es anticonstitucional.



<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/10/4/80-de-la-violencia-en-mexico-es-por-el-crimen-organizado-567341.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

05/10/2022

LEGISLATIVO



 Santiago Creel retwitteó




LuisCardenasMX  @LuisCarde... · 19h 

"Es un despropósito ampliar el plazo para mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad: no es una solución, no ha funcionado, las cosas van a seguir igual": [@SantiagoCreelM](#) en [#LaPrimeradeMVS](#) por el 102.5 FM y [@MVStvOficial](#)





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	05/10/2022	LEGISLATIVO

Si aprueban prórroga al Ejército, se estaría avalando una inconstitucionalidad: Santiago Creel

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que en caso de que hoy sea aprobada en la Cámara de Senadores la prórroga para que el Ejército realice labores de seguridad pública hasta 2028, se estaría avalando una inconstitucionalidad.



“Se está prorrogando el desastre que tenemos en materia de violencia y de resultados de una estrategia fallida”, señaló. Adelantó que el voto de su bancada será en contra de la prórroga, en caso de que fuera aprobada por los senadores de la República.

Señaló que el voto irá en congruencia de lo que se pactó en 2021, en la plataforma de la coalición Va Por México, que incluye proyectar un plan nacional de seguridad, además de que las Fuerzas Armadas deben estar subordinadas a un mando civil.

“Si viene la minuta por parte del Senado de la República, les anticipo que el Partido Acción Nacional va a actuar de conformidad con nuestra oferta que hicimos a nuestros electores, y a votar, en consecuencia, en contra de cualquier minuta que se apruebe, en contra de lo que comprometimos en la plataforma”, detalló.

Dijo que además se violentan los artículos 1 y 21 de la Constitución si se avala que el Ejército continúe con tareas que sólo les corresponden a los cuerpos civiles, ya que afecta los derechos humanos.

“Lo que se está prorrogando es la inconstitucionalidad de las Fuerzas Armadas, lo que pone en una situación de altísima vulnerabilidad a las FFAA e incumple con la Constitución, el artículo Quinto Transitorio”, refirió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/si-aprueban-prorroga-al-ejercito-se-estaria-avalando-una-inconstitucionalidad-santiago-creel>



PAN y PRI vuelven a jaloneo por modificaciones a reforma militar que discute Senado

El desencuentro al interior del bloque de oposición en San Lázaro se reanudó, luego de que el PAN adelantó su voto en contra de la minuta que enviará el Senado en caso de que apruebe las modificaciones a la reforma militar, mientras que el PRI insistió en señalar que la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública es necesaria ante los niveles de violencia que hay en el país.



En entrevista, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, en calidad de integrante de Acción Nacional, anunció que su bancada no acompañará las modificaciones que este martes se encuentran en discusión en la Cámara alta.

El panista dio lectura a uno de los acuerdos firmados por el PAN, PRI y PRD al conformar la coalición Va por México en los que se comprometieron a restituir la seguridad pública como función “eminentemente civil” y restablecer los apoyos para el fortalecimiento de las policías estatales y municipales. “Si viene la minuta por parte del Senado de la República, les anticipo que el Partido Acción Nacional va a actuar de conformidad con la oferta que hicimos a los electores y a votar en consecuencia en contra de cualquier minuta que se apruebe en contra de lo que nos comprometimos”, dijo. Creel Miranda sostuvo que ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas será prorrogar “el desastre de resultados de una estrategia fallida” y lo que consideró como la inconstitucionalidad del hecho.

En ese contexto, también reiteró el llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que atienda su petición sobre la reunión para exponer su propuesta de seguridad. “Tenemos puntos tan distintos de ver la política, que eso nos hace ser los mejores adversarios políticos que existen en el país...Presidente: no pierde más que una hora escuchando. Yo quiero pedirle una cita con todo el respeto que me merece su investidura y como diputado de la oposición, no como enemigo, no como alguien que quiera sacar raja o provecho de esto”, dijo.

En tanto, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, aunque señaló que su bancada esperará a la votación que el Senado emita respecto a la minuta, exhortó a las y los senadores de su partido a votar a favor “porque el país está en un momento muy violento”.



Diputados del PAN votarán contra plan militar del Senado: Creel

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados votará contra la minuta del Senado de la República para prorrogar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, pese a las modificaciones acordadas por Morena y PRI.

Así lo anticipó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que los legisladores de la coalición Va por México suscribieron, en su plataforma electoral, el compromiso de redefinir la función de las fuerzas armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública y restablecer los apoyos para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y municipales.



“Si viene la minuta por parte del Senado de la República, les anticipo, que el Partido Acción Nacional va a actuar de conformidad con nuestra oferta que hicimos a los electores y a votar, en consecuencia, en contra de cualquier minuta que se apruebe en contra de lo que comprometimos en la plataforma”, puntualizó.

Sostuvo que, al prorrogar la permanencia militar en seguridad pública, lo que se prorroga es la inconstitucionalidad y pone en una situación de altísima vulnerabilidad a las fuerzas armadas, además de mantener “el desastre en materia de violencia y de resultados de una estrategia fallida”.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, manifestó, en cambio, su respaldo a los cambios pactados en el Senado de la República, aunque evitó anticipar el voto de su grupo parlamentario en el Palacio de San Lázaro.

Exhortó una vez más a los senadores de todas las fracciones legislativas a votar a favor de la reforma constitucional para extender cuatro años más, de 2024 a 2028, la presencia del Ejército y la Marina en las calles. “Nosotros no estamos militarizando ni haciendo otra cosa más que una extensión, ni quiere decir tampoco que esa la solución para la seguridad de este país. La solución pasa por muchos otros lugares, entre otros, porque los que gobernadores se hagan responsables también y que no estemos echándonos la bola unos a otros”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/pan-votaran-plan-militar-senado-santiago-creel>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Rechaza Creel votar por plan militar del Senado

El diputado Santiago Creel Miranda adelantó que la bancada panista en la Cámara de Diputados votará contra la minuta del Senado de la República para prorrogar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, pese a las modificaciones acordadas por Morena y PRI.

<https://drive.google.com/file/d/1cyTSBfAX2QHunduOHSEYw8ynN-dQFAu6/view>



Criminales harían fiesta si los militares vuelven a cuarteles, advierte AMLO

Aseguró que los “errores que han cometido” soldados y marinos “se han originado por ordenes de civiles”

**EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA**

Si los militares regresan a sus cuarteles “la delincuencia haría fiesta”, aseveró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, al defender una vez más la iniciativa de reforma para ampliar la colaboración de las fuerzas armadas en acciones seguridad pública hasta 2028.

Sin embargo, puntualizó durante la mañana del martes: “Vamos a preguntarle a la gente qué opina y si la gente dice ‘no queremos que el Ejército siga en las calles, que se vaya a los cuarteles’, a los cuarteles el Ejército. Lo que diga el pueblo, pero no limitarnos a lo que diga el conservadurismo, un grupo del partido conservador”.

En respuesta a una interrogante sobre la declaración del domingo

del Comité 68, que exigió que los militares no permanezcan en las calles, el mandatario apuntó: “¡A ver: 300 mil (soldados) a sus cuarteles, ya! Pues hacen fiesta los de la delincuencia y no sólo los de la delincuencia organizada, sino los de la delincuencia de cuello blanco”.

De nuevo señaló la necesidad de que el Ejército y la Marina mantengan el apoyo para enfrentar la inseguridad y violencia en el país y remarcó que “los errores que han cometido se han originado por ordenes de autoridades civiles”, como la masacre del 2 de octubre de 1968 o la guerra contra el narcotráfico emprendida por Felipe Calderón.

Inclusive recordó que durante el desafuero en su contra, en 2005, el entonces secretario de la Defensa, Clemente Vega, “le mandó a decir a (Vicente) Fox y al secretario de

Gobernación, Santiago Creel, que el Ejército no iba a salir a las calles, sólo si se lo solicitaban por escrito. Y después, cuando ya las cosas estaban más calientes, les mandó a decir que ni por escrito”.

Así, convocó a que el análisis no sea maniqueo. “Ahora, el presidente, que es el comandante supremo de las fuerzas armadas, ha dicho y sostiene que no se va a usar al Ejército para reprimir al pueblo. Y no ha habido tortura como antes, ni masacres ni desaparecidos. No es que el Ejército sea sinónimo de represión, no, eso depende de quién gobierna (...) es pueblo uniformado y es un ejército profesional, leal, subordinado a las instituciones constitucionales y a las leyes que rigen. Entonces, no tenemos por qué no apoyarnos en el Ejército y en la Marina para garantizar la paz, la tranquilidad”, concluyó el mandatario.



“SI VIENE la minuta por parte del Senado, les anticipo que el PAN va a actuar de conformidad con la oferta que hicimos a los electores y a votar en consecuencia en contra de cualquier minuta que se apruebe en contra de lo que nos comprometimos”

Santiago Creel Miranda
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

DIPUTADOS de todas las bancadas analizaron el informe en materia de política interior, ayer.

“Estrategia fallida”, subraya Santiago Creel

PAN y PRI retoman el “jaloneo” por modificaciones a la minuta



• Por Yulia Bonilla
y Manuel Velázquez

El desencuentro al interior del bloque de oposición en San Lázaro se reanudó, luego de que el PAN adelantó su voto en contra de la minuta que fue discutida en el Senado de la República para ampliar el tiempo en que las Fuerzas Armadas se encargarán de la seguridad pública, mientras que el PRI insistió en señalar que la acción y presencia del Ejército es necesaria ante los niveles de violencia que hay en el país.

EL DATO

CON 87 VOTOS A FAVOR y 40 en contra, Morena, junto con la mayoría de senadores del PRI y PRD, avalaron la reforma constitucional sobre las fuerzas armadas.

En entrevista, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, en calidad de integrante de Acción Nacional, anunció que su bancada no acompañará las modificaciones que ayer fueron discutidas en el Senado.

El panista dio lectura a uno de los acuerdos firmados por el PAN, PRI y PRD al conformar la coalición Va por México, en los que se comprometieron a restituir la seguridad pública como función "eminentemente civil" y a restablecer los apoyos para el fortalecimiento de las policías estatales y municipales.

Sostuvo que esta fue una de las razones por las cuales la población emitió su voto a favor del bloque opositor en 2021 y que, además, fueron los presidentes de los tres partidos quienes suscribieron el acuerdo.

"Si viene la minuta por parte del Senado de la República, les anticipo que el Partido Acción Nacional va a actuar de conformidad con la oferta que hicimos a los electores y a votar en consecuencia

en contra de cualquier minuta que se apruebe en contra de lo que nos comprometimos", advirtió.

Creel Miranda sostuvo que ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas sería prorrogar "el desastre de resultados de una estrategia fallida" y lo que consideró como la inconstitucionalidad del hecho.

En otro sentido, el panista rechazó que la política de "militarización" implementada por el jefe del Ejecutivo sea la que aplicó el expresidente Felipe Calderón, pues en su sexenio había "un marco más

amplio y abierto para la participación de las Fuerzas Armadas".

En ese contexto, reiteró el llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que atienda su petición sobre la reunión para exponer su propuesta de seguridad.

En tanto, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, señaló que su bancada esperará a analizar lo que el Senado decidió y consideró que la reforma debe ser ratificada, "porque el país está en un momento muy violento".

Además, llamó a la bancada de Movimiento Ciudadano a "ser congruente" con las declaraciones del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien reconoció la labor de militares durante los hechos violentos ocurridos recientemente.

En respuesta a las recientes declaraciones del dirigente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés, quien advirtió sobre la ruptura de la alianza en caso de la aprobación de la reforma, el priista dijo esperar que esto no ocurra y le pidió "que revise su postura y que platique con sus gobernadores".

9

Votos obtuvo Morena de la bancada tricolor



Rechazo a la minuta del Senado sobre Fuerzas Armadas, anticipa Creel

En la Cámara de Diputados, están en espera de la decisión del Senado de la República sobre el dictamen modificado, que amplía hasta 2028 la participación de militares en asuntos de seguridad pública.

El líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, llamó a los senadores de todas las fuerzas políticas, incluyendo a sus compañeros del tricolor, así como a los diputados federales de Movimiento Ciudadano (MC) a aprobar la extensión de la participación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.



Afirmó que sin anticipar juicios sobre lo que discuten los colegisladores en el Senado de la República, Moreira Valdez dijo estar de acuerdo y “ver bien” los cambios que se perfilaron en reportes periodísticos.

Lo anterior, en referencia a la eventual asignación de recursos para fortalecer las corporaciones de seguridad locales rumbo al 2028, así como establecer mayores controles desde el Legislativo.

Al igual que los legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), puso como ejemplo las declaraciones del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, respecto a la balacera registrada el pasado domingo en la plaza Andares, ubicada en Zapopan, y a que la intervención de elementos militares fue central para evitar una mayor desgracia.

“Nosotros exhortamos a que se haga a favor, porque el país está en un momento muy violento. Les pido que vean el video que subió el señor gobernador de Jalisco, en el cual manifiesta que si no hubiera sido por el Ejército Mexicano, lo dice textual, hubieran pasado a mayores los incidentes que se generaron en Zapopan”, argumentó.

“Yo exhorto entonces a los diputados y senadores de MC a que sean congruentes con lo que dice su gobernador”, insistió. En contraparte, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro e integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Santiago Creel, sentenció que su grupo parlamentario votará en contra del dictamen que se discuta y eventualmente se apruebe en el Senado, sea cual sea su contenido.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/4/rechazo-la-minuta-del-senado-sobre-fuerzas-armadas-anticipa-creel-567404.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

05/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados del PAN votarán contra plan militar del Senado: Creel

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados votará contra la minuta del Senado de la República para prorrogar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, pese a las modificaciones acordadas por Morena y PRI.

Así lo anticipó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que los legisladores de la coalición Va por México suscribieron, en su plataforma electoral, el compromiso de redefinir la función de las fuerzas armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública y restablecer los apoyos para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y municipales.

<https://www.milenio.com/politica/pan-votaran-plan-militar-senado-santiago-creel>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados del PAN votarán contra plan militar del Senado: Creel

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados votará contra la minuta del Senado de la República para prorrogar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, pese a las modificaciones acordadas por Morena y PRI.

Así lo anticipó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que los legisladores de la coalición Va por México suscribieron, en su plataforma electoral, el compromiso de redefinir la función de las fuerzas armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública y restablecer los apoyos para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y municipales.

<https://www.milenio.com/politica/pan-votaran-plan-militar-senado-santiago-creel>



Diputados del PAN votarán contra plan militar del Senado: Creel

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados votará contra la minuta del Senado de la República para prorrogar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, pese a las modificaciones acordadas por Morena y PRI.

Así lo anticipó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que los legisladores de la coalición Va por México suscribieron, en su plataforma electoral, el compromiso de redefinir la función de las fuerzas armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública y restablecer los apoyos para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y municipales.

<https://www.milenio.com/politica/pan-votaran-plan-militar-senado-santiago-creel>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados del PAN votarán contra plan militar del Senado: Creel

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados votará contra la minuta del Senado de la República para prorrogar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, pese a las modificaciones acordadas por Morena y PRI.

Así lo anticipó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que los legisladores de la coalición Va por México suscribieron, en su plataforma electoral, el compromiso de redefinir la función de las fuerzas armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública y restablecer los apoyos para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y municipales.

<https://www.milenio.com/politica/pan-votaran-plan-militar-senado-santiago-creel>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados del PAN votarán contra plan militar del Senado: Creel

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados votará contra la minuta del Senado de la República para prorrogar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, pese a las modificaciones acordadas por Morena y PRI.

Así lo anticipó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que los legisladores de la coalición Va por México suscribieron, en su plataforma electoral, el compromiso de redefinir la función de las fuerzas armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública y restablecer los apoyos para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y municipales.

<https://www.milenio.com/politica/pan-votaran-plan-militar-senado-santiago-creel>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados del PAN votarán contra plan militar del Senado: Creel

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados votará contra la minuta del Senado de la República para prorrogar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, pese a las modificaciones acordadas por Morena y PRI.

Así lo anticipó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que los legisladores de la coalición Va por México suscribieron, en su plataforma electoral, el compromiso de redefinir la función de las fuerzas armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública y restablecer los apoyos para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y municipales.

<https://www.milenio.com/politica/pan-votaran-plan-militar-senado-santiago-creel>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

PUEBLA

05/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados del PAN votarán contra plan militar del Senado: Creel

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados votará contra la minuta del Senado de la República para prorrogar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, pese a las modificaciones acordadas por Morena y PRI.

Así lo anticipó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que los legisladores de la coalición Va por México suscribieron, en su plataforma electoral, el compromiso de redefinir la función de las fuerzas armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública y restablecer los apoyos para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y municipales.

<https://www.milenio.com/politica/pan-votaran-plan-militar-senado-santiago-creel>



Diputados del PAN votarán contra plan militar del Senado: Creel

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados votará contra la minuta del Senado de la República para prorrogar hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en seguridad pública, pese a las modificaciones acordadas por Morena y PRI.

Así lo anticipó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que los legisladores de la coalición Va por México suscribieron, en su plataforma electoral, el compromiso de redefinir la función de las fuerzas armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública y restablecer los apoyos para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y municipales.

<https://www.milenio.com/politica/pan-votaran-plan-militar-senado-santiago-creel>



PASIONES A FLOR DE PIEL. Durante el debate, atraparón la atención el choque entre la panista Lilly Téllez y las morenistas, así como el discurso de la priista Claudia Ruiz Massieu, donde recordó a su padre

APRUEBAN EN SENADO QUE MILITARES ESTÉN EN LAS CALLES HASTA 2028; REGRESA A SAN LÁZARO

Legislativo tendrá control sobre FFAA

Comisión. La reforma prevé que ambas cámaras podrán citar a comparecer a titulares de Sedena y Marina

KARINA AGUILAR

Tras incorporar propuestas de la oposición, el Senado aprobó con 86 votos a favor y 40 en contra, ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas haciéndolas áreas de seguridad pública hasta 2028 y por primera ocasión, el Legislativo tendrá un control sobre las Fuerzas Armadas.

“Es un hecho histórico, el Congreso tendrá un control parlamentario sobre las Fuerzas Armadas, dotamos a las Fuerzas Armadas de una base constitucional, pero también establecemos mecanismos de control parlamentario que no existían y eso para mí genera equilibrio de poderes, contrapesos y mecanismos

de rendición de poderes”, declaró el líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

Por la mañana, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sostuvo una reunión con las bancadas oficialistas en el Senado, desde ese momento dio el visto bueno a los cambios que incorporó Morena a través de un agregado al dictamen aprobado en comisiones un día antes.

Durante la discusión del dictamen, el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Julén Rementería, evidenció el quiebre de la Alianza Va por México luego de que la bancada del PRD y la mayoría del PRI decidieran dar su voto a favor de las reformas.

La senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu Salinas, quien anunció su voto en contra de la reforma, reconoció ser minoría incluso en su propia bancada y dijo que seguir sus convicciones le han supuesto “momentánea

soledad respecto de quienes me sentía más cercanos, el saber que la consistencia y la congruencia me hacen una mejor política, más confiable y más digna de representar a los mexicanos, me ha dado fortaleza”.

En contraparte, su compañera de bancada, Sylvana Beltrones, habló a favor del dictamen y reconoció que la oposición logró incorporar importantes reformas a la propuesta original impulsada por su partido en la Cámara de Diputados, entre ellas, que el Fondo de recursos para fortalecer a las policías locales será aplicable a partir de 2023 y no de 2024 como se había aprobado previamente.

No obstante, las bancadas del PAN, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural argumentaron su voto en contra al considerar que se está “militarizando” al país y que este dictamen tiene su origen en un acuerdo de impunidad entre el Gobierno federal y el líder nacional del PRI,



Alejandro Moreno Cárdenas.

Sin embargo, para Monreal la propuesta de Alejandro Moreno ya no existe. “Nosotros respetamos a Alito, pero no tiene que ver porque es otra iniciativa distinta, ya no deben de pelear con fantasmas los adversarios”.

De esa manera, se integrará una comisión bicameral que podrá convocar a comparecer de manera obligatoria, a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina.

DIPUTADOS ESPERAN DICTAMEN

Ante el retorno a la Cámara de Diputados de la minuta, Morena, el PRI y el PAN expresaron distintas posiciones. El diputado Santiago Creel (PAN) aseveró que su partido votará en contra de cualquier minuta que se apruebe en el Senado y que comprometa la plataforma de la alianza Va por México.

Por otra parte, el morenista **Ignacio Mier**, sostuvo que se allanarán a la minuta y “que coinciden en todo aquello que abone para garantizar la permanencia y profesionalice a la Guardia

Nacional”. El coordinador del PRI, Rubén Moreira, sostuvo que revisarán los cambios. / **CONINFORMACIÓN DE JORGE X. LÓPEZ**

Lilly Téllez se va contra Morena; los acusa de “hienas”

Al acusar a los morenistas de ser unas “hienas la espera de las sobras apestosas que les avienta el presidente que pudre todo lo que toca”, la senadora del PAN, Lilly Téllez, encendió el debate en el Senado sobre la reforma al artículo quinto transitorio que permite realizar a las Fuerzas Armadas mantener las tareas de seguridad pública hasta 2028.

En ese momento, fue increpada por el senador de Morena, Napoleón Gómez Urrutia, quien desde su escaño trataba de explicar la razón del dictamen.

“No le acepto nada al líder sindical, siéntese, sentadito y calladito. Ustedes van a ser responsables y no se van ¡qué se siente y qué se calle, que

es mi turno, líder sindical, bastante se ha beneficiado de los trabajadores de México, sentado y llamado Napoleón!”, ordenó Lilly Téllez.

“Yo no soy hiena, a mí nadie me puede venir a decir aquí que soy perra, de ninguna de las bancadas. Nadie, absolutamente nadie tiene la calidad moral de decirme eso”, respondió la senadora de Morena, Lilia Margarita Valdez.

Pero fue la también morenista, Rocío Abreu, quien rebasó los límites y acusó a Lilly Téllez de roba maridos. “No acepto señalamientos de una persona que tiene una doble moral, aquí viene hablar de moralidad, cuando todos sabemos que es una mujer de ligerezas”, acusó.

Mientras la senadora Lucía Traviña, se paró frente a Lilly Téllez, quien se encontraba en tribuna y con ademanes la increpó, “¡yo no soy hiena, respétame por tu abuela, soy mujer como tú”, mientras la panista sólo la miraba sin moverse, por lo que la también morenista, Citlali Hernández, tuvo que bajar de su escaño y pedir a Traviña que regresara a su lugar. / **KARINA AGUILAR**



SESIÓN. El titular de la Segob, Adán Augusto López, llegó a la Cámara alta antes de las discusiones; durante la plenaria, legisladores intercambiaron señalamientos.

**RECORDÓ AL ASESINATO DE SU PAPÁ****Ruiz Massieu reconoce división en el PRI**

● La senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, reconoció la división que el dictamen sobre las Fuerzas Armadas ocasionó al interior de su bancada.

"Mi padre fue asesinado hace 28 años, pero su ejemplo me ha acompañado todos los días en mi vida privada y en mi vida pública", refirió con la voz entrecortada. Dijo que en las decisiones importantes se pregunta "cuál sería la decisión que me permitiera honrar mejor a mi padre; con la

confianza de no haber dudado de mis convicciones, ni defraudado mi nombre, y así, tener la fuerza para seguir construyendo el legado que aspiro dejarle a mis tres hijos".

El senador Félix Salgado le dijo a la priista que su tío, Carlos Salinas de Gortari, "lo mandó asesinar"; a lo que la excanciller respondió: "le respeto su punto de vista, pero no le permito que mencione a mi familia sin fundamento". /**KARINA AGUILAR**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DURANGO

05/10/2022

LEGISLATIVO



AMLO vulnera al Ejército con falso debate de retirarlo: Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador está vulnerando al Ejército al crear un falso debate sobre su retiro de las tareas de seguridad pública, ya que actualmente se encuentran establecidas en el artículo quinto transitorio de la Constitución. "La discusión es si se va o no a prorrogar la estrategia fallida de la seguridad que ha enfrentado este Gobierno, ahí es donde está el debate", puntualizó. Dichas declaraciones se dieron después de que López Obrador dijera que ve el tema como un asunto politiquero de parte de diputados y senadores que no apoyan la reforma.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/breves.1419728.html>



AMLO vulnera al Ejército con falso debate de retirarlo: Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de diputadas y diputados, Santiago Creel, advirtió que su Partido Acción Nacional no permitirá que el presidente Andrés Manuel López Obrador vulnere al Ejército, esto al insistir en la prórroga de mantenerlo en las calles hasta el año 2028.

https://drive.google.com/file/d/1t0aowzmumIdiBQDVKOT_PJ-CvKGk4Ug1/view



Si aprueban prórroga a Fuerzas Armadas, estarían avalando inconstitucionalidad: Santiago Creel

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que en caso de que hoy sea aprobada en la Cámara de Senadores la prórroga para que el Ejército realice labores de seguridad pública hasta 2028, se estaría avalando una inconstitucionalidad.

"Se está prorrogando el desastre que tenemos en materia de violencia y de resultados de una estrategia fallida", señaló. Adelantó que el voto de su bancada será en contra de la prórroga, en caso de que fuera aprobada por los senadores de la República.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/si-aprueban-prorroga-a-fuerzas-armadas-estarian-avalando-inconstitucionalidad-santiago-creel/1554589>



“Si aprueban prórroga a FA, estarían avalando inconstitucionalidad”

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que en caso de que hoy sea aprobada en la Cámara de Senadores la prórroga para que el Ejército realice labores de seguridad pública hasta 2028, se estaría avalando una inconstitucionalidad.

“Se está prorrogando el desastre que tenemos en materia de violencia y de resultados de una estrategia fallida”, señaló. Adelantó que el voto de su bancada será en contra de la prórroga, en caso de que fuera aprobada por los senadores de la República.

<https://periodicocontacto.com/si-aprueban-prorroga-a-fa-estarian-avalando-inconstitucionalidad/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	05/10/2022	LEGISLATIVO

Hackeo a SEDENA provoca diversas posturas en la Cámara de Diputados

Morena en la Cámara de Diputados, minimizó la gravedad del hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional y señaló que seguirá ocurriendo en otras instituciones.

Ignacio Mier, coordinador del grupo mayoritario en San Lázaro, indicó que tras el golpe informático hay que legislar en torno a la materia.

“Lo que sucedió es una enfermedad de nuestro tiempo. Hay que acostumbrarnos que es va a pasar, le va a pasar a instituciones públicas, instituciones privadas, educativas, incluso personales, que el hackeo, información anteriormente era sustraída con documentos y ahora utilizan las tecnologías. Digamos que son los signos de nuestros tiempos. Antes eran de otra manera, ahora es de manera cibernética”, expuso.



Comentó que incluso ya hay una iniciativa que presentó el diputado federal del partido verde, Javier López Casarín, en la que advierte de los riesgos de hackeo a las instituciones públicas, que ya han sufrido incluso empresas informáticas.

“Eso le pasa a grandes corporativos y transnacionales, bueno a los propios diseñadores, desarrolladores de sistema operativos, a Apple le pasó, a Microsoft, a Facebook”, resaltó.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, pidió que se realice una investigación para precisar quién está implicado en el hackeo, y que pone en riesgo información sensible sobre la seguridad nacional.

“Es de presumirse que se llevaron información sobre grupos delictivos, sobre objetivos delictivos y sobre la seguridad de nuestro país. Entonces se tiene que hacer una investigación. Segundo, es importante dedicar recursos para la protección de nuestra información, me refiero a la información sensible. Tercero, todo este tipo de cosas que vienen pareciendo pues deben y merecen ser investigadas para ver la certeza, o sea, si es cierto eso, y segundo, cuáles fueron los motivos para llevarlo a cabo”, comentó.

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, indicó que se requiere de la investigación por parte de la Fiscalía General de la República ante la posible comisión de diversos delitos del orden federal.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/4/hackeo-sedena-provoca-diversas-posturas-en-la-camara-de-diputados-445479.html>



CÁMARA DE DIPUTADOS

Creel llama a denunciar espionaje

Exhibir el tema ante la FGR permitirá crear un contexto de exigencia, afirma el legislador panista

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@gmm.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, expresó que las personas espiadas en la actual administración deben denunciar ante la Fiscalía General de la República (FGR), para generar un contexto de exigencia.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador negara que se trata de labores de espionaje y argumentara que son labores de inteligencia por parte del Ejército, Creel Miranda aseveró que el espionaje es un delito "gravísimo", al invadir la esfera personal de las personas.

"Sería muy conveniente que se lleven a cabo las denuncias, que se presenten las pruebas, las que existan. No siempre es fácil presentar pruebas de ello, pero las que existen, y, entonces, ya puede generarse un contexto de exigencia para que el fiscal proceda en consecuencia", aconsejó.

Al ser cuestionado sobre si él ha sido espiado, el diputado del PAN señaló que ha aparecido en diversas listas. Sin embargo, no ha tenido evidencia de haberlo sido.

No descartó que actualmente existan las condiciones para que se desarrollen actividades de espionaje.

"He salido en distintas listas que supuestamente me han espiado. Hasta ahora no he tenido la evidencia. Nada que se vincule con alguna conversación de tipo privado, con algún encuentro que yo

haya tenido, de manera particular, mío o de mi familia; pero, dadas las condiciones, de las circunstancias que estamos viviendo, no dudo que no exista solamente una fuente de espionaje", indicó.



Sería muy conveniente que se lleven a cabo las denuncias, que se presenten las pruebas, las que existan... entonces ya puede generarse un contexto de exigencia."

SANTIAGO CREEL
PRESIDENTE DE SAN LÁZARO

Foto: Mateo Reyes





Hackeo, "enfermedad de nuestro tiempo"

• Por Yulia Bonilla
y Manuel Velázquez

MIENTRAS LA OPOSICIÓN encendió las alarmas y exigió investigar la vulneración de sistemas que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló el hecho como una "enfermedad de nuestro tiempo" a la que "hay que acostumbrarnos".

"Hay un protocolo de seguridad nacional, de inteligencia nacional que está bajo resguardo de las áreas correspondientes y lo que sucedió es una enfermedad de nuestro tiempo, hay que acostumbrarnos, eso va a pasar le va a pasar a instituciones públicas e instituciones privadas", dijo.

El morenista consideró que vulneraciones como la que registró la dependencia serán un hecho que se repetirá en instituciones públicas y privadas del país, pues afirmó que es "un riesgo real que sucede en todos lados".

Para sostener su argumento, el diputado afirmó que anteriormente también se obtenía información mediante la sustracción de documentos, pero ahora "utilizan las tecnologías".

A efecto de atender la vulnerabilidad, Mier Velasco señaló que se debe legislar en la

materia, aunque advirtió que establecer sanciones no resolverá el problema como sí lo haría el que cada institución mejore sus sistemas de seguridad.

Por el contrario, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, calificó la intervención en los sistemas de la Sedena que realizó el grupo Guacamaya y lo que se desencadenó, como "el tema más grave que haya enfrentado el actual gobierno".

A su vez, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, pidió que se realice una investigación sobre quiénes son los responsables, ante la información sensible que pudo ser liberada como datos sobre grupos delictivos y objetivos prioritarios para las autoridades del país.

Mientras tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, señaló como relevante que se presenten las denuncias,

que se presenten pruebas y se exija que la Fiscalía General de la República (FGR) asuma responsabilidad para actuar en consecuencia.

Creel subrayó que "dadas las condiciones de las circunstancias que estamos viviendo, no dudo que no exista solamente una fuente de espionaje, yo creo que deben existir varias".

EL TIP

EL COORDINADOR de Morena consideró que no es necesario llamar a comparecer a ningún funcionario por el robo de archivos digitales a la Secretaría de la Defensa Nacional.

**Diferentes
puntos de
vista**

El espionaje ha generado diversas reacciones entre la clase política



SI YO sostengo que no se va a espiar a nadie, a ningún periodista, a ningún opositor, pues es eso. No tengo una doble moral, un doble discurso, no soy conservador"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



LO QUE sucedió es una enfermedad de nuestro tiempo, hay que acostumbrarnos, eso le va a pasar a instituciones públicas e instituciones privadas"

Ignacio Mier
Líder de Morena en la Cámara baja



NO DUDO que no exista solamente una fuente de espionaje, yo creo que deben existir varias. Creo, tengo la intuición, no las pruebas"

Santiago Creel
Presidente de la Cámara de Diputados



Santiago Creel exhorta a denunciar casos de espionaje



El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, expresó que las personas espías en la actual administración deben denunciar ante la **Fiscalía General de la República** (FGR) para generar un contexto de exigencia.

Luego de que el **presidente Andrés Manuel López Obrador** negará de que se trata de labores de espionaje, sino labores de inteligencia, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, se pronunció porque el espionaje es un delito “gravísimo” al invadir la esfera personal de las personas.



Sería muy conveniente que se lleven a cabo las denuncias, que se presenten las pruebas, las que existan. No siempre es fácil presentar pruebas de ello, pero las que existen, y entonces ya puede generarse un contexto de exigencia para que el fiscal proceda en consecuencia”, aconsejó.

Al ser cuestionado si él ha sido espiado, el diputado del PAN señaló que ha aparecido en diversas listas en las que presuntamente fue espiado. Sin embargo, no ha tenido evidencia de haberlo sido.

Santiago Creel no descarta que existan las condiciones actualmente para que se desarrollen actividades de espionaje.

He salido en distintas listas que supuestamente me han espiado. Hasta ahora no he tenido la evidencia. Nada que se vincule con alguna conversación de tipo privado, con algún encuentro que yo haya tenido, de manera particular, mío o de mi familia; pero, dadas las condiciones de las circunstancias que estamos viviendo, no dudo que no exista solamente una fuente de espionaje, yo creo que deben existir varias”, señaló.

En tanto el coordinador de los diputados de **Morena, Ignacio Mier Velazco**, consideró que el golpe informático a la Sedena es “una enfermedad de nuestros tiempos” que afecta tanto a las instituciones, como a particulares.

Lo que sucedió es una enfermedad de nuestro tiempo. Hay que acostumbrarnos, que eso va pasar, le va pasar a instituciones públicas, instituciones privadas, educativas, incluso personales”, respondió.

Enfatizó que no solamente el Ejército mexicano fue vulnerable al robo de información, también las empresas trasnacionales y desarrolladores de sistemas operativos.

Entrevistado por separado, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, anunció que como bancada subirán un punto de acuerdo solicitando la investigación para la protección del Estado mexicano.

El legislador tricolor manifestó la preocupación porque se vulneren instituciones bancarias como el **SAT**, el **Banco de México** y la **Secretaría de Hacienda**.

<https://www.imagenradio.com.mx/santiago-creel-exhorta-denunciar-casos-de-espionaje>



Nueve accidentes de helicópteros de la flota naval en este sexenio

Con el ocurrido en Centla, Tabasco, este sábado, suman nueve los accidentes de helicópteros de la flota naval, con un saldo de 24 muertes, 34 lesionados; un promedio de un accidente cada seis meses en lo que va de este sexenio; cinco de estos nueve accidentes en 2022. En su calidad de ex secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda dijo que Sedena y Marina tenían como prioridad cambiar sus flotas aéreas. “En estos casos se tiene que renovar, o sea, esto era lo que platicábamos todos los días, entre el Secretario de Gobernación, que era yo, el Secretario de Defensa y el Secretario de Marina, y luego los sistemas de información y de inteligencia. Hay veces que llegábamos a la mesa, uno traía una información, otro traía otra y nosotros otra”.

En Vivo | Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula



(240) En Vivo | Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula - YouTube - Google Chrome

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABYJ6jMew90cEyo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21936&parId=root&o=OneUp>



Santiago Creel insiste en cita con Presidente



CIUDAD DE MÉXICO, 4 de octubre de 2022.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y militante del PAN, Santiago Creel, insistió en solicitar una cita al Presidente de la República, para plantearle que se prorroga el desastre que se tiene en materia de violencia y de resultados de una estrategia fallida.

“Yo quiero pedirle una cita al Presidente con todo el respeto que me merece su investidura y como diputado de la oposición, no como un enemigo, no como alguien que quiera sacar raja o provecho de esto, no me interesa”.

Resaltó que no se está siguiendo una misma política de militarización como en el periodo del presidente Felipe Calderón, ya que en ese entonces no existía la Ley de Seguridad Interior, que había un marco mucho más amplio y abierto para la participación de las Fuerzas Armadas desde el punto de vista constitucional.



“Por eso, yo sustento, en mi calidad de diputado de la oposición, que lo que se está prorrogando es la inconstitucionalidad de las Fuerzas Armadas, lo que pone en una situación de altísima vulnerabilidad a las Fuerzas Armadas”.

Reiteró que él es igual o más persistente que el Presidente de la República, que muchos piensan que es ingenuo porque mandatario no aceptará la reunión, pero que lo hace por la experiencia que tiene como exsecretario de Gobernación y el Ejecutivo está en su derecho de decir no

Creel Miranda expuso que esta reunión es por el bien de México, si López Obrador piensa que es un discurso retórico, un planteamiento mentiroso o como él lo llama de politiquería, que lo diga y lo repita, que no se cansará, porque cuando el país está de por medio es más persistente que el Jefe del Ejecutivo: “Presidente: no pierde más que una hora en escucharme”.

<https://mexico.quadratin.com.mx/santiago-creel-insiste-en-cita-con-presidente/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



05/10/2022

LEGISLATIVO



Homo Espacios
@HomoEspacios



⚖️ Reitera el diputado Santiago Creel su intención de reunirse con el presidente de la República

homoespacios.com/diputados-fede...



👤 Cámara de Diputados y Eduardo Arvizu Marin

7:49 p. m. · 4 oct. 2022 · Twitter Web App

2 Retweets





Convencí a Fox de no quitar el fuero a AMLO, afirma Creel

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

Santiago Creel negó que Clemente Vega, ex secretario de la Defensa, haya expresado que el Ejército no saldría a las calles durante el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, entonces jefe de Gobierno de la ciudad de México.

“Esto no es así; yo nunca supe ni tuve información de esa situación por parte de mi amigo el general Vega”, dijo Creel, al revelar que fue él quien convenció al entonces presidente Vicente Fox de desistirse de la acción penal contra el funcionario capitalino.

En su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el general Vega habría dicho que no actuaría en caso de recibir instrucciones de hacerlo durante el conflicto del desafuero.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, Creel expuso que nunca tuvo información de esa situación por parte de quien era titular de la Defensa. Secretario de Gobernación en el sexenio de Fox, añadió que al principio de aquella problemática pensaba que sí había desacato a la resolución de un juez, pero tras escuchar a sus asesores y cerciorarse, tuvo la convicción de que

no había sanción posible que imputar al entonces jefe de Gobierno.

Con esa certeza, recordó que convocó a su oficina en Bucareli a los abogados de López Obrador, entre quienes estuvieron Elisur Arteaga, en representación del hoy Presidente; Julio Scherer; José Agustín Ortiz Pinchetti y otros.

También dijo que platicó con Fox sobre el tema en su rancho de San Cristóbal. Estuvieron quienes eran dirigente nacional del partido, Manuel Espino; el consejero jurídico Daniel Cabeza de Vaca y su coordinadora de asesores, María Amparo Casar.

“Le planteé yo al Presidente que el gobierno debía desistirse, particularmente de la acción”, subrayó, al señalar que días después recibió una llamada de Fox en la que señaló estar de acuerdo con su punto de vista y que se rectificaría en el asunto. El procurador solicitó no ser la persona que tomara esta vía, por lo que se nombró a uno nuevo, explicó Creel Miranda. Destacó que ante estas circunstancias, Fox corrigió.

Otra versión de los hechos apunta a que el gobierno foxista se dio cuenta de que el desafuero estaba beneficiando la candidatura de López Obrador a la Presidencia, por lo que decidió desistirse de la acción penal para detener su crecimiento en las preferencias electorales.



Yo no estuve de acuerdo con el desafuero de López Obrador: Santiago Creel Miranda

El diputado Santiago Creel Miranda expuso que nunca estuvo a favor del desafuero del entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador y ofreció detalles para que consten en la historia, en donde aprovechó para expresar sus condolencias y honrar la memoria del ex secretario de la Defensa Nacional, Clemente Vega García.



En una entrevista que concedió en el Salón de Plenos, antes del inicio de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, se refirió a la alusión

del Presidente de la República hoy por la mañana, en el sentido de que el General Vega habría dicho que, en caso de que recibiera instrucciones de actuar, (cuando vino el conflicto del desafuero) había respondido que no iba a actuar, a menos que fuera por escrito.

“Esto no es así, yo nunca supe ni tuve información de esa situación por parte de mi amigo el general Vega”, apuntó el presidente de la Mesa Directiva, al tiempo de agregar: “yo tuve la convicción de que no se conformaba la sanción, como se pretendía originalmente plantear.”

Enseguida recordó que “cuando me cercioré y tuve la convicción de que no había sanción posible que imputarle al Jefe de Gobierno, fue precisamente cuando convoqué a mi oficina en Bucareli a los abogados del antiguo Jefe de Gobierno, hoy Presidente de la República, y vuelvo a repetir, ahí estuvo en mi oficina Elisur Arteaga en representación del hoy Presidente López Obrador, estuvo Julio Scherer y otros abogados, Ortiz Pinchetti, por supuesto, y eran alrededor de cuatro-cinco abogados”.

Señaló que inclusive se trasladó al rancho del Presidente Fox, acompañado del entonces dirigente nacional del PAN, Manuel Espino, el Consejero Jurídico, Daniel Cabeza de Vaca, y su Coordinadora de asesores, la doctora María Amparo Casar.

“Con ellos me desplazé al rancho de San Cristóbal y le planteé yo al Presidente que debía de desistirse el gobierno”, precisó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

05/10/2022

LEGISLATIVO

Continuando su relato, el diputado Santiago Creel añadió que el lunes siguiente, recibió una llamada por parte del Presidente Vicente Fox “y me dijo: Yo estoy de acuerdo ya contigo, vamos a rectificar esta situación”.

<https://www.elarsenal.net/?p=1102866>



Asegura Creel Miranda que hizo ver a Fox error en desafuero de AMLO

El diputado panista Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dijo que él nunca estuvo de acuerdo con el desafuero del entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, y señaló que con sus asesores coincidió que era un exceso, por lo que hizo ver al presidente Vicente Fox que era un error y quien aceptó reconvenir en su postura.



Aclaró también que el general Clemente Vega, extitular de la Sedena, habría dicho que, en caso de que recibiera instrucciones de actuar, (cuando vino el conflicto del desafuero) había respondido que no iba a actuar, a menos que fuera por escrito.

“Esto no es así, yo nunca supe ni tuve información de esa situación por parte de mi amigo el general Vega. Yo tuve la convicción de que no se conformaba la sanción, como se pretendía originalmente plantear”, aseguró el panista.

Detalló que al cerciorarse y tuvo la convicción de que no había sanción posible que imputarle al entonces jefe de Gobierno fue precisamente cuando convoqué a mi oficina en Bucareli a los abogados del antiguo jefe de Gobierno, hoy Presidente de la República, y repito, ahí estuvo en mi oficina Elisur Arteaga en representación del hoy Presidente, estuvo Julio Scherer y otros abogados, Ortiz Pinchetti, por supuesto, y eran alrededor de cuatro-cinco abogados”.

“Me fui al rancho del Presidente Fox, acompañado del entonces dirigente nacional del PAN, Manuel Espino, el Consejero Jurídico, Daniel Cabeza de Vaca, y su Coordinadora de asesores, la doctora María Amparo Casar. Con ellos me desplazé al rancho de San Cristóbal y le planteé yo al Presidente que debía de desistirse el gobierno”, y dijo que así fue.

Santiago Creel añadió que Vicente Fox admitió estar de acuerdo con él y rectificaron.

“Me parece muy importante y darle el mérito, la trascendencia que esto tiene, porque el propio presidente Fox, en esas circunstancias, rectificó. Entonces, ¿esto qué demuestra? Demuestra que un Presidente ante errores puede rectificar”, indicó el diputado panista.

El exsecretario de Gobernación insistió en tener un encuentro con López Obrador, un encuentro a título personal y como diputado federal.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/asegura-creel-miranda-hizo-ver-fox-error-desafuero-amlo.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	05/10/2022	LEGISLATIVO

Santiago Creel: "Nunca estuve a favor del desafuero de AMLO"

Luego de varios años, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dijo que cuando fue secretario de Gobernación, en el sexenio de Vicente Fox, él nunca estuvo de acuerdo con el desafuero del entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.



Indicó que, aunque en un principio consideró que había un desacato del funcionario capitalino a la orden de un juez, contó con la asesoría para determinar que no hubo ninguna irregularidad del actual presidente de México.

Dijo también que, al tener la certeza, se reunió con Fox Quesada para comunicarle la situación y tomará una decisión al final fue por no proceder legalmente contra López Obrador

“Con ellos me desplazé yo al rancho de San Cristóbal y le planteé yo al Presidente que debía de desistirse el gobierno, y particularmente de la acción porque tiene el monopolio de la fuerza, no es el gobierno en sí, pero es, en el aquel entonces, era el Procurador General de la República, y le pedí que estudiara yo el caso, le expliqué exactamente cuáles eran las condiciones de carácter jurídico para que yo procediera y el Presidente me dijo: “hoy que me lo estás planteando es sábado, voy a tomar la decisión al lunes siguiente”. El lunes siguiente, recibí una llamada por parte del Presidente, estaba yo en Bucareli, y quiero ser muy específico en los detalles, y me dijo: “yo estoy de acuerdo ya contigo, vamos a rectificar esta situación”, dijo.

Comentó que cuando tuvo la convicción de que no había sanción posible que imputar al Jefe de Gobierno se lo comunicó a los abogados del hoy mandatario federal, entre ellos, Elisur Arteaga, Julio Scherer y Ortiz Pinchetti por lo que los convocó a sus oficinas en Bucareli.

También recordó cómo fue la reacción del entonces procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha, cuando le informaron de la decisión, por lo que hubo que nombrar al nuevo titular de la PGR. “Se le comunicó al procurador, el procurador de entonces solicitó que él no fuera la persona que pudiera, digamos, tomar esta otra vía y el Presidente respetó su decisión; por lo tanto, hubo el nombramiento del nuevo Procurador, y con el nuevo Procurador y con la decisión ya judicial en curso, se rectificó”, dijo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/4/santiago-creel-nunca-estuve-favor-del-desafuero-de-amlo-445541.html>



Yo no estuve de acuerdo con el desafuero de López Obrador: Santiago Creel Miranda

El diputado Santiago Creel Miranda expuso que nunca estuvo a favor del desafuero del entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador y ofreció detalles para que consten en la historia, en donde aprovechó para expresar sus condolencias y honrar la memoria del ex secretario de la Defensa Nacional, Clemente Vega García.

<http://cambiodelsureste.com/index.php?P=17275&S=5>



¿Santiago Creel intercedió por AMLO? Esto habló con Fox sobre el desafuero

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio a conocer que él abogó por Andrés Manuel López Obrador ante Vicente Fox cuando en 2005, el entonces mandatario buscaba proceder en contra de AMLO, tras quitarle el fuero.



En declaraciones ante los medios desde el salón de plenos de San Lázaro, Santiago Creel, quien fungió como secretario de Gobernación

en el sexenio de Fox Quesada, le sugirió a este que se desistiera de que la Procuraduría General de la República (PGR) procediera contra López Obrador.

“En la Secretaría de Gobernación, estaba presente mi coordinadora de asesores, la doctora María Amparo Cazar, con ellos me desplace al rancho de San Cristóbal y le planteé al presidente que debía de desistirse el gobierno y particularmente de la acción, porque tiene el monopolio de la fuerza. No es el gobierno en sí, pero en aquel entonces era el procurador General de la República”, indicó.

Santiago Creel compartió que pidió a Fox que “detuviera el caso”, debido a que explicó las condiciones de carácter jurídico para que ello procediera: “el presidente me dijo que ‘-voy a tomar la decisión al lunes siguiente-’ el lunes recibí una llamada por parte del presidente; yo estaba en Bucareli y me dijo ‘-yo estoy de acuerdo ya contigo, vamos a rectificar esta situación-’”, detalló el diputado panista.

Creel Miranda describió que Fox le comunicó al procurador Rafael Macedo de la Concha la decisión de parar el proceso en contra de AMLO; sin embargo, “el procurador solicitó que él no fuera la persona que tuviera que tomar esta otra vía”; ese mismo día el funcionario renunció a su cargo.

En 2005, la Procuraduría General de la República (PGR) solicitó a la Cámara de Diputados un juicio de procedencia contra AMLO, entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, por el presunto delito de desacato judicial por el caso de un predio en Santa Fe.

<https://politico.mx/santiago-creel-intercedio-por-amlo-esto-hablo-con-fox-sobre-el-desafuero>



Creel recuerda que nunca estuvo a favor del desafuero de AMLO

Ciudad de México.- **Santiago Creel**, presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, recordó que cuando era secretario de **Gobernación** (Segob) en el sexenio de **Vicente Fox**, nunca estuvo de acuerdo con el desafuero del entonces jefe de **Gobierno del Distrito Federal**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Creel dijo que, pese a que consideró que había un desacato de López Obrador a lo ordenado por un juez en ese entonces, contó con la asesoría para determinar que no hubo ninguna irregularidad.

Rememoró que se reunió con Fox para comunicarle la situación y tomará una decisión para no proceder legalmente contra López Obrador.

“Le planteé yo al Presidente que debía de desistirse (...) porque tiene el monopolio de la fuerza, no es el gobierno en sí, pero (...) le expliqué exactamente cuáles eran las condiciones de carácter jurídico (...) y el Presidente me dijo: “hoy que me lo estás planteando es sábado, voy a tomar la decisión al lunes siguiente”. El lunes siguiente, recibí una llamada (...) y me dijo: “yo estoy de acuerdo ya contigo, vamos a rectificar esta situación”, dijo.

También recordó cómo fue la reacción del entonces procurador **General de la República** (PGR), **Rafael Macedo de la Concha**, por lo que se tuvo que nombrar al nuevo titular de la dependencia.

“El procurador de entonces solicitó que él no fuera la persona que pudiera (...) y el Presidente respetó su decisión; por lo tanto, hubo el nombramiento del nuevo Procurador, y con el nuevo Procurador y con la decisión ya judicial en curso, se rectificó”, dijo.

BUSCA CANDIDATURA PRESIDENCIAL PARA 2024

Por otra parte, **Ignacio Mier Velazco**, presidente de la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) de la **Cámara de Diputados**, afirmó que Creel ha insistido en reunirse con López Obrador para postularse para la elección del 2024.

Mier Velazco dijo que el panista busca a alguien más arriba que **Marko Cortés**, presidente del **Partido Acción Nacional** (PAN), por lo que ha buscado al jefe del Ejecutivo.



“Ya les dije se quiere posicionar, ese es el fondo, entonces imagínate metido debajo, jalándole el saco a Marko Cortés, nadie lo conoce, tiene que buscar a alguien más alto”, señaló.

No obstante, el morenista indicó que *“quiere mucho”* al presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro.

Con información de *El Heraldo* y *Latinus*

<https://www.diariodemexico.com/mi-nacion/creel-recuerda-que-nunca-estuvo-favor-del-desafuero-de-amlo>



DESTACADA

Desafuero de AMLO: cómo Santiago Creel intervino para que no se concretara

"¿Esto qué demuestra? Demuestra que un Presidente ante errores puede rectificar", valora el diputado en relación a aquel episodio de 2005.



Por Grupo Megamedia *martes, 4 de octubre de 2022 · 22:35*

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, confesó en un encuentro con los medios en la I Salón de Plenos que **en 2005** intervino para **evitar el desafuero de Andrés Manuel López Obrador**, quien se desempeñaba como **jefe de Gobierno** del entonces llamado **Distrito Federal**, hoy **Ciudad de México**.



El diputado hizo esta aclaración y aprovechó para expresar sus condolencias y honrar la memoria del ex secretario de la Defensa Nacional, **Clemente Vega García**, quien fue señalado por el hoy presidente de México de tener "órdenes de actuar" en el caso del desafuero.

Creel señaló que visitó al entonces presidente **Vicente Fox** para plantearle la posibilidad de desistir de las **acciones en contra de AMLO**:

"Me desplazé al rancho San Cristóbal y le planteé yo al presidente que debía de desistirse (...) Le pedí que estudiara yo el caso, le expliqué exactamente cuáles eran las condiciones de carácter jurídico para que yo procediera", cita un boletín de prensa.

Santiago Creel añadió que el lunes siguiente, recibió una llamada por parte de Fox: "y me dijo: Yo estoy de acuerdo ya contigo, vamos a rectificar esta situación".

"Me parece muy importante y darle el mérito, la trascendencia que esto tiene, porque el propio Presidente Fox, en esas circunstancias, rectificó. **Entonces, ¿esto qué demuestra? Demuestra que un Presidente ante errores puede rectificar**", puntualizó.

Desafuero a AMLO: cuándo fue y por qué

Durante el sexenio de **Vicente Fox** se solicitó quitar el fuero a **Andrés Manuel López Obrador** para que éste respondiera ante la extinta Procuraduría General de la República (**PGR**) por el incumplimiento de una **orden judicial** que exigía la suspensión de la construcción de **una calle en un terreno expropiado años** atrás por el gobierno.

Las actividades fueron suspendidas, aunque de forma tardía, lo que causó el señalamiento de incumplimiento hacia López Obrador. Finalmente las propuesta de desafuero, impulsada por una fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del PAN, no se concretó.

El hecho es uno de los más sonados en la vida política de López Obrador, quien apenas el 4 de octubre pasado volvió hacer mención del mismo. Y es que muchos creen que el desafuero fue promovido en un intento de la oposición por **frenar su camino hacia las elecciones presidenciales de 2006**.

Santiago Creel insiste en encuentro con el presidente

Por otro lado, el presidente de la Cámara de Diputados también insistió que prorrogar la **inconstitucionalidad de las Fuerzas Armadas** en tareas de **seguridad pública** las pone en una situación de altísima vulnerabilidad, lo que además incumple con la Constitución por vía del artículo Quinto Transitorio y se violentan los artículos primero y 21 de la Constitución.

Por ello, reiteró su solicitud de una cita al presidente de la República para **exponerle su experiencia en materia de seguridad como exsecretario de Gobernación**, aunque el Ejecutivo lo llame politiquería.



“Pues piénselo presidente y dígalo y repítalo, pero yo no me cansaré porque en política y cuando está mi país de por medio tengo más persistencia que usted presidente y lo hago con todo respeto”.

A título personal y como diputado federal, **Creel Miranda también aclaró que el PAN respetará la plataforma** la coalición **“Va por México”** del año 2021, por lo que recalcó la oposición a la militarización del país.

“Si viene la minuta por parte del Senado de la República, les anticipo, que el partido Acción Nacional va a actuar, de conformidad con nuestra oferta que hicimos a los electores, y a votar, en consecuencia, en contra de cualquier minuta que se apruebe en contra de lo que comprometimos en la plataforma”, puntualizó.

Acerca del presunto espionaje a periodistas, destacó que esto **es cuestión de evidencia** y si se está haciendo es un delito, y es un delito gravísimo, porque invade la esfera personal, la esfera inclusive de intimidad de las personas, pero que además se hace en contra de la ley.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2022/10/4/desafuero-de-amlo-como-santiago-creel-intervino-para-que-no-se-concretara-351929.html>



Yo no estuve de acuerdo con el desafuero de López Obrador: Santiago Creel Miranda

El diputado Santiago Creel Miranda expuso que nunca estuvo a favor del desafuero del entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador y ofreció detalles para que consten en la historia, en donde aprovechó para expresar sus condolencias y honrar la memoria del ex secretario de la Defensa Nacional, Clemente Vega García.

<https://www.puntualizando.com/yo-no-estuve-de-acuerdo-con-el-desafuero-de-lopez-obrador-santiago-creel-miranda/>



Así fue como Santiago Creel evitó desafuero de AMLO en el sexenio de Fox



El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**, confesó que en 2005 **intervino para evitar el desafuero de Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, quien se desempeñaba como jefe de Gobierno del entonces llamado Distrito Federal.

Creel señaló que visitó al entonces presidente Vicente Fox para plantearle la posibilidad de desistir de las acciones en contra de AMLO. En encuentro con la prensa expuso:

“Me desplacé al rancho San Cristóbal y **le planteé yo al presidente que debía de desistirse (...)** Le pedí que estudiara yo el caso, le expliqué exactamente cuáles eran las condiciones de carácter jurídico para que yo procediera”.

“Recibí una llamada por parte del presidente, estaba yo en Bucareli (...) y me dijo: ‘**Yo estoy de acuerdo ya contigo, vamos a rectificar esta situación**’. Se lo comunicó al procurador de entonces”.



Así fue como Santiago Creel evitó desafuero de AMLO en el sexenio de Fox

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confesó que en 2005 intervino para evitar el desafuero de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien se desempeñaba como jefe de Gobierno del entonces llamado Distrito Federal.

Creel señaló que visitó al entonces presidente Vicente Fox para plantearle la posibilidad de desistir de las acciones en contra de AMLO. En encuentro con la prensa expuso:

“Me desplazé al rancho San Cristóbal y le planteé yo al presidente que debía de desistirse (...) Le pedí que estudiara yo el caso, le expliqué exactamente cuáles eran las condiciones de carácter jurídico para que yo procediera”.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) detalló que fue un sábado cuando habló con Fox respecto a no desafuero a López Obrador y que al siguiente lunes recibió una llamada telefónica suya.

“Recibí una llamada por parte del presidente, estaba yo en Bucareli (...) y me dijo: ‘Yo estoy de acuerdo ya contigo, vamos a rectificar esta situación’. Se lo comunicó al procurador de entonces”.

La confesión de Creel surgió poco después de que el mandatario nacional recordó el tema durante su conferencia matutina de este 4 de octubre.

Fue durante el sexenio de Vicente Fox que surgió la propuesta de quitar el fuero a Andrés Manuel López Obrador para que éste respondiera ante la extinta Procuraduría General de la República (PGR) por el incumplimiento de una orden judicial que exigía la suspensión de la construcción de una calle en un terreno expropiado años atrás por el gobierno. Cabe señalar que las actividades fueron suspendidas, aunque de forma tardía, hecho por el cual fue señalado directamente AMLO. Finalmente, la propuesta de desafuero, impulsada por una fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del PAN, no se concretó. En varias ocasiones AMLO ha recordado este episodio de su carrera política que es señalado por muchos como un intento de la oposición por frenar su camino hacia las elecciones presidenciales de 2006. En particular este 4 de octubre recordó la postura de las Fuerzas Armadas ante las manifestaciones ciudadanas que desató el asunto.





Santiago Creel busca reunión con AMLO para posicionarse como candidato rumbo al 2024, asegura Ignacio Mier

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, afirmó que el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, ha insistido en reunirse con el presidente Andrés Manuel López Obrador con intenciones de postularse para la elección del 2024.

Mier Velazco dijo a los medios de comunicación que Creel busca a alguien en un nivel más arriba que Marko Cortés y por eso ha buscado a López Obrador.

“Ya les dije se quiere posicionar, ese es el fondo, entonces imagínate metido debajo, jalándole el saco a Marko Cortés, nadie lo conoce, tiene que buscar a alguien más alto”, señaló.

Sin embargo, Mier Velazco indicó que “quiere mucho” al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

El pasado 28 de septiembre, Santiago Creel informó que le solicitó al presidente López Obrador una audiencia de 60 minutos para hablar sobre las Fuerzas Armadas y seguridad.

Al día siguiente, el presidente López Obrador se negó a recibirlo y lo remitió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Santiago Creel agradeció la respuesta de López Obrador sobre esta reunión a la que buscaría acudir como exsecretario de Gobernación entre el 2000 y 2005.

“Espero que el diálogo que se lleve a cabo con el secretario conduzca a que finalmente pueda tener un encuentro con usted, que me permita exponerle mi visión sobre la seguridad y el combate a la violencia que padece nuestro país”, publicó en sus redes sociales.

<https://latinus.us/2022/10/04/santiago-creel-busca-reunion-amlo-posicionarse-candidato-rumbo-2024-asegura-ignacio-mier/>





“Nacho” Mier adelanta que atenderán en San Lázaro tema de ataques informáticos como el de #GuacamayaLeaks



Carlos Guzmán | Corresponsal CDMX.- El coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, consideró que los ataques cibernéticos que enfrentan tanto las instituciones públicas como las empresas privadas e incluso en el ámbito personal son problemas que acompañan al propio desarrollo de la tecnología y que desde el Legislativo se pueden atender con regulación técnica y legal.



En ese sentido, dijo que los hackeos sufridos por instituciones como la Sedena «son los signos de nuestro tiempo, antes era de otra manera, ahora es de otra manera, ahora es de manera cibernética; hay que legislar en la materia».

Ignacio Mier agregó que cada diseño de nuevos sistemas operativos trae consigo el diseño de nuevas herramientas para hackearlos y atacarlos, por eso «hay que prepararnos legalmente, pero también cada instancia tendrá que proteger sus sistemas de seguridad, independientemente de la ley y de las sanciones que pueda haber para quienes lo vulneren».

Respecto a la Sedena, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) comentó sobre la posibilidad de que esta dependencia pueda operar una aerolínea y que esto permitiría ampliar la competencia, brindar un mejor servicio, aumentar de oferta como ya sucede en otros lugares del mundo.

En entrevista, Mier Velazco también señaló que el PAN sigue fijando una postura contradictoria respecto a la minuta que se discute en el Senado de la República para aumentar la permanencia de las Fuerzas Armadas en funciones de seguridad, pues por una parte dicen que no apoyarán la propuesta, mientras que sus gobernadores no opinan lo mismo.

“Creo que nuevamente la dirigencia del PAN está en el camino errado, en el camino electoral y político de descalificación, sin tomar en cuenta responsabilidades públicas”, expresó.

El diputado Mier refirió que las críticas y las contra posturas entre el gobierno federal y la oposición son muestra de un país democrático, pero advirtió que algunas de las manifestaciones de la oposición se tratan de un deseo de posicionarse, como la insistencia del presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda de reunirse con el Presidente, “ese es el fondo” dijo.

“Imagínate, metido debajo del saco Marko Cortés, pues nadie lo conoce, tiene que buscar a alguien más alto”, apuntó.

<https://eldemocrata.com/nacho-mier-adelanta-que-atenderan-en-san-lazaro-tema-de-ataques-informaticos-como-el-de-guacamayaleaks/>



Rechaza diputado Mier interceder para que AMLO reciba al panista Santiago Creel

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, rechazó interceder para que el presidente Andrés Manuel López Obrador reciba al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, por considerar que el panista solo busca los reflectores para sus aspiraciones a la presidencia de la República.

“Al presidente de la Mesa Directiva yo lo quiero mucho. Él ya les dije, se quiere posicionar, ese es el fondo. Imagínate, metido debajo, jalándole el saco a Marko Cortés, pues nadie lo conoce. Tiene que buscar alguien más alto”, refirió.



Este martes, previo al inicio de la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, el panista *Santiago Creel Miranda reiteró su intención de reunirse con el jefe del Ejecutivo para exponerle una propuesta de seguridad nacional con base en su experiencia como ex secretario de Gobernación durante el sexenio del entonces presidente Vicente Fox Quesada.

“Entonces, es por eso que yo reitero, soy igual o más persistente que el Presidente de la República, reitero, Presidente: no pierde más que una hora en escucharme”.

Insistió en que el encuentro con López Obrador lo solicita como ex secretario de Gobernación y no como Presidente de la Cámara de Diputados. “Algunos piensan que soy ingenuo porque no va a aceptar, bueno pues muy bien, él tiene todo su derecho de decir, porque lo hago además como exsecretario de Gobernación, no lo hago como Presidente de la Cámara de Diputados, lo hago simplemente con la experiencia que tengo como exsecretario de Gobernación y él está en su derecho de decir no o ve a hablar con fulano o con mengano o zutano integrante de mi gabinete”.

“Yo quiero pedirle una cita al Presidente con todo el respeto que me merece su investidura y como diputado de la oposición, no como un enemigo, no como alguien que quiera yo sacar raja o provecho de esto, no me interesa, tengo todo el territorio nacional y todas las materias como cancha política para hacer otro tipo de desplantes.



CAPITAL

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

05/10/2022

LEGISLATIVO

Santiago Creel dijo que no se cansará de solicitar un encuentro con el mandatario para a bordar el tema de la inseguridad”.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/rechaza-diputado-mier-interceder-para-que-amlo-reciba-al-panista-santiago-creel/>



Mier sobre Creel: 'Se quiere posicionar metido debajo del saco a Marko Cortés y nadie lo conoce'

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, rechazó la posibilidad de abogar a favor de una reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y legislador del Partido Acción Nacional (PAN).



El legislador guinda señaló que el diputado panista de la coalición "Va por México" se está

"posicionando" entre las corcholatas de la oposición para competir por la presidencia del país, así como también apuntó que nadie lo conoce.

El diputado federal morenista dio a entender que Creel es un político que está buscando posicionarse en la carrera de la oposición por la candidatura presidencial de cara a las próximas elecciones del 2024. Sin embargo, consideró que, debido a que el solamente estar buscando la atención de Marko Cortés, presidente nacional del PAN, no lograría destacar entre las posibles corcholatas de la coalición opositora.

"Él ya les dije, se quiere posicionar, es eso. Ese es el fondo. Imagínate, metido debajo, jalándole el saco a Marko Cortés, pues nadie lo conoce, tiene que buscar a alguien más alto", comentó Mier Velazco de forma sarcástica ante los medios de comunicación.

Por otro lado, el legislador de Morena señaló que solamente se debe de observar las encuestas de popularidad para darse una idea sobre la situación de Santiago Creel y de Cortés. De esta forma, recalcando el auge de la denominada Cuarta Transformación (4T) rumbo a los comicios del 2023 y 2024.

<https://politico.mx/mier-sobre-creel-se-quiere-posicionar-metido-debajo-del-saco-a-marko-cortes-y-nadie-lo-conoce>



Ningunean a Santiago Creel: 'se quiere posicionar porque nadie lo conoce'

El legislador de Morena insinuó que una reunión entre Creel y López Obrador impulsaría al panista rumbo a las elecciones del 2024.

Redacción Oct 4, 2022 - 18:43 Actualizado: Oct 4, 2022 - 18:4

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de **Morena** en **San Lázaro**, rechazó la posibilidad de abogar a favor de una reunión entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y **Santiago Creel**, presidente de la **Mesa Directiva** de la **Cámara de Diputados** y legislador del Partido Acción Nacional (**PAN**). El legislador guinda señaló que el diputado panista de la coalición “**Va por México**” se está “posicionando” entre las **corcholatas** de la **oposición** para competir por la presidencia del país, así como también apuntó que nadie lo conoce.

El diputado federal morenista dio a entender que Creel es un político que está buscando posicionarse en la carrera de la oposición por la **candidatura presidencial** de cara a las próximas **elecciones del 2024**. Sin embargo, consideró que, debido a que el solamente estar buscando la atención de **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, no lograría destacar entre las posibles corcholatas de la coalición opositora.

Político MX te recomienda: [¿Santiago Creel intercedió por AMLO? Esto habló con Fox sobre el desafío](#)

"Él ya les dije, se quiere posicionar, es eso. Ese es el fondo. Imagínate, metido debajo, jalándole el saco a Marko Cortés, pues nadie lo conoce, tiene que buscar a alguien más alto", comentó Mier Velazco de forma sarcástica ante los medios de comunicación.

Por otro lado, el legislador de **Morena** señaló que solamente se debe de observar las encuestas de popularidad para darse una idea sobre la situación de **Santiago Creel** y de Cortés. De está forma, recalando el auge de la denominada Cuarta Transformación (**4T**) rumbo a los comicios del 2023 y 2024.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



05/10/2022

LEGISLATIVO



Cancerbero Real

@cancerbero_real



Santiago Creel busca reunión con AMLO para posicionarse como candidato rumbo al 2024, asegura Ignacio Mier



latinus.us

Santiago Creel busca reunión con AMLO para posicionarse como candidato ru...
Hace unos días, Santiago Creel solicitó una audiencia con López Obrador, sin embargo, este lo remitió con el secretario de Gobernación.

7:53 p. m. - 4 oct. 2022 - TweetDeck





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/10/2022

LEGISLATIVO



Santiago Creel destaca la importante labor de los asesores legislativos.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, destacó que los asesores legislativos realizan un trabajo importante, porque sus insumos apoyan a las y los diputados a ser parlamentarios, a estar listos para el debate y a enfrentar el mundo de la política, en donde el diálogo y posicionamientos son imprescindibles.

<https://billieparkernoticias.com/santiago-creel-destaca-la-importante-labor-de-los-asesores-legislativos/>



PAN en San Lázaro votarán en contra cualquier minuta que vaya contra plataforma de Va por México: Creel

El grupo parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados votará en contra de cualquier minuta que se apruebe en el Senado que comprometa la plataforma de la alianza Va por México, aseguró el diputado Santiago Creel. (PAN).

El legislador sostuvo que su partido actuará de conformidad con la oferta que hicieron a los electores, por lo que de antemano rechazó los cambios que podrían generarse en la discusión del artículo 5 transitorio que amplía la presencia militar en tareas de seguridad.



Creel, invocó el punto 19 de la plataforma de Va por México en que se comprometen a restituir la seguridad pública como función eminentemente civil, lo que implica redefinir la función constitucional de las Fuerzas Armadas como apoyo subordinado en materia de seguridad pública y proyectar un plan nacional de combate a la inseguridad.

Para ello, continuó, es necesario restablecer plenamente los apoyos presupuestales para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y, particularmente, de las municipales.

Creel aclaró que sus expresiones son a título personal y no como presidente de la Cámara de Diputados, por lo que afirmó que la minuta a discusión en el senado y aprobada previamente en San Lázaro, está prorrogando es la inconstitucionalidad de las Fuerzas Armadas, que las pone en una situación “de altísima vulnerabilidad”.

“Además incumple con la Constitución por vía del artículo Quinto Transitorio que prorrogan la inconstitucionalidad y además violentan el artículo 21 de la Constitución y el primero de la Constitución porque afecta derechos humanos.

“Pero, además, desde el punto de vista los hechos ¿qué es lo que se está haciendo? Se está prorrogando el desastre que tenemos en materia de violencia y de resultados de una estrategia fallida”, afirmó.



En un mundo globalizado, la cooperación bilateral es clave para el desarrollo de las naciones: diputado Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que en un mundo globalizado, la cooperación bilateral es clave para abrir oportunidades y espacios de crecimiento que impulsen el desarrollo de las naciones.

Al participar en la reunión con una delegación de Corea del Sur, realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado subrayó que una buena relación comercial, como la que tienen México y Corea del Sur, va más allá de los tratados bilaterales o multilaterales que rigen dicho intercambio, porque lo verdaderamente importante es la reciprocidad.

<https://www.enteratever.com/en-un-mundo-globalizado-la-cooperacion-bilateral-es-clave-para-el-desarrollo-de-las-naciones-diputado-santiago-creel/>



Santiago Creel arremetió contra AMLO: “Utilizar tribuna pública para tratar de manipular es un grave error”



Luego de que la nueva gobernadora de Aguascalientes, la panista Teresa Jiménez, pidiera apoyo de las Fuerzas Armadas para reforzar la seguridad del estado, **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados llamó a Andrés Manuel López Obrador a [no generar falsos debates ni mal informar sobre el apoyo de la Guardia Nacional](#) y el Ejército a estados como Aguascalientes, a solicitud de la gobernadora panista.

“Decirle al presidente que hay que centrar el debate, porque de otra manera estamos mal informado a la opinión pública, de otra manera el debate se va por una situación de **falsos debates** y que con falsos debates que no se quiera ganar un argumento. Ganemos el argumento con los resultados de los índices de los delitos violentos y homicidios violentos que se cometen en el país, ahí es donde se centra el debate... Utilizar la tribuna pública para tratar de manipular el argumento presidente, pues es un grave error, estamos desinformados. No trate de hacer ver, ni a nuestro partido, ni a nuestros gobernadores, con debates falsos que pueden estigmatizar a un sector de la población, a mi propio partido en contra de las Fuerzas Armadas, eso no se lo vamos a permitir”, sentenció el presidente de la Mesa Directiva.



Santiago Creel arremetió contra AMLO: “Utilizar tribuna pública para tratar de manipular es un grave error”

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aseguró que los falsos debates pueden estigmatizar a un sector de la población



Luego de que la nueva gobernadora de Aguascalientes, la panista Teresa Jiménez, pidiera apoyo de las Fuerzas Armadas para reforzar la seguridad del estado, **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados llamó a Andrés Manuel López Obrador a [no generar falsos debates ni mal informar sobre el apoyo de la Guardia Nacional](#) y el Ejército a estados como Aguascalientes, a solicitud de la gobernadora panista.

“Decirle al presidente que hay que centrar el debate, porque de otra manera estamos mal informado a la opinión pública, de otra manera el debate se va por una situación de **falsos debates** y que con falsos debates que no se quiera ganar un argumento. Ganemos el argumento con los resultados de los índices de los delitos violentos y homicidios violentos que se cometen en el país, ahí es donde se centra el debate... Utilizar la tribuna pública para tratar



de manipular el argumento presidente, pues es un grave error, estamos desinformados. No trate de hacer ver, ni a nuestro partido, ni a nuestros gobernadores, con debates falsos que pueden estigmatizar a un sector de la población, a mi propio partido en contra de las Fuerzas Armadas, eso no se lo vamos a permitir”, sentenció el presidente de la Mesa Directiva.



Santiago Creel Miranda dijo a López Obrador que usa el debate, porque de otra Comentó que no van a permitir si está dentro de sus posibilidades es [que se ponga en una situación de vulnerabilidad a las fuerzas armadas](#), y se dirigió de nuevo **López Obrador**: “Lo que usted plantea señor presidente es justamente lo contrario que va a lograr, usted dice que va a defender a las fuerzas armadas y su presencia y va a lograr exactamente lo contrario, va a poner en una situación de vulnerabilidad porque usted sabe que la constitución se está incumpliendo”

Respecto al tema de seguridad pública, Creel Miranda dijo que hay gobernadores que tienen buenos índices como los gobernadores de Querétaro, Yucatán y Aguascalientes; sin embargo dijo, hay gobernadores que aceptan la llegada de las fuerzas armadas, la Guardia Nacional y es donde está la mafia y el crimen organizado haciendo de las suyas.

También hizo una [diferencia entre los delitos de carácter federal y local](#): “Todos los delitos que comete el crimen organizado son de carácter federal, no nos dejemos engañar, el 80% de la violencia que se genera en este país viene del crimen organizado entonces tampoco dejemos responsabilidades a los gobiernos locales y municipales que son responsables de la federación”

Creel Miranda dijo que [pone en una situación de vulnerabilidad a las](#)



Y ejemplificó: “**El huachicol** en cualquiera de sus modalidades, es del ámbito federal y ojo, cualquier situación que se de en el crimen organizado es federal y también es delito federal quien cometa un delito con un arma mayor de calibre 38.

En entrevista, el diputado aseguró que inclusive está a favor de la petición de Teresa Jiménez, porque nadie está pidiendo el retiro de la **Guardia Nacional**. Aclaró que ese no es el debate, sino lo referente a la estrategia de seguridad y el cumplimiento de la Constitución.

“Yo estoy de acuerdo con la gobernadora Tere Jiménez, porque nadie está pidiendo el retiro de la Guardia Nacional, absolutamente nadie, en segundo lugar: ni el **PAN**, ni nadie que tenga conocimiento en la materia puede pedir el retiro del Ejército, porque el Ejército tiene funciones de seguridad nacional, de seguridad interior”, añadió Creel.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/10/04/santiago-creel-arremetio-contra-amlo-utilizar-tribuna-publica-para-tratar-de-manipular-es-un-grave-error/>



Se suman Santiago Creel, Maru Campos y Manuel Clouthier a las 'corcholatas' del PAN

La dirigencia del PAN ha iniciado la exposición, ante sus bases y militantes, de quienes considera aspirantes a la candidatura presidencial por las siglas del partido azul, entre ellos la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos; Manuel Clouthier Carrillo, quien se mantiene fuera de las filas del blanquiazul, pero a últimas fechas regresó a exponer su postura ante la actual administración federal, y el diputado Santiago Creel, el cual ha manifestado públicamente su intención de contender por la posición de Ejecutivo federal en 2024.

<https://jornadabc.com.mx/principales/se-suman-santiago-creel-maru-campos-y-manuel-clouthier-a-las-corcholatas-del-pan/>



Débil inicio de los aspirantes panistas

Los panistas que parecían dormidos ante la proximidad de los comicios presidenciales iniciaron ya su muestreo de los hombres y mujeres que aspiran a convertirse en él o la candidata o candidato del cercano 2024. De los siete mencionados en un principio por el dirigente nacional del partido como sus posibles cartas presidenciales (6 militantes y uno ajeno), solamente cuatro acudieron a la primera de varias pasarelas que sostendrán. Se trataba de narrar sus experiencias como gobernantes en sus respectivas entidades como son los casos de los gobernadores de Yucatán y Chihuahua, Mauricio Vila y María Eugenia Campos, respectivamente y del ex gobernador de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks, además del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

<https://imparcialoaxaca.mx/opinion/701656/debil-inicio-de-los-aspirantes-panistas/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DIARIO

05/10/2022

LEGISLATIVO

La otra cuenta regresiva

Los destapados son los gobernadores MARÍA EUGENIA CAMPOS y MAURICIO VILA de Chihuahua y Yucatán, en forma respectiva.

Igual se dio el visto bueno al presidente de la Cámara de Diputados, SANTIAGO CREEL y al legislador JUAN CARLOS ROMERO HICKS.

Lo anterior tuvo lugar en la Ciudad de México, durante el foro denominado “Cambiemos México, sí hay de otra”.

<https://eldiariomx.com/2022/10/04/la-otra-cuenta-regresiva/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Hermosillo

05/10/2022

LEGISLATIVO

Corren rumores | Las corcholatas azules

Faltó la Lilly Téllez... Este fin de semana se llevó a cabo la primera pasarela en forma del PAN, en donde estuvieron la mayoría de las corcholatas azules, que dicho sea de paso, ninguna alcanza talla de caguama, cuando mucho de cuartito.

En este foro para hablar de experiencias de gobierno se vio al exsecretario de Gobernación, Santiago Creel, ya muy pasado de años y demasiado tibio. Una nueva figura emergente es el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila, que la lleva tranquila. No se acelera. La mandataria de Chihuahua, Maru Campos, tuvo la mejor frase del día, al decir que no es de derecha ni de izquierda, que es del norte. Y por ahí el diputado federal y exgobernador de Guanajuato, Juan Carlos Romero Hicks. Por sin duda que faltó un personaje clave que está creciendo y fuerte según se mide por los ataques en su contra, y es la senadora sonorensis Lilly Téllez.

<https://www.elsoldehermosillo.com.mx/analisis/corren-rumores-las-corcholatas-azules-8981591.html>



ÚLTIMA INSTANCIA | La pasarela del PAN

Finalmente, el Partido Acción Nacional dio color en relación con sus aspirantes a la presidencia de la República y el domingo pasado realizó en la Ciudad de México un evento denominado “Cambiemos México ¡Sí hay de otra!”

, en donde dieron sus visiones de la situación de México, el diputado Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados; Juan Carlos Romero Hicks, exgobernador de Guanajuato y actual diputado federal, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados; Mauricio Vila, gobernador de Yucatán y Maru Campos, gobernadora de Chihuahua. Participó remotamente con un mensaje de video el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri.

<https://www.adiario.mx/plumas/ultima-instancia-la-pasarela-del-pan/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HOYTamaulipas

05/10/2022

LEGISLATIVO

Pasarela

Por el Partido Acción Nacional (PAN) no asoma todavía una figura con la capacidad suficiente para derrotar a cualquiera de los tres aspirantes de morena, aunque Marko Antonio Cortés Mendoza, su dirigente, 'destapó' el domingo anterior a los gobernadores de Chihuahua, Yucatán y Querétaro: María Eugenia Campos Galván (conocida como 'Maru Campos'), Mauricio Vila Dosal Vallejo, y Mauricio Kuri González, respectivamente. Igual a los diputados federales Santiago Creel Miranda y Juan Carlos Romero Hicks; así como a él mismo. Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la fecha, todavía no hay quien alce su mano. ¡Ah!, pero no hay que descartar a Movimiento Ciudadano (MC), puesto que su propietario (Dante Delgado Rannauro) tiene pláticas con el senador Ricardo Monreal Ávila, quien podría ser su candidato presidencial. En fin, la sucesión adelantada está en todo su apogeo.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/510500/Pasarela-%C2%A0.html>



Chihuahua será sede del foro “Cambiemos México, sí hay de otra” , el próximo 23 de Octubre

La Gobernadora María Eugenia Campos Galván, anunció esta mañana que el próximo 23 de octubre se llevará a cabo el foro “Cambiemos México, sí hay de otra”, en la capital. En el evento estará acompañada del presidente de la Cámara de Diputados de México Santiago Creel, el Dirigente Nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza y el Diputado Federal Juan Carlos Romero Hicks, más adelante confirmaran otras personalidades. Hasta el momento aún no han dado a conocer donde se realizará el evento

<https://www.omnia.com.mx/noticia/239054/chihuahua-sera-sede-del-foro-cambiemos-mexico-si-hay-de-otra-el-proximo-23-de-oc>



Elecciones 2024: PAN va por candidatura interna a la Presidencia y ve coalición 'si hay chance'

MÉXICO (MELISSA DAMIÁN).- La gobernadora de Chihuahua por el Partido Acción Nacional (PAN), María Eugenia Campos, expresó que, por lo pronto, no hay pelea al interior de su partido para seleccionar un candidato rumbo a la Presidencia de 2024, ni tampoco están pensando en la coalición, pues están enfocados en el fortalecimiento interno.



"No hay lucha, no hay pelea. Hay debate, hay análisis, pero no hay pelea. Hasta ahorita estamos en unidad porque sabemos que la lucha está afuera y de lo que se trata es tener un buen candidato o candidata de altura para poder dar la pelea. Si en los foros le va a bien a algún gobernador o gobernadora, lo celebramos", dijo Maru Campos en entrevista a Óscar Mario Beteta en su programa *En los Tiempos de la Radio*.

La gobernadora de Chihuahua señaló que está apegada a los estatutos y a las decisiones de su partido y que esperará el anuncio sobre la alianza con otros partidos.

"Si hay alguna posibilidad de coalición, de alianza, que ojalá que sí se genere, entonces pondremos de acuerdo entre nosotros para ver quién es el o la que pueda dar la contienda allá afuera", agregó.

Este domingo 2 de octubre, se llevó a cabo en Mérida el foro "Cambiemos México, ¡Sí Hay de Otra!", organizado por el Partido Acción Nacional (PAN). Desde sus redes sociales, el PAN señaló que el foro "Cambiemos México, ¡Sí Hay de Otra!" tuvo el objetivo de que "la sociedad civil conociera sus acciones, los éxitos de sus gobiernos y su visión para corregir el rumbo" de cara a las elecciones 2024, por lo que el encuentro se leyó como una "pasarela de presidenciables panistas".

A la pregunta de Mario Beteta sobre si estaba de acuerdo con la reforma que pretende extender la presencia del Ejército en actividades de seguridad nacional, Maru Campos no fijó una postura clara, aunque dijo que en Chihuahua se trabaja para fortalecer las policías locales.

Por otro lado, también dijo que no habría "ni perdón ni olvido" para los exgobernadores Javier Corral ni César Duarte. Al evento del PAN en Mérida asistieron el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; el diputado Juan Carlos Romero Hicks y la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, y por supuesto el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila.



 **Santiago Creel**  @SantiagoCr... · 4h 

Tus diputadas y [@diputadospan](#) siempre listos para la Sesión Ordinaria en la [@mx_diputados](#); México pasa por momentos complicados, pero unidos debemos sumar, no restar, defender, no confrontar 



 14

 52

 217





 **Santiago Creel**  @SantiagoCr... · 3h 

Hoy junto con mis compañeras y miembros de la Mesa Directiva aprobamos los puntos del orden del día; el respeto, debate y pluralidad son siempre privilegiadas en la [@Mx_Diputados](#).





Turna Mesa Directiva a comisiones iniciativas de senadoras, senadores y del Congreso de Chihuahua

En sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones cuatro iniciativas de senadoras, senadores y del Congreso de Chihuahua, sobre diversos temas.

<https://hojaderutadigital.mx/turna-mesa-directiva-a-comisiones-iniciativas-de-senadoras-senadores-y-del-congreso-de-chihuahua/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

05/10/2022

LEGISLATIVO




 **Santiago Creel** ✓

@SantiagoCreelM

La fuente de todo derecho es el pueblo a través de su soberanía, así nos lo recuerda el aniversario de la promulgación de la primera Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.



869 reproducciones

0:06 / 6:17  



Edomex Al Día
@edomexaldia



Rememorar Constitución de 1824 es exaltar valores de la organización política: diputado Santiago Creel



edomexaldia.com

Rememorar Constitución de 1824 es exaltar valores de la organización política:...
- Destaca los principios de soberanía nacional, derechos humanos, federalismo, división de poderes y democracia representativa - Ese documento, expresó, ...

7:56 p. m. - 4 oct. 2022 - TweetDeck





Rememorar Constitución de 1824 es exaltar valores de la organización política: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la [Cámara de Diputados](#), [Santiago Creel Miranda](#), emitió un pronunciamiento con motivo de la Promulgación de la primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

Señaló que hoy se recuerda el nacimiento de esa Constitución, la de 1824, como el primer triunfo ideológico y político de la República sobre la monarquía, sobre el centralismo, el antiguo liberalismo y el conservadurismo”.

Precisó que sería la Constitución de 1824 el paradigma que marcaría el devenir jurídico del país y referente de los ordenamientos libertarios como fue el Acta de Reformas de 1847 y la Constitución de 1857.

“Rememorar la primera Constitución de México independiente, es exaltar los más altos valores de una organización política que se caracterizó por ser republicana, por expresar una clara división de poderes, por limitar el poder público, por determinar que la fuente de todo derecho es el pueblo a través de su soberanía y, sobre todo, por un federalismo que pervive hasta el día de hoy; que así sea siempre la nación mexicana”, subrayó.

El diputado Santiago Creel relató que el 4 de octubre de 1824 se recuerda con orgullo la Promulgación de esa Constitución, máximo documento del orden jurídico y político que estableció el sistema federal y tuvo como fin principal declarar el carácter independiente a México como país.

En ese ordenamiento, afirmó, se destacan los principios de soberanía nacional, derechos humanos, federalismo, división de poderes y democracia representativa. Además, se ratificó que la nación mexicana era para siempre libre e independiente del gobierno español como también cualquier otra potencia.



Dijo que dicha Constitución expresa que se adopta un sistema de gobierno republicano, representativo, popular y federal, y norma por vez primera la división de los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, desde el punto de vista de su eficacia en el territorio.

Creel Miranda abundó que la Constitución de 1824 se conformó por siete títulos y 171 artículos, se integraba la República por 19 estados y cinco territorios. Cada estado tenía la facultad de elegir a su gobierno y a su propio congreso.

También, se caracterizó por ser el resultado de las ideas y los preceptos provenientes tanto de la Constitución Liberal Española, promulgada el 19 de marzo de 1812, como de la Carta Federal de los Estados Unidos de América, aprobada en Filadelfia en 1787.

Detalló que ambos movimientos, como también lo fue la Constitución de Apatzingán y la Constitución de 1824, tuvieron su origen e inspiración en los movimientos políticos ideológicos de la Ilustración, de la Revolución Francesa y de la Independencia de las 13 colonias de Estados Unidos de América, las cuales defendían limitar el poder absoluto que existía y establecer las bases fundamentales que construyó la cantera que edificó el constitucionalismo mexicano que al día de hoy sigue vigente.

El diputado Santiago Creel añadió que ese constitucionalismo mexicano se nutre del talento jurídico y político de intelectuales y luchadores sociales por la libertad.

<https://acustiknoticias.com/2022/10/rememorar-constitucion-de-1824-es-exaltar-valores-de-la-organizacion-politica-santiago-creel/>



Red365Noticias
@Red365N



Rememorar Constitución de 1824 es exaltar valores de la organización política: diputado Santiago Creel



red365noticias.com.mx

Rememorar Constitución de 1824 es exaltar valores de la organización política:...

Destaca los principios de soberanía nacional, derechos humanos, federalismo, división de poderes y democracia representativa Ese documento, expresó, ...

8:08 p. m. - 4 oct. 2022 - WordPress.com

1 Citar Tweet





🇲🇽 Santiago Creel  @SantiagoCr... · 8h 

Recibí de la Dip. [@LCristina9](#) y el Dip. [@CuauhtmocBecer1](#) de la Comisión de Justicia del [@CongresoGto](#) las conclusiones del Foro "Los retos de la legislación única en materia de procedimientos civil y familiar" que busca reforzar que la justicia sea pronta y expedita.



Cámara de Diputados



2



5



21





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

05/10/2022

LEGISLATIVO



 **Santiago Creel**  @SantiagoCr... · 4h ⋮

La transparencia y el diálogo son aspectos indispensables para la [@Mx_Diputados](#); agradezco a las mujeres y los hombres de la prensa que trabajan de manera profesional para mantener a la ciudadanía informada.



 12

 21

 80





Diputados avalan dar "fast track" a reforma militar en caso de ser avalada por el Senado

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, dar fast track a la reforma para ampliar la presencia del ejército en las calles, en caso de que este martes sea aprobada por el pleno del Senado.

Así lo informó la diputada Marcela Guerra, en su calidad de Presidenta sustituta, durante la sesión ordinaria que se lleva a cabo al interior del recinto legislativo de San Lázaro.

El acuerdo, prevé que apenas se aprueba la minuta, se dé por recibida en la cámara baja, se turne “de inmediato” a la Comisión de Puntos Constitucionales, y se programe para su debate en el pleno, el próximo jueves.

“Honorable asamblea, como es de su conocimiento, el Senado de la República, convocó el día de hoy para discutir y votar la minuta que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, por lo que solicito a la Secretaría consulte a la asamblea en votación económica, si se autoriza que en caso de que la colegisladora remita a esta soberanía la minuta con modificaciones, se reciba y se turne de inmediato a la comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y se dé cuenta al pleno en la próxima sesión”, indicó, al tiempo que la mayoría legislativa levantó la mano, autorizando el acuerdo.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-dar-fast-track-reforma-militar-en-caso-de-ser-avalada-por-el-senado>



Rememorar Constitución de 1824 es exaltar valores de la organización política: diputado Santiago Creel



Boletín No.2722

Rememorar Constitución de 1824 es exaltar valores de la organización política: diputado Santiago Creel

- Destaca los principios de soberanía nacional, derechos humanos, federalismo, división de poderes y democracia representativa
- Ese documento, expresó, declara el carácter independiente a México como país

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, emitió un pronunciamiento con motivo de la Promulgación de la primera Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824.

Señaló que hoy se recuerda el nacimiento de esa Constitución, la de 1824, como el primer triunfo ideológico y político de la República sobre la monarquía, sobre el centralismo, el antiguo liberalismo y el conservadurismo".



Precisó que sería la Constitución de 1824 el paradigma que marcaría el devenir jurídico del país y referente de los ordenamientos libertarios como fue el Acta de Reformas de 1847 y la Constitución de 1857.

“Rememorar la primera Constitución de México independiente, es exaltar los más altos valores de una organización política que se caracterizó por ser republicana, por expresar una clara división de poderes, por limitar el poder público, por determinar que la fuente de todo derecho es el pueblo a través de su soberanía y, sobre todo, por un federalismo que pervive hasta el día de hoy; que así sea siempre la nación mexicana”, subrayó.

El diputado Santiago Creel relató que el 4 de octubre de 1824 se recuerda con orgullo la Promulgación de esa Constitución, máximo documento del orden jurídico y político que estableció el sistema federal y tuvo como fin principal declarar el carácter independiente a México como país.

En ese ordenamiento, afirmó, se destacan los principios de soberanía nacional, derechos humanos, federalismo, división de poderes y democracia representativa. Además, se ratificó que la nación mexicana era para siempre libre e independiente del gobierno español como también cualquier otra potencia.

Dijo que dicha Constitución expresa que se adopta un sistema de gobierno republicano, representativo, popular y federal, y norma por vez primera la división de los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, desde el punto de vista de su eficacia en el territorio.

Creel Miranda abundó que la Constitución de 1824 se conformó por siete títulos y 171 artículos, se integraba la República por 19 estados y cinco territorios. Cada estado tenía la facultad de elegir a su gobierno y a su propio congreso.

También, se caracterizó por ser el resultado de las ideas y los preceptos provenientes tanto de la Constitución Liberal Española, promulgada el 19 de marzo de 1812, como de la Carta Federal de los Estados Unidos de América, aprobada en Filadelfia en 1787.

Detalló que ambos movimientos, como también lo fue la Constitución de Apatzingán y la Constitución de 1824, tuvieron su origen e inspiración en los movimientos políticos ideológicos de la Ilustración, de la Revolución Francesa y de la Independencia de las 13 colonias de Estados Unidos de América, las cuales defendían limitar el poder absoluto que existía y establecer las bases fundamentales que construyó la cantera que edificó el constitucionalismo mexicano que al día de hoy sigue vigente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/10/2022

LEGISLATIVO

El diputado Santiago Creel añadió que ese constitucionalismo mexicano se nutre del talento jurídico y político de intelectuales y luchadores sociales por la libertad.



Yo no estuve de acuerdo con el desafuero de López Obrador: Santiago Creel Miranda



Boletín No. 2719

Yo no estuve de acuerdo con el desafuero de López Obrador: Santiago Creel Miranda

- Anticipa que los diputados de Acción Nacional votarán en contra de la minuta del Senado, de conformidad con la plataforma de Va por México
- Aclara que, como secretario de Gobernación, cuando se cercioró y tuvo la convicción de que no había sanción posible que imputar al entonces Jefe de gobierno, le pidió al expresidente Fox corregir su decisión

El diputado Santiago Creel Miranda expuso que nunca estuvo a favor del desafuero del entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador y ofreció detalles para que consten en la historia, en donde aprovechó para expresar sus condolencias y honrar la memoria del ex secretario de la Defensa Nacional, Clemente Vega García.

En una entrevista que concedió en el Salón de Plenos, antes del inicio de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, se refirió a la alusión del Presidente de la República hoy por la mañana, en el sentido de que el General Vega habría dicho que, en caso de que recibiera instrucciones de actuar, (cuando vino el conflicto del desafuero) había respondido que no iba a actuar, a menos que fuera por escrito.



“Esto no es así, yo nunca supe ni tuve información de esa situación por parte de mi amigo el general Vega”, apuntó el presidente de la Mesa Directiva, al tiempo de agregar: “yo tuve la convicción de que no se conformaba la sanción, como se pretendía originalmente plantear.”

Enseguida recordó que “cuando me cercioré y tuve la convicción de que no había sanción posible que imputarle al Jefe de Gobierno, fue precisamente cuando convoqué a mi oficina en Bucareli a los abogados del antiguo Jefe de Gobierno, hoy Presidente de la República, y vuelvo a repetir, ahí estuvo en mi oficina Elisur Arteaga en representación del hoy Presidente López Obrador, estuvo Julio Scherer y otros abogados, Ortiz Pinchetti, por supuesto, y eran alrededor de cuatro-cinco abogados”.

Señaló que inclusive se trasladó al rancho del Presidente Fox, acompañado del entonces dirigente nacional del PAN, Manuel Espino, el Consejero Jurídico, Daniel Cabeza de Vaca, y su Coordinadora de asesores, la doctora María Amparo Casar.

“Con ellos me desplazé al rancho de San Cristóbal y le planteé yo al Presidente que debía de desistirse el gobierno”, precisó.

Continuando su relato, el diputado Santiago Creel añadió que el lunes siguiente, recibió una llamada por parte del Presidente Vicente Fox “y me dijo: Yo estoy de acuerdo ya contigo, vamos a rectificar esta situación”.

“Me parece muy importante y darle el mérito, la trascendencia que esto tiene, porque el propio Presidente Fox, en esas circunstancias, rectificó. Entonces, ¿esto qué demuestra? Demuestra que un Presidente ante errores puede rectificar”, puntualizó.

Reitera Creel Miranda su encuentro personal con el presidente López Obrador

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda insistió que prorrogar la inconstitucionalidad de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública las pone en una situación de altísima vulnerabilidad, lo que además incumple con la Constitución por vía del artículo Quinto Transitorio y se violentan los artículos primero y 21 de la Constitución.

Por ello, reiteró su solicitud de una cita al presidente de la República para exponerle su experiencia en materia de seguridad como exsecretario de Gobernación, aunque el Ejecutivo lo llame politiquería, “pues piénselo presidente y dígalo y repítalo, pero yo no me cansaré porque en política y cuando está mi país de por medio tengo más persistencia que usted presidente y lo hago con todo respeto”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/10/2022

LEGISLATIVO

A título personal y como diputado federal, Creel Miranda también aclaró que el PAN respetará la plataforma la coalición “Va por México” del año 2021, para restituir la seguridad pública como función eminentemente civil, lo que implica redefinir la función constitucional de las Fuerzas Armadas como apoyo subordinado en materia de seguridad pública y proyectar un plan nacional de combate a la inseguridad.

“Si viene la minuta por parte del Senado de la República, les anticipo, que el partido Acción Nacional va a actuar, de conformidad con nuestra oferta que hicimos a los electores, y a votar, en consecuencia, en contra de cualquier minuta que se apruebe en contra de lo que comprometimos en la plataforma”, puntualizó.

Acerca del presunto espionaje a periodistas, destacó que esto es cuestión de evidencia y si se está haciendo es un delito, y es un delito gravísimo, porque invade la esfera personal, la esfera inclusive de intimidad de las personas, pero que además se hace en contra de la ley.

“Si esto ocurriera, hay delitos de por medio que perseguir, y esto tendría que hacerlo el fiscal General de la República porque, además, son delitos de carácter federal, en todo caso. Entonces, que sería muy conveniente que se llevaran a cabo las denuncias, que se presenten las pruebas, las que existan, no siempre es fácil presentar pruebas de ello, pero las que existen, y entonces ya puede generarse un contexto de exigencia para que el fiscal proceda en consecuencia”, explico.



Cámara de Diputados emite pronunciamiento con motivo del natalicio de Mahatma Gandhi



Boletín No.2727

Cámara de Diputados emite pronunciamiento con motivo del natalicio de Mahatma Gandhi

Durante la sesión del Pleno, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo del natalicio de Mohandas Karamchand Gandhi, mejor conocido como Mahatma Gandhi y quien naciera el 2 de octubre de 1869, en la entonces India Británica.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), en funciones de presidenta, señaló que Gandhi es considerado uno de los personajes más relevantes para los movimientos de combate a la discriminación, de derechos civiles y cambio social de todos los países del mundo, “puesto que dejó un legado de forma de pensamiento y siempre es y será un referente de la paz, tan es así que la Asamblea General de la ONU decidió conmemorar el Día Internacional de la No Violencia el 2 de octubre de cada año en alusión al natalicio de tan importante pensador”.

Resaltó que “a 74 años de su muerte, como sociedad, aún nos queda mucho que aprender”.

“Desde esta presidencia hacemos un llamado a todas las instituciones y sectores del país para eliminar cualquier acto de discriminación en todos los sentidos, racial o de género, para siempre vivir en paz y erradicar cualquier forma violencia y para respetar los derechos de todas y de todos”, expresó.

Refirió que Mahatma Gandhi fue abogado, político, pensador, activista y líder pacifista; “dedicó gran parte de su vida a comprometerse con el movimiento independentista hindú en contra del régimen colonialista del imperio británico”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/10/2022

LEGISLATIVO

Destacó que, bajo sus principios de paz y rechazo a la violencia, Gandhi instauró métodos de protesta social pacíficos como la huelga de hambre y fue encarcelado en múltiples ocasiones por su forma de pensar. Su actuar le valió la consideración de héroe nacional y de referente de paz internacional.

Estudió leyes en la University College of Londres desarrollándose en esta profesión de manera destacada; así, mediante su experiencia laboral en Sudáfrica, pudo advertir la discriminación racial de la población blanca hasta la población de color africana e hindú y particularmente observó que no existía la igualdad de derechos entre estas personas, indicó.

Precisó que el 11 de septiembre de 1906 Gandhi decidió promover una forma de protesta no violenta bajo el nombre de satyagraha, apego o devoción de la verdad, que suponía al inicio de su movimiento de no violencia. Logró un cambio político, social y cultural que resultó en la independencia de la India el 14 de agosto de 1947.

Gandhi, dijo, toda su vida adulta permaneció comprometida con su creencia de la no violencia, incluso bajo condiciones opresivas y frente a restos aparentemente infranqueables.

El 30 de enero de 1948 en Nueva Delhi, Gandhi fue asesinado por un radical hinduista relacionado con grupos de extrema derecha de India, quien le disparó tres veces en el pecho mientras se dirigía a orar como hacia todas las noches. Antes de caer muerto, Gandhi, bendijo a su asesino.



Piden liberar recursos para atender emergencia en Jalisco, Nayarit y Sinaloa por el paso del huracán Orlene



Boletín No. 2729

Piden liberar recursos para atender emergencia en Jalisco, Nayarit y Sinaloa por el paso del huracán Orlene

- Autorizan a Mesa Directiva remitir a comisiones minuta con modificaciones en materia de Guardia Nacional
- Citan para la sesión semipresencial del próximo jueves 6 de octubre, a las 11:00 horas

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a liberar los recursos necesarios para atender la emergencia en los estados de Jalisco, Nayarit y Sinaloa por el paso del huracán Orlene.

El documento pide al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que con base en la atribución que le confiere la Fracción XX del Artículo 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los Lineamientos de Operación Específicos para Atender los Daños Desencadenados por Fenómenos Naturales Perturbadores, libere los recursos que resulten necesarios para atender la emergencia en los estados de Jalisco, Nayarit y Sinaloa por el paso del Huracán Orlene, cuyas lluvias han producido afectaciones a la población civil de dichas entidades federativas.



Autorizan turnar a comisiones minuta sobre Guardia Nacional

En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados autorizó que, en caso de que Senado de la República remita la minuta con modificaciones en materia de Guardia Nacional, se reciba y se turne a la Comisión de Puntos Constitucionales para discusión, y se informe de su recepción y turno en la próxima sesión.

Previamente, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través de la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), en funciones de la misma, avisó que el Senado de la República convocó el día de hoy para discutir y votar la minuta que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional.

Por ello, solicitó consultar en votación económica si se autoriza que en caso de que la colegisladora remita a la Cámara de Diputados la minuta con modificaciones se reciba y se turne de inmediato a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y se dé cuenta al Pleno en la próxima sesión.

Comunicaciones

Por otra parte, la presidencia de la Mesa Directiva, de conformidad con lo que establecen los artículos 73 y 74, numeral, 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, comunicó que se realizó modificación de turno a iniciativas de la diputada Lilia Aguilar Gil (PT).

A la Comisión de Radio y Televisión se mandó el informe bimestral de la Secretaría de Gobernación sobre la ejecución de los programas de actividades gubernamentales, correspondientes al cuarto bimestre del ejercicio fiscal 2022.

Cita a próxima sesión

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó que en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Posteriormente, se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo jueves 6 de octubre, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.



Turna Mesa Directiva a comisiones iniciativas de senadoras, senadores y del Congreso de Chihuahua



Boletín No. 2717

Turna Mesa Directiva a comisiones iniciativas de senadoras, senadores y del Congreso de Chihuahua

- Da trámite a comunicaciones de diputados, universidades, dependencias federales y locales

En sesión semipresencial, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a comisiones cuatro iniciativas de senadoras, senadores y del Congreso de Chihuahua, sobre diversos temas.

A la Comisión de Hacienda y Crédito Público se remitieron tres iniciativas. La primera adiciona el inciso k) a la fracción I del artículo 2º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Manuel Velasco Coello (PVEM), a fin de establecer tasa cero a los equipos y accesorios para filtros y purificadores de agua de uso doméstico que cumplan con las Normas Oficiales Mexicanas.

La segunda, adiciona un artículo 118 Bis a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, impulsada por el senador Luis David Ortiz Salinas (MC), con el propósito de fortalecer los ingresos de las entidades federativas y municipios.

Otra, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la senadora Verónica Delgadillo García (MC), en materia de deducibilidad de donativos y gastos en animales y mascotas de compañía.



Del Congreso de Chihuahua se conoció la iniciativa que adiciona una fracción III Bis al artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo. Establece que, para las mujeres en estado de gestación, mediante certificado médico y en los términos del Capítulo XII Bis, el patrón priorizará el teletrabajo. Se envió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Comunicaciones

Se recibió comunicación de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) respecto del cambio de integrantes y de juntas directivas en comisiones.

Los diputados Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena), Gustavo Macías Zambrano (PAN), Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN), Omar Enrique Castañeda González (Morena), Juan Francisco Espinoza Eguía (PRI), Andrés Mauricio Cantú Ramírez (PRI) y José Luis Garza Ochoa (PRI), solicitaron retirar iniciativas.

De la Secretaría de Gobierno de Guanajuato se recibió respuesta a un punto de acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados para actualizar los Atlas de Riesgo en los municipios y alcaldías de México. Se turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

A las comisiones de Educación y a la de Presupuesto y Cuenta Pública se canalizó el oficio de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, donde remite el informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al primer semestre de 2022.

La Secretaría de Bienestar envió el informe anual sobre la transferencia, asignación y destino de bienes a los que se refiere la Ley Nacional de Extinción de Dominio y los bienes asegurados, abandonados y decomisados en procedimientos penales federales, así como las actividades y reuniones del Gabinete Social de la Presidencia de la República del periodo 2021-2022. Fue enviado a la Comisión de Bienestar.

En tanto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio cuenta de información relativa a la evolución de las finanzas públicas, que incluye requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, montos de endeudamiento interno neto, canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente al mes de agosto de 2022.

Asimismo, se refiere a la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, además del pago correspondiente, desagregadas por tipo de fondo y entidad federativa. En ambos casos se efectuó la comparación con el mes de agosto de 2021. Se canalizaron a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y a la de Presupuesto y Cuenta Pública.



Diputados avalan dar "fast track" a reforma militar en caso de ser avalada por el Senado

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, dar fast track a la reforma para ampliar la presencia del ejército en las calles, en caso de que este martes sea aprobada por el pleno del Senado.

Así lo informó la diputada Marcela Guerra, en su calidad de Presidenta sustituta, durante la sesión ordinaria que se lleva a cabo al interior del recinto legislativo de San Lázaro.



El acuerdo, prevé que apenas se aprueba la minuta, se dé por recibida en la cámara baja, se turne "de inmediato" a la Comisión de Puntos Constitucionales, y se programe para su debate en el pleno, el próximo jueves.

"Honorable asamblea, como es de su conocimiento, el Senado de la República, convocó el día de hoy para discutir y votar la minuta que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, por lo que solicito a la Secretaría consulte a la asamblea en votación económica, si se autoriza que en caso de que la colegisladora remita a esta soberanía la minuta con modificaciones, se reciba y se turne de inmediato a la comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y se dé cuenta al pleno en la próxima sesión", indicó, al tiempo que la mayoría legislativa levantó la mano, autorizando el acuerdo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-dar-fast-track-reforma-militar-en-caso-de-ser-avalada-por-el-senado>



Darán 'fast track' a la reforma militar

EL UNIVERSAL 5 OCT 2022 - 04:03

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en votación económica dar "fast track" a la reforma para ampliar la presencia del Ejército en las calles, previendo que fuera aprobada por el pleno del Senado, como sucedió anoche.

Así lo informó la diputada Marcela Guerra, en su calidad de presidenta sustituta, durante la sesión ordinaria que se llevó a cabo al interior del recinto legislativo de San Lázaro.

El acuerdo prevé que apenas se aprueba la minuta, se dé por recibida en la Cámara baja, se turne "de inmediato" a la Comisión de Puntos Constitucionales, y se programe para su debate, en el pleno, el próximo jueves.

"Honorable asamblea solicito a la Secretaría consulte a la asamblea en votación económica si se autoriza que en caso de que la colegisladora remita a esta soberanía la minuta con modificaciones, se reciba y se turne de inmediato a la comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y se dé cuenta al pleno en la próxima sesión", indicó, al tiempo que la mayoría legislativa levantó la mano, autorizando el acuerdo.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2022/daran-fast-track-a-la-reforma-militar.html>



Inauguran en San Lázaro la muestra pictórica “Tierra Caliente de Guerrero”

Por **Equipo Editorial** 4 octubre, 2022



El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, inauguró este martes en el Palacio Legislativo de San Lázaro la muestra pictórica “Tierra Caliente de Guerrero”, integrada con obras de Horacio Granados López, Laura Elena García Reyes y Rogelio Rendón Cabañas.

Afirmó que la Cámara de Diputados es el espacio para mostrar todo lo que hace nuestro país, además de que es donde está la representación de la nación. “A diferencia de otros órdenes de gobierno y poderes, aquí están todos los que ganaron y los porcentajes que representan a los votantes; por eso es importante estar acá”.

Señaló que cada día hay menos inversión en la cultura y se eliminaron presupuestos que eran concurrentes con las entidades federativas. “Las ferias de libros, muestras artísticas, semanas culturales y festivales están disminuyendo porque hay menos recursos que desde la Federación se mandan a los estados”.

Invitó a que acudan a la Cámara de Diputados los representantes culturales y presionen para que haya cambios en el presupuesto y se destinen mayores montos a la cultura.



El diputado Reynel Rodríguez Muñoz (PRI) promotor de la exposición, comentó que el objetivo es que se conozca más del estado de Guerrero a través de la pintura, música y biodiversidad. Por medio de estas expresiones podemos entendernos, expresarnos y transmitir emociones, afirmó.

Agradeció las facilidades que cada una de las áreas de la Cámara de Diputados brindaron para montar la muestra. “De esta manera demostramos que trabajando en conjunto nos unimos más como sociedad; por ello, los invito a conocer más de la pintura y que estas exposiciones sigan encaminándose a comunicarnos de una mejor manera”, agregó.

El pintor Horacio Granados López dijo que a través de esta muestra pictórica se quiere dar a conocer un poco del gran acervo y riqueza cultural de Guerrero. “Hoy anhelamos que ustedes puedan apreciar todos los recursos y lo que el estado puede aportar a través de la cultura, el deporte, la música y ciencia”.

Resaltó que la cultura y las artes de un pueblo o una región son muy importantes para el desarrollo de las personas, por lo que es necesario que se incentiven programas educativos. “La promoción del arte y cultura propicia el pensamiento, desarrolla la creatividad, favorece la tolerancia, la diversidad cultural y abre la oportunidad de un diálogo intercultural”.

A la inauguración de la muestra asistió la diputada Marcela Guerra Castillo, vicepresidenta de la Mesa Directiva, así como diputadas y diputados integrantes del PRI.

La exposición está compuesta de 19 obras, entre las que destacan Tzayatzy (Un nuevo amanecer), Mi universo, Grullas africanas, Vida y destrucción, Mexicana, Los gallitos, Buscando el alma, Viva Cuatzamala, Garza en la laguna, Cuatzamala de mis amores y Fandango.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/inauguran-en-san-lazaro-la-muestra-pictorica-tierra-caliente-de-guerrero/>

**SANTIAGO CREEL MIRANDA****El Siervo de la Nación**

El 30 de septiembre pasado tuve el honor de estar en Morelia, fui invitado como Presidente de la Cámara de Diputados, a nombre de todas y todos los legisladores que la integran, para dar un discurso en memoria de uno de los héroes más añorados por todos nosotros: don José María Morelos y Pavón, el Siervo de la Nación, a 257 años de su nacimiento.

De origen humilde, José María fue desde muy joven sostén de su casa y decidido emprendedor en las labores del campo. Fue perseverante, autodidacta de sus saberes, esfuerzo que le permitió entrar al Colegio de San Nicolás, lo que a la postre lo vinculó al rector Miguel Hidalgo y Costilla.

En 1810, al enterarse que su maestro Miguel Hidalgo se había levantado en armas por la Independencia, Morelos a los 45 años mostró otra de sus virtudes: su arrojo para luchar por el cambio, para hacer realidad mejores condiciones de vida para todas y todos y por el respeto a la ley.

Al llamado de Miguel Hidalgo, el cura de Carácuaro emprendió su gesta insurgente, inspirado en las ideas de la ilustración de aquel entonces, que habían sido motor de la independencia de las Trece Colonias en Estados Unidos de América y de la Revolución Francesa.

La Constitución y el Congreso son el piso firme para que la diversidad y pluralidad de nuestra sociedad se exprese en democracia y libertad.

Una vez que los insurgentes dominaron un territorio considerable, Morelos convocó a un Congreso para que se ejerciera la soberanía y organizara el gobierno. El Congreso se inauguró el 14 de septiembre de 1813 en Chilpancingo con la lectura de los Sentimientos de la Nación.

Fue el primer Congreso independiente de la corona española, origen de todos los parlamentos que han existido en México hasta hoy. Morelos también es padre del Congreso Mexicano.

Los Sentimientos de la Nación resumen su

ideario. Son el plan constitucional que había pensado y reflexionado para el México independiente. Entre los principales puntos del Documento, destaca que la soberanía dimana del pueblo.

Plantea también una organización de gobierno tal, que evita la concentración de poderes y protege a las personas y a sus propiedades.

Apasionado impulsor de la Independencia, Morelos tenía claro que para que ésta fuese viable y permanente se debían establecer reglas fundamentales que dieran orden, que contuvieran los excesos y otorgaran certidumbre para avanzar y tener un mejor futuro.

La Constitución de 1814 ya reconocía el fundamental principio de la división de poderes, mismo que hoy sigue vigente. Además, establece una salvaguarda que limita el poder público al evitar que se reúnan dos o más poderes en una sola persona o corporación.

El sistema de los tres poderes tiene como su principal función definir al poder público, limitarlo y establecer controles y equilibrios.

El cuerpo Legislativo del cual formo parte, como Presidente de la Cámara de Diputados, está obligado a defender el sistema de División de Poderes que fue justamente propuesto por Morelos en la Constitución de Apatzingán.

Es el pensamiento de Morelos, plasmado en el constitucionalismo mexicano, hasta hoy: la Constitución es suprema, la constitución es soberana, representa al pueblo, quien conviene el pacto social que determina la coexistencia pacífica.

A más de dos siglos, el legado del Siervo de la Nación, está hoy vigente en la mente y en el corazón de todos nosotros. La vía constitucional que abrió el Siervo de la Nación es la hoja de ruta para dar cauce a los actuales reclamos sociales.

La Constitución y el Congreso de la Unión son el piso firme para que la diversidad y pluralidad de nuestra sociedad se exprese en democracia y libertad. Es el Congreso donde se defienden nuestros derechos, es el espacio que nos permite dialogar, convenir políticas y los cambios que mejor convengan al bienestar de todas y todos los mexicanos.

Sigamos el ejemplo de Morelos, seamos fieles a nuestros sentimientos y amor a nuestra patria. Reafirmemos la grandeza mexicana. ●

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/10/2022

LEGISLATIVO



Columna Política por El Quijote

En Morelia el acto cívico estuvo a cargo del Ayuntamiento de esta misma ciudad, quien invitó para que fuera el orador oficial del acto al Senador Santiago Creel Miranda quien es Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta; obviamente que los comentarios políticos fueron en el sentido de que Alfonso Martínez Alcazar estaba promoviendo la candidatura a la Presidencia de la República para el 2024; desde luego cabe mencionar que ambos pertenecen al Partido Acción Nacional, y como tales quieren lanzar algún candidato del grupo de la oposición “Va por México”. Al acto hizo acto de presencia el Gobernador del Estado, quien cumplió con su deber político asistiendo a este evento de relevancia fundamental para nuestro estado y para el país.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2022/10/04/columna-politica-por-el-quiote-49/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	05/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



EQUILIBRISTA. La Sala Superior del TEPJF revocó la medida cautelar que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE le había impuesto al subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga. La Sala Superior consideró, entre otras cosas, que no se demostró la intención electoral de un tuit del subsecretario Reyes.



ZANCOS. Los años ya pasaron desde que el ahora diputado Santiago Creel Miranda fue secretario de Gobernación durante el sexenio de Vicente Fox, época en que el Congreso decidió llevar al desafuero al actual presidente. Ahora el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro recuerda que nunca estuvo a favor de esta acción, incluso se desplazó al rancho San Cristóbal y le planteó al entonces presidente que debía desistirse. Y le solicitó que se estudiara el caso.



Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Otro botón de muestra

La zona con el mayor número de “puntos de narcomenudeo” es la Centro con 27.

Ante el cúmulo de información obtenida de los archivos del Ejército, tras el hackeo realizado por un grupo internacional conocido como Guacamaya y reconocido por el gobierno federal, es muy probable que la sociedad “se pierda” en medio de un verdadero “océano” de cifras y datos que, paulatinamente, han comenzado a ser difundidos.

Sin embargo, a pesar de que se afirma “que no hay nada nuevo” y que “todo es transparente”, hay temas verdaderamente escalofriantes como, por ejemplo, lo que se da a conocer respecto de cómo el narcotráfico y la venta de drogas — solamente en lo que a la CDMX se refiere— ha “penetrado las entrañas sociales” y que refleja con datos y cifras contundentes de hasta dónde ha sido vulnerada la capital del país.

Para dar una idea de lo que hablamos, ahí están los números y datos concretos del grandísimo problema en que estamos metidos todos y que aparecen en los “informes de inteligencia” de la Sedena: en la Ciudad de México, las escuelas, principalmente públicas y de nivel básico y medio superior, funcionan como “anclas” para los grupos de narcomenudeos que operan en colonias como Centro, Morelos, Guerrero, Roma Norte, Doctores y Santa Ma. La Ribera, de la alcaldía Cuauhtémoc. Lo más contradictorio: dichas “tienditas” (87 en total) están a unos metros de las instalaciones escolares y estaciones de policía, lo que arroja datos en el sentido de que hay una “narcotiendita” por cada escuela.

La zona con el mayor número de “puntos de narcomenudeo” es la Centro con 27, le siguen la Guerrero con 26, la Morelos con 19, la Doctores con 6, la Roma Norte con 5 y Santa María La Ribera con 4.

Los informes difundidos revelan que los grupos delincuenciales “utilizan motonetas para su traslado, las cuales circulan en sentido contrario en zonas muy concurridas, entre los puestos ambulantes de tianguis y unidades habitacionales. La gran parte de las personas distribuidoras son mayores de edad adictas”, las cuales, por algunas dosis, reparten “la mercancía”.

Por ejemplo, en la Cuauhtémoc se documenta que los principales delitos son robo a transeúnte, a casa-habitación, a negocio, a transportistas y de vehículo y las colonias más peligrosas son: Doctores, Buenos Aires, Tránsito, Algarín, Asturias y Centro.

En otros puntos de la capital, las colonias del oriente como Santa Martha, Juan Escutia, Ejército Constitucionalista, Paraíso, la zona conocida como El Hoyo, San Lorenzo Tezonco, José López Portillo, Cerro de la Estrella, Santa Cruz Meyehualco y Vicente Guerrero son las que tienen el mayor número de homicidios, violaciones y robo a transeúnte, a

casa-habitación, de negocios, a transportistas y de vehículos.

Concluye uno de los informes con lo siguiente: “A pesar de la detención de líderes criminales, se observa que continúan ocurriendo toda clase de delitos, lo cual permite observar (*sic*) que se requiere de un mayor esfuerzo” para combatir la problemática que se registra en dichos lugares.

De ese tamaño es el fracaso en seguridad.

COMIENZAN LAS “PASARELAS” EN LA OPOSICIÓN

El pasado fin de semana y bajo el nombre Cambiemos México, ¡Sí hay de otra!, el Partido Acción Nacional arrancó una serie de foros en los que presentará a sus *corcholatas* rumbo a la elección presidencial de 2024. En el World Trade Center de la capital del país, expusieron su trabajo y su visión de país la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos; el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el diputado federal, el yunquista Juan Carlos Romero Hicks. En el caso del gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, participó en el evento a través de un video. El que más convenció, sin duda, fue el yucateco Mauricio Vila, quien destacó el trabajo realizado en materia de seguridad e inversiones que colocan a Yucatán como uno de los mejores estados del país.

A pesar de la detención de líderes criminales, se observa que continúan ocurriendo toda clase de delitos.

SEGUNDA VUELTA
ELECTORALJORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR DE
LOS DIPUTADOS DEL
PAN
@JORGEROHE**Las ventajas son dotar
de legitimidad, favorece
las alianzas y genera una
mayor gobernabilidad**

En nuestro país, es ya casi una tradición que se presenten reformas electorales después de cada proceso electoral federal, ejercicio que sin duda, ha contribuido al fortalecimiento de la democracia, al reconocer que posibles enseñanzas de mejora existían, así como qué prácticas contrarias al proceso democrático, convenía combatir. En todos los casos, las propuestas de reforma provenían mayoritariamente de opositores al gobierno en turno, lo que ayudó en su momento a generar desde el año 2000, una alternancia en el poder. Es por ello, que en Acción Nacional hemos recibido la reforma que envía el Ejecutivo con absoluta seriedad y con el com-

promiso de no permitir que este órgano legislativo sea utilizado como una oficialía de partes del Presidente, para asegurar que la reforma, busque perfeccionar la democracia y no crear mecanismos para perpetuar el gobierno actual en el poder.

Uno de los temas constantemente señalados y en los que Acción Nacional ha coincidido, es en la integración de la Segunda Vuelta Electoral. Vivimos en una

república democrática con pluralidad de opiniones; por ello, consideramos que para que haya una mayor certeza sobre quien debe de ser electo en los diversos puestos de elección debe instaurarse la figura de segunda vuelta electoral simultánea. Ello significa que en la jornada electoral se establece un mínimo de votación mayoritaria para que se declare un vencedor. En caso de que esta mayoría no se alcance, en una fecha predefinida posterior se vuelve a convocar a elección, pero quedando en la boleta únicamente los dos candidatos que hayan tenido el mayor número de votos. Ello permite a los votantes decidir ahora entre solamente estos dos candidatos por cual decantan su elección, lo que permite que el candidato ganador efectivamente

haya sido electo por la mayoría absoluta. Las ventajas que otorga la segunda vuelta son: dotar de legitimidad democrática o política a los candidatos electos; favorece la construcción de alianzas o gobiernos de coalición y genera una mayor gobernabilidad al sistema político. Nuestra propuesta es un instrumento eficaz para dotar de legitimidad al gobernante sin excluir las ideas y propuestas de otros actores o partidos que coin-

“Resulta preocupante que bajo el principio de la austeridad se pretende debilitar a las instituciones electorales”.

cidan en impulsar una candidatura. Generando de esta manera coaliciones de gobierno más estables, promoviendo acuerdos y negociaciones entre partidos y candidatos con el fin de obtener el umbral mínimo de votación para obtener el triunfo (50% + 1), ante lo cual la ciudadanía ganaría en representatividad.

Garantizando un resultado electoral irrefutable y un amplio respaldo popular para el ganador, evitando así la judicialización de los procesos electorales por contar con resultados más contundentes. La Reforma Electoral enviada por el Presidente no es algo menor, pero resulta preocupante que bajo el principio de la austeridad se pretende debilitar a las instituciones electorales y subordinarlas al poder público.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO P. U. N. C. X. T. S. O.	2	05/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Sacapuntas



MARCELA
GUERRA

HABRÁ FAST
TRACK EN SAN
LÁZARO

» Es prácticamente un hecho que la Cámara de Diputados aprobará *fast track* la reforma militar con los cambios que le hizo el Senado. Ayer, la presidenta sustituta de San Lázaro, **Marcela Guerra**, sometió a votación un acuerdo para que el documento se turne de inmediato a comisiones y se lleve al Pleno en la siguiente sesión. La mayoría lo avaló.

ADÁN DESTRABÓ LA REFORMA



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

» Rindió *frutos* la operación realizada por el titular de la Segob, **Adán Augusto López**, para lograr la aprobación de la reforma militar en el Senado de la República. En coordinación con el líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, no sólo convencieron a legisladores de oposición, sino que los escucharon e incluyeron cambios a la minuta. En el Pleno hubo un debate ríspido y a veces de cuestionable nivel, pero al final se juntaron los votos requeridos para que avance la reforma.



ALEJANDRO
MORENO

OSORIO
QUEDÓ
REBASADO

» Por cierto, la bancada del PRI en el Senado votó dividida la reforma para que las Fuerzas Armadas sigan en las calles hasta 2028. En la sede tricolor lo ven como un triunfo del dirigente nacional **Alejandro Moreno**, pues su coordinador parlamentario, **Miguel Osorio**, a la vez su principal detractor, ni siquiera pudo unificar el sentido de los votos de la fracción.

JESÚS
RAMÍREZBALANCE
POSITIVO EN
ADICIONES

► Hay números positivos en la estrategia contra las adicciones. Ayer se reunió en el Centro Cultural Los Pinos el Grupo de Alto Nivel de la Estrategia "Juntos por la Paz", donde participó el vocero presidencial **Jesús Ramírez**. Ahí destacó que se han realizado dos millones de actividades preventivas y comunitarias, que han alcanzado a 25 millones 628 mil 645 de personas.

ELON
MUSKMUSK
NO QUIERE
PAGAR

► Resulta que el magnate **Elon Musk** no quiere pagar el 5% de sus ingresos brutos por sus negocios en México. Su empresa Starlink Satellite Systems México solicitó un amparo contra el IFT y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para eludir su obligación fiscal en nuestro país. Lo que propone es pagar en especie, pero rechazaron esa oferta.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NIEGA ESPIONAJE CONTRA PERIODISTAS Y ACTIVISTAS POR PARTE DE LA SEDENA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sostuvo que sus adversarios buscan equiparlo con los gobiernos anteriores y acusó que sus rivales buscan un escándalo para atacar a su administración. El presidente aseguró que, si se tienen pruebas de dicho espionaje, que se presenten ante la Fiscalía General de la República (FGR). Aseguró que las Fuerzas Armadas realizan labor de inteligencia para enfrentar a los delincuentes, pero no para espiar críticos ni opositores. No es cierto que se espíe a periodistas o a opositores, no somos iguales a los anteriores. Yo hice el compromiso que nadie iba a ser espiado, ningún opositor. Si tiene pruebas, que las presenten. Sobre esta denuncia, no hay elementos, no tendríamos por qué. Finalmente, sostuvo que el Ejército puede dar información sobre la compra del software sin ningún problema, ya que no tienen nada que ocultar.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, ALEJANDRO ARMENTA; INICIO LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN PARA AMPLIAR PERMANENCIA DE FFAA

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, informó que el Pleno del Senado de la República inició la discusión de la reforma constitucional por la que se extiende, hasta 2028, la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Indico que el dictamen se acompaña de seis votos particulares: del senador **Noé Castañón y Clemente Castañeda Hoeflich**, de Movimiento Ciudadano; de **Julen Rementería del Puerto y Damián Zepeda Vidales**; de Acción Nacional; de **Nancy de la Sierra Arámburo**, del Grupo Plural; y de **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, del PRI. Informó que la Comisión de Puntos Constitucionales remitió una adenda con propuestas de modificaciones, la cual fue suscrita por el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, cuya incorporación al dictamen se avaló en votación económica. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Eduardo Ramírez Aguilar**, pidió a las y los senadores acompañar el proyecto para que las Fuerzas Armadas continúen en el desempeño de su responsabilidad en materia de seguridad pública. El senador **Rafael Espino de la Peña**, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, dijo que los cambios responden al reconocimiento de la facultad del Ejecutivo federal para realizar ajustes, a la mitad de su mandato, a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. La propuesta que reforma el Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, plantea mecanismos de control parlamentario, rendición de cuentas, evaluación y supervisión de las tareas de seguridad pública que realicen las Fuerzas Armadas.

SENADOR RICARDO MONREAL; DESTACA CAMBIOS QUE FORTALECEN CONTROL LEGISLATIVO A FA EN TAREAS DE SEGURIDAD

El coordinador parlamentario de Morena **Ricardo Monreal Ávila**, dijo que desde hace varias décadas, la sociedad mexicana se encuentra fuertemente lastimada por la violencia, por lo que Morena y sus aliados intentan construir instrumentos jurídicos que permitan recuperar la tranquilidad, la paz y convivencia pacífica. Afirmó que los cambios al Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, robustecen la naturaleza civil que debe observarse para que las Fuerzas Armadas puedan realizar tareas de seguridad pública. **Ricardo Monreal** indicó que las labores en materia de seguridad pública que realice la Fuerza Armada permanente no podrán sustituir a las autoridades civiles de otros órdenes de Gobierno o eximirlos de sus responsabilidades. Dijo que los cambios respetan la ampliación del plazo, de cinco a nueve años,



para que el presidente de la República pueda disponer de las Fuerzas Armadas permanentes en tareas de seguridad pública, como lo planteó la colegisladora. Se incorporan los criterios señalados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que la participación del Ejército y de la Marina en este ámbito sea de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria. Con esta modificación, se materializan los contenidos y alcances de la jurisprudencia que ha emitido la Suprema Corte, que permiten justificar de manera excepcional la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. **Monreal Ávila** también dijo que se precisa la obligación, a cargo del Ejecutivo federal, respecto de la presentación de un informe semestral al Congreso de la Unión sobre el uso de dicha facultad. Se establece la creación de una comisión bicameral que no existe en este momento, la cual se encargará de analizar y dictaminar los informes referidos. Entre otros puntos, se plantea que la Cámara de Senadores, al analizar y aprobar los informes anuales que le rinda el Ejecutivo Federal sobre las actividades de la Guardia Nacional, deberá evaluar la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, con el propósito de garantizar que en el 2028 concluya su participación en labores de seguridad pública, por lo que las instituciones de seguridad pública deben asumir con plenitud sus facultades constitucionales. Subrayó que se trata de aportaciones de senadoras y senadores de diferentes Grupos Parlamentarios. Estamos ciertos de que la violencia social sólo se resolverá con diálogo, racionalidad y transparencia, y con decisiones públicas que respondan a las demandas sociales. A nombre del Grupo Parlamentario de Morena, el senador rechazó que se hubieran registrado presiones, amenazas, actos indebidos o ilegales, en la construcción del dictamen.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; NO ESTUVE DE ACUERDO CON DESAFUERO DE AMLO

El diputado **Santiago Creel Miranda**, expuso que nunca estuvo a favor del desafuero del entonces Jefe de Gobierno, **Andrés Manuel López Obrador** y ofreció detalles para que consten en la historia, en donde aprovechó para expresar sus condolencias y honrar la memoria del ex secretario de la Defensa Nacional, **Clemente Vega García**. El diputado se refirió a la alusión del Presidente de la República, en el sentido de que el General **Vega** habría dicho que, en caso de que recibiera instrucciones de actuar, cuando vino el conflicto del desafuero, había respondido que no iba a actuar, a menos que fuera por escrito. Esto no es así, yo nunca supe ni tuve información de esa situación por parte de mi amigo el general **Vega**: yo tuve la convicción de que no se conformaba la sanción, como se pretendía originalmente plantear. Señalo que cuando se cerciuro y tuvo la convicción de que no había sanción posible que imputarle al Jefe de Gobierno, fue precisamente cuando convoque a su oficina a los abogados del antiguo Jefe de Gobierno, hoy Presidente de la República, ahí estubo en su oficina **Elisur Arteaga** en representación del hoy Presidente **López Obrador**, estubo **Julio Scherer** y otros abogados, **Ortiz Pinchetti**, y eran alrededor de cuatro-cinco abogados. Señaló que inclusive se trasladó al rancho del Presidente **Fox**, acompañado del entonces dirigente nacional del PAN, **Manuel Espino**, el Consejero Jurídico, **Daniel Cabeza de Vaca**, y su Coordinadora de asesores, la doctora **María Amparo Casar**. Con ellos se desplazó al rancho de San Cristóbal y le planteo al Presidente **Vicente Fox** que debía de desistirse el gobierno.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; INVESTIGAR HACKEO A LA SEDENA; EN RIESGO LA INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD NACIONAL

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, exigió a las autoridades realizar una investigación sobre el reciente ataque cibernético que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Es importante una investigación sobre quién realizó el 'hackeo', porque no solamente puede haber información de contratos que pudiera hacer pública a información sensible sobre seguridad nacional, sino sobre grupos y objetivos delictivos. El líder parlamentario insistió en que se realice una investigación para saber con certeza si es cierto o no esta situación y cuáles fueron los motivos de este ataque cibernético y cómo pudieron acceder a los sistemas de seguridad del país. Destacó la importancia de implementar acciones y herramientas para la protección de la información, especialmente aquella que es sensible. Adelantó que su bancada presentará un punto de acuerdo para que las autoridades lleven a cabo esta indagatoria, a fin también de evitar que se replique esta situación en otras instituciones como el Banco de México, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Sobre la minuta que extiende el plazo de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y analiza el Senado de la República, **Moreira Valdez** convocó a los legisladores de su partido y de la oposición a avalar este documento porque México está en un momento muy violento. Exhorto a los senadores del PRI y de MC a que voten a favor. Confío en que si se avala la minuta, la coalición "Va por México", integrada por el PAN, PRI y PRD no se rompa, como lo prevé el presidente nacional de Acción Nacional, **Marko Cortés Mendoza**, al que invitó a platicar al respecto con los gobernadores de Guanajuato, Querétaro, Yucatán y Aguascalientes, emanados de su partido, en donde la inseguridad se está complicando. Sobre las visitas de funcionarios federales a la Cámara de Diputados, en el marco de la glosa del Informe de Gobierno, dijo que serán en un par de semanas; sin embargo, el PRI solicitará la comparecencia de emergencia ante el Pleno de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez** y del director de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; HACKEO GRAVE ENFERMEDAD DE NUESTRO TIEMPO; FUNDAMENTAL LEGISLAR EN ESA MATERIA**

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, consideró que el “hackeo” que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es una enfermedad de nuestro tiempo y hay que acostumbrarnos que eso va a pasar en el sector público y privado, por lo cual se debe legislar en esta materia. Comentó que el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, **Javier López Casarín** (PVEM), ya trabajó una iniciativa al respecto, sobre todo porque los “hackeros” suceden, incluso, a nivel personal con el tema de la banca móvil. Por más que se avanza con sistemas Cassandra y demás; cada diseño de nuevos sistemas operativos va a implicar también el diseño de nuevas formas para tratar de hackearlos o para tratar de atacarnos cibernéticamente. Hay que prepararnos legalmente para eso. Comentó que además se tienen que mejorar los sistemas de seguridad, en el caso de la Cámara de Diputados, ya se estableció un protocolo de estar haciendo revisiones periódicas para garantizar que no sufra ningún ataque la Cámara de Diputados en materia informática. Sobre el ejercicio de participación ciudadana, previsto para enero de 2023, para saber si la población está o no de acuerdo en ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, señaló que el Grupo Parlamentario de Morena acompañará dicho ejercicio. Respecto al dictamen que busca reformar la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos, dijo que se sostendrá una reunión con autoridades sanitarias para abordar este asunto; hay quienes consideran que es necesario hacer algunas puntualizaciones en el artículo 324 de la ley. Con relación a la eventual reforma político-electoral, dijo que hay mesas de trabajo, tanto al interior de los grupos parlamentarios como de las coaliciones; ya hay acercamientos con los otros grupos y comisiones que están avanzando, yo he intercambiado mi opinión con los otros coordinadores para irnos acercando a un acuerdo. Indicó que podría haber sólo reformas legales o un esquema mixto de reformas constitucionales y legales, especialmente para lo que atañe a atribuciones del Tribunal Federal Electoral y del Instituto Nacional Electoral, que deben de estar plasmadas en la Constitución. Aseguró que hay coincidencias, como en la necesidad de reducir y simplificar los trámites y la estructura burocrática del INE; hay duplicidad de funciones y doble gasto, además, se destinan más de 300 millones de pesos en el Instituto para lo que es educación cívica, cuando eso es una atribución que le compete al sistema educativo, y que ya después de 30 años de normalidad democrática, no es necesario que sea una atribución que tengan. Finalmente expresó su confianza en que el eventual dictamen de la reforma electoral puede ser discutido y votado en el Pleno el 15 de octubre.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; SI SE AVALA REFORMA DE LAS FUERZAS ARMADAS, NO SE HARÁ CONSULTA

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, durante su visita a la Cámara de Senadores, indicó que si los legisladores de Morena y sus aliados logran mayoría calificada para avalar la minuta que amplíe el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, hasta 2028, ya no se llevaría a cabo la consulta que propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Adán Augusto** delineó que si la iniciativa se desecha, el Gobierno Federal ya hizo un llamado a que se realice el ejercicio participativo. Si esta iniciativa se desecha y se regresa a la de origen pues tendría que ser presentada en el próximo periodo ordinario, el gobierno ha hecho ya un llamado, un ejercicio participativo para que se les pregunte a los mexicanos, a efecto de a partir de ahora, hasta la tercera semana de enero para estar en posibilidades de presentar una nueva iniciativa.

SENADORA SYLVANA BELTRONES; SI CONSTRUIR ES LA RAZÓN DE LA POLÍTICA, EL SENADO DEBE SER EL LUGAR POR EXCELENCIA PARA HACER BUENA POLÍTICA.

La senadora **Sylvana Beltrones**, dijo que con el dictamen que se debate en el senado sobre seguridad pública, están refrendando la vocación en un tema que a todos preocupa desde muchos ángulos, todos legítimos y todos apremiantes. Lo que es un hecho es que nadie desea un colapso mayor en la seguridad pública. Todos coincidimos en que necesitamos paz y seguridad, pero no a costa de todo, y mucho menos de las instituciones y nuestro orden constitucional. Con responsabilidad y de forma unánime hace 3 años decidimos aprobar constitucionalmente y de forma temporal la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública. Sabíamos, como lo sabemos ahora, que esto es un riesgo, ya que estas tareas están fuera del ámbito de entrenamiento, vocación y naturaleza de un ejército en un país democrático. Sin embargo, decidimos tomar el riesgo no sólo por una urgencia sino también por una estrategia, darle tiempo a la Guardia Nacional, como nuevo cuerpo nacional de seguridad pública, de madurar y consolidarse junto con las policías locales. A tres años no podemos presumir muchos resultados, y desgraciadamente las necesidades siguen vigentes. Por ello, no podíamos simplemente aprobar una extensión de tiempo, sin mayor análisis y sobre todo, sin una adecuada reflexión de lo que no está funcionando. De otra manera tropezaremos una y mil veces con la misma piedra y tendremos en unos años el mismo debate, sin lecciones aprendidas. Siempre sostuve que no podemos ver este problema como un sí o un no a todo. Eso era un falso debate desde el principio, un falso planteamiento que busca eludir la responsabilidad por culpa del pasado o apostarle al fracaso del futuro. Varias voces pedimos desde Comisiones y en esta Tribuna un tiempo mínimo para poder evaluar en su integridad la reforma del 2019 y ver el quinto transitorio, a la luz de los otros transitorios. En ese sentido celebro la disposición de mis compañeros de varios partidos, de la mayoría en este Senado y también del Gobierno Federal, de mostrar apertura para el intercambio de opiniones y de construir, en lo posible, a fin de que este



Senado cumpla su papel como una cámara de reflexión. Es por este motivo que varios compañeros y compañeras del Grupo Parlamentario del PRI la acompañaremos. Hay que decirlo: éste no es un cheque en blanco que permita al ejército permanecer en las calles. Sin duda hay mucho que queda pendiente, no sólo de esta propuesta sino también del propio funcionamiento y facultades que deberá tener la Comisión Bicameral, de manera que sea realmente eficaz, que vele por el cumplimiento del espíritu de la reforma y por la protección de los derechos humanos. Esto necesitará que todos los grupos parlamentarios nos pongamos a trabajar en crear y mejorar la legislación secundaria que acompañe esta reforma constitucional. Con estos cambios, queda expreso que es este Senado el que garantizará la conclusión de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública al cumplirse el plazo acordado. ¡Lo vuelve, de facto, improrrogable!. Esto es el inicio para empezar a corregir lo que nos falló. El país requiere compromisos y no simples descalificaciones.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; GPPAN VOTARÁ EN CONTRA DE LA REFORMA A LA GN PORQUE LASTIMA LA DEMOCRACIA Y COMPROMETE EL RÉGIMEN DEL GOBIERNO A FUTURO

El Coordinador de las y los senadores del PAN, **Julen Rementería del Puerto**, manifestó que algunos legisladores de oposición pudieron haber sido convencidos, derivado de compromisos, para votar a favor de la reforma que busca mantener al Ejército en las calles hasta el 2028. Tristemente vemos que hay gente que cambia de parecer. Suponemos que derivado de presiones, suponemos que derivado de compromisos, algunos seguramente inconfesables, en donde lastimosamente vemos que han podido convencerlos, que los han podido intimidar, cooptar, que los pudieron presionar de diferentes maneras, pero ellos se tendrán que hacer responsables de sus votos. **Rementería del Puerto** destacó que no se refirió a la mayoría de legisladores, sino de aquellos que van a votar, incluso, en contra de su voluntad. Me lo han expresado a mí algunos compañeros aquí en los pasillos, dicen: por favor, no permitan que pase esto. Tiene nombre y apellido, que no lo diremos por respeto a ellos mismos. El senador panista reiteró que no es un tema que hoy se le ocurra a alguno de su partido y aseguró que los integrantes del GPPAN votarán en contra de una reforma que lastima la democracia y compromete el régimen del gobierno a futuro y no solamente al régimen del gobierno, también a todos los mexicanos. Indico que es necesario restablecer plenamente los apoyos presupuestales para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y, particularmente, municipales. Esto se firmó en el numeral 19 de la coalición que se hizo para el año 2021, lo firmó por autorización no de un dirigente del PRI, no de un dirigente del PRD y no de un dirigente del PAN, los órganos representados y representables para este tipo de asuntos, esto es, el Consejo que le tocaba en el PRI, al que le tocaba en el PRD y al que le tocaba en el PAN, y así se hizo, y no se pudo haber puesto más claro, ese es un compromiso no de una persona, no de un grupo legislativo, de una coalición, en un documento firmado por las dirigencias de los partidos, no por las personas, en representación de las instituciones y además autorizado por los órganos competentes intrapartidarios.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; REACTIVAR TURISMO Y ATENDER REPERCUSIONES DE LA PANDEMIA

El senador del PRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, durante la inauguración del foro "Turismo, prioridad para el desarrollo de México", expuso que la "Cruzada Nacional por el Turismo", es una propuesta que busca contribuir a impulsar este sector, a fin de que la sociedad, la iniciativa privada y todos los actores involucrados, perciban el respaldo de los legisladores, pues estamos comprometidos con esta industria. Asimismo destacó que los pueblos mágicos tienen una derrama económica de más de seis mil millones de pesos, y enfatizó que se debe impulsar la promoción digital del turismo, considerando que la pandemia puso ante las cuerdas a dicha industria. Este sector es una ventana de oportunidades para brindarle mejores condiciones de vida a las familias mexicanas.

JOE BIDEN; TRANSMITE A JAPÓN COMPROMISO INQUEBRANTABLE DE EU CON SU DEFENSA

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, transmitió al primer ministro japonés, **Fumio Kishida**, el compromiso inquebrantable de su país con la defensa de Japón, tras el lanzamiento por parte de Corea del Norte de un misil. Según la Casa Blanca, ambos dirigentes mantuvieron una conversación telefónica en la que condenaron en los mayores términos el test de un misil efectuado por Pionyang y afirmaron que se trata de un peligro para el pueblo japonés, que desestabiliza la región y que es una violación clara de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. **Joe Biden** y **Fumio Kishida** afirmaron que seguirán coordinándose de cerca en su respuesta inmediata y a largo plazo a Corea del Norte, tanto a nivel bilateral, como trilateral con Corea del Sur, y con la comunidad internacional.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**MORENA-PRI-PRD, APRUEBAN SEGURIDAD PÚBLICA CON FUERZAS ARMADAS Y GUARDIA NACIONAL; PAN-MC-GRUPO PLURAL, EN CONTRA**

Luego de 9 horas aproximadamente, en discusión, presentación de reservas, voto particular y agravios personales entre nuestros representantes populares en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, el Senado aprobó por 87 votos a favor, 40 en contra y ninguna abstención, dictamen que prolonga hasta el 2028, colaboración entre Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, en la seguridad pública.

Luego de posponerse el pasado 21 de septiembre el decreto, por no tener más de 85, votos Morena y aliados, y de retirarse la minuta para devolverla a comisiones dictaminadoras -Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Segunda-, anoche, 22:20 horas, el presidente de la mesa directiva Alejandro Armenta Mier, declaró que se aprueba el documento.

Y se devuelve a Cámara de origen, San Lázaro, para sus efectos constitucionales, que no es otro asunto que los diputados federales, aprueben modificación al polémico artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional; discusión, votación y aprobación que, perfiló antier el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, se espera en la sesión del miércoles o jueves de semana siguiente.



El decreto, una vez que apruebe representación popular en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, pasa a Congresos locales, aprueben 17 de estas soberanías, devuelven al Ejecutivo y promulgue, es decir, publique la reforma, en el Diario Oficial de la Federación.

Este proyecto, con el de reforma eléctrica y el puyante caso de la reforma electoral, los anunció el año pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador, cual reacción a la derrota que tuvo su partido, en la elección federal del primer domingo de junio del 2021, al no alcanzar mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

No fue casual ni coincidencia, que él mismo perfilara arranque de la campaña por la Presidencia en el 2024, con el “destape” de sus posibles sucesores y virtuales precandidatos de Morena en la elección de ese año.

Controversial tema de militarizar seguridad pública del país, algo que, cual perredistas, hoy, Morena, ¡nunca!, imaginaron impulsar, culminó ayer, en el salón de sesiones del Senado de la República, luego de cabildes, diálogos y negociaciones, en las que participaron, reiteramos, el señor Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila.

El secretario de Gobernación y el coordinador del grupo mauor en el Senado, pusieron su bagaje, oficio y disposición a encuentros, desencuentros y reencuentros con senadores de oposición, en especial, con los coordinadores parlamentarios.

Convencieron a Miguel Ángel Mancera Espinosa, pero no a Dante Delgado Rannauro ni a Julen Rementería del Puerto, porque el MC y PAN, votaron en contra, así como los del Grupo Plural.

Caso aparte, es el triste papel de Miguel Ángel Osorio Chong, quien durante la discusión de la sesión, mostró semblante de preocupación o cabizbajo, lo cual, no es característico de un político como el hidalguense.B

Todo ello, es historia, porque el decreto, se aprobó y de esa manera, ahora sí, en los dos últimos años que restan al gobierno de López Obrador, millones de mexicanos esperan que su oferta



electoral de ofrecer paz y seguridad pública con la Guardia Nacional, institución que, con el apoyo de nuestras Fuerzas Armadas, puedan cumplir la palabra del Ejecutivo.

En posicionamiento, el senador Ricardo Monreal Ávila, ilustró al pleno que los cambios al artículo V Transitorio, robustecen naturaleza civil que debe observarse para que las Fuerzas Armadas puedan realizar tareas en seguridad pública.

Labores en materia de seguridad pública que realiza la fuerza Armada permanente, no podrán sustituir a las autoridades civiles de otros órdenes de gobierno, eximir las de responsabilidades; los cambios, respetan ampliación del plazo, de cinco a nueve años, para que el Presidente de la República, pueda disponer de las Fuerzas Armadas permanentes en tareas de seguridad pública, como planteó la colegisladora.

Además, se incorporan criterios que señaló el Poder Judicial, para que la participación del Ejército y Marina en este ámbito, sea de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

-“Con esta modificación, se materializan los contenidos y alcances de la jurisprudencia que ha emitido la Suprema Corte, que permiten justificar de manera excepcional, participación de la Fuerza Armada permanente, en tareas de seguridad pública”, expuso en tribuna el político de Zacatecas.

Logros de la propuesta, pondera, fortalecimiento de las policías locales, al hacer posible la disposición de recursos presupuestales, a partir del 2023.

José Clemente Castañeda Hoeflich, MC, enteró al país que el voto de los 12 integrantes del grupo parlamentario, en contra del dictamen que amplía participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta el año 2028, ¡no es en contra de las Fuerzas Armadas!, sino en contra de prolongar una estrategia de seguridad fallida.

El senador jalisciense afirmó que sí es posible construir la paz, mediante una estrategia de seguridad civil, sin necesidad de ampliar permanencia del Ejército en las calles.



-“La Fuerza Armada permanente ha cumplido en materia de seguridad pública, pero aquí no estamos discutiendo si hoy son necesarias o no. ¡Claro que lo son!, y en gran medida lo son. porque el gobierno ha dejado de hacer lo que le corresponde para atender el problema de la inseguridad”, señala.

Por el PAN, su coordinador, Julen Rementería del Puerto, cuestionó que la modificación al artículo V Transitorio, que alude comparecencia de los secretarios, no sucede en los hechos.

-“Ustedes lo sabe, los de la mayoría lo saben, cuántas veces hemos solicitado la comparecencia de distintos secretarios de despacho, ya no digamos del secretario de la Defensa, del secretario de Marina o del secretario de Gobernación, ¿cuántas se han concedido? ¿Qué hace suponerles a ustedes y a quien lanza esta propuesta por conducto de ustedes, que ahora les vamos a creer?, pues solamente alguien verdaderamente iluso y, esos no somos, ni tontos tampoco, no va a pasar”.

Congruente con su postura inicial en comisiones unidas que dictaminaron el decreto, Sylvana Beltrones Sánchez, resaltó en la tribuna:

-“A tres años, no podemos presumir muchos resultados y desgraciadamente, las necesidades siguen vigentes. Por ello, no podíamos simplemente aprobar una extensión de tiempo sin mayor análisis y sobre todo, sin una adecuada reflexión de lo que no está funcionando. De otra manera, tropezamos una y mil veces con la misma piedra y tendremos en unos años el mismo debate, sin lecciones aprendidas”.

-“Siempre sostuve que no podemos ver este problema como un sí o un no a todo, eso era un falso debate, un falso planteamiento que busca eludir responsabilidad por culpa del pasado o apostarle al fracaso del futuro”.

-“En ese sentido, celebro disposición de mis compañeros de varios partidos, de la mayoría en este Senado, en particular, del coordinador Ricardo Monreal, también del gobierno federal, de mostrar



apertura para intercambio de opiniones y construir en lo posible, a fin de que este Senado cumpla con su papel de Cámara de reflexión, que es lo que debe de ser”.

–“Esto nos ha permitido acercar posiciones y encontrar alternativas, como la que hoy se presenta, fruto de las ideas y trabajo de un buen número de senadores”, añadió.

.”Hay que decirlo, como ya lo han dicho, esto no es un cheque en blanco que permita al Ejército permanecer en las calles. No voy a repetir el gran número de modificaciones que hicimos a la minuta “, explicó al pleno.

Hasta hoy, controversiales reformas que presenta el Ejecutivo Federal en el Poder Legislativo, se aprueban, previa resonancia nacional, bravatas y replicas entre nuestra clase política.

No espantarse ni asustarse, reiteramos, porque es parte de un sistema político como el nuestro, de exacerbado presidencialismo, en el que la lucha de los contrarios, se manifiesta en sus discursos y acciones, desde sus ámbitos de poder.

¡Ojalá!, insistimos, la paz y seguridad pública que reclaman y exigen millones de mexicanos, se epílogo del sexenio, a dos años de terminar.

EN EL CHACALEO

Cual señalamos en esta columna, en tiempo y forma, anoche se confirmaron nombres de senadores del PRI que votarían por la minuta en materia de seguridad: Aceves del Olmo Carlos Humberto, Manuel Añorve Baños, ¡Eruviel Ávila Villegas!, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Jorge Carlos Ramírez Marín, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez García, Mario Zamora Gastélum... Con la excepción de la senadora de Sonora, Sylvana Beltrones Sánchez, quien desde la discusión del asunto en comisiones, observó que la minuta, debería tener modificaciones y más tiempo de análisis, cual fue así... De los otros, aún recordamos cómo en la tribuna de la Comisión Permanente, eran severos críticos del gobierno federal, en materia de seguridad, pero... En la anécdota legislativa, intervención de la senadora del PAN, Lilly Téllez García y su virtual “cara a cara”, con la representante de Morena, Jesús Lucía Trasviña Waldenrath; o la diplomática respuesta que ofreció Claudia Ruiz Maassieu a Félix Salgado Macedonio, cuando éste, le recordó trágicos magnicidios en la sucesión salinista... Lilly, fue severa, visceral, dura, contra la bancada de Morena; la increpó senadora de BCS, en la



tribuna, y le espetó un “yo no soy hiena”, la panista no se atemorizó ni se movió del atril y mantuvo piso firme... Al final de la sesión, subió a tribuna senador panista de NL, Víctor Oswaldo Fuentes Solís, quien luego de ponderar intervención de Claudia Ruiz y de observar que, con priistas como ella, vale la pena mantener el bloque opositor, sin ambages y de cara el pleno del Senado, musitó: “también Marko Cortes, no nos ayuda mucho, pero...”. ¡Zas!... Reformas legales o constitucionales, las visiones que hay en el grupo que coordina el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, en materia electoral, reforma que, adelanta, hay intercambio de opiniones entre los jefes de bancada... El aspirante a la gubernatura de Puebla pondera reformas que involucran al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Instituto Nacional Electoral, que no son otras como el de reducir y simplificar los trámites y estructura burocrática del INE, como el caso de 300 mdp para ¡educación cívica!, atribución, que, resalta el legislador de Morena, debe estar en la Sep... O la partida de 600 mdp para el retiro de altos funcionarios del INE... Mier, perfila para el actual periodo de sesiones, reforma electoral... El también presidente de la Junta de Coordinación Política, alista paquete de comparecencias de miembros del gabinete legal y ampliado -ante el pleno o comisiones-, con motivo de Glosa del IV Informe del presidente López Obrador... Iniciarían el 24 de este mes, con el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, a las 10 horas, en comisiones unidas de Energía y de Infraestructura... Terminarían el 8 de diciembre, con el titular de Salud, Jorge Alcocer Varela, ante el pleno. El proyecto, lo presenta próximo lunes el diputado de Puebla, en reunión semanal del órgano de gobierno que preside... Insiste y persiste el diputado Santiago Creel Miranda, en que el Presidente, le dé audiencia por lo menos de una hora, para que exponer observaciones en materia de seguridad pública, con la experiencia que tuvo como secretario de Gobernación con Vicente Fox... Empero, el diputado Ignacio Mier, al comentar el asunto, denotó que es una solicitud difícil de llevarse a cabo... Desde anoche, muy campechano, “el tal amlito”, festejó aprobación de la minuta en materia de seguridad pública en el Senado... Ahora sí, al parecer, conserva su impunidad por el resto del sexenio... ¡Viva México! ¡Viva!... El senador Juan Manuel Fócil Pérez, votó en contra, minuta que modifica artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional... Senadora priista, Claudia Edith Anaya Mota, de ¡Zacatecas!, en el cuadrito que indica su nombre en el tablero electrónico -a la hora de votar minuta en materia de Guardia Nacional-, permaneció en blanco. Es decir, de 128 representantes de los estados, sólo ella faltó... Bien pudo asistir al Senado, pero no pasó lista... Paciencia en el presidente de la sesión, Alejandro Armenta Mier, en la discusión de la minuta, con sus compañeros en tribuna, cuando pasaban del tiempo reglamentario, lo cual habla bien del legislador poblano... Al parecer, en el Senado, quedaron atrás los tiempos en que “cortaban” sonido a un legislador, cuando hablaba de temas incómodos o pasaba demasiado su tiempo para hacer uso de la tribuna...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



En San Lázaro turnan la minuta a comisiones

La Cámara de Diputados decidió turnar de inmediato a comisiones la minuta sobre la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, ante la aprobación del tema en el Senado.

En votación económica, los legisladores determinaron enviar el documento a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen y que se dé cuenta al pleno cameral en la próxima sesión.

Ignacio Mier, coordinador de **Morena** en San Lázaro, explicó que estuvo acompañando el esfuerzo de conciliación en la Cámara de Senadores sobre la propuesta para ampliar de 2024 a 2028 la participación de militares en labores de seguridad pública. Dio la bienvenida a todo aquello que abone a la permanencia y dé certeza operativa, administrativa y profesionalice a la Guardia Nacional.

Sobre el rechazo del PAN al tema, consideró que la dirigencia de ese partido está en el camino errado y en la vía electoral y política de la descalificación sin tomar en cuenta responsabilidades públicas.

Por su lado, Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, declaró que le parecían bien los cambios de la minuta. Entrevistado explicó, sin embargo, que esperaría para ver en qué términos llega el documento a San Lázaro. Insistió en que es necesario extender el periodo en el que las fuerzas armadas realizan tareas de seguridad pública e hizo un llamado a los senadores a aprobar el asunto.

Enrique Méndez
y Georgina Saldierna



Morena alista ‘aplanadora’ en San Lázaro por ‘reforma militar’

Fuentes de *Político MX* dicen que aún sin acuerdos claros en el Senado, la Cámara de Diputados ya está lista para recibir y dar trámite exprés a la minuta que reforma el régimen transitorio de la Constitución para ampliar el plazo de permanencia del Ejército en labores de seguridad pública.

Nos cuentan que la Jucopo de la Cámara baja, que preside el morenista Ignacio Mier, acordó convocar a sesión el próximo miércoles 11 de octubre para la aprobación de la minuta, que en Diputados si cuenta con mayoría calificada por el apoyo del PRI.



Y es que aunque en las Comisiones Unidas de puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Segunda del Senado avalaron el nuevo dictamen que amplía el plazo del Ejército en tareas de seguridad hasta 2028, aún falta que el proyecto se apruebe en el Pleno de la Cámara Baja donde Morena no cuenta con la mayoría.

Por ello, fuentes de *Político MX* refirieron que la noche del lunes el secretario de Gobernación, Adán Augusto López estuvo negociando los votos para avalar la reforma.

En la víspera de la discusión en las comisiones unidas del Senado, la vicecoordinadora del PAN, Kenia López Rabadán denunció al gobierno de AMLO de supuestamente “amenazar y presionar” a legisladores para dar su voto a favor del dictamen que apoya la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

El dictamen, aparte de ampliar el plazo del Ejército en tareas de seguridad, también obliga al Gabinete de Seguridad a rendir cuentas, que sea improrrogable la fecha límite de marzo de 2028 para el retiro del Ejército y la Marina de las calles y la creación de un fondo de apoyo al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública locales.

<https://politico.mx/morena-alista-aplanadora-en-san-lazaro-por-reforma-militar>



Nacho Mier celebra medidas del Ejecutivo Federal para contener la inflación en el país

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, celebró las medidas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador para contener la inflación, mostrando un optimismo ante ellas.

El legislador poblano afirmó que desde la administración federal se ha hecho un esfuerzo para poder atender el tema de buena manera, ya que no solo se han enfocado a la canasta básica, sino también a temas como los aranceles y la importación, permitiendo la disminución de costos y el abastecimiento.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoon-politikon/item/65420-nacho-mier-celebra-medidas-del-ejecutivo-federal-para-contener-la-inflacion-en-el-pais>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

05/10/2022

LEGISLATIVO

Mier descartó trámite exprés para las reformas sobre permanencia militar en las calles hasta 2028

Ayer el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, descartó un trámite exprés para las reformas sobre la permanencia militar en las calles hasta 2028; es decir, ellos esperan que esta iniciativa, si es que se aprueba hoy, vaya mañana mismo a la Cámara de Diputados, dice que estarían en condiciones de discutirla y votarla el miércoles o jueves, pero de la próxima semana.

<https://onedrive.live.com/?cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21932&parId=root&o=OneUp>



Morenistas discrepan en fecha para que salga el dictamen de la reforma electoral

Debido a que “no hay el tiempo suficiente” para analizar alrededor de 100 iniciativas presentadas, el dictamen de la Reforma Electoral “no estará listo” el 15 de octubre para turnarlo al pleno de la Cámara de Diputados a discusión y votación como se programó, aclaró la presidenta de la Comisión de Reforma Política Electoral, Graciela Sánchez Ortiz, de Morena.



Argumentó que es necesario revisar y dictaminar las decenas de propuestas de reformas y modificaciones a la Constitución y las leyes secundarias, para conformar un solo dictamen, como se ofreció a los diversos grupos parlamentarios.

Incluso, al recibir este martes otras propuestas de reformas de grupos indígenas de diversas entidades del país, la diputada Sánchez Ortiz sostuvo que “no hay fechas definidas para la presentación del dictamen, debido al cúmulo de trabajo que aún está pendiente de realizar”.

Sin embargo, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, sostuvo que “yo creo que sí hay condiciones para contar con un dictamen el 15 de octubre”, lo que pasa -dijo- es que la diputada Graciela Sánchez “tiene un criterio, digamos, un poco más pesimista que yo; yo soy más optimista”.

Mier aseguró que hay “‘aproximaciones’ y ‘acercamientos’ con otros grupos parlamentarios”, por lo que mencionó: “Yo espero que sí haya voluntad de los partidos de oposición, yo soy optimista, yo creo que sí”.

“Yo espero que así sea. Yo creo que va a haber, va a haber algo, ¿de qué tamaño?, esperemos que sea algo que garantice el respeto al libre voto, acabar con los fraudes electorales, la manipulación de la pobreza, que no sea tan costosa para los mexicanos y que el Instituto Nacional Electoral sea un organismo acorde con criterios de austeridad y racionalidad administrativa”, insistió.

También aseguró que “tenemos coincidencias en varios temas, como en que es necesario reducir y simplificar los trámites y la estructura burocrática del INE, en que hay duplicidad de funciones, en que se destinan en el INE más de 300 millones de pesos para educación cívica, cuando eso es una



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	0	05/10/2022	LEGISLATIVO

atribución que le compete al sistema educativo, y que ya después de 30 años de normalidad democrática, no es necesario que sea una atribución que tengan”.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/10/04/morenistas-discrepan-en-fecha-para-que-salga-el-dictamen-de-la-reforma-electoral/>



FOCOS

La postura. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, ha insistido en que la iniciativa de reforma en material electoral estaría lista el próximo 15 de octubre.

Su objetivo. La meta, asegura el legislador, es lograr reformas que garanticen que la democracia en México no sea tan cara.

Atorado, dictamen de reforma electoral

Debido a que “no hay el tiempo suficiente” para analizar alrededor de 100 iniciativas presentadas, el dictamen de la reforma electoral “no estará listo” el 15 de octubre para turnarlo al pleno de la Cámara de Diputados a discusión y votación, como se programó, aclaró la presidenta de la Comisión de Reforma Política Electoral, Graciela Sánchez Ortiz, de Morena.

Argumentó que es necesario revisar y dictaminar las decenas de propuestas de reformas y modificaciones a la Constitución y a las leyes secundarias, para conformar un solo dictamen, como se ofreció a los diversos grupos parlamentarios.

Incluso, al recibir este martes otras propuestas de reformas de grupos indígenas de diversas entidades del país, la diputada Sánchez Ortiz sostuvo que “no hay fechas definidas para la presentación del dictamen, debido al cúmulo de trabajo que aún está pendiente de realizar”.

Sin embargo, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, sostuvo que “yo creo que sí hay condiciones para contar con un dictamen el 15 de octubre”, lo que pasa —dijo— es que la diputada Graciela Sánchez “tiene un criterio, digamos, un poco más pesimista que yo; yo soy más optimista”. — **Victor Chávez**



Difieren sobre fecha para avalarla

Morena se enreda con la Reforma Electoral

• Por M. Velázquez y Y. Bonilla

La iniciativa de Reforma Electoral enredó a varios integrantes de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. Mientras la presidenta de la comisión encargada del tema, Graciela Sánchez Ortiz, reconoció que el dictamen no estará listo para el 15 de octubre, el coordinador del grupo parlamentario, Ignacio Mier Velazco confió: "yo soy optimista y espero que si haya algo".

EL DATO

LEGISLADORES del PAN como Mariana Gómez del Campo y Jorge Triana cuestionaron a los senadores de oposición que avalaron la reforma militar si "ratificarán su traición".

Entrevistados por separado, los guindas hicieron sus pronósticos diferenciados sobre este proceso legislativo. La primera fue Graciela Sánchez Ortiz, quien preside la Comisión de Reforma Política Electoral, la cual reconoció que aún faltaba mucho para tener listo el dictamen que sería llevado ante el Pleno de San Lázaro.

Luego de recibir una iniciativa por parte de las comunidades indígenas de Michoacán, Ciudad de México, Chiapas e Hidalgo, Sánchez Ortiz explicó que aún deben revisar cerca de 100 propuestas constitucionales, otras más de leyes secundarias, las formuladas por los partidos políticos y ésta última que les entregaron.

Insistió que no se tenían tiempos establecidos para dar una fecha precisa de cuándo estaría listo el dictamen, pero cuando todo esté todo concentrado, "nosotros les avisaremos".

Cuestionada sobre el plazo que fijó su coordinador, Ignacio Mier, quien aseguró que sería el 15 de octubre, la legisladora reiteró que no el anteproyecto no estará listo en esa fecha porque aún está pendiente el análisis de todas las propuestas y no existe algo que pudiera ser conside-

LA PRESIDENTA de la comisión respectiva dice que no hay condiciones para lograrla antes del 15 de octubre; el líder de diputados guindas confía en presentarla en la fecha prometida



Visiones distintas

Legisladores guindas hicieron sus pronósticos sobre la propuesta.



NO HAY UNA FECHA EXACTA, tentativamente se puede decir que íbamos a tener todo listo antes del 15 de octubre, pero no puedo decir una fecha exacta, estamos en ello, cada día estamos concentrando esa información"

Graciela Sánchez Ortiz
Diputada de Morena



NOSOTROS PODEMOS pensar que sí debe de andar alrededor del 15 (de octubre) cuando podemos ya estar presentando una propuesta de reforma electoral. (Graciela) tiene un criterio, digamos, un poco más pesimista que yo"

Ignacio Mier Velazco
Líder de diputados de Morena

rado como un dictamen.

"No hay una fecha exacta, tentativamente se puede decir que íbamos a tener todo listo antes del 15 de octubre, pero la revisión de todos y cada uno de los grupos parlamentarios... no puedo decir una fecha exacta, estamos en ello, cada día estamos concentrando esa información", aseguró Sánchez Ortiz.

"Se está en la integración, todas las propuestas serán tomadas en cuenta, pero se están esperando las propuestas de los grupos parlamentarios, lo que puedo adelantar es que algo no podemos dejar atrás es todo aquello que tiene que ver con las acciones afirmativas", remarcó.

Más tarde, Ignacio Mier refirió: "Nosotros podemos pensar que si debe de andar alrededor del 15 (de octubre) cuando podemos ya estar presentando una propuesta de reforma electoral".

Agregó que existen coincidencias con otras fuerzas políticas sobre todo en el tema de reducir los costos, simplificar los

trámites y la estructura burocrática del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sobre la advertencia de Graciela Sánchez de que el dictamen no estaría listo para la próxima semana, el coordinador de Morena mencionó: "Bueno, hay opiniones distintas, hay que respetarlas, porque ella tiene un criterio, digamos, un poco más pesimista que yo; yo soy más optimista".

Respecto a los acuerdos con las otras fuerzas políticas para sacar adelante la reforma, Mier Velazco refirió que esperaba contar con la voluntad de ellos para avanzar en el tema en el tiempo referido.

"Yo creo que va a haber, va a haber algo, ¿de qué tamaño?, esperemos que sea algo que garantice el respeto al libre voto; acabar con los fraudes electorales, la manipulación de la pobreza; que no sea tan costosa para los mexicanos; y que el Instituto Nacional Electoral sea un organismo acorde con criterios de austeridad y racionalidad administrativa", puntualizó.



Mier: avanza la reforma electoral en Diputados

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aseguró que entre las diferentes fuerzas políticas hay coincidencias en varios temas, por lo que confió que este mismo mes haya una iniciativa de reforma electoral.

Explicó que hay acuerdo en que es necesario reducir y simplificar los trámites y la burocrática del Instituto Nacional Electoral, porque hay duplicidad de funciones y, por ejemplo, se destinan más de 300 millones de pesos a educación cívica, cuando eso es una atribución que le compete al sistema educativo.

“Hay una duplicidad de funciones y doble gasto. Luego el crecimiento exorbitante de la unidad de fiscalización y control que nadie la fiscaliza y el propio auditor del INE ha hecho señalamientos al respecto”. Otro tema que hay que abordar es el de la discrecionalidad en los recursos.



Tiene el INE obeso cochinito para retiro de altos mandos

● Reciben 15 millones de pesos adicionales a lo que estipula la ley: Morena

PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL, A MEDIADOS DE MES

Cochinito en el INE da \$15 millones extras de retiro a altos funcionarios, acusa Mier

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

Los partidos en la Cámara de Diputados han tenido acercamientos y reuniones, a fin de elaborar una propuesta de reforma electoral que, se prevé, sea presentada a mediados de octubre. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, dijo que hay temas de coincidencia, como el de reducir y simplificar los trámites y la estructura burocrática del Instituto Nacional Electoral (INE).

El legislador aprovechó para destacar que el órgano electoral tiene "su cochinito", el cual ha permitido a funcionarios de alto nivel recibir retiros de más de 15 millones de pesos adicionales al que perciben por ley.

Mier explicó que hubo reuniones de trabajo tanto dentro de los grupos parlamentarios como de las coaliciones. Y ya hay acercamientos que están avanzando. En lo personal, apuntó que ha intercambiado opiniones con los otros coordinadores para construir un acuerdo.

Insistió en que podrían lograrse

sólo reformas legales o también un esquema mixto, que incluya modificaciones constitucionales.

El morenista resaltó que en el INE hay duplicidad de funciones en la organización y capacitación electoral. Por ejemplo, se destinan más de 300 millones de pesos para educación cívica, cuando es una atribución que compete al sistema educativo. Además, hay un crecimiento exorbitante de la Unidad de Fiscalización que nadie revisa y ha sido señalado por el auditor interno.

Agregó que existe discrecionalidad en el manejo de los recursos. Para el informe de un diputado o del presidente de la mesa directiva de San Lázaro, se autorizan 58 mil pesos; para el del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, son 12 millones de pesos.

Mier se refirió de nueva cuenta a los fideicomisos que tiene el INE, uno de los cuales es de 600 millones de pesos y es para garantizar que los empleados reciban una suma adicional a la que obtienen por ley


al momento de retirarse. Tienen "su cochinito", enfatizó, al resaltar que todo eso tiene que desaparecer.

Confió en que a los diputados sí les va a dar tiempo de aprobar una eventual reforma político electoral antes de que se inicien los procesos comiciales del próximo año. Alrededor del 15 de octubre "podemos ya estar presentando una propuesta", enfatizó.

Por otra parte, el morenista, aspirante a la gubernatura de Puebla, consideró que los ataques cibernéticos que enfrentan tanto las instituciones públicas como las empresas privadas, e incluso en el ámbito personal, son problemas que acompañan al propio desarrollo de la tecnología y que desde el Legislativo se pueden atender con regulación técnica y legal.

Los *hackeos* sufridos por instituciones como la Sedena "son los signos de nuestro tiempo, antes era de otra manera, ahora es de forma cibernética", por lo que hay que legislar en la materia, señaló.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	05/10/2022	LEGISLATIVO

Si involucra trabajo legislativo, Morena está listo para analizar aerolínea de Sedena

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputado, Ignacio Mier, adelantó que su bancada está listo para analizar una ruta legal, en caso de que se requiera trabajo legislativo, para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) haga realidad su plan de crear una nueva aerolínea.

Así lo dijo a pregunta expresa de *EL UNIVERSAL*, al interior del recinto legislativo de San Lázaro.

“Vamos a revisarlo, no es un asunto nada sencillo, es un asunto que requiere un amplio análisis, pero de entrada lo vamos a abordar como cualquier otra iniciativa, y derivado de la revisión, vamos a emitir un criterio más concreto y certero”, expuso.

Este martes, El Gran Diario de México dio a conocer que dicha intención, que la Sedena trabaja en conjunto con el grupo denominado Olmeca-Maya-Mexica se enfrenta a un problema legal: no puede tener la concesión de un aeropuerto y de una aerolínea al mismo tiempo.

Al respecto, Mier Velazco señaló que ven con buenos ojos la propuesta, y la harán suya si se requiere trabajo legislativo.

“Tendremos una reunión con los integrantes de la banca para podernos empapar más sobre el tema y ver si involucra o no, trabajo legislativo”, reiteró.

El líder guinda consideró que la apertura de una nueva aerolínea, así como la creación de una empresa turística administradas por Sedena, son buenas, y aseguró que ello permitirá generar equilibrios y regular al mercado.

“Cualquier mecanismo que permita ampliar la competencia, ofrecer un mejor servicio, y ampliar la capacidad de oferta para todos los usuarios, es bienvenida, hay ejemplos en el mundo donde incluso está estatizado completamente, otros donde hay una operación mixta, en el caso de nuestro país se ha venido procurando que haya participación del Estado porque genera equilibrios y permite la regulación del mercado sin que se violenten las reglas del Estado, son esquemas”, concluyó.





No existe conflicto entre mi labor legislativa y el trabajo sexual que ejerzo

María Clemente García Moreno
 Diputada federal por Morena

'Seguiré ejerciendo la prostitución'

POR YVONNE REYES

Luego de la polémica desatada por los videos íntimos con contenido sexual que difundió en su cuenta de Twitter, la diputada María Clemente García Moreno confirmó que ejerce la prostitución y no dejará de hacerlo.

La diputada acusó al coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, de mentir sobre la investigación en su contra por el Código de Ética y negó que exista dicho proceso, derivado de sus videos sexuales en Twitter.

La diputada María Clemente Moreno negó que viole el Código de Ética porque su oficio lo ejerce fuera de la Cámara de Diputados, además, señaló que procederá contra quienes atenten contra su libertad

Manifestó que continuará ejerciendo la prostitución al señalar que otros legisladores se dedican a actividades empresariales, como su compañera de bancada Patricia Armendáriz.

"Los demás diputados son administradores, tienen empresas. Patricia Armendáriz ¿por qué no renuncia al consejo de administración de sus empresas? ¿A ella tampoco le

alcanza? ¿Yo por qué no voy a seguir trabajando? Si ellos pueden trabajar en sus oficios y profesiones, lo siento. Mi oficio es ser puta y tengo derecho a ser puta", respondió.

Advirtió que procederá en contra de Ignacio Mier y en contra de todos aquellos que atenten contra su libertad.

Cuestionada sobre la imagen que estaría dándole a su cargo como legisladora federal, dijo que ninguna de sus actividades sexuales las realiza en la Cámara de Diputados.

'Agravio para las familias'

María Teresa Castell de Oro Palacios, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), con el apoyo de otras 32 legisladoras interpuso una queja ante el Comité de Ética, en contra de la representante popular de Morena, María Celeste García, luego de que publicó en redes sociales videos con contenido sexual.

En conferencia de prensa acompañada por la perredista Gabriela Sodí, la legisladora

afirmó que lo acontecido el pasado fin de semana con la diputada María Clemente es un agravio para las familias mexicanas.

"Se ingresó una queja al Comité de Ética por los hechos acontecidos en el fin de semana con la diputada María Clemente, donde sube videos pornográficos explícitos y está teniendo felaciones.

"Esto no solamente afecta el tema de la representación que tenemos todos nosotros aquí en este Congreso y como uno de los tres poderes más importantes. Afecta también a las familias, afecta a los hijos", expuso la panista.

Dijo que el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, informó que este caso será llevado al Comité de Ética donde será juzgado, por lo que confió en que, ahora sí, proceda la queja en contra de la legisladora morenista, que ya enfrenta otras demandas.

Indicó que un diputado debe conducirse con respeto, ética y moral acerca de los cargos que les han concedido.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Heraldo

05/10/2022

LEGISLATIVO



Investigarán a diputada Clemente por videos

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que su correligionaria María Clemente García será investigada por el Comité de Ética, luego de la difusión de videos sexuales a través de sus redes sociales.

En abril pasado agredió físicamente a Santiago Creel luego de que Quadri la llamó «señor». Además, interrumpió a gritos un foro en San Lázaro demandado «respeto al trabajo sexual» y le dio un fuste que «lastima rico» al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, para que castigue incluso a morenistas.

<https://www.heraldo.mx/investigaran-a-diputada-clemente-por-videos/>



Detiene la FGE a Florentino Tavera, vinculado a Ignacio Mier por la vía de Cambio

Ayer fue detenido por la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) Florentino Daniel Tavera Ramos, apoderado legal de *Diario Cambio*, en el que el coordinador de los diputados federales del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) es socio.

La aprehensión de Tavera Ramos –quien se calcula que es también representante de otras 30 empresas además del medio antes mencionado– fue ingresada al Registro Nacional de Detenciones, a las 14:18 horas de este lunes.

Los motivos de la acción judicial en contra de Florentino Daniel Tavera Ramos no fue precisada, pero se especula que tiene que ver con una investigación iniciada por el aún director del *Diario Cambio*, [Arturo N, quien está preso desde el pasado 23 de mayo, acusado de los delitos de extorsión y operaciones con recursos de procedencia ilícita.](#)

La causa en contra de Arturo N. implicaría también al extitular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), Francisco N. , quien también se encuentra encarcelado desde el pasado 25 de febrero, por los delitos de uso de recursos de procedencia ilícita y violencia familiar.

Arturo N. es socio del líder de los legisladores federales de Morena en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, Ignacio Mier Velazco, y se rumora que el primero es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera por el presunto lavado de dinero de un monto que supera los 420 millones de pesos.

Se presume que Florentino Daniel Tavera Ramos se desempeñó también como una suerte de proveedor de facturas ilegales a Arturo N.

El 27 de mayo pasado la Unidad de Inteligencia Financiera hizo público un extrañamiento al titular de la [FGE](#) por el supuesto mal uso de información en torno a las indagatorias que se siguen por presunto lavado de dinero, evasión fiscal y uso de recursos de procedencia ilícita en contra del coordinador de los diputados de Morena en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, Ignacio Mier Velazco, y su socio, el director del *Diario Cambio*, Arturo "N" quien está preso por el delito de extorsión por el líder de la bancada priista en el Congreso local, Jorge Estefan Chidiac.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Jornada de Oriente
A la hora de la verdad

05/10/2022

LEGISLATIVO



GOBIERNO DE MÉXICO SEGURIDAD

REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES

FECHA Y HORA DE CONSULTA: 05/10/2022 02:29:28 p. m. (Zona horaria del centro)

NOMBRE: FLORENTINO DANIEL TAVERA RAMOS

FECHA DE LA DETENCIÓN: LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2022

ESTATUS DE LA DETENCIÓN: EN TRASLADO

SSPC

Copyright © 2012, SSPC. Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Secretaría de Seguridad Pública, Ciudad de México.

https://www.lajornadadeoriente.com.mx/noticias/sociedad_y_justicia/detiene-la-fge-a-florentino-tavera-vinculado-ignacio-mier-cambio/



Detienen a operador financiero por lavado de dinero en empresa de Ignacio Mier

ROBERTO MELENDEZ

A través de un comunicado oficial se informa que elementos de la **Fiscalía General del Estado de Puebla** (FGEP) detuvieron a **Florentino Daniel "N"**, presunto operador financiero de un entramado de lavado de dinero, en la que está involucrada una empresa de **Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados**.

Por otra parte y siempre de acuerdo a la información proporcionada por la citada dependencia, se sabe que **Florentino Daniel "N"** es representante legal de al menos **30 empresas fachada**; y que están involucradas en una investigación de la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)**.

Lo que llama la atención es que en ese entramado de lavado de dinero se encuentran también involucrados el empresario periodístico **Arturo Rueda**; así como el extitular de la **Auditoría Superior del Estado, Francisco Romero**, quienes actualmente están presos señalados de distintos delitos.

Como se sabe sobre este tema **Arturo Rueda** es socio del **morenista Ignacio Mier** en la empresa que opera el periódico **Cambio de Puebla**. De igual forma, la **Fiscalía de Puebla** informó que cumplimentó con la orden de aprehensión en contra de **Florentino Daniel "N"**; esto por su probable responsabilidad en hechos con apariencia del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Además, es señalado como el representante legal de empresas para transportar grandes cantidades de dinero en efectivo sin acreditar la legítima procedencia de los recursos. Cabe recordar que ya en alguna ocasión la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** y la **Fiscalía General del Justicia del Estado de Puebla** habían adelantado que tenían en la mira al diputado federal **Ignacio Mier Velasco**, quien junto con el director del **Diario Cambio de Puebla, Arturo Rueda**, y el ex auditor estatal, **Francisco José Romero Serrano**, por lavado de dinero.



CORRUPCIÓN

Detienen a Daniel Tavera, presunto prestanombres del diputado Ignacio Mier

El detenido es acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita para las que habría constituido más de 30 empresas fantasma, en las que se lavó dinero de 55 instituciones públicas

Por [ISRAEL VELÁZQUEZ/CORRESPONSAL](#)

Escrito en ESTADOS el 4/10/2022 · 15:11 hs

PUEBLA.- Florentino **Daniel Tavera Ramos**, socio del diputado federal **Ignacio Mier Velazco** y de Arturo Rueda Sánchez de la Vega, director de Diario Cambio, fue **detenido** acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita para las que habría constituido más de 30 empresas fantasma, en las que se lavó dinero de 55 instituciones públicas.

La Fiscalía General del Estado informó la mañana de este martes que Tavera Ramos fue detenido por «su probable responsabilidad en hechos con apariencia del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita».

Al investigado, agrega en un comunicado, se le identifica como presunto representante legal de empresas para transportar grandes cantidades de dinero en efectivo sin acreditar su legítima procedencia.

A **Tavera Ramos**, presunto prestanombres en los negocios de **Mier Velazco** y Rueda, se le imputa el delito de operaciones ilícitas por más de 400 millones de pesos en México y el extranjero mediante empresas fachada constituidas entre 2017 y 2019.

Una de las beneficiadas con las factureras de **Tavera** es Cambio, periódico del que son copropietarios Arturo Rueda y **Mier Velazco**, coordinador de los diputados federales de Morena y aspirante a ser candidato de ese partido para competir por la gubernatura de Puebla en 2024.

La sociedad formal de **Ignacio Mier** y Rueda comenzó en 2009 cuando ambos fueron admitidos como socios de la empresa Multisistema de Noticias Cambio, creada en 2007 por Salvador Rivera Solano y Adolfo Mendoza Ramos.



Luego de ser aprehendido, alrededor de las 13:25 horas de este lunes por agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE), **Tavera Ramos** fue llevado ante un juez de Control para la audiencia inicial en donde se resolverá su situación jurídica. El registro nacional de detenciones no indica dónde fue **detenido**.

El 16 de mayo se supo que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) tenía una investigación en la cual se involucra a **Mier Velasco**; al ex titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), Francisco Romero Serrano y a Rueda Sánchez de la Vega, por una red de lavado de dinero, evasión fiscal y operaciones con recursos ilícitos.

Arturo Rueda se encuentra preso en el Penal de Tepexi de Rodríguez, adonde fue trasladado de la cárcel de San Pedro Cholula, donde un Juez Penal le dictó auto de formal prisión el pasado 25 de mayo por los delitos de extorsión y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

De la presunta asociación para cometer delitos con recursos de procedencia ilícita hay tres **detenidos**: Rueda, Diario Cambio, fue aprehendido el 21 de mayo en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México; Francisco Romero, ex auditor, está preso en el Penal de San Miguel, a ellos se suma el caso de **Tavera Ramos**.





FGE Puebla

@FiscaliaPuebla · Follow



La @FiscaliaPuebla aprehendió a Florentino Daniel N., identificado como presunto representante legal de empresas para transportar grandes cantidades de dinero en efectivo sin acreditar su legítima procedencia.

Conoce más: bit.ly/3e40jtH

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
PUEBLABoletín No. 527
Martes 4 de octubre de 2022

La Fiscalía cumplió aprehensión contra Florentino Daniel N.

Por su probable responsabilidad en hechos con apariencia del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, la Fiscalía General del Estado de Puebla cumplió orden de aprehensión contra Florentino Daniel N.

Al investigado se le identifica como presunto representante legal de empresas para transportar grandes cantidades de dinero en efectivo sin acreditar la legítima procedencia de los recursos.

La Fiscalía solicitó y obtuvo del Juez de Control, la orden de aprehensión contra Florentino Daniel N.

Elementos de la Unidad de Apoyo Policial adscritos a la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Fiscales y Relacionados, cumplieron el mandamiento judicial este 3 de octubre.

7:31 AM · Oct 4, 2022



7



Reply



Share

[Read more on Twitter](#)

<https://lasillarota.com/estados/2022/10/4/detienen-daniel-tavera-presunto-prestanombres-del-diputado-ignacio-mier-395616.html>



Estrategia de seguridad del Gobierno Federal cobra factura a Fuerzas Armadas: Jorge Romero

La estrategia de seguridad del Gobierno Federal le está cobrando factura a las Fuerzas Armadas, ejemplo de ello son los recientes accidentes de la Marina y el hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), afirmó el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera.

En un comunicado, el diputado se pronunció respecto a la estrategia de seguridad emprendida por parte del Gobierno Federal debido a los recientes accidentes de helicópteros de la Marina, así como al escándalo sobre el hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional, donde fueron expuestos temas como el estado de salud del presidente Andrés Manuel López Obrador y documentos de seguridad.

<https://efekto10.com/estrategia-de-seguridad-del-gobierno-federal-cobra-factura-a-fuerzas-armadas-jorge-romero/>



Adán Augusto López comparecerá el 25 de octubre ante diputados

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, comparecerá el 25 de octubre para comenzar el análisis del cuarto Informe de Gobierno, una vez que pase la glosa iniciada ayer en la Cámara de Diputados.

En la glosa en materia de política interior, las bancadas cruzaron posturas y se revisó el riesgo que implica el *hackeo* a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El PRI dijo que solicitará la comparecencia de la titular de la Secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, por la violencia del fin de semana en Jalisco.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, señaló que entre las preguntas que se le harán a la funcionaria está "¿por qué en ese momento de

emergencia traía al subsecretario (Ricardo Mejía Berdeja) haciendo campaña para ser gobernador de un estado?" No obstante, la propuesta de Morena es que Rodríguez comparezca ante comisiones hasta el 7 de diciembre.

Durante la glosa, la oposición resaltó que asesinatos y desapariciones continúan en aumento; Morena insistió en que el presidente Andrés Manuel López Obrador enfrenta el problema "con valor" y la política de "no combatir la violencia con más violencia, sino con abrazos y no balazos" se mantendrá.

Graciela Sánchez Ortiz (Morena) exclamó: "¿Ya se les olvidó que un presidente alcohólico detonó la guerra sucia, que estuvo del lado del narcotráfico y que, gracias a él, hoy vivimos unos momentos en México muy complejos?"

Paloma Sánchez Ramos (PRI) expuso que México vive la peor crisis de seguridad de la historia. "Este

gobierno normalizó la violencia y peor, es indiferente ante ella. Mienten con descaro sobre la realidad con sus 'otros datos'. No importa qué ciudades son atacadas por el crimen organizado, la política de Morena es abrazar y liberar a los criminales".

En la efeméride de la matanza de 1968 en Tlatelolco, Carlos Ortiz Tejeda (Morena) indicó que en la época de la *guerra sucia* se cometieron "crímenes de Estado, y no porque policías y soldados jalaban los gatillos, sino porque quien lo ordenó era el jefe del Estado y comandante supremo de las fuerzas armadas".

Sobre el caso Ayotzinapa, expresó: "No nos conforma ver la caída de un coronel y varios, aunque sean muchos, generales. Que paguen, y con intereses, los que firmaron las sentencias fatales, y convirtieron la banda presidencial en una banda de facinerosos y traidores".



Pide Moreira a gobernadores hacerse responsables de seguridad

Rubén Moreira, líder del PRI en la Cámara de Diputados, llamó a los gobernadores de todo el país, así como a las autoridades municipales, a hacerse cargo de la seguridad pública y dejar de echar la bolita “unos a otros”, esto ante la negativa de senadores de oposición de votar en favor de la prórroga de las Fuerzas Armadas para combatir la delincuencia.



Moreira Valdez recordó así las expresiones que solía emitir el expresidente priista Enrique Peña Nieto quien decía que algunos “gobernadores de nada a muertito” en seguridad pública.

El líder de la bancada del PRI reiteró su petición para que senadores de oposición entre ellos los de Movimiento Ciudadano voten a favor de la propuesta.

“Exhortamos a que se haga a favor, porque el país está en un momento muy violento. Les pido que vean el video que subió el señor gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, en el cual manifiesta que si no ha sido por el Ejército mexicano, lo dice textual, hubiera pasado a mayores los incidentes que sucedieron en Zapopan, y obviamente lamentamos la pérdida de vidas humanas, pero él mismo lo dice”.

El pasado domingo un grupo armado desató una balacera en un centro comercial que dejó a una persona muerta.

“Yo exhorto entonces a los diputados, senadores de MC, que sean congruentes con lo que dice su gobernador, porque parecerían dos discursos. Entonces eso es importante que se vea ese video”.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/pide-moreira-gobernadores-hacerse-responsables-seguridad.html>



Sin reforma, fuerzas armadas no podrán enfrentar al crimen: Moreira

Desde la Cámara de Diputados, el PRI llama a la oposición a respaldar la reforma que ampliara la presencia de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Advierte que si esta ley se vence en marzo de 2024, ni el ejército ni la marina podrán intervenir para enfrentar al crimen que provoquen hechos violentos como el ocurrido recientemente en Zapopan, Jalisco.



Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, pidió a senadores de su partido unirse por el bien de los mexicanos y a Movimiento Ciudadano escuchar al gobernador de Jalisco.

“Que se haga a favor porque el país está en un momento muy violento, les pido que vean el video que subió el señor gobernador de Jalisco en el que manifiesta que, si no ha sido por el Ejército mexicano, lo dice textual, hubiera pasado a mayores los incidentes que se dieron en Zapopán porque además en marzo que faltan 15 meses de 2024 esa intervención que se dio ya no se podría hacer. Nosotros no estamos militarizando ni haciendo otra cosa más que una extensión”.

Para Marko Cortes, dirigente nacional del PAN, su aliado en receso, el líder de los diputados del PRI lo exhorto reflexionar sobre la coyuntura que vive el país, incluso los estados panistas.

“Yo le pediría a él, primero, que revise su postura, que nosotros estamos por la Alianza y que platique con sus gobernadores. A nosotros nos gustaría, en el PRI conocer cuál es la opinión del gobernador de Guanajuato, cuál es la opinión del señor gobernador de Querétaro, que se le están complicando las cosas”, enfatizo Moreira Valdez.

No obstante, aclaro que si el senado aprueba cambios la bancada del PRI en la Cámara de Diputados los analizara a detalle, aunque de entrada manifestó su simpatía.

Como parte de la glosa del cuarto informe presidencial, el PRI pide la comparecencia de emergencia ante el pleno de la Cámara de Diputados de la secretaria de Seguridad, Rosa Ícela Rodríguez y del comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio. Los priistas no quieren solo saber cómo van los delitos ni que se está haciendo, sino que buscan ir más allá, porque que, dicen, hay cosas que no cuadran como ausencia de funcionarios de seguridad frente a la violencia que vive el país, como la del



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	05/10/2022	LEGISLATIVO

fin de semana en la que un supuesto cartel hizo presencia en San Luis Potosí y la ocurrida recientemente en Jalisco.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/reforma-fuerzas-armadas-crimen-moreira-cc>



Solicitará PRI comparecencia de titulares de SSPC y GN tras hechos en Jalisco

El PRI en la Cámara de Diputados anunció que presentará una solicitud para que la Junta de Coordinación Política acuerde “la comparecencia inmediata” de la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, y el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, por la violencia ocurrida el fin de semana en Jalisco.

También, dijo el coordinador del tricolor, Rubén Moreira, se propondrá la comparecencia ante el pleno de los secretarios de Defensa, Marina y Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda Durán.



Moreira dijo que, aun cuando las comparecencias de funcionarios del gabinete, para el análisis del Curto Informe Presidencial iniciarán a finales del mes –se inicia el 25 con la del secretario de Gobernación, Adán Augusto López-, “estamos solicitando de emergencia” con Rosa Icela Rodríguez y Rodríguez Bucio.

“Y entre otras cosas le vamos a preguntar ¿por qué en ese momento de emergencia traía al subsecretario (Ricardo Mejía Berdeja) haciendo campaña para ser gobernador de un estado? ¿Por qué en ese mismo momento? Vemos que eso no es consistente ni siquiera con las afirmaciones”, dijo.

El ex gobernador de Coahuila resaltó que la inversión en los estados, por ejemplo, en control de confianza de las policías, funcionó.

“Entonces se tienen que aplicar los tres órdenes de gobierno, y por eso digo no polarizar, porque entonces unos dicen que son los gobernadores y otros dicen que son los alcaldes y otros dicen que es el presidente de la República, no. Son los tres. Pero el factor esencial está en los estados, porque la mayor parte de los delitos son del fuero común”, indicó.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/04/politica/solicitar-pri-en-san-lazaro-comparecencia-de-titulares-de-sspc-y-gn-tras-hechos-en-jalisco/>



Certificar policías, controlar venta del alcohol y prohibir casinos, algunas medidas para combatir inseguridad en estados: Rubén Moreira

El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que certificar policías, revisar los antecedentes de los elementos policiacos y colocar buenos directores en las corporaciones policiacas, así como controlar la venta del alcohol y prohibir los casinos, son algunas de las medidas que los gobernadores pueden implementar en sus estados para combatir la inseguridad sin necesidad de recursos monetarios.

<https://efekto10.com/certificar-policias-controlar-venta-del-alcohol-y-prohibir-casinos-algunas-medidas-para-combatir-inseguridad-en-estados-ruben-moreira/>



Avalan reforma militar corregida y aumentada

SENADO REGRESARÁ DICTAMEN A LA CÁMARA DE DIPUTADOS CON 11 VOTOS de la oposición, Morena amplió el apoyo de las Fuerzas Armadas en las calles, pero habrá escrutinio del Legislativo y un fondo para las policías locales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El Senado aprobó extender a 2028 la labor de las Fuerzas Armadas en seguridad pública, pero esa tarea estará bajo el escrutinio directo del Poder Legislativo.

Ocho senadores del PRI y tres del PRD se sumaron al bloque oficialista para aprobar la reforma constitucional, que al tener varios cambios se regresará a la Cámara de Diputados, donde se espera que sea avalada.

La votación quedó 87 en favor de Morena, PRI, PVEM, PRD, PT y PES, y 40 en contra del PAN, MC y Grupo Plural. Los priistas Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong fueron los únicos que permanecieron en contra; el resto de los tricolores avaló y Claudia Anaya se ausentó.

A diferencia de hace dos semanas, cuando la presión extramuros de Segob, gobernadores y un embajador no dividió al bloque opositor, esta vez funcionó la estrategia del morenista Ricardo Monreal para dialogar y sumar al dictamen agregados que vencieron resistencias.

Entre los ajustes a lo

aprobado por los diputados están que el Senado evaluará la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública cuando analice los informes anuales sobre actividades de la Guardia Nacional que le envíe el Ejecutivo federal. También se detalla el nuevo fondo con recursos federales y estatales para fortalecer a las policías civiles y se asentó de manera expresa que esta tarea del Ejército es extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

LOS CAMBIOS QUE ACEPTÓ LA OPOSICIÓN

El dictamen aprobado por los diputados tuvo cambios.



El Senado evaluará la labor de los militares en seguridad pública.



El apoyo será temporal, extraordinario, regulado, fiscalizado y subordinado.



Tras el plazo, los militares asumirán tareas que fija el art. 21 de la Constitución.



Se creará un fondo con dinero federal y estatal para fortalecer a policías.



Foto: Héctor López Ramírez

Kenia López trata de calmar a la morenista Adriana Abreu, quien fue al escaño de Lilly Téllez para reclamarle por su intervención en tribuna.



Ejército en las calles hasta 2028: Senado

RATIFICA INICIATIVA DE DIPUTADOS

DICTAMEN REGRESA A LA COLEGISLADORA con cambios que establecen una supervisión desde el Poder Legislativo a la actuación de las Fuerzas Armadas

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@glmm.com.mx

Ricardo Monreal rompió anoche el bloque de oposición en el Senado y consiguió que ocho senadores del PRI y tres del PRD se sumaran al bloque oficialista para aprobar la reforma constitucional que por primera vez en la historia someterá a las Fuerzas Armadas al control directo del Poder Legislativo, como condicionante a que se mantengan hasta 2028 en tareas de seguridad pública.

Con 87 votos en favor de Morena, PRI, PVEM, PRD, PT y PES y 40 votos en contra del PAN, MC y Grupo Plural, el Senado aprobó cambios para devolver a la Cámara de Diputados; los priistas Beariz Paredes, Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong fueron los únicos que mantuvieron su voto en contra; el resto de los priistas respaldó y Claudia Anaya se ausentó.

“Sí. La audacia de proponer. La audacia de construir y la audacia de hacer de este Congreso el centro de la estrategia de seguridad. Eso es lo que les molesta. Les molesta que no son ellos. Les molesta que no lo propusieron. Les molesta que vamos a ver aquí a los militares.

“Los vamos a ver y ese día nos acordaremos de sus discursos, porque lo más valioso no es cons-

truir una Comisión, sino hacer que funcione y aquí amigo van a estar los militares rindiéndole cuentas a la República Civil”, dijo un emocionado Jorge Carlos Ramírez Marín, priista que junto con Sylvana Beltrones y Manuel Añorve fueron a la tribuna a decir que aceptaban el nuevo dictamen, luego que el oficialismo cedió a la oposición.

Y fue el líder de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, quien anunció que su voto era en aprobación, preclaramente, porque se logró vencer la resistencia oficialista a aceptar cambios a la minuta y porque hoy habrá un control inédito a las Fuerzas Armadas.

Uno tras otro, panistas, emecistas y los integrantes del Grupo Plural que se mantuvieron siempre en la posición original de rechazo, habiaron de los graves riesgos de esta reforma; mostraron su escepticismo de que el gobierno respete esta reforma; dudaron de un comportamiento institucional de todos los militares, al grado que Emilio Álvarez Icaza dijo que esta reforma crea un “narco Estado militarizado”.

Desde la trincheras de un prisma dividido, Claudia Ruiz Massieu fue la única que mantuvo su posición inicial de rechazo. Habló del ejemplo de su padre, José Francisco Ruiz Massieu y del esfuerzo constante

que hace ella por honrar su ejemplo cuando enfrenta encrucijadas como ésta.

CEDER Y DIALOGAR, LA ESTRATEGIA

A dos semanas del fracaso de la estrategia que emprendió el gobierno para lograr que los senadores de oposición aprobaran la minuta que sólo planteaba la permanencia hasta 2028 de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, con la creación de una comisión bicamaral, que a pesar de la presión ejercida por la Secretaría de Gobernación, gobernadores y hasta un embajador, no logró vencer al bloque opositor, la estrategia de diálogo de Monreal rompió la unidad opositora.

En una dinámica de ceder, Monreal Ávila dejó hasta el último momento su propuesta para introducir gran parte de las propuestas de los priistas y perredistas que accedieron a avanzar en el acuerdo.

No fue necesario, en esta ocasión, que presionaran extramuros a los senadores; solos aceptaron al ver que minutos antes de abrirse la discusión del dictamen, que una noche anterior no tenía el respaldo de la mayoría calificada, se dio a conocer un agregado que venció las resistencias.

INÉDITO CONTROL A MILITARES DESDE EL LEGISLATIVO

“La Cámara de Senadores, al analizar y aprobar los informes anuales que sobre

las actividades de la Guardia Nacional le rinda el Ejecutivo Federal, evaluará la participación de la Fuerza Armada Permanente en labores de seguridad pública, realizadas al amparo del presente artículo transitorio, a fin de garantizar que a la conclusión del plazo señalado en el párrafo primero de la misma la Fuerza Armada Permanente concluya su participación en labores de seguridad pública y la Guardia y las demás Instituciones de seguridad pública asuman a plenitud las facultades establecidas en el artículo 21 de esta Constitución”, dice la reforma avalada ayer y devuelta con cambios a la Cámara de Diputados.

Tal como lo exigió parte de la oposición, se concluyó que



las Fuerzas Armadas actuarán en tareas de seguridad pública de manera "extraordinaria, de tal manera que se acredite la absoluta necesidad, que sea temporal y solicitada de forma expresa y justificada por la autoridad civil; regulada, para que cumpla con un estricto apego al orden jurídico previsto en esta Constitución, en las leyes que de ella emanan y los tratados internacionales que estén de acuerdo con la misma.

"Fiscalizada, de manera que exista la constante revisión o supervisión del funcionamiento institucional a través de la rendición de cuentas; subordinada y complementaria, de forma tal que las labores de apoyo que la Fuerza Armada presente a las instituciones de seguridad pública solo puedan realizarse en su auxilio o complemento y se encuentren fundadas y motivadas", dice.

Incluye que "los procedimientos en trámites y pendientes de resolución en el Poder Judicial de la Federación a la entrada en vigor de este decreto se continuarán sustanciando hasta su resolución de fondo, sin sobreseerse por cambio en la norma impugnada y se resolverán conforme al régimen jurídico vigente al momento de su presentación", para no afectar los procesos de controversia constitucional en curso.

Además, se detalla el nuevo fondo con recursos federales y estatales para fortalecer a las policías civiles a partir de 2023.

EL DATO

Aceleran trámite

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que hoy será discutida en comisiones la minuta y mañana será llevada al pleno para su aval.



Lo más valioso no es construir una comisión, sino hacer que funcione y aquí van a estar los militares rindiéndole cuentas a la República civil."

JORGE C. RAMÍREZ
DIPUTADO DEL PRI



Por falta de presupuesto, festivales regionales van a la deriva, acusa el PRI en San Lázaro

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, llamó a los diputados de la mayoría legislativa a modificar el proyecto de presupuesto para 2023 y destinar más recursos a sectores como cultura o turismo, pues los festivales regionales van a la deriva porque no se asigna dinero suficiente para poder realizarlos.



Tras participar en la inauguración “Tierra Caliente de Guerrero”, integrada con obras de Horacio Granados López, Laura Elena García Reyes y Rogelio Rendón Cabañas, el diputado federal del PRI expuso que cada día hay menos inversión en la cultura y se eliminaron presupuestos que eran concurrentes con las entidades federativas.

“Las ferias de libros, muestras artísticas, semanas culturales y festivales están disminuyendo porque hay menos recursos que desde la Federación se mandan a los estados”, lamentó Moreira Valdez.

El exgobernador de Coahuila advirtió que hay “una bolsa grande” para el sector turístico, pero la mayor parte es para continuar con la obra del Tren Maya.

“Y en el caso de cultura, se acabaron los fondos concurrentes y esto tiene como consecuencia que están bajando los festivales regionales, estatales, municipales, que están bajando los certámenes, que están bajando los programas de cultura que se preparaban entre estado, federación y municipios. Entonces esta exposición nos ha servido también para hacer ese exhorto, y bueno, para conocer Tierra Caliente, un lugar de que no solamente hay noticias de violencia, también noticias de cultura.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/falta-presupuesto-festivales-regionales-deriva-acusa-pri-san-lazaro.html>

**Política interior enfrenta a legisladores****Arranca Glosa en Diputados;
seguridad, el eje del debate**

Maritza Pérez

maritza.perez@elEconomista.mx

Entre acusaciones de violencia y corrupción por parte de la oposición, el pleno de San Lázaro arrancó con la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de política interior.

Abriendo la discusión, la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso (Morena), sostuvo que en este gobierno hay avances para erradicar la corrupción y el dispendio y señaló que las acciones en materia de política interior consolidan las realizadas desde el inicio de la administración y abren la puerta a la gobernabilidad democrática; así como existen esfuerzos para separar el poder político del económico.

“Ya no se hacen negocios al amparo del poder público, se trabaja intensamente por dignificar el servicio público. El ojo vigilante de la ciudadanía es la herramienta fundamental para el combate de la corrupción. Se ha garantizado la transparencia y la rendición de cuentas; no puede haber un gobierno rico con un pueblo pobre”, lanzó ante legisladores del PAN, PRI, PRD y MC.

En respuesta, el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN) lamentó la falta de autocritica por parte del grupo parlamentario de Morena, pues acusó que el actual es autoritario e ineficiente, uno que pretende manipular al país y a las instituciones, que polariza y divide, y corrupto; es el más violento de la historia moderna, y su estrategia es un fracaso y presagia un futuro más sangriento y violento. Además, millones de mexicanos se sienten inseguros.

Y aunque detalló que la estrategia de seguridad ha fracasado, no obstante; reconoció a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Armadas. “La solución no es militarizar, hace falta mayor inteligencia y estrategia”.

“Esperan resultados”

En este tenor, el PRI, en voz del diputado Pedro Armentía López llamó a no minimizar la grave situación que vive México en materia de derechos humanos, seguridad, desarrollo y crecimiento económico. “No se menciona que el feminicidio es la forma más violenta en contra de la mujer y en 2021 se reportaron 1,024 feminicidios en el país”.

“La gente espera resultados, hay que reconocer los errores; hay una estrategia de seguridad fallida. Exigimos la presencia de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y del titular de la Guardia Nacional”, dijo.

Asimismo, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) precisó las condiciones de inseguridad en diversas entidades fedrativas y advirtió sobre el fraude a la ley y la intimidación para comprar voluntades legislativas por parte del gobierno federal.

Prevención vs hackeo

En tanto, el diputado Mario Alberto Ro-



driguez Carrillo (MC) mencionó que la política interior obliga a reflexionar en materia de seguridad y puntualizó que el hackeo a la Sedena es un llamado para dotarla de recursos en desarrollo científico, después de la vulnerabilidad a la que se ha visto expuesta.

También de MC, el diputado Jorge Álvarez Máñez dijo que hoy el gobierno está acelerando el proceso de militarización, “porque supo que durante 12 días mantuvo indefensa la información de seguridad nacional y estratégica que compromete la seguridad del país; el gobierno le falló al país desde la Sedena. Por ello, la Secretaría debe rendir cuentas”.

Finalmente, Gerardo Fernández Noroña (PT), destacó el 70% de aprobación del Presidente de la República y recordó la derrota en 2018 y 2021 de la oposición.

El pleno de San Lázaro comenzó con la Glosa del Cuarto Informe, se espera la comparecencia de 16 funcionarios.

FOTO: ESI/ANL



Diputados debatirán en el Pleno los resultados de la política interior

En la Cámara de Diputados, este martes 4 de octubre dará inicio el análisis en el Pleno, del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Los legisladores debatirán en el Salón de Sesiones, los resultados de la política interior. Se prevé que centren sus reflexiones, a plantear en dos rondas de intervenciones, en la situación de seguridad en el país y la polémica por la discusión sobre la propuesta de extender la participación de las Fuerzas Armadas en asuntos de seguridad pública.



Se prevé que centren sus reflexiones, a plantear en dos rondas de intervenciones, en la situación de seguridad en el país y la polémica por la discusión sobre la propuesta de extender la participación de las Fuerzas Armadas en asuntos de seguridad pública.

Antes de entrar en materia, desahogarán tres efemérides, relacionadas con temas de coyuntura y relevancia histórica.

Los legisladores plantearán posicionamientos sobre la masacre de estudiantes de 1968, el natalicio de José María Morelos y el natalicio del líder político y pacifista Mahatma Gandhi.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el desahogo de dictámenes pendientes como los relativos al cambio de apellidos, en materia de equidad de género y donación de órganos, se dejó para la semana siguiente.

También la semana que entra prevén discutir en el Pleno, el dictamen que se estima será aprobado este martes en el Senado y que modifica la propuesta iniciada por legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sobre las Fuerzas Armadas.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/4/diputados-debatiran-en-el-pleno-los-resultados-de-la-politica-interior-567359.html>



Inauguran en San Lázaro la muestra pictórica “Tierra Caliente de Guerrero”



Boletín No.2721

Inauguran en San Lázaro la muestra pictórica “Tierra Caliente de Guerrero”

- Necesario, destinar más presupuesto a la cultura: diputado Moreira Valdez (PRI)

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, inauguró este martes en el Palacio Legislativo de San Lázaro la muestra pictórica “Tierra Caliente de Guerrero”, integrada con obras de Horacio Granados López, Laura Elena García Reyes y Rogelio Rendón Cabañas.

Afirmó que la Cámara de Diputados es el espacio para mostrar todo lo que hace nuestro país, además de que es donde está la representación de la nación. “A diferencia de otros órdenes de gobierno y poderes, aquí están todos los que ganaron y los porcentajes que representan a los votantes; por eso es importante estar acá”.

Señaló que cada día hay menos inversión en la cultura y se eliminaron presupuestos que eran concurrentes con las entidades federativas. “Las ferias de libros, muestras artísticas, semanas culturales y festivales están disminuyendo porque hay menos recursos que desde la Federación se mandan a los estados”.

Invitó a que acudan a la Cámara de Diputados los representantes culturales y presionen para que haya cambios en el presupuesto y se destinen mayores montos a la cultura.



El diputado Reynel Rodríguez Muñoz (PRI) promotor de la exposición, comentó que el objetivo es que se conozca más del estado de Guerrero a través de la pintura, música y biodiversidad. Por medio de estas expresiones podemos entendernos, expresarnos y transmitir emociones, afirmó.

Agradeció las facilidades que cada una de las áreas de la Cámara de Diputados brindaron para montar la muestra. “De esta manera demostramos que trabajando en conjunto nos unimos más como sociedad; por ello, los invito a conocer más de la pintura y que estas exposiciones sigan encaminándose a comunicarnos de una mejor manera”, agregó.

El pintor Horacio Granados López dijo que a través de esta muestra pictórica se quiere dar a conocer un poco del gran acervo y riqueza cultural de Guerrero. “Hoy anhelamos que ustedes puedan apreciar todos los recursos y lo que el estado puede aportar a través de la cultura, el deporte, la música y ciencia”.

Resaltó que la cultura y las artes de un pueblo o una región son muy importantes para el desarrollo de las personas, por lo que es necesario que se incentiven programas educativos. “La promoción del arte y cultura propicia el pensamiento, desarrolla la creatividad, favorece la tolerancia, la diversidad cultural y abre la oportunidad de un diálogo intercultural”.

A la inauguración de la muestra asistió la diputada Marcela Guerra Castillo, vicepresidenta de la Mesa Directiva, así como diputadas y diputados integrantes del PRI.

La exposición está compuesta de 19 obras, entre las que destacan Tzayatzy (Un nuevo amanecer), Mi universo, Grullas africanas, Vida y destrucción, Mexicana, Los gallitos, Buscando el alma, Viva Cutzamala, Garza en la laguna, Cutzamala de mis amores y Fandango.

**PULSO POLÍTICO****RUDO DEBATE POR EJÉRCITO
EN CALLES HASTA 2028**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de presiones, advertencias y hasta veladas amenazas a senadores de oposición para que votaran a favor de la permanencia del Ejército en las calles hasta el 2028, en una sesión vespertina en la que morenistas e integrantes del bloque opositor y el Grupo Plural, se enfrascaron en acalorado debate en el que menudearon acusaciones y descalificaciones que alcanzaron a priistas y perredistas, acusados de haber sido “convencidos” con ofrecimientos de próximas candidaturas para que cambiaran de opinión, con lo que al cierre de esta columna parecía que se alcanzaría mayoría calificada.

La presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en la sede senatorial desde temprana hora, calificada por Dante Delgado, senador y presidente de Movimiento Ciudadano de “intervención excesiva” del Poder Ejecutivo en el Legislativo para revertir votos en contra, motivó malestar por considerarla intimidatoria.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Igual que los senadores del PAN que votaron en contra de que el Ejército siga en tareas de seguridad el próximo sexenio, lo harán los diputados, anunció el presidente de la Cámara de Diputados en San Lázaro, Santiago Creel, al señalar que la coalición Va por México acordó redefinir funciones de las Fuerzas Armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública.

¿Cuántas veces en sexenios anteriores se anunció que se autorizarían partidas presupuestales para capacitar policías municipales y estatales, como las que se agregaron al dictamen que anoche motivara un prolongado debate en la sesión del Senado, y que o no se incumplieron o lo hicieron a medias? ¿Ocurrirá lo mismo ahora?, son preguntas obvias.

"PRUEBAS", le exigió el Presidente a la reportera Nayeli Roldán del portal Animal Político que dirige Daniel Moreno, espiado por el Ejército, al igual que a Ricardo Raphael y al activista Raymundo Ramos, según denunciaron en conferencia de prensa, y ella las enumeró una a una. La respuesta fue la de costumbre: "No somos iguales, en mi Gobierno no se espía a nadie; el Ejército sólo realiza labor de "inteligencia".

Tal parece que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez, tiene mala suerte: reacio como es a declaraciones o entrevistas, cuando tiene que hacerlo, como el lunes en la mañana para anunciar el nuevo acuerdo antiinflacionario, de inmediato se originan cuestionamientos y críticas por algunas de las medidas anunciadas.

Dirigentes de varios organismos, como el Consejo Nacional Agropecuario y la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes o de instituciones como el de Competitividad, coincidieron en alertar los riesgos de eximir trámites y permisos, sanitarios y fitosanitarios o al impuesto de importación de alimentos o insumos, para la elaboración de productos de la canasta básica que se busca abaratar.

LO que faltaba: por amenaza de bomba, desalojaron ayer Perisur.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Glosa sobre política interior enfrenta a diputados

La glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en materia de política interior, confrontó a las bancadas de Morena y sus aliados, el PVEM y PT, contra la oposición, conformada por PRI, PAN, PRD y MC.

Debatieron sobre la violencia en el país, corrupción, feminicidios, la percepción de los ciudadanos sobre la seguridad en donde viven y la importancia de dotar de más recursos a las Fuerzas Armadas para que estén protegidas contra el robo de información.



Los legisladores citaron cifras sobre la comisión de delitos en el país, y cuestionaron la estrategia de seguridad que ha llevado a cabo el gobierno con el Ejército en las calles, y la necesidad o no de modificarla.

Al inicio del análisis, la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso, de Morena, destacó los avances para erradicar la corrupción y el dispendio, así como los esfuerzos realizados por el gobierno federal para separar el poder político del económico.

En cuanto al combate de la corrupción, dijo, sobresalen los protocolos para mejorar la gestión de las compras y contrataciones públicas. Detalló que hubo 190 actos de fiscalización en materia de contrataciones públicas; y se rediseñó el portal de Compranet, para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas; y se realizaron 311 auditorías de los estados financieros de las entidades públicas.

Por su parte el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, del PAN, señaló que el actual gobierno pretende militarizar al país para hacerlo responsables de su fracaso. Dijo que esa no es la solución, sino mayor estrategia “y en esto, el gobierno está a la deriva”.

Dijo que este gobierno es el más violento de la historia moderna, su estrategia es un fracaso y presagia un futuro más sangriento y más violento. “Todos los partidos políticos, en 2019, votamos a favor de la Guardia Nacional, tres años después es un rotundo fracaso”, y se niega a corregir la estrategia, aseveró.



EL BLANQUIAZUL se pronunció en contra de la iniciativa referenda a las Fuerzas Armadas; el partido tricolor señaló que la presencia del Ejército es necesaria para la seguridad pública

Inseguridad, falla de AMLO: oposición

• Por Manuel Velázquez y Yulia Bonilla

CON RECRIMINACIONES de las fuerzas políticas de oposición, por los elevados índices de inseguridad, abusos de poder y estrategias fallidas en varios rubros, fue como este martes se realizó el análisis del Cuarto Informe de Gobierno en materia de política interior; los señalamientos fueron atajados por Morena y sus aliados con: "tenemos Presidente", "vivimos mejor" y "que viva la cuarta transformación".

Los diputados de las siete fracciones parlamentarias hicieron uso de la tribuna para fijar un posicionamiento sobre la política interior y parta el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano el país atraviesa la peor crisis de inseguridad en su historia, incluso algunos de ellos lamentaron que el Gobierno federal ya normaliza la violencia como algo cotidiano.

Martha Azucena Camacho Reynoso, de

Morena, enalteció los cuatro años de gobierno así: "En la cuarta transformación se manda obedeciendo, como quedó demostrado en el histórico ejercicio de la revocación de mandato, en donde las y los mexicanos votaron para que el presidente de la República continuará en el cargo".

El panista Miguel Ángel Monraz Ibarra, lamentó que no existiera una auto-crítica: "Creo que estamos hablando de otro país, del país de los otros datos. Un gobierno que utilizó Ayotzinapa de manera política y hoy se le cae su verdad histórica. Su gobierno será recordado como el gobierno de los muertos y de los desaparecidos".

El priista Pedro Armentia López, secundó y dijo que un gobierno no puede normalizar la inseguridad, fracaso el estado y su estrategia de seguridad. Por ello, era necesaria la

comparecencia de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Ciudadana, y del general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, para que aclaren la situación que se vive en este país.

Marcelino Castañeda Navarrete del PRD afirmó: Con mucha tristeza México vive la peor violencia en su historia, después de la guerra de Independencia, y de la Revolución Mexicana, siendo las mujeres las que sufren por estos resultados. Datos del INEGI revelan que la violencia

en contra de las mujeres ha crecido en 4 por ciento en los cinco últimos años".

El diputado del Partido del Trabajo, Pedro Vázquez afirmó: "Nosotros no somos iguales, nosotros no somos como ustedes. Nosotros no robamos, no mentimos y no traicionamos a nuestro querido pueblo mexicano".

EL DATO

EL SENADO será el encargado de analizar y aprobar los informes anuales que emita el Ejecutivo Federal sobre las actividades de la Guardia Nacional en materia de seguridad.



‘Le preocupa más ser la corcholata’

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de oposición reclamaron al Gobierno federal que mientras siguen los altos los índices de violencia y de desapariciones, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, están más preocupado por la candidatura presidencial.

Durante la glosa del cuarto Informe de Gobierno, advirtieron que la falta de autocrítica sobre los malos resultados en seguridad pública, impide corregir el rumbo de la estrategia.

“Estamos ante un Gobierno autoritario, corrupto, manipulado e ineficiente. Un Gobierno que pretende manipular al país y a las instituciones; un Gobierno que todos los días polariza y divide a nuestro país. Un Gobierno que libera narcotraficantes, que está aliado con la delincuencia. Abrazos, no balazos”, acusó el panista Miguel Ángel Monraz, quien señaló que en Morena, sin autocrítica, se habla de otro país, del país de “los otros datos”.

Sobre el titular de Gobernación, señaló que en vez de cumplir con la ley “está más preocupado en ser la corcholata” que más brille en el gusto del Presidente.

“Se da tiempo para utilizar aviones militares y hacer labores partidistas con Moren. En lugar de tener un Secretario de Gobierno tenemos un activista; su trabajo debería de ser generar enlaces con las fuerzas políticas, sociales y empresariales para resolver los graves problemas del país”, indicó.

El priista Pedro Armentía indicó que el Informe del Gobierno destaca importantes avances en la reducción de los delitos de alto impacto, el trabajo realizado por la Comisión Nacional de Búsqueda y las grandes obras de infraestructura.

Sin embargo, dijo, no se reportan los mil 4 feminicidios de 2021 en el país, la cifra más alta desde 2015, ni que el número de personas desaparecidas y no localizadas, que aumentó 300 por ciento, pues entre 2019 y 2022 se han registrado más de 31 mil personas desaparecidas y sólo han podido localizar a .5 por ciento.

Por MC, Mauro Garza dijo que es necesario reconocer y dejar de culpar a los gobiernos anteriores, porque hay más de 130 mil homicidios en el sexenio, equivalente a un homicidio cada 15 minutos.

“Lo que prometieron mejorar un día sólo ha empeorado con lo que va de esta administración. Ahí tenemos un gran reto que asumir”, apuntó el diputado.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

05/10/2022

LEGISLATIVO



Cámara De Diputados inició análisis del cuarto informe de gobierno en materia de política interior

Como parte de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios en materia de política interior, durante la sesión semipresencial de este martes.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-inicio-analisis-del-cuarto-informe-de-gobierno-en-materia-de-politica-interior/>



Amplía hasta 2028 la presencia militar en seguridad pública

Con ajustes, avala el Senado reforma en fuerzas armadas

- Morena y aliados la actuación de logran la mayoría Ejército y Marina calificada al sumar 11 votos de PRI-PRD
- Será integrado un fondo para profesionalizar a parlamentario a

policías de estados

- La minuta con los cambios la regresan a la Cámara de Diputados

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS /

Casi ocho horas de debate lleno de descalificaciones



La enmienda sobre las fuerzas armadas fue aprobada con 87 votos en favor y 40 en contra, dos más de los requeridos para lograr la

mayoría calificada. Fue una sesión en la que opositores afirmaron que se compraron voluntades, lo cual fue refutado. Foto Cristina Rodríguez

Continúa en siguiente hoja



PRI Y PRD APORTARON 11 VOTOS

Avala Senado la presencia de militares en tareas de seguridad

Se incluyeron mecanismos de control parlamentario sobre las fuerzas armadas; hecho histórico

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

El Senado aprobó anoche con cambios la minuta por la que se amplía hasta 2028 la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, después de que Morena y sus aliados lograron sumar 11 votos de senadores de PRI y PRD para alcanzar la necesaria mayoría calificada, ya que se trata de una reforma constitucional.

La minuta fue regresada a la Cámara de Diputados, legisladora de origen, luego de su aprobación por 87 votos a favor y 40 en contra, dos más de los requeridos para construir las dos terceras partes que requería Morena.

Sólo faltó a la sesión la priísta Claudia Anaya. De su bancada votaron en contra el coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes. Del lado perredista se opuso Juan Manuel Fócil y votaron a favor el coordinador Miguel Ángel Mancera y Antonio García Conejo.

El nuevo dictamen incluyó los cambios propuestos por la oposición, entre ellos establecer mecanismos parlamentarios de control a

la actuación del Ejército y la Marina y la creación de un fondo permanente de apoyo a estados y municipios para que profesionalicen a sus corporaciones policiacas.

PAN, Movimiento Ciudadano y grupo plural rechazaron la propuesta y echaron en cara a los priístas su aval a la reforma que, insistieron, avanza a la militarización del país.

Tenso debate

Durante casi ocho horas, blanquiazules y emecistas reiteraron el peligro de que se repitan hechos como la masacre de 1968 o la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. También sostuvieron que nada garantiza que se cumplan las nuevas disposiciones incluidas en el artículo quinto transitorio del decreto de 2019 que reformó la Constitución para crear la Guardia Nacional.

Según las nuevas disposiciones, los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y Gobernación deben rendir informes semestrales ante la comisión bicameral del Congreso, la que podrá citarlos a comparecer.

El debate estuvo lleno de descalificaciones. Incluso, el coordinador

del PAN, Julen Rementería, aseguró que hubo presiones políticas y económicas del gobierno federal, "que ofreció dinero a cambio de votos" para aprobar esa ampliación de "una estrategia en materia de seguridad, que ha sido un fracaso". La afirmación fue desmentida por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y también por el priísta Jorge Carlos Ramírez Marín, quien hizo notar a los panistas que se requiere humildad, "ya que con soberbia, ni se construye ni se gobierna".

Ante las voces que desde escaños blanquiazules le exigían a Ramírez Marín no doblegarse y votar en contra, para no romper la alianza opositora Va por México, el priísta les contestó: "Yo le voy a responder a Yucatán", los temas electorales no deben ser negociables con propuestas encaminadas a dar certeza a las fuerzas armadas en su lucha contra la violencia y la inseguridad.

La voz discordante en la bancada del PRI fue de Claudia Ruiz Massieu, ex presidenta de ese partido, quien resaltó que, a pesar de ser minoría en su propia fracción legislativa, sigue a la ciudadanía, que quiere



que “desde la oposición se tenga el coraje de alzar la voz y evitar simulaciones o la continuidad de estrategias fallidas”, que buscan el debilitamiento de las fuerzas armadas.

Ruiz Massieu expuso, emocionada, que seguía el ejemplo de su padre (José Francisco Ruiz Massieu), asesinado hace 28 años. La evocación provocó que el morenista Félix Salgado le señalara que él también admira al ex gobernador de Guerrero, a quien “mandó asesinar” el ex presidente Carlos Salinas.

“No le permito que mencione a mi familia sin fundamento”, le respondió la senadora priista.

El coordinador de Morena, Ricar-

do Monreal, resaltó que se trata de una minuta modificada por completo, en la que por primera vez se establece un mecanismo de control parlamentario sobre las fuerzas armadas, algo histórico e inédito.

A propuesta suya, al dictamen que ya se había modificado se le agregó que “no habrá sobreseimiento de los procedimientos y trámites pendientes en la Suprema Corte sobre la constitucionalidad de la reforma en torno a la participación de las fuerzas armadas en la seguridad pública, los que seguirán su trámite normal”.

Por la mañana, el secretario de Gobernación, Adán Augusto Ló-

pez Hernández, se reunió con los legisladores de Morena en el recinto senatorial y al salir declaró que, de aprobarse la minuta, se cancela la consulta ciudadana en la materia.



△ El nuevo dictamen de la reforma incluyó cambios propuestos por la oposición, entre ellos crear un fondo de apoyo para profesionalizar las corporaciones policiacas. Foto Cristina Rodríguez



PERIÓDICO

MILENIO

PÁGINA

1, 9

FECHA

05/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Senadores. Con voto de 87-40, sí a soldados en las calles hasta 2028

En una sesión no exenta de agrios intercambios verbales, Morena y aliados tuvieron de su lado al PRI y a dos de tres perredistas para aprobar su plan militar con voto de 87 sobre 40.

“Pura inteligencia, nada de espionaje”

AMLO y Sedena aseguran que Pegasus se usó contra el crimen, no para espiar a defensores de derechos u opositores. D. AUGUSTO, CUARTOSCURO PÁGS. 4Y9



El coordinador morenista celebró el dictamen. ARACELI LÓPEZ

Morena, PRI y Mancera, sí a militares en calles hasta 2028

Senado. En un debate con agrios intercambios verbales, el bloque de contención se quebró y solo PAN, MC y el Grupo Plural mantuvieron su rechazo a la reforma

SILVIA ABELLANO Y LILIANA PADILLA/CUADRA/CUADRA

En el Senado, el bloque de contención se facturó luego de que PRI y PRD aportaron sus votos para la mayoría calificada que permitió aprobar, con 87 votos a favor y 40 en contra, el artículo 5 transitorio de la Constitución para que las fuerzas armadas permanezcan hasta 2028 en tareas de seguridad pública.

La Alianza por México ya no va más, pues solo permanecieron unidos contra Morena y sus aliados PAN y Movimiento Ciudadano, así como el Grupo Plural.

Claudia Ruiz Massieu se mantuvo contra la iniciativa, al igual que Beatriz Paredes y Miguel Ángel Osorio Chong, mientras que el perredista Miguel Ángel Mancera desoyó el llamado de su dirigente, Jesús Zambrano, para rechazar la reforma y votó a favor.

A la minuta aprobada en San Lázaro le hicieron múltiples cambios impulsados y negociados por legisladores como Sylvana Beltrones, así como quien contendió postulado por la alianza PRI-PAN-PRD en Sinaloa, Mario Zamora, que prefirió su-

marse a Morena junto con Manuel Añorve y Jorge Carlos Ramírez Marín, en un acuerdo que celebró Ricardo Monreal.

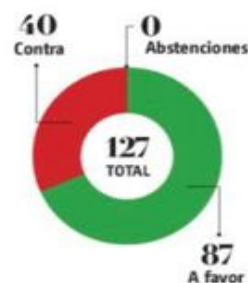
Por la mañana, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió en privado con la bancada de Morena y sus aliados para hacer un último esfuerzo de convencimiento para que todos respaldaran la propuesta y calificó como "positivos" los cambios aprobados; entre ellos, la presentación de informes semestrales del titular del Ejecutivo sobre el uso de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

Julem Rementería, coordinador del PAN, denunció que "por compromisos, amenazas y presiones, por ofrecimientos de toda índole, desde políticos hasta lo económico, están por votar en contra de nuestro país".

De inmediato, Monreal tomó la palabra: "Rechazamos insinuaciones sobre presiones, amenazas, dinero, actos indebidos; sería una cobardía y una conducta antitética que no lo denuncien (...) Nos deslindamos totalmente de cualquier tipo de conductas que aquí, por el protagonismo estéril

Así votaron

El Senado aprobó en lo general y particular el plan para ampliar las labores del Ejército en materia de seguridad pública hasta 2028



FUENTE: Senado

yperverso, pretenden atribuirle a nuestro movimiento".

Además de Morena, PT, PES y Partido Verde, el PRD, en voz de su coordinador Miguel Ángel Mancera, dijo que respaldaría el nuevo proyecto; mientras que la priísta Beatriz Paredes admitió que dentro de su bancada se dieron fuertes debates: "por eso se definió que haya de expresarse

voluntad en el sufragio de manera individual".

Sus compañeros Beltrones, Ramírez Marín y Añorve tomaron la tribuna para hablar de las bondades de la nueva redacción de la minuta, pues los cambios aprobados fueron propuestos por su bancada.

Ramírez Marín resaltaba las aportaciones de su partido al documento y expuso que se busca minimizar el crear una comisión bicameral, que en 60 días tendrá que estar lista.

En contraste y en uno de los momentos sensibles de la discusión, la priísta Claudia Ruiz Massieu expuso que se encontraba en una encrucijada al votar en contra de la propuesta.

En tanto, el guerrrensense Félix Salgado Macedonio acusó al ex presidente Carlos Salinas de Gortari de haber asesinado al padre de la priísta y ella le advirtió: "No le permito que mencione a mi familia sin fundamento".

Minutos antes se dio una confrontación cuando la panista Lily Téllez calificó como "hienas y perros" a los morenistas. "Ustedes de Morena no van a votar

Monreal negó las "insinuaciones sobre presiones, amenazas y dinero"

"Van a votar como hienas a la espera de las sobras del Presidente": Téllez

como perros por huesos y croquetas. Ustedes van a votar como hienas a la espera de las sobras apostadas que les avienta el Presidente", destacó entre gritos de la mayoría y sus aliados.

El líder minero y senador de Morena, Napoleón Gómez Urrutia, pidió la palabra, pero de inmediato Téllez respondió: "Sentado y callado Napoleón, sentado y espere sus croquetas".

En una segunda intervención de la albiazul, la morenista Lucía Traviña subió a la tribuna, donde de la increpó y manotó: "Yo no soy hiena, respétame".

Ante esto, Téllez respondió: "Eres una corrupta (...) Encubres al crimen organizado".

En tanto, Citlalli Hernández subió por su compañera para retirarla de la tribuna.

También respondió la morenista Rocío Abreu, quien no aceptó los señalamientos de Téllez, a quien llamó una persona "con doble moral y una cola, que bueno (...) es una mujer que padece afectaciones mentales. Que le hagan una prueba antidoping, porque aquí venimos a ser senadores, no a dar espectáculos".

Por su parte, la panista Kenia López Rabadán señaló a las legisladoras de la mayoría que no pueden exigir respeto ofendiendo.

"No puede invadir el espacio de un legislador. México necesita saber cuáles son las posiciones de los senadores, no pueden acusar violencia con algo que termina siendo violencia de género".

El coordinador de la bancada naranja, Clemente Castañeda, subrayó que el voto de los 12 integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano contra el dictamen no está a favor de prolongar una estrategia de seguridad fallida.

Con la propuesta aprobada, los integrantes del gabinete de Seguridad Pública comparecerán ante una Comisión Bicameral del Congreso, además de la implementación de un fondo para el fortalecimiento de las policías municipales y estatales a partir de 2023 y no en 2024 como se propuso en un inicio, dinero que saldrá de los recursos incautados al crimen organizado.

Monreal aseguró que los cambios robustecen la naturaleza civil para que las fuerzas armadas hagan tareas de seguridad pública y el dictamen fue turnado a la Cámara de Diputados para los efectos legislativos correspondientes.



PRIMor avala Ejército en la calle hasta 2028

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras un debate de más de ocho horas, con 87 votos a favor de Morena, PT, PES y Verde, incluidos nueve priistas y dos perredistas, el pleno del Senado avaló la minuta que amplía hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, y se devolvió a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual aprobación.

El bloque de contención se fracturó, pues las bancadas del PAN, MC, grupo plural, tres priistas y un perredista sólo alcanzaron 40 votos en contra.

La sesión fue ríspida, plagada de descalificaciones. Se le hicieron agregados al dictamen original como recursos, a partir de 2023, para policías locales, la creación de una comisión bicameral que evaluará las actividades castrenses y habrá informes y comparecencias de titulares.

Da luz verde Senado a la militarización

Con 87 votos a favor, **Morena, PRI y PRD avalan presencia** de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028; minuta regresa a Diputados

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Con el voto a favor de Morena, sus aliados, así como la mayoría de los legisladores del PRI y dos integrantes del PRD, el pleno del Senado de la República aprobó la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, en medio de un debate plagado de acusaciones de compra de votos, descalificaciones e insultos.

Con 87 votos a favor, incluidos nueve del PRI y dos del PRD, y 40 en contra del PAN, MC y el grupo plural, se regresó esta minuta a la Cámara de Diputados, en la que se establecerá que se etiquetarán recursos para policías estatales y municipales a partir de 2023, se crea una comisión bicameral que hará la evaluación y seguimiento de las actividades de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública, usando criterios más objetivos con indicadores cuantificables y verificables,

así como la comparecencia del gabinete de seguridad y la entrega de informe semestrales.

Del PRI votaron a favor Carlos Aceves del Olmo, Eruviel Ávila, Jorge Carlos Ramírez, Sylvia Beltrones, Mario Zamora, Ángel García, Verónica Martínez, Manuel Añorve y Nuvia Mayorga; en contra, Miguel Ángel Osorio Chong, Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu. La única legisladora que se ausentó de la sesión fue la priista Claudia Anaya. Del PRD respaldaron la reforma Miguel Ángel Mancera y Antonio García



Conejo; mientras que votó en contra Juan Manuel Fócil.

Previo a la sesión vespertina, que se prolongó por más de ocho horas, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, anunció que presentaría un *adendum* para que desde el próximo año —2023— se etiqueten recursos del presupuesto federal para policías locales, y apuntó: “Ya no puede ser motivo de disputa el tema de la Ley Alito, nosotros respetamos a Alito, no tiene que ver porque es otra distinta, ya no deben pelearse con fantasmas lo adversarios porque construimos una nueva”.

Los recursos para las policías se establecerán de forma separada e identificable respecto de cualquier otro ramo o programa destinado a otros propósitos en el Presupuesto de Egresos de la Federación y no podrá ser inferior, en términos porcentuales, al incremento que reciba la Fuerza Armada Permanente y la Guardia Nacional para tareas de seguridad pública cada año; los recursos de dicho fondo no podrán ser utilizados para otro fin.

La senadora del PRI Claudia Ruíz Massieu anunció su voto en contra y perfiló que la mayoría de su bancada apoyaría la reforma; asimismo, señaló que “este debate no era sobre la seguridad, es sobre si queremos o no cumplir un capricho de prorrogar sin justificación una presencia militar”.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, argumentó su voto a favor y dijo que “son más los que están arriesgando su vida todos los días, hombres y mujeres del Ejército y de la Marina. Para ellos, mi respeto y mi reconocimiento, y por ese respeto y ese reconocimiento yo voy a acompañar que tengan mejores condiciones y (...) un marco jurídico mejor que el que hoy se tiene”.

Ricardo Monreal dijo que “es conveniente por sensatez, por serenidad y prudencia prorrogar la presencia de las Fuerzas Armadas con los mecanismos de control que estamos diseñando”.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, reiteró la postura de esa bancada en contra de “la intención de la militarización del país, que me parece que es justo lo que está en el centro, porque

no estamos hablando de cómo construir una estrategia de seguridad, (...) la propuesta que han traído, que ayer se presentó y conocimos apenas la tarde de ayer, tiene que ver con otra cosa”.

Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, indicó que “a mí lo que me da mucha tristeza es que quienes antes se reputaban como antimilitaristas hoy aplaudan, por falta de dignidad, de valor, de coraje, de determinación, y secunden las decisiones arbitrarias de un gobierno incompetente”.

Del grupo plural, Emilio Álvarez Icaza evidenció la intención de un Presidente para que no se investigue a quienes desde las Fuerzas Armadas cometieron vejaciones y abusos.

La reforma fue devuelta a San Lázaro para su análisis y eventual aprobación. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA
Presidente de la Jucopo

“Ya no puede ser motivo de disputa el tema de la Ley Alito, nosotros respetamos a Alito, no tiene que ver porque es otra distinta, ya no deben de pelearse”

EL DATO



La senadora del PRI Claudia Ruíz Massieu anunció su voto en contra y perfiló que la mayoría de su bancada apoyaría la reforma.

EL DATO

Nueve priistas y dos perredistas votaron a favor de la reforma sobre las Fuerzas Armadas.





Diputados avalan dar "fast track" a reforma militar en caso de ser avalada por el Senado

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, dar fast track a la reforma para ampliar la presencia del ejército en las calles, en caso de que este martes sea aprobada por el pleno del Senado.

Así lo informó la diputada Marcela Guerra, en su calidad de Presidenta sustituta, durante la sesión ordinaria que se lleva a cabo al interior del recinto legislativo de San Lázaro.



El acuerdo, prevé que apenas se aprueba la minuta, se dé por recibida en la cámara baja, se turne “de inmediato” a la Comisión de Puntos Constitucionales, y se programe para su debate en el pleno, el próximo jueves.

“Honorable asamblea, como es de su conocimiento, el Senado de la República, convocó el día de hoy para discutir y votar la minuta que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, por lo que solicito a la Secretaría consulte a la asamblea en votación económica, si se autoriza que en caso de que la colegisladora remita a esta soberanía la minuta con modificaciones, se reciba y se turne de inmediato a la comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y se dé cuenta al pleno en la próxima sesión”, indicó, al tiempo que la mayoría legislativa levantó la mano, autorizando el acuerdo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-avalan-dar-fast-track-reforma-militar-en-caso-de-ser-avalada-por-el-senado>



Diputada Paloma Sánchez asegura que México vive la peor crisis de inseguridad de su historia

La diputada federal del PRI, Paloma Sánchez, afirmó que México vive la peor crisis de inseguridad de su historia, porque no solo la violencia aumenta, también el Estado de Derecho ha desaparecido.

Durante su intervención en el análisis del Cuarto Informe de Gobierno, la legisladora priista subrayó que este año es el más violento para el periodismo mexicano; 15 periodistas han sido asesinados en el 2022 y 40 en lo que va del sexenio.



México es el país sin guerra más peligroso para ser periodista de todo el mundo y el más violento para los ecologistas, enfatizó, tras señalar que el año pasado, en defensa del medio ambiente, fueron asesinados 54 activistas. Además, anotó, hay más de 50 mil cuerpos que no han sido identificados en los servicios forenses y en las más de cuatro mil fosas clandestinas que tiene el país.

La legisladora por Sinaloa expuso que el gobierno normalizó la violencia y denunció que la política de Morena es abrazar a los criminales y liberarlos, con la participación de muchos gobernadores que se niegan a enfrentar al crimen. Cuestionó a los diputados del partido mayoritario qué pueden decirles a las madres de las víctimas de desapariciones y a los hijos de periodistas asesinados, así como si tendrían el valor de seguir defendiendo el fracaso de su estrategia frente a ellos.

En ese sentido, la diputada priista señaló que es momento de dejar de seguir culpando al pasado y establecer un acuerdo de cooperación y colaboración con los gobiernos estatales y municipales, porque, puntualizó, la responsabilidad de brindar seguridad es del Estado mexicano en su conjunto.

Manifestó que, como oposición, deben contener los intentos por imponer una dictadura que viola la Constitución y atropella los derechos humanos, y exigir, por las mujeres que viven con miedo, los desaparecidos y los periodistas silenciados, justicia y responsabilidad con una mejor estrategia que traiga, al fin, paz a los mexicanos.



Avala Senado la militarización; regresa a Diputados

Luego de casi ocho horas, el pleno del Senado aprobó con 87 votos a favor y 40 en contra la reforma que permite a las Fuerzas Armadas quedarse en las calles hasta 2028, así como los cambios adicionales por las comisiones de la Cámara alta. De los 13 senadores priistas, nueve votaron a favor y dos de tres del PRD, dieron el sí a la iniciativa. — E. Ortega / PÁG. 37



YO LOGRARON. Morena consiguió los votos del PRI y PRD que necesitaba.



RECLAMO. La panista Lilly Téllez y la morenista Lucía Trasviña, ayer, en el Senado

SE CONSOLIDA EL PRIMOR

El Senado aprueba la reforma y el Ejército se quedaría en las calles

La panista Lilly Téllez llama a los morenistas "perros, hienas y bola de corruptos"

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Con los votos a favor de los priistas Carlos Aceves del Olmo, Manuel Añorve, Eruviel Ávila, Sylvana Beltrones, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez, Nuvia Mayorga, Jorge Carlos Ramírez Marín y Mario Zamora, así como de los perredistas Miguel Ángel Mancera y Antonio García, Morena y sus aliados no sólo lograron la mayoría constitucional en el Senado para ampliar la militarización de la seguridad pública hasta 2028, sino además consolidar la alianza del PRIMor y "derrumbar" el bloque de contención.

"Debo de reconocer a varios senadores del PRI que tuvieron talento y capacidad", dijo desde la tribuna el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, refiriéndose a los priistas que colaboraron en la redacción del dictamen, que fue aprobado con 87 votos a favor (76 de Morena y aliados, nueve del tricolor y dos del PRD) y 40 en contra (20 del PAN, 12 de MC y cuatro del grupo plural, más tres del PRI y uno del PRD), y deberá regresar a la Cámara de Diputados.

Mientras que Claudia Anaya se ausentó del pleno y no votó, los únicos priistas que sufragaron en contra fueron el líder de la bancada Miguel Ángel Osorio Chong, Beatriz Paredes y la excanciller Claudia Ruiz Massieu, quien reconoció que

este dictamen representó una "encrucijada" en su carrera política.

La panista Lilly Téllez protagonizó el momento más encendido del debate, que se prolongó por más de ocho horas, al adjetivar como "perros", "hienas" y "bola de corruptos" a los morenistas y advertir que la verdadera intención de la militarización es política: "De hecho ya el general secretario de la Defensa habla como chairro, habla como AMLO, hace política, aunque viole la ley".

"Yo no soy hiena, respéteme. No soy corrupta", gritó Lucía Trasviña en la cara de la panista; Citlalli Hernández, la secretaria general de Morena, tuvo que correr a la tribuna y retirar a Trasviña, para evitar que se le fuera a los golpes a la panista.

Todavía antes de la votación, el senador sin partido Emilio Álvarez Icaza hizo un llamado a priistas y perredistas, el cual no tuvo efecto:

"Será suicida en el futuro, más allá de la decisión de acompañar esto".

El líder de la bancada del PAN, Julen Remetería, lamentó que el gobierno federal haya, "de manera indigna", ofrecido hasta "dinero a cambio de votos, acusación que fue rechazada por Monreal: "Votaremos a favor, lo haremos con firmeza, con convicción; no somos mercachifles".

El senador del grupo plural Gustavo Madero lamentó que la reforma fuera la "manzana envenenada" que "derrumbó al bloque de contención".

Las modificaciones del dictamen establecen que el Ejecutivo deberá presentar al Congreso un informe semestral; el Poder Legislativo deberá conformar una comisión bicameral, la cual convocará a los secretarios de la Defensa y Marina, y que, a partir de 2023, el Ejecutivo establecerá un fondo de apoyo para fortalecer a policías estatales y municipales.



CELEBRAN. La bancada morenista, con Olga Sánchez y Ricardo Monreal, ayer.

"Debo de reconocer a varios senadores del PRI que tuvieron talento y capacidad"

RICARDO MONREAL / Líder de Morena en el Senado



Diputados aprobarán en ‘fast track’ reforma sobre Fuerzas Armadas que mande el Senado



En caso de que hoy el Senado apruebe la reforma para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles, la Cámara de Diputados la aprobará en “fast track” el próximo jueves.

Lo anterior, luego de que el pleno de San Lázaro avaló en votación económica (a mano alzada) discutir y votar “de inmediato” las modificaciones que haga el Senado a la minuta que salió de la propia Cámara baja. El acuerdo es votar en el pleno el próximo jueves.

“Honorable asamblea, como es de su conocimiento, el Senado de la República, convocó el día de hoy para discutir y votar la minuta que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, por lo que solicito a la secretaría consulte a la asamblea en votación económica, si se autoriza que en caso de que la colegisladora remita a esta soberanía la minuta con modificaciones, se reciba y se turne de inmediato a la comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y se dé cuenta al pleno en la próxima sesión”, dijo la vicepresidente de la diputada, Marcela Guerra.



Senado avala a militares en seguridad pública

● PÁG. 35



Los parlamentarios debemos trabajar en las leyes secundarias".

Sylvana Beltrones,

SENADORA POR EL PRI.

Regresa minuta a San Lázaro por cambios sobre policías

Fuerzas Armadas se quedarán hasta 2028 en las calles

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

El Senado de la República aprobó anoche por 87 votos de Morena, PRI, PRD, PT, PVEM y PES, y 40 del PAN, MC y senadores sin partido en contra, el decreto que reforma la Constitución para que el presidente de la República pueda disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública hasta el 2028, en tanto la Guardia Nacional (GN) desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial.

La minuta, avalada por el equivalente a dos terceras partes de los votos de los senadores presentes, fue remitida a la Cámara de Diputados para su revisión y eventual ratificación.

De última hora y con afán de asegurar su aprobación, el dictamen a discusión, que reforma el artículo quinto transitorio del decreto que creó la GN y fue promulgado el 26 de marzo del 2019, se modificó mediante una adenda acordada por senadores de Morena, PRI y PRD.

Contenido de adenda

Entre otros puntos, la nueva redacción consensuada precisa que será a partir del ejercicio fiscal 2023, no del 2024 como preveía el decreto aprobado en comisiones, cuando el Ejecutivo federal establecerá un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de

sus instituciones de seguridad pública, que no podrá ser inferior al incremento porcentual que reciba la Fuerza Armada permanente y la Guardia Nacional para tareas de seguridad pública cada año y cuyos recursos no podrán ser utilizados para otro fin.

El fondo se distribuirá en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada entidad federativa y hasta un 25% se asignará a las entidades federativas con mejores resultados en materia de seguridad pública, conforme los indicadores que establezca el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fondos estatales

Sumados a los recursos federales adicionales, los titulares de los poderes ejecutivos estatales establecerán anualmente un fondo de apoyo a las instituciones de seguridad pública de los municipios con menor población o mayor grado de marginación.

"Los recursos que se asignen por cada entidad federativa deberán ser al menos en una proporción uno a uno respecto de los recursos federales a que se refiere este mismo artículo transitorio", cita el agregado y que las partidas presupuestas referidas no se exceptúan de la transparencia y fiscalización superior por razones de seguridad nacional y deberán ser utilizadas de conformidad con lo que ordena el artículo 134 de la Constitución.

Otro punto adicional, clave

para propiciar el voto aprobatorio de legisladores de la oposición, precisa, mediante un artículo transitorio:

"Los procedimientos en trámite y pendientes de resolución en el Poder Judicial de la Federación a la entrada en vigor de este Decreto, se continuarán sustanciando hasta su resolución de fondo sin sobreseer por cambio en la norma impugnada, y se resolverán conforme al régimen jurídico vigente al momento de su presentación".

Discusión

Los priistas Manuel Añorve y Jorge Carlos Ramírez Marín argumentaron en tribuna a favor de la reforma constitucional.

Beatriz Paredes aclaró al fijar la posición del PRI: "Aquí no nos han subyugado, no nos han subordinado. Aquí ejercimos nuestra función como senadores de la República".

Clemente Castañeda, coordinador de la bancada de MC, dijo que "nuestro voto es en contra de seguir prolongando una estrategia fallida de seguridad que nos va a condenar, a nosotros y a las próximas generaciones, a seguir en un clima de inseguridad, de violencia y de confrontación".

El coordinador de los senadores el PAN, Julen Rementería, lamentó que algunos legisladores de oposición hayan "sucumbido a las presiones" y votado a favor de la reforma, y expresó su respeto para quienes aguantaron "las presiones valientemente".



Aquí no nos han subyugado, no nos han subordinado. Aquí ejercimos nuestra función como senadores de la República".

Beatriz Paredes,
SENADORA DEL PRI.

El coordinador de los senadores el PAN, Julen Rementería, lamentó que algunos legisladores de oposición hayan "sucumbido a las presiones" y votado a favor de la reforma, y expresó su respeto para quienes aguantaron "las presiones valientemente".



Con 87 votos a favor de Morena, PRI, PRD, PT, PVEM, PES y 40 votos en contra de MC y PAN, la reforma fue aprobada en el pleno del Senado.

FOTO EE: ROSARIO SERVÍN

**#ENLASCALLESHASTA2028**

SENADO AVALA REFORMA MILITAR

CON VOTOS DEL PRI Y DEL PRD, EL DICTAMEN PARA MANTENER A LAS FUERZAS ARMADAS EN LABORES DE SEGURIDAD SE APROBÓ EN LA CÁMARA ALTA CON 87 A FAVOR, 40 EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. REGRESA A SAN LÁZARO

POR MISAEL ZAVALA/

#FRACTURANA OPOSICIÓN

PRI Y PRD DAN VOTOS A MORENA

SENADO AVALA LA PRÓRROGA PARA LABORES DEL EJÉRCITO EN LAS CALLES HASTA 2028 Y REGRESA A SAN LÁZARO. ADÁN AUGUSTO FUE EL NEGOCIADOR

POR MISAEL ZAVALA



N

ueve senadores del PRI, dos del PRD, así como una negociación política operada por el

secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, permitió que Morena tuviera los votos en el **Senado** para lograr la mayoría calificada y avalar la reforma constitucional que proroga la permanencia de las Fuerzas Armadas en seguridad pública hasta 2028.

Con 87 votos a favor y 40 en contra, el pleno del **Senado** alcanzó la mayoría calificada para aprobar el dictamen. Ahora, será enviado a la **Cámara** de Diputados para que lo vuelva a analizar y votar.

La reforma constitucional, en la que intervino como negociador el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fracturó al bloque opositor (PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural), debido a que legisladores priistas como Mario Zamora y Sylvana Beltrones, además de perredistas como Miguel Ángel Mancera y Antonio García Conejo, votaron a favor con Morena y aliados.

La legisladora Beatriz Paredes señaló que un grupo de priistas nunca se levantaron de la mesa de negociación, pues creen en el diálogo, además rechazó que hayan sido subyugados o subordinados.

"Este dictamen no es el que recibimos de San Lázaro, es mucho mejor", afirmó.

También por el PRI, la senadora Sylvana Beltrones criticó que hay algunos legisladores a quienes no les gusta que se llegue a acuerdos.

"Vivir en el no se ha vuelto su único mundo. La verdadera oposición es la que modera los excesos del poder", expuso.

Incluso, la discusión subió de tono entre algunas legisladoras que se confrontaron, acusaron y

hasta manoteraron.

El nuevo dictamen se construyó entre Morena, PRI, PRD, PVEM, PT y PES, donde se deja el espíritu para que Ejército y Marina se mantengan en las calles hasta 2028.

También se avaló una adenda que incluye un fondo presupuestal para el fortalecimiento de las policías estatales y municipales, el cual estará disponible a partir de 2023 y será nutrido con recursos federales y estatales, así como dinero incautado a la delincuencia organizada y de cuello blanco.

La reforma constitucional al quinto transitorio de la Guardia Nacional, según el presidente de la Junta de Coordinación Política del **Senado**, Ricardo Monreal, gana facultades de control parlamentario sobre las Fuerzas Armadas, ya que se crea una comisión Bicamaral (**Senado** y **Cámara** de Diputados) para que revise de manera semestral los informes de las Fuerzas Armadas en las calles, además de llamar a comparecer a los secretarios del gabinete de seguridad para rendir cuentas.

Senadores de oposición reconocieron que con esa aprobación se derrumba la coalición opositora de Va por México. "Esta manzana envenenada ya derrumbó al bloque de contención en el **Senado**, y propone derrumbar las alianzas electorales", dijo Gustavo Madero.

Julen Rementería, coordinador del PAN en el **Senado**, llamó a los partidos de oposición a que respeten la plataforma electoral Va por México. Además reconoció que "el bloque de contención está lastimado". ●



GUSTAVO MADERO
SENADOR
DEL GRUPO PLURAL

Esta manzana envenenada ya derrumbó al bloque de contención en el **Senado** y va por alianzas electorales'.

6

• MESES, LAPSO PARA ENTREGAR INFORMES.

NUOVO ÓRGANO

60

• DÍAS, PARA CREAR UNA COMISIÓN BICAMARAL.

8

• HORAS DURÓ LA DISCUSIÓN.

LO QUE SIGUE

- 1 • El Congreso debe ahora formar una Comisión Bicamaral.
- 2 • Se tienen que crear mediciones y reglas que rijan a los indicadores.
- 3 • Los informes del gabinete de seguridad serán presenciales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	PP-4	05/10/2022	LEGISLATIVO

- 4 • Se prevé que acudan los secretarios de la Marina y Defensa.
- 5 • El dictamen pasa a la Cámara de Diputados para su discusión.



• **COMETIDO.** Los senadores Ricardo Monreal, Eduardo Ramírez y Armando Guadiana festejan luego de la votación a favor del dictamen.



MORENA COSECHA VOTOS EN EL SENADO

Dejan al Ejército en las calles hasta 2028

JAVIER DIVANY

La bancada guinda convenció a priistas y hasta perredistas para aprobar reforma militar

El Senado de la República aprobó el decreto que reforma el artículo Quinto Transitorio de la Constitución para mantener a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Después de casi nueve horas de debate, con los votos a favor de Morena, PVEM, PT, PES y algunos senadores del PRI y PRD, así como con los votos en contra del

PAN, MC y algunos del PRI, se aprobó la propuesta de modificación que envió el senador Ricardo Monreal sobre la propuesta de dictamen de la senadora Lucy Mesa, que modificaba el Quinto Transitorio Constitucional, que originalmente decía que las Fuerzas Armadas permanecerían en las calles hasta marzo de 2024.

Entre los senadores de oposi-

ción que votaron a favor de la reforma estuvo el perredista Miguel Ángel Mancera, quien argumentó que es necesario un marco jurídico para que los militares puedan realizar tareas de seguridad.

Lo aprobado ayer por los senadores modifica la minuta que envió la Cámara de Diputados, por lo que tendrá que regresar a San Lázaro para su discusión y eventual aprobación.

Algunos de los puntos aprobados establecen que deberá capacitarse en la doctrina policial civil, que el Ejecutivo federal presenta-

rá al Congreso un informe semestral sobre el uso de la facultad anterior, con indicadores cuantificables y verificables.

Además, se integrará una comisión bicameral, en los términos que acuerden los órganos de dirección política de las Cámaras, misma que se reunirá cada que la convoque su directiva; para la emisión del dictamen semestral convocará, si así lo requiere, a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina. **Pág. 4**

TRAS NUEVE HORAS Y ALGO DE TENSION

Aprueba el Senado la reforma militar

Las Fuerzas Armadas se mantendrán en las calles del país hasta 2028

JAVIER DIVANY

El Senado de la República aprobó el decreto por el que se reforma el artículo Quinto Transitorio de la Constitución con la que se mantendrán las Fuerzas Armadas en las calles del país hasta 2028, para labores de seguridad pública.

Después de casi nueve horas de debate, con 87 votos a favor de Morena, PVEM, PT, PES y algunos senadores del PRI y

PRD, así como con 40 votos en contra del PAN, MC y algunos del PRI, se aprobó la propuesta de modificación que envió el senador Ricardo Monreal sobre la propuesta de dictamen de la senadora Lucy Mesa, que modificaba del Quinto Transitorio Constitucional, que originalmente decía que las Fuerzas Armadas permanecerían en las calles hasta marzo de 2024.

Entre los senadores de oposición que votaron a favor de la reforma estuvo el pe-



redista Miguel Ángel Mancera, quien argumentó que es necesario un marco jurídico para que los militares puedan realizar tareas de seguridad.

"Y por ese respeto y ese reconocimiento yo voy a acompañar al que tengan mejores condiciones y que tengan un marco jurídico mejor que el que hoy se tiene para que puedan cumplir con su tarea con todos los gobernadores y gobernadoras que todos los días piden que los apoye", dijo el senador perredista.

Mientras se discutía la reforma en el Senado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que hay una investigación por una presunta red de espionaje montada por su antecesor, Miguel Ángel Mancera, que formaba parte del cártel inmobiliario.

"No se necesita espionar a nadie, pero además estamos en contra de eso; aquí había un lugar que tenía el anterior jefe de Gobierno, que era –¿cómo le llamaban a la calle? Sterling–, se volvió famoso el lugar este Sterling; de hecho, hay gente ya detenida por parte de la Fiscalía General de Justicia y siguen las investigaciones, porque era un lugar que se dedicaba al espionaje".

Lo aprobado ayer por los senadores modifica a la minuta que envió la Cámara de Diputados, por lo que tendrá que regresar a San Lázaro para su discusión y eventual aprobación.

Entre los puntos que se aprobaron está que deberá capacitarse en la doctrina policial civil, el Ejecutivo Federal presentará al Congreso de la Unión un informe semestral sobre el uso de la facultad anterior, proporcionando los indicadores cuantificables y verificables.

Se integrará una comisión bicameral, en los términos que acuerden los órganos de dirección política de las Cámaras del Congreso de la Unión, misma que se reunirá cada que la convoque su directiva; para la emisión del dictamen semestral convocará, si así lo requiere, a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina.

CABILDEO

Ayer, antes de la discusión en el Senado, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se reunió con el líder de Morena, Ricardo Monreal, y legisladores de ese partido.

"En la previa de hoy nos acompaña el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Respetando la autonomía y de manera coordinada estamos trabajando para alcanzar un consenso sobre la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Día importante para el país", publicó Monreal en su cuenta de Twitter.

Ya en el debate, la senadora Claudia Ruíz Massieu Salinas acusó que no se están construyendo soluciones a largo plazo en materia de seguridad. "Nos vamos a doblar ante el uso político de lo supuestamente popular o vamos a hacer política para postular propuestas acordes con las libertades de las personas. Pasaremos a la historia como militantes o como legisladores valientes", señaló tras mencionar que su voto iría en contra.

Damián Zepeda Vidales, senador del PAN, aseguró que siquiera necesitaban ese quinto transitorio para poder ayudar a las Fuerzas Armadas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ya ha dejado claro que no está en duda si pueden ayudar.

"Pueden ayudar el año que sea, siempre y cuando sea de manera extraordinaria, fiscalizada, subordinada, complementaria, a las policías civiles y reguladas en una ley".

En el debate hubo un momento de tensión cuando la panista Lilly Téllez insultó a los legisladores y legisladores de Morena. En respuesta, Lucía Trasviña la encaró en tribuna, pero fue detenida por su compañera Citlali Hernández.

Con los votos a favor de
Morena, PVEM, PT, PES y algunos senadores del PRI y PRD se avaló la propuesta

"Voy a acompañar al que tenga mejores condiciones"

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
SENADOR PERREDISTA



Aprueba Senado militares en las calles hasta 2028

El PRI y el PRD se dividieron y dieron los votos que faltaban a Morena y aliados: 87 a favor y 40 en contra, con cero abstenciones, de un total de 127 asistentes. [Pág. 18](#)

[REGRESA DICTAMEN A DIPUTADOS](#)

Aprueban tareas de militares en las calles hasta el 2028

RITA MAGAÑA

FOTO: ROBERTO HERNÁNDEZ

Con los votos de 9 de 13 senadores del PRI y el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, Morena y sus aliados en el Senado consiguieron aprobar en lo general y particular el dictamen, con cambios, que deja firme prolongar la presencia de las Fuerzas Armadas hasta 2028 en tareas de seguridad pública.

Con 87 votos a favor, 40 en contra, la minuta se regresó a la Cámara de Diputados para que se allane a las modificaciones, las ratifique y turne el decreto al Ejecutivo federal para su promulgación en el Diario Oficial de la Federación.

Los senadores del PRI que votaron a favor fueron Carlos Aceves del Olmo, Manuel Añorve, Eruviel Ávila, Sylvia Beltrones, Ángel García, Verónica Martínez, Jorge Carlos Ramírez Marín, Nuvia Mayorga, Mario Zamora; Edith Anaya no votó; del PRD Miguel Ángel Mancera y Antonio García Conejo.

En contra, se mantuvieron firmes el coordinador de la bancada priista, Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes, y por el sol azteca Juan Manuel Fócl.

El dictamen modificado en los últimos días en el Senado, señala que las Fuerzas Armadas estarán sujetas a mecanismos de control, evaluación y supervisión que serán ejercidos por el Congreso para vigilar su actuación constantemente.



Siguen los militares en tareas de seguridad.



Morena y aliados alcanzan mayoría calificada, con 87 votos a favor

Con empujón de PRI y PRD, la 4T consigue sacar la reforma militar

APROBACIÓN se da luego de un ríspido debate entre insultos y acusaciones de corrupción al bloque guinda; tras modificaciones, dictamen será devuelto a San Lázaro

REFORMA MILITAR EL DEBATE

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Con la mayoría de Morena y con el respaldo de legisladores del PRI y del PRD, el Senado avaló la reforma que permitirá ampliar hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Con una votación de 87 a favor y 40 en contra, el pleno aprobó con mayoría calificada el dictamen con la adenda que se hizo de último momento, con el visto bueno del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

EL DATO

LUEGO de darse a conocer la aprobación del dictamen de la reforma de la GN, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, "reconoció" a los legisladores que votaron en contra.

Los votos de los senadores de oposición que destrabaron la reforma fueron los de los priistas Sylvia Beltrones, Manuel Añorve, Jorge Carlos Ramírez Marín, Claudia Anaya, Carlos Aceves del Olmo, Eruviel Ávila Villegas, Ángel García Yañez, Nuvia Mayorga, Verónica Martínez y Mario Zamora, así como el de los perredistas Miguel Ángel Mancera y Antonio García Conejo.

En el agregado a la propuesta que se dictaminó el lunes en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, que planteó el coordinador Ricardo Monreal, se estableció un control parlamentario sobre las Fuerzas Armadas desde el Congreso, a través de una Comisión Bicameral.

El líder de la mayoría guinda aseguró que el Poder Legislativo saldrá ganando: "Hoy, el Senado y el Congreso ganan, porque siempre nuestra lucha ha sido por mantener el equilibrio de poderes,



LA BANCADA de Morena, durante la votación, ayer.

ser un contrapeso real, y hoy nos lo podemos dar", afirmó.

Aunque la senadora del Grupo Plural, Nancy de la Sierra, reprochó que Monreal pretenda que se conformen con "migajas", el senador zacatecano rechazó que sean "mercachifles", porque sus votos son con firmeza y dignidad.

Señaló que, entre los agregados se destaca que a partir del ejercicio fiscal 2023, no en 2024, el Ejecutivo federal establecerá un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública.

"Dicho fondo se establecerá de forma separada e identificable respecto de cualquier otro ramo o programa destinado a otros propósitos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y no podrá ser inferior en términos porcentuales al incremento que reciba la Fuerza Armada Permanente y la Guardia Nacional para tareas de seguridad pública cada año. Los recursos de dicho fondo no podrán ser utilizados para otro fin", indicó Monreal.

Incluso aseguró que una vez modificada la legislación secundaria necesaria, ese fondo también se podrá formar con recursos que se recuperen de decomisos, incluyendo aquellos que pertenezcan a cuentas activas en instituciones bancarias provenientes de actividades ilícitas.

La aprobación de la reforma se dio luego de un muy ríspido debate, en el

que la senadora del PAN, Lilly Téllez, llamó corruptos y "ceros a la izquierda" a los miembros de la mayoría legislativa. Incluso le dijo "sentado y callado, esperando sus croquetas", al senador Napoleón Gómez Urrutia, cuando quiso interrumpirla.

"Andrés Manuel López Obrador no quiere asumir a sus muertos y se los va a endosar al Ejército, quiere zafarse de sus muertos y decir que son los muertos del Ejército", manifestó la senadora panista tras decir que la Guardia Nacional es el fracaso personal del Presidente y calificar como "mascotas" a los secretarías de Seguridad.

Las descalificaciones de Téllez derivaron en diversos señalamientos por parte de senadores de Morena, como el hecho de que Lucía Trasviña incluso la encaró directamente en la tribuna, acompañada por Citlalli Hernández, y le dijo que no era hiena ni corrupta, pero Téllez le remarcó que es corrupta porque encubre al crimen organizado.

A su vez, la senadora Rocío Abreu aseveró que Téllez "tiene la cola larga y la lengua corta" y hasta pidió que le hicieran la prueba antidoping.

Por su parte, la senadora del PRI, Claudia Ruiz Massieu, recordó desde la tribuna a su padre, José Francisco Ruiz Massieu, y dijo que su voto era en congruencia con lo que él le enseñó y para ver a los ojos a sus hijos, por lo que no respaldó el dictamen.

“HOY, EL SENADO y el Congreso ganan, porque siempre nuestra lucha ha sido por mantener el equilibrio de poderes, ser un contrapeso real, y hoy nos lo podemos dar”

Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores de Morena

El senador de Morena, Félix Salgado Macedonio, dijo a Ruiz Massieu que él sostiene que su padre y Luis Donald Colosio fueron asesinados por Carlos Salinas de Gortari y le preguntó si precisamente para cambiar la corrupción y la violencia apoyaría la reforma.

En respuesta, la senadora priista enfatizó: "Senador Salgado Macedonio, le respeto su punto de vista, pero no le permito que mencione a mi familia sin fundamento. Respecto de su pregunta, nadie quiere que México siga sumido en la inseguridad, en la violencia y en la impunidad, justamente eso es lo que la oposición ha estado tratando de evitar en estos años".

Los senadores que anteriormente no respaldaron la reforma y que cambiaron su voto lo hicieron público en la tribuna, como el coordinador del grupo parlamentario del PRD, Miguel Ángel Mancera, quien justificó que decidió acompañar el dictamen para dotar a las Fuerzas Armadas de un marco legal en su actuación y porque consideró que no se les debe enviar "a la guerra sin fusil".

El senador Manuel Añorve, del PRI, dijo que en Guerrero se necesita la presencia de las Fuerzas Armadas, y estimó que no hay manera de que se retiren en 2024, por lo que incluso hizo un llamado a los demás senadores a respaldar el dictamen.

El también senador del tricolor, Jorge Carlos Ramírez Marín, resaltó el hecho de que ahora tendrán una figura para la rendición de cuentas ante el Congreso, figura que se tiene que conformar dentro de 60 días.

El senador del Grupo Plural, Gustavo Madero, aseveró que esta reforma surgió del "semen de la corrupción" por el caso de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, pues dijo que todo se comerció con su impunidad y se trató de una "manzana envenenada" para la oposición, sobre todo rumbo a los próximos comicios.

Tras ser modificado, el dictamen será devuelto a la Cámara de Diputados, como instancia legislativa de origen.

Así votaron

A favor	87
En contra	40
Total	127



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1, 6 - 7

05/10/2022

LEGISLATIVO

Guardia Nacional con militares hasta 2028, aprueba Senado



Higinio Martínez, Delfina Gómez, Adán Augusto López y Ricardo Monreal

P. 6-7



Guardia Nacional con militares, hasta 2028, aprueba Senado

Ricardo Monreal asegura que adenda robustece minuta que envió Colegisladora en reforma a FA en tareas de seguridad

RAÚL RAMÍREZ

Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Morena en el Senado rechazó las insinuaciones de la oposición respecto a que en la negociación de la minuta que amplía hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas (FA) en tareas de seguridad existió presiones, amenazas, dinero o actos indebidos e ilegales.

En tribuna, al explicar los cambios a la propuesta de la Cámara de Diputados, **Monreal** aseguró que sería una cobardía y una conducta antiética que aquellos que recibieron los supuestos ofrecimientos no los denuncien.

"Nosotros nos deslindamos de cualquier tipo de conductas que aquí por el protagonismo estéril y perverso pretenden atribuirle a nuestro movimiento. ¿Por qué no denuncian quienes han recibido amenazas? Tienen inmunidad procesal, son senadores ¿Por qué callarse? ¿Por qué no actuar con valentía frente a la sociedad?", cuestionó.

Monreal calificó como mentiras los dichos de algunos legisladores opositores, que lo único que provocan, dijo, es el aplauso fácil, pero nunca tendrán la confianza del pueblo de México que necesita seriedad, responsabilidad e integridad.

El senador zacatecano dejó en claro que este dictamen es totalmente diferente al que se presentó la semana pasada y



Senado se constituye como uno de los principales protagonistas del sistema de pesos y contrapesos: Monreal

con los cambios se asegura que el funcionamiento de las Fuerzas Armadas permanentes y que su actuación sea extraordinaria, subsidiaria, fiscalizada, regulada y complementaria en base en los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El senador **Monreal** recordó que esta propuesta fue construida por senadores

de diversos grupos parlamentarios quienes agregaron un párrafo para que las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales que se presentaron para impugnar la reforma que trasladó el mando operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, no queden sobreseídas con la aprobación de este nuevo



dictamen.

También se creará un fondo de recursos para el fortalecimiento de las policías estatales y municipales a partir de 2023 y no de 2024 como se planteó en un principio y se buscará como "nutrirlo" ya sea con subejercicios, recursos frescos o, incluso, con recursos decomisados al crimen organizado.

Ricardo Monreal agregó que Morena defenderá con toda firmeza las acciones del Presidente para devolver la paz a los mexicanos por lo que con este nuevo dictamen se robustece la naturaleza civil que debe observarse en tareas de seguridad pública.

Así con el respaldo de los votos de las bancadas de parte del PRI, PRD y de Morena y sus aliados (87 votos a favor, 40 en contra y 0 abstenciones), el Senado avaló la minuta que además de permitir que marinos y soldados permanezcan en las calles hasta 2028, obligará al Ejecutivo Federal a presentar un informe semestral al Congreso de la Unión sobre el uso de las Fuerzas armadas, incorporando indicadores cuantificables y verificables para evaluar los resultados y verificar el respeto a los derechos humanos.

También se creará una Comisión Bicameral, que se encargará de analizar, dictaminar y enviar a las Cámaras, cada seis meses, los informes referidos y podrá citar a comparecer los titulares de la Marina, Defensa Nacional y Seguridad pública.

Mientras que la Cámara de Senadores evaluará la participación de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública, con el propósito de garantizar que en 2028 concluya su participación en labores de seguridad pública.

A su vez, **los gobernadores deberán remitir anualmente a sus legislaturas locales, así como al Consejo Nacional de Seguridad Pública la evaluación integral, en una perspectiva de seis años, del programa para el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de sus respectivos cuerpos policiales estatales y municipales.**





En segundo intento, Senado avala reforma militar >>> regresa a la Cámara de Diputados

**EN SEGUNDO INTENTO,
SENADO AVALA REFORMA
MILITAR REGRESA A LA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

La minuta regresó a la Cámara de Diputados debido a que de último minuto se aceptó una modificación propuesta por el senador Ricardo Monreal.



12





La minuta regresó a la Cámara de Diputados debido a que de último minuto se aceptó una modificación propuesta por el senador Ricardo Monreal.

Román Quezada

El pleno del Senado de la República con el voto mayoritario de Morena, sus aliados, así como la mayoría de los legisladores del PRI y la bancada del PRD,

aprobó la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, ello en medio de un debate plagado de acusaciones de compra de votos, descalificaciones e insultos.

Con 87 votos a favor, incluidos sufragios de legisladores del PRI y del PRD, así como 40 en contra del PAN, MC y Grupo Plural, se aprobó la reforma constitucional que establece que se etiquetarán recursos para las policías estatales y municipales a partir del 2023, se crea una comisión bicameral que hará la evaluación y seguimiento de las actividades de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública, usando criterios más objetivos con indicadores cuantificables y verificables, así como la comparecencia del gabinete de seguridad y la entrega de informe semestrales.

El pleno del Senado aprobó con 87 votos a favor, 40 en contra y 0 abstenciones, la reforma que permitirá ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028. Aunque Morena no contaba con los votos suficientes para lograr la mayoría calificada, durante el debate consiguió sumar adeptos, entre ellos legisladores del PRI como Jorge Carlos Ramírez Marín y el perredista Miguel Ángel Mancera. El 21 de septiembre, aunque el dictamen había sido aprobado en comisiones, la reforma fue retirada del pleno a petición de Morena, para que pudieran negociarse cambios que alcanzaran consenso. Ayer, tras algunos acuerdos, comisiones aprobaron un nuevo dictamen que incorpora algunas propuestas de la oposición. Por ejemplo, hacer que el gobierno federal deba entregar informes semestrales sobre el trabajo de soldados y marinos o formar una comisión bicameral que los vigile. Otro de los puntos que logró plasmar la oposición fue el fondo para poder fortalecer a las policías locales en 2023, pues anteriormente el dictamen establecía que sería hasta el 2024.

Además que los recursos de las entidades para sus policías locales serán uno a uno con relación de los destinados por la Federación. Un cambio más de último momento fue un blindaje para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cierre las controversias y acciones de inconstitucionalidad pendientes y promovidas contra diversas reformas y decretos militares. Pese a estas adiciones, algunos senadores se posicionaron en contra, es el caso de Claudia Ruiz Massieu; Miguel Ángel Osorio Chong, toda la bancada del PAN y el grupo plural. La minuta regresó a la Cámara de Diputados debido a que de último minuto se aceptó una modificación propuesta por el senador Ricardo Monreal.



Senado de México @senadomexicano · 1h

Durante una sesión de más de 8 horas senadoras y senadores analizaron un dictamen que extiende la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Te compartimos parte de sus posicionamientos.



10 16 19

“ El pleno del Senado aprobó con 87 votos a favor, 40 en contra y 0 abstenciones.”



No es lo mejor para México, pero es absolutamente necesario el Ejército en las calles

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

Mientras la oposición en el Senado de la República, encabezada por el Partido Acción Nacional (PAN), considera que extender la participación del Ejército en las calles hasta 2028, prorroga la "fallida estrategia de seguridad" del presidente Andrés Manuel López Obrador y por tanto legaliza una "peligrosa militarización del país", los correligionarios del Ejecutivo Federal en el Congreso de la Unión, reconocieron que "no es lo mejor para México, pero es absolutamente necesaria la permanencia del Ejército en labores de seguridad", en respuesta a los señalamientos de corruptos y de institucionalizar el pacto con el narcotráfico.

"Estamos a favor del respaldo y acompañamiento de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, pero siempre como segundos respondientes, no en una constante violación a la Constitución... No se trata de que el Ejército regrese a los cuarteles, sino que no sean las primeras respondientes en materia de seguridad, es decir, que solo apoyen y acompañen en casos específicos cuando las policías civiles se vean superadas", aludieron los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), quienes había adelantado su voto en contra de la reforma sobre las Fuerzas Armadas.

Todo esto por la política de seguridad actual que consideran "fallida" y que ha provocado que el crimen organizado se expanda, ya que hay una alta tasa de homicidios dolosos, desapariciones forzadas, asesinatos de periodistas y activistas.

Acusaron al presidente Andrés Manuel López Obrador de "sobrecargar" responsabilidades al Ejército, "trasladándole toda la responsabilidad en el fracaso de la estrategia de seguridad", y "poniendo en riesgo" su prestigio, así como la garantía del respeto a los derechos humanos.

En cambio, los legisladores del régimen, en voz del senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, del partido Morena en el Senado de la República, reconoció que, aunque no es lo mejor para México, es absolutamente necesaria la permanencia del ejército en labores de seguridad.

Antes de la votación trascendió en los corrillos del senado de la República que el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, mandó a pedirles a todos los legisladores garantizar el voto a favor de la reforma, porque es anteponer "la paz y la tranquilidad del pueblo de México".

Y a la oposición les mandó igual un mensaje de reflexión: "Sería una contradicción que las y los gobernadores de oposición recurran al apoyo de las Fuerzas Armadas para garantizar la paz en sus estados, y que sus representantes en el Senado voten en contra de esto", sentenció.

OPOSICIÓN DEJÓ UN PUÑAL DE DUDA EN EL CORAZÓN DE LA REFORMA MILITAR

"Buenas tardes bola corruptos", saludó la senadora Lilly Téllez, al subir a la tribuna del pleno del Senado de la República.

Les recordó su juramento por defender a México, "gritaban que la guardia nacional iba a ser civil".



"Son ustedes personas de Morena de mala entraña, desde el primer minuto sabía el presidente que la Guardia era militar.

"La Guardia Nacional fue un fracaso personal de Andrés Manuel López Obrador.

Y fue mucho más allá en sus críticas al presidente, que ha llenado de dinero al Ejército, "de cash, de efectivo a la élite militar, que se enriquece a manos llevas, con negocios, con cash".

Mientras, "al soldado raso lo traen como albañil, en retenes, hipócritas"

Militarizar a la Guardia Nacional, reiteró, "es la prueba de que López Obrador fracasó en la seguridad".

El punto más grave es que "AMLO no quiere asumir a sus muertos y se los va a endosar al Ejército".

"Son los muertos del Ejército, no señor presidente, no señor presidente, son los muertos de usted", replicó.

"Que perverso es usted, la verdadera militarización del país es política, con el único objetivo de contener a la población en las próximas elecciones presidenciales."

"...Cállese líder sindical, Napoleón (Gómez Urrutia), sentado y callado", increpó senador que se defendió como gato boca abajo, al ser expuesto como uno de los más grandes líderes sindicales corruptos, que ha protegido al presidente Andrés Manuel López Obrador, con el fuero constitucional para evitar que lo detuvieran, mientras andaba refugiado en Canadá huyendo de la justicia en México, cuando éste la quiso callar al señalarlos como miembros del crimen organizado.

¿Quieren que vuelvan los García Luna, los Murillo Karam?, preguntó el líder sindical, que aún tiene órdenes de aprehensión pendientes en su contra.

La senadora Lilly Téllez, lo mandó a sentar, no le acepto sus preguntas, y cálese, es mi turno, y se sienta a escuchar.

"Va a andar llorando, cuando a tus hijos los agredan los militares, y ya no sean senadores"

Y que México lo sepa, "ustedes de Morena no van a votar como perros por huesos y croquetas, van a votar como hienas, por las sobras podridas que les aviente el presidente Andrés Manuel López Obrador".

"A las hienas que votaron por López Obrador, no lo hicieron para comer y saludar a la mamá de El Chapo, y mucho menos para liberar al hijo prodigo el Cártel de Sinaloa, Ovidio Guzmán."

Y recuerden, "AMLO institucionalizó el pacto con el narcotráfico, tengan honor, dignidad, defiendan a México".

* @jcbreportero



Se modificó la minuta enviada al Senado que fuerzas armadas contribuyan a labores de seguridad pública

Por José Vilchis Guerrero

El Pleno del Senado de la República inició la discusión de la reforma constitucional por la que se extiende hasta 2028, la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

El presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta Mier, informó que el dictamen se acompaña de seis votos particulares: del senador Noé Castañón y Clemente Castañeda Hoefflich, de Movimiento Ciudadano; de Julen Rementería del Puerto y Damián Zepeda Vidales; de Acción Nacional; de Nancy de la Sierra Arámburo, del Grupo Plural; y de Claudia Ruiz Massieu Salinas, del PRI. Además, informó que la Comisión de Puntos Constitucionales remitió una adenda con propuestas de modificaciones, la cual fue suscrita por el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, cuya incorporación al dictamen se avaló en votación económica.

Será de acuerdo a los términos que establezca la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que durante los 9 años siguientes a la entrada en vigor del Decreto en que la Guardia Nacional desarrolle su estructura, capacidades e implantación territorial, cuando el Presidente de la República podrá disponer de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública.

En este sentido, Ejército y Marina podrán apoyar a la Guardia Nacional de forma extraordinaria, temporal y solicitada en forma expresa y justificada por la autoridad civil; regulada para que cumpla con estricto apego al orden jurídico que establece la Constitución y los tratados internacionales y su actuación será fiscalizada y supervisado

su funcionamiento a través de la rendición de cuentas. De igual modo su participación en la seguridad pública estará subordinada y será complementaria, de forma tal que las labores de apoyo que la Fuerza Armada preste a las instituciones de seguridad pública solo puedan realizarse en su auxilio o complemento, y se encuentren fundadas y motivadas, según establecen las modificaciones al decreto del dictamen de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos segunda en relación a la minuta enviada al senador Alejandro Armenta Mier por la Cámara de Diputados con proyecto de decreto.

La Fuerza Armada permanente realizará las tareas de seguridad pública con su organización y medios, y deberá capacitarse en la doctrina policial civil establecida en el artículo 21 de la Constitución. Las acciones que lleve a cabo la Fuerza Armada permanente, en ningún caso tendrán por objeto sustituir a las autoridades civiles de otros órdenes de gobierno en el cumplimiento de sus competencias o eximir a dichas autoridades de sus responsabilidades. En el adendum se establece que el Ejecutivo Federal presentará al Congreso de la Unión un informe semestral sobre el uso de la facultad anterior, proporcionando los indicadores cuantificables y verificables que permitan evaluar los resultados obtenidos en el periodo reportado en materia de seguridad pública, y corroborar el respeto a los derechos humanos y a los de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Concluyó el documento que en un plazo de 60 días a partir de la entrada en vigor del decreto se formará una comisión legislativa que vigilará el cumplimiento del mismo por las fuerzas armadas.



Senado avala reforma militar; regresa a Cámara de Diputados

El Senado aprobó este martes la reforma que amplía hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública





**En segundo intento,
Senado avala**

**reforma
militar** >>

**regresa a la Cámara
de Diputados**





La minuta regresó a la Cámara de Diputados debido a que de último minuto se aceptó una modificación propuesta por el senador Ricardo Monreal.

Román Quezada

El pleno del Senado de la República con el voto mayoritario de Morena, sus aliados, así como la mayoría de los legisladores del PRI y la bancada del PRD,

aprobó la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, ello en medio de un debate plagado de acusaciones de compra de votos, descalificaciones e insultos.

Con 87 votos a favor, incluidos sufragios de legisladores del PRI y del PRD, así como 40 en contra del PAN, MC y Grupo Plural, se aprobó la reforma constitucional que establece que se etiquetarán recursos para las policías estatales y municipales a partir del 2023, se crea una comisión bicameral que hará la evaluación y seguimiento de las actividades de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública, usando criterios más objetivos con indicadores cuantificables y verificables, así como la comparecencia del gabinete de seguridad y la entrega de informe semestrales.

El pleno del Senado aprobó con 87 votos a favor, 40 en contra y 0 abstenciones, la reforma que permitirá ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028. Aunque Morena no contaba con los votos suficientes para lograr la mayoría calificada, durante el debate consiguió sumar adeptos, entre ellos legisladores del PRI como Jorge Carlos Ramírez Marín y el perredista Miguel Ángel Mancera. El 21 de septiembre, aunque el dictamen había sido aprobado en comisiones, la reforma fue retirada del pleno a petición de Morena, para que pudieran negociarse cambios que alcanzaran consenso. Ayer, tras algunos acuerdos, comisiones aprobaron un nuevo dictamen que incorpora algunas propuestas de la oposición. Por ejemplo, hacer que el gobierno federal deba entregar informes semestrales sobre el trabajo de soldados y marinos o formar una comisión bicameral que los vigile. Otro de los puntos que logró plasmar la oposición fue el fondo para poder fortalecer a las policías locales en 2023, pues anteriormente el dictamen establecía que sería hasta el 2024.

Además que los recursos de las entidades para sus policías locales serán uno a uno con relación de los destinados por la Federación. Un cambio más de último momento fue un blindaje para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cierre las controversias y acciones de inconstitucionalidad pendientes y promoviadas contra diversas reformas y decretos militares. Pese a estas adiciones, algunos senadores se posicionaron en contra, es el caso de Claudia Ruiz Massieu; Migue Ángel Osorio Chong, toda la bancada del PAN y el grupo plural. La minuta regresó a la Cámara de Diputados debido a que de último minuto se aceptó una modificación propuesta por el senador Ricardo Monreal.



Senado de México @senadomexicano · 1h

Durante una sesión de más de 8 horas senadoras y senadores analizaron un dictamen que extiende la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Te compartimos parte de sus posicionamientos.



10

16

19

“ El pleno del Senado aprobó con 87 votos a favor, 40 en contra y 0 abstenciones.”



TRAS NUEVE HORAS Y ALGO DE TENSIÓN

Aprueba el Senado la reforma militar

Las Fuerzas Armadas se mantendrán en las calles del país hasta 2028

JAVIER DIVANY
El Sol de México

CDMX. El Senado de la República aprobó el decreto por el que se reforma el artículo Quinto Transitorio de la Constitución con la que se mantendrán las Fuerzas Armadas en las calles del país hasta 2028, para labores de seguridad pública.

Después de casi nueve horas de debate, con 87 votos a favor de Morena, PVEM, PT, PES y algunos senadores del PRI y PRD, así como con 40 votos en contra del PAN, MC y algunos del PRI, se aprobó la propuesta de modificación que envió el senador Ricardo Monreal sobre la propuesta de dictamen de la senadora Lucy Mesa, que modificaba del Quinto Transitorio Constitucional, que originalmente decía que las Fuerzas Armadas permanecerían en las calles hasta marzo de 2024.

Entre los senadores de oposición que votaron a favor de la reforma estuvo el perredista Miguel Ángel Mancera, quien argumentó que es necesario un marco jurídico para que los militares puedan realizar tareas de seguridad.

"Y por ese respeto y ese reconocimiento yo voy a acompañar al que tengan mejores condiciones y que tengan un marco jurídico mejor que el que hoy se tiene para que puedan cumplir con su tarea con todos los gobernadores y gobernadoras que todos los días piden que los apoye", dijo el senador perredista.

Mientras se discutía la reforma en el Senado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que hay una investigación

por una presunta red de espionaje montada por su antecesor, Miguel Ángel Mancera, que formaba parte del cártel inmobiliario.

"No se necesita espiar a nadie, pero además estamos en contra de eso; aquí había un lugar que tenía el anterior jefe de Gobierno, que era —¿cómo le llamaban a la calle? Sterling—, se volvió famoso el lugar este Sterling; de hecho, hay gente ya detenida por parte de la Fiscalía General de Justicia y siguen las investigaciones, porque era un lugar que se dedicaba al espionaje".

Lo aprobado ayer por los senadores modifica a la minuta que envió la Cámara de Diputados, por lo que tendrá que regresar a San Lázaro para su discusión y eventual aprobación.

Entre los puntos que se aprobaron está que deberá capacitarse en la doctrina policial civil, el Ejecutivo Federal presentará al Congreso de la Unión un informe semestral sobre el uso de la facultad anterior, proporcionando los indicadores cuantificables y verificables.

Se integrará una comisión bicameral, en los términos que acuerden los órganos de dirección política de las Cámaras del Congreso de la Unión, misma que se reunirá cada que la convoque su directiva; para la emisión del dictamen semestral convocará, si así lo requiere, a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina.

CABILDEO

Ayer, antes de la discusión en el Senado, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se reunió con el líder de Morena, Ricardo Monreal, y legisladores de ese partido.

"En la previa de hoy nos acompaña el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Respetando la autonomía y de ma-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	17	05/10/2022	LEGISLATIVO

nera coordinada estamos trabajando para alcanzar un consenso sobre la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Día importante para el país”, publicó Monreal en su cuenta de Twitter.

Ya en el debate, la senadora Claudia Ruíz Massieu Salinas acusó que no se están construyendo soluciones a largo plazo en materia de seguridad. “Nos vamos a doblar ante el uso político de lo supuestamente popular o vamos a hacer política para postular propuestas acordes con las libertades de las personas. Pasaremos a la historia como militantes o como legisladores valientes”, señaló tras mencionar que su voto iría en contra.

Damián Zepeda Vidales, senador del PAN, aseguró que siquiera necesitaban ese quinto transitorio para poder ayudar a las Fuerzas Armadas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ya ha dejado claro que no está en duda si pueden ayudar.

“Pueden ayudar el año que sea, siempre y cuando sea de manera extraordinaria, fiscalizada, subordinada, complementaria, a las policías civiles y reguladas en una ley”.

En el debate hubo un momento de tensión cuando la panista Lilly Téllez insultó a los legisladores y legisladores de Morena. En respuesta, Lucía Trasviña la encaró en tribuna, pero fue detenida por su compañera Citlali Hernández.

Con los votos a favor de Morena, PVEM, PT, PES y algunos senadores del PRI y PRD se avaló la propuesta

“Voy a acompañar al que tenga mejores condiciones”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
SENADOR PERREDISTA



Senado avala reforma militar; regresa a Cámara de Diputados

El Senado aprobó este martes la reforma que amplía hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública





**En segundo intento,
Senado avala**

reforma militar



**regresa a la Cámara
de Diputados**





La minuta regresó a la Cámara de Diputados debido a que de último minuto se aceptó una modificación propuesta por el senador Ricardo Monreal.

Román Quezada

El pleno del Senado de la República con el voto mayoritario de Morena, sus aliados, así como la mayoría de los legisladores del PRI y la bancada del PRD,

aprobó la reforma constitucional que amplía hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, ello en medio de un debate plagado de acusaciones de compra de votos, descalificaciones e insultos.

Con 87 votos a favor, incluidos sufragios de legisladores del PRI y del PRD, así como 40 en contra del PAN, MC y Grupo Plural, se aprobó la reforma constitucional que establece que se etiquetarán recursos para las policías estatales y municipales a partir del 2023, se crea una comisión bicameral que hará la evaluación y seguimiento de las actividades de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública, usando criterios más objetivos con indicadores cuantificables y verificables, así como la comparecencia del gabinete de seguridad y la entrega de informe semestrales.

El pleno del Senado aprobó con 87 votos a favor, 40 en contra y 0 abstenciones, la reforma que permitirá ampliar la presencia del Ejército en las calles hasta 2028. Aunque Morena no contaba con los votos suficientes para lograr la mayoría calificada, durante el debate consiguió sumar adeptos, entre ellos legisladores del PRI como Jorge Carlos Ramírez Marín y el perredista Miguel Ángel Mancera. El 21 de septiembre, aunque el dictamen había sido aprobado en comisiones, la reforma fue retirada del pleno a petición de Morena, para que pudieran negociarse cambios que alcanzaran consenso. Ayer, tras algunos acuerdos, comisiones aprobaron un nuevo dictamen que incorpora algunas propuestas de la oposición. Por ejemplo, hacer que el gobierno federal deba entregar informes semestrales sobre el trabajo de soldados y marinos o formar una comisión bicameral que los vigile. Otro de los puntos que logró plasmar la oposición fue el fondo para poder fortalecer a las policías locales en 2023, pues anteriormente el dictamen establecía que sería hasta el 2024.

Además que los recursos de las entidades para sus policías locales serán uno a uno con relación de los destinados por la Federación. Un cambio más de último momento fue un blindaje para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cierre las controversias y acciones de inconstitucionalidad pendientes y promoviadas contra diversas reformas y decretos militares. Pese a estas adiciones, algunos senadores se posicionaron en contra, es el caso de Claudia Ruiz Massieu; Migue Ángel Osorio Chong, toda la bancada del PAN y el grupo plural. La minuta regresó a la Cámara de Diputados debido a que de último minuto se aceptó una modificación propuesta por el senador Ricardo Monreal.



Senado de México @senadomexicano · 1h

Durante una sesión de más de 8 horas senadoras y senadores analizaron un dictamen que extiende la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Te compartimos parte de sus posicionamientos.



10

16

19

“ El pleno del Senado aprobó con 87 votos a favor, 40 en contra y 0 abstenciones.”



#EXPOTRANSPORTE2022

Reclaman seguridad carretera

CAINTRA REPORTA PÉRDIDAS POR 11 MIL MDP, EN 2021

POR VERÓNICA REYNOLD

VERONICA@ELHERALDODEMEXICO.COM

ENVIADA

PUEBLA, Pue. Entre 35 y 40 por ciento del territorio nacional está en manos de la delincuencia organizada, por lo que es urgente avanzar en un marco regulatorio que cierre las puertas a la delincuencia, consideró Víctor Manuel Pérez Díaz, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados.

A la par, los industriales reclamaron más seguridad en caminos y carreteras de México, ya que las afectaciones al transporte de carga sumó 11 mil millones de pesos en 2021.

La Caintra de Nuevo León añadió que hay un aumento en las extorsiones, una vez que 27 por ciento de las compañías reporta haber sido víctima del delito en carreteras de México, en sus traslados.

En la inauguración de la

Expo Transporte 2022, organizado por la Anpact, Pérez Díaz expresó: "las condiciones de seguridad en las carreteras obviamente no son óptimas".

Aseguró que la Comisión que preside ha luchado para crear un marco regulatorio que pueda ir cerrando el camino a la delincuencia organizada en México.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, consideró como aventurero dicho porcentaje, pero sí dijo que se necesitan inversiones en seguridad por los estados. ■

PAGAN ADICIONAL

1 Compran geolocalización y sistemas de monitoreo activo.

2 Así como cámaras, mayores primas de seguros y custodios.

6

MIL 794 MDP PAGAN INDUSTRIALES POR COSTOS ADICIONALES.



Hay un dato que es alarmante, 35 a 40 por ciento del territorio está en manos de la delincuencia organizada.

VÍCTOR PÉREZ
DIPUTADO FEDERAL

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO	17	05/10/2022	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL



INSEGURIDAD. México necesita modificar leyes que den certidumbre legal a inversionistas.



Y volvió a decir que sale el sol cuando está lloviendo

Por Ulises Ruiz Ortiz

Quien diría que la guacamaya le daría una tunda al ganso.

La reciente difusión de apenas unos cuantos documentos de lo que se supone serían seis terabytes de información hackeada a la Secretaría de la Defensa Nacional por el grupo de "hacktivistas" Guacamaya ha venido a suponer uno de los más importantes golpes al presidente AMLO en lo que va de su gobierno.

Inicialmente muy bien "bajado el balón", cuando acepta que el hackeo es real y que de lo dado a conocer hasta entonces es cierto que está enfermo, con lo que se muestra como muy pocas veces, como un hombre de estado que prefiere aceptar la realidad factual a enredarse en las mentiras de siempre,

con aquella misteriosa facultad que le permite decir "brilla el sol" cuando está lloviendo a cántaros, parafraseando a Hannah Arendt, que utiliza el ejemplo en su artículo *Verdad y Política*, publicado originalmente en alemán en 1964 y aparecido en inglés por primera vez en febrero de 1967 en *The New Yorker*.

Pero hoy, mientras escribo estas líneas, AMLO incurre nuevamente en su acostumbrada compulsión por mentir y así intenta manipular a la opinión pública justificando al ejército al decir que el software que compraron para escuchar llamadas telefónicas no es espionaje sino inteligencia militar.

La principal diferencia entre inteligencia y espionaje es que, mientras que el espionaje se define como un conjunto de prácticas relacionadas con la obtención encubierta de datos, de información confidencial o de cual-

quier género de secretos; la Inteligencia es el proceso de evaluar y transformar los datos e información en conocimiento útil, puede leerse en <https://www.lisanews.org/inteligencia/cual-es-la-diferencia-entre-inteligencia-y-espionaje/> Pues bien, de acuerdo con la definición, la escucha ilegal de llamadas se llama espionaje, con todas sus letras y lo que se puede hacer con los datos obtenidos del espionaje sería inteligencia. Las cosas, por su nombre: el ejército espía. Si acaso no lo hiciera, habría que preguntarse para qué compraron software para escucha de llamadas telefónicas. Y la respuesta volvería ser la misma: para espíar.

Todavía faltan varios capítulos por escribirse sobre los documentos hackeados a la Secretaría de la Defensa y con ellos, las mañaneras y el desgarrar de vestiduras de los seguidores de AMLO que repetirán una y otra vez hasta el cansancio aquello de "no somos iguales", aunque en los hechos se vean como son en realidad, peores.

Mientras esto sucede, las corcholatas oficiales siguen en campaña ahora hasta en el

Auditorio Nacional, mientras la mal llamada oposición sigue en busca de algún súper héroe que pueda conducirlos al triunfo en el 2024, organizando cada uno su pasarela.

Siguen sin entender que la gente se cansó del PRI y del PAN y que, a partir de ahí, no hay superman o supermujer que pueda vencer a la mayoría de que podrían construir un mejor gobierno que los que ya pasaron. Y no entienden porque sus "líderes" tampoco entienden. Cómo extrañan en Acción Nacional a un Luis H Álvarez o a un Catillo Peraza y en el PRI a un Jesús Reyes Heróles o a un Luis Donald Colosio, ahora que sus dirigentes son Marko Cortés y *alito* Moreno.

Es imposible sacudirse el desprestigio de los pésimos gobiernos de los últimos 35 años. Por eso debo insistir en la búsqueda de candidaturas independientes, sólidas, con experiencia y con proyecto. Candidaturas que puedan vincularse por el deseo de un país mejor y presentar un frente poderoso que traiga de nuevo esperanza a la ciudadanía que no quiere más del pasado y que tampoco está satisfecha con el presente.



Publican decreto de diputados sobre reducción de presupuesto a **INE** para 2022



RAÚL RAMÍREZ

Ayer por la mañana se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto en el que la Cámara de Diputados reitera la reducción del presupuesto al INE en 2022; argumentando que la cantidad aprobada para el instituto electoral es suficiente para cumplir con sus obligaciones pertinentes.

Se indica que la Cámara de Diputados, en ejercicio de sus facultades exclusivas y atendiendo los resolutorios de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la Controversia Constitucional 209/2021, reitera su decisión respecto al monto de los recursos aprobados al Instituto Nacional Electoral (INE), en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el

ejercicio fiscal 2022.

Asimismo, se advierte archívese como asunto total y definitivamente concluido.

Se aclara que dicho decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el **DOF**.

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, **con 259 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones, que da sustento al decreto.**

Por otra parte, en el dictamen aprobado se señaló que la Cámara de Diputados **tiene la facultad exclusiva de discutir, modificar y, en su caso, aprobar el PEF**, la cual debe cumplir sin injerencia alguna y en apego al principio de división de poderes.

"Sin buscar afectar la autonomía presupuestaria del INE ni poner en riesgo la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, se reitera que corresponde a la Cámara de Diputados aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación anualmente, incluyendo el monto asignado a dicho instituto", añadió.

De igual manera, **se precisa que la reducción realizada al INE en el ejercicio fiscal 2022, no fue significativa, pues aún con ella se le asignó una cantidad suficiente para satisfacer las necesidades públicas encomendadas a su cargo.** Además, el INE, en su anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, no se apegó a los **Criterios Generales de Política Económica** correspondientes a dicho ejercicio.



¡Tómala! Tijerazo al INE es reiterado con decreto publicado en el DOF

El Diario Oficial de la Federación publicó el decreto en el que la Cámara de Diputados reitera decisión de reducción al presupuesto del INE para 2022.

Se indica que la Cámara de Diputados, en ejercicio de sus facultades exclusivas y atendiendo los resolutivos de la sentencia dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, referente a la Controversia Constitucional 209/2021, reitera su decisión respecto al monto de los recursos aprobados al Instituto Nacional Electoral (INE), en el Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2022.



Asimismo, archívese como asunto total y definitivamente concluido.

Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el DOF.

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló en la sesión del jueves 29 de septiembre el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con 259 votos a favor, 212 en contra y cero abstenciones, que da sustento al decreto.

En el dictamen aprobado se señaló que la Cámara de Diputados tiene la facultad exclusiva de discutir, modificar y, en su caso, aprobar el PEF, la cual debe cumplir sin injerencia alguna y en apego al principio de división de poderes.

“Sin buscar afectar la autonomía presupuestaria del INE ni poner en riesgo la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, se reitera que corresponde a la Cámara de Diputados aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación anualmente, incluyendo el monto asignado a dicho Instituto”, añadió. Precisó que la reducción realizada al INE en el ejercicio fiscal 2022, no fue significativa, pues aún con ella se le asignó una partida suficiente para satisfacer las necesidades públicas encomendadas a su cargo. Además, el INE, en su anteproyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, no se apegó a los Criterios Generales de Política Económica correspondientes a dicho ejercicio. Refirió que la Cámara de Diputados, al determinar que no es viable aprobar las asignaciones presupuestarias originalmente solicitadas por el INE en el PEF 2022, observa el marco jurídico.



Piden piso parejo para que las familias sean las menos perjudicadas

Apoyo a la canasta básica, tarea de todos: empresarios

Por Luis Carlos Silva

Académicos, empresarios y diputados federales coinciden en señalar que el apoyo a la canasta básica o plan de rescate inflacionario, -segundo intento- del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), anunciado con "bombo y platillo" en Palacio Nacional, es un buen intento por aminorar la carga que llevan a cuesta autoridades y padres de familia.

El catedrático y economista de la UNAM, José Armando Hernández consideró que lo expuesto por el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, corresponde a un esfuerzo del gobierno federal, para evitar que la economía familiar colapse antes de que concluya 2022.

"Vemos con buenos ojos en la Facultad de Economía que el gobierno haya firmado este acuerdo con el sector productivo, solo es necesario que los involucrados jalen parejo, y eso va a depender mucho de la capacidad

de negociación de los funcionarios", destacó. Empresarios de la industria nixtamalera en Estado de México criticaron que en fin de 2022, el gobierno federal se haya ocupado en bajar el costo de la canasta básica, cuando esta estuvo por las nubes desde el mes de abril y mayo de este año.

"Somos congruentes con lo que estamos viviendo y en ese sentido a mi me interesa que las familias sean los más beneficiados porque también soy ama de casa y empresaria de las tortillas", dijo Sandra Jiménez empresaria. Para la diputada panista Margarita Zavala del PAN en la LXV legislatura el esfuerzo de Morena y la 4T, para lograr este objetivo dentro del plan "anti inflacionario", obedece a un intento desesperado por contener la escalada de precios que es más que evidente para todos.

"El llamado desde la Cámara es para que todos los involucrados gobierno, empresarios y autoridades hagan un frente común contra la carestía y el aumento de los alimentos", concluyó.



Hasta 2018 se tenía cobertura total en materia de vacunación, asegura Xavier González Zirión



En entrevista para Enfoque Noticias, Xavier González Zirión, diputado del PRI, sobre el presupuesto 2023 en materia de salud.



#EjércitoEnLasCalles

Diputados tienen la última palabra

El Senado aprobó con modificaciones el dictamen para que las Fuerzas Armadas continúen en labores de Seguridad Pública, que volverá a San Lázaro para su revisión

INDIGO STAFF

Con 87 votos en favor, 40 en contra y cero abstenciones, el Pleno del Senado aprobó la reforma en materia de Seguridad Pública para que las Fuerzas Armadas sigan en las calles hasta 2028.

El presidente de la Mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, señaló: "Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5 transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, se devuelve con modificaciones a la Cámara de Diputados".

Entre las modificaciones se incluyen: otorgar mayor tiempo para consolidar la estructura, capacidades y presencia en el país de la Guardia Nacional; ampliar de cinco a nueve años la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública y destinar un fondo de apoyo a estados y municipios para fortalecer a sus instituciones de Seguridad Pública.

El dirigente de Morena, Mario Delgado, escribió en su cuenta de Twitter: "Celebramos la aprobación en el Senado de esta reforma histórica en beneficio de la seguridad de las familias mexicanas. Confiamos en que la Cámara de Diputados hará lo sucesivo para garantizar esta estrategia en favor de la paz y tranquilidad del pueblo".

Por su parte, el Partido Acción Nacional, en voz de la vicepresidenta del Senado, Alejandra Reynoso, criticó el dictamen.

"Nos quieren vender espejitos, porque nos dicen que ahora la Guardia Nacional va a funcionar porque habrá una nueva comisión bicameral, la actual ni siquiera sesiona, eso no es una solución.

"Dicen que habrá un nuevo Fondo de Apoyo para entidades y municipios: ellos les quitaron esos recursos hace dos años. Y dicen que los recursos saldrán de los bienes muebles o inmuebles decomisados que haga la Guardia Nacional; ahora decomisan mucho menos que antes".

Por su parte, la senadora Kenia López dijo: "La estrategia que ha generado más de 130 mil asesinatos continuará, con el voto de los senadores del régimen y la ayuda de los senadores que doblaron, ¿a qué le temerán?".

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila, señaló: "Hemos aprobado una modificación muy importante, donde el Congreso mexicano se convierte en vigilante, frente al cual se van a rendir cuentas y se constituye como un órgano de control parlamentario que dará frutos a nuestra sociedad".



El tablero de votaciones muestra en verde los senadores que aprobaron la reforma y en rojo los que votaron en contra.

FOTO: @KENIALOPEZR



Especialistas urgen aumentar recursos para fortalecer el sector salud en México

En el marco del conversatorio *El futuro del sistema de salud en México. Una visión integral*, que se realiza en la Cámara de Diputados, Héctor Valle Mesto, presidente de la Fundación Mexicana para la Salud, consideró urgente elevar los recursos que se destinan al fortalecimiento del sector salud en México, que durante los últimos 30 años ha enfrentado una subinversión de tres puntos del PIB y advirtió que de seguir esta tendencia, para 2030, se elevará considerablemente el actual déficit de médicos, enfermeras, especialistas y acceso a medicamentos, lo que restringirá aún más el derecho a la salud de todos los mexicanos.

https://drive.google.com/file/d/1xu6D_LH6JaLEzmkmJ1ei_88-w4UYPfr/view



Diputados abordarán el lunes iniciativa presidencial para aumentar ahorros del FEIP

GEORGINA SALDIERNA Y
ENRIQUE MENDEZ

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados abordará el lunes próximo la iniciativa presidencial que busca ampliar las fuentes del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), entre otras, de ahorros del costo financiero de la deuda.

Durante 2019 y 2021, en ese rubro se tuvieron ahorros por 51 mil millones de pesos, que al no estar regulados son de libre disposición por parte del gobierno federal, explicó el secretario de la comisión, el morenista Carol Antonio Altamirano.

A su vez, en conferencia de prensa conjunta con el coordinador de Finanzas de Morena, Daniel Gutiérrez, la legisladora de ese partido Patricia Armendáriz, afirmó que, en la Secretaría de Hacienda, los "riesgólogos" le aseguraron que si hay un error en la proyección del PIB para 2023, "el impacto en el presupuesto de egresos será muy pequeño".

Morena sostendrá hoy un encuentro con el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, así como con funcionarios de la dependencia para preguntarles sobre los fundamentos del paquete económico, en especial los Criterios Generales de Política Económica y la iniciativa de

Ley de Ingresos. Hasta ayer, el presidente de la Comisión de Hacienda, el pevemista Armando Melgar no había convocado a reunión para iniciar el análisis de ingresos, cuando el límite de aprobación en el pleno es el 20 de octubre.

Antes, la junta directiva de la Comisión de Presupuesto aprobó la orden del día 10 de octubre, donde se abordará la iniciativa presidencial para incrementar los ahorros del FEIP.

Además de dirigir hacia el fondo lo no gastado por el costo financiero de la deuda, se plantean aportaciones de activos financieros del gobierno.

Un análisis de Morena resalta que la medida toma relevancia en momentos en que "se prevén mayores tasas de interés y una menor liquidez en los mercados financieros", que eleven el costo del financiamiento a nivel internacional.

El actual gobierno recibió el FEIP con 279 mil 770 millones 718 mil 600 pesos; al cierre de 2019 disponía sólo de 9 mil 906 millones, y actualmente se calcula que cuente con 25 mil millones.

"Si no se aprueba la reforma, los remanentes por costo financiero de la deuda o de activos financieros, seguirán siendo de libre disposición para el gobierno.

"La medida es positiva, porque se amarran fondos para un fin específico", dijo Antonio Altamirano.



CE
CENTRAL
ESPECIAL

AMLO PREPARA
EL CAMINO DE LA SUCESIÓN
PRESIDENCIAL CON EL

▶ PAQUETE ECONÓMICO 2023

Diputados del PAN, PRI y PRD califican el Presupuesto 2023 de ser totalmente inequitativo para estados y municipios, además de electorero, con miras al 2024, por lo que no ayuda al país a fortalecer su crecimiento, como ya se ha visto en estos cuatro años del actual Gobierno federal

CON EL PROYECTO de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEEF) 2023, el mayor en la historia del país con un gasto estimado de 8.2 billones de pesos, el presidente Andrés Manuel López Obrador prepara el camino para las elecciones del 2024, advierten opositores.

Morena incluso presume el incremento de recursos a los 16 programas sociales en el penúltimo año de gobierno de la Cuarta Transformación, mismos que tendrán un presupuesto total de 600 mil 321 millones de pesos, que se estima impacten directa o indirectamente en alrededor de 20.3 millones de personas, el 22 por ciento del electorado.

La secretaria de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Patricia Terrazas Baca, del PAN, advierte que es claro que se trata de un proyecto para ir pavimentando el camino a las elecciones del 2024.

"Es preparar terreno, gastar con gran opacidad porque sabemos que no existe la posibilidad de conocer quiénes son los beneficiarios de los programas de Bienestar, no se conoce el listado ni se sabe si lo están utilizando o cuál es el impacto", refiere la legisladora.





El diputado y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, rechaza el proyecto de PPEF que deberán aprobar la Cámara de Diputados a más tardar el 15 de noviembre

FOTO: / @RefineriaDosBocas



Sostiene que los programas de Bienestar fueron creados para mitigar la pobreza, pero ésta se ha incrementado. "El objetivo principal de los programas no se ha cumplido. Y los grandes perdedores —en el proyecto del PEF— son seguridad, educación, el campo y salud, y si bien este último tiene un incremento, no alcanza a cubrir lo que ha perdido en estos cuatros años de la actual administración".

En su opinión, es un presupuesto obviamente electorero y está encaminado justo y solamente para la Presidencia de la República, y para los proyectos del Ejecutivo, porque no hay nada para los estados y municipios, con honrosas excepciones y no es cuestión de colores, porque ahorita ya hay muchas gubernaturas del color del presidente.

La diputada panista recrimina el despilfarro de recursos en las obras faraónicas de López Obrador, como el Tren Maya con 143 mil 73.3 millones de pesos; 836.3 millones de pesos al Aeropuerto Felipe Ángeles y miles de millones de pesos adicionales a la Refinería Dos Bocas.

FOTO: / @patyterrazasbaca



Acusa que la Secretaría de Bienestar —que tendrá un presupuesto por 408 mil millones de pesos para 2023, un aumento de 32 por ciento en términos reales— opera el ejército de los Siervos de la Nación, que, junto con la estructura de Morena, promocionan al presidente y a su "corcholata".

Patricia Terrazas Baca, del PAN, advierte que es claro que se trata de un proyecto para ir pavimentando el camino a las elecciones del 2024



FOTO: / @AlejandroMC

Por ello, Terrazas Baca advierte que a los estados pintados de guinda no les preocupa el tema presupuestal, porque saben que los Siervos de la Nación también los promoverán por ser del partido del presidente.

El líder de los diputados del PAN, Jorge Romero, recrimina que el gobierno de Morena deja desatendidos temas urgentes y, por el contrario, despilfarra recursos en ocurrencias, pues para el año siguiente se siguen observando los mismos programas y estrategias que a cuatro años ya son notoria y objetivamente un fracaso.

Un desastre de presupuesto

El diputado y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, rechaza el proyecto de PPEF que deberán aprobar la Cámara de Diputados a más tardar el 15 de noviembre, porque se pretende dotar de casi 150 mil millones de pesos al Tren Maya, el doble de todo el recurso destinado al campo, al desarrollo rural y para atender los programas de salud.

"El Gobierno de Morena ha hecho un desastre con el presupuesto, destinando recursos a sus intereses y no a lo que le importa a México. En el PRI trabajamos por un presupuesto alterno que si atiende lo importante", advierte.

El diputado del PRD, Miguel Ángel Torres, asegura que su bancada no avalará el proyecto de Presupuesto de Egresos en los términos que lo plantea el Ejecutivo, ya que los recursos tienen como prioridad las obras faraónicas y los programas asistenciales, cuando en realidad se requiere dar mayor impulso a la inversión productiva y generar condiciones para que las pequeñas y medianas empresas se fortalezcan.



Daniel Gutiérrez Gutiérrez defiende el paquete económico para el penúltimo año de gobierno de López Obrador, toda vez que se rige con dos principios básicos: no dejar a nadie atrás y nadie fuera

FOTO: / @alfaraero



FOTO: / @DanielGutierrezMX

El también secretario de la Comisión de Presupuesto llama a que estados y municipios puedan contar con un fondo para seguridad, así como para mantenimiento y construcción de carreteras.

Por ello, califica el Presupuesto 2023 de ser totalmente inequitativo para estados y municipios, además de electorero, con miras al 2024, por lo que no ayuda al país a fortalecer su crecimiento, como ya se ha visto en estos cuatro años del actual Gobierno federal.

Torres acusa que la administración federal cuenta con muchos recursos económicos que no pasan por la Cámara de Diputados y cita como ejemplo que el año pasado, en la Ley de Ingresos aprobaron el precio de barril de petróleo en 55 dólares, aunque la oposición pedía que se incrementara tres dólares con 50 centavos, y en este año, el precio del barril estuvo por varios meses en 90, 95 y hasta cien dólares.

El político zacatecano advierte que se trata de un presupuesto electoral, que no resuelve los problemas del país e incluso se observa una caída en recursos para sectores sensibles como salud, que enfrenta un desabasto generalizado de medicamentos.

Además de que se requieren más recursos para seguridad, en el marco de un gobierno que en cuatro años ha superado el número de homicidios dolosos que se registraron durante todo el sexenio de Enrique Peña Nieto y, por si fuera poco, el presidente López Obrador está más preocupado en pacificar la guerra en Ucrania, cuando aquí tiene guerra en Zacatecas, Michoacán y Guanajuato, por mencionar algunos.

FOTO: / @MiguelTorres7ac



Por ello, el legislador del Sol Azteca insta a construir un presupuesto participativo que dé solución a los grandes problemas del país y no con enfoque electorales.

Asimismo, denunció que otro de los males del gobierno de Morena son los subejercicios que se hacen de manera dolosa desde la Presidencia de la República.

Se ha detectado que, a mitad del año, la mayoría de las dependencias registra subejercicios y el problema es que la Legislatura anterior autorizó al presidente que todo recurso que al 31 de agosto se declare en subejercicio, pase a la bolsa del Ejecutivo para sus programas federales, es decir, le endosan un "cheque en blanco".

Así, de manera dolosa la Secretaría de Hacienda no libera los recursos a las dependencias y el 1 de septiembre les dice que ya se fueron a subejercicio, apuntó.

Manejo responsable de las finanzas

De Morena, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez defiende el paquete económico para el penúltimo año de gobierno de López Obrador, toda vez que se rige con dos principios básicos: no dejar a nadie atrás y nadie fuera, a la par que garantiza el crecimiento del país.

Rechaza que sea un presupuesto electorero como acusan los opositores, a quienes les recuerda que el pago de los intereses por el servicio de la deuda que heredaron de los anteriores gobiernos se destina casi tres veces más de lo que se plantea para las pensiones a los adultos mayores. El integrante de la Comisión de Presupuesto dijo que la propuesta del Paquete Económico 2023 asegura equilibrio económico, finanzas públicas sanas y ampliación de la cobertura de los programas sociales, "resultado de un manejo responsable de las finanzas públicas de nuestro país".

Reitera que es un proyecto que prioriza el bienestar de los mexicanos, sobre todo de los que menos tienen, fortalece los programas sociales y los grandes proyectos de inversión sobre todo en el sureste como el Tren Maya.

Gutiérrez Gutiérrez resalta que pese a lo que digan los opositores, se trata de un PPEF responsable, donde se incrementa los recursos en todas las partidas. "Es un Presupuesto con rostro humano, pensado en los que menos tienen, garantizando el crecimiento económico, inversión y un gasto realista para el bienestar de la población". **EM**



A CÁMARA DE DIPUTADOS

Piden más presupuesto para turismo

El senador Antonio García Conejo, presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara alta, exhortó a los diputados a revisar el presupuesto 2023 para asignar más recursos a la Secretaría de Turismo y no sólo a la construcción del Tren Maya.

“Se requiere mayor discusión en el presupuesto en la Cámara de Diputados para que el recurso que se etiquete al sector turístico sea distribuido de una mejor manera”, dijo al presentar la Cruzada Nacional por el Turismo.

Destacó que hacen falta recursos para Pueblos Mágicos, promoción, infraestructura, entre otros. Además, destacó que es necesario seguir impulsando en la agenda del gobierno que el turismo sea una prioridad.

“Necesitamos que se reactive el programa de Pueblos Mágicos que son lugares donde se conoce la esencia de México”, insistió.

El legislador reconoció que es necesario articular más al turismo y que trabajen conjuntamente el sector público y privado. “Aprovechamos este momento para hacer un llamado muy respetuoso a todas las autoridades, sobre todo a la federal, a los legisladores y diputados, pues se requiere mayor disposición del presupuesto y etiquetar recursos para Pueblos Mágicos”.

Mirlam Paredes



Foto: Especial

Antonio García Conejo, presidente de la Comisión de Turismo del Senado.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	05/10/2022	LEGISLATIVO

Diputada trans defiende su profesión; “tengo derecho a ser pu...”, afirma

La diputada trans María Clemente García, de Morena, defendió ejercer el sexo servicio a la par de su trabajo como legisladora, y rechazó que exista en su contra un proceso en el Comité de Ética de la Cámara de Diputados por el escándalo de sus videos sexuales en Twitter.

María Clemente García manifestó que continuará ejerciendo la prostitución, así como otros legisladores se dedican a sus profesiones.

“Los demás diputados son administradores, tienen empresas... Si ellos pueden trabajar en sus oficios y profesiones, lo siento. Mi oficio es ser puta y tengo derecho a ser puta”, respondió.

Ante el escándalo sexual protagonizado por su compañera María Clemente García, la diputada transgénero Salma Luévano, de Morena, afirmó que “siempre respetará y apoyará a sus hermanas”.

— *Ximena Mejía*



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

05/10/2022

LEGISLATIVO

Protestan trabajadores de la UNAM frente a la Cámara de Diputados

Minutos antes de las 12 del día ha iniciado este mitin que encabezan diferentes oradores del Sindicato de la UNAM, un evento programado donde se están solicitando un aumento salarial y mejores condiciones para las jubilaciones, se está reportando un número oficial que da la SSC de 3000 personas que están frente a la puerta principal del recinto de la Cámara de Diputados y por este motivo se ha cerrado el paso vehicular.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP9aPUDGYr8%5FJAo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21928&parId=root&o=OneUp>



Caos en la Cámara de Diputados: miles de trabajadores del STUNAM protestan para exigir un aumento salarial

Integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) se manifestaron al exterior del Palacio Legislativo de San Lázaro, exigen la revisión de su contrato colectivo y aumento salarial.

Entre los presentes, se encuentran trabajadores sindicalizados de Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Preparatoria, Facultades de Estudios Superiores y otras dependencias, quienes exigen un aumento salarial del 20 por ciento.



Es en la calle Emiliano Zapata, entre Avenida Congreso de la Unión y el Eje 3 Oriente, en la Avenida Ingeniero Eduardo Molina donde se dieron cita los manifestantes, quienes continúan llegando.

La circulación se encuentra cerrada desde dicha calle, además de que las vialidades aledañas se han visto afectadas, por lo que se recomienda rodear la zona por Héroe de Nacozari y Eje 1 Norte.

Los manifestantes colocaron bocinas y un templete frente a la Cámara de Diputados para dar a conocer sus demandas, mejoras laborales y mayor presupuesto para el siguiente año, luego de estas intervenciones, los manifestantes comenzaron a retirarse.

Este lunes también se registró un bloqueo que ocasionó afectaciones viales tras la presencia de manifestantes en la estación de Metrobús Dr. Gálvez, ubicada entre Avenida Insurgentes Sur y Loreto, Colonia San Ángel.

Aunque los inconformes tomaron la avenida, el tránsito fue restablecido poco después. Posteriormente, los manifestantes permanecieron en el lugar sin afectar vialidad. Por su parte, el Metrobús de la Ciudad de México, anunció en Twitter que la circulación, para quienes utilizan este medio de transporte, ya fue restablecida en todas las estaciones de Línea 1.

De acuerdo con primeros reportes, se trata de un grupo de comerciantes de la alcaldía Álvaro Obregón, quienes cerraron la circulación con dirección hacia el norte de la ciudad. Las alternativas viales fueron Avenida Revolución y Avenida Universidad.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/4/caos-en-la-camara-de-diputados-miles-de-trabajadores-del-stunam-protestan-para-exigir-un-aumento-salarial-445414.html>



Manifestantes bloquean inmediaciones de la Cámara de Diputados

El día de hoy a la Cámara de Diputados han llegado diferentes grupos de manifestantes, se encuentra un grupo de mujeres que se manifiestan en contra de la violencia vicaria, estas serán ya atendidas. Por otra parte, han llegado manifestantes de diferentes estados de la República para pedir un mayor presupuesto para el campo; se observa otro grupo de manifestantes, ellos son trabajadores del sindicato de la UNAM quienes realizan un mitin y un bloqueo sobre la calle Zapata, frente a la entrada principal, de esta manera exigen una revisión en el contrato colectivo, así como un aumento salarial y mejoras laborales.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAUbwHQAq4fdYks&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21930&parId=root&o=OneUp>



San Lázaro. Van contra deudores alimentarios

Activistas de la Red de Mujeres en Acción, vestidas de novia, entregaron a diputadas su iniciativa contra la violencia vicaria, en la que plantean la intervención de la Unidad de Medidas Cautelares para localizar a deudores alimentarios y obligarlos a cumplir su responsabilidad con sus hijos. CUARTOSCURO



EXIGEN JUSTICIA

Activistas entregaron a diputados un proyecto de iniciativa para que se incorpore en el Código Nacional de Procedimientos Civiles la localización de deudores alimentarios. La diputada Margarita Zavala manifestó su apoyo. Unos 88 mil menores son víctimas de violencia vicaria, aquella que ejerce una ex pareja contra la mujer a través de los hijos. *Staff*





Se manifiestan pueblos indígenas de estados de la República a las afueras de San Lázaro

Al exterior de San Lázaro han comenzado las manifestaciones por la calle de Emiliano Zapata, se trata de indígenas de los estados de Michoacán, Chiapas, Guerrero, e Hidalgo quienes llegaron hasta la Cámara de Diputados para presentar una iniciativa para que se reconozca el autogobierno indígena con presupuesto. Son más de 400 manifestantes algunos ya ingresaron; han llegado trabajadores del sindicato de la UNAM quienes colocaron ya un templete, se encuentra totalmente cerrada la circulación vehicular desde Congreso de la Unión hasta Eduardo Molina.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHqLsPd22qYI87I&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21927&parId=root&o=OneUp>



PROTESTAN VESTIDAS DE NOVIAS

Exigen frenar violencia vicaria

Mujeres acudieron a la Cámara de Diputados para entregar un proyecto de iniciativa de ley para atacar la violencia vicaria. Piden que las Unidades de Medidas Cautelares coadyuven a localizar a deudores alimentarios.

— Foto: Mateo Reyes / Texto: Ximena Mejía



FOTO: ESPECIAL

**IMAGEN
DEL DÍA**

Representantes de distintas organizaciones de colectivas, vestidas de novias, llegaron a la Cámara de Diputados para entregar un proyecto de iniciativa para hacer frente a la violencia vicaria. El objetivo es que las unidades de Medidas Cautelares coadyuven en la localización de deudores alimentarios y en la dictaminación quede establecida su peligrosidad procesal en juicios del orden familiar.



En una segunda ronda los siete grupos parlamentarios abordan política interior del Gobierno Federal



Boletín No.2724

En una segunda ronda los siete grupos parlamentarios abordan política interior del Gobierno Federal

En una segunda ronda de intervenciones, diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios expusieron sus puntos de vista en torno a la política interior del Cuarto Informe de Gobierno.

La inseguridad revela el fracaso de la estrategia

Al iniciar la ronda, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) enfatizó que el análisis del informe presidencial “nos deja múltiples reflexiones en materia de política interior constatada con esta terrible realidad”. Subrayó que la responsabilidad de este gobierno en cuanto a la realización del Estado de derecho y respecto a la ley, “queda por cuarto año consecutivo como un pendiente de esta administración”.

Resaltó que “hoy condiciones de inseguridad suceden en estados que no las padecían en las pasadas administraciones” y estimó que esta circunstancia revela el “fracaso de la estrategia nacional”. Comentó que “este país ya no es el mismo, es peor; la glosa del informe es un simple acto de protocolo”.



Desarrollar marco normativo en ciberseguridad

Por MC, el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo estimó que hay que revisar cuáles son las tareas pendientes en términos del fortalecimiento de las tareas que se le han asignado en los últimos años al Ejército “y que no le estamos dando”. Preciso que cada vez son más las facultades que se le están dotando, pero menores los recursos que tiene en términos del desarrollo de infraestructura que le permita soportar todo lo que hoy posee”.

El tema de la ciberseguridad, dijo, se ha dejado de lado y una tarea fundamental es elaborar un marco normativo robusto en esta materia. Consideró que “necesitamos robustez, recursos y etiquetar dinero en ciencia y desarrollo para el marco de ciberseguridad que se requiere”.

Homicidios dolosos han disminuido

En tanto, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) dijo que los secuestros han disminuido 81 por ciento y los feminicidios 51.7 por ciento en comparación con el máximo histórico que es de agosto de 2021.

Detalló que los homicidios dolosos se han reducido en 48.7 por ciento y los estados con mayor índice de homicidio son Guanajuato, Baja California, Michoacán, Estado de México, Jalisco y Chihuahua. Enfatizó que son datos duros del resultado de la política del Presidente y “no manipulación y desinformación al pueblo”.

Esfuerzo del gobierno para acabar con los actos de corrupción

Del PVEM, la diputada Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle destacó que durante el último año se llevaron a cabo miles de acciones de fiscalización en temas relacionados con las contrataciones públicas, la administración y la comprobación de todos los recursos, así como la implementación de un nuevo sistema de contrataciones públicas para erradicar cualquier acto de corrupción.

Resaltó el esfuerzo emprendido por el gobierno para acabar con los actos de corrupción y los abusos de poder en todos los ámbitos del sector público, por lo cual la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas son sus ejes fundamentales.

México vive la peor crisis de inseguridad de su historia

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) sostuvo que “México vive la peor crisis de inseguridad de su historia, no solo la violencia aumenta, también el Estado de derecho ha desaparecido”. Mencionó que cada hora son asesinados 4 mexicanos, cada día son asesinadas 11 mujeres y desaparecen 46 personas. “Desde 2019 han aumentado 81 por ciento los feminicidios, 87 por ciento el abuso sexual a menores y se registra por año más de 20 mil víctimas de violación. Este año es el más violento para el periodismo mexicano”



Enfatizó que los niveles de inseguridad, el miedo y la amenaza sólo pueden resolverse con soluciones contundentes. “Exigimos que exista un acuerdo de cooperación y colaboración con los gobiernos estatales y municipales porque la responsabilidad de brindar seguridad a la población es del Estado en su conjunto”.

Cuatro años de no gobierno

La diputada Ana Teresa Aranda Orozco (PAN) señaló que, en materia de política interior “hoy vemos una profunda crisis provocada por la opacidad, la falta de transparencia y de rendición de cuentas. “Van cuatro años de no gobierno, cuatro años en que la realidad ha superado cualquier expectativa de cambio de esperanza para los mexicanos”.

Resaltó que “hoy la República y sus instituciones están enfermas, están en estado crítico”. Sostuvo que “el Presidente abusa de su poder para intimidar a los integrantes de otros poderes, para amedrentar a la oposición y a quienes pensamos distinto”. Estimó que “necesitamos corregir el rumbo”.

Reducción de delitos

La diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena) dijo que entre los resultados de la política del gobierno sobresalen la reducción en delitos financieros que es del 57.4 por ciento y los patrimoniales de 50.1 por ciento, además de los del fuero común también registraron disminuciones. Afirmó que con la estrategia de protección ciudadana el Gobierno Federal combate la delincuencia e impulsa la reconstrucción de la seguridad en las regiones del país que han sido afectadas por la violencia.

Agregó que el apoyo de la Guardia Nacional ha sido esencial en la pacificación del país. A tres años de la creación de este cuerpo de seguridad, hoy cuenta con 118 mil 188 elementos e instalaciones fijas distribuidas en 266 regiones en las 32 entidades federativas. La gran cobertura de la Guardia Nacional le permite apoyar a las policías municipales y estatales.



Cámara de Diputados inició análisis del Cuarto Informe de Gobierno en materia de política interior



Boletín No. 2718

Cámara de Diputados inició análisis del Cuarto Informe de Gobierno en materia de política interior

- En una primera ronda, participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Como parte de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios en materia de política interior, durante la sesión semipresencial de este martes.

Hay avances para erradicar la corrupción y el dispendio: Morena

En la primera ronda de intervenciones, la diputada Martha Azucena Camacho Reynoso señaló que las acciones en materia de política interior consolidan las realizadas desde el inicio de la administración y abren la puerta a la gobernabilidad democrática; hay avances para erradicar la corrupción y el dispendio, así como esfuerzos para separar el poder político del económico.

Resaltó que las y los servidores públicos se esfuerzan en servir al pueblo y no en servirse del pueblo. "Ya no se hacen negocios al amparo del poder público, se trabaja intensamente por dignificar el servicio público. El ojo vigilante de la ciudadanía es la herramienta fundamental para



el combate de la corrupción. Se ha garantizado la transparencia y la rendición de cuentas; no puede haber un gobierno rico con un pueblo pobre”.

“No más un gobierno autoritario y corrupto”: PAN

A su vez, el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra expuso que se está ante un gobierno autoritario e ineficiente, uno que pretende manipular al país y a las instituciones, que polariza y divide, y corrupto; es el más violento de la historia moderna, y su estrategia es un fracaso y presagia un futuro más sangriento y violento. Además, millones de mexicanos se sienten inseguros.

Luego de expresar que se pretende militarizar al país para hacerlos responsables de su fracaso, hizo un reconocimiento al Ejército y a las Fuerzas Armadas. “La solución no es militarizar hace falta mayor inteligencia y estrategia”. Externó su preocupación por el hackeo al Ejército y afirmó que seguirán defendiendo el derecho de los mexicanos y sus familias a mayor y mejor seguridad, salud, educación, empleo, medio ambiente y un Estado democrático.

Inmoral hablar de grandes obras y no hablar de seguridad: PRI

El diputado Pedro Armentía López llamó a no minimizar la grave situación que vive México en materia de derechos humanos, seguridad, desarrollo y crecimiento económico. “No se menciona que el feminicidio es la forma más violenta en contra de la mujer y en 2021 se reportaron mil 24 feminicidios en el país”.

Indicó que es inmoral hablar de las grandes obras, presumir el AIFA, Dos Bocas y el Tren Maya, y no hablar de lo que pasa con la seguridad en el país, del nulo respeto a los derechos humanos, del Estado fallido en que viven miles de mexicanas y mexicanos todos los días. “La gente espera resultados, hay que reconocer los errores; hay una estrategia de seguridad fallida. Exigimos la presencia de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y del titular de la Guardia Nacional”.

Hay avances en materia de seguridad: PVEM

La diputada Valeria Santiago Barrientos expresó que el tema de seguridad pública constituye una prioridad, no solo para la Cámara sino para el Estado mexicano. Dijo que superar los retos en esa materia exige combatir la delincuencia con una política de Estado en la que cada uno de los Poderes de la Unión y las autoridades federales, estatales y municipales asuman con fuerza e integridad las responsabilidades que le corresponda.



Mencionó que se han logrado avances en seguridad, como consecuencia del fortalecimiento de la inteligencia y la coordinación operativa de los cuerpos que participan en tareas policiales y también gracias a los programas sociales. Los resultados obtenidos en materia de seguridad no serían posibles sin el trabajo en conjunto de los tres órdenes de gobierno y la participación de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, señaló.

Se asumió el compromiso de gobernar con austeridad: PT

El diputado Pedro Vázquez González señaló que desde que el presidente de la República inicio su gobierno asumió el compromiso de gobernar bajo los principios de austeridad y honestidad. “Las y los mexicanos hemos sido testigos de cómo el Gobierno Federal ha implementado un plan de austeridad republicana, en el cual se han ahorrado más de dos billones de pesos en estos cuatro años de mandato”.

Añadió que el compromiso del presidente es apoyar y velar por el bienestar del pueblo que ha confiado en él. “No solo hay un gobierno austero, sino también incluyente; las mujeres y los hombres son iguales ante la ley, el 50.4 por ciento de los puestos de gobierno está ocupado por mujeres. Para el PT, es un honor formar parte de esta transformación”.

Atender la realidad y reconocer el problema: MC

En tanto, el diputado José Mauro Garza Marín pidió realizar acciones por el hackeo a la Sedena y la enorme vulnerabilidad en la que se ha puesto al Estado mexicano. Añadió que impulsarán una acción de inconstitucionalidad en contra del decreto en materia de Guardia Nacional y seguridad pública para evitar la militarización del país. “Necesitamos atender la realidad y reconocer el problema; debemos invertir en el fortalecimiento, capacitación y adiestramiento de las policías locales y municipales”.

También de MC, el diputado Jorge Álvarez Máñez dijo que hoy el gobierno está acelerando el proceso de militarización, “porque supo que durante 12 días mantuvo indefensa la información de seguridad nacional y estratégica que compromete la seguridad del país; el gobierno le falló al país desde la Sedena. Por ello, la Secretaría debe rendir cuentas”.

El gobierno le ha dado la espalda a la ciudadanía: PRD

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete mencionó que hay millones de mexicanas y mexicanos decepcionados del gobierno, ya que le ha dado la espalda a la ciudadanía y dejado de lado la interlocución con los grupos más vulnerables, con víctimas de la violencia, para los



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/10/2022

LEGISLATIVO

tratamientos del cáncer en niñas y niños, a las mujeres sobrevivientes del feminicidio y a las madres y padres de desaparecidos.

Agregó que las y los funcionarios de la administración “deberían coadyuvar en la dirección de las relaciones del Poder Ejecutivo Federal con los otros Poderes de la Unión y los demás niveles de gobierno para fomentar la convivencia armónica, la paz social, el desarrollo y el bienestar de las y los mexicanos en un Estado de derecho; sin embargo, se han dedicado a profundizar la crisis tratando de debilitar el equilibrio de poderes.



Diputadas y diputados conmemoran natalicio de José María Morelos y Pavón y abolición de la esclavitud



Boletín No.2725

Diputadas y diputados conmemoran natalicio de José María Morelos y Pavón y abolición de la esclavitud

- En la sesión del Pleno, participan todos los grupos parlamentarios

Durante la sesión de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron comentarios con motivo del natalicio de José María Morelos y Pavón y de la abolición de la esclavitud.

Ilustre michoacano

La diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) resaltó que “hoy rendimos homenaje cívico y republicano a uno de los más ilustres michoacanos, el generalísimo don José María Morelos y Pavón, quien nació el 30 de septiembre de 1765”.

Destacó que en este aniversario es necesario enaltecer dos grandes legados de Morelos: el respeto a la legalidad y búsqueda de la justicia social. “Su concepto de legalidad es amplio y abarca el término justicia en toda su expresión”.



Uno de los grandes próceres de la patria

Por el PAN, el diputado Desiderio Tinajero Robles señaló que la lucha, sacrificio y visión institucional de José María Morelos y Pavón “nos hacen recordarlo como uno de los grandes próceres de nuestra patria”. Agregó que “era un hombre de ideales, fiel a sus convicciones, a su causa y a su patria; creía en la libertad y en la igualdad de las personas”.

Sostuvo que en su grupo parlamentario “estamos dispuestos a defender nuestras instituciones democráticas, así como Morelos defendió sus ideales en favor de la nación”.

Vigencia de la pluralidad y democracia

En tanto, la diputada Adriana Campos Huirache (PRI) subrayó que, a 207 años de la muerte Morelos, “su ideario nos recuerda la vigencia de la pluralidad y la democracia y la imperiosa necesidad de defenderlas desde la institucionalidad con toda la fuerza de nuestra voluntad”.

Rememorar a Morelos en un momento como el presente “equivale a promover la igualdad, hacer de la democracia un sistema que impulse la inclusión y el progreso, tal y como lo pide el pueblo de México”. Agregó: “Sigamos construyendo un mejor país donde se respete y fortalezca la división de poderes establecida por Morelos”.

Es de los más importantes pensadores y políticos

La diputada Janine Patricia Quijano Tapia (PVEM) precisó que Morelos y Pavón no solamente fue la figura militar más destacada de la segunda etapa de la guerra de Independencia, sino “de los más importantes pensadores y políticos de nuestra historia, de los pilares más importantes en nuestro país ante la igualdad de los mexicanos”.

Resaltó que es uno de los grandes héroes que ha forjado la historia de nuestro país y quien, a pesar de provenir de un hogar pobre, fue ejemplo de superación. “Es un personaje histórico al cual hay mucho que reconocerle y aprenderle”.

Reorientó el proceso de Independencia

En representación del PT, el diputado Ángel Benjamín Robles Montoya afirmó que “la relevancia histórica del prócer no radica solamente en haber tomado las riendas del movimiento de Independencia después de la caída de Hidalgo, sino por haberlo reorientado en un proceso de transformación social”.



Agregó que sus principales aportaciones fueron la conformación del Congreso de Chilpancingo, así como los principios de independencia de cualquier nación y la moderación de la opulencia.

Apostar a una evolución encaminada a un país de iguales

Por MC, la diputada Jessica Ortega de la Cruz apuntó que su grupo parlamentario honra el legado de Morelos respecto de la abolición de la esclavitud. Apostamos por una evolución mexicana encaminada a un país de iguales, por lo que nuestras iniciativas tienen el objetivo de garantizar que todas y todos tengan las mismas oportunidades, aseveró.

Indicó que esta efeméride debe recordar que con honor y dignidad se puede tener una mejor nación. Somos “un país en el que todavía hay miles de personas encadenadas y sin libertad a través de la trata. Para recordar el legado de Morelos es necesario abolir la cruel esclavitud de esta época”.

Si Morelos viviera sería opositor a las políticas actuales

El diputado Mauricio Prieto Gómez (PRD) mencionó que si Morelos viviera sería opositor a las políticas públicas actuales, toda vez que acentúan los rezagos estatales y nacionales, por lo que pidió destinar recursos suficientes a los estados.

Consideró que las palabras contenidas en Los Sentimientos de la Nación se han perdido, porque la concentración del poder en una sola persona, el intento de intimidar al Congreso, al Poder Judicial o al órgano electoral va en contra de la lucha de José María Morelos y Pavón.



En la tribuna de la Cámara de Diputados, hablante de la lengua Chinanteco pide una verdadera igualdad de género



María Elena Vicente Quijano participó en la sesión semipresencial

Boletín No. 2715

En la tribuna de la Cámara de Diputados, hablante de la lengua Chinanteco pide una verdadera igualdad de género

- María Elena Vicente Quijano participó en la sesión semipresencial

Al participar en la sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, María Elena Vicente Quijano, hablante de la lengua Chinanteco, indicó que hoy en día las mujeres indígenas alzan la voz para lograr sus derechos y por ello, “debemos sentirnos orgullosas y seguir defendiéndolos en cada espacio en que nos encontremos”.

Como mujer indígena chinanteca, dijo sentirse orgullosa de participar en la Cámara de Diputados y hablar en su lengua, “lo que tiempo atrás no se podía; es motivo de alegría, ya que hoy puedo decir que he disfrutado y sigo disfrutando esos derechos ganados”.

La originaria de San Felipe Usila, Tuxtepec, Oaxaca, llamó a que en las metas establecidas en la Agenda 2030 se incluya la verdadera igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres,



porque aún “estamos lejos de ella, ya que si bien es cierto hemos logrado muchos espacios, aún faltan otros por alcanzar”.

En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, consideró necesario impulsar una nueva mentalidad en las niñas, jóvenes y adultas, “ya que destruyendo edificios públicos y pintando calles no lograremos derechos; tampoco cubiertas las caras ganaremos derechos ni, mucho menos, enseñando nuestro cuerpo”.

Vicente Quijano pidió generar diálogos y sentarse con las autoridades para exigir sus derechos. “Una verdadera Agenda 2030 sería ya no ver a las mujeres en las calles marchando bajo el sol y las lluvias exigiendo un derecho simple en algunas ocasiones. Que las marchas de las mujeres sean realmente de pura felicidad, pero no por un reclamo a un derecho simple”.

Con esa Agenda 2030, añadió, se ve una verdadera procuración y administración de justicia plena y a favor de las mujeres indígenas y no indígenas cuando su derecho sea vulnerado.

“Que las mujeres podamos andar realmente libres en las calles sin que sean afectados nuestros derechos de ninguna índole. Que podamos acceder a los servicios públicos de calidad cuando la salud se vea afectada. Que en un futuro existan más mujeres en puestos públicos. Que haya una materia sobre igualdad de género en escuelas públicas y privadas. Que las mujeres y los hombres se encuentren en plano de igualdad en la remuneración de sus trabajos”, subrayó.

La licenciada en Derecho y litigante en materia penal, civil, laboral, familiar y mercantil, así como defensora de los derechos lingüísticos, solicitó a las y a los legisladores seguir aprobando leyes que favorecen sin duda a los más desprotegidos, sobre todo seguir legislando en favor a las mujeres.

Planteó realizar una consulta a las mujeres de comunidades indígenas y no indígenas del país, para tener información de primera mano con respecto a las necesidades reales de sus pueblos.

Además, realizar visitas a las escuelas del país para escuchar propuestas de las estudiantes para que se generen legislaciones con el fin de que podamos tener una vida plena y prosperar en el plano de la igualdad.

Recordó que han pasado 75 años de que las Naciones Unidas del mundo aceptaron el compromiso de fomentar los derechos humanos y libertades sin distinción de sexo, raza, idioma y religión; en 1979 se aprobó la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/10/2022

LEGISLATIVO

la Mujer, en 1995 se llevó a cabo la Cuarta Conferencia sobre la Mujer en Beijing, China, y 2018 fue considerado como el año en que las mujeres prosperarán.



La Cámara de Diputados recuerda a los caídos de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco



Boletín No.2728

La Cámara de Diputados recuerda a los caídos de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco

- En el apartado de efemérides participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En sesión semipresencial, diputadas y diputados emitieron comentarios con motivo del aniversario de los caídos en la lucha por la democracia en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, en 1968.

Es un parteaguas en la historia del país

El diputado Carlos Ortíz Tejeda (Morena) cuestionó cómo se podría olvidar el 2 de octubre de 1968, si durante medio siglo “no ha cesado la injusticia, la explotación y la pérdida de la vida de hombres y mujeres empeñados en la igualdad; queremos que paguen los que firmaron las sentencias fatales”.

Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho, diputado de Morena, afirmó que el episodio del 2 de octubre es un parteaguas en la historia del país, pues la apertura democrática de los últimos 50 años fue posible por ese movimiento. “En el México de la Cuarta Transformación, el Ejército no es utilizado para reprimir al pueblo y la redistribución del ingreso, por medio de los programas sociales, es una prioridad”.



2 de octubre, herida abierta en la moral del pueblo

La diputada Wendy González Urrutia (PAN) expresó que, a 54 años de distancia de los acontecimientos de Tlatelolco, el 2 de octubre sigue siendo una herida abierta en la moral del pueblo mexicana, y relató que el PAN, como oposición, fue el único partido que se pronunció en contra de la represión.

Señaló que es sorprendente que muchas personas que lucharon en aquel tiempo, hoy respalden la militarización del país. “Nos pronunciamos por el máximo derecho, que es la vida; por la democracia, el respeto por las instituciones y en contra de todo tipo autoritario. Repudiamos la venganza, la división y el encono; rechazamos la militarización del país y exigimos el fortalecimiento de la sociedad civil”.

Continuar en la lucha de los derechos

Mediante plataforma digital, la diputada del PRI, Karla Ayala Villalobos, dijo que hoy se honra la memoria de quienes exigieron un México mejor y a 54 años del 2 de octubre de 1968 se recuerda a todas las personas que gritaron para gestar una era de libertades y derechos.

Añadió que la noche del 2 de octubre, alrededor de 300 personas perdieron la vida en un enfrentamiento de las autoridades del Estado mexicano con manifestantes que pedían libertad para los presos de los movimientos estudiantiles y una renovación del sistema de justicia. “A 54 años, estos acontecimientos son un recordatorio para continuar en la lucha por los derechos y en la rebeldía para siempre ser libres”.

La violencia no es camino para la solución de diferencias

La diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (PVEM) manifestó que el 2 de octubre es una fecha que cada año “nos obliga a recordar y refrendar nuestro compromiso para consolidarnos como una sociedad respetuosa de todas las expresiones existentes”.

Indicó que conmemorar el movimiento estudiantil de 1968 debe servir para reafirmar la conciencia y fortalecer la convicción de que la violencia no fue, no es y no será el camino para la solución de las diferencias. “El mejor homenaje debe ser el permanente rechazo y condena a toda forma violenta, de coartar la libertad de expresión, la lucha social y la exigencia de respeto a los derechos”.

Honrar a las y a los jóvenes

Del PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña expuso que hoy se viene a honrar a las y a los jóvenes mayoritariamente universitarios que arriesgando su vida salieron a confrontar un gobierno autoritario, brutal e insensible. “Reiteramos el compromiso de trabajar en favor de las y los jóvenes, sus causas y sus luchas”.



Solicitó no usar una fecha tan dolorosa para seguir calumniando y tergiversando en contra del actual gobierno. El Ejército, dijo, hoy está volcado en labores de paz y auxiliando en tareas de seguridad pública porque así lo amerita la realidad. “No pueden regatear que las Fuerzas Armadas hoy cumplen una función de paz”.

Culminación de un ciclo de luchas

Amalia Dolores García Medina, diputada de MC, puntualizó que es el Estado y ha sido el Estado el que tiene el monopolio del uso de la fuerza, pero a lo largo de años ha usado la violencia y la fuerza fuera de las causas que indican que su fin principal es proteger a la población.

Precisó que lo de 1968 fue un crimen de Estado decidido desde lo más alto de la esfera del poder público y fue la culminación de un ciclo de luchas contra un sistema de partido de Estado opresor. “A 54 años la herida sigue abierta y la lección es que nunca más se utilice al Ejército en labores de seguridad civil, nunca más el Ejército para reprimir a su pueblo”.

Un reconocimiento a la lucha social

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) señaló que a 54 años de uno de los episodios más oscuros y tristes de la historia “es necesario evitar que estos hechos no resuenen en estos días, cuando se pretende militarizar al país. La militarización no se justifica para defender al pueblo, cuando la historia nos recuerda casos como la noche roja de Tlatelolco, el Halconazo del 71 y los 43 de Ayotzinapa”.

Añadió que la remembranza a los caídos del 2 octubre no solo es una efeméride sino un reconocimiento a la lucha social y a la indignación de una sociedad harta de la represión de gobiernos tiranos y que quiere enmudecer el grito de lucha y libertad, que pretenden callar voces. “Decimos fuerte y claro: no a la militarización del país”.



El Ejecutivo deberá presentar al Senado un informe semestral **Especial**

¿QUÉ DICE EL DICTAMEN DEL SENADO SOBRE USO DE FUERZAS ARMADAS HASTA 2028?

Senadores del PRI y PRD aceptaron el dictamen al considerar que da mayores controles legislativos sobre las fuerzas armadas en tareas de seguridad

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El Senado aprobó finalmente el dictamen sobre la ampliación hasta 2028 del período en el que se permitirá constitucionalmente el uso de Fuerzas Armadas para tareas de seguridad pública en México. Sin embargo, este fue diferente al aprobado el lunes en comisiones, ya que se vio enriquecido al inicio de la sesión vespertina con una adición que generó un mayor consenso entre miembros de la oposición, especialmente de aquellos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quienes finalmente permitieron alcanzar la mayoría calificada junto al bloque de la 4T.

El dictamen aprobado establece finalmente que el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria hasta 2028. Sin embargo, a diferencia de antes y debido a una adenda aceptada por Morena, tras acuerdos con el PRD y parte del PRI, ahora se define cada uno de los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a fin de que sea claro qué procede.

Asimismo, la propuesta modificada mandata que las Fuerzas Armadas permanentes realicen las tareas de seguridad pública con su propia organización y medios; a la par, les ordena a estas capacitarse en la doctrina policial civil establecida en el artículo 21 de la Constitución Política. Por otra parte, aclara que las acciones que lleven a cabo en ningún caso tendrán por objeto sustituir a las

autoridades civiles de otros órdenes de gobierno en el cumplimiento de sus competencias o eximir a dichas autoridades de sus responsabilidades.

El nuevo dictamen aprobado en el Senado obliga al titular del poder ejecutivo federal a presentar al Congreso de la Unión un informe semestral sobre el uso de la facultad ampliada, proporcionando los indicadores cuantificables y verificables que permitan evaluar los resultados obtenidos con el uso de los militares y marinos contra la delincuencia. Asimismo, este documento deberá corroborar el respeto a los derechos humanos y a los de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Para el análisis de los informes a entregarse, desde el primer semestre del año 2023 y hasta la conclusión del plazo señalado, se integrará una comisión bicameral en los términos que acuerden los órganos de dirección política de las Cámaras del Congreso de la Unión. A partir de la información recibida, esta emitirá un dictamen semestral a fin de evaluar si se están dando las condiciones para permitir el actuar de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y señalar aquellas entidades federativas donde deje de ser requerida la presencia permanente de las mismas en esas labores.

Junto a eso, el Congreso, a través de dicha comisión, podrá hacer recomendaciones que contribuyan al cumplimiento del plazo establecido.

Adicionalmente, podrá convocar a las personas titulares de las secretarías de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina. •



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Dictamen de Reforma Electoral no está listo para ser llevado al Pleno, afirma diputada de Morena

El dictamen de la Reforma Política-Electoral “no estará listo” para ser llevado ante el Pleno de la Cámara de Diputados, para su discusión y posible aprobación, el próximo 15 de octubre (próxima semana) como lo habían previsto, informó la legisladora de Morena, Graciela Sánchez Ortiz, quien preside los trabajos de esta comisión de trabajo.



Luego de recibir una iniciativa por parte de las comunidades indígenas de Michoacán, Ciudad de México, Chiapas e Hidalgo, la legisladora federal quien preside la Comisión de Reforma Política-Electoral, explicó este martes que aún deben revisar cerca de 100 propuestas constitucionales, leyes secundarias y las propuestas de los partidos políticos, a fin de conformar un dictamen.

Graciela Sánchez Ortiz aseveró en entrevista que no hay fechas establecidas y cuando se tenga todo listo, “nosotros los avisaremos”. De esta manera, no se cumplió lo establecido por el líder de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, quien en septiembre afirmó la reforma estaría lista para el 15 de octubre.

Durante la entrega de las iniciativas por parte de las comunidades indígenas, Orlando Aragón Andrade, de la agrupación “Emancipaciones”, expuso que los legisladores tienen una gran deuda con las comunidades indígenas, porque se han realizado múltiples cambios constitucionales en la materia y siempre los han dejado fuera.

<https://www.razon.com.mx/mexico/dictamen-reforma-electoral-listo-llevado-pleno-afirma-diputada-morena-500829>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista

Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

“Esta iniciativa también tiene por objeto la protección de nuestros jueces y magistrados, yo estoy seguro que hay jueces y magistrados muy valiosos en nuestro Poder Judicial Federal, algunos de los cuales sufren mucho riesgo de manera indefinida, con todo respeto para todos los integrantes del Poder Judicial, no es lo mismo ser juez federal en la Ciudad de México que en Reynosa o en Ciudad Obregón o en Tijuana. Precisamente la rotación va a permitir que los jueces estén durante cinco años en una entidad federativa, en un circuito, como se le denomina al interior del Poder Judicial y después sean rotados a otro diverso”.

https://drive.google.com/file/d/17TlkX6vFizdYe_cRvDcO_-MmvRwRz82J/view



Realizan el conversatorio “El futuro del sistema de salud en México: una visión integral”

La Comisión de Salud, que preside el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), realizó el conversatorio “El futuro del sistema de salud en México: una visión integral”, con la participación de académicos y representantes de fundaciones, consorcios y alianzas de prestadores privados de estos servicios.

<https://www.enteratever.com/realizan-el-conversatorio-el-futuro-del-sistema-de-salud-en-mexico-una-vision-integral/>



Diputado presenta iniciativa para que toda persona sea donadora potencial de órganos al morir

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, de Morena, presentó una iniciativa que propone reformar la Ley General de Salud, para establecer que, tras su fallecimiento, toda persona será donadora potencial de órganos, tejidos, células, cadáver y demás biológicos.

Dicha propuesta también señala que bastará la simple manifestación de la voluntad para dejar de serlo, a quien se oponga a la condición de donante potencial.

La nueva iniciativa fue presentada después de que existieran desacuerdos entre la bancada guinda y la Secretaría de Salud federal sobre la propuesta que se encuentra estancada, y que plantea incorporar el concepto de

“consentimiento presunto”.

El documento propuesto por el diputado Robles Gómez establece que los órganos se obtendrán en la medida que el estado biológico de viabilidad y conservación lo permita, para los fines y con los requisitos previstos en la ley, detalla el documento.

Las autoridades competentes deberán crear las condiciones adecuadas para recibir, conservar, organizar, inventariar y administrar dichos componentes biológicos, y garantizar en la medida de su capacidad técnica que estos se utilicen de acuerdo a lo que establece la Ley General de Salud; y para ello se reformaría los artículos

320 y 321 de la Ley General de Salud. (Redacción / Agencias)



El diputado morenista Manuel Alejandro Robles Gómez.



Plantean figura de donador potencial

Iniciativa para reformar ley de salud ofrece que sólo con rechazar serlo no se pueda donar órganos

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com

El legislador de Morena Manuel Alejandro Robles Gómez presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa que plantea reformar la Ley General de Salud, para establecer que toda persona será “donador potencial” de órganos, tejidos, células, cadáver y demás biológicos tras su fallecimiento.

La propuesta también señala que bastará la simple manifestación de la voluntad para dejar de serlo, a quien se opongá a la condición de donante potencial.

La nueva iniciativa fue presentada ayer después de desacuerdos entre la banca de guinda y la Secretaría de Salud federal sobre la propuesta que se encuentra estancada en la Cámara de Diputados, y que plantea incorporar el concepto de “consentimiento presunto”.

La semana pasada se tenía previsto discutirla en sesión ordinaria; no obstante, no fue enlistada en las minutas que se debatieron en ninguna de las sesiones que se realizaron. Dicha propuesta fue aprobada en el Senado de la República y enviada a la Cámara Baja para su análisis desde abril de 2018.

La iniciativa del diputado Robles Gómez establece que los órganos se obtendrán en la medida que el estado biológico de viabilidad y conservación lo permita, para los fines y con los requisitos previstos en la ley.

Asimismo, señala que las autoridades competentes deberán crear las condiciones adecuadas para recibir, conservar, organizar, inventariar y administrar dichos componentes biológicos, y garantizar en la medida de su capacidad técnica que estos se utilicen de acuerdo con lo que establece la Ley General de Salud; y para ello se reformarían los artículos 320 y 321 de la Ley General de Salud.

“En México se requiere de un gran esfuerzo social y legislativo para lograr convertirse en un referente mundial en cuanto a donación de órganos”, señala el documento.

El diputado morenista ejemplificó con el caso de España, y detalló que el modelo implementado en ese país lleva 28 años situado a la vanguardia mundial en donación y trasplante de órganos, y se encuentra posicionado como líder mundial con 15 trasplantes diarios, lo que representa 20% de todas las donaciones de la Unión Europea y 6% de las donaciones mundiales. ●

PROPUESTA DE INICIATIVA

“En México se requiere de un gran esfuerzo social y legislativo para convertirse en un referente mundial en donación de órganos”



Salma Luevano ganó el Premio Global Trailblazer: “Se lo dedico a mis hermanas trans”



Salma Luevano, diputada de Morena, ganó el Premio Global Trailblazer 2022 el cual se mencionó través de redes sociales.

“**LGBTQ Victory Institute**” publicó en Twitter que la diputada Salma Luevano ganó el Premio Global Trailblazer y Megan Hunt, senadora estatal de Nebraska, el Premio Tammy Baldwin Breakthrough, respectivamente.

Este es el segundo año que la diputada obtiene el galardón, el cual escribió en su cuenta de Twitter, que va dedicado a la comunidad trans.

“Agradezco a todes les amigas, compañeres, a mi equipo de trabajo, a mi Familia @VictoryInst, @AnniseParker, @YaajMexico por todo su apoyo y hacer posible este reconocimiento el cual lo dedicó a todas mis hermanas Trans, en especial a las que no están y dieron su vida por nosotras”.



Victor Zubieta

Justifica diputada videos

María Clemente García, diputada transgénero de Morena, dijo que sube a redes sociales videos con contenido sexual porque se dedica al sexo-servicio y nadie la puede criticar por ello. “Siempre me he dedicado a esto... ¿Por qué no voy a seguir trabajando?”, cuestionó. **Claudia Salazar**



Soy diputada y soy put: María Clemente publica sus videos para adultos en Twitter

La diputada trans por Morena, María Clemente García Moreno, ha causado polémica por publicar en Twitter una serie de videos pornográficos en los que se le ve haciendo sexo oral a un hombre.

En los últimos días, la legisladora mostró sus videos sexuales explícitos desde su cuenta oficial, y los cuales son acompañados por textos sobre el disfrute de su vida sexual y de sus prácticas sexuales.

Pese a las críticas en su contra e incluso de la transfobia y discriminación, García Moreno ha defendido la libertad de su cuerpo y de su libre albedrío, por lo que pidió ser cuestionada por su actividad sexual.

Incluso aclaró que su actividad como trabajadora sexual no se interpone con su actividad legislativa, misma en la que ha sido activa, ya que ha presentado diversas iniciativas en materia turística, a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, entre otras.

“Mi cuerpo, es mío, solo mío, tengo derecho como todo ser humano al libre desarrollo de la personalidad y a la libre autodeterminación de mi cuerpo. Mi cuerpo es mío, solo mío, ni de mi Esposo, ni de mi novio, ni de la iglesia, ni del Estado” (sic), escribió en Twitter.

Este mensaje lo publicó en repetidas ocasiones para acompañar parte de su primer informe de labores legislativas.

García Moreno, diputada trans por la Ciudad de México y pasante en Administración, también ha sido objeto de ataques por ello; sin embargo, resalta la libertad a una vida sexual y al disfrutar de ésta.

Soy una mujer trans, tengo derechos, siento placer en mi pene, y los ignorantes y retrogradas no van a crear un halo de represión. Hemos mujeres trans, tenemos pene y aunque no les guste deben de respetarnos y garantizar nuestros derechos”, dijo el 28 de septiembre.

Sin embargo, también ha insultado y ha discutido con quienes critican que haya publicado sus grabaciones pornográficas, como lo hizo la diputada panista América Rangel.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	05/10/2022	LEGISLATIVO

—A nadie le interesa lo que hagas en privado María Clemente. Ocupas una diputación, compórtate a la altura. Por cierto, te doy el mismo consejo: acéptate como eres —respondió Rangel a un señalamiento.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/maria-clemente-videos-adultos-twitter/1543758>



Justifica diputada videos: 'mi oficio es ser sexo servidora'

María Clemente García, diputada de Morena, explicó que sube videos pornográficos a sus redes sociales porque se dedica al sexo servicio y nadie la puede criticar por ello, porque es su empleo.

El fin de semana la legisladora dio a conocer videos pornográficos, por lo que ha recibido críticas de legisladores. Teresa Castell, diputada del PAN, ya presentó una queja en el Comité de Ética de la Cámara de Diputados. "Yo tengo derecho a la libre autodeterminación de mi cuerpo y al libre desarrollo de mi personalidad, nadie puede regularlo", dijo. Señaló que no tienen por qué acusarla de pornografía, porque ella la produce y le pagan por ello.



- ¿No te alcanza el salario de diputada?, se le preguntó.

"Es que siempre me he dedicado a esto. Los demás diputados son administradores, tienen empresas. Patricia Armendáriz, ¿por qué no renuncia al consejo de administración de sus empresas? ¿A ella tampoco le alcanza? ¿Por qué sigue trabajando?"

"En el PAN, ¿cuántos abogados hay? Siguen despachando en sus despachos; siguen yendo a sus ranchos, los que son campesinos. ¿Yo por qué no voy a seguir trabajando?", cuestionó.

Agregó que cuando todos los diputados renuncien a sus trabajos y actividades comerciales, y dejen de producir dinero en otro lado, ella hará lo mismo. "Si ellos pueden trabajar en sus oficios y profesiones lo siento, mi oficio es ser puta y tengo derecho a ser puta", dijo sin tapujos.

Anunció que mañana dará a conocer una iniciativa para que sea regulado el trabajo sexual. Señaló que aquellos que se dicen de izquierda, socialistas y estar del lado de los trabajadores, deben apoyar su iniciativa. "El trabajo sexual es trabajo y merecemos estar regulados en la Ley Federal del Trabajo, porque el trabajo sexual, que es mamar pitos y compartir nuestro cuerpo de manera sexual con quien nos pague, ese es nuestro trabajo y tenemos que tener derechos sociales por la fuerza laboral. "Lo siento, el trabajo sexual es trabajo y es una fuerza laboral que en México no es reconocida y no tenemos derechos laborales, y se están violando nuestros derechos humanos", indicó la diputada que representa a la población transgénero.

https://www.reforma.com/justifica-diputada-videos-mi-oficio-es-ser-sexo-servidora/gr/ar2481079?md5=c520b8cbef1bb63544107a174e17eecd&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe&utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=promocion_suscriptor



¿Quién es la diputada trans María Clemente García, polémica por los videos que sube a Twitter?

- A través de su cuenta de Twitter (@MARIACLEMENTEMX), la diputada de Morena defendió su postura ante los comentarios que sus publicaciones han generado.

Mi cuerpo, mi decisión. Ve al psicólogo a trabajar las frustraciones que proyectas sobre mi felicidad. Lamento tanto que sufres porque yo soy feliz. Te abrazo. Atiendete”, escribió.

Moreno ganó su diputación vía representación proporcional y tomó protesta el pasado 29 de agosto de 2021, de acuerdo con su perfil curricular publicado en el Sistema de Información Legislativa. Dentro de su trayectoria política, la diputada se desempeñó como secretaria de Organización en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de 2012 a 2013. Asimismo, es defensora de Derechos Humanos de la población LGBTTTTI, fundadora e integrante de Morena y activista del movimiento de la Diversidad Sexual.

<https://www.zocalo.com.mx/quien-es-la-diputada-trans-maria-clemente-garcia-polemica-por-los-videos-que-sube-a-twitter/>



Sale horario de verano, entra «horario de Dios»: ¿le convendrá al ser humano?

El horario de verano, implantado en México desde 1996, terminará en la madrugada del 30 de octubre de 2022 y no volverá. Regresa el horario de siempre o el “horario de Dios”, según Irma Juan Carlos, diputada federal de Morena.

“Nuestros pueblos tienen claro que solo existe un único horario y es el que llamamos horario de Dios y, a pesar de eso, hemos tenido que sufrir las consecuencias de estos cambios de horarios; en nuestros pueblos también hemos pedido que se nos respete el principio de espiritualidad y de la armonía con nuestra naturaleza”, dijo la legisladora en la Cámara de Diputados.

<https://formato7.com/2022/10/04/sale-horario-de-verano-entra-horario-de-dios-le-convendra-al-ser-humano/>



Padre del Checo Pérez ya no quiere ser presidente, ahora quiere la gubernatura de Jalisco



El fin de semana pasado, [Sergio Checo Pérez](#) llegó al podio en el **GP de Singapur de la Fórmula 1**, lo que fue festejado por toda la afición mexicana; entre quienes se encontró su padre, el expiloto y su principal fan, **Antonio Pérez Garibay**, que en reiteradas ocasiones afirmó sus aspiraciones presidenciales.

Ahora, el tapatío bajó la vara, pues ya no pretende llegar al Ejecutivo federal, sino a la gubernatura de **Jalisco**; su estado natal. A través de sus redes sociales, el diputado federal plurinominal por Jalisco confirmó sus deseos de convertirse en el sucesor del actual mandatario del estado, [Enrique Alfaro](#), quien terminará su mandato en **2024**.

El padre del campeón mexicano de la F1 publicó una collage a través de su cuenta de *Twitter* con diversas fotografías donde se le ve acompañado de distinguidas personalidades, entre quienes destacan el mandatario federal, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, el empresario **Carlos Slim**, los actores **Denzel Washington** y **Tom Cruise**, el líder de Morena, **Mario Delgado**, así como los pilotos de Red Bull, **Max Verstappen** y su hijo, *Checo*.



Imparte el CEDIP en San Lázaro el curso “Derecho Parlamentario”



Forma parte de un convenio entre la Universidad Autónoma Metropolitana y la Cámara de Diputados

Boletín No. 2720

Imparte el CEDIP en San Lázaro el curso “Derecho Parlamentario”

- Forma parte de un convenio entre la Universidad Autónoma Metropolitana y la Cámara de Diputados

El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) organizó el curso “Derecho Parlamentario”, con el objetivo de introducir a estudiantes al conjunto de normas y técnicas que regulan los órganos legislativos.

En la inauguración participaron la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández y el diputado Javier Huerta Jurado, ambos de Morena.

La diputada Girón Hernández mencionó que se necesita de asesores legislativos con preparación constante para que la elaboración de nuevas normatividades no sea rebasada ante la realidad social.

Celebró el convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Cámara de Diputados que facilita la organización de cursos de capacitación sobre la función legislativa para escuelas públicas y privadas, lo que contribuirá a un cambio social mediante educación de calidad.



El diputado Javier Huerta Jurado dijo que el curso capacitará a estudiantes informados y críticos, además de que propiciará el intercambio de investigaciones entre la Cámara de Diputados Y universidades públicas y privadas.

Agregó que el curso impartido por el CEDIP contribuye a que México transite hacia un régimen parlamentario donde se construyan los acuerdos necesarios a fin de promulgar leyes en beneficio de mexicanas y mexicanos, sin que sea utilizada la función legislativa como medio para la confrontación.

Por su parte, Juan Carlos Cervantes Gómez, director General del CEDIP, agradeció a la UAM el que difunda la cultura parlamentaria entre sus alumnos introduciéndolos al derecho parlamentario, una rama de la ciencia poco desarrollada.

Jazmín Sánchez Estrada, jefa del Departamento de Derecho de la UAM, celebró el convenio de colaboración entre la Cámara de Diputados Y las comunidades universitarias para la difusión de la actividad parlamentaria, que es parte del funcionamiento de los órganos colegiados e instituciones públicas que participan en la toma de decisiones del país.

Beatriz García Castro, coordinadora Académica de la Unidad Azcapotzalco de la UAM, dijo que el curso contribuirá a la formación de ciudadanas y ciudadanos mejor informados acerca del parlamentarismo, que no solamente se practica en la Cámara de Diputados sino en el quehacer político cotidiano.

Rodrigo Serrano, abogado General de la UAM, mencionó que el curso del CEDIP fomentará la apropiación de saberes y nociones inherentes al arte y técnica legislativa, a través de conocimientos transmitidos por investigadores de esta especialidad.

El curso abarcó cinco módulos impartidos por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias: Funcionamiento del Poder Legislativo e introducción a la técnica legislativa, Órganos y estructura de la Cámara de Diputados, Ciencia de la legislación (teoría, metodología y técnica), Perspectiva de género en el trabajo legislativo y consulta previa a comunidades indígenas y pueblos afroamericanos, y Control jurisdiccional de los actos del Poder Legislativo.



Aprueba Grupo de Amistad México-Rumania su plan de trabajo anual



Busca fomentar el diálogo parlamentario y reconocer los 33 años de relaciones diplomáticas entre ambos países

Boletín No. 2714

Aprueba Grupo de Amistad México-Rumania su plan de trabajo anual

- Busca fomentar el diálogo parlamentario y reconocer los 33 años de relaciones diplomáticas entre ambos países

El Grupo de Amistad México-Rumania, que preside la diputada Noemi Salazar López (Morena), aprobó su plan de trabajo anual, cuyos objetivos son fomentar los encuentros bilaterales, el diálogo parlamentario y fortalecer la cooperación en materia educativa, científica y tecnológica.

En el documento, aprobado durante la primera reunión de trabajo de este Grupo, se prevé invitar a legisladoras y legisladores de aquella nación de manera presencial y semipresencial, intercambiar experiencias de prácticas legislativas, conocer los mejores mecanismos de trabajo en ambas partes y facilitar la comunicación, gestión y desarrollo de futuros proyectos.

Además, realizar eventos en la Cámara de Diputados para reconocer y difundir los 33 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Rumania.



Asimismo, desarrollar el microsítio del Grupo de Amistad, a fin de permitir que mexicanos y rumanos interesados en radicar en el otro país, compartan información útil acerca de las actividades comerciales culturales y recreativas, con el propósito de promover una integración comunitaria.

Difundir la cultura rumana en México y la mexicana en Rumania, impulsando proyectos y planes que permitan enriquecerlas y generar actividades culturales, educativas y de desarrollo económico en cada entidad federativa de las y los legisladores que integran el Grupo.

La diputada Salazar López expresó que las actividades contenidas en el programa podrán modificarse de acuerdo con las necesidades que las y los integrantes tengan para un mejor desarrollo del trabajo.

Planteó realizar acciones en las entidades federativas de las y los diputados, ya que existe gran interés de la embajada de Rumania en México para fortalecer dichas tareas.

Por su parte, la diputada Susana Cano González (Morena) dijo que el plan de trabajo es concreto y con ejes temáticos bien definidos. Se pronunció por generar condiciones que permitan mayores intercambios académicos y culturales. Manifestó su disposición en favor de la cooperación educativa, científica y tecnológica, y desarrollar oportunidades a las y los jóvenes.



Inicia en San Lázaro la Semana Mundial del Espacio México 2022



Boletín No. 2732

Inicia en San Lázaro la Semana Mundial del Espacio México 2022

El secretario de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Jesús Roberto Briano Borunda (Morena), inauguró en San Lázaro la Semana Mundial del Espacio México 2022: El Espacio para la Sostenibilidad, un ciclo de conferencias en materia aeroespacial.

Se pronunció por integrar todas las actividades aeroespaciales del país en un solo marco constitucional. Desde los sectores público, privado y social se debe trabajar hacia un sistema jurídico ideal para el impulso de las actividades en el espacio ultraterrestre.

“Hay enormes oportunidades para México en la utilización y explotación del espacio ultraterrestre. Con una correcta legislación estaremos a la altura del uso de las nuevas tecnologías que proporciona el espacio”, mencionó.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena), secretaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, dijo que es preciso buscar la soberanía tecnológica y que entidades como el Estado de México y Querétaro ya han dado pasos agigantados en temas de desarrollo aeroespacial.

Se pronunció por la exploración espacial que contribuya a la sostenibilidad, que plantee cómo desde la conquista del espacio se puede ayudar a la conservación del planeta mediante el uso de la tecnología y la ciencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/10/2022

LEGISLATIVO

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) recordó que está pendiente en la Cámara de Diputados una reforma constitucional que faculte al Estado a regular el tema aeroespacial. Que sea facultad del Congreso el ordenamiento de la Agencia Espacial a través de la Ley del Espacio Mexicano, especificó.

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) dijo que se deben vincular las actividades aeroespaciales con los Objetivos del Desarrollo Sostenible, mejorar las condiciones de vida humana y cuidar al planeta.

Agregó que la observación satelital ayudará a saber cómo avanza el cambio climático; se monitoreará la contaminación de la Tierra y océanos con detección oportuna de descargas de químicos, derrames contaminantes y presencia de algas nocivas como el sargazo, además de la prevención de fenómenos naturales que pueden dañar las poblaciones.

A la inauguración del ciclo de conferencias de la Semana Mundial del Espacio México 2022: El Espacio para la Sostenibilidad asistieron estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional, así como alumnos de bachillerato procedentes de Pachuca y Tulancingo, del estado de Hidalgo.

Asistieron Graciela Báez Ricárdez, secretaria general de la Cámara de Diputados; Mario Manuel Arreola Santander, coordinador Nacional de la Semana Mundial del Espacio México 2022, y Gustavo Cabrera Rodríguez, representante de México ante la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio.



Presentan exposición científica por Semana Mundial del Espacio México 2022



Boletín No. 2730

Presentan exposición científica por Semana Mundial del Espacio México 2022

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), inauguró este martes en San Lázaro una exposición científica por la celebración de la Semana Mundial del Espacio México 2022: El espacio para la sostenibilidad.

Dijo que la Comisión que preside dictaminó a favor de una reforma constitucional para que en la Carta Magna se incluya un agregado que dé facultades al Congreso a fin de que regule las actividades aeroespaciales, así, afirmó, la Constitución estará modernizada.

Diputadas y diputados que integran la Comisión de Puntos Constitucionales, agregó, ya turnaron este dictamen a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para que el procedimiento legislativo siga su curso y se vote en el Pleno.

El secretario de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Jesús Roberto Briano Borunda (Morena), mencionó que la Cámara de Diputados pretende brindar certeza jurídica en materia aeroespacial y convertir a México en un referente mundial.

En la exposición científica con motivo de la Semana Mundial del Espacio México 2022: El espacio para la sostenibilidad, se exhibieron piezas históricas de instrumentación en tecnología aeroespacial, réplicas del equipo de la misión Colmena y del satélite mexicano Bicentenario, así como un traje original de astronauta usado en las actividades de la Estación Espacial Internaciona



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Reitera PAN evitar que el país se militarice

La dirigencia nacional del PAN y sus Grupos Parlamentarios en la Cámara de Diputados y Senado de la República se mantendrán firmes en evitar que se militarice el país, con la extensión de la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

En un posicionamiento aseguraron que Morena podría obtener mayoría calificada del Senado con ofrecimientos, amenazas y pactos de impunidad, puesto que varios senadores de oposición y de Morena podrían votar amedrentados contra sus verdaderas convicciones.



“Acción Nacional votará en contra de que se incremente la militarización al país, pensando siempre en el bien superior de la nación; estamos a favor del respaldo y acompañamiento de las fuerzas armadas en tareas de seguridad, no en una constante violación a la Constitución que es muy precisa: el mando de la Guardia Nacional debe ser civil”, destacaron los panistas.

Los legisladores del blanquiazul denunciaron presiones y hostigamiento a senadoras y senadores para que se voten a favor de la minuta que prorroga “la fallida estrategia de seguridad”.

Además, el PAN señaló que en lo que va de este gobierno quedó demostrado que la estrategia de seguridad “no funcionó y ahora pretenden prorrogarla más allá de este sexenio”, también prorrogando la violación a la Constitución y la militarización de la Guardia Nacional desde la cabeza hasta sus integrantes, lo cual sería “un error de dimensiones catastróficas”.

“En México nunca había habido tantos militares en la calle y tampoco tantos homicidios dolosos, desapariciones forzadas, asesinatos de periodistas y activistas, nunca se había sentido tanto miedo y terror en las calles, lo cual es una muestra clara de la fallida estrategia en seguridad del Presidente”, señalaron en el comunicado.

<https://www.razon.com.mx/mexico/reitera-pan-evitar-pais-militarice-500808>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados Federales promueven 18 días anuales de vacaciones

Los diputados federales del Partido Acción Nacional José Luis Báez Guerrero y Felipe Fernando Macías Olvera, que representan a Querétaro, así como la senadora Estrella Rojas Loreto, dieron a conocer que impulsarán diversas reformas en materia laboral, dentro del Congreso de la Unión.

En primera instancia, Báez Guerrero aseguró que los legisladores queretanos promoverán la modificación a la Ley Federal del Trabajo, así como a la Ley General de Salud, para permitir que los trabajadores del país puedan solicitar permisos o licencias, con goce de sueldo, para poder cuidar a familiares enfermos.

<https://plazadearmas.com.mx/diputados-federales-promueven-18-dias-anuales-de-vacaciones/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periódico
correo

05/10/2022

LEGISLATIVO



Más vacaciones podrían encarecer la canasta básica, advierte diputado Jorge Espadas

El coordinador de los diputados federales del PAN por Guanajuato, Jorge Espadas Galván, ve con reservas la iniciativa para ampliar el periodo vacacional de los trabajadores, ya que dijo, eso podría encarecer el precio de los productos.

Recientemente en la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado se aprobó la nueva reforma laboral que duplicaría las vacaciones para los trabajadores en el primer año laborado, de 6 a 12 días, y con un incremento de dos días anualmente.

Falta que esta reforma sea aprobada por el pleno del Senado para que pase posteriormente a ser analizada en la Cámara de Diputados.

<https://periodicocorreo.com.mx/reforma-laboral-con-mas-vacaciones-podria-encarecer-productos/>



Buscará Varela aumento en el Presupuesto 2023

Miguel Varela Pinedo, Diputado Federal por Zacatecas, informó que ya tiene preparadas una serie de reservas que presentará en la discusión del Presupuesto de Egresos, con las cuales buscará el incremento de recursos para carreteras.

Tras una reunión con la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados, el legislador explicó que en días recientes acudió a las dependencias federales a presentar proyectos en busca de la rehabilitación de vialidades.

Sin embargo, lamentó que las respuestas han sido negativas bajo el argumento de la falta de recursos, situación que fue provocada por los legisladores de las bancadas oficialistas, señaló.

<https://ntrzacatecas.com/2022/10/04/buscara-varela-aumento-en-el-presupuesto-2023/>



Oposición exige castigo para diputada trans por publicar video sexual en sus redes sociales

La diputada federal del PAN, María Teresa Castell de Oro Palacios, interpuso una queja ante el Comité de Ética, en contra la diputada de Morena, María Clemente García, por la publicación de videos sexuales en sus redes sociales, en los que aparece dando sexo oral a un individuo.

En la queja, que fue suscrita por 32 diputados más del PAN y PRD, sostiene que si bien, quienes integran la cámara baja tienen todo el derecho de disfrutar de una vida privada, “el hecho de hacer públicos actos de este calado no hace más que menoscabar la investidura del legislador o legisladora que los comete”, además de constituir una grave falta de respeto a la ciudadanía.

Agrega que aun cuando las acciones que se denuncian aparentemente sucedieron fuera de las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro, “al hacerlas públicas se da pie a una serie de posibles consecuencias que podrían impactar directamente en la democracia mexicana e incitar a conductas de confrontación social”.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-exige-castigo-para-diputada-trans-por-publicar-video-sexual-en-sus-redes-sociales>



Oposición exige castigo para diputada trans por publicar video sexual

La diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), María Teresa Castell de Oro Palacios, interpuso una queja ante el Comité de Ética, en contra la diputada de Morena, María Clemente García, por la publicación de videos sexuales en sus redes sociales, en los que aparece dando sexo oral a un individuo.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2022/10/04/oposicion-exige-castigo-para-diputada-trans-por-publicar-video-sexual/>



Entrevista

Juan Carlos Romero Hicks (Diputado – PAN)

“Acabamos de iniciar un proceso de cinco foros convocados por la asociación de gobernadores de Acción Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional nuestro partido, el Partido Acción Nacional, primero para mostrar gobiernos exitosos, y los tenemos, los mejores gobiernos locales son los del PAN, segundo para que se haga contraste con el resto de los gobiernos, particularmente las tragedias encabezadas por gobiernos locales de Morena y tercero para escuchar voces que tiene propuestas hacia el año 2024”.

https://drive.google.com/file/d/1_uqoyfqGiufH1HDuLEWEAfrUd87Vu-wx/view



Comisión aprueba dictámenes que buscan mejorar la calidad en el servicio de transporte de pasajeros



Boletín No. 2733

Comisión aprueba dictámenes que buscan mejorar la calidad en el servicio de transporte de pasajeros

La Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), aprobó dos dictámenes que buscan mejorar la calidad en el servicio de transporte de pasajeros.

El primero, reforma la fracción IX del artículo 2o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para indicar que el servicio de autotransporte de pasajeros deberá prestarse con características de calidad, seguridad, higiene, accesibilidad y suficiencia para satisfacer las necesidades de todos los usuarios en igualdad de condiciones.

El documento señala que es necesario establecer las características de instaurar la accesibilidad en el servicio de autotransporte de pasajeros, como un derecho humano de las personas con discapacidad, donde el Estado mexicano asegure su plena inclusión.

El segundo dictamen aprobado reforma el primer párrafo del artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil, con el propósito de establecer que los servicios de calidad y eficiencia que está obligado el concesionario o permisionario a proporcionar a todos sus pasajeros, sean de carácter público en términos del artículo 65 Ter 1 de la Ley Federal de Protección al Consumidor y deberán encontrarse de manera accesible en la página de cada aerolínea.



El dictamen refiere que es necesario darles la máxima publicidad a los derechos de los usuarios de los servicios aeroportuarios y que los concesionarios o permisionarios ofrezcan mejores servicios.

Asuntos generales

En este apartado, el presidente de la Comisión resaltó que “las carreteras en nuestro país están deterioradas y están poniendo en riesgo el patrimonio y la integridad física de los ciudadanos”. Preciso que hay situaciones que resolver y en los últimos tres presupuestos “y en este tampoco viene el recurso suficiente para infraestructura carretera”.

Comentó que hay una definición del Ejecutivo Federal para destinar el presupuesto a los proyectos que están iniciados como es el Tren Maya y el Tren Transístmico y a algunos otros; sin embargo, “creo que la necesidad y la realidad nos hace el consenso” y empujar los temas de rehabilitación y extensión de la infraestructura carretera, “que son muy necesarios y son cuestiones de justicia social”.

Consideró que es el momento correcto y “esta semana yo estaré atento a recibir las opiniones sobre el presupuesto de las y los diputados”.

El diputado del PT, Francisco Favela Peñuñuri, solicitó que el próximo paquete económico 2023 se destinen recursos para la obra de Boulevard Hacienda San José-Cerro Gordo, por un monto de 6.5 millones de pesos. Agregó que esta obra beneficiará a las personas que transitan rumbo al Aeropuerto Felipe Ángeles y la zona arqueológica de Teotihuacán.

La diputada Beatriz Dominga Pérez López (Morena) planteó solicitar una reunión presencial con el titular de Caminos y Puentes Federales (Capufe), a fin de que atienda sus inquietudes respecto a la situación en la que se encuentran las carreteras del país.

El diputado Saúl Hernández Hernández (Morena) propuso que se invite a una reunión de trabajo a funcionarios de las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Seguridad y Protección Ciudadana para explicar a esta instancia legislativa cuáles son las acciones que se tomarán en materia de peaje para compañías transportistas y turistas.

A su vez, la diputada Leonor Coutiño Gutiérrez (Morena) expuso que es fundamental que la Comisión atienda el tema del deterioro de carreteras y el soborno del que son objeto los conductores del transporte público.

Por el PAN, el diputado Armando Tejeda Cid mencionó que para quitar la impunidad y corrupción en las concesiones se debe conocer su estatus y evaluar a quienes tienen su permiso, por lo que propuso realizar un punto de acuerdo en la materia.

De Morena, el diputado Francisco Javier Borrego Adame destacó que las carreteras en todo el país que tiene concesionadas la Capufe “están en el mayor desorden” y dijo que “no es posible que la encargada de esta dependencia nos esté dando



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/10/2022

LEGISLATIVO

largas”. Estimó que también se deben plantear a la SCT las necesidades por falta de vías de comunicación en los ejidos y las carreteras.

El diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena) pidió que se avance en el estado de Chiapas en los caminos y la conectividad y estimó que “si no hay camino, lo demás no puede entrar, hay comunidades que todavía tenemos dificultad porque no hay ni caminos rurales, ni brecha, hay zonas que solamente por avioneta se puede acceder”.

En tanto, el diputado Óscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) resaltó que gran parte del problema es por falta de recursos en los programas. “El programa de modernización de las carreteras tiene casi nada, Caminos Rurales todo lo centra en Chiapas, Oaxaca, y en Guerrero, y los demás estados están totalmente descuidados”.

En su intervención, el diputado Miguel Torruco Garza (Morena) dijo que aparte de coadyuvar con todos los trabajos legislativos dentro de la Comisión, también busca fortalecer la propuesta ferroviaria en cuanto a la nación mexicana para el regreso de los trenes de pasajeros y con ello darle una soberanía mucho más fortalecida al Estado mexicano en cuanto al tema ferroviario.



Presentan en la Cámara de Diputados la exposición “Señalamientos de vida”



Boletín No. 2731

Presentan en la Cámara de Diputados la exposición “Señalamientos de vida”

- Los artistas plasman en los avisos viales la importancia de la seguridad

En la Cámara de Diputados se presenta la exposición escultórica, pictórica y fotográfica “Señalamientos de vida”, que promueve la asociación Tigre Casanova A.C., organismo integrado por artistas plásticos de Ciudad Victoria, Tamaulipas, quienes a través de sus obras difunden la importancia de los avisos viales.

Esta asociación se dedica a la orientación, prevención y difusión de los riesgos y consecuencias de no tomar las precauciones necesarias al conducir. Su misión se centra en salvar vidas por medio de campañas que promueven el uso del cinturón de seguridad y manejo responsable.

El diputado Óscar de Jesús Almaraz Smer (PAN), organizador de la exposición, agradeció el que se acompañe a una gran familia tamaulipeca que tiene un objetivo muy claro: proteger a los jóvenes y promover el uso del cinturón de seguridad en el transporte.

“Es digno reconocer y sobre todo con ese dolor tan grande de haber perdido un hijo, formar esta gran asociación Tigre Casanova. Lo que ellos hacen es salvar vidas y por eso nuestro reconocimiento”, comentó.



Verónica Casanova, presidenta y fundadora de la asociación, señaló que en esta exposición 11 artistas plásticos de Ciudad Victoria intervinieron señalamientos viales y así se sumaron a esta causa. “Fundé esta asociación porque hace ocho años mi hijo sufrió un accidente vial en el que perdió la vida por no usar el cinturón de seguridad. Tenía 17 años; era un niño, una vida que apenas comenzaba”.

Resaltó que en el país mueren cada día 65 personas en accidentes viales y la Organización Panamericana de la Salud indica que 90 por ciento de los percances se pueden evitar. “Eduquemos a nuestros hijos desde pequeños sobre la importancia del uso del cinturón de seguridad y a que no conduzcan si toman”.

Exposición

La muestra explica que los señalamientos viales son leyendas y símbolos de lenguaje universal colocados en carreteras y caminos para quienes transitan. Aportan seguridad e información y es importante obedecerlos.

En sus obras, los artistas plasman ideas y preocupaciones por la seguridad vial. Cada creador se une al llamado de la Asociación Tigre Casanova, que por medio de la expresión plástica busca atraer la atención de las personas hacia la importancia de cuidar la vida.

La muestra está ubicada en el lobby del edificio A, ala Norte, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

En el evento estuvieron la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, la diputada Rosa María González Azcárraga (PAN), la diputada Brenda Espinoza López (Morena), secretaria de la Mesa Directiva, el diputado Óscar Eugenio Gutiérrez Camacho (Morena) y la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena).




GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	05/10/2022	LEGISLATIVO

"Ya no tiene tela de donde cortar": diputado del PRI acusa gasto en fondo de la salud en gobierno de AMLO

De cara al debate del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023, el diputado Federal del PRI, Xavier González Zirión, denunció que la propuesta del gobierno federal "es demasiado optimista", y afirmó que la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, "es el peor desde el traidor de Victoriano Huerta".



"El gobierno de López Obrador es el peor gobierno que hemos tenido desde Victoriano Huerta, desde el traidor Huerta. López Obrador traicionó al país y traicionó a toda la gente que voto por él", acusó en entrevista.

El Secretario de la Comisión de Salud, consideró que en esa materia, el PEF es "completamente insuficiente".

"Incluso había fondos que quedaron con Peña Nieto, entre ellos el fondo de gastos catastróficos para la salud, que tenía más de 113 mil millones de pesos, pero ya se lo acabó, ya no hay nada, y ya no tiene tela de donde cortar con todo el desastre que ha hecho en este país por sus caprichos de hacer un tren que va a costar 500 mil millones de pesos más y una refinería que va a costar 400 mil millones de pesos más, ambos plagados de corrupción", demandó.

El legislador, detalló que ahora estamos por debajo del 30% en el abasto de medicamentos, y dijo además que se está dejando a niños sin vacunar, "no estoy hablando de vacunas de Covid, sino de todas las demás vacunas, cuando México siempre se destacó por tener cobertura muy completa en vacunación".

Calificó al gabinete federal en materia de salud, "ineptos" e "inútiles", por haber permitido que 5 millones de vacunas se vencieran; 100 millones de dólares, lo que equivale a 2 mil millones de pesos, que se perdieron por hacer las cosas mal".

González Xirión, advirtió que el Ejecutivo Federal "va a dejar a este país con una crisis sexenal económica que no había desde los 80s".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ya-no-tiene-tela-de-donde-cortar-diputado-del-pri-acusa-gasto-en-fondo-de-la-salud-en-gobierno-de-amlo>



Hasta 2018 se tenía cobertura total en materia de vacunación, asegura Xavier González Zirión



En entrevista para Enfoque Noticias, Xavier González Zirión, diputado del PRI, sobre el presupuesto 2023 en materia de salud.



Se parte el PRI y pasa reforma militar en el Senado

Acotan la permanencia de FFAA en tareas de seguridad a que haya recursos para capacitación de policías

Militarización. Trece días después de una derrota momentánea, la maquinaria oficial esta vez sí estaba bien aceiteada y logró fracturar al bloque de contención en el Senado que terminó agrietándose por el lado de la bancada del PRI y del PRD, las cuales cedieron los votos necesarios para aprobar anoche la reforma que amplía hasta el 2028 de manera improrrogable, la participación del Ejército en tareas

de seguridad pública. La minuta pasa a la Cámara de Diputados. Con 87 votos a favor y 40 en contra, Morena, sus aliados y la mayoría de senadores del PRI y PRD avalaron esa reforma constitucional que establece una serie de controles del Congreso sobre las fuerzas armadas, como la creación de una comisión bicameral que deberá elaborar informes semestra-

les que se remitirán al Ejecutivo Federal.

Se prevé la integración de un fondo presupuestal a partir de 2023 y no a partir del 2024 como establecía el dictamen original para fortalecer a las policías estatales y municipales, cuyos recursos provendrán de los bienes muebles e inmuebles decomisados a la delincuencia organizada.

Senado aprueba permanencia del Ejército en las calles hasta 2028

Con el apoyo de PRI y PRD, Morena alcanza mayoría calificada con 87 votos a favor, 40 en contra y cero abstenciones

Reforma

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Trece días después de esa derrota momentánea, la maquinaria oficial esta vez sí estaba bien aceiteada y logró fracturar al bloque de contención en el Senado que terminó agrietándose por el lado de la bancada del PRI y del PRD, las cuales cedieron los votos necesarios para aprobar la reforma que amplía hasta el 2028 de manera improrrogable, la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Con 87 votos a favor y 40 en con-

tra, Morena junto con la mayoría de senadores del PRI y PRD avalaron esa reforma constitucional que establece una serie de controles del Congreso sobre las fuerzas armadas, entre ellos la creación de una comisión bicameral que deberá elaborar dictámenes semestrales que se remitirán al Ejecutivo Federal, el cual a su vez deberá informar de la atención que brindó a las recomendaciones emitidas.

Desde muy temprano el secretario de Gobernación, Adán Augusto acudió al Senado a intensificar el cabildeo y esta vez sí funcionó: Por parte del PRI solo Miguel Ángel Osorio Chong, Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu refrendaron su voto en contra mientras que Claudia Anaya faltó a la sesión. Es decir, Morena obtuvo 9 votos del tricolor.

MANCERA SE DOBLÓ

Por el PRD, Miguel Ángel Mancera y



Antonio García Conejo—hermano del ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles—fueron de los integrantes de la oposición que votaron a favor de este dictamen.

Después de más de 8 horas de debate, se avaló el dictamen que establece que dicha comisión elaborará un dictamen semestral que evaluará el cumplimiento de las acciones de la Fuerza Armada Permanente en labores de seguridad pública y deberá señalar aquellas entidades federativas donde deje de ser requerida su presencia en estas tareas.

RENDICIÓN DE RESULTADOS Y RECURSOS

Se prevé la comparecencia de los secretarios de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Defensa y Marina cuando así se requiera.

El **Senado** se encargará de analizar y aprobar los informes anuales que emita el Ejecutivo Federal sobre las actividades de la Guardia Nacional, además de realizar una evaluación de la participación de la Fuerza Armada permanente en labores de seguridad pública.

La reforma también prevé la integración de un fondo a partir de 2023 y no a partir del 2024 como establecía el dictamen original para fortalecer a las policías estatales y municipales, cuyos recursos provendrán de los bienes muebles e inmuebles, las cuentas bancarias y recursos que se decomisen a la delincuencia organizada.

El fondo se distribuirá en proporción directa al número de habitantes de cada entidad federativa, los estados con mejores resultados en materia de seguridad pública podrán recibir hasta un veinticinco por ciento de dicho fondo.

HABRÁ INFORME SEMESTRAL

El Ejecutivo Federal presentará un informe semestral sobre el uso de las Fuerzas

Armadas en tareas de seguridad pública, proporcionando indicadores cuantificables y verificables que evalúen los resultados obtenidos en el periodo reportado y corroborar el respeto a los derechos humanos y a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

La minuta se envió a la **Cámara de Diputados** para que se allane a las modificaciones, las ratifique y turne el decreto al titular del Ejecutivo Federal para su promulgación en el *Diario Oficial de la Federación*.

DESCALIFICACIONES Y ENCONTRONAZO

Fue un ríspido debate aderezado por fuertes descalificaciones que de manera recíproca se lanzaron senadores de Morena contra la oposición sobre todo contra los **panistas**, en especial contra Lily Téllez, quien encendió los ánimos morenistas luego que los acusó de hienas por votar este dictamen que militariza la seguridad pública.

“Ustedes de Morena, no van a votar como perros por huesos y croquetas, ustedes de Morena van a votar como hienas a la espera de las sobras apesotosas que les avienta el presidente, que pudre todo lo que toca, asegúrense de que AMLO tome sus medicinas, para sus achaques, porque lo quiero vivo, vivo para cuando la nación mexicana le demande haber creado un estado narco-militar”, fustigó.

Ello provocó la lluvia de descalificaciones contra Téllez. Incluso cuando estaba en tribuna la senadora de Morena, Lucía Trasviña, quien a inicios de la Legislatura generó polémica por una fotografía donde posa con una pistola calibre 45 en la cintura, se plantó frente a ella a para encararla.

—“Yo no soy hiena, ni corrupta, respéteme”, la encaró retadora

—Eres una corrupta...”, le restregó sin inmutarse Téllez.

—“No soy una corrupta, no te lo permito”, reviró la morenista. Fueron dos minutos de tensión donde todo podía suceder en esos momentos. De inmediato llegó la morenista, Citlalli **Hernández** y se llevó a su compañera.

“**Senadora Lilly Téllez** y tú no lloraste cuando el ejército te custodió por tu supuesto atentado, cuando trajiste tus escoltas militares, ahí si no lloraste verdad, eres una hipócrita” le espetó la senadora morenista Lucy Meza.

La oposición acusó presiones, intercambio de favores y hasta reparto de recursos para fracturar a la oposición y obtener los votos que requería.

“Hoy le van a mentir a México quienes carecen de congruencia y dignidad...lo que no suena lógico, suena metálico”, acusó el senador de Movimiento Ciudadano, **Juan Zepeda**, en referencia a sus compañeros del PRI y PRD que cambiaron su sentido del voto para apoyar a Morena.

Si compañero Dante Delgado soltó: “Me da mucha tristeza que hoy aplaudan al oficialismo por falta de valor y dignidad”.

“Esta es la reforma de la corrupción y la impunidad para Alejandro Moreno, Alito”, atizó la **panista Xóchitl Gálvez**.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal rechazó presiones o pago de recursos y retó a denunciar esos hechos. “Sería cobarde que no lo denuncien quienes recibieron presiones”, estableció •

La oposición acusó presiones, intercambio de favores y hasta reparto de recursos para fracturar a la oposición



QUE RINDAN INFORMES, DICE

Con el Ejército en cuarteles, crimen “haría fiesta”

“Errores” de Sedena se han originado por órdenes de civiles, señala el mandatario

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

De regresar los 300 mil integrantes de las Fuerzas Armadas a los cuarteles, “la delincuencia organizada y de cuello blanco tendrían fiestas”, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador ante la nueva discusión en el Senado para ampliar el plazo para que éstas realicen labores de seguridad pública hasta 2028.

“Hacen fiesta los de la delincuencia, y no sólo los de la delincuencia organizada, sino de la delincuencia de cuello blanco, porque vuelve lo mismo”, sostuvo.

Consideró que en las pasadas administraciones, el poder de la delincuencia y de las autoridades se “alimentaba”, y ahora se trabaja de manera coordinada entre las secretarías de la Defensa Nacional, Marina y la Guardia Nacional.

“Imagínense, retiramos a los marinos de los puertos, ya salen todos los marinos del puerto de Manzanillo, ¿quiénes regresan? Los que permitían la entrada al fentanilo y el contrabando y todo”, ejemplificó en la conferencia de prensa de ayer.

Se dijo a favor de que las Fuerzas Armadas estén rindiendo informes, como perfila la oposición.

“Que se informe, como quieren, porque no hay nada que ocultar”, remarcó.

Además, reiteró que, si no pasa la iniciativa que impulsó el PRI en la Cámara de Diputados, él insisti-

FOCOS

El plan. Si no pasa la iniciativa que impulsó el PRI en la Cámara de Diputados, AMLO insistiría con una reforma similar, y se perfila una consulta para incidir en la decisión de los legisladores.

El ejemplo. “Imagínense, retiramos a los marinos de los puertos, ¿quiénes regresan? Los que permitían la entrada al fentanilo”, señaló el Presidente.

“(Senadores) no están consultando al pueblo; muchos de ellos ni siquiera fueron electos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

ría con una similar, y se perfila una consulta para incidir en la decisión de los legisladores.

“Los senadores no están escuchando, no están consultando al pueblo; como muchos de ellos ni siquiera fueron electos de manera directa, qué vínculos tienen con la gente, todavía el que fue electo tuvo que hacer campaña”, señaló.

Consideró que no hay razón para que no se les considere dentro de tareas de seguridad pública.

“Los errores que ha cometido el Ejército se han originado por órdenes de autoridades civiles”, subrayó.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

05/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Pedirán comparecencia de titulares de SSPC y Guardia Nacional

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados solicitará la comparecencia urgente de los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Ícela Rodríguez; y de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; sobre la balacera en un centro comercial de Zapopan, Jalisco.

https://drive.google.com/file/d/1T02XhbuSVr-u7On-x_mHtXUX4R8WAaJM/view



Se acaba "Ley Alito" y Senado arranca debate de nuevo dictamen sobre Fuerzas Armadas

Con un adendum al dictamen sobre Fuerzas Armadas, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, afirmó que se acabó la "Ley Alito", ya que se modificó toda la reforma propuesta por el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, que prórroga la permanencia del Ejército y Marina en tareas de seguridad pública hasta el 2028.



Ayer, las comisiones de Estudios Legislativos, Segunda, y Puntos Constitucionales del Senado avalaron un nuevo dictamen con varias modificaciones a la minuta aprobada por la Cámara de Diputados, y la cual había sido propuesta por el PRI.

Hoy se agregó un adendum con otras modificaciones, como que en la creación de un fondo presupuestal para policías municipales y estatales entre en vigor a partir del 2023 y no hasta 2024.

También se incluye que la disposición de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública será de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada y subordinada.

Hoy se agregó un adendum con otras modificaciones, como que en la creación de un fondo presupuestal para policías municipales y estatales (Foto: Cuartoscuro)

El senador Monreal afirmó que la llamada "Ley Alito" ya no puede ser un motivo de disputa, ya que las modificaciones son de fondo, aunque se mantiene la prórroga de las Fuerzas Armadas hasta el 2028.

"La Ley Alito ya no es motivo de disputa porque tiene que ver con otra, ya no deben de pelearse con fantasmas los adversarios, porque construimos juntos un nuevo diseño de modificación al transitorio, es otro", aseveró.

El coordinador de Morena en el Senado, aseguró que es una nueva concepción de control parlamentario de las Fuerzas Armadas, ya que se les dota de una base constitucional y eso genera contrapesos y equilibrio de poderes. En punto de las 13:45 horas arrancó la sesión del Pleno del Senado donde se discute y se votará la reforma constitucional para prorrogar la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta el 2028.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/4/se-acaba-ley-alito-senado-arranca-debate-de-nuevo-dictamen-sobre-fuerzas-armadas-445453.html>



SUFRIÓ CAMBIOS SUSTANCIALES

Murió la llamada ley Alito

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El Senado mató anoche la llamada ley Alito, porque modificó sustancialmente la reforma que nació en la Cámara de Diputados, pero además, provocó la cancelación de la consulta oficialista programada para el mes de enero y rompió el bloque opositor en el Senado.

—¿Se murió ya la ley Alito, ha muerto la ley Alito? ¿Esta ya no es la ley Alito?, se le preguntó a Ricardo Monreal.

—Ya. Bueno, es que ya no puede ser un motivo de disputa el tema de la ley Alito. Nosotros respetamos a Alito, pero no tiene que ver porque es otra iniciativa distinta, ya no deben de pelearse con fantasmas los adversarios porque construimos un nuevo diseño de modificación al quinto transitorio. Es otro; es otro.

“Es mejorado, mucho mejor. Pero además de eso, recuerden ustedes, teníamos dos alternativas: Una, que se votara como venía, sin modificar coma y punto.

“Logramos, en el Senado, modificar, como fue en el 19, y lo que estamos regresando es una nueva; una nueva estrategia y es todo un nuevo dictamen, aunque es modificación, pero es una nueva concepción de control parlamentario sobre Fuerzas Armadas”, agregó.



Foto: Héctor López

El senador Ricardo Monreal, ayer en la sesión del Senado.



“Gracias, jefe”: Layda Sansores destapó conversaciones de Alito Moreno con empleados a los que regaló autos



La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores** San Román, volvió a lanzarse contra el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, y presentó conversaciones donde presuntamente regalaba automóviles a sus empleados por seguir sus órdenes, así como temas de brigadeo en las elecciones del 2021.

La primera conversación que se dio a conocer fue unos presuntos chats entre el exgobernador de Campeche y el diputado federal del PRI, **Pablo Ángel**, en donde el líder priista regaló una camioneta al legislador tras haber hecho algo que le ordenó.

“¿Cómo va todo lo otro?, entonces ya quedaste bien, perfecto. Ching*n, todo muy bien. **Mañana te voy a dar tu camioneta, Álvarez**, eh. A darle con todo”, fueron las palabras que presumiblemente Moreno Cárdenas pronunció para iniciar conversación con su interlocutor.

A lo cual, éste respondió: “**Gracias, jefe**”. Seguido de corroborar que iba a buscar a las personas que tenía como encargo para seguir trabajando bajo las órdenes que Alito había dado tiempo atrás, misma que tuvo que ver con una regiduría en Campeche.



En riesgo la sanidad agroalimentaria, señala María del Refugio Camarena

La diputada federal María del Refugio Camarena afirma que el Gobierno federal está desesperado porque la primera versión del Programa de Combate a la Inflación y a la Carestía (PACIC), fue un rotundo fracaso y ahora con su relanzamiento con el que aspiran desde Palacio Nacional a reducir el precio de la canasta básica un 8 por ciento, pone en riesgo la sanidad e inocuidad agroalimentaria, así como la salud de las familias mexicanas.

<https://efekto10.com/en-riesgo-la-sanidad-agroalimentaria-senala-maria-del-refugio-camarena/>



Personas adultas mayores no deben ser invisibles y discriminados en el mercado laboral: Lorena Piñón

La diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) sostuvo que las personas adultas mayores no deben ser invisibles y discriminados en el mercado laboral, por lo que es preciso eliminar cualquier tipo de restricción en este sentido.

<https://efekto10.com/personas-adultas-mayores-no-deben-ser-invisibles-y-discriminados-en-el-mercado-laboral-lorena-pinon/>



"Ya no tiene tela de donde cortar": diputado del PRI acusa gasto en fondo de la salud en gobierno de AMLO

Xavier González Zirión afirmó que la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, “es el peor desde el traidor de Victoriano Huerta”

[NACIÓN](#) 04/10/2022 15:59 Antonio López Cruz Actualizada 15:59

De cara al debate del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023, el diputado Federal del PRI, **Xavier González**

Zirión, denunció que la propuesta del gobierno federal “es demasiado optimista”, y afirmó que la administración del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, “es el peor desde el traidor de Victoriano Huerta”.

“El gobierno de López Obrador es el peor gobierno que hemos tenido desde **Victoriano Huerta**, desde el traidor Huerta. López Obrador **traicionó al país** y traicionó a toda la gente que voto por él”, acusó en entrevista.

[Enlaces Patrocinados](#)

El Secretario de la Comisión de Salud, consideró que en esa materia, el PEF es “completamente insuficiente”.

“Incluso había fondos que quedaron con **Peña Nieto**, entre ellos el fondo de gastos catastróficos para la salud, que tenía más de 113 mil millones de pesos, pero ya se lo acabó, ya no hay nada, y ya no tiene tela de donde cortar con todo el desastre que ha hecho en este país por sus **caprichos de hacer un tren** que va a costar 500 mil millones de pesos más y una refinería que va a costar 400 mil millones de pesos más, ambos plagados de corrupción”, demandó.



El legislador, detalló que ahora estamos por debajo del 30% en el abasto de medicamentos, y dijo además que se está dejando a niños sin vacunar, “no estoy hablando de vacunas de Covid, sino de todas las demás vacunas, cuando México siempre se destacó por tener cobertura muy completa en vacunación”.

Calificó al gabinete federal en materia de salud, “ineptos” e “inútiles”, por haber permitido que 5 millones de vacunas se vencieran; 100 millones de dólares, lo que equivale a 2 mil millones de pesos, que se perdieron por hacer las cosas mal”.

González Xirión, advirtió que el Ejecutivo Federal “va a dejar a este país con una crisis sexenal económica que no había desde los 80s”.

“Desde la crisis de López Portillo, vamos a volver a tener un problema porque no le alcanza el presupuesto, es una irresponsabilidad lo que está haciendo López Obrador y yo te quiero anticipar que como van las cosas, una vez que se vaya López Obrador, años después va a ser una de las personas más odiadas de este país por lo mal que hizo las cosas”, indicó.

El diputado federal, adelantó además que, derivado de sus “cifras alegres”, México terminará con “un **endeudamiento grandísimo** que no se había dado en décadas”.

“Los presupuestos que ellos ponen son demasiado optimistas y le va a fallar, y como está demasiado ajustado no va a poder hacer todo lo que él dice que va a hacer, faltará dinero en todos lados, nos vamos endeudar muchísimo y va a terminar de acabar con todos esos fondos que servían para darle seguridad y estabilidad al país en los diferentes rubros”, insistió.

Xavier González, quien también integra la Comisión de Movilidad, detalló que ya trabaja en un plan alternativo para desahogar la saturación aeroportuaria, en el que destaca la creación de un aeropuerto de carga que únicamente funcione en horarios nocturnos, así como regresar las rutas aéreas que tenían el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

“Porque el cambio de ruta también tiene ciertos riesgos y eso no lo podemos permitir, tenemos que regresar al primer nivel de aeronáutica que teníamos antes, debemos volver a la más alta calificación y eso es uno de los pasos que tenemos que tomar”, expuso.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



05/10/2022

LEGISLATIVO

Hablando de la capital del país, el tricolor reconoció sus aspiraciones para contender por la jefatura de gobierno, y expuso que entre sus planes de gobierno destaca la construcción de 20 líneas del metro nuevas “para mejorar la conectividad y fortalecer las posibilidades de desarrollo económico”, así como la construcción de parques industriales para generar la manufactura que requieren países como Estados Unidos y otras naciones de Europa.

“Tengo entendido que hay varios aspirantes del PAN, uno más del PRI, y del PRD no tengo conocimiento, yo creo que soy bien recibido y bien visto por los tres partidos y por la ciudadanía en general, y pues tendrá que ser el más competitivo, y el más competitivo voy a hacer yo porque estamos haciendo muchísimo trabajo de campo a través de más de 7 mil 500 voluntarios”, concluyó.

Con información de Enrique Gómez

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ya-no-tiene-tela-de-donde-cortar-diputado-del-pri-acusa-gasto-en-fondo-de-la-salud-en-gobierno-de-amlo>



Exigirá Diputada Paloma Sánchez Más Presupuesto Para El Campo De Sinaloa En 2023

En un encuentro con la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa, la legisladora federal del PRI expuso que el Presupuesto de Egresos que propone el gobierno de Morena para el 2023 no resuelve los problemas que aquejan a los pequeños y medianos productores de la entidad. Ante la insuficiencia del Presupuesto de Egresos 2023 frente a las necesidades del campo, la diputada federal del PRI Paloma Sánchez se comprometió a exigir durante la discusión por incrementos significativos al presupuesto de fertilizantes, financiamiento y créditos agrícolas, fomento a la productividad, y sanidad e inocuidad agroalimentaria, para buscar una mayor productividad del campo sinaloense y mayores ingresos para los productores.

<https://hojaderutadigital.mx/exigira-diputada-paloma-sanchez-mas-presupuesto-para-el-campo-de-sinaloa-en-2023/>



Continúa Foro virtual “Ruta PEF 2023: Construyendo un Presupuesto para la Niñez y la Adolescencia”



Boletín No. 2734

Continúa Foro virtual “Ruta PEF 2023: Construyendo un Presupuesto para la Niñez y la Adolescencia”

- Especialistas presentaron propuestas y necesidades de recursos para ese sector

En el segundo día de trabajos del foro virtual “Ruta PEF 2023: Construyendo un Presupuesto para la Niñez y la Adolescencia”, organizado por la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), se escucharon propuestas y necesidades de recursos para esta población.

La secretaria de la Comisión, diputada Norma Angélica Aceves García (PRI), explicó que el fin es escuchar a especialistas, organizaciones de la sociedad civil y dependencias que trabajan directamente con niñas, niños y adolescentes, a fin de conocer su visión y análisis derivado del PPEF 2023, pues lo que compartan formará parte de la opinión técnica que emita esta instancia legislativa.



“Es de suma importancia conocer de primera mano las problemáticas relacionadas con la niñez y la adolescencia, sobre todo las vinculadas con los recursos que tienen un impacto directo e nla materialización de sus derechos”, indicó.

La diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN), también secretaria de la Comisión, se pronunció por alcanzar un presupuesto a la altura del trabajo, esfuerzo y pasión por el bienestar de la niñez que tienen las asociaciones y organizaciones civiles, pues son una expresión clara de la preocupación de la sociedad civil por las niñas, niños y adolescentes.

Puntualizó que ésta es una Comisión de trabajo de todos los partidos, por lo que “buscaremos mejorar la situación de la niñez”. Reconoció la calidad y el profesionalismo con que las organizaciones de la sociedad civil responden a este tema; “ojalá que la política pública esté a la altura”, enfatizó.

Intervención de especialistas

En su ponencia “Aproximaciones para comprender la importancia de la salud mental de niñas, niños y adolescentes”, Malcom Aquiles Pérez, gerente de Política Pública de World Vision México, aclaró que ésta no se trata sólo de la ausencia de trastornos, pues existen afectaciones piscosociales y de discapacidad que requieren recursos para garantizarles una vida en plenitud.

Señaló que en 2020 decidieron suicidarse mil 150 menores, es decir un promedio de tres casos por día. “Sabemos por personal de primer contacto que son problemas que no fueron atendidos o canalizados, por lo que esto es un reflejo de situaciones críticas”.

En su presentación “Protección de los derechos humanos para niñas, niños y adolescentes desde el Presupuesto 2023”, Patricia Vázquez del Mercado, directora ejecutiva de Fundación Juntos con las Niñas y Niños, dijo que la violencia ha sido una de las consecuencias de la pandemia por Covid-19 en todas las familias, sin importar el nivel socioeconómico o lugar de origen. Pidió reflexionar sobre la necesidad de asignar recursos pues datos de la UNICEF indican que uno de cada dos niños en el mundo sufrió algún tipo de violencia.

“Si invertimos en estrategias de prevención habrá un impacto contundente en el desarrollo de las familias, pero en la propuesta presupuestal actual vemos con preocupación que hay reducción en muchos programas y a la estructura programática, como la atención a la primera infancia”, subrayó.



En su oportunidad, Araceli González Zaavedra, coordinadora del proyecto “Protejamos a las niñas, erradiquemos el embarazo infantil”, de Equifonía, se refirió al presupuesto municipal para la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y establecer recursos para erradicar el embarazo infantil, pues hay nueve mil 91 casos de niñas menores de 15 años en gestación, lo que profundiza sus condiciones de pobreza.

Expresó que, para avanzar en su eliminación, se debe garantizar presupuesto, producir servicios con perspectiva municipal, destinar insumos y personal con capacidades adecuadas, difundir servicios para niñas, niños y adolescentes y mejorar el acceso a detección y la intervención de procuradurías municipales e instituciones preparadas.

Julieta Patricia Gutiérrez Suárez, líder del área de Monitoreo y Evaluación de REINSERTA, presentó la ponencia “Infancias y adolescencias expuestas a la violencia, retos de intervención” enfocada en la población que nació y vive en prisión con sus madres, que tienen a sus mamás ahí o que en algún punto de su adolescencia o tuvieron una comisión delictiva.

Se pronunció por atender la problemática con sensibilización porque estos menores son los más invisibilizados. Planteó una reingeniería presupuestal que priorice al sector focalizando los factores asociados a la violencia; construir alianzas estratégicas para aumentar la efectividad de los presupuestos y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencias, para transformar sus vidas mediante nuevas oportunidades.

El presidente de Impacto Social Metropolitano, MetGroup, Rodolfo Córdova Alcaraz, se refirió a la importancia del presupuesto para la niñez migrante. Explicó que en el Sistema Nacional DIF hay una bolsa de recursos por mil 500 millones de pesos para subsidios, cuyo destino no es claro, por lo que la negociación presupuestal es una oportunidad para analizar cuánto de eso se puede canalizar a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y fortalecer su trabajo.

Agregó que COMAR no tiene capacidad para procesar las solicitudes que recibe, que pasaron de mil 200 en 2013, a 131 mil en 2021; tiene únicamente 19 agentes con capacidad para firmar el reconocimiento de refugio a extranjeros y el Anexo 18 asigna cinco millones de pesos para la atención de niñas, niños y adolescentes, que no son suficientes dada la dimensión del problema, cuando “hay mil 500 millones en subsidios que no sabemos a dónde se van”.

Con el tema “Retos de intervención y presupuesto en la prevención, atención y desvinculación de la niñez víctima de reclutamiento y utilización”, Erika Salas Mayme, encargada de Legislación y Políticas Públicas, en la Red por los Derechos de la Infancia en México, manifestó su preocupación



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/10/2022

LEGISLATIVO

por que en el PEF 2023 no se reflejan recursos para programas que atiendan factores asociados a la captación de menores por parte de grupos criminales, pues han aumentado los casos donde la niñez es desaparecida.

“Es una de las más graves formas de violencia, atenta contra su dignidad, su derecho a la educación, a una vida libre de violencia y al libre desarrollo de la personalidad”, consideró.

Con la ponencia Análisis del Presupuesto para la Infancia con Discapacidad, Mariangie Silveyra Baquedano, directora de la asociación civil Educación Especial MAS+, apuntó que hay una deuda histórica porque la discapacidad se aborda con visión asistencial y rehabilitadora, en donde se les concibe como sujetos de beneficio económico, pero no se les ve desde una perspectiva humanista, se dejan de lado sus necesidades y las situaciones en que se les vulneran sus derechos.

Puntualizó que se requiere capacitar médicos para generar mayor empatía al momento de recibir a un bebé, diagnosticar o dar noticias sobre la salud, pues desde ahí no hay respeto a las familias. “Es un tema de sensibilización”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



¿Una FIL afín a la 4T?

FRANCISCO MORALES V.

La programación de la Feria Internacional del Libro del Zócalo (FILZ) 2022, ha vuelto a recaer, en gran medida, en funcionarios del Gobierno actual, integrantes de Morena y autores afines al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la feria participan, por ejemplo, el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas; el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell; el presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Jenaro Villamil, y la presidenta honoraria del Consejo Asesor de Memoria Histórica, Beatriz Gutiérrez.

También integrantes de Morena, como la secretaria general del partido, Citlali Hernández; los legisladores Andrea Chávez, Ana Francis Mor y Héctor Díaz-Polanco, y el Secretario de Gobierno local, Martí Batres, así como miembros del Consejo Interno del Instituto Nacional de Formación Política, como su director, el caricaturista Rafael Barajas "El Fisgón", el historiador Pedro Miguel, el sociólogo Armando Bartra, la antropóloga Consuelo Sánchez, la socióloga Elvira Concheiro y el historiador Felipe Ávila.

Paco Ignacio Taibo II,

titular del FCE y fundador de la Brigada para Leer en Libertad, que tiene a cargo la dirección de la feria, participa en cuatro actividades de la FILZ, que se llevará a cabo del 7 al 16 de octubre.

Otros simpatizantes del Gobierno, como el académico John Ackerman, el productor Epigmenio Ibarra, el escritor Fabrizio Mejía Madrid, el historiador Pedro Salmerón y el político Gerardo Fernández Noroña también están programados.

Cuestionada al respecto, la directora de la feria, Paloma Sáiz, esposa de Taibo II, negó que se trate de una feria cerrada para simpatizantes de la 4T. "No hemos cerrado las puertas del Zócalo a nadie. Si no vienen algunos autores, es porque no quieren", zanjó.

De igual modo, negó que exista una presencia preponderante de gente afín al Gobierno: "La gente que quiere participar es porque entiende que lo que hay que hacer es comunicarse con el público del pueblo, con ese pueblo que va al Zócalo, y hay algunos que a ese público, desafortunadamente, lo desprecian.

"Ellos piensan que mejor es estar en un salón cerrado con cuatro gentes, y, bueno, pues esos son los que no quieren venir al Zócalo".



“Datos duros y no discursos”: Fernández Noroña explicó a Va por México por qué van a perder en 2024



Gerardo Fernández Noroña, diputado por el **Partido del Trabajo (PT)**, arremetió contra los partidos de oposición y tras un breve planteamiento, aseguró que los promotores de la llamada Cuarta Transformación (**4T**) ganarán las elecciones de **2023 y 2024**.

Durante la sesión ordinaria de este martes 4 de octubre, que tenía por objeto el análisis del 4º Informe de Gobierno en materia de política interior, el secretario de la Comisión de Energía sostuvo que la oposición debería de preguntarse si lo que dice es cierto, ya que habían criticado duramente el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

Al respecto, reviró que en caso de ser cierto, el mandatario no contaría con una aprobación de 70% entre la ciudadanía, por lo que estimó como un desperdicio que el **PRI, PAN, PRD y MC** hagan uso de la Tribuna para criticar y no para proponer. Bajo esa lógica, reiteró que los peores son los miembros del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, después procedió a cuestionarlos:

“¿Por qué pierden las elecciones? ¿Por qué fueron barridos en 2018? ¿Por qué fueron derrotados en cuatro de las seis gubernaturas en este año? ¿Por qué van a ser derrotados en Coahuila y en el Estado de México? ¿Por qué van a volver a perder la presidencia de la república en 2024?”



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“4 años en campaña y la ciudad abandonada”: la crítica de Salomón Chertorivski al Informe de Sheinbaum



El diputado federal por el partido Movimiento Ciudadano (MC), **Salomón Chertorivski** Woldenberg, arremetió en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), **Claudia Sheinbaum** Pardo, tras la presentación de su [Cuarto Informe de actividades](#) en el Auditorio Nacional.

El pasado lunes 3 de octubre, a través de su cuenta oficial de Twitter, el ex titular de la Secretaría de Salud (SSa) acusó a la mandataria capitalina de “**guardar silencio**” sobre el estado financiero de la ciudad, así como de omitir las cifras de fallecidos a causa del COVID-19.

Y es que de acuerdo con el legislador emecista, **el crecimiento económico de la capital del país fue de menos 2.5%**, convirtiéndose así en el “cuarto peor estado de México”.

[“4 años en campaña y la ciudad abandonada”: la crítica de Salomón Chertorivski al Informe de Sheinbaum - Infobae](#)



El Grupo de Amistad México-República de la India buscará fortalecer las relaciones económicas y parlamentarias



Aprueba su plan de trabajo 2022-2023

Boletín No. 2716

El Grupo de Amistad México-República de la India buscará fortalecer las relaciones económicas y parlamentarias

- Aprueba su plan de trabajo 2022-2023

El Grupo de Amistad México-República de la India, que preside el diputado Salvador Caro Cabrera (MC), aprobó su plan anual de trabajo 2022-2023, el cual tendrá como objetivo primordial estimular las relaciones diplomáticas en el ámbito económico, cultural y parlamentario.

El diputado Caro Cabrera explicó que para lograr esas metas se fortalecerá la cercanía con la embajada y el involucramiento con las tareas que tengan que ver con los propósitos de la comunidad de la República de la India en México y viceversa.

De igual manera, anunció que hay una invitación por parte del Congreso de la República de la India para reunirse en los próximos meses, pues lo que se pretende es llevar a otro nivel la relación bilateral.

Señaló que este Grupo de Amistad se ha caracterizado por un mayor intercambio con la embajada, por lo que se debe continuar con estas tareas, toda vez que ello contribuye a la relación entre los dos países.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/10/2022

LEGISLATIVO

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) dijo que ambas naciones tienen un enorme intercambio en el ámbito de la cultura de la paz, mediante grandes líderes de la paz como Mahatma Gandhi.

Consideró que uno de los temas que pueden ser impulsados desde este Grupo de Amistad es a las figuras de las mujeres que han estado atrás de los grandes personajes históricos y aquellos relacionados a la igualdad de género.

Manuel Guillermo Chapman Moreno (Morena) estimó que de la República de la India se puede aprender mucho, toda vez que ha luchado contra la desigualdad, la corrupción, por lo que el intercambio parlamentario permitiría conocer sus acciones en la materia, que repercutan en beneficio de la ciudadanía.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Presentan el libro “No es normal; el juego oculto que alimenta la desigualdad mexicana y cómo cambiarlo”



Boletín No.2723

Presentan el libro “No es normal; el juego oculto que alimenta la desigualdad mexicana y cómo cambiarlo”

En la Cámara de Diputados se presentó el libro “No es normal; el juego oculto que alimenta la desigualdad mexicana y cómo cambiarlo”, de la escritora Viridiana Ríos.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM) aseguró que no hay mejor lugar para darlo a conocer que esta Cámara. Está escrito para que los involucrados en el servicio público lo lean, analicen y pongan en marcha lo plasmado en él.

Puntualizó que el libro invita a eliminar las diferencias entre el país que queremos y el que tenemos. “Recomiendo su lectura; lo más valioso es que nos pone frente a muchas preguntas, pero también nos impulsa a trabajar en las respuestas que podemos dar”.

“Como integrante de la Comisión de Igualdad de Género, concuerdo con la autora sobre cambiar las reglas para reducir las desigualdades que existen para las mujeres en lo laboral, en la capacidad del desarrollo y del ámbito educativo”, sostuvo.

La secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, afirmó que el libro es claro, sencillo y se entiende el mensaje de la escritora. “No se necesita ser economista o tener alguna especialidad, porque se entiende perfectamente cada uno de los mensajes de la autora”.



La autora, Viridiana Ríos, doctora en Gobierno por la Universidad de Harvard y columnista de los periódicos El País y Milenio, dijo que México tiene todo para ser un país más rico. Es la quinceava economía más grande del mundo, el octavo mercado doméstico importante y el segundo socio comercial de los Estados Unidos.

Expresó que, si el problema de México fuera la corrupción y soslayar las leyes, se solucionaría con una mejor auditoría o sanciones administrativas y penales para los corruptos; pero no es así, el problema del país es más grave porque las reglas del juego están mal hechas y favorecen a quienes tienen más dinero, a las empresas grandes y a los que han heredado el poder, y esto es más grave que tener un problema de corrupción.

El libro está estructurado en 25 capítulos y cada uno se refiere a una regla que debemos cambiar, por ejemplo: cómo hacemos negocios y por qué generan desigualdad, por qué se genera una situación en la que el trabajador no logra tener un justo salario, la forma de cobrar impuestos que van en detrimento de la clase media y favorecen a los ricos, indicó.

Preguntas y repuestas

Al hacer uso de la palabra, el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) dijo que esta publicación deja en claro un modelo económico en el que podría haber posibilidades de transitar; “ahora la política pública es por el bien de todos, es decir empoderar a los de abajo y cobrarle lo justo a los de arriba, a los empresarios. Ante ello, preguntó ¿qué parte del proyecto de nación tiene similitud en lo que se plantea en este libro”.

Al responder, la autora, Viridiana Ríos, dijo que el contenido se refiere a la política laboral, fiscal y a muchos de los aspectos que Morena ha puesto al frente de la batalla política. Puntualizó que debemos ser críticos respecto de hacia dónde hay que llevar la agenda.

Agregó que cuando se observa la totalidad de recaudación del país y se compara con 2018 se ve que es 2.8 superior, pero observamos que la informalidad no ha cambiado, que los ricos siguen pagando pocos impuestos y tenemos el problema de que la ley laboral no se está implementando del todo.



Queda formalmente constituido el Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sustentable



Boletín No.2726

Queda formalmente constituido el Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sustentable

- Analizará requerimientos de gasto del rubro y dará seguimiento al ejercicio del PEF 2023

El diputado Juan Luis Carrillo Soberanis (PVEM) declaró formalmente constituido el Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sustentable, para el seguimiento del ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2023 y el análisis de los requerimientos de gasto.

En su calidad de coordinador del Grupo de Trabajo, el legislador afirmó que éste es uno de los temas con mayor trascendencia para lograr un país con desarrollo y justicia social, ya que es evidente que para alcanzar el bienestar es necesario trabajar una perspectiva responsable con el medio ambiente.

“Sería imposible la anhelada justicia social si en los hogares no se tiene acceso al agua, si no hay aire limpio para respirar, si no hay alimentos básicos al alcance de todo ser humano, problemas



que se hacen cada vez más presentes en la sociedad, debido a la sociedad humana y a la sobre explotación de los recursos naturales”, enfatizó.

Expresó que se debe planear un futuro sostenible apoyado en la ciencia y el análisis profundo, para lo cual es fundamental un presupuesto adecuado que impulse la investigación y la innovación en sistemas de sostenibilidad, y “tomando en cuenta que las soluciones son globales y locales, también requerimos invertir en la sensibilización y educación de las y los ciudadanos”.

“A partir de nuestras experiencias, contextos culturales y valores, buscaremos la forma de diseñar un presupuesto que sume al establecimiento de una comunidad ecológicamente responsable y sustentable, justa e incluyente”.

Informó que este grupo de trabajo realizará un parlamento abierto el 17 de octubre.

El diputado Erasmo González Robledo (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, dijo que este grupo de trabajo se deriva de un acuerdo de la Comisión para establecer una ruta de análisis permanente del PPEF 2023. Indicó que, si bien el presupuesto total para el 2023 es de más de 75 mil millones de pesos en el Ramo 16, hay un análisis muy claro que se debe hacer, considerando las necesidades pendientes y las áreas de oportunidad de esta área de atención del presupuesto público

Detalló que, aunque ahorita se analizará el PEF 2023, la intención es que el grupo de trabajo permanezca durante el ejercicio del gasto público en todo el año, “es importante ver hacia dónde se está dirigiendo, si se está ejecutando, si tiene el avance financiero de acuerdo al avance físico de obras de infraestructura importantes para mantener el equilibrio medioambiental en el país”.

Dijo que, con la participación, los buenos oficios legislativos y la capacidad de este grupo para invitar a grupos de interés al parlamento abierto, se podrán obtener insumos e información para la mejor toma de decisiones.

Al participar, la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, destacó la importancia del trabajo de grupo en el análisis del presupuesto, en el que, si bien se vio un incremento general en materia ambiental, no fue así en algunos rubros, sobre los cuales va a ser muy importante determinar con gran responsabilidad cómo y hacia dónde van dirigidos esos recursos.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) expresó que un tema de mucha relevancia es el del manejo de residuos sólidos urbanos, en el que hay muchos rezagos “porque todavía tenemos el



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/10/2022

LEGISLATIVO

concepto de relleno sanitario y eso ha contaminado los mantos acuíferos, pero no hay una decisión de política para ese tratamiento”. Propuso recuperar e impulsar la puesta en operación de las plantas de tratamiento integral de residuos sólidos urbanos con valoración energética.

A su vez, el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas (Morena) indicó que hace 20 años hubo programas de inversión de infraestructura en plantas, pero no se consideró su operación y el alto consumo de energía eléctrica. Propuso buscar con la Comisión Federal de Electricidad mecanismos de apoyo a los municipios donde las plantas de tratamiento estén paradas, algún tipo de refinanciamiento de su deuda, con el compromiso de que se actualicen y su consumo eléctrico no sea tan significativo, para asegurar que todas las plantas de tratamiento de agua funcionen.

Previamente, se avaló el Plan Anual de Trabajo, del Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Desarrollo Sustentable.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Revela presunta manipulación de campaña

Layda Sansores vuelve con audios contra *Alito*

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, volvió con las revelaciones de audios que comprometen al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, al exhibir supuestas conversaciones que dan cuenta de la presunta manipulación de campañas electorales y el obsequio de un costoso vehículo a un diputado de su partido.

EL DATO

LAYDA SANSORES reveló en su programa de ayer que el empresario Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, hermano de Alito, adquirió al menos 15 propiedades en la Ciudad de México.

En su programa semanal Martes del Jaguar, la mandataria morenista y su equipo expusieron capturas de pantalla de conversaciones que atribuyeron al priista, a quien en todo momento se refirieron como "Lord Brother", tal como lo comenzaron a llamar a partir de la filtración de otros audios en los que fue acusado de amenazar y pagar a medios para que publicaran a su favor.

En la plática exhibida figuran como interlocutores el legislador tricolor y el actual presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en San Lázaro, Pablo Angulo Briceño.

"¿Cómo va todo lo otro?... Mañana te voy a dar tu camioneta, Álvarez, eh", se lee en las primeras imágenes, a lo que el diputado responde: "Mañana vemos al empresario a la una. Ya quedó la regiduría de Oled".

Líneas después Angulo Briceño agradece reiteradamente el haber recibido una camioneta a la que calificó como "el mejor regalo que me han dado".

LA GOBERNADORA de Campeche exhibe conversaciones en la que presuntamente el líder del PRI regaló autos; pide al INE revisar gastos del partido en las elecciones de 2021



EL DIRIGENTE nacional del PRI, en una conferencia en el CEN, el 27 de septiembre.

En otro paquete de imágenes se revela una conversación entre Moreno Cárdenas y a quien se identifica como Jorge Álvarez, su asistente, quien le envía una lista de costos superiores a cien mil pesos de diversas refacciones de automóvil.

La gobernadora hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que revise los gastos de campaña del PRI, al mismo tiempo que revelaba unas conversaciones de las cuales aparentemente se desprende que se destinaron recursos de manera irregular para conseguir votos a favor de candidatos priistas en las elecciones del 2021.

En esta ocasión, el encargado de conversar con Alito es Ricardo Medina Farfán, dirigente del PRI en Campeche.

"Buen día, jefe. El costo de las brigadas es de 824 mil semanales. Son siete semanas que se deben cubrir, lo cual representa de aquí al 5 de junio un monto

total de 5.8 millones de pesos", le escribe el político local.

Medina Farfán le detalla a Alito la participación de 73 brigadas, a quienes se les paga 900 pesos por semana, sin que reciban apoyo para alimentos ni transporte, y que estarán coordinados por otra persona a quien se le asignan mil 500 pesos por el mismo periodo.

El costo a pagar por las 803 personas que integran estos grupos lo estima en cinco millones 529 mil pesos por siete semanas de "trabajo", lo que se suma a 270 mil 900 pesos más para 21 capturistas y tres choferes que recorren todo el estado a recopilar los formatos.

Tras cuestionar los costos, quien presuntamente es Moreno Cárdenas acepta pagar los montos y "hacer un esfuerzo", ante lo que Ricardo Medina promete que con estas brigadas llevarán un presente a priistas.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

PP-30

05/10/2022

NACIONAL

HACKTIVISTAS VS. SEDENA

NIEGA PRESIDENTE DOBLE MORAL
'Sedena realiza inteligencia,
no espionaje'.



PÁG.
30



MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer, en conferencia de prensa.

EF



NO HAY “DOBLE DISCURSO”

Justifica AMLO uso de Pegasus: no es espionaje, es inteligencia

“No espiamos a opositores; lo que buscan nuestros adversarios es equiparnos” con los de antes, insiste

“Si yo sostengo que no se va a espiar a nadie, a ningún periodista, pues es eso”, asegura

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque rechazó conocer que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) compró el *malware* Pegasus, el presidente Andrés Manuel López Obrador justificó que es para acciones de inteligencia para el combate al crimen organizado y no para espiar periodistas ni actividades de derechos humanos.

“No (sabía de la compra); ellos tienen labores de inteligencia que llevan a cabo, no de espionaje, que es distinto; nosotros no espiamos a opositores y lo que buscan nuestros adversarios es equiparnos con los que gobernaban anteriormente, y no somos lo mismo”, insistió.

Recordó que él mismo fue víctima de espionaje, desde 1988, de la Dirección Federal de Seguridad.

“No es cierto que se espíe a periodistas o a opositores; no somos iguales a los anteriores, yo hice el compromiso de que nadie iba a ser

espionado, ningún opositor”, aseguró.

“Si yo sostengo que no se va a espiar a nadie, a ningún periodista, a ningún opositor, pues es eso. No tengo una doble moral, un doble discurso, no soy conservador; mi doctrina no es la hipocresía, como los anteriores gobiernos”, reiteró.

Precisamente, en su conferencia se ha dado a conocer el uso que le dieron las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto a Pegasus, donde hubo espionaje a él mismo y su familia.

Comentó que tuvo conocimiento del caso, que derivó del *hackeo* a la Sedena por parte de la organización Guacamaya, y cuyos documentos revelaron de acciones de espionaje hacia el periodista Ricardo Raphael, un reportero del medio Animal Político y el activista Raymundo Ramos.

“Uno de los que se quejan es el señor Ricardo Raphael. ¿Qué caso tendría espiarlo? Él no es un criminal, él es simpatizante del movimiento de derecha o conservador en el país; a lo más que llega es a ser un vocero del conservadurismo que está en contra de nosotros”, indicó.

“Ni siquiera leo sus artículos, y no es desprecio, porque es predecible; ¿qué interés vamos a tener en estar-

lo espionando? Yo creo que sería una pérdida de tiempo”, señaló.

Aseguró que él no ve “elementos” para la denuncia; sin embargo, pidió esperar la indagatoria que realice la Fiscalía General de la República, donde los citados presentaron una denuncia.

El mandatario dijo que la Sedena informaría sobre dicha compra, mas no quiso comprometerla para su conferencia matutina.

“Lo que quieren nuestros adversarios... Es que no les sale nada, nada les sale, ya voy yo empezar a ayudarles como asesor para decirles: ‘por aquí’”, ironizó.

Además, insistió en minimizar el *hackeo* hecho a la Sedena.

“Esas investigaciones profundísimas, ¿no? ‘Qué barbaridad, van a cimbrar al gobierno’; decían que habían *hackeado* los archivos del Ejército y que había cosas gravísimas”, recordó.

“Lo único grave son mis enfermedades, que no son tantas, son como 10 o 15 achaques, pero estoy muy bien, pero hicieron un escándalo tremendo, en vez de dar a conocer quién los está financiando, porque... cómo hay dinero en las campañas en contra nuestra”, sostuvo.



Entre ellos enlistó financiamiento del extranjero, empresarios que ahora son obligados a pagar impuestos o partidos de oposición, “aunque tampoco mucho, porque son bastante cicateros, son codos”, precisó para el caso de empresarios.

Reiteró que se respeta la libertad, pues “es un gobierno muy expuesto al escrutinio público, porque, ¿se imaginan la fiesta que harían nuestros adversarios corruptos si encontrarán que tenemos cuentas en Suiza, en Andorra o departamentos en Nueva York o en Miami, o cuando menos aquí en Santa Fe o en Las Lomas?”, cuestionó.

SE ACTÚA 'CONTRA NARCO'

NIEGA LA SEDENA UTILIZAR PEGASUS PARA VIGILAR CIVILES

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) negó la utilización del *software* Pegasus para intervenir teléfonos móviles o realizar espionaje a periodistas, defensores de derechos humanos o activistas.

Aseguró que, como toda Fuerza Armada del mundo, el Ejército cuenta con un sistema de inteligencia militar, en este caso utilizado contra la delincuencia organizada.

Refirió que, con apoyo de dichas herramientas, la actual administración ha detenido a 13 operadores relevantes y 115 generadores de violencia, y ha logrado 34 por ciento de los resultados del esfuerzo contra el narcotráfico. — *David Saúl Vela*

**CREARÍAN AEROLÍNEA; LA OPERARÍA SEDENA**

Admite AMLO que analizan rentabilidad. PÁG. 31

Mexicana, la aerolínea que sería de Sedena

El gobierno federal analiza la viabilidad de una nueva aerolínea, que sería operada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y se perfila la posibilidad de recuperar el nombre de Mexicana de Aviación, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina de ayer.

“Se está pensando en la línea aérea: son 10 aviones, acabo de ver apenas el proyecto, me lo presentaron en Yucatán hace 15 días; se está haciendo el análisis económico de viabilidad, y se contempla el avión presidencial, entregarlo a la empresa que va a manejar estos aviones, no se van adquirir, se rentan”.

La empresa Olmeca Maya Mexicana, mediante la cual la Sedena administrará los aeropuertos Felipe Ángeles y Tulum, sería la encargada de esta aerolínea. — *Diana Benítez*



Ley impide que gobierno tenga aerolínea y terminal a un tiempo, aclara experto

ROBERTO VALADEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ/CIUDAD DE MÉXICO

A pesar de que el gobierno federal planeó que el Grupo Olmeca-Maya-Mexica, que opera el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), también tenga una aerolínea comercial, esto es imposible debido a que la Ley de Aeropuertos no lo permite.

El especialista y ex director general de la Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) Rodrigo Pérez Alonso explicó que esta regulación apunta en su artículo 29 que el concesionario de un aeropuerto solamente podrá tener directamente o indirectamente 5 por ciento de las acciones de una empresa de transporte aéreo.

Indicó que si el gobierno desea crear y tener en sus totalidad las acciones de una aerolínea, lo primero que tendría que hacer es modificar esta legislación.

Sin embargo, alertó que la autoridad podría escudarse en que tener una empresa de transporte aéreo es una cuestión de seguridad nacional y así ignorar la ley antes mencionada.

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que su gobierno está analizando la creación de una aerolínea pública que

vuele a los destinos donde las empresas que operan en el país no están llegando y reconoció que su idea principal sería revivir la marca "Mexicana".

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, el mandatario detalló que en un inicio la empresa estatal operaría con 10 aeronaves y el avión presidencial y que en un primer análisis se comprobó que el negocio lo manejaría la Secretaría de la Defensa Nacional y es rentable.

"Acabo de ver apenas el proyecto, lo vi en Yucatán, hace 15 días me lo presentaron. Se está haciendo el análisis económico de viabilidad, se contempla el avión presidencial, entregarlo a la empresa que va a manejar estos 10 aviones que no se van a adquirir sino se rentan, se está buscando qué tipo de avión es el más conveniente y es rentable porque hace falta que haya más servicio", explicó López Obrador. —



Es comparable al inicio de la pandemia: Ssa

Suman 3 meses a la baja en casos Covid



COVID-19
PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A casi tres años de iniciada la pandemia de Covid-19 el país ha logrado acumular tres meses continuos de reducción en los indicadores de esta enfermedad, aseguró el subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell, quien mencionó que con esto ya se ha conseguido el nivel mínimo de propagación de la misma.

EL DATO

EN FRANCIA, autoridades reportaron que el país ya se encuentra en la octava ola, con alza en todos los indicadores, por lo que ya se evalúa retomar el uso obligatorio de cubrebocas.

"La situación de incidencia de casos es comparable con lo que tuvimos en las dos o tres primeras semanas de la epidemia, es decir, el punto mínimo que hemos tenido hasta el momento después de su inicio", comentó.

Este comportamiento a la baja se replica en cuanto a la hospitalización, donde las camas generales y con ventilador se mantienen con una ocupación de dos y uno por ciento respectivamente, en tanto que el promedio diario de defunciones se ha mantenido "en menos de un dígito" durante las últimas cuatro semanas.

Pero a pesar de la baja en los contagios y las muertes por Covid-19, López-Gatell reiteró el llamado a la población para que acuda a vacunarse.

Explicó que hasta este martes, la cobertura en menores de 5 a 11 años se encuentra al 51 por ciento, mientras que a nivel general está en 83 por ciento.

De igual forma, recordó que el pasado lunes comenzó la Jornada Nacional de Vacunación contra la Influenza Estacional, cuya meta es proteger a 33.6 millones de personas.

EL SUBSECRETARIO DE SALUD, Hugo López-Gatell, refiere que las hospitalizaciones no rebasan el 2% ; en la última semana se registraron 8,420 infecciones y 92 defunciones

Avanza inmunización

Personas que recibieron el biológico dentro de la Estrategia Nacional de Vacunación.

Fuente: Ssa

TODAS LAS EDADES	PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS	PERSONAS DE 12 A 17 AÑOS	PERSONAS DE 5 A 11 AÑOS
97,671,638	81,217,525	8,549,536	7,904,577
personas con al menos 1 dosis reportadas	personas con al menos 1 dosis reportadas	personas con al menos 1 dosis reportadas	personas con al menos 1 dosis reportadas
118,240,242	89,484,507	13,331,565	15,424,170
Personas de 5 años o más	Personas de 18 años y más	Personas de 12 a 17 años	Personas de 5 a 11 años
83%	91%	64%	51%
Cobertura	Cobertura	Cobertura	Cobertura

Laboran en el IMSS 352 médicos cubanos

UN TOTAL de 352 médicos especialistas provenientes de Cuba ya laboran en clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), reportó el director general Zoé Robledo Aburto.

En conferencia, detalló que los especialistas han ocupado plazas en 79 municipios de alta marginación en nueve entidades federativas: en Nayarit han sido ubicados 92; Oaxaca, 61; en Colima, 55; Campeche, 54; Baja California Sur, 30; Tlaxcala, 26; Sonora, 17; Zacatecas, diez, y Veracruz, siete. Se espera que el 13 de octubre lleguen al país otros 84 especialistas.

Yulia Bonilla

Perfiló como grupos prioritarios a recibir la dosis correspondiente a mujeres embarazadas, menores de cinco, adultos mayores y personas con factores de

riesgo, que son más vulnerables a complicarse.

Dijo además que como en otros años, es muy importante que las mujeres embarazadas se vacunen contra la influenza para protegerlas a ellas y al producto en formación. Y también personas que tienen diversas enfermedades crónicas, que son semejantes a las que confieren un riesgo aumentado de complicaciones de Covid-19.

Cabe destacar que durante la última semana se contabilizaron ocho mil 420 nuevos casos confirmados de coronavirus, así como 92 defunciones por la misma causa.

En el Informe Técnico semanal de la Secretaría de Salud, se apunta que ya son siete millones 90 mil 965 contagios acumulados y 330 mil 139 muertes.

En cuanto a los casos activos, es decir aquellos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, la dependencia reportó seis mil 46 hasta el 3 de octubre, de los cuales mil 514 se localizan en la Ciudad de México.



#CONTRACOVID-19

VAN POR
GRUPO DE
5 A 6 AÑOS

FOTO: ESPECIAL

● Con alrededor de medio millón de dosis, a partir de este jueves 6 y hasta el martes 18 de octubre **se llevará a cabo la vacunación contra COVID-19 para niños de 5 a 6 años en el Edomex. En el mismo periodo se aplicará la segunda dosis del biológico al grupo de 7 y 8 años. El acompañante debe presentar CURP o acta de nacimiento del menor, comprobante de domicilio y expediente impreso con código QR.** **LETICIA RÍOS**



FOTO: CLARIFOTOCUBO

• CAMBIO. Expertos aseguran que, tras la pandemia, se debe impulsar una cultura de ventilación en todos los espacios.

#MEDIDANECESARIA

SUGIEREN CUBREBOCAS EN INTERIORES

EXPERTOS ASEGURAN QUE ES BUEN MOMENTO PARA SUSPENDER LA MASCARILLA EN EXTERIORES, PERO EN SITIOS SIN VENTILACIÓN, DEBE MANTENERSE

POR LISBETTE R. LUCERO

Para especialistas en salud, el uso de cubrebocas en exteriores es adecuado, tras más de dos años de pandemia; sin embargo, para espacios cerrados sugieren que continúe, sobre todo si no están bien ventilados.

En el país ya son siete entidades las que eliminaron su uso en espacios cerrados; cinco de ellos modificaron sus medidas sanitarias en septiembre y pronto se sumará Chihuahua.

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, indicó ayer que ya son tres meses con reducción de transmisión del virus. Preciso que los casos que hayen en la actualidad en el país son comparables con

ADAPTAN PLANES

CON EL DESCENSO DE CONTAGIOS, LOS ESTADOS AJUSTAN MEDIDAS.

1

• Se espera un aumento de contagios de COVID-19 en diciembre.

2

• Pero no se considera que sea por quitar el cubrebocas.

3

• La vacuna es la diferencia entre un cuadro grave o uno leve.

lo ocurrido en las primeras tres semanas de inicio de la epidemia.

Carlos Pantoja, académico del departamento de Salud Pública de Medicina de la UNAM, indicó que es buen momento para quitar la mascarilla, ante la baja de contagios y porque a dos años y medio del

OTROS MALES

30

MILLONES DE PERSONAS SE VACUNARÁN CONTRA INFLUENZA.

3

DE OCTUBRE, SE INICIÓ LA CAMPAÑA.

inicio de la pandemia, la población ya está cansada de portarla.

"Hay que darle tiempo a la población para que descansa. Hay personas que lo van a seguir usando, está bien, pero hay quienes quieren descansar de él y si se requiere que en temporada invernal que se retomen ciertas medidas y acciones, que la población se encuentre descansada", indicó.

Comentó que quienes tengan algún cuadro respiratorio, aunque no sea la COVID-19, debe de portarlo. Puntualizó que, así como el SARS-CoV-2 no se ha ido, otras enfermedades respiratorias como gripa, tos, influenza siguen presentes.

"Los otros virus no desaparecieron, hay que atenderse y hacerse una prueba", sostuvo. Expresó que en lugares cerrados es posible quitar la mascarilla si el sitio está bien ventilado.

Al respecto, el epidemiólogo Alejandro Macías comentó que la pandemia trajo consigo una nueva visión de cultura, donde se priorizan los lugares ventilados.

"Se requiere de un cambio en la ingeniería; los (lugares) que dependen de aire acondicionado, este aire que ese sea filtrado y, en general, se debe de ir hacia una cultura de ventilación", comentó. ●



Secretaría de Salud llama a la población a vacunarse

Avizoran incremento de casos Covid en invierno



COVID-19
PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, afirmó que en la próxima temporada invernal se prevé un aumento en los contagios de Covid-19, así como en los casos de influenza y otras enfermedades respiratorias.

“Seguramente en el invierno se tenga un incremento en los casos no sólo de Covid-19 sino de todas las enfermedades respiratorias virales que tienen un comportamiento estacional”, dijo.

Tras recordar que esta semana arrancó la jornada masiva de vacunación contra influenza estacional para grupos prioritarios y refuerzos contra Covid-19 para todos los adultos mayores de 18 años, la funcionaria indicó que “lo recomendable es que acudan a vacunarse”.

EL DATO

LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA de la Salud advirtió, en septiembre, que en México se espera un repunte de contagios Covid en la víspera de Día de Muertos y los festejos de fin de año.

Durante la celebración del primer aniversario de la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT), que abrió sus puertas el año pasado en la Miguel Hidalgo, López Arellano destacó que la meta en esta temporada es aplicar un millón 200 mil vacunas contra influenza a los capitalinos, bajo el lema de la jornada de vacunación: “Nos preparamos para el invierno”.

Respecto a las infecciones de SARS-CoV-2, destacó que, pese a que aún no se registra un aumento en los casos, los ciudadanos deben mantener el uso de cubrebocas, sobre todo en espacios cerrados, con mucha afluencia de personas y aglomeraciones, así como en el transporte público.

ADVIERTE que el repunte de contagios puede reflejarse en todas las enfermedades respiratorias virales; aunque aún no hay aumento de infecciones, pide seguir con medidas preventivas



MENORES de 5 a 11 años, en la jornada de vacunación contra Covid, en Xochimilco, ayer.

La funcionaria capitalina recomendó mantener otras medidas para prevenir los contagios, como el lavado frecuente de manos.

A partir de esta semana y hasta marzo del próximo año, cuando concluye la época invernal y la temporada de frío, se estará aplicando la vacuna contra la influenza en los Centros de Salud de la Ciudad de México.

López Arellano explicó que el biológico se debe aplicar cada año para evitar contagios entre la población, debido a que existe posibilidad de que el virus mute año con año.

El lunes pasado arrancó la inmunización a grupos prioritarios, como personas mayores de 60 años, mujeres embarazadas, niños de seis meses a cuatro años y a personas de cinco a 59 años que padezcan comorbilidades.

A su vez, durante dos semanas -hasta

el próximo 14 de octubre- se aplicará la vacuna contra Covid-19 a rezagados de primera, segunda o tercera dosis a personas de 18 años o más, para que completen sus esquemas de vacunación. A todos se aplicará el biológico de la marca CanSino.

En estas semanas también se aplicará la cuarta dosis a personas de 18 años o más que hayan recibido su refuerzo hace cuatro meses o más, la cual está “altamente recomendada” para adultos mayores de 60 años o cualquier adulto con comorbilidades y personal de salud, de acuerdo con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Los capitalinos pueden acudir a cualquiera de los 230 Centros de Salud, 44 Unidades Médicas Familiares del ISSSTE o al Cencis Marina por la vacuna, en un horario de 8:30 de la mañana a 15:00 de la tarde, de lunes a viernes.



MATAN EN PUEBLA A MADRE BUSCADORA; ONU CONDENA

SICARIOS esperaban a Blanca Gallardo en lateral de autopista México-Puebla; había señalado a narcomenudista por desaparición de su hija; colectivos exigen justicia. **pág. 12**



BLANCA GALLARDO.

Recibe al menos 7 impactos de bala

Asesinan en Puebla a otra madre buscadora

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Blanca Esmeralda Gallardo, madre buscadora de Puebla, fue asesinada a balazos la madrugada de este martes, días después de que la mujer habría señalado a un narcomenudista de ser el principal responsable de la desaparición de su hija.

EL DATO

CECI Patricia Flores, fundadora de Madres Buscadoras de Sonora, denunció que continúa recibiendo amenazas de muerte para que deje de buscar a sus 3 hijos desaparecidos.

Los hechos ocurrieron la madrugada de este martes en la lateral de la autopista México-Puebla, a la altura de la unidad habitacional Villa Frontera. De acuerdo con los primeros reportes, el ataque habría sido perpetrado por cinco sujetos que esperaban a que Blanca Esmeralda saliera de su domicilio para abordar el transporte hacia su centro de trabajo. Luego huyeron.

Medios locales reseñaron que los sicarios le dispararon al menos en diez ocasiones, y de ellos, le impactaron siete, por lo que perdió la vida de manera inmediata.

La activista buscaba a su hija, Betzabé Alvarado Gallardo, quien desapareció en compañía de una amiga el pasado 13 de enero de 2021, cuando tenía 22 años de edad. Además, en semanas previas acusó que su hija pudo haber sido víctima de trata de personas.

El colectivo A dónde van los desaparecidos confirmó el homicidio y pidió al gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, "dejar sus discursos superficiales y garantizar los derechos y seguridad de las víctimas".

"Es lamentable, es una tristeza y un retroceso de este Gobierno el asesinato cruel y artero que acaban de realizar en contra de nuestra compañera Esmeralda Gallardo, madre de Betzabé Alvarado Gallardo", explicó el colectivo.

Además, exigió justicia y pidió que se aclare lo ocurrido, así como dar garantías a todas las familias que buscan a sus seres

BLANCA ESMERALDA Gallardo esperaba el transporte cuando sujetos la acribillaron; colectivos y la ONU condenan el crimen y piden justicia; en agosto mataron a Rosario Lilián



BLANCA ESMERALDA Gallardo (izq.) y su hija Betzabé, en imagen de archivo.

queridos. Y sentenció: "Hacemos responsable al Gobierno del estado de cualquier asunto de seguridad, ataque o incidente que le ocurra a las madres buscadoras".

En tanto, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó el asesinato. Guillermo Fernández-Maldonado, representante en México de ONU-DH, lamentó que el crimen se dio apenas un mes después del asesinato en Sinaloa de la también buscadora Rosario Lilián, lo que consideró como un nuevo y doloroso recordatorio del alto riesgo y desprotección en que muchas familiares de personas desaparecidas se ven obligadas a realizar labores de búsqueda y exigencia de justicia.

"Reiteramos la gran importancia de que las instituciones responsables presenten resultados en la búsqueda e investigación y, simultáneamente, aseguren que las mismas se desarrollen en condiciones seguras", destacó en un comunicado.

Además, añadió que es impostergable

que México cuente con una estrategia efectiva para garantizar seguridad a quienes buscan a sus seres queridos.

"Nos sumamos a las expresiones de la sociedad mexicana que considera inadmisibles y contrario a sus valores que, tras la desaparición de un familiar, quienes exigen justicia y su localización con vida tengan además que enfrentar agresiones, descalificaciones y, en algunos casos, asesinatos", detalló.

Por ello, expresó sus más sinceras condolencias y solidaridad con la familia, compañeras y amistades de Blanca Esmeralda Gallardo. Asimismo, reiteró su más profundo reconocimiento y apoyo a todas las madres buscadoras que en México tienen que realizar su labor sin un adecuado marco de protección institucional.

El organismo internacional hizo un llamado a las instituciones correspondientes a redoblar esfuerzos para garantizar la seguridad de todas las personas buscadoras y de las personas familiares de Blanca Esmeralda Gallardo.



FOTOS: ESPECIALES



FOTO: ESPECIAL



LA NOCHE FATAL

1

LE DISPARÓ A YRMA LYDIA GAMBOA MIENTRAS CENABAN.

2

SUCEDIÓ EL 23 DE JUNIO EN LA COLONIA DEL VALLE.

3

EL AGRESOR, DETENIDO POR UN ELEMENTO DE BLINDAR BJ.

4

SHEINBAUM CELEBRÓ EL ACTUAR DE LA POLICÍA LOCAL.

#JESÚSHERNÁNDEZALCOCER

PARA REVISAR

45

FEMINICIDIOS SE HAN COMETIDO EN LA CAPITAL DEL PAÍS.

Fallece el feminicida del Suntory

ESTABA BAJO INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA DE LA CDMX Y PRESO EN RECLUSORIO NORTE

POR CARLOS NAVARRO
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

A los 79 años de edad, Jesús Hernández Alcocer, quien era el probable responsable del feminicidio de Yrma Lydia Gamboa, murió.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México informó que el señalado se encontraba privado de su libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

Pero en la mañana de ayer, manifestó sentirse mal de salud, por lo que fue trasladado al servicio médico del

centro, donde se le brindaron las atenciones médicas para reanimarlo, sin embargo, a las 10:45 horas fue diagnosticado sin signos vitales.

Previamente tuvo complicaciones, ya que el pasado 12 de septiembre tuvo un infarto cerebro-vascular y se le realizaron tomografías debido a una condición de salud delicada.

Fue el 23 de junio de 2022 cuando Jesús Hernández Alcocer presuntamente mató a disparos a su esposa en el Suntory de la Colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez.

El hecho era investigado por



SÍ, TENÍA AMIGOS JUECES, ALGUNOS POLÍTICOS, PERO AQUÍ NO HAY IMPUNIDAD".

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México bajo el protocolo de feminicidio, y posteriormente se le vinculó a proceso por un juez de control.

Jesús Hernández ya había sido denunciado por la propia víctima, de acuerdo con información del Director Editorial de **El Heraldo de México**, Alfredo González; la pareja vivió una relación complicada.

Ante el deceso, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la muerte estaba relacionada con su edad, pero las autoridades correspondientes serán las encargadas de determinar la causa.

Señaló que este caso es ejemplo de que el influyente no ya no funciona en la capital.

"Sí, tenía amigos jueces, algunos políticos, pero aquí no hay impunidad", dijo la mandataria capitalina en conferencia.

En tanto, la Fiscalía capitalina informó que, derivado del deceso de Hernández Alcocer, se inició una carpeta de investigación contra el imputado. También revisarán las causas de la muerte del hombre. ●



Entrevista. Por el suelo, el aeropuerto en Texcoco hubiera requerido mantenimiento permanente ante el riesgo de “hundimientos mayores”, justifica la jefa de Gobierno

Sheinbaum: rescate del AICM, vital para empleo y economía

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

— El rescate del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México es vital para empleo y economía capitalinos, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum,

y aseguró que por la intención de edificar una nueva terminal en Texcoco, autoridades pasadas dejaron de invertir en el Benito Juárez durante cinco años, lo que provocó su deterioro. PÁGS. 6 Y 7

La jefa de Gobierno justifica que, por el tipo de suelo, la nueva terminal en Texcoco hubiera requerido mantenimiento permanente ante el riesgo de “hundimientos mayores”

Claudia Sheinbaum

“Rescate del aeropuerto de CdMx, vital para economía y empleo”



Entrevista

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum sostuvo que la llamada cuarta transformación rescató el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) porque administraciones anteriores querían demolerlo y construir otra terminal aérea en Texcoco. Incluso acusó que dejaron de invertir en el aeropuerto Benito Juárez por unos cinco años, lo que provocó su deterioro.

Tras recordar que se invertirán 400 millones de pesos en la rehabilitación de los cimientos de la Terminal 2 y que los trabajos durarán 10 meses, destacó que estas costosas obras se hubieran tenido que hacer en el aeropuerto de Texcoco si se hubiera concretado el proyecto en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Subrayó que esto demuestra que “lo mejor que pudo pasar” es que se construyera el aeropuerto Felipe Ángeles en la base aérea militar de Santa Lucía. Reconoció que, por términos de economía y empleo, hubiera sido “terrible” que el aeropuerto saliera de la Ciudad de México.

Sheinbaum también habló sobre cómo considera que ha avanzado a cuatro años de estar al frente del gobierno de la capital, así como del sello especial que da que la administración pública esté bajo el mando de una mujer.

Ayer arrancó su recorrido como parte de su cuarto informe por las alcaldías Iztacalco y Venustiano Carranza, donde los

gritos de “ipresidenta!” y las porras la acompañaron. Resaltó que siempre gobierna a ras de tierra y la inversión en la Línea 1 del Metro, salud, educación y movilidad.

¿Los trabajos en la Terminal 2 son parte del plan integral de infraestructura aeroportuaria o urgen que se realicen?

El caso de la Terminal 2 es especial, hay una serie de obras de mantenimiento que se está haciendo por parte del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pero este caso tiene que ver con el tipo de cimentación que tiene; se planeó en 2004, se inauguró en 2008, fueron 10 mil millones de pesos de inversión y desde entonces hasta la fecha se ha tenido que seguir invirtiendo.

“Es una terminal que tiene la cimentación hasta la capa dura y el resto del suelo se está hundiendo, entonces las pilas quedan de manera superficial. Ya se hizo una rehabilitación de todo el drenaje, en realidad la terminal debió haberse construido de una manera distinta a como se construyó.

“Ese aeropuerto iba a desaparecer y se iba a ir a Texcoco, pues se iba a demoler, entonces lo que nos encarga el Presidente es que resolvamos el problema de la cimentación, yes muy importante, porque si se deja puede llegar a haber un riesgo estructural”.

Con la rehabilitación, ¿cuántos años más de vida útil tendrá?

De acuerdo con lo que nos han explicado los técnicos, mientras se siga hundiendo el suelo de la ciudad, que se hunde por sobreexplotación del acuífero y se va a tener que seguir rellenando, es la mejor técnica que pudo haberse definido y la más segura.

¿Esto hubiera pasado con el nuevo aeropuerto en Texcoco si se hubiera concretado?

Ahí está una de las razones más importantes de por qué hacer un aeropuerto en Texcoco no solo hubiera sido carísimo, sino que hubiera requerido un mantenimiento permanente, porque tiene precisamente estas características. Inclusive ahí probablemente los hundimientos hubieran sido mayores.

“Lo que demuestra es que lo mejor que pudo haber pasado es que el aeropuerto se construyera en Santa Lucía, el Felipe Ángeles, porque ahí es un suelo duro, no va a requerir el mantenimiento que necesita hoy la Terminal 2”.

¿La llamada 4T está rescatando el AICM?

Para la ciudad hubiera sido terrible que se llevaran el aeropuerto, en términos de la economía, del número de empleos, porque aunque Texcoco quede cerca, de todas maneras no necesariamente el mismo número de empleos se hubieran generado.

“Además ahí se iba a hacer un desarrollo inmobiliario que también hubiera tenido grandes impactos para la ciudad, entonces hoy es un sistema de tres aeropuertos: el Felipe Ángeles en Santa Lucía, el AICM y el de Toluca, que promueven un desarrollo para toda la región centro de nuestro país”.

¿Entonces se trata de un rescate necesario?

Es necesario, el aeropuerto es antiguo, se requiere de un programa de fortalecimiento en su infraestructura, que lo tiene contemplado el gobierno de México, y también temas en su operación.



¿Los especialistas le han explicado, en este caso, por qué construir un aeropuerto en un suelo que no es firme?

Era un negocio, ellos querían hacer negocio. Las obras públicas son para beneficio del público, no para beneficio privado; cuando contratas a una empresa que es la contratista para hacer un desarrollo, tiene su margen de ganancia.

“Pero aquí lo que querían hacer es negocio, a costa del recurso público, como estaban acostumbrados a hacerlo, y por eso la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador rompe con eso, construye un aeropuerto completamente distinto en Santa Lucía, se rescata el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y Texcoco es un parque, un área nacional protegida.

¿Entonces la 4T sí rescató el aeropuerto?

Sí, lo querían demoler, ese aeropuerto ya no iba a existir, entonces lo que el AICM requiere es una inversión importante y cambios de operación; como querían hacer el de Texcoco, por cinco años dejaron de invertir en muchísimas cosas y se fue deteriorando en muchas áreas.

“El actual director del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México dice que había goteras o áreas que no se habían reparado durante mucho tiempo, pero no solamente, también que negocios que existen en el aeropuerto utilizaban los techos en cosas que no deberían de utilizar, a ese nivel llegaron”.

Cambiando de tema, cumple cuatro años al frente del Gobierno de la Ciudad de México, ¿qué ha cambiado en este tiempo en la capital del país?

Primero, cambió por completo la forma de gobernar, imperaba la corrupción, la frivolidad, el abandono, la lejanía con la ciudadanía y nosotros gobernamos con honestidad, cercanos a la gente y dedicados plenamente a servir al pueblo de la Ciudad de México.

“Por otro lado hablamos en este informe de cuatro temas: educación, movilidad, conectividad y seguridad, que si bien tenemos que trabajar más, frente a la ciudad que recibimos estamos con una disminución de delitos de alto impacto de 50 por ciento.”

¿Es distinta la forma de hacer las cosas de una mujer al frente de una entidad?

Yo creo que sí hay diferencias; las mujeres, por ser madres, el rol de la sociedad nos ha dado ser mujeres cuidadoras. No necesariamente debería ser así, porque los hombres también deberían de cumplir un rol igual en el hogar.

“Pero el hecho de ser madres, yo creo que nos hace ser protectoras; en mi caso estoy atenta a lo que pasa en la ciudad, estoy reuniéndome con el equipo tanto para los proyectos que nos planteamos como para las problemáticas que están surgiendo, y uno siente, por lo menos es mi caso, la necesidad de estar protegiendo permanentemente”.

¿Qué tan difícil ha sido para Claudia Sheinbaum estar al frente de la Jefatura de Go-

bierno de la capital?

Nos tocaron momentos complejos, para todos los gobernantes que vivimos la pandemia fueron momentos muy difíciles en los que teníamos que estar trabajando tres veces más de lo que uno normalmente trabaja, pero en ese momento era enfrentar la situación. Se aprende mucho, yo me siento muy orgullosa del trabajo que hemos hecho... prácticamente de 97 compromisos que hicimos, estamos sobre 92.

¿Lo mejor que le puede pasar a México en 2024 es que una mujer sea presidenta?

Creo que las mujeres tenemos, hoy más que nunca, una representación muy distinta a la que existía hace años, y que una mujer llegue a la Presidencia de la República significa un ejemplo de que podemos ser lo que queremos ser no solo para niñas y jóvenes, sino para todo el país; si la mujer participa en la vida pública se fortalece la democracia, se fortalece la vida pública, se fortalece el país en general. ■



RECONOCIMIENTOS | La capital del país ha recibido 37 premios desde 2019, entre los que destacan:





México, claramente fuera de recesión; Banxico, con trabajo “competente”: BM

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

El Banco Mundial redujo el pronóstico de crecimiento económico de México de 1.9 a 1.5 por ciento para 2023. **PAG. 17**

México, “claramente” fuera de recesión: BM

Reducción. Aunque baja de 1.9 a 1.5% el PIB para 2023, el organismo opina que Banxico se comporta “competente”

SILVIA RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Banco Mundial (BM) redujo sus perspectivas de crecimiento económico para México en 2023, de 1.9 por ciento a 1.5 por ciento y aclaró que este escenario “claramente no es recesión”.

El economista en jefe para América Latina y el Caribe del organismo, William Maloney, señaló que por el momento no se espera una recesión en México, pero sí niveles altos de inflación como el resto de los países, aunque se está combatiendo con acciones de política monetaria porque Banxico se comporta “bastante competente”.

Sin embargo, advirtió que si se presenta una recesión en Estados Unidos afectará a toda la región latinoamericana.

En videoconferencia añadió que los precios se pueden mantener más bajos si se tienen más fuentes de alimentación; para 2022 las proyecciones de la economía mexicana es que crezca 1.8 por ciento.

Situación en América Latina

Para América Latina y el Caribe, BM estima que el producto interno bruto (PIB) regional crecerá 3 por ciento en este año, una tasa mayor a lo previsto anteriormente, debido al incremento en los precios de las materias primas.

William Maloney dijo que habrá una situación bastante difícil mientras siga la pandemia y el conflicto entre Rusia y Ucrania.

“Vamos a ver tasas de interés más altas en Estados Unidos, pe-

ro la buena noticia es que se ve a la región un poco más resiliente que hace 20 años, con niveles de reservas en los bancos centrales que son más altos y el nivel de la deuda externa en dólares es mucho menor de lo que había”, explicó el economista en jefe.

Además planteó que los países deben analizar cuidadosamente sus opciones de gasto público y de política tributaria para favorecer la equidad y evitar potenciales efectos adversos.

Esto incluye mejorar la eficiencia en los costos pues en promedio 4.4 por ciento del PIB o 17 por ciento del gasto público se malgasta en transferencias mal dirigidas, deficiencias en las contrataciones públicas y por tener políticas de recursos humanos ineficientes. —



Ve IP riesgos de inocuidad alimentaria

EMPRESARIOS. Preocupa apertura a la importación sin controles sanitarios; piden a Hacienda ajustar el PACIC 2.0

El sector privado pidió ayer a la Secretaría de Hacienda ajustes a la nueva versión del Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC 2.0), pues está en riesgo la entrada de importaciones alimentarias sin controles sanitarios ni regulatorios.

Organismos empresariales coincidieron en que relajar trámites en el comercio exterior para controlar precios de alimentos, traería ries-

“...al no cumplirse (la regulación) pudiera haber una sanción contra exportaciones...”

JOSÉ MEDINA MORA
Presidente de la Coparmex

gos a la salud y a las exportaciones.

El CCE señaló que está trabajando con la SHCP para encontrar opciones que eviten afectaciones y se cumpla el propósito del PACIC.

Sobre la restricción de la exportación de maíz blanco, frijol y otros productos, la Concamin advirtió que se debe cuidar y no afectar a empresas con compromisos con el exterior. —L. Hernández / PÁG. 4

“El CCE se encuentra trabajando con Hacienda para encontrar opciones que eviten afectaciones a la salud”

FRANCISCO CERVANTES
Presidente del CCE



“Vemos un posible riesgo de que todo el alimento importado cubra esta regulación de inocuidad”

JOSÉ MEDINA MORA
Presidente de la Coparmex



“Que se busquen acuerdos con todas las asociaciones para sacar adelante esta alza inflacionaria”

HÉCTOR TEJADA SHAAR
Presidente de la Concanaco-Servytur





Preocupa PACIC a empresarios; piden ajustes a Hacienda

Eliminar trámites al comercio exterior de alimentos es riesgoso para la salud de los mexicanos, advirtieron

Organismos se reunieron con Ramírez de la O para sugerir cambios

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandez@elfinanciero.com.mx

Al sector privado le preocupa la entrada de importaciones sin controles sanitarios ni regulatorios, derivados de la nueva versión del Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC) anunciado el lunes por el Gobierno Federal, por lo que pidió ajustes a la Secretaría de Hacienda.

Organismos empresariales coincidieron en que medidas como relajar trámites en el comercio exterior para controlar los precios de los alimentos, podría traer riesgos a la salud de los consumidores; así como posibles problemas a las exportaciones inscritas bajo los acuerdos comerciales firmados por México.

“El CCE se encuentra trabajando con las autoridades hacendarias para encontrar opciones que eviten afectaciones a la salud y a la economía del sector agroalimentario, al tiempo que se cumple el propósito del PACIC, que es apoyar la economía de las familias mexicanas, al reducir los incrementos a la canasta básica”, señaló en un comunicado.

Por su parte, Francisco Cervantes, presidente del CCE, agregó que “estamos viendo el tema de regulación, cómo se puede facilitar esto, o que sea con menos tramitología

COINCIDEN EXPERTOS

CERRAR FRONTERAS VIOLA ACUERDOS

La eliminación de las exportaciones de maíz y frijol anunciada por el Gobierno Federal como medida para luchar contra la inflación en los alimentos, es una práctica que va en contra del comercio internacional y el libre mercado, lo cual podría tener efectos negativos con los socios comerciales, de acuerdo con expertos.

“Considero que no sin medidas adecuadas, ya que estamos impidiendo el libre mercado. Esto puede crear controversias con los socios comerciales por una medida unilateral que no es acorde

para que pueda funcionar. Ahorita parte de lo que platicamos fue el tema de seguridad carretera que también se va a ampliar; cómo tener comunicación también con los órganos regulatorios para que no vayamos a tener ningún problema”, dijo tras salir de una reunión con Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda.

A un día de haberse presentado el PACIC 2.0, junto con el Acuerdo firmado con 15 empresas, la máxima cúpula empresarial planteó a Hacienda sus inquietudes.

Al respecto, José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), señaló en entrevista con EL FINANCIERO-BLOOMBERG

al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)”, aseguró Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Charlie Nova, director general de WT Mundo Aduanero y Logístico, coincidió en la preocupación, y advirtió que “esto deja la responsabilidad unilateralmente sobre la empresas importadoras y distribuidoras, por lo que si dichas empresas introducen a México mercancía de baja calidad pondría en riesgo la salud de los ciudadanos”.

— Jassiel Valdelamar

que la exención de trámites ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) y la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), para importar productos podría poner en riesgo el cumplimiento de tratados internacionales.

“Vemos un posible riesgo de que todo el alimento importado cubra esta regulación de inocuidad y calidad y al no cumplirse pudiera haber una sanción contra exportaciones de productos agroalimentarios mexicanos”, dijo.

Dijo que “es positivo que se disminuyan los trámites, (pero) es necesario también cumplir con estas regulaciones internacionales que



tenemos con los tratados firmados”.

Por su parte, la organización México Unido Proteína Animal (MUPA), que agrupa a los siete organismos más importantes en la producción y exportación de carne, exhortaron a Hacienda para que se aseguren los controles sanitarios suficientes para garantizar la salud de los consumidores.

“Entendemos la relevancia y urgencia de llevar a cabo acciones en favor de la economía familiar, sin embargo, extendemos nuestro interés, de que dichas medidas no pongan en riesgo el reconocimiento de México en materia sanitaria y de inocuidad”, señaló Juan Ley Zevada, vocero de MUPA.

PIDEN AMPLIARLO

El secretario de Hacienda aseguró a los empresarios que una vez que se evalúen los resultados del plan piloto del PACIC, se determinará si se amplía a más empresas, reveló la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

“La Concamin pugna para que una vez que concluya y se ponderen los beneficios de dicho plan, el Acuerdo pueda abrirse para que participen todos los sectores”, señaló en un comunicado.

Respecto a la restricción de la exportación de maíz, frijol, y otros productos, la Concamin advirtió que se debe cuidar que no haya afectación a las empresas nacionales con compromisos con el exterior, aunque se trata de una práctica que comienza a generalizarse en países como China, que recién limitó sus exportaciones de almidón de maíz.

Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), propuso “que se busquen acuerdos con todas las cámaras o asociaciones que venden productos, servicios de primera necesidad, para que estemos todos unidos en acciones positivas para sacar adelante esta alza inflacionaria”.

—Con información de Héctor Usila

CONTRA LA INFLACIÓN

11%

SERÍA

La inflación al cierre de este año, de no aplicarse el PACIC, según estima Hacienda.

15

EMPRESAS

Forman parte del acuerdo que alcanzó el Gobierno Federal para contener los precios.

**Cálculos de Alstom**

Tren Maya abrirá con seis de 42 convoyes previstos

A. SÁNCHEZ Y R. VALADEZ · PAG. 16

Arrancará Tren Maya con seis de 42 carros: Alstom

Proyecto. La empresa perfila la entrega de 13 vagones pedidos hacia diciembre de 2023, que además van a operar de forma manual en esa etapa: Maite Ramos, directora local de la firma

AXEL SÁNCHEZ Y ROBERTO VALADEZ/CIUDAD DE MÉXICO

Para diciembre de 2023, la empresa de transporte Alstom habrá entregado 13 de los 42 trenes que compró el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para la operación del Tren Maya, es decir contará con 30% de las unidades adquiridas.

Maite Ramos, directora general de la firma en México, detalló en conferencia que de esta cantidad solo seis estarán probadas y podrán circular en modo manual en la fecha de inauguración estimada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En junio de 2023 se entregará el primer tren con el cual se inicia un periodo de prueba en los tramos, las cuales definirá Fonatur (...) Será estándar para pruebas estáticas y dinámicas y en diciembre de 2023 se tendrán seis trenes probados para poner en modo manual”.

“Esto significa que no puedes tener muchos operando pero se puede tener pasajeros. Si se puede inaugurar en diciembre, porque es un tema más de operación, tienes menos elementos del tren en tiempo real para poder poner más unidades corriendo al mismo tiempo”, explicó.

Detalló que arrancará el Tren Maya en modo manual porque todo el sistema de señalización, necesario para operar mayor número de unidades en tiempo real, estará listo en abril de 2024; fecha para la cual tendrán entregados 25 de 42 unidades.

Se tiene programado que el último tren de los 42 que compró el gobierno para el proyecto del Tren Maya se entregue en noviembre de 2024.

Por otro lado, Fonatur lanzó una nueva licitación para la compra de 33 mil 729 toneladas de rieles, que serán utilizados en el tramo 7 del Tren Maya, que va de

Bacalar a Escárcega.

Especificó que estos trabajos implica el suministro, descarga y acopiado de este material en la zona donde se utilizaría para la edificación de la obra ferroviaria.

De acuerdo con el documento del concurso, son cuatro las empresas que mostraron un interés en participar: Asimex del Caribe, Ferrovías del Bajío, Ingeniería y Servicios ADM y Sumitomo Corporation de México.

El tramo 7 de la obra tendrá una extensión de 287 kilómetros y será edificado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Metro de Monterrey

Para Alstom es prácticamente imposible conseguir el material para entregar trenes para en la Línea 4 de Monterrey para su inauguración a finales de 2024.

“Lo que pidieron es prácticamente imposible de conseguir en los tiempos que pidieron, enton-



ces decidimos disculparnos y que no podemos participar”, destacó Maite Ramos de Alstom.

Dijo que desconocen si en los criterios de la licitación alguien les dijo que si se podía, pero con la crisis en las cadenas de abastecimiento es complicado tener trenes armados en tan poco tiempo, pues hay piezas que pueden tardar 2 años en entregarse. —



El Ejército ruso se desmorona a las puertas de Jersón



Vista de un puente derrumbado en Kupiansk, región de Járkiv, el lunes 3 de octubre de 2022.

Mapas de la secretaría de Defensa rusa confirman que Kiev está casi a las puertas de la capital homónima

Marcel Sanromá

Con información de agencias

Tras lograr grandes avances en las últimas semanas en todo el frente de guerra, especialmente en Járkiv y también en los últimos días en el norte del Donbás, las tropas ucranianas se han adentrado desde este fin de semana en la región de Jersón, una de las cuatro anexionadas por Rusia por decreto presidencial el viernes.

Concretamente, múltiples reportes apuntan que Kiev ha avanzado significativamente sobre todo este martes en el norte de Jersón, en paralelo al límite natural que marca el río Dniéper. Así, las tropas rusas se habrían visto forzadas a retroceder unos 30 kilómetros hasta prácticamente el río, lo que probablemente las obligará a retro-

ceder hasta la otra orilla del río.

Con ello, Ucrania recuperaría de forma inminente la ciudad de Jersón, que se sumaría a la ciudad de Liman, recuperada el viernes por Ucrania y estratégica por sus conexiones, incluyendo las ferroviarias, en el norte del óblast (estado) de Donetsk, justo en el límite con Lugansk y también Járkiv al norte.

Mapas publicados por la secretaría de Defensa rusa este martes contrastan con los publicados por esa misma fuente el lunes, cuando la línea del frente se situaba significativamente al norte de Kakhovka y Nueva Kakhovka. Y, asimismo, estos mapas confirman los apuntados por analistas de la

Zelenski celebra que “docenas de pueblos ya han sido liberados del falso referéndum ruso”

En 24 horas las tropas ucranianas avanzan más de 30 kilómetros en el norte de Jersón

guerra en redes sociales, con fuentes ucranianas.

El general Igor Konashenkov, del ejército ruso, habló, menciona la cadena CNN, mientras se mostaba el nuevo mapa del frente de Jersón. Konashenkov ignoró hablar de las pérdidas de su ejército, pero mencionó que sus tropas destruyeron armamento ucraniano y mataron a soldados ucranianos en la zona de varios pueblos que, de hecho, ahora controla Ucrania.

Esto, en la práctica, significa que las pérdidas rusas fueron mucho mayores a las ucranianas.

ZELENSKI CELEBRA LOS ÉXITOS

Entre tanto, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, reaccionó a los progresos de su ejército asegurando que, efectivamente, las tropas de Kiev llevan a cabo un “avance bastante rápido y potente” en el sur.

“Docenas de asentamientos ya han sido liberados del falso referéndum ruso solo esta semana, en la región de Jersón, la región de Jarkiv, la región de Lugansk y la región de Donetsk en conjunto”, afirmó Zelenski en su habitual discurso nocturno.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario
LEALTAO & CONFIANZA

05/10/2022

REGIONALES



Denuncian venezolanos robos y secuestros en la frontera

Migrantes venezolanos que forman parte del éxodo hacia Estados Unidos se han convertido en víctimas de secuestros y robos por parte de grupos delictivos en el estado de Chihuahua, así como de abusos de las autoridades en otras entidades del país, han asegurado.

“El Darién es difícil porque cuando caminas ves personas tiradas que quedaron muertas, pero México es más duro y peligroso que la selva porque siempre tienes el miedo de morir; la delincuencia aquí es muy fuerte y hay que tenerle más miedo a la Policía que a los cárteles”, aseguró Germán, de 36 años de edad, un venezolano quien llegó ayer a esta frontera.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/denuncian-venezolanos-robos-y-secuestros-en-la-frontera-20221004-1978445.html>



Aspira Alfonso Durazo a una justicia laboral cada vez más transparente

La meta del Gobierno de Sonora es que la impartición de justicia en materia laboral en el Estado sea cada vez más transparente, ética y sin actos de corrupción, aseveró el gobernador Alfonso Durazo Montaño. En el marco del inicio de implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en Sonora, el mandatario estatal resaltó que se trata de un día histórico para el Estado, ya que hoy se tienen 13 juzgados en funcionamiento, no sólo en términos de capacitación, estructura administrativa y organizacional, sino también en todas las necesidades físicas mínimas para realizar la tarea.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Aspira-Alfonso-Durazoa-una-justicia-laboral-cada-vez-mas-transparente-20221004-0003.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

05/10/2022

REGIONALES



Sentencian a 9 años de prisión al exsecretario de salud Antonio “N”

El ex Secretario de Salud, Antonio N, fue sentenciado a 9 años de prisión, al ser encontrado responsable el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, por la contratación irregular de servicios y cámaras de videovigilancia en perjuicio del erario.

<https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/sentencian-a-9-anos-de-prision-al-exsecretario-de-salud-antonio-n-8980879.html>



Encabeza el gobierno de Fernando Yunes desfalco en los municipios

De acuerdo con el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2021, el ayuntamiento de Veracruz en el último año de gobierno del panista Fernando Yunes Márquez ocupa el primer lugar de los 212 municipios de la entidad con el mayor quebranto financiero a las arcas municipales por un monto de 117 millones 507 mil 43.04 pesos; el Órgano de Fiscalización Superior (Orfis) observó que hay contratos millonarios a seis empresas que se dieron sin respetar la normativa, además de costos inflados en materiales para la construcción.

<http://jornadaveracruz.com.mx/principal/encabeza-el-gobierno-de-fernando-yunes-desfalco-en-los-municipios/>



Del Mazo acude a La Mañanera a presentar avances de conectividad Edomex-CdMx

Este martes Alfredo Del Mazo, gobernador del Estado de México, asistió a La Mañanera para dar a conocer los avances en las obras de conectividad al Aeropuerto Felipe Ángeles (AIFA) por parte del gobierno federal, de la Ciudad de México y de la entidad mexiquense para agilizar traslados y accesos. En un mapa mostró cómo se han construido estas vías de comunicación para llegar a la terminal aeroportuaria, esta ocasión el principal nodo de comunicación es el Distribuidor AIFA, le sigue el Macrolibramiento Mexiquense (Insurgentes-Siervo de la Nación), Siervo de la Nación, autopista Toluca-Naucalpan, autopista Tultepec-Pirámides, Prolongación Siervo de la Nación, Conexión Oriente y Macrolibramiento Mexiquense (tramos oriente y poniente) y finalmente la ampliación del Mexibús en la Línea 1 Ojo de Agua (Tecámac-AIFA).

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/alfredo-del-mazo-presenta-la-mananera-avances-autopistas>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**SANTIAGO CREEL MIRANDA****El Siervo de la Nación**

El 30 de septiembre pasado tuve el honor de estar en Morelia, fui invitado como Presidente de la Cámara de Diputados, a nombre de todas y todos los legisladores que la integran, para dar un discurso en memoria de uno de los héroes más añorados por todos nosotros: don José María Morelos y Pavón, el Siervo de la Nación, a 257 años de su nacimiento.

De origen humilde, José María fue desde muy joven sostén de su casa y decidido emprendedor en las labores del campo. Fue perseverante, autodidacta de sus saberes, esfuerzo que le permitió entrar al Colegio de San Nicolás, lo que a la postre lo vinculó al rector Miguel Hidalgo y Costilla.

En 1810, al enterarse que su maestro Miguel Hidalgo se había levantado en armas por la Independencia, Morelos a los 45 años mostró otra de sus virtudes: su arrojo para luchar por el cambio, para hacer realidad mejores condiciones de vida para todas y todos y por el respeto a la ley.

Al llamado de Miguel Hidalgo, el cura de Carácuaro emprendió su gesta insurgente, inspirado en las ideas de la ilustración de aquel entonces, que habían sido motor de la independencia de las Trece Colonias en Estados Unidos de América y de la Revolución Francesa.

La Constitución y el Congreso son el piso firme para que la diversidad y pluralidad de nuestra sociedad se exprese en democracia y libertad.

Una vez que los insurgentes dominaron un territorio considerable, Morelos convocó a un Congreso para que se ejerciera la soberanía y organizara el gobierno. El Congreso se inauguró el 14 de septiembre de 1813 en Chilpancingo con la lectura de los Sentimientos de la Nación.

Fue el primer Congreso independiente de la corona española, origen de todos los parlamentos que han existido en México hasta hoy. Morelos también es padre del Congreso Mexicano.

Los Sentimientos de la Nación resumen su

ideario. Son el plan constitucional que había pensado y reflexionado para el México independiente. Entre los principales puntos del Documento, destaca que la soberanía dimana del pueblo.

Plantea también una organización de gobierno tal, que evita la concentración de poderes y protege a las personas y a sus propiedades.

Apasionado impulsor de la Independencia, Morelos tenía claro que para que ésta fuese viable y permanente se debían establecer reglas fundamentales que dieran orden, que contuvieran los excesos y otorgaran certidumbre para avanzar y tener un mejor futuro.

La Constitución de 1814 ya reconocía el fundamental principio de la división de poderes, mismo que hoy sigue vigente. Además, establece una salvaguarda que limita el poder público al evitar que se reúnan dos o más poderes en una sola persona o corporación.

El sistema de los tres poderes tiene como su principal función definir al poder público, limitarlo y establecer controles y equilibrios.

El cuerpo Legislativo del cual formo parte, como Presidente de la Cámara de Diputados, está obligado a defender el sistema de División de Poderes que fue justamente propuesto por Morelos en la Constitución de Apatzingán.

Es el pensamiento de Morelos, plasmado en el constitucionalismo mexicano, hasta hoy: la Constitución es suprema, la constitución es soberana, representa al pueblo, quien conviene el pacto social que determina la coexistencia pacífica.

A más de dos siglos, el legado del Siervo de la Nación, está hoy vigente en la mente y en el corazón de todos nosotros. La vía constitucional que abrió el Siervo de la Nación es la hoja de ruta para dar cauce a los actuales reclamos sociales.

La Constitución y el Congreso de la Unión son el piso firme para que la diversidad y pluralidad de nuestra sociedad se exprese en democracia y libertad. Es el Congreso donde se defienden nuestros derechos, es el espacio que nos permite dialogar, convenir políticas y los cambios que mejor convengan al bienestar de todas y todos los mexicanos.

Sigamos el ejemplo de Morelos, seamos fieles a nuestros sentimientos y amor a nuestra patria. Reafirmemos la grandeza mexicana. ●

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados



Columna Política por El Quijote

En Morelia el acto cívico estuvo a cargo del Ayuntamiento de esta misma ciudad, quien invitó para que fuera el orador oficial del acto al Senador Santiago Creel Miranda quien es Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta; obviamente que los comentarios políticos fueron en el sentido de que Alfonso Martínez Alcazar estaba promoviendo la candidatura a la Presidencia de la República para el 2024; desde luego cabe mencionar que ambos pertenecen al Partido Acción Nacional, y como tales quieren lanzar algún candidato del grupo de la oposición “Va por México”. Al acto hizo acto de presencia el Gobernador del Estado, quien cumplió con su deber político asistiendo a este evento de relevancia fundamental para nuestro estado y para el país.

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2022/10/04/columna-politica-por-el-quijote-49/>

**PULSO POLÍTICO****RUDO DEBATE POR EJÉRCITO
EN CALLES HASTA 2028**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de presiones, advertencias y hasta veladas amenazas a senadores de oposición para que votaran a favor de la permanencia del Ejército en las calles hasta el 2028, en una sesión vespertina en la que morenistas e integrantes del bloque opositor y el Grupo Plural, se enfrascaron en acalorado debate en el que menudearon acusaciones y descalificaciones que alcanzaron a priistas y perredistas, acusados de haber sido “convencidos” con ofrecimientos de próximas candidaturas para que cambiaran de opinión, con lo que al cierre de esta columna parecía que se alcanzaría mayoría calificada.

La presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en la sede senatorial desde temprana hora, calificada por Dante Delgado, senador y presidente de Movimiento Ciudadano de “intervención excesiva” del Poder Ejecutivo en el Legislativo para revertir votos en contra, motivó malestar por considerarla intimidatoria.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

Igual que los senadores del PAN que votaron en contra de que el Ejército siga en tareas de seguridad el próximo sexenio, lo harán los diputados, anunció el presidente de la Cámara de Diputados en San Lázaro, Santiago Creel, al señalar que la coalición Va por México acordó redefinir funciones de las Fuerzas Armadas como apoyo subordinado a la autoridad civil en materia de seguridad pública.

¿Cuántas veces en sexenios anteriores se anunció que se autorizarían partidas presupuestales para capacitar policías municipales y estatales, como las que se agregaron al dictamen que anoche motivara un prolongado debate en la sesión del Senado, y que o no se incumplieron o lo hicieron a medias? ¿Ocurrirá lo mismo ahora?, son preguntas obvias.

"PRUEBAS", le exigió el Presidente a la reportera Nayeli Roldán del portal Animal Político que dirige Daniel Moreno, espiado por el Ejército, al igual que a Ricardo Raphael y al activista Raymundo Ramos, según denunciaron en conferencia de prensa, y ella las enumeró una a una. La respuesta fue la de costumbre: "No somos iguales, en mi Gobierno no se espía a nadie; el Ejército sólo realiza labor de "inteligencia".

Tal parece que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez, tiene mala suerte: reacio como es a declaraciones o entrevistas, cuando tiene que hacerlo, como el lunes en la mañana para anunciar el nuevo acuerdo antiinflacionario, de inmediato se originan cuestionamientos y críticas por algunas de las medidas anunciadas.

Dirigentes de varios organismos, como el Consejo Nacional Agropecuario y la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes o de instituciones como el de Competitividad, coincidieron en alertar los riesgos de eximir trámites y permisos, sanitarios y fitosanitarios o al impuesto de importación de alimentos o insumos, para la elaboración de productos de la canasta básica que se busca abaratar.

LO que faltaba: por amenaza de bomba, desalojaron ayer Perisur.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	05/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



EQUILIBRISTA. La Sala Superior del TEP-JF revocó la medida cautelar que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE le había impuesto al subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga. La Sala Superior consideró, entre otras cosas, que no se demostró la intención electoral de un tuit del subsecretario Reyes.



ZANCOS. Los años ya pasaron desde que el ahora diputado Santiago Creel Miranda fue secretario de Gobernación durante el sexenio de Vicente Fox, época en que el Congreso decidió llevar al desafuero al actual presidente. Ahora el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro recuerda que nunca estuvo a favor de esta acción, incluso se desplazó al rancho San Cristóbal y le planteó al entonces presidente que debía desistirse. Y le solicitó que se estudiara el caso.



Martín Espinosa

Periodista

martin.espinosa@gimm.com.mx

Otro botón de muestra

La zona con el mayor número de “puntos de narcomenudeo” es la Centro con 27.

Ante el cúmulo de información obtenida de los archivos del Ejército, tras el hackeo realizado por un grupo internacional conocido como Guacamaya y reconocido por el gobierno federal, es muy probable que la sociedad “se pierda” en medio de un verdadero “océano” de cifras y datos que, paulatinamente, han comenzado a ser difundidos.

Sin embargo, a pesar de que se afirma “que no hay nada nuevo” y que “todo es transparente”, hay temas verdaderamente escalofriantes como, por ejemplo, lo que se da a conocer respecto de cómo el narcotráfico y la venta de drogas — solamente en lo que a la CDMX se refiere— ha “penetrado las entrañas sociales” y que refleja con datos y cifras contundentes de hasta dónde ha sido vulnerada la capital del país.

Para dar una idea de lo que hablamos, ahí están los números y datos concretos del grandísimo problema en que estamos metidos todos y que aparecen en los “informes de inteligencia” de la Sedena: en la Ciudad de México, las escuelas, principalmente públicas y de nivel básico y medio superior, funcionan como “anclas” para los grupos de narcomenudeistas que operan en colonias como Centro, Morelos, Guerrero, Roma Norte, Doctores y Santa Ma. La Ribera, de la alcaldía Cuauhtémoc. Lo más contradictorio: dichas “tienditas” (87 en total) están a unos metros de las instalaciones escolares y estaciones de policía, lo que arroja datos en el sentido de que hay una “narcotiendita” por cada escuela.

La zona con el mayor número de “puntos de narcomenudeo” es la Centro con 27, le siguen la Guerrero con 26, la Morelos con 19, la Doctores con 6, la Roma Norte con 5 y Santa María La Ribera con 4.

Los informes difundidos revelan que los grupos delincuenciales “utilizan motonetas para su traslado, las cuales circulan en sentido contrario en zonas muy concurridas, entre los puestos ambulantes de tianguis y unidades habitacionales. La gran parte de las personas distribuidoras son mayores de edad adictas”, las cuales, por algunas dosis, reparten “la mercancía”.

Por ejemplo, en la Cuauhtémoc se documenta que los principales delitos son robo a transeúnte, a casa-habitación, a negocio, a transportistas y de vehículo y las colonias más peligrosas son: Doctores, Buenos Aires, Tránsito, Algarín, Asturias y Centro.

En otros puntos de la capital, las colonias del oriente como Santa Martha, Juan Escutia, Ejército Constitucionalista, Paraíso, la zona conocida como El Hoyo, San Lorenzo Tezonco, José López Portillo, Cerro de la Estrella, Santa Cruz Meyehualco y Vicente Guerrero son las que tienen el mayor número de homicidios, violaciones y robo a transeúnte, a

casa-habitación, de negocios, a transportistas y de vehículos.

Concluye uno de los informes con lo siguiente: “A pesar de la detención de líderes criminales, se observa que continúan ocurriendo toda clase de delitos, lo cual permite observar (*sic*) que se requiere de un mayor esfuerzo” para combatir la problemática que se registra en dichos lugares.

De ese tamaño es el fracaso en seguridad.

COMIENZAN LAS “PASARELAS” EN LA OPOSICIÓN

El pasado fin de semana y bajo el nombre Cambiemos México, ¡Sí hay de otra!, el Partido Acción Nacional arrancó una serie de foros en los que presentará a sus *corcholatas* rumbo a la elección presidencial de 2024. En el World Trade Center de la capital del país, expusieron su trabajo y su visión de país la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos; el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y el diputado federal, el yunquista Juan Carlos Romero Hicks. En el caso del gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, participó en el evento a través de un video. El que más convenció, sin duda, fue el yucateco Mauricio Vila, quien destacó el trabajo realizado en materia de seguridad e inversiones que colocan a Yucatán como uno de los mejores estados del país.

A pesar de la detención de líderes criminales, se observa que continúan ocurriendo toda clase de delitos.



CONFIDENCIAL

El viejo método de la coacción

Mientras en el Senado se debatía la llamada 'reforma militarista', Claudia Sheinbaum, interrogada en torno del espionaje del Ejército a periodistas y activistas, aprovechó para informar que la fiscalía capitalina investiga al antecesor de Ernestina Godoy en el cargo y actual senador, **Miguel Ángel Mancera**, porque contaba con un centro en la calle Sterling donde no sólo se realizaba espionaje, sino incluso se revisaban "despojos" de terrenos factibles de ser desarrollos inmobiliarios posteriores. Curiosamente, más tarde el senador Mancera anunció que votaría a favor de la militarización.

Mayoría calificada en Senado con 5º transitorio

Vaya trabajo el que ha sacado el líder de la mayoría legislativa del Senado, **Ricardo Monreal**, con la aprobación de la reforma constitucional sobre un mayor plazo para que elementos de las Fuerzas Armadas permanezcan reforzando las acciones de seguridad pública, pues, aunque en la operación política contó con el acompañamiento de otro de los aspirantes a la Presidencia, en este caso el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, nos cuentan que el zacatecano estuvo en los últimos días metido de lleno en el proceso de conciliación con todas las bancadas del Senado, pues considera que es de urgente necesidad apuntalar la estrategia de seguridad en todo el país, lo que terminó por sumar a legisladores de la oposición. ¿Será?

Debate 'de altura'

Vaya nivel de debate el que se vivió ayer en el Senado. La acostumbrada oratoria de altura de la panista **Lilly Téllez**, llamando hienas y perros a los morenistas, provocó que la legisladora guinda **Lucía Trasviña** subiera a tribuna a interpelar a la sonorense y manotearle en la cara. Otros destellos de elocuencia parlamentaria se vivieron cuando **Napoleón Gómez Urrutia** le gritó a la senadora Téllez "traidora", a lo que la exconductora de televisión reviró con un "¡Callado, Napoleón, siéntese y espere sus croquetas!"... de pena ajena.

Gabinete de seguridad, a San Lázaro

Nos anticiparon en San Lázaro que la mayoría de Morena y aliados aceptaron una propuesta del PRI para llevar al pleno al gabinete de seguridad. Antes de "allanarse" y avalar el dictamen militarista corregido que les enviará el Senado, quieren recibir "de emergencia" a los titulares de SSC, Rosa Icela Rodríguez; Sedena, Crescencio Sandoval, y Semar, Rafael Ojeda, y hasta el de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio. Los priistas dicen que, por lo que vieron el fin de semana en Zapopan, van a cuestionar "¿por qué en ese momento de emergencia traían al subsecretario (Ricardo Mejía Berdeja) haciendo campaña para ser gobernador de un estado?".

El factor clave de Palacio

El que en buena medida abonó para lograr –ahora sí– lo que parecía imposible ayer en el Senado fue el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Su operación –nos dicen– fue esencial para consolidar el voto de su partido, Morena, y sumar los sufragios necesarios de la oposición para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad hasta 2028. La gran incógnita es si el funcionario habrá logrado pulverizar la alianza Va por México. El tiempo lo dirá.

La pregunta incómoda

Risa nerviosa y brillo en los ojos suscitó en **Claudia Sheinbaum** la pregunta, al vuelo ayer en la mañanera, de si usaría el avión presidencial en 2024. El Presidente se hizo el desentendido con la pregunta, intervino para contestar otra cosa y hasta se acicaló el cabello mientras seguía hablando para no dejar responder a la jefa de Gobierno. La *suspirante* preferida no pudo evitar mostrar su alegría ante la oportunidad que tenía de *corcholatear* en el foro más visto de los últimos tiempos.

SEGUNDA VUELTA
ELECTORALJORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR DE
LOS DIPUTADOS DEL
PAN
@JORGEROHE**Las ventajas son dotar
de legitimidad, favorece
las alianzas y genera una
mayor gobernabilidad**

En nuestro país, es ya casi una tradición que se presenten reformas electorales después de cada proceso electoral federal, ejercicio que sin duda, ha contribuido al fortalecimiento de la democracia, al reconocer que posibles enseñanzas de mejora existían, así como qué prácticas contrarias al proceso democrático, convenía combatir. En todos los casos, las propuestas de reforma provenían mayoritariamente de opositores al gobierno en turno, lo que ayudó en su momento a generar desde el año 2000, una alternancia en el poder. Es por ello, que en Acción Nacional hemos recibido la reforma que envía el Ejecutivo con absoluta seriedad y con el com-

promiso de no permitir que este órgano legislativo sea utilizado como una oficialía de partes del Presidente, para asegurar que la reforma, busque perfeccionar la democracia y no crear mecanismos para perpetuar el gobierno actual en el poder.

Uno de los temas constantemente señalados y en los que Acción Nacional ha coincidido, es en la integración de la Segunda Vuelta Electoral. Vivimos en una

república democrática con pluralidad de opiniones; por ello, consideramos que para que haya una mayor certeza sobre quien debe de ser electo en los diversos puestos de elección debe instaurarse la figura de segunda vuelta electoral simultánea. Ello significa que en la jornada electoral se establece un mínimo de votación mayoritaria para que se declare un vencedor. En caso de que esta mayoría no se alcance, en una fecha predefinida posterior se vuelve a convocar a elección, pero quedando en la boleta únicamente los dos candidatos que hayan tenido el mayor número de votos. Ello permite a los votantes decidir ahora entre solamente estos dos candidatos por cual decantan su elección, lo que permite que el candidato ganador efectivamente

haya sido electo por la mayoría absoluta. Las ventajas que otorga la segunda vuelta son: dotar de legitimidad democrática o política a los candidatos electos; favorece la construcción de alianzas o gobiernos de coalición y genera una mayor gobernabilidad al sistema político. Nuestra propuesta es un instrumento eficaz para dotar de legitimidad al gobernante sin excluir las ideas y propuestas de otros actores o partidos que coin-

“Resulta preocupante que bajo el principio de la austeridad se pretende debilitar a las instituciones electorales”.

cidan en impulsar una candidatura. Generando de esta manera coaliciones de gobierno más estables, promoviendo acuerdos y negociaciones entre partidos y candidatos con el fin de obtener el umbral mínimo de votación para obtener el triunfo (50% + 1), ante lo cual la ciudadanía ganaría en representatividad.

Garantizando un resultado electoral irrefutable y un amplio respaldo popular para el ganador, evitando así la judicialización de los procesos electorales por contar con resultados más contundentes. La Reforma Electoral enviada por el Presidente no es algo menor, pero resulta preocupante que bajo el principio de la austeridad se pretende debilitar a las instituciones electorales y subordinarlas al poder público.

**con**Sciencia**PATRICIA
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

Nuevo pacto de control inflacionario

Ante la terca inflación pre-
valeciente en México, el
gobierno y los empresa-
rios firmaron un nuevo pacto de control de precios de la canasta básica para amortiguar la pérdida adquisitiva del consumo básico que más afecta a la población de escasos recursos.

La inflación por contener es la importada de productos como maíz, frijol, fertilizantes y aceite, que han sufrido importantes incrementos en sus pre-

cios en los países de donde los importamos, principalmente Estados Unidos.

Las novedades en el plan incluyen el otorgamiento de una licencia única a los participantes para la importación, distribución y envasado obviando permisos que elevan costos, incluida la eliminación de todo tipo de arancel. De todas maneras, las empresas participantes estarán importando productos a precios superiores respecto a periodos pasados, y estarán siendo compensadas en mayor o menor medida con cero aranceles y costos de permisos, lo que indica que el sector privado absorberá parte de la inflación importada en los productos acordados.

Por su parte, el gobierno federal además de dejar de percibir el arancel continuará coadyuvando en la estabilización para el sector productivo y de consumo en los precios de la gasolina, diésel y electricidad.

Este encomiable esfuerzo público-privado enfrenta dos retos principa-

les: en primer lugar, la tendencia natural de apropiación de estos subsidios por parte de los distribuidores que de todas maneras incrementen los precios, por lo que la supervisión tendrá que redoblar.

Pero en segundo lugar, no menos importante, estaría la inflación en el sector complementario a la canasta básica que estaría de todas maneras presionando precios al alza. Por ejemplo, si los precios de las autopartes sufren incrementos inflacionarios por concep-

Este encomiable esfuerzo público- privado enfrenta 2 retos

to de precios de los insumos, el salario real tendría que aumentar en esos sectores, porque la canasta básica estaría controlada y la presión de aumen-

to en los costos en ese sector afectaría los salarios nominales, incrementando la demanda de productos básicos generando inflación por demanda.

Debemos estar atentos a esta cadena de precios relativos que puede afectar negativamente los esfuerzos del simple control de la inflación de la canasta básica. ■



Abren la frontera a toda clase de parásitos

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Quisieron tapan un hoyo y abrieron un socavón. Al aperturar las fronteras a todo tipo de productos agropecuarios para abatir los índices inflacionarios de los alimentos, dejaron en total vulnerabilidad a la salud de los mexicanos, al tiempo de pegarles a los productores nacionales que tendrán que competir contra productos subsidiados por el propio gobierno.

Ante el fracaso de las medidas implementadas por el Paquete para Combatir la Inflación y la Carestía (Pacic), se pusieron creativos los chicos de Rogelio Ramírez de la O, titular de la SHCP, y dispusieron liberar a los productos importados del cerco sanitario, lo que de suyo deja abierta la puerta para que ingresen todo tipo de enfermedades.

La sanidad e inocuidad de los productos de origen agrícola y pecuario deben tener mecanismos con altos estándares de calidad, que den certeza en cada etapa de la cadena de valor alimentaria, sin embargo, con esta medida, podrán incluso acceder a territorio nacional alimentos altamente contaminados.

La diputada federal María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), exhortó al Poder Ejecutivo a no ceder de un plumazo, de manera irresponsable y populista, la facultad que tiene por ley la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), para

aplicar la normatividad en materia de sanidad animal y vegetal, así como vigilar, aplicar, fomentar, atender, coordinar, supervisar y evaluar las campañas de sanidad e inocuidad agroalimentaria.

Camarena Jáuregui señaló que tanto Senasica como Cofepris, en coordinación o de manera independiente, son instancias fundamentales para garantizar la sanidad animal, la inocuidad agroalimentaria y la salud de las familias de México.

Es un terrible error de Estado y de seguridad nacional que el gobierno federal, basado en la confianza y no en la ley, ceda a los firmantes del acuerdo, a través de una cuestionable licencia única universal, un tipo de inmunidad en materia de sanidad, inocuidad y calidad de los alimentos, esto, para que estén eximidos de todo trámite o permiso, incluyendo aquellos que por ley Senasica y Cofepris establecen, así como del impuesto general de importación en sus actividades de importación, distribución e insumos de envasado.

Por tal motivo, desde San Lázaro han puesto la voz de alerta los diputados federales de oposición por la laxitud mostrada por el gobierno federal, al confiarles la responsabilidad sanitaria, de inocuidad y calidad agroalimentaria a los empresarios firmantes del acuerdo, ya que los vuelve juez y parte, desplazando de su responsabilidad legal a Senasica y a la Cofepris.

Esto es grave porque la contaminación por bacterias, virus, parásitos o sustancias químicas en alimentos nacionales y de importación de origen agrícola y pecuario puede ocurrir en cualquier momento de las etapas de la cadena de valor alimentaria.

Además de poner en riesgo la sanidad agroalimentaria de México, resulta iluso creer que con esta medida se abata la inflación.

El Pacic en su primera etapa no pudo contener una tasa de inflación en el precio a 15 productos

de la canasta básica, de los 24 que se puso como meta el gobierno federal, algunos de ellos fueron el huevo con el 34 por ciento, aceite con el 32 por ciento, pollo con el 15 por ciento, chuletas de cerdo con el 8 por ciento, jitomate con el 10 por ciento, y la leche con el 13 por ciento, ocasionando que la canasta básica en el mes de agosto fuera 14 por ciento más cara que en el mismo mes del año pasado.

La proyección del precio de la canasta básica anunciado como meta por parte del gobierno federal en el relanzamiento del Pacic debe ser de mil 39 pesos para febrero de 2023, pero los datos del Coneval indican que una persona para cubrir sus necesidades básicas alimentarias necesita 2 mil pesos mensuales en zonas urbanas y mil 600 en zonas rurales, esto contando los estragos inflacionarios en los alimentos, por lo que los datos que dan en Palacio Nacional distan mucho de la realidad social en la que viven las familias mexicanas.

El gobierno federal parece no entender que la mejor manera de enfrentar la inflación es atraer la inversión pública y privada, invertir mayor presupuesto en puntos estratégicos como lo son la creación de Mipymes y en las actividades del sector primario, así como impulsar la creación de políticas públicas de mediano y largo plazos que incentive la producción nacional del sector agropecuario y la oferta de mercado.



FRENTES POLÍTICOS

1. Eficaz. **Adán Augusto López**, el secretario de Gobernación, intensificó el cabildeo para la aprobación de la reforma constitucional en materia de la Guardia Nacional. Llegó muy temprano al Senado ayer, día clave. Se reunió con senadores de Morena y aliados, a quienes solicitó apoyar la reforma para ampliar el periodo de las FA en las labores de seguridad pública hasta 2028. Logró acuerdos también con los legisladores de oposición y los votos alcanzaron, ahora sí, para la mayoría calificada. El logro es de la Cuarta Transformación, la idea del presidente **López Obrador**, y la esmerada ejecución del tabasqueño **Adán Augusto López**, operador y hombre de confianza de Presidencia. Se tenía que decir, y se dijo.

2. Balanza a favor. Otro triunfo del Congreso. El Ejército se quedará en las calles hasta 2028 para seguir apoyando en las tareas de prevención y protección, en fortalecimiento a la estrategia de seguridad del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Se requería tiempo y lo tuvo el Senado, que lidera **Ricardo Monreal**. Funcionó doblemente el proceso de conciliación con todas las fuerzas políticas, pues se obtuvieron los votos y, además, se consolidó un acompañamiento entre dos aspirantes presidenciales, incluido el secretario **Adán Augusto López**. Proceso legislativo a la alta escuela: ordenado, apegado a la legalidad, y confrontando con diálogos y argumentos las distintas visiones de país. La conciliación legislativa, por un futuro en paz. Lo merecemos.

3. Cabeza fría. A estas alturas del debate, es innegable la capacidad que tiene la senadora **Lilly Téllez** para sacar de quicio a los integrantes de Morena y a seguidores fervientes del Presidente. Ya en una discusión en tribuna, semanas atrás, el senador **Héctor Vasconcelos** se levantó iracundo ante las frases de **Téllez** y advirtió que demandaría a la senadora por "calumnias" y "difamaciones", olvidando que, por ley y reglamento, los legisladores pueden expresar absolutamente lo que deseen, sin consecuencias. Ayer, **Lucía Trasviña**, senadora de Morena, interrumpió el discurso de **Téllez** y la increpó en tribuna. "Tenemos la obligación de respetar a todas y a todos", había escrito minutos antes. Qué rápido se le olvidó.

4. A la orden. El exgobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, aseguró que se encuentra en el estado y no fuera del país, como se especula tras su ausencia en el Congreso local donde, en teoría, debió presentarse para entregar la estafeta a su sucesor. Reveló que se encuentra en su rancho. "No asistí a la toma de protesta del nuevo gobernador, porque no fui convocado", escribió. "Dije la semana pasada que me tomaría unos días de descanso con mi familia y así lo estoy haciendo y seguiré atendiendo mi rancho aquí en Tamaulipas", dijo en el segundo mensaje. Después del deber cumplido, hoy Tamaulipas está en la ruta de desarrollo, seguridad y prosperidad". Conciencia tranquila, se le llama a su estado de ánimo.

5. Otro "diferente". El presidente **López Obrador** no se cansa de repetir que en la 4T "no somos iguales" a gobiernos anteriores. Sin embargo, este discurso de pulcritud no llega a sus colaboradores, pues el senador morenista **Sergio Pérez Flores**, presuntamente pisoteó los derechos humanos y laborales de quien fue no sólo su secretaria particular, sino su jefa de oficina. Y con una agravante: está embarazada. Los detalles del despido son ignominiosos, pero en esta ocasión se trata de un legislador que, al parecer, utilizó todo su poder para despedir a su empleada. Quiso corregir con un comunicado, pero se metió en un embrollo peor: confirmó haberla echado.



LAS VUELTAS que da la historia. En el siglo 20, el **PRI** era un partido de Estado y tenía a su servicio a una triste constelación de organizaciones políticas que servían como decorado en las boletas electorales y escenografía para disimular la falta de competencia en las urnas.

EN ESA órbita existieron el **PPS**, el **PARM**, el **PFCRN** y hasta el **PVEM** como "partidos satélites" del entonces imbatible tricolor:

EN EL SIGLO 21 llegó al poder **Morena** con su propia estela de minipartidos, como el **PT**, el **PES**, el ya desaparecido **Fuerza por México** y el mismo **PVEM** que, como siempre, se vendió al mejor postor.

AL VER lo que ocurrió en el **Congreso** con el tema de la **militarización**, queda claro que el **PRI** de hoy ya fue atraído por la fuerza gravitacional morenista y se convirtió en una pequeña luna que da vueltas al ritmo que le marquen desde **Palacio Nacional**.

• • •

VAYA NIVEL exhibieron algunos **senadores de Morena** en el debate sobre la **militarización** hasta 2028.

MIENTRAS **Rocío Abreu** cuestionó a la panista **Lilly Téllez** por asuntos de su vida privada, **Félix Salgado Macedonio** le dijo a la priista **Claudia Ruiz Massieu** que fue uno de sus tíos quien mandó asesinar a su papá.

PREOCUPANTE que los representantes populares recurran a las descalificaciones personales y a la revictimización de sus adversarios ante la falta de argumentos.

• • •

COMO SI no tuviera suficiente con la sobreexposición en medios por su tardío cuarto informe, entregado el 1o. de septiembre y difundido hasta ahora, y su evento del lunes en el Auditorio Nacional, a **Claudia Sheinbaum** le dieron vuelo en la mañana.

Y EL PRETEXTO para que tomara el micrófono en "prime time" fueron las reparaciones en la Terminal 2 del **AICM** que hará el **gobierno de la CDMX** y no la **Secretaría de Infraestructura** federal.

PERO que nadie piense que son actos anticipados de campaña, para nada... ¡son anticipadísimos!

CUENTAN que la novena edición del estudio anual sobre la operación del **sistema de justicia penal** de la organización **México Evalúa**, que se presenta hoy, viene muuuy interesante.

EL ESTUDIO parte de que solamente el 10 por ciento de los delitos en el país son investigados y que, aún con esa mínima carga de trabajo, el **sistema penal** está rebasado.

LA PRESENTACIÓN incluirá datos por género y tipo de delito y se dará a conocer también un índice de impunidad que seguramente incomodará en las oficinas de la **FGR**, las **fiscalías estatales** y **Palacio Nacional**.

Y ES QUE no es lo mismo presentar cada semana un reporte que se llama "**Cero impunidad**" que cumplir a cabalidad con lograr ese objetivo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO P. U. N. C. X. T. S. O.	2	05/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Sacapuntas



MARCELA GUERRA

HABRÁ FAST TRACK EN SAN LÁZARO

» Es prácticamente un hecho que la Cámara de Diputados aprobará *fast track* la reforma militar con los cambios que le hizo el Senado. Ayer, la presidenta sustituta de San Lázaro, **Marcela Guerra**, sometió a votación un acuerdo para que el documento se turne de inmediato a comisiones y se lleve al Pleno en la siguiente sesión. La mayoría lo avaló.

ADÁN DESTRABÓ LA REFORMA



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

» Rindió *frutos* la operación realizada por el titular de la Segob, **Adán Augusto López**, para lograr la aprobación de la reforma militar en el Senado de la República. En coordinación con el líder de la bancada de Morena, **Ricardo Monreal**, no sólo convencieron a legisladores de oposición, sino que los escucharon e incluyeron cambios a la minuta. En el Pleno hubo un debate ríspido y a veces de cuestionable nivel, pero al final se juntaron los votos requeridos para que avance la reforma.



ALEJANDRO MORENO

OSORIO QUEDÓ REBASADO

» Por cierto, la bancada del PRI en el Senado votó dividida la reforma para que las Fuerzas Armadas sigan en las calles hasta 2028. En la sede tricolor lo ven como un triunfo del dirigente nacional **Alejandro Moreno**, pues su coordinador parlamentario, **Miguel Osorio**, a la vez su principal detractor, ni siquiera pudo unificar el sentido de los votos de la fracción.

JESÚS
RAMÍREZBALANCE
POSITIVO EN
ADICIONES

► Hay números positivos en la estrategia contra las adicciones. Ayer se reunió en el Centro Cultural Los Pinos el Grupo de Alto Nivel de la Estrategia "Juntos por la Paz", donde participó el vocero presidencial **Jesús Ramírez**. Ahí destacó que se han realizado dos millones de actividades preventivas y comunitarias, que han alcanzado a 25 millones 628 mil 645 de personas.

ELON
MUSKMUSK
NO QUIERE
PAGAR

► Resulta que el magnate **Elon Musk** no quiere pagar el 5% de sus ingresos brutos por sus negocios en México. Su empresa Starlink Satellite Systems México solicitó un amparo contra el IFT y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para eludir su obligación fiscal en nuestro país. Lo que propone es pagar en especie, pero rechazaron esa oferta.



REDES DE PODER



División en todas las filas

La votación en el **Senado de la República** del dictamen para que las **Fuerzas Armadas** permanezcan en labores de **Seguridad Pública** dejó muchos detalles para el análisis, pero uno que llama

mucho la atención es la división latente entre algunas bancadas y las dirigencias partidistas. Y esto se hizo presente no solo en el **PRI** donde el pleito entre los senadores y el dirigente nacional **Alejandro Moreno** es abierto, también entre

los perredistas. Y es que, a pesar del llamado del dirigente nacional del sol azteca, **Jesús Zambrano**, a los legisladores de su partido para que votaran en contra de la propuesta, finalmente dos de los tres senadores apoyaron con sus votos el dictamen. Habrá que ver qué secuelas trae este diferendo al interior de un ya muy disminuido partido.

Lujos y explotación

En días recientes se dio a conocer que **Ana Villagrán**, diputada del **PAN** en el **Congreso de la CDMX** usaba botas de más de 20 mil pe-

sos, lo que desató la polémica por el derroche en el que incurrió la legisladora. Sin embargo, en el otro extremo está **Morena**. Nos cuentan que hay diputados guindas que buscan recién egresados de comunicación para apoyarles en sus labores de prensa y difusión, con un "apoyo" de apenas dos mil pesos. No cabe duda que el **Congreso capitalino** está polarizado: mientras unos legisladoras gastan más de 20 mil pesos en botas, hay quienes se aprovechan y quieren pagar a su equipo menos de dos mil pesos, ni el mínimo.

¿Destape de Silvano?

Silvano Aureoles Conejo, exgobernador de **Michoacán**, convocó hoy a una conferencia de prensa en un céntrico hotel de la **Ciudad de México**, y aunque en la invitación no se especifican los detalles, se dice que el perredista estaría presentando su proyecto nacional, es decir, podría ser el primer paso para la búsqueda de una eventual candidatura presidencial, la cual ha adelantado que es de su interés. Atentos que viene el destape.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comLa operación
Adán Augusto

*A algunos el fuego los
forja; a otros los derrite.*
Florestán

Después de la intensa gestión de Adán Augusto López Hernández en el Senado, ya no hubo sorpresa alguna cuando el oficialismo construyó la mayoría calificada para aprobar, anoche, el decreto que extiende la presencia de las fuerzas armadas en la Guardia Nacional de 2024 a 2028, como se lo habían aprobado los diputados al Presidente, con los votos del PRI.

Apenas la semana pasada, tras el fracaso del miércoles 21 para construirla y aprobar la minuta de los diputados, lo de anoche era imposible: el bloque de contención se veía inamovible y fue cuando inició la operación Adán Augusto, quien tras horas y días logró los votos necesarios de PRI y PRD, que entonces no tenía.

El punto eran las dos terceras partes esenciales para modificar la Constitución, que con los 128 senadores presentes es de 86 votos, que el oficialismo no alcanza. Morena tiene 61, el Verde seis, PT cinco y PES, cuatro, total 76, 10 abajo del tope de esa mayoría calificada.

Y en eso operó López Hernández, en buscar votos en la oposición, los del PRI y los del PRD, lo que elevaba a 82 los oficialistas, aún por debajo de las dos terceras partes. Pero logró cinco más.

Al final, con 127 senadores presentes, la mayoría calificada era de 85, la reforma se aprobó por

87 votos a favor, solo dos por encima del mínimo legal, y 40 en contra, con los que López Hernández y la oposición le dieron al presidente López Obrador la reforma que quería con urgencia, para ayer. No sé su prisa si tenía de plazo todo 2023.

Y sí, finalmente le tocaron las comas, pero se la ofrendaron.

RETALES

1. MANCUERNA. López Hernández operó, claro, con Ricardo Monreal, objeto del mal del Presidente al que no ha vuelto a recibir ni siquiera a hablar con él. Incluso la bancada de Morena en el Senado no ha sido invitada a su palacio por el rechazo a su coordinador, mientras que a la de San Lázaro ha recibido en más de dos ocasiones. Y es que AMLO tiene resuelto lo de su sucesor(a) y Monreal le estorba en este proyecto. Por eso el desdén y la distancia. A ver si ahora. No lo creo;

2. DIFERENCIAS. El presidente López Obrador tardó dos semanas en saludar la victoria electoral de Joe Biden, en noviembre de 2020. Argumentó que no había sido formalizado. El domingo le faltó tiempo para celebrar el de Lula en Brasil, que tampoco ha sido formalizado e irá a una segunda vuelta el día 30, que espero gane. Pero así son sus tiempos. Como las no condenas a violación de los derechos humanos en gobiernos afines: Cuba, Nicaragua, Venezuela; y

3. CARADURA. En julio de 2015, Jenaro Villamil hablaba de la tiroides y la vesícula biliar de Enrique Peña Nieto y aventuraba y exigía: *¿Tiene problemas de cáncer EPN? El país tiene derecho a saber.* Hoy guarda silencio ante la deteriorada salud de López Obrador, que ha revelado él mismo, solo porque trabaja en su gobierno. Así las miserias humanas en los tiempos estelares, insisten, *de la 4T.* —

Nos vemos mañana, pero en privado



El Ejército en las calles hasta el 2028

El objetivo de la 4T se alcanzó. La oposición se dividió. El Bloque de Contención quedó hecho pedazos en la sesión convocada para aprobar la militarización que promueve la 4T. Algunos priistas y perredistas se vistieron de verde olivo y —junto con morenistas y sus rémoras— dieron sus votos para completar la mayoría calificada requerida para que el Ejército siga en las calles hasta el 2028.

Con la aprobación de la minuta modificada, el presidente López Obrador logra cuatro objetivos: romper la moratoria constitucional anunciada por la oposición hace meses; partir en dos la debilitada alianza Va por México; pavimentar el camino a una Reforma Electoral que pretende desaparecer a los pluris y poner al INE y al TEPF bajo control del gobierno federal, y militarizar la seguridad pública cuatro años más de lo que marcaba la Constitución, antes de la votación.

El dictamen se regresará a los diputados para que aprueben las modificaciones, recogió 11 de las 13 demandas de la oposición: más recursos para las policías locales a partir del 2023 —y no del 2024 como se proponía en la minuta de los diputados—, un mayor control del Congreso sobre las acciones del Ejército y algo muy importante: “Conforme a los términos planteados por la SCJN, la participación de las Fuerzas Armadas deberá ser extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria. En ningún caso tendrán por objeto destituir a las autoridades civiles de otros órdenes de gobierno, en el cumplimiento de sus competencias”. Eso, además de la Comisión Bicameral que fiscalizará las acciones del Ejército y el Informe Semestral del Ejecutivo con la evaluación de los resultados obtenidos en materia de seguridad, entre otras cosas. El número mágico para alcanzar dos tercios de los votos de los 127 senadores presentes era de 85. El resultado final fue 87 a favor 40 en contra y cero abstenciones. Los perredistas **Miguel Mancera** y **Antonio García Conejo** y los priistas **Sylvana Beltrones**, **Verónica Martínez**, **Carlos Ramírez Marín**, **Manuel Añorve**, **Mario Zamora**, **Eruviel Ávila**, **Ángel García** y **Carlos Aceves**, votaron con los morenistas. **Claudia Anaya** no votó. En contra lo hicieron **Miguel Osorio Chong**, **Claudia Ruiz Massieu** y **Beatriz Paredes**.

“Fue una sesión intensa, muy intensa. Por momentos parecía que el Senado iba a arder. La panista **Lilly Téllez** encendió la mecha. Sabe cómo provocar a la mayoría oficialista. Inició su intervención con un saludo a Morena y sus rémoras. “¡Buenas tardes bola de corruptos!”. Terminó su primera participación

con la senadora de Morena **Lucía Trasviña**, plantada frente a ella, en actitud amenazadora, como queriendo pelear. Tuvo que intervenir la morenista **Citlalli Hernández** para alejar a **Trasviña** de la panista. “Ustedes de Morena —dijo **Téllez**— no van a votar como perros por huesos y croquetas; ustedes de Morena van a votar como hienas a la espera de las sobras apestosas que les avienta el presidente que pudre todo lo que toca. Asegúrense que **AMLO** tome sus medicinas para sus achaques, porque lo quiero vivo para cuando la nación mexicana le demande haber creado un Estado narcomilitar”. Y más adelante: “La verdadera intención de la militarización es política, no es de seguridad”. A partir de allí hubo gritos, insultos, presiones, crispación, incongruencias, descalificaciones mutuas en tribuna y desde los escaños. El senador de Morena **Napoleón Gómez Urrutia** le gritaba desde su escaño a la panista, que interrumpió su discurso para dedicarle unos segundos al líder del sindicato minero. Le dijo: “sentadito y calladito. Espere sus croquetas, líder sindical, que bastante se ha beneficiado de los trabajadores”. El líder sindical reviró desde su escaño: “El Partido Acción Nacional, en particular algunos de los miembros de la oposición, han devaluado y degradado este Senado. Se han convertido en provocadores profesionales, al insultar con vulgaridades...”.

Otra morenista, **Rocío Abreu**, se la quería comer viva. “No acepto señalamientos de una persona que tiene una doble moral y una cola que, bueno. Viene a hablar de moralidad cuando todos sabemos que es una mujer de ligerezas”. La acusó de “bajamaridos” y hasta dijo “te manda saludos **Marissa**”. “¿Quién es **Marissa**? Se preguntaba todo el mundo, dentro y fuera del salón de sesiones. Se lo preguntamos a **Téllez**. “¡No sééé!”, respondió.

“En la marea de la polarización, al senador morenista **Félix Salgado Macedonio** no se le ocurrió otra cosa que decirle a la senadora del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**, que a su padre, **José Francisco Ruiz Massieu**, lo mató el expresidente **Carlos Salinas de Gortari**. El gazapo de **Félix** se produjo en los momentos en que **Claudia** trataba de reencarrilar el debate hacia el tema de seguridad pública, ayudada por la memoria de su padre. Reviró la senadora: “No le permito que mencione a mi familia sin fundamento”. Y regresó al tema: “Nadie quiere que México siga sumido en inseguridad, en la violencia y en la impunidad...¿Qué queremos? Policías civiles, fuertes, capacitadas, bien pagadas, que puedan hacer su labor, la que les toca”. El senador del MC, **Juan Zepeda**, no ocultaba su frustración. “Nos desbarataron el bloque”, sintetizó.



ASTILLERO

GN: cedió la mayoría de priístas // Mancera también reculó // Oposición, dividida // Derecha “mundial” en CDMX

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN UNA AGITADA sesión senatorial, en la que Morena y sus aliados (entre éstos, de manera determinante, la mayoría de los priístas) consiguieron la mayoría calificada para modificar la Constitución en un artículo transitorio y extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en la Guardia Nacional.

EL RESULTADO NO sólo implica la derrota en el recinto legislativo de las posiciones de los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano sino, de manera ruidosa, la ruptura de las expectativas panistas de mantener unidas las siglas concurrentes en la coalición denominada Va por México (PRI, PAN y PRD).

YA NO FUE solamente Alejandro Moreno, *Alito*, quien en la Cámara de Diputados propició la división de esa alianza opositora: en el Senado reculó la mayoría de los priístas que habían sostenido que no aceptarían la prórroga deseada por Palacio Nacional. Apellidos de alcaurnia priísta en conflicto: la sonorenses Sylvana Beltrones, quien anunció su voto en el sentido de Morena, y Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari, que lo hizo en contra.

INCLUSO LA RAQUÍTICA bancada del Partido de la Revolución Democrática vio a su coordinador, Miguel Ángel Mancera, hacer maromas retóricas para justificar la defección (horas antes, por cierto, la jefa del Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, había mencionado la indagación que realiza la fiscalía capitalina sobre oficinas alternas de Mancera desde las que se realizaría espionaje y maniobras inmobiliarias corruptas que incluirían despojo de terrenos).

LA CONTINUIDAD DE la militarización en la Guardia Nacional, supuestamente para finalizar en 2028, sería un logro político del coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, a quien tal vez en pago se le levantaría el aparatoso congelamiento político en Palacio Nacional, y de Adán Augusto López Hernández, el secretario de Gobernación que

mantuvo marcaje personal en el asunto.

EL ANZUELO TIRADO para la pesca de opositores llevó como carnada oficial un “control parlamentario” sobre la Guardia Nacional militar, que sólo es una coartada para cambiar de voto, y un apoyo presupuestal para fortalecimiento de policías municipales y estatales. En realidad, se confirmaría la ruta castrense, ganaría Palacio Nacional, habría impunidad para los conversos con más cola larga y las expectativas electorales del panismo ya se diluyen en términos de alianzas rotas o signadas por la fundada desconfianza.

EN OTRO TEMA: del 30 de septiembre al 2 de octubre pasados se realizó en la Ciudad de México el 14 Congreso Mundial de las Familias, un evento internacional interreligioso de corte derechista y ultraderechista (con participación principal de organizaciones católicas) al que, según portales de Internet como “Religión en Libertad”, acudieron unas 5 mil personas bajo el lema “Acompañando a las familias en un mundo desafiante” (<https://bit.ly/3RBMrEE>).

LA REUNIÓN SE realizó en la Expo Bancomer Santa Fe y, según lo anunciaba Regnum Christi, el órgano informativo de los Legionarios de Cristo (<https://bit.ly/3SOVnb6>), entre los oradores previstos para la primera sesión estuvieron el cardenal Ernesto Aguilar, arzobispo primado de México; José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y personajes como “Jim Daly, Elder Wilford W. Andersen, Valerie Huber, la princesa Gloria von Thurn y Taxis y el cardenal Gerhard Ludwig Müller, quien fuera prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe” (<https://bit.ly/3rswmGW>).

MENCIÓN ESPECIAL MERECE la española Tamara Isabel Falcó Preysler, VI marquesa de Griñón (ha nacido una estrella ultraconservadora en México, tituló Jacobo García su crónica en *El País*, <https://bit.ly/3yhAFZs>) y el actor mexicano Eduardo Verástegui, quien ha mantenido una agenda de encuentros con personajes de la política y la economía, y a quien algunos miembros de la derecha mexicana consideran viable como aspirante a algún cargo de elección popular en 2024. ¡Hasta mañana!



No se resolverán con comparecencias los problemas de la militarización de la seguridad pública. Necesitamos buenas policías estatales y municipales.

Buenos policías

"Ser un policía hoy es mucho más difícil de lo que ha sido jamás."

Joe Biden

Es ingenuo pensar que unas simples comparecencias de miembros del gabinete de seguridad ante una comisión del Congreso resolverán los problemas de la militarización de la seguridad pública. De nada servirá tampoco la presentación de informes semestrales. Lo que sí es positivo es el otorgamiento de más recursos a policías municipales y estatales, aunque sea insensato esperar hasta 2024 para empezar.

Estas modificaciones a la iniciativa para ampliar la participación de la fuerza armada permanente en seguridad pública han convencido, sin embargo, a un número significativo de senadores de apoyarla, pero la propuesta sigue sin atacar el fondo del problema. La verdadera solución no radica en una policía federal, llámese Guardia Nacional o lo que sea, porque los delitos federales son solo una pequeña parte del total y la mayoría son contra la salud, en los que no hay realmente víctimas. El robo, la extorsión, el fraude y el homicidio, todos del fuero común, son los crímenes que realmente lastiman a la población.

La Guardia Nacional debe ser una institución civil, como lo ordena hasta hoy nuestra Constitución. Es verdad que tenemos unas Fuerzas Armadas muy institucionales, que desde 1913 no han dado un golpe de Estado, en contraste con lo sucedido en el resto de Latinoamérica, pero en parte esto se ha debido a que han tenido un papel acotado. Convertirlos ahora en policías, constructores, operadores de aduanas, administradores de aeropuertos, agentes migratorios, distribuidores de gas y muchas cosas más es jugar con fuego.

.....

Los retrocesos en seguridad de las últimas décadas son prueba de que la simple participación de las Fuerzas Armadas en labores de policía no resuelve los problemas. La solución radica en las policías estatales y municipales, no solo porque son más numerosas, sino porque tienen una mayor cercanía a las poblaciones locales. No hay que alojarlas en cuarteles, para empezar; viven en la misma comunidad.

Nos dicen que las policías estatales y municipales están condenadas a la corrupción y la ineficiencia. Falso. Un ejemplo notable lo vemos en Yucatán. El propio presidente López Obrador reconoció en la mañana del 3 de octubre que Luis Saidén Ojeda, secretario de Seguridad Pública de Yucatán, "ha hecho buen trabajo; bueno, no sé últimamente, pero cada vez que voy allá se habla bien". Este sábado pasado, de hecho, un residente de Mérida, el abogado Octavio Magallón, me hablaba de Saidén, quien fue secretario de Protección, como se llamaba entonces, de Yucatán de 1995 a 2001 y ha sido secretario de Seguridad Pública del estado desde 2007: "La verdad es que el secretario ha hecho muy buen trabajo y se ha mantenido en gobiernos de todos los partidos. Ha creado una policía eficiente y honesta".

Las cifras lo avalan. En 2021 Yucatán tuvo, según el INEGI, dos homicidios por cada 100 mil habitantes, el número más reducido del país; la vecina Quintana Roo, en cambio, llegó a 36. Otro ejemplo es Coahuila, que en 2010 registró 40 homicidios por 100 mil habitantes, pero para 2021 ya tenía solo cinco, el número más bajo después de

Yucatán. Hay una abismal diferencia entre estos y los 86 de Baja California, máximo del país en 2021.

El éxito de Yucatán y Coahuila se logró no con una mayor presencia de una Guardia Nacional militarizada, sino con buenas policías estatales y municipales. La continuidad en el mando, como ha ocurrido con Saidén Ojeda, parece importante. La seguridad la defienden mejor los profesionales que los militares metidos a policías.

• APECIC

Pasamos del Pacic al Apecic, pero la historia nos demuestra que la inflación no se doblega con intervenciones gubernamentales. Recordemos los fallidos controles de precios de Richard Nixon o los de Luis Echeverría en los setenta. La solución es atacar los factores de fondo. Pero ni el Pacic ni el Apecic lo hacen.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

¿Y DESPUÉS DEL 2028?

No creemos que esté en el ánimo de la mayoría de las y los legisladores regresar en el corto plazo a las Fuerzas Armadas a los cuarteles, el debate no pasa centralmente por ahí.

Independientemente del análisis que se debe hacer de lo que ha pasado en estos años, no tiene sentido plantear un cambio en el aquí y ahora, porque las consecuencias serían sin duda de alto riesgo e incluso dramáticas. Las secuelas serían brutales, porque como están las cosas no hay manera de sustituir al Ejército, sin por ello no dejar de hacer un profundo balance de lo que se ha hecho y deshecho en estos 16 años entre los que están de la actual administración.

En diferentes conversaciones con legisladores el común denominador es que las Fuerzas Armadas deben regresar a los cuarteles tarde que temprano, la clave radica en el cómo.

En Morena se habla en voz baja del tema, no hay quien se atreva a plantear una posición diferente porque la línea está clara, no cabe otra posición que no sea la que viene de Palacio Nacional.

La determinación está clara. Lo que ha pasado estos días más que debatir el tema ha sido tratar de convencer a quien se deje para sumar los suficientes votos. Las presiones han estado a la orden del día a decir de muchos legisladores y como no hay manera de saberlo todo, queda en el aire de no ser que se trate del caso de *Alito*, quien de plano dobló las manos; por si fuera poco Ricardo Monreal habló del caso como un fantasma del pasado.

Lo que no parece ser motivo de atención y reflexión es el *hackeo* a la Sedena. Si bien se habló tangencialmente de ello, no terminó por trascender como debiera. Sería un momento indicado para hablar del *hackeo* en cuanto forma y fondo por el debate que se tiene desde hace algún tiempo sobre el papel de las Fuerzas Armadas.

Es tiempo de solicitarle al titular de la Defensa una explicación sobre el *hackeo* y lo que ya está provocando. Las cosas están para que comparezca y que no le haga como la vez pasada en que hizo mutis a la convocatoria dejando plantados a los legisladores.

La información más reciente producto del *hackeo* reporta sobre presuntas relaciones de los gobernadores del sureste o de sus equipos de trabajo con la delincuencia organizada. El hecho en sí mismo merece una investigación, porque está claro que todo lo que se está reportando sobre la Sedena en función de *hackeo* del grupo Guacamaya es "cierta".



Con todos los temas que han surgido se han abierto varios frentes. El de mayor atención sigue siendo el de la seguridad. Poner un límite al 2028 no tiene mucho sentido si no se desarrollan estrategias paralelas efectivas que permitieran que en el mediano plazo los militares regresen a los cuarteles.

El ánimo y objetivo de Morena, por ende, del Presidente, están en tener a los militares en todos lados, cada vez queda más claro que no se trata sólo de la seguridad. Sin embargo, insistimos que hay un número significativo de legisladores del movimiento que no están de acuerdo en el planteamiento del 2028.

Lo que puede resultar interesante es lo que está pasando en Morena en donde se empiezan a reconocer las diferencias internas.

Una cosa es que se hable de ello en voz baja y otra que se haga abiertamente como pasa ya en el Senado. Ayer en el programa *Sitio abierto* en radio Congreso, el senador por Morena Eduardo Ramírez reconoció las diferencias, al tiempo que dejó claramente establecido que no pueden quedarse las Fuerzas Armadas en las calles, pero que por ahora es la opción; al momento de terminar QUEBRADERO no se conocía el resultado de la votación.

Si no hay un plan paralelo en el 2028 querrán el 2030 y más para seguir enfilándonos a una muy riesgosa militarización.

RESQUICIOS.

Esperanza Gallardo buscaba a su hija Betzabé desde el 13 de enero de 2021. La joven desapareció en Puebla. Ayer se dio a conocer que la madre buscadora fue asesinada en la misma colonia donde vio por última vez a su hija. ¿Quién defiende a los defensores de los derechos humanos?

Twitter: @JavierSolorzano

EL ÁNIMO y objetivo de Morena, por ende, del Presidente, están en tener a los militares en todos lados, cada vez queda más claro que no se trata sólo de la seguridad



Los doblaron y luego los humillaron

Dicen que para que la cuña apriete tiene que ser del mismo palo. El presidente López Obrador, el secretario Adán Augusto López y el senador Ricardo Monreal, tres expriistas, lograron fracturar al PRI. Y lo hicieron echando mano de los métodos que aprendieron en el PRI: con una mano negociando y con la otra amagando con los expedientes.

Los priistas se fueron doblando uno a uno. Los diputados cayeron redonditos todos y rápido, con tal de salvar el pellejo de su líder nacional, Alejandro "Alito" Moreno. Los senadores resistieron el primer embate. Les hicieron una fisura. Para el segundo embate, el de ayer, lo que se veía era una clara fractura.

La relación de Morena con estos priistas no se está planteando como una relación de iguales. Se plantea como una relación de sometimiento, de obediencia, de resistir y bajar la cabeza, de que los insulten y en vez de respingar, pongan rodilla en tierra. Lo acabamos de atestiguar:

El gobernador Alfredo del Mazo ha sido sumamente gentil con López Obrador, elogió a Claudia Sheinbaum durante su propio Informe en Toluca, apenas antier acudió al Informe de ella en el Auditorio Nacional a escuchar que le griten ¡pre-si-dental, comprometió el voto de su senador (Eruviel Ávila) a favor de la reforma hiper-militarista y cuando ayer se presentó en la conferencia mañanera para cooperar en el intento de resurrección del AIFA, el presidente le soltó: ¿se imaginan la fiesta que harían nuestros adversarios corruptos si encontraran que tenemos cuentas en Andorra?

La referencia fue también un

misil a la senadora Sylvana Beltrones, hija del emblemático priista Manlio Fabio Beltrones. Antier ella votó junto con Morena en comisiones la iniciativa del presidente. Así se lo agradecieron. Hay que recordar que tanto Del Mazo como Beltrones fueron involucrados en un escándalo de cuentas bancarias en Andorra.

Ni qué decir del PRD. Son poquitos y están divididos. Su dirigente nacional, Jesús Zabrano, hacía un llamado para votar en contra de la iniciativa mientras anunciaba su respaldo a la reforma presidencial su senador más relevante, Miguel Ángel Mancera, exjefe de gobierno de la Ciudad de México.

A Mancera también lo maltrataron en "agradecimiento". Recién terminaba de informar que sumaba su voto a Morena, cuando Claudia Sheinbaum le daba un raspón desde la jefatura de Gobierno: "Aquí había un lugar que tenía el anterior jefe de Gobierno, en [la calle] Sterling, que se volvió famoso, de hecho hay gente detenida por parte de la Fiscalía General de Justicia, y siguen las investigaciones porque era un lugar que se dedicaba al espionaje".

SACIAMORBOS

"El futuro abanderado / sin ser nunca mencionado / aunque todos me conozcan / por las reformas de AMLO", canta Ricardo Monreal en su rap de campaña. La letra es más pertinente que nunca. A ver si con la votación en el Senado cambia la letra o se va con su música a otra parte. ●

historiasreportero@gmail.com

**Signos
vitales**

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

El estilo de Adán Augusto

La reconducción del proceso legislativo que culminará con la aprobación de la iniciativa presidencial para extender las tareas de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública es mérito del secretario

Adán Augusto López Hernández.

Durante las últimas cuatro semanas, el secretario de Gobernación personalmente cabildó con diputados, senadores y gobernadores de todas las fuerzas políticas para obtener los votos suficientes a la propuesta oficialista. El bloque de contención quedó irremediabilmente fracturado. ¿Y también el liderazgo de **Ricardo Monreal**?

López Hernández esquivó a las cúpulas partidistas. Y como antaño, negoció con los mandatarios estatales sobre la vinculación de las tropas en labores policíacas, al menos otros cinco años. El debate sobre la adscripción de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas está más que superado.

La polarización entre las bancadas y las dirigencias partidistas había llevado a la parálisis legislativa. La ruta de Monreal Ávila se había vuelto intransitable.

Adiós al Bloque de Contención. Va por México ahora deberá salvar nuevos escollos, en vísperas de la definición de las coaliciones electorales en Coahuila y el Estado de México, para el 2023.

Los llamados de los líderes sociales resultaron insuficientes. "Son horas críticas para el país", advirtieron los representantes del colectivo Somos México, "hemos conocido que algunos del Bloque de Contención intenta, otra vez, la acordada militarización más allá del 2024. No les basta con más de 15 años de fracaso, ahora quieren extenderla hacia finales del siguiente gobierno... Este país necesita Ejército eficazmente fuerte y una policía a prueba de balas. Ambas instituciones no pueden estar bajo una misma canasta. Como también necesitamos de un Congreso que funcione para lo que fue ideado, un auténtico contrapeso. En sus manos está la emancipación del país libre y democrático que necesitamos todos".

El secretario de Gobernación ya tenía los votos suficientes, en la víspera. Así lo reconoció el líder de la bancada panista en la Cámara alta, **Julen Rementería**. "Tristemente vemos que hay gente que cambia de parecer. Suponemos que derivado de presiones, suponemos que derivado de compromisos, algunos seguramente inconfesables, en donde lastimosamente vemos que han podido convencerlos, que los han podido intimidar, que los han podido cooptar, que los han podido presionar de diferentes maneras. Ellos se tendrán que hacer responsables de sus votos".

El PAN, Movimiento Ciudadano y los senadores del

Grupo Mural mantuvieron su palabra. El PRI, también. Y quedó en evidencia su fractura. Aunque hubo legisladores del tricolor que apoyaron los acuerdos con el secretario de Gobernación, aun en contra de su voluntad.

¿Adiós a Va por México? El numeral 19 del convenio firmado por los dirigentes nacionales del PAN, del PRI y del PRD dice textualmente: "Asumimos el compromiso de restituir la seguridad pública como una función eminentemente civil, lo que implica redefinir la función constitucional de las Fuerzas Armadas, como apoyo subordinado en materia de seguridad pública y proyectar un plan nacional de combate a la inseguridad, para ello es necesario restablecer plenamente los apoyos presupuestales para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y, particularmente, municipales".

Efectos secundarios

PENDIENTES. Cerca del recinto legislativo, dos de los operadores peñistas más connotados, **Emilio Gamboa Patrón** e **Ildefonso Guajardo**, dieron seguimiento al debate sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Ambos coincidieron en un restaurante, a la hora de la comida, y tuvieron un breve e intenso intercambio de opiniones.



¿Y los gobernadores?

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo



Las voces de los gobernadores estuvieron ausentes del debate sobre la extensión del plazo constitucional para que el Ejército siga en las calles hasta 2028.

Quién sabe si fue orden o estrategia, pero ni los gobernadores de oposición (8) se dejaron oír en un tema que desde luego es o debe ser de su máximo interés.

Se entiende de los gobernadores de Morena, que están sujetos a las órdenes del Ejecutivo y que por ello no se pronunciaron, pero la oposición por lo menos debió dar sus argumentos de apoyo.

Los mandatarios estatales, con excepción

notable de los de Yucatán y Querétaro, se tiraron a la hamaca y dejaron en manos de la Federación la responsabilidad de la seguridad en sus estados, con el argumento de que los recursos para fortalecer a las policías locales fueron eliminados desde el inicio de la administración.

Así que, a la hora de la discusión en serio, evadieron el tema y dejaron que el Congreso definiera un tema en el que ellos debieron haber participado activamente.

Algunos dejaron que transcurriera la discusión porque ya se iban y otros porque no querían enfrentarse con el Presidente ni con los mandos militares.

Salvo los dos estados arriba citados, en todos los estados, pese a la presencia de militares y la Guardia Nacional, los índices delictivos se han incrementado; en esta administración han crecido los territorios del país en manos de la delincuencia organizada.

Los gobernadores tienen responsabilidad en la garantía de la seguridad para sus ciudadanos; de poco le sirve a la población que sus

gobernantes diferencien entre delitos federales y delitos del fuero común, cuando lo único que quieren es paz.

••••

Al cierre de este espacio continuaba la discusión en el Senado de la modificación del artículo 5°. transitorio de la Constitución, que permitiría al Ejército continuar en tareas de seguridad pública hasta marzo de 2028.

Todos los senadores de Morena y sus aliados y la mayoría de los 13 senadores del PRI se habían manifestado a favor de la modificación, luego de que el partido del Presidente aceptara una adenda en la que se establece la creación de una partida presupuestal para el fortalecimiento de las policías locales y estatales a partir de este año y no a partir de 2024, como se estableció en el acuerdo previo entre Morena y el PRI.

También se aceptó incluir la propuesta del senador del Movimiento Ciudadano, **Noé Castañón**, que precisa que la presencia militar en las calles será “extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”.

A pesar del apoyo priista, estaba en duda aún si se lograría el número de votos (dos tercios de los senadores presentes en la sesión) para aprobarla.

Una derrota en este tema provocaría una sacudida en el Senado... y en el PRI.

••••

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), revocó la medida precautoria que el INE había dictado en contra del subsecretario de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe, **Maximiliano Reyes Zúñiga**, quien había anticipado su apoyo a **Marcelo Ebrard** como candidato presidencial.

El INE ordenó al funcionario eliminar el tuit en el cual se hizo explícito el apoyo de Reyes, al considerar que había elementos para considerarlo como un acto anticipado de campaña.

Ayer el TEPJF consideró que no había fundamento para imponer la sanción.

El fallo del Tribunal generará un precedente, sin duda.



No es espionaje es inteligencia; militarizados... hasta el infinito

No es espionaje es inteligencia.

Eso dijo ayer **Andrés Manuel López Obrador** sobre la compra y utilización del software *Pegasus* para alambrear a periodistas y activistas.

Asegura el mero *preciso* que en su gobierno no se hace lo mismo que en el pasado, cuando se vigilaba a todos y reitera que a él lo escucharon desde 1988, cuando comenzaba su lucha por la justicia y la democracia.

-Sí, la Secretaría de la Defensa pues tiene inteligencia, que no espionaje, que es distinto. ¿Por qué?, porque para enfrentar la delincuencia organizada lo mejor es la inteligencia, no la fuerza. Nosotros no espionamos a opositores y lo que buscan nuestros adversarios es equipararnos con los que gobernaban anteriormente, y no somos lo mismo, dijo.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) emitió un comunicado anoche, donde asegura que hace labores de inteligencia -escuchas, espionaje- al crimen y al narcotráfico, pero no a periodistas ni a activistas.

Y niega que se haya adquirido el programa a NSO Group - ni directamente ni mediante intermediarios - que lo vende sólo a gobiernos, para vigilar a los adversarios del sistema, pese a que quienes lo acusan muestran hasta contrato, con fecha 12 de abril de 2019.

¿Qué gobierno del mundo no lo hace?

Efectivamente, el espionaje se utiliza como un asunto de seguridad nacional, pero se ha desvirtuado y abusado de éste para controlar, para presionar, para deshacerse de adversarios, de enemigos o, cuando menos, de incómodos.

Aquí el tema es la contradicción, la mentira entre discurso actuación.

Andrés Manuel dijo desde que llegó al gobierno en 2018 que esas prácticas del viejo régimen, de la mafia del poder, se terminaban y que ellos no lo harían.

Lo hacen.

QUÉ NIVEL DE ROCÍO ABREU

Vaya discurso de la senadora de Morena, **Rocío Abreu**, en contra de **Lilly Téllez**, del PAN.

En la discusión de la militarización del país hasta 2028, lo que **López Obrador** prometió terminar en cuanto asumiera el cargo -sí, ya sé que *cambió de opinión* (qué fácil contradecirse)- la brillante legisladora acusó a Téllez de *bajamaridos*.

¡Qué nivel!

Por cierto, con la aprobación del dictamen -que vuelve a Diputados por haberse modificado- se confirmó que la presión de **Adán Augusto López Hernández**, secretario de Gobernación, sobre el *Bloque de Contención* funcionó.

Nueve de trece senadores del PRI y tres de cinco del PRD votaron a favor. Aseguran en las alcantarillas de Palacio Nacional que mostrar expedientes fue suficiente.

Eso es más fácil que fortalecer a las policías estatales y a las municipales, a lo que se comprometió este gobierno en 2019, cuando se aprobó la Guardia Nacional y la permanencia *momentánea* del Ejército hasta 2024. el secretario **Luis Crescencio Sandoval** dice que necesitan 20 años.

Les quitaron el presupuesto para usar ese dinero en las becas, en la compra del voto.

Y celebra Morena. Y celebra **Mario Delgado**.

Todos en absoluta contradicción.

Todos, seguro, cambiaron de opinión. Todo está podrido.

Vámonos: El Rey del Cash sale a la venta el 10 de octubre.

Elena Chávez, la autora. Va a sacudir, conoce detalles.



Curul

El Senado de la República aprobó extender el plazo a las fuerzas armadas en seguridad

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

El Senado de la República aprobó la minuta por la que se amplía hasta el 2028 la presencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, con 87 votos a favor, 40 en contra y 0 abstenciones.

Esto luego de un intenso debate porque si el presidente negó el espionaje del Ejército a periodistas y activistas, y por el contrario protege al Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, para que resguarde la información sobre el programa Pegasus, y se niegue a comparecer, se advirtió claramente que no hay que esperar que rinda cuentas si lo dejaban mantener a los soldados en las calles.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, destacó los avances en la redacción a la reforma constitucional a la Guardia Nacional (GN), para que la Sedena continúe a cargo de manera administrativa y operativa de esta corporación, sujeta a las revisiones del legislativo federal, pero le valió para sumar votos.

La oposición en voz de Julen Rementería del Puerto, (PAN) le recordó que el presidente no quiso comparecer a los seis meses, menos lo hará ahora.

Además, se denunció... y negó... en tribuna presiones para aprobar la reforma constitucional, a pesar de la llegada de último minuto del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien en los corrillos del Congreso de la Unión cabildeaba los votos a favor.

No obstante, a los correligionarios del presidente, alcanzaron los votos necesarios; las y los promotores de la llamada Cuarta Transformación (4T) en el Senado, tuvieron la capacidad de convencimiento, debido a las modificaciones de último minuto que reconoció de su autoría el senador Ricardo Monreal.

Ahora las Fuerzas Armadas realizarán comparecencias y entregarán informes semestrales; tendrá evaluación al desempeño del Ejército y la Marina; habrá una comisión bicameral encargada de evaluar el quehacer

de las Fuerzas Armadas; el fortalecimiento a las policías estatales, adiestramiento, dotación de recursos, formación profesional y demás insumos que preparen a los cuerpos civiles para que puedan suplir a las Fuerzas Armadas y la creación de un fondo de asignación de recursos provenientes de la federación y de las entidades.

Esta reforma, así como la iniciativa que otorga a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el control de la Guardia Nacional, suscitó críticas por diversas organizaciones nacionales e internacionales, que tomaron como suyas los diputados de oposición, al advertir que se trata de una profundización de la militarización.

Expresaron su preocupación por el creciente papel de las Fuerzas Armadas y la ausencia de mecanismos de control y de rendición de cuentas. Advirtieron que los militares sólo deben intervenir en la seguridad pública de forma temporal, en circunstancias excepcionales, como último recurso, y siempre bajo la supervisión efectiva de órganos civiles independientes.

El motivo de la negativa de la oposición es que desde 1998, diversos organismos de la ONU han emitido más de 30 recomendaciones para que abandone la militarización con el fin de prevenir violaciones a Derechos Humanos y desapariciones forzadas. Todas han sido aceptadas por el Estado mexicano y es justamente lo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador quiere evitar al entregar el país al Ejército.

Morena buscó el consenso hasta el último minuto, pero para una modificación constitucional, requería de mayoría calificada, es decir, dos terceras partes, y con sus aliados (PT, PES y PVEM) alcanzaron 87 votos para aprobar la reforma.

Lograron realizar ciertas modificaciones al texto aprobado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, para mantener a los militares en labores de seguridad pública hasta 2028.

Avalaron constitucionalmente que:

1. Las Fuerzas Armadas realicen comparecencias y entreguen informes semestrales en los que demuestren sus aportaciones y resultados en tareas de seguridad y protección ciudadana.
2. Promover la evaluación al desempeño del Ejército y la Marina en tareas de seguridad y protección ciudadana de manera constante mientras continúen como fuerzas permanentes del orden.
3. El Congreso de la Unión constituya una comisión bicameral encargada de evaluar el quehacer de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad en México, así se ejercerá una facultad de control de la que los soldados y marinos no son objeto, con la intención de que su desempeño mejore.
4. Un plan de fortalecimiento a las policías estatales, el cual constará de adiestramiento, dotación de recursos, formación profesional y demás insumos que preparen a los cuerpos civiles lo suficiente para que puedan suplir a las Fuerzas Armadas en sus quehaceres sin que esto represente un riesgo mayor.

Y todo este debate por la opacidad del Ejército que genera duda y desconfianzas.

* @jcbreportero



*Indicador Político*

Tras la puerta del poder Sí pasó

Por Roberto Vizcaino*

Con 87 votos a favor y 40 en contra anoche se aprobó la reforma para que militares continúen en tareas de seguridad hasta 2028.

Y Ricardo Monreal la volvió a hacer. Y ahora viene la Reforma Electoral.

El resultado se logró gracias a una oposición minada por el voto a favor de la mayoría de los senadores del PRI y con el voto a favor del exjefe de Gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera.

El zacatecano evitó así que la mayoría de Morena y sus aliados fuesen nuevamente derrotados por una oposición que se había mantenido firme en el no.

Finalmente al menos 10 de los 13 senadores tricolores dieron el sí para darle a Monreal y al presidente Andrés Manuel López Obrador un triunfo más de concertación para poder otorgarle al mandatario su posible última reforma constitucional.

Todo anoche era cuestión de números y de preceptos constitucionales. La Carta Magna establece que una reforma para modificar sus artículos, requiere de dos terceras partes del Pleno.

En el senado hay 61 legisladores de Morena, 6 del PVEM, 5 del PT y 4 del PES lo que hace un total de 76 votos lopezobradoristas.

Monreal, coordinador de los senadores de Morena, requería al menos de 11 votos de la oposición para impulsar y sacar adelante cualquier Reforma constitucional.

Su tarea no ha sido para nada fácil, pero a pesar de esta circunstancia, ha logrado la aprobación de al menos 18 reformas por demás importantes, entre otras logró la unanimidad para crear la Guardia Nacional.

En el Senado sin embargo hay 20 legisladores del PAN, 13 del PRI, 11 de Movimiento Ciudadano, 3 del PRD y 5 del Grupo Plural que hasta anoche formaban el auto llamado Grupo de Contención.

De todos ellos había en el Pleno del Senado anoche 126 legisladores presentes.

Sólo estaban ausentes Carlos Aceves del Olmo, del PRI, líder de la CTM quien

vive males inocultables, y la maestra Ifigenia Martínez, de Morena, quien a sus 92 años llegó, pasó lista y luego se fue por sentirse mal.

Por la noche también corría por pasillos y mesas de negociación senatoriales de última hora, emergentes, la versión de que entre los priistas, divididos, votarían en contra su coordinador Miguel Ángel Osorio Chong –opositor abierto del presidente de su partido Alejandro Alito Moreno, quien fue el impulsor de esta reforma constitucional en la Cámara de diputados-, su cercana Nuvia Mayorga, la expresidenta del PRI Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes... y muy posiblemente el exgobernador mexicano Eruviel Ávila.

Con estas ausencias, una del PRI (Aceves del Olmo) y otra de Morena (la maestra Ifigenia) Monreal y AMLO sólo requerían anoche de 10 no 11 votos de la oposición para alcanzar los 84-85 votos para lograr la reforma constitucional.

Todo como en una carrera del hipódromo, por apenas una nariz.

SE DEBILITA EL BLOQUE DE CONTENCIÓN

La oposición se quebró debido a la morosidad de una buena parte de los senadores del PRI.

Será muy difícil que los senadores del PAN, PRD, MC y del Grupo Plural vuelvan a confiar en los tricolores que querían votar a favor.

El Artículo quinto de la creación de la Guardia Nacional preveía que las Fuerzas Armadas –Ejército y Marina-, debían regresar en marzo de 2024 a sus soldados y marinos porque en esa fecha la Guardia Nacional ya estaría organizada, capacitada y debidamente pertrechada para ejercer esa tarea.

Ahora se quedará en labores de seguridad hasta 2028 como lo quería AMLO.

* rvizcaino@gmail.com

Twitter: @Vizcaino

Facebook

www.facebook.com/rvizcaino



Intensa sesión, en el Senado de la República. (Foto: Cortesía del Senado)



↓ Frecuencias
Rodrigo Perezalonso
Twitter: @perezalonso

La improvisación progre

• Como resultado hay hackeos en Pemex, dependencias gubernamentales y la extracción masiva de archivos de seguridad nacional de la Sedena.

Los gobernantes con soluciones rupestres causan problemas. Si se les añade iniciativa, causan desastres. Esto es lo que hemos visto en distintos gobiernos de izquierda en países como Argentina, México y Perú.



Nominalmente de izquierda, estos gobiernos en realidad responden a los deseos ideológicamente contradictorios de los líderes del país. En economía anuncian que no quieren a los organismos internacionales neoliberales con una mano, mientras que con la otra extienden la palma para recibir ayuda. En materia social, usan los argumentos de la izquierda cultural únicamente como distractor de los problemas sociales en sus países.

En materia de infraestructura y desarrollo, hay que cumplir cuotas políticas y no técnicas. Los programas son encabezados por personas con poca experiencia o capacidad, pero mucha grilla. Los programas verdaderamente valiosos se recortan para entregar dinero en efectivo a los clientes electorales.



Temas complejos como el uso de tecnología en el gobierno, el manejo de la economía o hasta una administración pública eficiente es mucho pedir para estos gobiernos. En Argentina, los especialistas en economía son sustituidos por "compañeros de lucha"; así va la economía: de mal en peor. En Perú, en el gobierno del presidente **Pedro Castillo** ha habido más cambios que secretarías en el gobierno. En México, las ocurrencias en temas como aviación, administración e infraestructura están a la orden del día. Las más recientes parecen sacadas de una película: el Presidente confirma la posibilidad de una aerolínea comercial del Estado encabezada por los militares, cuando se filtran documentos que así lo señalan. Los secretos

de la Secretaría de la Defensa son expuestos; fueron hackeados sus servidores por un grupo que aprovecha la falta de actualización del software de correo.



Todo es síntoma de la improvisación y los recortes. En materia de tecnología, al principio del sexenio se advertía en este mismo espacio que, con la "austeridad republicana" en México, se canceló el convenio marco de licencias de software del gobierno. Se llegó al extremo de que las aplicaciones indispensables como Excel, Word y Acrobat serían sustituidas por software libre, diseñado por un organismo dependiente del gobierno. La compra de computadoras y tecnología se congeló. No se diga la actualización del software existente. En muchas dependencias, los funcionarios públicos deben usar sus computadoras personales para trabajar. El resultado de ello son hackeos en Pemex, dependencias del gobierno y, ahora, la extracción masiva de archivos de seguridad nacional de la Sedena.

Lo más curioso es que dentro del propio partido en el gobierno habían advertido sobre la necesidad de legislar en el tema de ciberseguridad. Durante las dos últimas legislaturas del Congreso de la Unión, dominadas por el gobierno y Morena, se han presentado más de 26 iniciativas en la materia; 19 corresponden a legisladores de este partido e incluyen desde reformas a la Ley de Seguridad Nacional hasta modificaciones constitucionales que reconocen a la ciberseguridad como una prioridad. Ninguna ha progresado.



La filtración en Sedena ha desenmascarado el nivel de ocurrencias del gobierno. El nivel de análisis y propuestas es básico. Muy en línea con otros gobiernos de América Latina.

En muchas dependencias, los funcionarios públicos deben usar sus computadoras personales.



El problema, el no remedio y el trapito

Hace poco escuché una explicación de lo que hace un banco para mantener a raya a los ciberdelincuentes. Fue detallada, pero partía de una lógica sencilla de ilustrar.

Los funcionarios de ese banco –la reunión fue *off the record*– contaron que, en efecto, tienen muchos recursos y bastante presupuesto dedicado a frustrar *hacks* de los ciberdelincuentes.

Se trata, me dijeron, de una carrera permanente para hacer más alta, por decirlo de una manera, la barda protectora: los criminales cibernéticos innovan para saltar esa barrera digital, y el banco, de manera preventiva y también de forma reactiva, busca hacer cada vez menos vulnerable ese muro.

En la visión de ese banco, la enorme mayoría de las transacciones está a salvo. Hay *hacks* y fraudes cibernéticos, sin duda, pero representan una fracción diminuta de las operaciones diarias.

Lo anterior a pesar de que, a



menudo, escuchamos o leemos historias de que alguien resultó saqueado. Ahí, aseguraron los del banco, empieza otra historia. Una que no sin sorpresa resulta poco popular.

Ruidosas denuncias que leemos en redes sociales sobre fraudes cibernéticos muchas veces son –asegura el banco– producto de errores que, de una forma u otra, son achacables a los cuentahabientes. Desde contraseñas increíblemente predecibles hasta candidez del ahorrador al dar, en persona, en línea o vía telefónica, información en trámites no solicitados.

Y también hay, por supuesto, graves casos de suplantación de identidad a partir del robo de datos personales y de complicidad, ni duda cabe, de funcionarios en sucursales bancarias.

De remate, en no pocos casos hay renuencia de los defraudados a levantar una denuncia, cosa que contribuye a la impunidad.

Sirva esta comparación para hablar del *GuacamayaLeaks*, no vaya a ser que confundamos el problema, el remedio y el trapito.

A partir de que se conoció, el jueves, que la Secretaría de la Defensa Nacional había sido *hackeada*, surgieron voces desde

En el saqueo a la Sedena el ciudadano podría pagar muchos costos sin haber cometido error alguno

... salvo el de haber depositado su confianza en una institución cuya respetabilidad dependerá de la forma en que expliquen lo que no hicieron

el Congreso de que lo que hace falta es hacer nuevas leyes de ciberseguridad. Claro, los legisladores siempre creen que su papel se reduce a hacer leyes, y para nada a llamar a cuentas a quienes no están cumpliendo con las existentes.

El problema hoy no es la ciberseguridad del futuro de la Defensa Nacional. El problema es que el ataque ya ocurrió, que se desoyeron advertencias de la auditoría, que el gobierno juega al tío lolo en este delicado asunto, que la Sedena hace como si la seguridad nacional y la pública –ya no digamos su imagen– no estuvieran en juego por esta megafiltración y que el Congreso es uno más de los que no están reaccionando bien.

Así que, en vez de haber invertido permanentemente en ciberseguridad para hacer más difícil el éxito de los ataques, en

vez de revisar qué falló, en lugar de rendir cuentas en público, el Ejército sigue sobrado en su actitud de a mí no me exige nadie y apruébenme todo lo que pido.

El no remedio son más leyes. No en este momento con una clase política, en su mayoría, capturada, como vimos ayer, por el antipatriotismo.

Y el trapito de ese no remedio es el Congreso: cuya mayoría se pone de tapete a las Fuerzas Armadas y a Palacio Nacional.

Porque, a diferencia de lo que pasa con la banca, en el saqueo a la Sedena el ciudadano podría pagar muchos costos sin haber cometido error alguno, salvo el de haber depositado su confianza en una institución cuya respetabilidad dependerá de la forma en que expliquen lo que no hicieron para prevenir este problema, y lo que harán para remediarlo.



CIVITAS

**GUACAMAYA
Y CIBERSEGURIDAD**

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Gobernar incluye la probabilidad concreta de que el Poder Ejecutivo se acerque a principios elementales de prevención, detección, contención y manejo de crisis derivadas de ataques de agentes contrarios al interés superior de la nación, en cuyo nombre, por cierto, existe la tendencia de que hablen aquellos que quisieran su destrucción o demérito.

El principio aplica igualmente si se trata de actores insurreccionales, organismos delictivos de alta peligrosidad o grupos que se autorrepresentan como beneficiarios y promotores de mixturas de la travesura digital o presuntos intereses globales.

Durante cada minuto que se invierte en esta lectura, en México se estarán realizando decenas de miles de intentos de ciberataques. En contraste con la percepción de vulnerabilidad, especialmente luego del *hackeo* contra la Secretaría de la Defensa Nacional, el Índice Global de Ciberseguridad de la Unión Internacional de Telecomunicaciones califica a México con 81.86 puntos de 100.

El *hackeo* realizado por el grupo autodenominado Guacamaya, colocó en la agenda pública la ciberseguridad, que ya se analiza en el Congreso de la Unión por ser una preocupación ciudadana esencial, como hemos planteado desde hace casi cuatro años en el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la capital nacional.

Imposible no observar la controversia: mis *hackers* bienvenidos; los opuestos censurables; el acomodamiento de opiniones a partir de quienes son afectados o beneficiarios de la ilegalidad de la vulneración digital.

Las principales afectaciones registradas son, en orden de prevalencia, mensajes de desconocidos, infección por virus, fraudes financieros y violación a la privacidad. El año pasado, el robo de identidad dejó pérdidas anuales por 5 mil millones de pesos, de acuerdo con la Condusef.

Todo robo de datos —incluidos los casos de espionaje, entre los que figura el revelado contra la Jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, operado desde una oficina de la calle Sterling, presuntamente por funcionarios de la administración anterior— coloca a instituciones y personas en vulnerabilidad a otros delitos.

Fortalecer el marco legal es un pendiente en el que ya trabajan las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación de las cámaras de Diputados y Senadores. Presididas por el diputado Javier López Casarín, empresarios y sociedad civil reconocen tres aspectos clave: el diseño y actualización de una estrategia nacional, la creación de una ley de ciberseguridad y acceso a las tecnologías de la información de forma segura.

Twitter: @guerrerochipres

JOSÉ NARRO
CÉSPEDES
COLABORADOR
@NARROJOSE

El trabajo incluye aspectos de ciberdefensa, o las medidas que protejan a nuestros activos federales

La semana pasada, el Gobierno de México estuvo bajo el ataque mediático de medios opositores, por la interferencia ilícita en los sistemas de información de la Sedena. Derivado de esto, se dio a conocer que la salud de nuestro Presidente es inmejorable y suficiente para seguir impulsando el desarrollo.

Como parte de las consecuencias marginales, se abrió un debate sobre la posibilidad de legislar en el ámbito de la Seguridad de la Información Digital.

En marzo de 2022, las comisiones de Ciencia y Tecnología del Senado y de la Cámara de Diputados, anunciaron su trabajo para impulsar un instrumento legislativo consensuado. Esto se lleva a cabo cuando se trata de impulsar iniciativas prioritarias.

Otro de los ámbitos donde han crecido conductas antisociales, es

LEGISLAR PARA LA CIBERSEGURIDAD DESDE EL SENADO

en acoso cibernético, creación de rumores y fabricación de mentiras, que, al no estar penalizado, pueden compartirse libremente y provocar problemas de difícil reparación del daño.

El trabajo legislativo incluye aspectos de ciberdefensa, o medidas que protejan a nuestros activos federales, las infraestructuras críticas, y permita a la armada prevenir o mitigar ataques e interferencias.

La Estrategia Digital Nacional 2021-2024 de Presidencia, se basa en cuatro principios: Austeridad, Combate a la Corrupción, Eficiencia de los procesos digitales, Seguridad de la Información, y Principio de Soberanía Tecnológica. Cualquier ley alineada con el proyecto de transformación deberá ser congruente con estos.

La austeridad implica frenar la tercerización de servicios de TICs federales, de manera que se combate la corrupción al no dejar a merced de privados la seguridad nacional de la información, ni la eficiencia de procesos gubernamentales digitales.

La legislación tradicional ofre-

ce un momento donde las grandes empresas venden modelos de negocios para protección de datos, información e infraestructuras críticas en contratos millonarios a economías en desarrollo. Pero ¿por qué dejar la ciberdefensa y ciberseguridad en manos de contratistas extranjeros?

La ciberseguridad no es un

acto político de un grupo de delincuentes para hablar sobre la salud del Presidente. Es un trabajo legislativo constante en el que trabajamos senadores y diputados durante todos los periodos ordinarios.

Desde mi perspectiva resulta de lo más complejo, pues abarca diversos aspectos de la

vida pública de México, incluye las voces de distintos grupos, disímiles entre ellos, tanto en el sector social al que pertenecen, como en su persona jurídica. Al igual que nuestro Presidente, tengo absoluta claridad de que la prioridad, antes que una ley sobre ciberseguridad, es llevar internet a todo el país. Así que sí, debemos de legislar en un ámbito prioritario tecnológico: en el que nos permita terminar de una vez por todas con la brecha digital.

“Otro de los ámbitos en donde han crecido es en ataques personales, como acoso cibernético, creación de rumores y fabricación de mentiras”.



URGE REFORMA PENAL VS. CIBERDELINCUENCIA

RICARDO PERALTA
COLABORADOR
@RICAR_PERALTA

Nuestro marco normativo no la sanciona a nivel federal con la contundencia que se requiere, es decir, hay un fenómeno donde está rebasada la persecución delictiva

El pasado mes de julio, la policía de Shanghai fue intervenida, robándole 23 *terabytes* de información a manos del grupo de *hackers* denominado *China-Dan*. Esta información de más de mil millones de habitantes la comercializan por diez bitcoins en la *dark web*. Aunque el gobierno chino no confirmó dicho ataque, ya habían sido objeto hace un par de años de robo de información de más de 538 millones de usuarios a la empresa Weibo Corp.

En ese país asiático existe la pena de muerte por la conducta de espionaje a cualquier persona que robe, investigue, divulgue y comercialice cualquier tipo de secretos de Estado.

Esta ley de ciberseguridad ha limitado la capacidad de expansión de diversas empresas extranjeras, ya que han querido blindar la privacidad de los datos y reducir al máximo la muy sensible vulnerabilidad que existe en el planeta, misma que se concentra en una frase emitida por el presidente chino Xi Jinping: "No hay seguridad nacional sin ciberseguridad". Tal aseveración está muy cercana a la censura cuando se reclama la soberanía nacional en la web.

El Código Penal Federal de nuestro país establece en su Título IX, relacionado con la revelación de secretos y acceso ilícito a sistemas y equipos de informática, una muy limitada percepción de las enormes posibilidades de las distintas formas de conductas de acción y de omisión por las que se pueden violentar los sistemas informáticos.

Desde el punto de vista doctrinario, integran varios códigos penales locales lo relacionado con la interferencia, alteración y daños a los programas y bases de datos informáticos, así como la manipulación de identidades y suplantación del mismo, todo ello con tipologías totalmente diversas de una entidad federativa a otra, y penalidades disímolas donde incluso algunas figuras no son sancionadas.



Así como ha ocurrido con diversas conductas delictivas especializadas remitidas en leyes especiales, como los delitos ambientales, electorales, secuestro, fiscales y trata de personas, entre otros, en México es necesario y urgente contar con una Ley General para Prevenir y Sancionar Delitos Cibernéticos, ya que en este momento nuestro marco normativo no los sanciona a nivel federal con la contundencia que se requiere, es decir, hay un fenómeno social donde está completamente rebasada la persecución delictiva.

Además, se requiere una reforma profunda para establecer fiscalías, policía de investigación, peritos, y capacitación profesional y especializada para acreditar tales conductas que no solamente interfieren en ataques contra el Estado, sino contra particulares, tan sensibles como el sistema financiero nacional, donde la persecución de estos delitos se realizan a través de otras figuras delictivas como el fraude y como medio comisivo la alteración de sistemas informáticos, pero no como una figura delictiva especializada o ciberdelito, estamos completamente fuera de la normativa internacional en esta materia.

La importancia de legislar en esta materia debe tener candados donde solamente el Congreso de la Unión esté facultado para ello, homologando las conductas y tipos penales, así como su punibilidad, aunque queda absolutamente claro que el ataque cibernético a la Sedena no afectó un ápice al concepto de Seguridad Nacional en México, no significa que en el futuro, ante el vacío legal, no se intente agraviar a los mexicanos. Urge legislar.

—
“Se requiere una reforma profunda para establecer fiscalías, policía de investigación, peritos y capacitación especializada”.
—

TELECOM Y SOCIEDAD
CLARA LUZ ÁLVAREZ

Sedenaleaks

La Secretaria de la Defensa Nacional (Sedena) encabezada por el general Luis Crescencio Sandoval había estado durmiendo con el enemigo por semanas antes de que se revelara la vulneración a sus sistemas y la sustracción de más de 4 millones de correos electrónicos y archivos adjuntos que incluyen información de todo tipo, tal como las agresiones sufridas por las Fuerzas Armadas, el ambiente hostil hacia víctimas de acoso sexual que pertenecen a la milicia, los regalos que el Secretario dio, mapas delincuenciales y las relativas a la salud del presidente Andrés Manuel López Obrador. Esa información en 6 terabytes puede ser la primera entrega de las Guacamayas, grupo que se atribuyó el ciberataque a México, Chile y otros países latinoamericanos.

Responsabilidades.

Ni toda la inversión en ciberseguridad garantiza que se puedan detener todos los ciberataques. Sin embargo, al tratarse de una institución pública debe investigarse a fondo, buscando respuestas a múltiples interrogantes. ¿Fue un ataque previsible y prevenible o no? ¿Hay capacitación suficiente del personal? ¿Existió negligencia? ¿Se habría evitado de contar con más inversión en tecnología? ¿Se solicitaron recursos para invertir en ciberseguridad y fueron negados? ¿Quién(es)

sería(n) la(s) persona(s) responsable(s)?

Delitos. El Código Penal Federal prevé delitos por conocer o copiar información en sistemas informáticos del Estado. Es cierto que los ciberataques pueden venir de cualquier parte del mundo, que es compleja la investigación y que existe dificultad para capturar a presuntos responsables, más aún cuando están en países con quienes no se tienen tratados internacionales. No obstante ello, el gobierno mexicano no puede renunciar a la persecución de los delitos, menos aún con la situación geopolítica en que vivimos. ¿Quién saldría ganando con la inestabilidad de México?

Y si bien se ha documentado que algunos ciberataques son auspiciados por Estados-nación, tampoco puede atribuirseles responsabilidad a éstos sin una investigación profunda para evitar quebrantar el derecho internacional. Aunque nos encantaría tener noticias inmediatas de quién, por qué y desde dónde se hizo el ciberataque, siendo realista esto puede llevar meses.

Leyes. Si el Senado y la Cámara de Diputados necesitan trabajar en algo, es en la actualización de la Ley de Seguridad Nacional. Esta data de 2005, cuando todavía las amenazas a la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano no incluían a los

ciberincidentes y ciberataques. Existen múltiples iniciativas de leyes de ciberseguridad y el diputado Javier López Casarín ha anunciado una nueva para este mes. No sólo un cambio en el marco jurídico se requiere, sino capacitación a todos los niveles y fortalecimiento de las capacidades.

INAI. Datos personales fueron obtenidos en el ciberataque, por lo que conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales, Sedena debe informar tanto al INAI que preside Blanca Lilia Ibarra como a los titulares de esos datos. Además, hay una serie de obligaciones que Sedena debe cumplir como tener: análisis de riesgos, análisis de brechas entre las medidas que tiene implementadas y las que le faltan por implementar, una bitácora de vulneraciones, etcétera. ¿Qué pasará si Sedena no informa al INAI? ¿Ejercerá el INAI sus facultades de supervisión? ¿Será un nuevo capítulo de fricción en la relación INAI-Ejecutivo federal?

Chile. Tres días después del hackeo por el mismo grupo Guacamaya sufrido por las Fuerzas Armadas de Chile, el general que presidía el Estado Mayor Conjunto de éstas renunció. La ministra de Defensa Nacional compareció ante el Congreso y están realizando un procedimiento administrativo para determinar si existió responsabi-

dad de servidores públicos. ¿Será que México haga algo similar? ¿Con qué nivel de transparencia y rendición de cuentas se recordará este Sedenaleaks?

Investigadora de la
Universidad Panamericana
claraluzalvarez.org
@claraluzalvarez

**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

COLUMNA SOCIEDAD

Los trabajadores de la educación

Integrantes del magisterio, aglutinados en el Movimiento Nacional por la Transformación Sindical (MNTS), rechazaron las declaraciones del dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda, a quien calificaron como "espurio" y "ridículo" porque -ahora- "se presenta como un dirigente democrático y dice pelear por los derechos del gremio".

En la víspera, la maestra Elba Esther Gordillo se desmarcó -también- de los integrantes de la cúpula del sindicato más importante de América latina ya que, a su juicio, se preguntó ¿dónde está el sindicato? "¡El SNTE no está!".

Y estos actores políticos no se equivocan. Hoy más que nunca, los docentes en este país reclaman la desaparición de la cúpula magisterial desde 2018 y hasta nuestros días. Hay que recordar que, los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE viven tiempo extra, ya que desde 2017 se perfilaba una rotación, que hasta el momento no se ha dado, y que de ser por ellos, no se daría.

No solo es una situación política, también es una situación de pesos y centavos, ya que el SNTE se mantiene, entre otras cosas, del "pellizco" al sueldo (10%) de más de 1.6 millones de afiliados en todo el país y que la cúpula sindical usa sin rendir cuentas públicas a sus agremiados.

En materia administrativa, los trabajadores de la educación afiliados al MNTS resaltan que las oficinas para atenderlos están abandonadas "no hay sindicato y los edificios son cascarones vacíos. No hay trato bilateral con las autoridades en los estados. No hay democracia interna ni una verdadera defensa legítima de los derechos y conquistas del magisterio. Sencillamente abandonaron la representación sindical".

Reconocen que se suman más voces que exigen profundizar la vida democrática del SNTE; y demandan "piso parejo para los procesos electivos seccionales que se siguen realizando en todo el país con muchas irregularidades, pero, sobre todo, con el rasuramiento del padrón".

Por este motivo, anunciaron su intención de reunirse de manera inmediata con el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, con el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y la titular del ramo, Leticia Ramírez, para presentarles pruebas de estas irregularidades que se traducen en el deficiente servicio a nuestros menores de edad.

PUNTO CERO

Los ingenieros Ezequiel Aguiñiga y Enrique Rodríguez Sánchez de Proyectos y Suministros Interdisciplinarios (PSI-México) advirtieron que en los últimos meses se han multiplicado los ataques cibernéticos; por lo que pidieron a los integrantes del Congreso de la Unión promover una modificación al marco legal que permita arrestar y sentenciar a los responsables de obtener más de 925 mil millones de pesos de manera ilegal, según consta en 50 mil denuncias presentadas sólo en México en lo que va del año.

Por si fuera poco explicó que, ante el más reciente ataque cibernético a los archivos militares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), en el país hay un déficit de profesionistas en la materia para investigar los fraudes cibernéticos, por lo que se traduce en pérdidas millonarias para los ciudadanos, gobierno y empresas; consideró que habrá una inversión de por lo menos 300 mil millones de pesos para desarrollar plataformas que eviten fraudes cibernéticos.



Tiraditos

SEMAR OPERARÁ MIGRACIÓN DE AICM

•El área de migración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) pasará a manos de la Secretaría de Marina (Semar), anunció el director, **Carlos Velázquez Tiscareño**, como parte de la remodelación de dicha terminal aeroportuaria. Destacó que se reforzará también, la seguridad en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México con apoyo de la Marina, a fin de dar un combate frontal a la delincuencia organizada. Comentó que a casi 70 años de su inauguración, el Aeropuerto Internacional de la capital del país, refleja un deterioro de infraestructura por falta de inversión entre 2014 y 2018, debido a su proyectado cierre por la construcción del fallido aeropuerto de Texcoco.

A PROGRAMAS SOCIALES, PRERROGATIVAS

•El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una reforma para que las prerrogativas que sean devueltas de manera voluntaria por los partidos políticos, se utilicen para cubrir programas sociales, principalmente las pensiones a adultos mayores, apoyos a personas con discapacidad y becas educativas,

además de la atención de desastres naturales. Dicha iniciativa, presentada por la diputada Reyna Celeste, propone reformar el artículo 23 de la Ley General de Partidos Políticos y el artículo 19 Ter de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

ORDENA INAI ABRIR CASO DE PÍO

•El Instituto Nacional de Acceso a la información (INAI) ordenó dar acceso público a seis carpetas de investigación que la Fiscalía General de la República (FGR) abrió contra **Pío López Obrador**, hermano del Presidente, investigado por recibir dinero en efectivo. Ante la orden del Pleno del INAI, dictada en sesión del 17 de agosto, López Obrador presentó el 26 de septiembre una demanda de amparo. **Sandra de Jesús Zúñiga**, Jueza Quinta de Distrito en Materia Administrativa, requirió tres días después al quejoso para aclarar si existe otra demanda sobre el mismo tema en un juzgado de amparo penal. Es previsible que, si admite, el amparo la jueza concederá una suspensión para frenar la orden del INAI mientras se litiga el juicio.



TRASCENDIÓ

Que una decena de legisladoras encabezadas por la panista **María Teresa Castell** presentó una queja formal ante el Comité de Ética de la Cámara de Diputados contra la morenista **María Clemente García** por difundir un video sexual en redes sociales, aunque la diputada *trans* justificó su publicación con la frase “es mi cuerpo, es mi vida” y, más aún, aseguró que al margen de sus actividades legislativas se dedica al trabajo sexual y a producir pornografía. Prometió además más detalles en una conferencia de prensa este miércoles.

Que cómo estaría el debate en el Senado que más allá de las injurias y provocaciones de la panista **Lilly Téllez**, así como el desconcierto de lo que queda del PRD por el cambio de pista de dos de sus tres legisladores en favor del dictamen militar de Morena y sus aliados, salieron en el intercambio los nombres de **José Francisco Ruiz Massieu**, **Carlos Salinas de Gortari** e **Irma Serrano**, quien en voz de **Ricardo Monreal** usaba un lenguaje más “elegante” que el de sus actuales compañeros de Cámara. El zacatecano, por cierto,

fue clave en la aprobación del dictamen con la mayoría calificada por su tarea de conciliación con las bancadas: 87 votos contra 40.

Que en oficinas del gobierno federal aseguran que la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz**, no quitará el dedo del renglón y recuperará cada uno de los predios de la zona de Santa Fe que fueron ocupados de manera “ilegal”, pese a que algunos políticos de Ciudad de México se oponen, y dejaron claro que el decreto de 1907 publicado por **Porfirio Díaz**, ratificado en 1917 por el Constituyente de **Venustiano Carranza**, no puede ser derogado. Dicen.

Que gracias a la reestructuración que hace unos meses ordenó el Congreso capitalino al Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM), ese órgano otorgará a los partidos más de 61 millones de pesos de financiamiento para este año, que fueron ahorrados debido a la baja de 57 plazas que generó la decisión de eliminar cinco áreas consideradas innecesarias. ■



[¿SERÁ?]

Datos de alto riesgo

Poco a poco, de forma dispersa aparecen notas basadas en los **documento** extraídos del servidor de la **Sedena**, aunque ya apareció por ahí la advertencia de que hay un **código malicioso** en algunos de ellos... ¿Será?

Escándalos en San Lázaro

La diputada trans María **Clemente García**, de **Morena**, ha logrado llamar la atención en el **Palacio Legislativo** de San Lázaro, pero no por su labor como parlamentaria sino por sus videos, los cuales ha defendido diciendo que ese es su **trabajo** y con ese argumento ha llamado a legisladores empresarios y que tienen otras profesiones a que las dejen. Ese es su trabajo, insiste y aprovechará el ruido que se ha creado para presentar una iniciativa que regule el **trabajo sexual**. ¿La apoyará su bancada? ¿Será?

La ley de la improvisación

Habrà que estar atentos si ahora la **4T** no mete una reforma a la **Ley de Migración**, para que la **Marina** pueda tomar el control migratorio, como pretenden en el **AICM**. Y es que de tan apresuradas que están haciendo las cosas no le echaron un ojo a la ley, la cual establece que el único facultado es el **Instituto Nacional de Migración** para permitir la entrada y salida de extranjeros al país. A ver si no se avientan otro decretazo, total la **Constitución** se cambia a modo en la época de la Cuarta Transformación. Parece película, pero es la realidad. ¿Será?

Debate de segunda

De vergüenza el nivel de debate que se vivió ayer en el **Senado**. La provocación de la senadora **Lilly Téllez** que acusó de "hienas" a los **morenistas** y de "perverso" al **Presidente**, género la ira de la senadora **Rocío Abreu** quien acusó a la panista de robar maridos. Mientras que a **Lucía Trasviña**, poco le faltó por golpear a Lilly Téllez en tribuna... como dicen por ahí, se equivocaron de lugar y salieron a enseñar el cobre. ¿Será?

Estafa Hidalguense

Con la llegada del morenista **Julio Menchaca** a la administración de **Hidalgo** se destapó lo que se conoce ya como "**La Estafa Hidalguense**", un esquema en el que habrían participado 13 alcaldías y tres secretarías del gobierno de **Omar Fayad**, para extraer hasta 500 millones de pesos del erario. Aunque el acuerdo entre el mandatario priista y la autollamada Cuarta Transformación se mantiene y las indagatorias no lo alcanzarían, se sabe que la totalidad de los presidentes municipales y al menos tres funcionarios de su gabinete no correrán con la misma suerte. ¿Será?

**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

Más seriedad con nuestra educación pública

Ya en el tema educativo nada nos debería sorprender porque en el tiempo que va de la 4T, en este punto hay muchos temas que como se dice “se los han echado para atrás”.

Primero fue el olvido que las y los Diputados tuvieron al aprobar la Reforma Educativa, de que en lo que se refiere a los pueblos originarios y las personas con discapacidad, estos deben de ser consultados y no lo hicieron así, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mandató al Congreso la realización de las consultas y estableció un plazo de 18 meses para el cumplimiento del mandato.

Por eso actualmente, en nuestra Ley General de Educación hay una declaratoria de invalidez de los artículos 56, 57 y 58 –Capítulo VI ‘De la educación indígena’, así como de los artículos 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68 –Capítulo VIII ‘De la educación inclusiva’.

En los libros de texto, en el primer intento Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la SEP, se había propuesto rediseñar de manera exprés los 18 libros de texto gratuitos antes del 31 de mayo y sólo logró dos y después ha sido criticado por el sesgo ideológico y por sus pronunciamientos claros de que se debía acabar con la “educación neoliberal”.

Después se vino la reducción del presupuesto al Programa de Escuelas de Tiempo Completo hasta cancelarlo completamente el 28 de febrero, a través del Diario Oficial de la Federación, en don-

de se dieron a conocer las reglas de operación de “La Escuela es Nuestra”, entre ellas destaca la desaparición de las escuelas de tiempo completo.

Decisión que la Jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, resolvió que el gobierno federal debe restaurar las Escuelas de Tiempo Completo (ETC), como operaban antes de que se trasladaran algunos de sus objetivos al programa La Escuela es Nuestra (LEEN).

En esta tema, ninguna autoridad involucrada se salvó, ya que la Juez indicó que las autoridades que deberán cumplir con este ordenamiento son el Ejecutivo Federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, la Cámara de Diputados, así como la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Finalmente, otro juez federal le puso un alto al nuevo modelo educativo de la Secretaría de Educación Pública, que tenía planeado implementar en 960 escuelas públicas de todo el país en este ciclo escolar.

El argumento del juez Francisco Javier Rebolledo, se basa en que lo que se quiere implementar con miles de alumnos y maestros es un experimento, porque no hay una capacitación previa a los maestros, no hay certeza de lo que habrán de enseñar y qué habrán de aprender, cómo se les evaluará y certificará para continuar su formación académica.

Y bueno, en torno a todo esto, ni preguntarle a la nueva Secretaría de Educación Pública qué pasará, porque la respuesta segura que vamos a tener es “No puedo contestar esa pregunta”.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.



RINA MUSSALI

¿Por qué México debe seguir la guerra en Ucrania?

El mundo camina convulso y frenético. A México parece importarle poco. Con una mirada provinciana y ombliguera miramos pasar guerras, pandemias, crisis económicas, catarsis climáticas, choques religiosos y tragedias humanitarias. Sin una visión clara de cómo funciona la geopolítica global nos quedamos atrapados en la inacción y rendidos ante la incompreensión.

El pretexto de la lejanía geográfica y concentrarse en las preocupaciones de la vida diaria se acompaña de un déficit de pensamiento interconectado que impide ver cómo las capas y multilateralidades de los conflictos internacionales afectan nuestra calidad de vida. Hoy lucimos más vulnerables ante una posible hecatombe nuclear por una mayor escalada en la confrontación entre Rusia y Ucrania, y la sospecha de sabotaje de los gasoductos Nordstream 1 y 2 -que conectan a Moscú con Europa. Todo ello en medio de la proclama de Putin de adherir cuatro provincias ucranianas a la Federación Rusa.

El conflicto Rusia - Ucrania tiene implicaciones globales, regionales, interregionales y nacionales, así lo apunta la Unidad de Estudio y Reflexión (UER) que creó el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI). En ella analizamos la guerra y sus impactos para México en el marco de sus alcances. No basta con interpretar la catarsis bélica como un tema exclusivamente europeo con fuertes

resonadores en la Europa occidental, nórdica, báltica y del mediterráneo; también hace eco en el Cáucaso; el Bósforo; Asia Central; Medio Oriente, África y la región Indo-Pacífico; y con afectaciones directas en Estados Unidos y las Américas.

Esta conflagración despliega distintas modalidades y vertientes de la guerra híbrida, tal y como lo hemos estudiado en la UER. No sólo el rubro geopolítico (rivalidad entre potencias y despliegue de alianzas), militar (movilización de tropas, rearme, revitalización de la OTAN), y económico (sanciones a Rusia y recesión mundial); sino que transa otros nodos temáticos como la crisis energética (alza en los precios del petróleo y gas, interrupción en las cadenas de producción y de valor), y la reorganización comercial ante nuevos condicionantes geopolíticos. También ha producido una crisis alimentaria por la escasez de granos y un incremento de la pobreza, cuyos impactos retrasarán la Agenda 2030, la hoja de ruta de la ONU para proteger el planeta y garantizar el desarrollo.

A esta cadena hay que sumar la con-

frontación digital, cibernética y los impactos humanitarios, aunado a la guerra informativa que cohabita con la competencia de los paradigmas, valores y principios entre democracias y autocracias.

Esta agitación planetaria tiene afectaciones directas e indirectas para México. Nuestro país no sólo es preso de su historia y condicionantes políticos, económicos y sociales internos, sino también de la convulsión internacional. La guerra ha tocado la puerta del Poder Ejecutivo en materia de política exterior.

La guerra también asalta al Congreso: los posicionamientos de los grupos parlamentarios y la actuación de los órganos directivos de la Cámara de Diputados y el Senado de la República, irrumpen bajo el marco de la diplomacia parlamentaria y los grupos de amistad de México con Rusia y Ucrania. El conflicto también puede alcanzar el Poder Judicial, en un caso hipotético de que el CSONU imponga sanciones que serían vinculantes para México.

La guerra nos impacta a todos: consumidores, exportadores, importadores, productores y receptores de inversiones y de ingresos y remesas; presiona el mercado bursátil, sector financiero y política cambiaria. Incide también en los esquemas de integración económica y comercial de los que formamos parte; además, degrada el bolsillo.



En el quirófano

Ruth Rodríguez

enelquirofano.ruth@gmail.com

MAS-Bienestar para centralizar servicios de salud

El gobierno federal tiene en la mira asumir el control de los servicios de salud públicos de todo el país. En términos prácticos trabaja para absorber a las secretarías de Salud de todas las entidades federativas y centralizar la atención de toda población del país que no tiene seguridad social ni está afiliada a alguna institución pública, para brindar y otorgar servicios y medicinas gratuitas.

Para lograrlo tienen ante sí el reto de fusionar en torno al IMSS-Bienestar a todas las instituciones locales y federales que se hacían cargo de esta atención (Seguro Popular e Insabi). Para concretar esta fusión me comentan que se trabaja en lo que se ha denominado Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar y que será conocido como MAS-Bienestar, el cual se implementará en los estados donde se establezcan acuerdos para el traspaso de la atención médica de las secretarías de Salud estatales al IMSS-Bienestar.

A través del MAS-Bienestar se buscará mejorar el sistema público de salud mexicano y será una pieza fundamental para lograr cumplir con el objetivo de la universalización de los servicios de salud. La misión no luce nada fácil porque hay que lidiar con una serie de estructuras que parecen inamovibles. De entrada, en las entidades existen serias dudas sobre cómo operará la transición. Y las dudas no son para menos, porque, por ejemplo, los trabajadores de las secretarías de Salud de Nayarit, Colima y Tlaxcala ya forman parte del IMSS-Bienestar, pero les siguen pagando sus gobiernos estatales. Se supone que en los próximos meses la nómina quedará a cargo de este Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud IMSS para el Bienestar.

En teoría, una de las ventajas que tendrán los trabajadores es que pasarán al nuevo instituto con una plaza, ya no bajo un régimen de contratación temporal. Pero estos trabajadores seguirán perteneciendo al apartado B, que laboran al servicio del Estado, y por ende, seguirán cotizando ante el ISSSTE y su atención médica será en hospitales de este instituto.

Los únicos trabajadores que no estarán afiliados al ISSSTE serán los aproximadamente 20 mil que laboran directamente en el

programa IMSS-Bienestar, que nació del IMSS y que está en 19 estados del país. Ellos seguirán cotizando en el Seguro Social hasta que se jubilen. Pero todo el personal de nuevo ingreso formará parte del nuevo instituto. Otro cambio importante es que las jurisdicciones sanitarias se transformarán, ahora se llamarán Distritos de Salud para el Bienestar, y los secretaríos de Salud estatales ahora serán coordinadores de Salud para el Bienestar, que tendrán un vínculo directo con la Secretaría de Salud federal.

ABATELENGUAS

En el Congreso de la Unión alguien tuvo la genial idea de considerar que los reos de los distintos penales del país podrían ser buenos donadores de órganos. El 24 de agosto la Comisión Permanente aprobó un punto de acuerdo mediante el cual exhortó a las secretarías de Gobernación y de Salud para que elaboraran un diagnóstico para ver si los presos pueden ser donadores, y fortalecer la cultura de donación de órganos. Y pues le tocó al director general del Centro Nacional de Trasplantes, **José Salvador Aburto Morales**, responderles de manera oficial que la idea no es viable porque en los penales no hay condiciones de higiene, ni de alimentación ni de salubridad, por lo que la donación se convertiría en un peligro. Así que a seguir buscando opciones.

BAJO EL MICROSCOPIO

Mal y de malas con las vacunas. Reportes de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México muestran que la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) para niñas de quinto año de primaria no sólo se cayó en la actual administración, sino que en los últimos años desapareció. Tal como lo lee, que alguien le avise a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** que en el 2020 sólo se aplicaron 59 dosis; mientras que en 2021 no se aplicó una sola; y en lo que va del 2022 el reporte de estas vacunas marca cero. Antes de estas fechas, se aplicaban hasta 50 mil vacunas por año.

Un gobierno que no se preocupa por sus niñas y en protegerlas en un futuro contra el cáncer cervicouterino, una de las primeras causas de muerte entre las mexicanas, no puede decirse de izquierda ni de avanzada. Ojo con este tema, **Claudia**.



MÉXICO SA

Paisanos, pilares económicos del país //
Cuatro años=167 mil millones de dólares //
Deuda estadounidense, 124% de su PIB

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ANTE LA FALTA de oportunidades, precariedad laboral, salarios de hambre y nulo desarrollo social, millones de mexicanos –a veces familias enteras– debieron migrar hacia el norte, expulsados de su tierra por la política de *apartheid* económico impuesto por el régimen neoliberal, y son tantos los paisanos nacidos aquí o allá, que a estas alturas representan la primera minoría en Estados Unidos.

CON TODO, Y a pesar de la difícil estancia en territorio estadounidense, los paisanos nunca han dejado de apoyar a su país y con sus remesas –que crecen como la espuma– contribuyen decididamente al fortalecimiento de la economía que los expulsó. Cada año inyectan miles de millones de dólares, que en no pocas ocasiones han superado el ingreso petrolero, lo que da cuenta de la importancia que sus aportes significan para México, con sus familias en primerísimo lugar.

EN AGOSTO PASADO la suma de remesas de los paisanos superó 5 mil millones de dólares (alrededor de 100 mil millones de pesos), un monto similar al que fiscalmente adeudan cerca de 20 grandes corporativos que operan en territorio mexicano y recurren a todo tipo de trucos legaloides para no pagar.

DÍAS ATRÁS, EL presidente López Obrador citó un caso: “me habló el dueño del Grupo Bimbo (propiedad de la siempre pía familia Servitje) que habían vendido una de sus empresas y que iban a pagar sus impuestos, creo que mil o mil 500 millones de pesos. Se la vendió a una empresa extranjera, creo que es donde hacen las paletas de chocolate (Ricolino), y le platicaba que ese dinero era el equivalente a los mil millones destinados este año a caminos en las zonas más pobres de Guerrero, que es La Montaña. Le digo: los mil millones son mil millones para caminos. Entonces, para eso es el presupuesto. Antes, en un ambiente de corrupción y de complicidades se podía decir: ‘¿cómo voy a pagar si se van a robar el dinero en el gobierno?’ Pero ya no, ahora el dinero es para inversión pública, para el bienestar de la gente”.

EL PUNTO ES que sólo en los primeros ocho meses del presente año los paisanos han enviado alrededor de 38 mil millones de dólares, algo así como 760 mil millones de pesos, los cuales,

siguiendo el ejemplo de López Obrador, serían útiles para construir miles y miles de kilómetros de caminos en las zonas más depauperadas del país. En lo que va del presente sexenio, el monto acumulado de remesas suma 167 mil millones de dólares (3 billones 340 mil millones de pesos), y mes tras mes los expulsados de su tierra rompen récord.

LA JORNADA (BRAULIO Carbajal) lo publicó así: “los ingresos por remesas que registró México en agosto de 2022 ascendieron a 5 mil 122 millones de dólares, lo que representó un incremento de 7.9 por ciento en comparación con los 4 mil 748 millones de igual mes del año pasado, revelan datos oficiales. En el acumulado del año, de acuerdo con el Banco de México, las divisas recibidas por este concepto fueron 37 mil 933 millones de dólares, el monto más alto para un mismo periodo desde que hay registro, es decir, 1995. Además dicha cifra representa un alza de 15.1 por ciento respecto a los 32 mil 940 millones de dólares de igual periodo de 2021”.

EN LOS DETALLES, “durante los primeros ocho meses de 2022, 99 por ciento del total de los ingresos por remesas se realizó a través de transferencias electrónicas, las cuales se ubicaron en 37 mil 552 millones de dólares. Por su parte, las remesas efectuadas en efectivo y especie y las *money orders* representaron 0.7 y 0.3 por ciento del monto total, respectivamente, al ascender a 267 y 115 millones de dólares, en el mismo orden. En los últimos 12 meses (septiembre 2021-agosto 2022), el flujo acumulado de los ingresos por remesas alcanzó 56 mil 579 millones de dólares, mayor al registrado 12 meses atrás (agosto 2020-julio 2021)”.

A SU VEZ, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados revela que en agosto pasado se registraron 13 millones 124 mil 302 operaciones de envío, 6.9 por ciento más a las de un año atrás. La remesa promedio fue de 390 dólares.

Las rebanadas del pastel

PUES NADA, QUE al gobierno de Estados Unidos le encanta endeudarse y año tras año rompe récord, a tal grado que al cierre de septiembre pasado su deuda nacional bruta superó por 24 por ciento el valor de su producto interno bruto (en números cerrados, 31 contra 25 billones de dólares, respectivamente), y contando.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

VIVAMLOBUS DESDE EL AIFA

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

No tuvo más remedio Andrés Manuel López Obrador que aceptar que se analiza la viabilidad presupuestal, operativa y comercial de la nueva aerolínea que estará bajo el control de Secretaría de la Defensa Nacional, esto conforme a una de las nuevas revelaciones de los #GuacamayaLeaks: 10 aparatos ejecutivos que hoy opera la Fuerza Aérea reconvertidos y chuleados en aparatos comerciales (ya no para el rudo y austero transporte de tropas), además del moderno B-787 Dreamliner TP01 que fue arrendado por el gobierno de Felipe Calderón como Avión Presidencial, pero que en este sexenio no salió ni en rifa. La nueva aerolínea tendería su propio aeropuerto, el Felipe Ángeles en el polígono de Santa Lucía según el plan de negocios.

Cabe aclarar que el sobrenombre aquí mencionado (VIVAMLOBUS) para la eventual aerolínea estatal es creación de Radio de la República, el programa de Chumel Torres y su equipo en Radio Fórmula. Con los derechos de autor mejor cuadrarse.

Y cabe añadir que como se informó en este espacio en abril de este año, la formación del Consorcio Aeroportuario y Ferroviario Olmeca, Maya, Mexica y Conexos, S.A. de C.V., a cargo del general René Trujillo, tiene por misión militar captar y manejar todos los negocios y actividades que le sean ordenados por el Presidente. La filtración de los *hackers* expuso un propósito expreso que está en marcha, que no fue negado, no fue desmentido, y que se encuentra en marcha para formar una aerolínea estatal..., pero que para que

funcione tal y como se pretende, ocupando su propio aeropuerto, implicaría modificar el marco legal y las reglas antimonopólicas para el transporte aéreo que tienen cuando menos 50 años de vigencia.

La Sedena, a cargo de Luis Cresencio Sandoval, cuenta en estos momentos con asesoría comercial, financiera y turística para el diseño de su ruta. Se decidió constituir la para que volara desde el AIFA, que conduce el general Isidoro Pastor, pues para tal propósito nada más no sirve Interjet, de Alejandro Del Valle, ni Aeromar, a cargo de Danilo Correa, dado sus niveles de deudas con gobierno y proveedores privados.

Sin embargo, para que el Felipe Ángeles sea el aeropuerto de VIVAMLOBUS, se tendría que modificar en el Congreso el artículo 42 de la Ley

Federal de Aeropuertos que prohíbe expresamente que una aerolínea tenga su aeropuerto por el control monopólico que significa. Ese cambio podría provocar otro encononazo con el gobierno de EU y el T-MEC (cómo si faltaran conflictos), así como el reclamo de las principales aerolíneas que operan en México para tener su propio aeropuerto... y el eventual choque con la Ley Federal de Competencia Económica.

Una ruta crítica entre guacamayas turbulentas.

Calica, tropezón de Semarnat. Los atrasos en la construcción del tramo 5 y 6 del Tren Maya apuntan hacia la Secretaría de Medio Ambiente..., pues las omisiones y burocracia de María Luisa Albores y equipo rezagan el avance de la obra. Esto, con todo y que los subcontratistas y Sedena aceleran los trabajos para cumplir un apretado calendario de trabajo. Por ejemplo, Albores trató de revirar y colgarse como medalla el rechazo de un juzgado local a uno de los más de 15 amparos que Vulcan Materials —propietaria de la cantera de Calica en Playa del Carmen— interpuso por el cierre ilegal de sus instalaciones en mayo pasado. Lo que Albores no le explicó a López Obrador es que esta cada vez más lejana la posibilidad de usar el puerto de Punta Venado para el traslado de materiales para el Tren Maya. Y es que el arbitraje internacional le va favoreciendo a Vulcan... con lo cual México pagaría más de 1,500 millones de dólares de indemnización, sumándose a los 100 millones que la CFE debe pagarle a la canadiense ATCO por la decisión de Manuel Bartlett de cerrar un gasoducto.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; NIEGA ESPIONAJE CONTRA PERIODISTAS Y ACTIVISTAS POR PARTE DE LA SEDENA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sostuvo que sus adversarios buscan equiparlo con los gobiernos anteriores y acusó que sus rivales buscan un escándalo para atacar a su administración. El presidente aseguró que, si se tienen pruebas de dicho espionaje, que se presenten ante la Fiscalía General de la República (FGR). Aseguró que las Fuerzas Armadas realizan labor de inteligencia para enfrentar a los delincuentes, pero no para espiar críticos ni opositores. No es cierto que se espíe a periodistas o a opositores, no somos iguales a los anteriores. Yo hice el compromiso que nadie iba a ser espiado, ningún opositor. Si tiene pruebas, que las presenten. Sobre esta denuncia, no hay elementos, no tendríamos por qué. Finalmente, sostuvo que el Ejército puede dar información sobre la compra del software sin ningún problema, ya que no tienen nada que ocultar.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, ALEJANDRO ARMENTA; INICIO LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN PARA AMPLIAR PERMANENCIA DE FFAA

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, informó que el Pleno del Senado de la República inició la discusión de la reforma constitucional por la que se extiende, hasta 2028, la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Indico que el dictamen se acompaña de seis votos particulares: del senador **Noé Castañón y Clemente Castañeda Hoeflich**, de Movimiento Ciudadano; de **Julen Rementería del Puerto y Damián Zepeda Vidales**; de Acción Nacional; de **Nancy de la Sierra Arámburo**, del Grupo Plural; y de **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, del PRI. Informó que la Comisión de Puntos Constitucionales remitió una adenda con propuestas de modificaciones, la cual fue suscrita por el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, cuya incorporación al dictamen se avaló en votación económica. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, **Eduardo Ramírez Aguilar**, pidió a las y los senadores acompañar el proyecto para que las Fuerzas Armadas continúen en el desempeño de su responsabilidad en materia de seguridad pública. El senador **Rafael Espino de la Peña**, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, dijo que los cambios responden al reconocimiento de la facultad del Ejecutivo federal para realizar ajustes, a la mitad de su mandato, a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. La propuesta que reforma el Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, plantea mecanismos de control parlamentario, rendición de cuentas, evaluación y supervisión de las tareas de seguridad pública que realicen las Fuerzas Armadas.

SENADOR RICARDO MONREAL; DESTACA CAMBIOS QUE FORTALECEN CONTROL LEGISLATIVO A FA EN TAREAS DE SEGURIDAD

El coordinador parlamentario de Morena **Ricardo Monreal Ávila**, dijo que desde hace varias décadas, la sociedad mexicana se encuentra fuertemente lastimada por la violencia, por lo que Morena y sus aliados intentan construir instrumentos jurídicos que permitan recuperar la tranquilidad, la paz y convivencia pacífica. Afirmó que los cambios al Artículo Quinto Transitorio del Decreto en materia de Guardia Nacional, robustecen la naturaleza civil que debe observarse para que las Fuerzas Armadas puedan realizar tareas de seguridad pública. **Ricardo Monreal** indicó que las labores en materia de seguridad pública que realice la Fuerza Armada permanente no podrán sustituir a las autoridades civiles de otros órdenes de Gobierno o eximirlos de sus responsabilidades. Dijo que los cambios respetan la ampliación del plazo, de cinco a nueve años,



para que el presidente de la República pueda disponer de las Fuerzas Armadas permanentes en tareas de seguridad pública, como lo planteó la colegisladora. Se incorporan los criterios señalados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que la participación del Ejército y de la Marina en este ámbito sea de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria. Con esta modificación, se materializan los contenidos y alcances de la jurisprudencia que ha emitido la Suprema Corte, que permiten justificar de manera excepcional la participación de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública. **Monreal Ávila** también dijo que se precisa la obligación, a cargo del Ejecutivo federal, respecto de la presentación de un informe semestral al Congreso de la Unión sobre el uso de dicha facultad. Se establece la creación de una comisión bicameral que no existe en este momento, la cual se encargará de analizar y dictaminar los informes referidos. Entre otros puntos, se plantea que la Cámara de Senadores, al analizar y aprobar los informes anuales que le rinda el Ejecutivo Federal sobre las actividades de la Guardia Nacional, deberá evaluar la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, con el propósito de garantizar que en el 2028 concluya su participación en labores de seguridad pública, por lo que las instituciones de seguridad pública deben asumir con plenitud sus facultades constitucionales. Subrayó que se trata de aportaciones de senadoras y senadores de diferentes Grupos Parlamentarios. Estamos ciertos de que la violencia social sólo se resolverá con diálogo, racionalidad y transparencia, y con decisiones públicas que respondan a las demandas sociales. A nombre del Grupo Parlamentario de Morena, el senador rechazó que se hubieran registrado presiones, amenazas, actos indebidos o ilegales, en la construcción del dictamen.

DIPUTADO SANTIAGO CREEL; NO ESTUVE DE ACUERDO CON DESAFUERO DE AMLO

El diputado **Santiago Creel Miranda**, expuso que nunca estuvo a favor del desafuero del entonces Jefe de Gobierno, **Andrés Manuel López Obrador** y ofreció detalles para que consten en la historia, en donde aprovechó para expresar sus condolencias y honrar la memoria del ex secretario de la Defensa Nacional, **Clemente Vega García**. El diputado se refirió a la alusión del Presidente de la República, en el sentido de que el General **Vega** habría dicho que, en caso de que recibiera instrucciones de actuar, cuando vino el conflicto del desafuero, había respondido que no iba a actuar, a menos que fuera por escrito. Esto no es así, yo nunca supe ni tuve información de esa situación por parte de mi amigo el general **Vega**: yo tuve la convicción de que no se conformaba la sanción, como se pretendía originalmente plantear. Señalo que cuando se cerciuro y tuvo la convicción de que no había sanción posible que imputarle al Jefe de Gobierno, fue precisamente cuando convoque a su oficina a los abogados del antiguo Jefe de Gobierno, hoy Presidente de la República, ahí estubo en su oficina **Elisur Arteaga** en representación del hoy Presidente **López Obrador**, estubo **Julio Scherer** y otros abogados, **Ortiz Pinchetti**, y eran alrededor de cuatro-cinco abogados. Señaló que inclusive se trasladó al rancho del Presidente **Fox**, acompañado del entonces dirigente nacional del PAN, **Manuel Espino**, el Consejero Jurídico, **Daniel Cabeza de Vaca**, y su Coordinadora de asesores, la doctora **María Amparo Casar**. Con ellos se desplazó al rancho de San Cristóbal y le planteo al Presidente **Vicente Fox** que debía de desistirse el gobierno.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; INVESTIGAR HACKEO A LA SEDENA; EN RIESGO LA INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD NACIONAL

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, **Rubén Moreira Valdez**, exigió a las autoridades realizar una investigación sobre el reciente ataque cibernético que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Es importante una investigación sobre quién realizó el 'hackeo', porque no solamente puede haber información de contratos que pudiera hacer pública a información sensible sobre seguridad nacional, sino sobre grupos y objetivos delictivos. El líder parlamentario insistió en que se realice una investigación para saber con certeza si es cierto o no esta situación y cuáles fueron los motivos de este ataque cibernético y cómo pudieron acceder a los sistemas de seguridad del país. Destacó la importancia de implementar acciones y herramientas para la protección de la información, especialmente aquella que es sensible. Adelantó que su bancada presentará un punto de acuerdo para que las autoridades lleven a cabo esta indagatoria, a fin también de evitar que se replique esta situación en otras instituciones como el Banco de México, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) o la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Sobre la minuta que extiende el plazo de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y analiza el Senado de la República, **Moreira Valdez** convocó a los legisladores de su partido y de la oposición a avalar este documento porque México está en un momento muy violento. Exhorto a los senadores del PRI y de MC a que voten a favor. Confío en que si se avala la minuta, la coalición "Va por México", integrada por el PAN, PRI y PRD no se rompa, como lo prevé el presidente nacional de Acción Nacional, **Marko Cortés Mendoza**, al que invitó a platicar al respecto con los gobernadores de Guanajuato, Querétaro, Yucatán y Aguascalientes, emanados de su partido, en donde la inseguridad se está complicando. Sobre las visitas de funcionarios federales a la Cámara de Diputados, en el marco de la glosa del Informe de Gobierno, dijo que serán en un par de semanas; sin embargo, el PRI solicitará la comparecencia de emergencia ante el Pleno de la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez** y del director de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**.

**DIPUTADO IGNACIO MIER; HACKEO GRAVE ENFERMEDAD DE NUESTRO TIEMPO; FUNDAMENTAL LEGISLAR EN ESA MATERIA**

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, consideró que el “hackeo” que sufrió la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es una enfermedad de nuestro tiempo y hay que acostumbrarnos que eso va a pasar en el sector público y privado, por lo cual se debe legislar en esta materia. Comentó que el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, **Javier López Casarín** (PVEM), ya trabajó una iniciativa al respecto, sobre todo porque los “hackeros” suceden, incluso, a nivel personal con el tema de la banca móvil. Por más que se avanza con sistemas Cassandra y demás; cada diseño de nuevos sistemas operativos va a implicar también el diseño de nuevas formas para tratar de hackearlos o para tratar de atacarnos cibernéticamente. Hay que prepararnos legalmente para eso. Comentó que además se tienen que mejorar los sistemas de seguridad, en el caso de la Cámara de Diputados, ya se estableció un protocolo de estar haciendo revisiones periódicas para garantizar que no sufra ningún ataque la Cámara de Diputados en materia informática. Sobre el ejercicio de participación ciudadana, previsto para enero de 2023, para saber si la población está o no de acuerdo en ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, señaló que el Grupo Parlamentario de Morena acompañará dicho ejercicio. Respecto al dictamen que busca reformar la Ley General de Salud, en materia de donación de órganos, dijo que se sostendrá una reunión con autoridades sanitarias para abordar este asunto; hay quienes consideran que es necesario hacer algunas puntualizaciones en el artículo 324 de la ley. Con relación a la eventual reforma político-electoral, dijo que hay mesas de trabajo, tanto al interior de los grupos parlamentarios como de las coaliciones; ya hay acercamientos con los otros grupos y comisiones que están avanzando, yo he intercambiado mi opinión con los otros coordinadores para irnos acercando a un acuerdo. Indicó que podría haber sólo reformas legales o un esquema mixto de reformas constitucionales y legales, especialmente para lo que atañe a atribuciones del Tribunal Federal Electoral y del Instituto Nacional Electoral, que deben de estar plasmadas en la Constitución. Aseguró que hay coincidencias, como en la necesidad de reducir y simplificar los trámites y la estructura burocrática del INE; hay duplicidad de funciones y doble gasto, además, se destinan más de 300 millones de pesos en el Instituto para lo que es educación cívica, cuando eso es una atribución que le compete al sistema educativo, y que ya después de 30 años de normalidad democrática, no es necesario que sea una atribución que tengan. Finalmente expresó su confianza en que el eventual dictamen de la reforma electoral puede ser discutido y votado en el Pleno el 15 de octubre.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; SI SE AVALA REFORMA DE LAS FUERZAS ARMADAS, NO SE HARÁ CONSULTA

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, durante su visita a la Cámara de Senadores, indicó que si los legisladores de Morena y sus aliados logran mayoría calificada para avalar la minuta que amplíe el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, hasta 2028, ya no se llevaría a cabo la consulta que propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Adán Augusto** delineó que si la iniciativa se desecha, el Gobierno Federal ya hizo un llamado a que se realice el ejercicio participativo. Si esta iniciativa se desecha y se regresa a la de origen pues tendría que ser presentada en el próximo periodo ordinario, el gobierno ha hecho ya un llamado, un ejercicio participativo para que se les pregunte a los mexicanos, a efecto de a partir de ahora, hasta la tercera semana de enero para estar en posibilidades de presentar una nueva iniciativa.

SENADORA SYLVANA BELTRONES; SI CONSTRUIR ES LA RAZÓN DE LA POLÍTICA, EL SENADO DEBE SER EL LUGAR POR EXCELENCIA PARA HACER BUENA POLÍTICA.

La senadora **Sylvana Beltrones**, dijo que con el dictamen que se debate en el senado sobre seguridad pública, están refrendando la vocación en un tema que a todos preocupa desde muchos ángulos, todos legítimos y todos apremiantes. Lo que es un hecho es que nadie desea un colapso mayor en la seguridad pública. Todos coincidimos en que necesitamos paz y seguridad, pero no a costa de todo, y mucho menos de las instituciones y nuestro orden constitucional. Con responsabilidad y de forma unánime hace 3 años decidimos aprobar constitucionalmente y de forma temporal la presencia del Ejército en tareas de seguridad pública. Sabíamos, como lo sabemos ahora, que esto es un riesgo, ya que estas tareas están fuera del ámbito de entrenamiento, vocación y naturaleza de un ejército en un país democrático. Sin embargo, decidimos tomar el riesgo no sólo por una urgencia sino también por una estrategia, darle tiempo a la Guardia Nacional, como nuevo cuerpo nacional de seguridad pública, de madurar y consolidarse junto con las policías locales. A tres años no podemos presumir muchos resultados, y desgraciadamente las necesidades siguen vigentes. Por ello, no podíamos simplemente aprobar una extensión de tiempo, sin mayor análisis y sobre todo, sin una adecuada reflexión de lo que no está funcionando. De otra manera tropezaremos una y mil veces con la misma piedra y tendremos en unos años el mismo debate, sin lecciones aprendidas. Siempre sostuve que no podemos ver este problema como un sí o un no a todo. Eso era un falso debate desde el principio, un falso planteamiento que busca eludir la responsabilidad por culpa del pasado o apostar al fracaso del futuro. Varias voces pedimos desde Comisiones y en esta Tribuna un tiempo mínimo para poder evaluar en su integridad la reforma del 2019 y ver el quinto transitorio, a la luz de los otros transitorios. En ese sentido celebro la disposición de mis compañeros de varios partidos, de la mayoría en este Senado y también del Gobierno Federal, de mostrar apertura para el intercambio de opiniones y de construir, en lo posible, a fin de que este



Senado cumpla su papel como una cámara de reflexión. Es por este motivo que varios compañeros y compañeras del Grupo Parlamentario del PRI la acompañaremos. Hay que decirlo: éste no es un cheque en blanco que permita al ejército permanecer en las calles. Sin duda hay mucho que queda pendiente, no sólo de esta propuesta sino también del propio funcionamiento y facultades que deberá tener la Comisión Bicameral, de manera que sea realmente eficaz, que vele por el cumplimiento del espíritu de la reforma y por la protección de los derechos humanos. Esto necesitará que todos los grupos parlamentarios nos pongamos a trabajar en crear y mejorar la legislación secundaria que acompañe esta reforma constitucional. Con estos cambios, queda expreso que es este Senado el que garantizará la conclusión de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública al cumplirse el plazo acordado. ¡Lo vuelve, de facto, improrrogable!. Esto es el inicio para empezar a corregir lo que nos falló. El país requiere compromisos y no simples descalificaciones.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; GPPAN VOTARÁ EN CONTRA DE LA REFORMA A LA GN PORQUE LASTIMA LA DEMOCRACIA Y COMPROMETE EL RÉGIMEN DEL GOBIERNO A FUTURO

El Coordinador de las y los senadores del PAN, **Julen Rementería del Puerto**, manifestó que algunos legisladores de oposición pudieron haber sido convencidos, derivado de compromisos, para votar a favor de la reforma que busca mantener al Ejército en las calles hasta el 2028. Tristemente vemos que hay gente que cambia de parecer. Suponemos que derivado de presiones, suponemos que derivado de compromisos, algunos seguramente inconfesables, en donde lastimosamente vemos que han podido convencerlos, que los han podido intimidar, cooptar, que los pudieron presionar de diferentes maneras, pero ellos se tendrán que hacer responsables de sus votos. **Rementería del Puerto** destacó que no se refirió a la mayoría de legisladores, sino de aquellos que van a votar, incluso, en contra de su voluntad. Me lo han expresado a mí algunos compañeros aquí en los pasillos, dicen: por favor, no permitan que pase esto. Tiene nombre y apellido, que no lo diremos por respeto a ellos mismos. El senador panista reiteró que no es un tema que hoy se le ocurra a alguno de su partido y aseguró que los integrantes del GPPAN votarán en contra de una reforma que lastima la democracia y compromete el régimen del gobierno a futuro y no solamente al régimen del gobierno, también a todos los mexicanos. Indico que es necesario restablecer plenamente los apoyos presupuestales para la profesionalización y equipamiento de las policías preventivas estatales y, particularmente, municipales. Esto se firmó en el numeral 19 de la coalición que se hizo para el año 2021, lo firmó por autorización no de un dirigente del PRI, no de un dirigente del PRD y no de un dirigente del PAN, los órganos representados y representables para este tipo de asuntos, esto es, el Consejo que le tocaba en el PRI, al que le tocaba en el PRD y al que le tocaba en el PAN, y así se hizo, y no se pudo haber puesto más claro, ese es un compromiso no de una persona, no de un grupo legislativo, de una coalición, en un documento firmado por las dirigencias de los partidos, no por las personas, en representación de las instituciones y además autorizado por los órganos competentes intrapartidarios.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; REACTIVAR TURISMO Y ATENDER REPERCUSIONES DE LA PANDEMIA

El senador del PRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, durante la inauguración del foro "Turismo, prioridad para el desarrollo de México", expuso que la "Cruzada Nacional por el Turismo", es una propuesta que busca contribuir a impulsar este sector, a fin de que la sociedad, la iniciativa privada y todos los actores involucrados, perciban el respaldo de los legisladores, pues estamos comprometidos con esta industria. Asimismo destacó que los pueblos mágicos tienen una derrama económica de más de seis mil millones de pesos, y enfatizó que se debe impulsar la promoción digital del turismo, considerando que la pandemia puso ante las cuerdas a dicha industria. Este sector es una ventana de oportunidades para brindarle mejores condiciones de vida a las familias mexicanas.

JOE BIDEN; TRANSMITE A JAPÓN COMPROMISO INQUEBRANTABLE DE EU CON SU DEFENSA

El presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, transmitió al primer ministro japonés, **Fumio Kishida**, el compromiso inquebrantable de su país con la defensa de Japón, tras el lanzamiento por parte de Corea del Norte de un misil. Según la Casa Blanca, ambos dirigentes mantuvieron una conversación telefónica en la que condenaron en los mayores términos el test de un misil efectuado por Pionyang y afirmaron que se trata de un peligro para el pueblo japonés, que desestabiliza la región y que es una violación clara de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU. **Joe Biden** y **Fumio Kishida** afirmaron que seguirán coordinándose de cerca en su respuesta inmediata y a largo plazo a Corea del Norte, tanto a nivel bilateral, como trilateral con Corea del Sur, y con la comunidad internacional.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/09/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

www.lectormunoz.com.mx/
[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)
[Instagram jlectormunoz](https://www.instagram.com/jlectormunoz)
Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**MORENA-PRI-PRD, APRUEBAN SEGURIDAD PÚBLICA CON FUERZAS ARMADAS Y GUARDIA NACIONAL; PAN-MC-GRUPO PLURAL, EN CONTRA**

Luego de 9 horas aproximadamente, en discusión, presentación de reservas, voto particular y agravios personales entre nuestros representantes populares en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, el Senado aprobó por 87 votos a favor, 40 en contra y ninguna abstención, dictamen que prolonga hasta el 2028, colaboración entre Fuerzas Armadas y Guardia Nacional, en la seguridad pública.

Luego de posponerse el pasado 21 de septiembre el decreto, por no tener más de 85, votos Morena y aliados, y de retirarse la minuta para devolverla a comisiones dictaminadoras -Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Segunda-, anoche, 22:20 horas, el presidente de la mesa directiva Alejandro Armenta Mier, declaró que se aprueba el documento.

Y se devuelve a Cámara de origen, San Lázaro, para sus efectos constitucionales, que no es otro asunto que los diputados federales, aprueben modificación al polémico artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional; discusión, votación y aprobación que, perfiló antier el coordinador del grupo mayor, Moisés Ignacio Mier Velazco, se espera en la sesión del miércoles o jueves de semana siguiente.



El decreto, una vez que apruebe representación popular en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, pasa a Congresos locales, aprueben 17 de estas soberanías, devuelven al Ejecutivo y promulgue, es decir, publique la reforma, en el Diario Oficial de la Federación.

Este proyecto, con el de reforma eléctrica y el puyante caso de la reforma electoral, los anunció el año pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador, cual reacción a la derrota que tuvo su partido, en la elección federal del primer domingo de junio del 2021, al no alcanzar mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

No fue casual ni coincidencia, que él mismo perfilara arranque de la campaña por la Presidencia en el 2024, con el “destape” de sus posibles sucesores y virtuales precandidatos de Morena en la elección de ese año.

Controversial tema de militarizar seguridad pública del país, algo que, cual perredistas, hoy, Morena, ¡nunca!, imaginaron impulsar, culminó ayer, en el salón de sesiones del Senado de la República, luego de cabildes, diálogos y negociaciones, en las que participaron, reiteramos, el señor Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila.

El secretario de Gobernación y el coordinador del grupo mauor en el Senado, pusieron su bagaje, oficio y disposición a encuentros, desencuentros y reencuentros con senadores de oposición, en especial, con los coordinadores parlamentarios.

Convencieron a Miguel Ángel Mancera Espinosa, pero no a Dante Delgado Rannauro ni a Julen Rementería del Puerto, porque el MC y PAN, votaron en contra, así como los del Grupo Plural.

Caso aparte, es el triste papel de Miguel Ángel Osorio Chong, quien durante la discusión de la sesión, mostró semblante de preocupación o cabizbajo, lo cual, no es característico de un político como el hidalguense.B

Todo ello, es historia, porque el decreto, se aprobó y de esa manera, ahora sí, en los dos últimos años que restan al gobierno de López Obrador, millones de mexicanos esperan que su oferta



electoral de ofrecer paz y seguridad pública con la Guardia Nacional, institución que, con el apoyo de nuestras Fuerzas Armadas, puedan cumplir la palabra del Ejecutivo.

En posicionamiento, el senador Ricardo Monreal Ávila, ilustró al pleno que los cambios al artículo V Transitorio, robustecen naturaleza civil que debe observarse para que las Fuerzas Armadas puedan realizar tareas en seguridad pública.

Labores en materia de seguridad pública que realiza la fuerza Armada permanente, no podrán sustituir a las autoridades civiles de otros órdenes de gobierno, eximir las de responsabilidades; los cambios, respetan ampliación del plazo, de cinco a nueve años, para que el Presidente de la República, pueda disponer de las Fuerzas Armadas permanentes en tareas de seguridad pública, como planteó la colegisladora.

Además, se incorporan criterios que señaló el Poder Judicial, para que la participación del Ejército y Marina en este ámbito, sea de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria.

-“Con esta modificación, se materializan los contenidos y alcances de la jurisprudencia que ha emitido la Suprema Corte, que permiten justificar de manera excepcional, participación de la Fuerza Armada permanente, en tareas de seguridad pública”, expuso en tribuna el político de Zacatecas.

Logros de la propuesta, pondera, fortalecimiento de las policías locales, al hacer posible la disposición de recursos presupuestales, a partir del 2023.

José Clemente Castañeda Hoeflich, MC, enteró al país que el voto de los 12 integrantes del grupo parlamentario, en contra del dictamen que amplía participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta el año 2028, ¡no es en contra de las Fuerzas Armadas!, sino en contra de prolongar una estrategia de seguridad fallida.

El senador jalisciense afirmó que sí es posible construir la paz, mediante una estrategia de seguridad civil, sin necesidad de ampliar permanencia del Ejército en las calles.



-“La Fuerza Armada permanente ha cumplido en materia de seguridad pública, pero aquí no estamos discutiendo si hoy son necesarias o no. ¡Claro que lo son!, y en gran medida lo son. porque el gobierno ha dejado de hacer lo que le corresponde para atender el problema de la inseguridad”, señala.

Por el PAN, su coordinador, Julen Rementería del Puerto, cuestionó que la modificación al artículo V Transitorio, que alude comparecencia de los secretarios, no sucede en los hechos.

-“Ustedes lo sabe, los de la mayoría lo saben, cuántas veces hemos solicitado la comparecencia de distintos secretarios de despacho, ya no digamos del secretario de la Defensa, del secretario de Marina o del secretario de Gobernación, ¿cuántas se han concedido? ¿Qué hace suponerles a ustedes y a quien lanza esta propuesta por conducto de ustedes, que ahora les vamos a creer?, pues solamente alguien verdaderamente iluso y, esos no somos, ni tontos tampoco, no va a pasar”.

Congruente con su postura inicial en comisiones unidas que dictaminaron el decreto, Sylvana Beltrones Sánchez, resaltó en la tribuna:

-“A tres años, no podemos presumir muchos resultados y desgraciadamente, las necesidades siguen vigentes. Por ello, no podíamos simplemente aprobar una extensión de tiempo sin mayor análisis y sobre todo, sin una adecuada reflexión de lo que no está funcionando. De otra manera, tropezamos una y mil veces con la misma piedra y tendremos en unos años el mismo debate, sin lecciones aprendidas”.

-“Siempre sostuve que no podemos ver este problema como un sí o un no a todo, eso era un falso debate, un falso planteamiento que busca eludir responsabilidad por culpa del pasado o apostarle al fracaso del futuro”.

-“En ese sentido, celebro disposición de mis compañeros de varios partidos, de la mayoría en este Senado, en particular, del coordinador Ricardo Monreal, también del gobierno federal, de mostrar



apertura para intercambio de opiniones y construir en lo posible, a fin de que este Senado cumpla con su papel de Cámara de reflexión, que es lo que debe de ser”.

–“Esto nos ha permitido acercar posiciones y encontrar alternativas, como la que hoy se presenta, fruto de las ideas y trabajo de un buen número de senadores”, añadió.

.”Hay que decirlo, como ya lo han dicho, esto no es un cheque en blanco que permita al Ejército permanecer en las calles. No voy a repetir el gran número de modificaciones que hicimos a la minuta “, explicó al pleno.

Hasta hoy, controversiales reformas que presenta el Ejecutivo Federal en el Poder Legislativo, se aprueban, previa resonancia nacional, bravatas y replicas entre nuestra clase política.

No espantarse ni asustarse, reiteramos, porque es parte de un sistema político como el nuestro, de exacerbado presidencialismo, en el que la lucha de los contrarios, se manifiesta en sus discursos y acciones, desde sus ámbitos de poder.

¡Ojalá!, insistimos, la paz y seguridad pública que reclaman y exigen millones de mexicanos, se epílogo del sexenio, a dos años de terminar.

EN EL CHACALEO

Cual señalamos en esta columna, en tiempo y forma, anoche se confirmaron nombres de senadores del PRI que votarían por la minuta en materia de seguridad: Aceves del Olmo Carlos Humberto, Manuel Añorve Baños, ¡Eruviel Ávila Villegas!, Nuvia Magdalena Mayorga Delgado, Jorge Carlos Ramírez Marín, Ángel García Yáñez, Verónica Martínez García, Mario Zamora Gastélum... Con la excepción de la senadora de Sonora, Sylvana Beltrones Sánchez, quien desde la discusión del asunto en comisiones, observó que la minuta, debería tener modificaciones y más tiempo de análisis, cual fue así... De los otros, aún recordamos cómo en la tribuna de la Comisión Permanente, eran severos críticos del gobierno federal, en materia de seguridad, pero... En la anécdota legislativa, intervención de la senadora del PAN, Lilly Téllez García y su virtual “cara a cara”, con la representante de Morena, Jesús Lucía Trasviña Waldenrath; o la diplomática respuesta que ofreció Claudia Ruiz Maassieu a Félix Salgado Macedonio, cuando éste, le recordó trágicos magnicidios en la sucesión salinista... Lilly, fue severa, visceral, dura, contra la bancada de Morena; la increpó senadora de BCS, en la



tribuna, y le espetó un “yo no soy hiena”, la panista no se atemorizó ni se movió del atril y mantuvo piso firme... Al final de la sesión, subió a tribuna senador panista de NL, Víctor Oswaldo Fuentes Solís, quien luego de ponderar intervención de Claudia Ruiz y de observar que, con priistas como ella, vale la pena mantener el bloque opositor, sin ambages y de cara el pleno del Senado, musitó: “también Marko Cortes, no nos ayuda mucho, pero...”. ¡Zas!... Reformas legales o constitucionales, las visiones que hay en el grupo que coordina el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, en materia electoral, reforma que, adelanta, hay intercambio de opiniones entre los jefes de bancada... El aspirante a la gubernatura de Puebla pondera reformas que involucran al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Instituto Nacional Electoral, que no son otras como el de reducir y simplificar los trámites y estructura burocrática del INE, como el caso de 300 mdp para ¡educación cívica!, atribución, que, resalta el legislador de Morena, debe estar en la Sep... O la partida de 600 mdp para el retiro de altos funcionarios del INE... Mier, perfila para el actual periodo de sesiones, reforma electoral... El también presidente de la Junta de Coordinación Política, alista paquete de comparecencias de miembros del gabinete legal y ampliado -ante el pleno o comisiones-, con motivo de Glosa del IV Informe del presidente López Obrador... Iniciarían el 24 de este mes, con el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, a las 10 horas, en comisiones unidas de Energía y de Infraestructura... Terminarían el 8 de diciembre, con el titular de Salud, Jorge Alcocer Varela, ante el pleno. El proyecto, lo presenta próximo lunes el diputado de Puebla, en reunión semanal del órgano de gobierno que preside... Insiste y persiste el diputado Santiago Creel Miranda, en que el Presidente, le dé audiencia por lo menos de una hora, para que exponer observaciones en materia de seguridad pública, con la experiencia que tuvo como secretario de Gobernación con Vicente Fox... Empero, el diputado Ignacio Mier, al comentar el asunto, denotó que es una solicitud difícil de llevarse a cabo... Desde anoche, muy campechano, “el tal amlito”, festejó aprobación de la minuta en materia de seguridad pública en el Senado... Ahora sí, al parecer, conserva su impunidad por el resto del sexenio... ¡Viva México! ¡Viva!... El senador Juan Manuel Fócil Pérez, votó en contra, minuta que modifica artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional... Senadora priista, Claudia Edith Anaya Mota, de ¡Zacatecas!, en el cuadrito que indica su nombre en el tablero electrónico -a la hora de votar minuta en materia de Guardia Nacional-, permaneció en blanco. Es decir, de 128 representantes de los estados, sólo ella faltó... Bien pudo asistir al Senado, pero no pasó lista... Paciencia en el presidente de la sesión, Alejandro Armenta Mier, en la discusión de la minuta, con sus compañeros en tribuna, cuando pasaban del tiempo reglamentario, lo cual habla bien del legislador poblano... Al parecer, en el Senado, quedaron atrás los tiempos en que “cortaban” sonido a un legislador, cuando hablaba de temas incómodos o pasaba demasiado su tiempo para hacer uso de la tribuna...



Rozones

Dos veces víctima en Puebla

Al ser asesinada ayer por sicarios en Puebla, **Blanca Esmeralda Gallardo** se convirtió en víctima por segunda vez. Ya lo era desde que su hija de 22 años, **Betzabé Alvarado Gallardo**, desapareció. Blanca Esmeralda no se quedó con los brazos cruzados a esperar que las autoridades del estado encontraran a su hija y se puso a buscarla por su cuenta, lo que le costó la vida. Su mayor pecado fue dar a conocer recientemente que ya tenía pistas sobre el responsable de la ausencia de Betzabé. La indignación de colectivos en contra del gobernador **Miguel Barbosa**, nos comentan, está más que justificada, pues el morenista se ha dedicado a minimizar las desapariciones en lugar de promover investigaciones serias.

El otro "culiacanazo"

Vaya sorpresa la que se llevaron los asistentes al 8 Music Fest, un festival organizado por el gobierno municipal de Culiacán, Sinaloa, cuando durante la presentación de un grupo musical apareció una enorme manta con el rostro de **Joaquín El Chapo Guzmán**. Ya de por sí la autoridad había resbalado al contratar al grupo Peso Pluma, que se dedica fundamentalmente a cantar narcocorridos, los cuales, estemos de acuerdo o no, están prohibidos en todo Sinaloa por una ley que data del 2016. Y ya encarcerados, los integrantes del conjunto desplegaron el rostro del exlíder del Cártel de Sinaloa. El alcalde **Juan de Dios Gámez** desperdició la oportunidad de quedarse callado, cuando dijo que el Ayuntamiento "respeto la libertad de expresión". Porque los colectivos y ciudadanos no se han cansado de responderle en las redes que lo que ocurrió se llama apología del delito. Uf.

Ganadores y perdedores en el Senado

Encendido debate el que se dio ayer en el Senado y que precedió la aprobación de la reforma con la que las Fuerzas Armadas permanecerán en apoyo de las tareas de seguridad que realiza la Guardia Nacional hasta 2028. Argumentos que por momentos exhibieron el bajo nivel que pueden alcanzar algunos parlamentarios de nuestro país al poner sobre la llamada "máxima tribuna" asuntos personalísimos, derivados de participaciones consideradas al límite de la provocación. Participaciones también destacadas que dieron cuenta de motivaciones políticas, históricas, prácticas o ideológicas que definieron la votación. Sobre lo aprobado aún seguirá el debate. Por lo pronto, en términos de resultados nos hacen ver que ha quedado como ganadora la mancuerna que conformaron el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y el senador morenista, **Ricardo Monreal**.

Las referencias a Alito

Fueron dos espacios en donde salió a relucir ayer el nombre del dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, y, nos comentan, no en los mejores términos. Y es que, en el Senado, para sumar apoyos a lo ayer debatido y finalmente aprobado, se estableció que eso no era, para nada, algo similar a lo avalado en la Cámara de Diputados y que ha sido llamado "ley Alito". Marcaron distancia, pues. El otro lugar en que apareció el nombre de Moreno Cárdenas fue en el programa *Martes del Jaguar*, de la gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sansores**, quien volvió a poner en la mira al líder priista. Ahora lo acusó de entregar camionetas a colaboradores, reveló supuestos pagos relacionados con vehículos y lo ligó a manejos de campañas que cuestionó. Nuevos misiles del sureste amagan con sacudir al dirigente del otrora partidazo, nos comentan.



En sentido opuesto

A quienes, nos cuentan, se les pueden complicar las cosas con la dirigencia y algunas tribus que conforman el PRD es a los senadores **Miguel Mancera**, y a **Antonio García Conejo**. Y es que ayer el dirigente nacional del sol azteca, **Jesús Zambrano**, y la coordinadora de la corriente interna Nueva Izquierda, **Verónica Juárez**, horas antes de que se aprobara la reforma –que amplía la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad hasta 2028–, lanzaron un exhorto a sus legisladores a que la rechazaran. En el sol azteca, nos dicen, no perdían detalle anoche de la transmisión del Canal del Congreso al momento en que un cuadro verde aparecía al lado de los nombres de los dos senadores. Uf.

Recomendación sobre ciberseguridad

Y fue el embajador **Ken Salazar** quien ayer recomendó al Gobierno mexicano cuidar su ciberseguridad, en un momento en que no paran de llover revelaciones de documentos clasificados como confidenciales, *hackeados* por la agrupación Guacamaya a la Sedena. El diplomático consideró que se tiene que cuidar la seguridad "y las comunicaciones que se tengan que proteger se protejan". Fue durante una gira por Tamaulipas y ante las preguntas de los medios que el diplomático, cuyo nombre ha sido mencionado en las informaciones reveladas, se refirió al tema. "Sobre la ciberseguridad es una cosa importantísima donde quiera: México, Estados Unidos, empresas privadas, gobiernos", señaló. Y en esa lógica, al abordar el tema de la salud del Presidente, destacó que éste trabaja mucho y se le ve con mucha energía. Ahí el dato.



El Desgaste



A medida que avanza el sexenio de AMLO y nos acercamos a los dos años electorales clave, se va haciendo más claro que **el desgaste del Presidente está pasando facturas** y la sucesión presidencial no será tan simple como Morena lo suponía hace un año.

AMLO conserva innegables cuotas de popularidad, pero cada vez le es más difícil sostenerlas; por tantas promesas incumplidas y un discurso ya agotado sobre la culpabilidad de administraciones anteriores para explicar el fracaso de su Gobierno. Ha perdido eficacia y credibilidad.

La relación tan estrecha entre las Fuerzas Armadas (FFAA) y el Presidente ha sufrido dos descalabros muy significativos: el primero -y más grave- es el caso Ayotzinapa, donde la nueva "verdad histórica" está resultando mucho peor que la de Murillo Karam. Quedó claro que la descoordinación entre la FGR, Alejandro Encinas y los mandos militares es un verdadero desastre, **ya nadie sabe quién encubre a quién**. Absurdamente el Gobierno de AMLO se convirtió en el nuevo responsable del caso Ayotzinapa. Otra promesa incumplida con consecuencias electorales.

El Ejército -tan celoso de su imagen- arrastra un daño reputacional enorme. Si antes se exhibían razones para impedir la militarización de la vida civil, ahora **lo que urge es que la autoridad civil ponga en orden al mando militar**.

El segundo problema entre el Gobierno y las FFAA se produce en el peor momento posible y vulnera su razón de ser: la Seguridad Nacional y la defensa de nuestra Soberanía. Un grupo de hackers denominado

Guacamaya, logra infiltrar a la Sedena y le roba información que **deja desnudo al aliado más importante del Presidente**. De la información revelada, solo conocemos una pequeñísima proporción, pero suficiente para confirmarnos lo que era evidente: la salud del Presidente no sólo es frágil, es mala. El caso de Ovidio Guzmán -que podría haber sido un gran éxito- se convirtió en un total fracaso -en todos los niveles- y **obligó al propio Presidente a rendir la plaza ante los criminales**.

La descoordinación entre el Ejército y la Marina, revelada en los documentos, demuestra que las FFAA no tienen la capacidad operativa para las tareas civiles que les ha encargado el Presidente. **El problema es que el Presidente le quitó la cadena al tigre y ahora no sabe qué hacer**.

Las elecciones en el Estado de México y Coahuila serán un reto mucho más serio de lo que el Gobierno y su partido suponían, el factor *Alito* se diluye sin remedio, y si bien es cierto que la alianza estuvo muy cerca de fracturarse, las dos elecciones irán con candidatos de la coalición.

En el Edomex, la decisión de que Delfina Gómez fuera la candidata se dio considerando que la alianza se vería doblemente fracturada: por el adelantamiento del PAN y el conflicto interno del PRI. Hoy el escenario más probable es que el gobernador Del Mazo logre los consensos con el PAN y presentar una candidatura común. Hay tiro.

En Coahuila, la alianza tiene razones para cierto optimismo, el Gobernador Riquelme ha hecho un buen Gobierno y cuentan con un muy buen candidato, **Manolo Jiménez**. Esta es una elección que la coalición necesita ganar sí o sí.

La verdad sobre la delicada salud del Presidente, no es un tema menor, Morena **no tendrá en su mejor versión a su más importante carta electoral** durante las próximas elecciones: AMLO.

Si en la oposición -alianza más MC- comprenden que la esperanza de muchos mexicanos desilusionados con AMLO y Morena **no está en el discurso contestatario**, sino en **preparar la reconstrucción de la unidad de los mexicanos**, puede haber un cambio de rumbo en las elecciones por venir.



SIN PROTOCOLO

SURGEN MÁS ASPIRANTES

JOEL SAUCEDO

La semana pasada sucedieron dos cosas que se suman a la fiebre sucesoria, desde dos posturas políticas diferentes.

La primera es por la estupenda entrevista que el periodista Carlos Loret realizó a la maestra Elba Esther Gordillo.

Durante la extensa charla, Gordillo reveló detalles de dos momentos difíciles donde estuvo en riesgo su vida.

Narró cuando el avión en el que viajaba fue sabotado y quedó sin funcionamiento el tren de aterrizaje. Se salvó de milagro.

En otra ocasión, una turba de disidentes magisteriales apedreó y golpeó su camioneta con ella dentro. Pensó que en ese momento la matarían.

De la situación que atraviesa el PRI, recomendó que Alejandro Moreno y Miguel Ángel Osorio Chong se hagan a un lado y entre a la dirigencia nacional un tercero.

Elba Esther dijo estar a favor de un gran frente para derrotar a Morena en 2024, porque el Presidente Andrés Manuel López Obrador la decepcionó.

De los prospectos mencionados vio con buenos ojos al canciller Marcelo Ebrard, al que calificó como "hombre de Estado". Por sus declaraciones ya lo ubica fuera de Morena. De las mujeres, habló bien de las priistas Beatriz Paredes y Dulce María Sauri, a quien le vio cualidades extraordinarias como operadora política.

Respecto a Claudia Sheinbaum dijo que no la conocía; de Adán Augusto López que hace bien su trabajo y de Ricardo Monreal, pues que no tiene posibilidades.

La otra postura política es el destape del ex secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), José Ángel Gurría.

Hay que recordar que el priista se desempeñó como secretario de Hacienda y canciller en el gobierno de Ernesto Zedillo. El pasado fin de semana, el PAN organizó una pasarela con sus principales figuras. Sorpresivamente excluyó a la senadora y periodista Lilly Téllez.

En los siguientes días hará lo mismo el PRI, bajo el ejercicio "Diálogo por la Nación". ¿Habrá más prospectos? La lista va es de por sí larga.

Dulce María y Gurría son los nuevos nombres puestos sobre la mesa. Y Ebrard, podría perfilar otra ruta fuera de Morena con el visto bueno de la maestra.

PROSPECCIÓN... Usuarios y locatarios del Metro, demandaron a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, poner orden en el Sistema de Transporte Colectivo Metro ante la serie de deficiencias y pésimo servicio. Las redes sociales dan cuenta de fallas y graves afectaciones para los usuarios en tiempos de traslado y seguridad. Sobre el manejo interno locatarios y trabajadores denunciaron una red de corrupción encabezada por el subdirector de Administración, Fidel Rodríguez, quien maneja locales, recursos y licitaciones como su feudo familiar. Rodríguez presume que tiene la venia de la jefa de gobierno para actuar de esa manera. Habrá que preguntarle a Sheinbaum si esas actitudes las incluye su lema "honestidad que da resultados", u ordenará una investigación a fondo sobre los señalamientos contra ese tipo de funcionarios.



Información general

Se comenta sólo con... Filtraciones

Por Carlos Ramos Padilla*

Ahora que AMLO festina y premia a Julián Assange y su familia acompañando por vítores y aplausos de sus "influencers", pues parece que Guacamaya lo superó y debería ser motivo de homenaje presidencial. Al igual que Assange "hackeo" y filtro información confidencial y de seguridad, sólo que esta vez vulneró la espina dorsal del gobierno federal y sujetó a las Fuerzas Armadas a una evaluación social durísima además de colocar a la institución del Estado Mexicano que debería ser la más segura en un grave problema de confianza.

40 millones de páginas de documentos o tres mil horas de video es el material que en breve podría ser público desafiando la integridad moral del presidente. Muchas acciones que ahí corresponden al Ejército merecen resguardarse por seguridad de la nación, pero también de sus propios elementos.

Otras más, violatorias al Estado de derecho a derechos humanos de verano bajo la necesidad de una investigación profunda que esperemos no sea así, llegaron al extremo de los recursos más reprobables para cumplir misiones bajo la orden civil. Todo esto es el ejemplo más crudo del

por qué los soldados no deben atender misiones que no les corresponden. No son policías ni tampoco albañiles.

He escrito y sostengo que ellos son los garantes de la soberanía nacional, de la seguridad y del resguardo a los símbolos patrios. Son tareas que no merecen ni debates, ni controversias, ni demérito. Hoy están obligando a nuestros uniformados a tomar partido, a meterse en la política y a servir a caprichos de a carácter personal del presidente. Sostengo, no tiene nuestro Ejército

que rendirles honores a dictadores y tiranos el día que celebramos nuestra independencia y la milicia su desfile. Los discursos de los mandos militares deben estar orientados al ánimo nacional nunca a la sumisión política y menos al servilismo coyuntural.

Tendría que informar la secretaría de la Defensa si sus sistemas cibernéticos fueron violados (como al inicio de sexenio con Pemex) por haberles recortado el presupuesto para los mecanismos de seguridad por aquello de la austeridad republicana.

El hackeo a los archivos confidenciales de la Defensa Nacional y las revelaciones sobre abusos sexuales, espionaje a grupos radicales y las decisiones como la del fallido operativo para detener a Ovidio Guzmán y salvaguardar los derechos de los sicarios, colocan al gobierno en una muy difícil situación. Pero no sólo el

Coletazo pega a Palacio Nacional sino a Morena y al cuerpo legislativo especialmente a los senadores. La fórmula presidencial para combatir a la violencia y evitar tantas muertes ha fallado. "Abrazos no balazos" sellará la quiebra del gobierno para garantizar seguridad a la población.

Las cifras son contundentes y esto en nada a logrado legitimar a AMLO como presidente. Fue un gran equívoco crear la Guardia Nacional y ahora disfrazada mente desecharla. Otro error, desaparecer al Estado Mayor Presidencial y activarlo como si se tratase de un cuerpo de guardaespaldas sin reconocimiento. En este sexenio todas, todas las instituciones han sido vulneradas en hechos o dichos y solamente faltaba el Ejército.

El presidente no puede contradecirse ni estar molesto porque repito ha defendido a Assange, a Florence Cazes y desde luego ha permitido que personajes como Layda Sanz cometan delitos exhibiendo grabaciones para atacar a sus enemigos.

Hoy AMLO recibe una cucharada de su propia medicina, usar información para



desprestigiar como intento "descubrir" datos que le pasó el pueblo bueno para ofrecer hasta los ingresos y propiedades de ciudadanos como Loret de Mola y otros más, incluyendo en tiempos de campaña a Alejandra Moreno que acusó de "corrupto". Ciertamente esto se va a poner bueno de lo feo

que será, pero el provocador inicial ha sido ni más ni menos que el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

* Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquenseradio.

@cramospadilla



Información general

Agenda Confidencial

Perplejos por la “Licencia única universal”

Por Luis Soto*

Perplejos se quedaron los “cupuleros” del Consejo Coordinador Empresarial, cuando se enteraron de que el secretario de Hacienda, avalado por el presidente de la República, otorgó a un grupo de “cupuleritos” (dueños de empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras de alimentos) Licencia para evadir algunas disposiciones de la secretaría de Economía, del SENASICA, Cofepris y hasta del SAT.

No, no fue licencia para evadir, acotan inmediatamente los “paleros”, fue “Licencia única universal” que exige a 15 empresas de permisos sanitarios en el sector agrícola y ganadero, principalmente; del pago del Impuesto General de Importación, y de algunas otras obligaciones. ¡Ah, bueno!

En un comunicado, el mencionado organismo informó que “está analizando” en coordinación con las autoridades (no dijo cuáles), los posibles impactos del Acuerdo para Reforzar el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC 2), firmado por 15 empresas ayer en la conferencia mañanera.

Cualquiera podría suponer que antes de otorgar la mencionada licencia, funcionarios de Hacienda, de Economía y de la Secretaría de Agricultura deberían haber tenido la cortesía de informar a los “cupuleros” lo que iban a darle a los “cupuleritos”, pero NO fue así. Por su parte, los dueños o ejecutivos de las empresas que firmaron el mencionado Acuerdo tampoco pusieron en alerta a sus

“superiores” de lo que Hacienda iba a concederles. Es obvio también que el secretario Rogelio Ramírez de la O, NO consultó a la secretaría de Agricultura, a la de Economía, al SAT quienes son las que tienen “vela en el entierro” (medidas sanitarias, aranceles, pago de impuestos), mucho menos pedirle opinión al Consejo Nacional Agropecuario, organismo que agrupa a los “ricardos del campo mexicano”.

En su reclamo al secretario de Hacienda y al presidente de la República, el Consejo Coordinador Empresarial expresa que apoya la iniciativa del presidente López Obrador de buscar nuevas fórmulas para disminuir la inflación; sin embargo, la apertura a la importación sin controles sanitarios ni regulatorios podría abrir la puerta a riesgos innecesarios a los productos alimenticios en México. Al mismo tiempo que se podría poner en riesgo la salud de las y los consumidores mexicanos, afectaríamos las exportaciones que están inscritas en tratados internacionales suscritos por el Gobierno de México.

Los “cupuleros” afirman que el CCE se encuentra trabajando con las autoridades hacendarias para encontrar opciones que eviten afectaciones a la salud y a la economía del sector agroalimentario, al tiempo que se cumple el propósito del PACIC, que es apoyar la economía de las familias mexicanas, al reducir los incrementos a la canasta básica.

¡Por supuesto que esto que dicen es falso! Exclaman algunos analistas, y explican: Si estuvieran trabajando con Hacienda, no



los hubieran ninguneado. Igual de falso resulta que digan que están tratando de apoyar la economía de las familias, cuando en los 5 meses que tuvo vigencia el PACIC, los precios de la carne de res y de cerdo; la de pollo, así como de las frutas, verduras, granos, y otros tantos productos dentro y fuera de la canasta básica aumentaron de manera importante su precio. Bueno, tan ca... está el asunto, que hasta la presidenta de la Comisión de Ganadería de la Cámara de Diputados, María del Refugio Camarena (PRI), calificó como un terrible error de Estado y de seguridad nacional que el Gobierno federal, basado en la confianza y no en la ley, ceda a los firmantes del Acuerdo, a través de una cuestionable licencia única universal, un tipo de inmunidad

en materia de sanidad, inocuidad y calidad de los alimentos, esto, para que estén eximidos de todo trámite o permiso, incluyendo aquellos que por ley SENASICA y COFEPRIS establecen, así como del impuesto general de importación en sus actividades de importación, distribución e insumos de envasado.

La legisladora manifestó su preocupación por la ligereza del Gobierno federal por confiarles la responsabilidad sanitaria, de inocuidad y calidad agroalimentaria a un grupito de empresarios firmantes del Acuerdo, ya que los vuelve juez y parte, desplazando de su responsabilidad legal a SENASICA y a la COFEPRIS (lo que comentamos ayer en esta columna, pues).

* @LuisSotoAgenda



EL CABALLITO

¿Liman asperezas Higinio y Delfina?

:::: Al parecer y luego de las quejas en privado y público de que no había acercamientos entre el senador de Morena **Higinio Martínez** y la también senadora y líder de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, **Delfina Gómez**, pues ahora nos aseguran que ambos limaron asperezas y que el intermediario fue el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Este martes, los dos texcocanos tuvieron el encuentro con el tabasqueño, donde hubo fotografías y



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez

hasta rosas. Luego de los amagos de don Higinio, ayer en sus redes sociales dijo que se reunió con doña Delfina y lo seguirá haciendo. Nos afirman que Morena tiene puesta la mira en el Edomex para 2023 y no quiere dejar ningún cabo suelto.

Arranca Sheinbaum gira por alcaldías

:::: Nos cuentan que los 16 informes que dará la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en las alcaldías de la CDMX arrancaron con aires presidenciales, por lo menos así fue en Venustiano Carranza, donde no sólo la edil **Evelyn Parra** manifestó que van con todo el apoyo para que haya una mujer Presidenta, sino que el diputado federal y líder del grupo político más importante de esa demarcación, **Julio César Moreno**, aseveró que Sheinbaum tiene futuro para más allá de 2024. Así entre vítores y aplausos

**Julio César Moreno**

empezó sus visitas doña Claudia, quien en un evento previo aclaró que no era un tema político, sino de rendición de cuentas...

La división en Iztacalco

:::: Y en el Primer Informe de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en la alcaldía Iztacalco quedó en evidencia la división que hay en esa demarcación. El edil **Armando Quintero** fue maltratado por un grupo de personas que, nos dicen, traían pancartas con la leyenda: "Eli Mateos", y una fotografía de la mandataria capitalina, en referencia a la diputada local de Morena y exdelegada de Iztacalco **Elizabeth Mateos**, cuyos desencuentros con Quintero son conocidos por los habitantes de esa demarcación.

**Elizabeth Mateos**

La mandataria salió en defensa de su amigo, a quien dijo conocer desde la lucha en la UNAM, y aseguró que a nadie se le falta el respeto en la 4T. Veamos cómo resuelven las diferencias porque ya datan desde hace años en Iztacalco.



Un tête-à-tête entre Ana Lilia Herrera y Delfina Gómez

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Las encuestas las perfilan como el duelo ideal en el Estado de México.

A la priista porque, puntos arriba de **Alejandra del Moral**, encabeza las preferencias para abanderar la alianza de *Va por México*.

Y la morenista porque, aunque va de caída en las tendencias, ha sido escogida para una segunda oportunidad por el amo de su organización.

Pero el ensayo no es sobre penetración o aceptación popular, sino sobre trayectoria política, virtudes personales, capacidades profesionales... todo.

Sus datos:

Delfina Gómez, de 59 años, es la preferida presidencial desde la postulación hace seis años y luego como senadora en 2018 y sorpresiva secretaria de Educación Pública federal.

Ella firmó el plan educativo suspendido de manera definitiva por el Poder Judicial por considerarlo anticonstitucional.

Ana Lilia Herrera, de 51 años, tiene origen y formación priista pero con previsible respaldo de PAN y PRD dadas las negociaciones del gobernador **Alfredo del Mazo** y el dirigente priista en el Estado de México, **Eric Sevilla**.

ALCALDESA vs. ALCALDESA

Las dos han sido presidentas municipales.

En Texcoco, **Delfina Gómez** fue escándalo nacional cuando el Tribunal Electoral sancionó a Morena porque ella descontó 10% del salario a los trabajadores del ayuntamiento.

Ana Lilia Herrera recuperó Metepec y fue premiada tres años por impulsar la transparencia administrativa, mejorar la seguridad y convertir a la cabecera municipal en Pueblo Mágico.

Las dos han tenido cargos públicos mexicanos, **Gómez** en una subdirección de la Secretaría de Educación y delegada lopezobradorista.

Herrera ha sido titular del Consejo Estatal de Población, coordinadora de Comunicación Social, secretaria de Desarrollo Social y de Educación.

Delfina ha competido en tres elecciones y ganado dos, mientras **Ana Lilia** va invicta con cuatro triunfos, es diputada federal reelecta y hoy presentará su informe legislativo a las 18:00 horas en San Lázaro.

Tiempo habrá para presentar un frente a frente entre otros aspirantes al Estado de México.

CAMPAÑA EN LA CAPITAL

1.- Viene una campaña clave.

El empeño del oficialismo es recuperar la Ciudad de México en 2024 y con ese objetivo **Claudia Sheinbaum** hará una gira temeraria.

Visitará todas las alcaldías y el morbo estará

en ver cómo la reciben nueve de las 16 jurisdicciones gobernadas por la oposición, PAN, PRI y PRD.

El ejercicio servirá para instrumentar una hoja de ruta desde Palacio Nacional a fin de rescatar la capital y preparar su campaña por la Presidencia de la República.

Pero esto la obliga a suspender temporalmente sus giras de fin de semana al interior del país, donde el morenismo y en especial sus gobernadores le organizaron actos de lucimiento.

Y 2.- Optimistas, los impulsores de la alianza *Va por México* en el Estado de México no ven obstáculo entre las tres aspirantes priistas -**Alejandra del Moral**, **Ana Lilia Herrera** y **Laura Barrera**- porque hay convicción de unidad para la victoria.

El panista **Enrique Vargas** sigue en campaña, pero con un espíritu aliancista allende PRI, PAN y PRD, quizá porque ven ánimo cercano en muchos emecistas.



BAJO RESERVA

No filtren las filtraciones, dicen los infiltrados

:::: El que resultó estar muy preocupado por la seguridad cibernética es el mero machuchón del Sistema Público de Radiodifusión, **Jenaro Villamil**. En su cuenta de Twitter, Villamil pidió encarecidamente a quienes quieran escu-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jenaro
Villamil

charlo, que, por su seguridad, que no descarguen los archivos confidenciales de la Secretaría de la Defensa Nacional, filtrados por el Colectivo Guacamaya, ya que están infectados por un código malicioso, y pues, no vaya a ser que infecte su computadora. Citando a uno de los principales ideólogos de la autollamada Cuarta Trans-

formación: el filósofo Chico Che, algunos le dicen a Villamil "¡Uy, qué miedo! Mira cómo estoy temblando". Buen intento don Jenaro.

Mancera, el bipolar

:::: Nos hacen ver que el coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, cambió su manera de pensar en menos de una semana. Su rechazo a la reforma que autoriza al presidente el uso de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública hasta 2028, ahora se convirtió en un voto a favor de esta modificación. Algunos se preguntan si el repentino cambio de postura del senador tiene que ver con que hace solo unos días se revivió el tema de la investigación de una red de espionaje ilegal que funcionó durante su gestión como jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Ayer, ante el pleno, argumentó que su voto a favor no tenía que ver con temas políticos, sino que él simplemente buscaba dotar a las Fuerzas Armadas de un marco jurídico en su actuación. ¡Ah, que don Miguel Ángel tan bipolar!

La Marina y sus helicópteros caídos

:::: Todo apunta a que el desplome del helicóptero de la Armada de México el fin de semana en Tabasco, cuando realizaba un vuelo de reconocimiento en el municipio de Centla, esta vez no fue originado por falta de combustible, sino que se trató de un error humano. En el gabinete de seguridad federal, nos comentan, se reportó que la aeronave Eurocopter matrícula ANX-2245, sufrió un problema en el rotor que le provocó el desplome, en el que perdieron la vida tres marinos y dos resultaron heridos, los cuales son atendidos en el Hospital Naval de la entidad. Nos hacen ver que, en los próximos meses, la Secretaría de Marina, por orden presidencial, presentará un informe sobre los accidentes que han enlutado a la flota aérea de la Marina Armada, en el último año.

Prepara Armada de México homenaje a Frida

:::: La salud de la perrita rescatista Frida vuelve a ser motivo de preocupación. Tanto que, ante cualquier desenlace, nos comentan que en la Marina Armada de México le tienen le tienen listo un homenaje el próximo jueves en el que se contempla la develación de la estatua del ejemplar que se robó el corazón de los mexicanos durante las labores de rescate en los sismos de 2017, que causaron importantes daños en la capital del país. Nos recuerdan que Frida ya está retirada del servicio activo y cuenta con una estatua en el Parque Ecológico "Revolución Mexicana", en Puebla.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*Cuesta trabajo ser optimista, pero aún
hay razones para la esperanza.**El país sigue funcionando.*

Esperanza

Drácula Jr. empezó a chupar la sangre en los ebúrneos muslos interiores de la hermosa doncella. Le dice papá Drácula a su esposa con tono de reprobación: "¡Ah, esta juventud de ahora! ¡Yo me conformaba con chupar del cuello!"... Don Poseidón, hombre de a caballo, fue a la ciudad a consultar a un gastroenterólogo. Le contó: "A veces ando en el campo, doctor, y me acomete una necesidad mayor. No tengo tiempo de ir a mi casa, de modo que ahí mismo cumplo esa natural función. Y siempre que lo hago siento un dolor punzante en las asentaderas. ¿A qué se deberá eso, doctor?". El facultativo le hizo el examen correspondiente y luego le informó: "Creo haber dado con la causa de su problema, don Poseidón. La próxima vez, antes de hacer lo que hace quite-se las espuelas"... Llegó don Cucoldo a su casa, y en la bañera encontró a su señora acompañada por un guapo y musculoso joven. Antes de que el mirrado marido pudiera decir algo le explicó la señora: "Leí en un periódico que más personas se ahogan en la bañera de su casa que en el mar. Por eso contraté un salvavidas"... Comentan los comentaristas: "Las cosas andan mal en el país". Y es cierto. El panorama es en verdad desolador. Estamos pagando a precio de oro el costo de la democracia: nuestra política es pobre, pero nuestros partidos políticos son ricos. El problema de la inseguridad crece cada día. Los artículos de primera necesidad se han encarecido en modo tal que muchos mexicanos tienen problemas ya para dar lo necesario a su familia. No se han cumplido las expectativas de crecimiento económico, y la tasa de desempleo es grande. Se advierte un sentimiento de desánimo en gran parte de la población. A veces cuesta

trabajo ser optimista, pero tenemos también razones para la esperanza. A pesar de todo, el país, con todos sus problemas, sigue funcionando. Si nos mantenemos en la paz social; si nos oponemos a la militarización de la sociedad; si rechazamos el populismo demagógico y autoritario; si aprendemos a respetar la ley; si hacemos de la educación la principal tarea de México, iremos logrando poco a poco hacer de México un país mejor. Es el deseo de quien tiene más deseos de verlos que de escribirles... Celiberia, madura señorita soltera, acudió a la consulta de un siquiátra. Le contó: "Todas las noches sueño que estoy en una isla desierta con 20 hombres salvajes. Se van a lanzar sobre mí, y entonces me despierto". Le dice el analista: "Voy a aplicarle un tratamiento hipnótico para que no tenga ya ese sueño". "¡Oh no! -se alarmó Celiberia-. ¿Deme un tratamiento para no despertarme!"... Aquel señor le confió a un amigo: "Descubrí que mi mujer me engaña. Y no con un solo hombre, sino con dos". El amigo lo consoló. "Mira el lado bueno del asunto: tu esposa necesita dos hombres para reemplazarte"... Don Moneto, riquísimo señor, casó con Galatea Pompona, vedette de moda. La noche nupcial el magnate entró en el baño a fin de disponerse para la ocasión. Cuando salió vio algo que lo dejó estupefacto: su flamante mujercita lo esperaba junto a la cama completamente en peletier, dispuesta ya para el evento principal. Pero tenía puestas en sus encantos distintas etiquetas. En el busto tenía una que decía: "Mil pesos". En las pompas ostentaba otra que decía: "3 mil pesos". Y en otra

cierta parte tenía una tercera etiqueta que decía: "5 mil pesos". Meneó don Moneto la cabeza tristemente y luego dijo: "No acostumbro traer efectivo. ¿Admites cheque o tarjeta de crédito?"... FIN.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

*Crearle al Ejército una aerolínea
es como entregarle un barril sin fondo
en el que sin duda perderán dinero
de la Hacienda pública a manos llenas.*

'Negociazo'

Gana tanto dinero el Ejército tan sólo con la administración de las aduanas (en un fideicomiso ha salido a relucir que han acumulado los militares 27 mil millones de pesos) que al Presidente se le ocurrió "equilibrar sus finanzas" y atarles un albatros al cuello, encargándoles una AEROLÍNEA con 10 aviones (incluyendo el TP-01) para dar servicio a las poblaciones que actualmente no cuentan con servicio aéreo.

Quizá no se han detenido a pensar los Generales de la ideota y el Presidente illuminatus que si no tienen servicio es porque prestarlo NO ES RENTABLE para las aerolíneas.

Tampoco consideran los señores la PÉRDIDA de calificación aérea que sufrió México, y que este Gobierno ha sido incapaz de recuperar: recuerden que por inseguro el servicio aéreo nacional se rebajó a Categoría Patito, lo que impide que se abran nuevas rutas al extranjero, por ello esta nueva aerolínea sólo podrá volar en México, y quizá hacia las grandes potencias "amigas" que son Nicaragua, Cuba y Venezuela.

Aquí cabe mencionar que el TP-01 les servirá tanto como un yuqui en la Antártida, pues esta aeronave está diseñada para viajar largas distancias (intercontinental) con MUCHOS pasajeros y no cortas distancias con pocos pasajeros.

No cabe la menor duda de que crearle al Ejército una aerolínea equivale a entregarle, con cargo al erario, un BARRIL SIN FONDO en el que perderán el dinero de nuestra Hacienda a manos llenas.

Nadie entiende cómo es que el Presidente ha llegado a creer que nuestro Ejército encarna el famoso Ajonjolí de Todos los Moles y que está capacitado para llevar a cabo todas las tareas que se le ocurran.

¿Acaso han pensado en temas como la SEGURIDAD AÉREA?

Este mismo Ejército (incluyendo Marina) al que se le quiere encomendar la operación de una aerolínea es EL MISMO al que se le han CAÍDO SIETE HELICÓPTEROS con casi VEINTE muertos en lo que va de este maravilloso sexenio.

Uno de ellos, según su propia versión, porque a la tripulación se le olvidó echarle combustible.

Es decir, dicen -claro que pueden estar mintiendo- que se cayó causando 14 muertes por falta de combustible.

En la lista de "check" de casi cualquier objeto volador lo primero que viene es "verificar combustible", y lo segundo, "seleccionar válvula de los tanques de combustible", que recomienda el fabricante para el despegue.

No afirmamos que los pilotos militares sean maletas, pero ciertamente perder SIETE helicópteros representa un índice de accidentes MUY por ENCIMA de la norma. ¡Y más si resulta que las causas son tan básicas como "falta de combustible"!

Quedarse sin gasolina es algo que se le perdonaría a una ama de casa en su minivan agobiada por llevar a los niños a sus clases, pero no a un piloto militar profesional que opera una nave en "zonas de combate".

¿Estará seguro el Presidente

que le quiere enjaretar al Ejército la responsabilidad de operar una aerolínea comercial para dar servicio a la sociedad civil? ¿Y si pierden las maletas a qué general le podrá reclamar la gente? ¿Al regañón malhumoriento con fusil?

Alguien le tiene que decir al Presidente (¿quizá doña Beatriz?) que no todas las ideas que se le ocurren o le presentan sus subalternos son buenas.

Igualmente convencerlo de que la HACIENDA pública ES FINITA, que no se le pueden colgar -sin consecuencias graves- todos los elefantes blancos habidos y por haber, pensando que el dinero público conforma una cartera mágica INAGOTABLE.

Simplemente NO puede nuestra Hacienda pública SOLVENTAR los costos elevadísimos (que ya van al doble) de la Refinería Dos Bocas -que es fecha que aún no refina ni una gota de crudo- encima de los cuales TAMBIÉN debe soportar los ramalazos económicos del Tren Maya, que según el

hackeo de los "guacamayos" va a tardar más de lo planeado en construirse y costar muchísimo más de lo reconocido.

Lo anterior sumado al enorme costo de CANCELAR el Aeropuerto de Texcoco, pérdida estimada originalmente en unos 300 mil millones de pesos.

¡Y aún hay más!

El programa de DÁDIVAS a adultos mayores y becas y lana a los "ninis" suma un DRENE más a las finanzas públicas, y aun delineando todo lo anterior FALTA el tema de las enormes PÉRDIDAS de PEMEX y de la CFE... más lo

que viene.

Esta semana se reveló que la CFE PERDIÓ un arbitraje con una empresa canadiense con relación a un gasoducto y tuvo que INDEMNIZARLA con CIEN MILLONES DE DÓLARES, incluyendo multas y gastos de abogados.

Lo anterior posee un grado alto de significado dado que está aún en juego la DISPUTA con firmas norteamericanas relacionadas con la contrarreforma energética y que podría representar un GOLPE a nuestra Hacienda pública por unos TREINTA MIL MILLONES de DÓLARES.

Resumiendo, no está el horno para bollos... ¡ya no inventen teteras presupuestales de las cuales prenderse!



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Alguien no está
haciendo su
trabajo en Palacio

Ayer hubo un momento muy revelador en la mañana. No hay muchos así en ese ejercicio cotidiano.

Ayer le preguntaron al Presidente sobre uno de los resultados del *hackeo* de Guacamaya, el que habla de la posibilidad de crear una aerolínea que dependiera de la Sedena.

Dijo el Presidente: “No, pues sí saben las cosas, para qué se necesita estar espian-

do o escuchando o con sistemas de inteligencia. ¿Dónde salió eso de la empresa?”.

— Se desprende de *Guacamayaleaks*, del *hackeo* — respondió la periodista.

— Es cierto, es que es cierto, es cierto eso. Ah, ¿de ahí salió?

— Sí, del *hackeo*.

— Ah, no sabía. Sí, sí se está trabajando en eso, es la posibilidad de que se tenga un proyecto para contar con una línea aérea que maneje la misma empresa que va a tener a su cargo el Tren Mayay los aeropuertos, el Felipe Ángeles, el aeropuerto, que ya se inició, por cierto, la construcción del aeropuerto de Tulum, que es una buena noticia.

Hasta ahí lo de ayer.

Lo sucedido con el *hackeo* en la Sedena es un asunto de Estado.

Habrà cosas que por su relevancia política sean más escándalo que otras, y de eso habrá mucho. Pero también hay materiales que son asunto de seguridad nacional. Ya me ha tocado ver la información que tiene que ver con los esquemas del *narco* de Ciudad de México o en Sinaloa. ¿Quién tiene esa información? ¿Y la que no hemos visto?

Decía que lo de ayer es revelador y preocupante porque un *hackeo* de ese tamaño debería tener a todo el gobierno, no solo a la Sedena, revisando qué sabremos en los próximos días y semanas y cómo reducir el daño por cosas que importan, como a qué *narcos* dan seguimiento, qué amenazas de seguridad se ven beneficiadas con la publicación y actuar.

Es más entendible — que no justificable — que el Presidente niegue el espionaje a Ricardo Raphael, Raymundo Ramos y un periodista de Animal Político (aunque los mismos documentos de las Guacamayas lo confirman, además de los peritajes de varias organizaciones). Así como lo hará seguramente con los seguimientos a políticos que dio a conocer *El País* ayer. Seguro en todos esos terabytes hay asuntos que no son de mañaneras sino de la seguridad del Estado y la solidez de las instituciones militares, que no queremos de policías, pero son parte fundamental del Estado mexicano.

¿Quién le informa al Presidente? ¿En serio todo es por lo que ve en Twitter? ¿Alguien tiene una estrategia frente al *hackeo*? ■

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



La peor mañanera de su vida

Acorralado entre *Pegasus* y *Guacamaya-leaks*, el presidente López Obrador tuvo ayer la más desafortunada de sus conferencias matutinas.

La reportera Nayeli Roldán, de *Animal Político*, preguntó, replicó y salió airosa del duelo de preguntas espinosas y respuestas evasivas con el espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos practicado, según *Citizen Lab* de la Universidad de Toronto, por la zarandeada Secretaría de la Defensa Nacional.

El Ejército lo que hace, dijo AMLO, son labores de *inteligencia* contra delincuentes.

Aunque la Sedena rechaza la afirmación, el Presidente no respondió con firmeza y mal capoteó el tema con frases que ha convertido en lugares comunes (“no somos iguales”, por ejemplo), en vez de rebatir con categórica firmeza el grave señalamiento.

(Desde que *Pegasus* fue denunciado en el peñanietismo se supo que la firma israelí que lo desarrolló solo vende el *software* a gobiernos, pero también que tenía distribuidores que lo vendían —o siguen mercándolo— sin algún control)

Otro tema resbaladizo fue el de *Guacamaya* el robo cibernético de 36 millones de documentos a la Sedena.

Comentó con sorna: “¿Cómo es posible que el pre-

sidente, en un asunto tan serio como el *hackeo* a los archivos del Ejército, ponga a Chico Che? Porque realmente ese es el nivel que tienen (los *hackers* de la ordeña)”.

Despotricó contra los medios respetables *tradicionales*, “pero todos los medios”, asegurando que Chico Che “es muchísimo mejor para *explicar* las cosas”.

Se preguntó cuántos medios son “verdaderamente independientes” y se contestó:

“Muy poquitos, muy poquitos, ahora hay más, *pero no los convencionales*, sino todos los que *ejercen el periodismo* o la comunicación a través de las redes. *Gente muy inteligente* que está *constantemente opinando...*”.

Volvió a ufanarse de su política de “abrazos, no balazos” y aventuró que si los 300 mil militares (entre Marina y Ejército) fueran acuartelados, “*pues hacen fiesta los de la delincuencia*, y no solo los de la organizada, sino la de cuello blanco”.

No sabía (o se le olvidó) que, aun con las fuerzas armadas y la Guardia Nacional desplegadas en Sinaloa, el ayuntamiento de la capital Culiacán organizó una pachanga que fue presidida por una gran imagen de Joaquín *El Chapo* Guzmán, y que no suelen ser militares quienes capturan a “delincuentes de cuello blanco”.

Pese a que las autoridades a cargo de sus obras emblemáticas niegan la información de los gastos pretextando “seguridad nacional”, AMLO insistió en que “todo se transparenta. Todo”.

La cereza *mañanera* fue que el Ejército creará una *aerolínea comercial* con tristes 10 aeronaves, una de éstas iel maldito avión presidencial!

“¿Dónde salió eso de la empresa?”, preguntó.

—De *Guacamaya-leaks*, del *hackeo*— se le respondió.

“Es cierto. Es que es cierto, es cierto eso... ¡Ah!, ¿de ahí salió? ¡Ah!, no sabía... Sí, sí *se está trabajando en eso*, es la posibilidad (...). Pero fíjate que no sabía yo que la *Guacamaya...*”.

Total: de pena. —

La cereza fue que el Ejército creará una aerolínea comercial con tristes diez aeronaves...



Sí espía López Obrador

Es relativamente cierto lo que afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando sostuvo que el Ejército hacía inteligencia, no espionaje, ante la documentación del Citizen Lab de la intervención de dos teléfonos celulares de periodistas, Ricardo Raphael, de *Milenio*, y alguien del equipo editorial de *Animal Político*. Lo mismo podría decirse de la Marina, la Fiscalía General y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI). No son lo mismo, pero sí lo son, y no es una contradicción. Ambos se nutren de los mismos insumos, y el espionaje es una derivación de la inteligencia. Sin embargo, hay un abismo entre los dos.

La inteligencia funciona con acotamientos –cuando se rebasan hay castigos, como el famoso caso en Estados Unidos de *las joyas de la familia*– para obtener información, analizarla y coadyuvar a la toma de decisiones, mientras que el espionaje opera en el campo de la ilegalidad, y sirve primordialmente como una extensión, a veces violenta, de la diplomacia. Es fácil distinguir en la práctica ambos. La inteligencia sirve como información para el Estado; el espionaje, para lastimar a los adversarios.

López Obrador dijo, para fortalecer su negación, algo que le hemos oído todos los días de su sexenio: como no son iguales a anteriores gobiernos, tampoco espían. También, como todos los días de su sexenio, mintió. Su gobierno

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Es correcto lo que dijo López Obrador. Su gobierno no es como aquéllos que lo precedieron; es peor

El Presidente no tiene ética política, pero es lo de menos porque su popularidad se mantiene

realiza tareas de inteligencia y también de espionaje. Raphael afirmó –uno piensa que fue sobre la base del peritaje forense que hizo Citizen Lab, de la Universidad de Toronto, a sus dispositivos– que fue el Ejército el que lo hizo, porque en 2019 adquirió el *spyware* Pegasus, que entra en los dispositivos, crea un espejo y puede ver en tiempo real la actividad del móvil. El Ejército, ni fue el primer *software* que adquirió de la empresa israelí NSO Group, ni es el único que lo tiene en México. La primera dependencia que lo adquirió fue el CNI, cuando era Cisen, y la última, la Fiscalía General. Lo que ahora tiene Pegasus es una nueva versión.

Es correcto lo que dijo López Obrador. Su gobierno no es como aquéllos que lo precedieron; es peor. Hay casos notables de información de inteligencia que, en coyunturas específicas, dan seguimiento a periodistas. El gobierno de Ernesto Zedillo espía a ocho columnistas –de los cuales aún viven Joaquín López-Dóriga, Francisco Cárdenas Cruz y quien esto escribe–, interesado en conocer sus fuentes de información. Lo mismo hizo el gobierno de Enrique Peña Nieto con un número más amplio de periodistas, a través de Pegasus, y adicionalmente intervinieron los teléfonos celulares de dos, Carmen Aristegui y el autor de esta columna, para las mismas razones. En el gobierno de López Obrador, también he sido sujeto de una vigilancia especial de inteligencia, junto con Carlos Loret, Héctor de Mauleón y, de manera intermitente, Salvador García Soto, para conocer cuáles son las fuentes de información que tienen.



Durante los gobiernos de Zedillo o Peña Nieto –no son los únicos que elaboraron fichas sobre periodistas, que se han hecho, cuando menos, desde los 60–, la información que amasaron el viejo Cisen y la Sección II del Ejército, que es la de Inteligencia, se utilizó con fines internos. En el gobierno de López Obrador, si bien se mantiene esa práctica, también la han utilizado como se emplea el espionaje, para lastimar a quienes los critican. El caso más sobresaliente es el de Loret, donde el propio Presidente entra en una enorme contradicción, porque él mismo demostró públicamente en las mañaneras que hay un espionaje sistemático contra el periodista.

Quien se haya enterado de las propiedades de Loret y del valor estimado de sus inmuebles, así como de sus diferentes ingresos, habrá sido testigo de que información que sería materia de un servicio de inteligencia –o contrainteligencia, para el caso–, fue utilizada para lastimarlo. La información de inteligencia no tiene que ser exclusivamente confidencial, sino que hay mucha de ella que es del dominio público, aunque no popular. Lo que presentó el Presidente tenía una combinación de ambos, pero violando su derecho a la privacidad y colocándolo en un riesgo potencial como víctima, él y su familia, de un delito, como secuestro, al dar a conocer información financiera que pertenece al ámbito privado.

En el caso de Raphael, como lo denunció él mismo, se metieron con su familia. “El domingo 3 de julio mi hijo de 12 años recibió un mensaje de audio vía WhatsApp

de parte de un desconocido en el cual se mencionaban, de manera amenazante, mi nombre y el de mi padre”, escribió en su columna el martes. Esta canallada, involucrar a un menor, sólo se había visto en el pasado una sola vez, durante el gobierno de Peña Nieto, cuando en un sobre amarillo le hicieron llegar a Aristegui fotografías de sus hijos cuando salían de la escuela. Aristegui no se amedrentó, como Raphael, al dar la cara junto con el editor de Animal Político, Daniel Moreno, tampoco lo está haciendo.

El Presidente se mantiene en la negación. Cuando este martes la reportera de Animal Político Nayeli Roldán le preguntó sobre el espionaje a periodistas, respondió que era falso y que presentarían las pruebas. La reportera le respondió que pruebas hay y las harían llegar a Palacio Nacional. Se trata del trabajo forense que realizó el Citizen Lab en los teléfonos móviles, que primero fueron revisados por R3D (Red en Defensa de los Derechos Digitales), Artículo 19 México y Centroamérica y SocialTIC, que encontraron que, en las fechas en las que fueron intervenidos, estaban publicando y trabajando sobre violaciones de derechos humanos del Ejército.

López Obrador dijo que el Ejército daría respuesta, pero, de darse, desmentiría todo. Ningún gobierno en el mundo reconoce que espía. Todos lo hacen contra sus ciudadanos –que es la contrainteligencia–, y cuando los pillan, en otros países, hay consecuencias. Aquí hay sorna. El Presidente no tiene ética política, pero es lo de menos porque su popularidad se mantiene y esto es lo importante para él.



AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Onlineusted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



Bueno, pues del Ejército seguiremos hablando. Ese parece ser el deseo del comandante en jefe, el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Los verdes” pasan por una de sus peores crisis. Por supuesto, no voy a negar aquí que también las hayan tenido en sexenios anteriores. Cada que han entrado y se meten en el poder civil salen raspados. Pero nada

Andrés Manuel López Bolsonaro

Se discute en el Senado la ampliación del fracaso que en materia de seguridad ha tenido este gobierno

Tantos votos ciudadanos para terminar refugiados en el cuartel militar. Qué vergüenza. Pero allá ellos y la historia, allá ellos y su historia

como lo que ha sucedido en estas semanas.

Es muy preocupante lo que sucede y no debe ser tomado a la ligera. El lunes, en este mismo espacio, comentaba que, mientras los cuarteles se incendiaban, el Presidente, cual Nerón, ponía música para celebrar las llamas. Para colmo, y más allá de la irresponsabilidad y la frivolidad presidencial,

la sustracción de millones de páginas de información sobre diversos temas en el Ejército será una calamidad por mucho tiempo. López Obrador cree que con chistines se puede desviar el asunto, pero no es así. Nadie sabe, ni los que los tienen, según han dicho, la relevancia de los documentos robados, pero en más de 30 millones de páginas de información seguramente saldrá algo más interesante que “los achaques” del Presidente.

Cuando salieron los papeles de las cuestiones médicas del titular del Ejecutivo, lo aceptó y dijo “es cierto”; ahora que salió que el Ejército quiere hacer una línea aérea comercial, poner hoteles y administrar museos y parques: un emporio turístico militar, el Presidente volvió a decir “es cierto”. ¿Cuántos días más va a tener que decir el Presidente “es cierto”? Porque de eso habrá pruebas, papeles, correos, conversaciones, documentos oficiales. No todo será como el atascadero que han hecho del caso Ayotzinapa y la participación de los militares en la tortura, asesinato y ocultación o desaparición de cadáveres de 43 estudiantes –todo esto según la investigación realizada por el gobierno

lopezobradorista–.

Mientras esto sucede, se discute en el Senado la ampliación del fracaso que en materia de seguridad ha tenido este gobierno. Y claro, el eje son los militares, porque, hay que decirlo, este gobierno, como ningún otro, se ha entregado a los militares de manera bochornosa. Tantos votos ciudadanos para terminar refugiados en el cuartel militar. Qué vergüenza. Pero allá ellos y la historia, allá ellos y su historia.

Lo que vemos en el debate senatorial es de llamar la atención. Los que hasta hace poco se les hinchaba la boca de placer por llamar asesinos a los militares, ahora se escudan en que son los salvadores de la patria, en que no hay más opción que la militarización extendida. Si no hay más opciones es porque el gobierno y sus hordas legislativas –dirigentes priistas incluidos– se han ocupado de que no sean posibles. Y el gobierno ha renunciado a ser un gobierno civil para terminar en una pantomima castrense. Mientras el presidente López Obrador felicita a *Lula* por las elecciones en Brasil (que todavía no gana, por cierto), aquí en México se comporta como Bolsonaro.



Treinta y cuatro días de vértigo para Estados Unidos

Comienza un mes decisivo para Estados Unidos. Y lo que suceda de ahora al 8 de noviembre nos incumbe a todos.

Las elecciones de ese día, que ponen en juego los 435 escaños de la Cámara de Representantes, una tercera parte del Senado y 36 gubernaturas, definirán el futuro inmediato de Trump y del trumpismo.

Definirán también el futuro del Partido Republicano.

Sabremos si el "viejo y gran partido" logra desprenderse del tutelaje de Donald Trump y de su plataforma xenófoba, racista y antiinmigrante, o si profundiza su crisis de identidad que podría dejarlo arrinconado como un partido de blancos, sureño, sin posibilidad real de ganar la Casa Blanca.

Ahí está la razón por la que estas elecciones intermedias se han convertido en las más costosas de la historia, con una factura estimada en 9 mil 300 millones de dólares, como detalló la semana pasada el corresponsal de EL FINANCIERO en Washington, José López Zamorano.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart



Los republicanos han perdido el voto popular en la mayoría de las últimas elecciones presidenciales, incluidos los triunfos de George Bush Jr y Donald Trump, porque han alejado a las crecientes franjas de votantes independientes, suburbanos o nacidos en el extranjero.

Si los republicanos logran arrebatarse a los demócratas el control del Congreso, convertirán a la Colina del Capitolio en el campo de batalla para ponerle freno a la agenda de Joe Biden y negarle cualquier triunfo legislativo hacia las elecciones de noviembre de 2024.

Por el contrario, si los demócratas retienen el control de la Cámara baja y del Senado, mantendrán una plataforma que les permitiría agregar otras victorias legislativas con una agenda de corte moderado.

Recientes encuestas distritales sugieren que los republicanos tienen mejores posibilidades de recuperar el control de la Cámara baja, pues sólo requieren ganar cinco curules adicionales a las que ya tienen.

En el Senado la perspectiva se ve diferente, con los demócratas que probablemente mantendrían la mayoría, debido a la selección de candidatas y candidatos republicanos que aquí hemos señalado como "impresentables".

Ahí está el factor Trump y el futuro de esa corriente del Partido Republicano: son los candidatos financiados por el expresidente que ganaron las elecciones internas.

Su estrategia, discurso y credo es polarizar a los votantes con posiciones extremistas sobre temas como las armas, el aborto, la migración y la "gran mentira" del inexistente fraude electoral de 2020.

Otra baza para la subsistencia del trumpismo se encuentra en los estados. Si sus candidatos ganan las gubernaturas de Arizona y Pensilvania, tendría la posibilidad influir en la calificación de las elecciones presidenciales.

Eso pondría a Estados Unidos, en 2024, al borde de una nueva crisis constitucional de consecuencias incalculables.

Pero todo el escenario podría ser puesto boca abajo si se materializa encausamiento criminal contra Trump por parte del Departamento de Justicia, no sólo en relación con su papel en el *putsch* del 6 de enero de 2021, sino por la potencial comisión de delitos de espionaje y obstrucción de la justicia, por los documentos secretos extraídos de la Casa Blanca.

Esto último podría inhabilitarlo para cualquier cargo de elección popular por el resto de su vida.

La última audiencia de la comisión legislativa que investiga el *putsch* del 6 de enero estaba programada para el pasado miércoles 28 de septiembre, pero fue pospuesta debido al huracán *Ian*. Cuando se realice, en principio el 13 de este mes, podría ser determinante porque consolidará todas las evidencias contra el entonces presidente y su principal círculo de colaboradores.

Ahí hay algunas razones que hacen de este mes uno de los que tendrá mayores consecuencias para Estados Unidos en la era moderna.

Las elecciones del 8 de noviembre definirán el futuro inmediato de Trump y del trumpismo. Definirán también el futuro del Partido Republicano



Esto tampoco lo leerá el Presidente

Ante las muestras de intolerancia que un grupo militante de Morena tuvo el domingo con la politóloga y articulista **Denise Dresser** en el Zócalo, durante el acto conmemorativo de la matanza de 1968, me hubiera gustado escuchar una clara condena por parte del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Ojalá hubiera dicho que quienes le gritaron, la insultaron y la corrieron no honran la memoria del movimiento estudiantil, pues éste buscaba una apertura democrática del régimen de entonces; que la Plaza de la Constitución, el espacio público más importante del país, no tiene dueño; que él, como Presidente de la República, está obligado a velar por los derechos de todos los mexicanos y que va a hacerlo.

Pero, no. Lo que escuché decir a **López Obrador** en su mañanera del lunes fue casi una justificación de lo sucedido, porque, a decir de él, antes sólo se escuchaba la voz de los poderosos y ahora se hace presente “la voz de la calle”, aunque esa última, la que calló a **Dresser**, es la de un puñado de militantes de Morena, el partido del gobierno, donde se enseña y se aprende que en México no hay otra opinión que valga más que la del Presidente.

También me hubiera gustado escucharlo decir que cualquier denuncia sobre espionaje a un ciudadano de este país va a ser tomada con seriedad e investigada hasta sus últimas consecuencias, sobre todo si la denuncia es contra el gobierno o, más aún, contra las Fuerzas Armadas, porque éstas no están para servir a ningún político que está de paso por un cargo público, sino para salvaguardar la integridad de la nación.

Pero, tampoco. El Presidente, quien había dicho tajantemente que su gobierno no había contratado el sistema de espionaje Pegasus, justificó en su mañanera de ayer las labores de inteligencia que llevan a cabo los militares, y afirmó que “no hay elementos” para decir que éstos hayan espiado a las personas que lo denunciaron. Y agregó, en relación a uno de los quejosos, el académico y escritor **Ricardo Raphael**, que ni que él fuera tan importante o interesante para espiarlo o siquiera para leer sus artículos, lo cual es un agravio adicional, y, con ello, quizá haya querido decir que, si la persona lo ameritara, sí se le espiaría.

Me hubiera gustado escuchar al Presidente asumir como un hecho grave el hackeo que sufrió la Sedena. Que, como comandante en jefe de las FA, ordenaría una investigación por la forma en que se vulneró la seguridad nacional y que pediría al general secretario que acudiera ante el Congreso para dar ex-

plicaciones, como lo hizo la ministra chilena de Defensa, **Maya Fernández** —nieta de **Salvador Allende**— cuando el mismo grupo de hackers extrajo información de los servidores militares de ese país. Pero, me quedé igual. El tabasqueño minimizó el hecho. Dijo que todo lo que se ha revelado ya se conocía, lo cual, como él bien sabe, no es verdad: no eran públicas, entre otras cosas, los detalles sobre su salud, ni el influyentismo que ejerce su círculo cercano para atenderse en el Hospital Militar —mientras el ISSSTE se cae a pedazos—, ni los planes para crear una aerolínea administrada por la Sedena, cosa que no permite la ley, pues ésta ya administra un aeropuerto. Y deje usted que no quiera que el general secretario vaya al Congreso: ni siquiera quiere que vaya a la conferencia mañanera.

Bastaban unas cuantas frases, que no dijo, para poner en silencio a la oposición y a sus críticos. Para, cuando menos, crear la impresión de que él sí respeta la ley y cree genuinamente en la democracia y en el Estado de derecho y que siempre dice la verdad. Pero, en lugar de eso, lo que escuchamos todos fueron las palabras de un hombre parcial, que insultó el intelecto de todos al decir que los militares hacen inteligencia y no espionaje, a pesar de que los propios documentos hackeados a la Sedena dan cuenta de la compra de un software de monitoreo remoto a la empresa que, casualmente, comercializa Pegasus, y pese a que una institución académica independiente confirmó que los teléfonos de los tres denunciados fueron infectados por ese sistema en concreto.

Lástima, Presidente. Hubiera sido muy bueno escuchar otra cosa.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinaria.com.mx

Vuelvo a preguntar: ¿como qué país queremos ser?

• Por encima de la crisis económica hay una crisis de narrativa económica.

Hace 13 años, moderé un panel sobre la crisis económica en América Latina. Era 2009 y el panorama se veía muy sombrío. Los gobiernos, en particular los bancos centrales, habían tenido que intervenir para evitar la quiebra de varios bancos en países desarrollados. Ha pasado mucho desde entonces. Sin embargo, recuerdo ese panel porque uno de los temas principales que se trató fue el de la narrativa económica de los países.



Tomás Lajous, entonces director ejecutivo del banco UBS, hoy socio de la consultora McKinsey, fue el que sacó a colación este asunto. A propósito de México, dijo: "Por encima de la crisis económica hay una crisis de narrativa económica. Ésta es clara, por ejemplo, en la percepción de que la situación económica de México es peor hoy que en 1995. Ésta es clara al compararla con la exitosísima narrativa macrofinanciera de Brasil. Más allá de los riesgos existentes que acechan al retorno a la expansión económica, la falta de narrativa trae a la mesa el riesgo de que se tomen decisiones de políticas públicas, de actividad empresarial o en los mercados financieros que partan de un presupuesto más negativo que la realidad y que ayuden a darle un giro más negativo a la realidad".

Ernesto Ottone, exasesor del presidente chileno **Ricardo Lagos**, retomó el tema y contó una anécdota fantástica sobre la narrativa exitosa de Brasil. Un amigo argentino suyo le dijo: "Está bien: Brasil va a ser los Estados Unidos de Sudamérica. La pregunta es si Argentina va a ser el Canadá o el México de la región".

En la sesión de preguntas lancé una provocación a los panelistas. Dije que España, Chile y Brasil habían construido una narrativa económica exitosa fundamental para lograr un impresionante crecimiento. ¿Acaso era una coincidencia que estos tres países lo habían logrado con gobiernos de izquierda? **Ottone** intervino y dijo que había otra coincidencia: España, Chile y Brasil habían salido de una dictadura. ¿Acaso ello también había jugado un papel importante?

Carlos Solchaga, quien fue ministro de Economía y Hacienda durante el gobierno socialista de **Felipe González** en España, le pegó, creo, al clavo. No hay soluciones mágicas. Ahí afuera, en el mundo, están los modelos de lo que un país emergente quiere ser. Para tener una narrativa económica exitosa, los gobiernos tienen que saber a quién quieren parecerse. Los socialistas españoles tenían muy claro el modelo

de país que querían emular cuando llegaron al poder. No era ni Cuba ni las naciones de Europa del Este. Ellos querían parecerse a Francia y Alemania. Esto implicaba una agenda de crecimiento económico dentro del capitalismo abanderando ciertas causas de justicia social propias de la izquierda. Rechazaron aventuras populistas como las de algunos gobernantes de latinoamericana de entonces que propagaban la vaga idea de una Revolución Bolivariana, en referencia a **Hugo Chávez** y sus aliados en la región.

Los socialistas españoles emularon a los socialistas franceses y alemanes. Los socialistas chilenos y brasileños vienen emulando a los españoles. Se trataba de una izquierda seria y responsable, que respetaba el mercado y defendía la igualdad de oportunidades de los ciudadanos.

Bueno, pues desde entonces las cosas han cambiado mucho. En Chile, llegó una nueva izquierda, producto de las movilizaciones estudiantiles. Hoy andan bastante perdidos de qué hacer. ¿Cómo renovar el modelo económico redistribuyendo aún más el ingreso y las oportunidades? En Brasil, por su parte, los gobiernos de izquierda terminaron muy mal abriéndole la puerta a un populista de derecha. Hoy **Lula da Silva** está por ganar un tercer periodo presidencial, pero en una nación dividida en dos, donde el bolsionarismo tiene una gran presencia política.

Y aquí en México también estamos perdidos. La retórica es de una supuesta "Cuarta Transformación" de la vida pública del país. De un modelo postneoliberal. Pero, en la práctica, la economía está estancada. No va para ningún lado. Por eso, vale la pena volver a preguntarse: ¿a quién quiere parecerse México?

¿Lo saben las fuerzas de izquierda? ¿Lo saben los panistas, que son la principal opción opositora en este momento? ¿Qué país quieren emular los priistas, esa federación cada vez más enana de intereses económicos y políticos cuyo cemento es llegar al poder sin saber para qué?

Claro, los políticos siempre pueden argumentar que lo que quiere México es ser México. Así de rimbombante. Una postura retórica que permite salirse por las ramas. Pero, en realidad, hay que seguir insistiendo a todos los partidos que se definan con claridad: ¿cuál es el modelo de país que quieren imitar?



Twitter: @leozuckermann



Otro Pacic, ¿también fallido?

Ahora, la viruela del mono; casi 2 mil casos ya...

No acaban de valorarse aún los alcances reales del nuevo Acuerdo de Apertura contra la Inflación y la Carestía (Ape-cic), y ya una abrumadora mayoría de analistas privados coincide en que, salvo la ocurrencia de un *milagro, literal*, el futuro del mismo no parece ser muy distinto al de su antecesor, el fallido Paquete contra la Inflación y la Carestía (Pacic), sepultado apenas cinco meses después de haber nacido...

En medio de la macro polémica suscitada por la “filtración” de parte de la información obtenida vía el hackeo de las cuentas de la Defensa Nacional (Sedena) del cuestionado **Luis Crescencio Sandoval**, en efecto, **Andrés Manuel López Obrador** suscribió el lunes, en la cada vez más desangelada mañanera, con una veintena de empresarios, el nuevo acuerdo cuyo propósito fundamental, a decir de **Rogelio Ramírez de la O**, no es otro que reducir en 8 por ciento —de mil 129 a mil 39 pesos— el costo de la canasta básica, lo que, desde ya, se estima difícil de lograr, cuando la previsión base del mismo incluye sólo 24 productos y parte del supuesto del control de sus precios en tiendas de autoservicio, pero ignora o minimiza su impacto de manos, su trasiego vía pequeños comercios y/o tianguis que, vale recordar, comercializan 80 por ciento de ellos.

Ello, al margen del innegable riesgo potencial que para la población implica el que la autoridad federal, vía la entrega de la denominada Licencia Única Universal, deje en manos de las empresas garantizar sanidad e inocuidad de alimentos que sean importados para su comercialización o para la elaboración de otros más en territorio nacional que, hasta ahora, exigían permiso de la Comisión Federal de Riesgos Sanitarios (Cofepris) o del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad (Senasica).

Además,
el gobierno
federal autorizó
la entrega de
la denominada
Licencia Única
Universal.

80

POR CIENTO
de los 24 productos de
la canasta básica son
comercializados en tianguis.

Es verdad que al menos de manera nominal, el programa tiene una expectativa de mediano o largo plazo —hasta febrero de 2023— y que no son pocos quienes estiman que la mayor apuesta del fallido gobierno de la 4T al negociar e impulsar el mismo, es lograr superar la llamada “cuesta de enero”, sin trascender una inflación de dos dígitos, como han previsto los más pesimistas. Ello, sin embargo, no impide ver que la práctica cancelación de permisos de exportación y la supresión de controles pudiera alentar dinámicas de parte de productos no considerados o peor, intermediarios, que deriven en un alza desmedida de precios...



ASTERISCOS

* De manera por demás coincidente, oportuna, se diría, Banxico, que gobierna la *morena* **Victoria Rodríguez Ceja**, publicó su más reciente encuesta en que medio centenar de analistas de instituciones financieras elevan de 8.15 a 8.48% su pronóstico de inflación para este año y de 4.62 a 4.81% para 2023 cuando, huelga recordar, Hacienda apuesta a contenerla en torno a 3 por ciento.

* Apenas oportuno, al margen del resultado del operativo desplegado por el gobierno para aprobar en el Senado la cuestionada presencia del Ejército en las calles hasta 2028, el anuncio que ayer hiciera la impresentable *regenta non* **Claudia Sheinbaum** de que el gobierno investiga a su antecesor **Miguel Ángel Mancera**, por actos de espionaje en beneficio propio...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Seguridad: instrumentos y estrategias

• Es pertinente en este momento que la GN se integre a la Sedena.

El tiroteo que se vivió en una plaza comercial en Andares, en Zapopan que, milagrosamente, no ocasionó más víctimas (se intercambiaron más de 200 disparos de armas de alto poder entre sicarios, custodios y militares en una tarde de domingo en un área llena de paseantes), en la que presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación intentaron secuestrar a un empresario no tuvo relación directa con el narcotráfico: fue un intento de secuestro, una actividad en la que, como la extorsión y el tráfico de gente, están cada vez más involucrados los grupos del crimen organizado.

Ayer, se informó que fue secuestrada la hermana del presidente municipal de Ixtapan de la Sal, en el Estado de México, una zona en la que cada vez tienen más presencia los grupos criminales, en un duro enfrentamiento, además, entre los herederos de la Familia Michoacana, hegemónica en la zona, y del CJNG que intenta ocupar el sur del Estado de México, ingresando desde Guerrero.

Toda la región sur, desde Ixtapan de la Sal hasta Tejupilco, Tlatlaya, Luvianos, Zacualpan, Temascaltepec, Sultepec y, por supuesto, Valle de Bravo, es una zona en disputa, pero en la que también, sin duda, opera el crimen organizado con fines de narcotráfico, sin embargo, allí la extorsión, el cobro de piso y el secuestro son la norma y generan una expoliación constante de la sociedad que se siente cada vez más indefensa.

Son sólo dos ejemplos más de cómo creer que el narcotráfico es el único referente del crimen organizado hace perder la perspectiva y, por el contrario, dificulta aún más su combate.

La actividad primordial del tráfico de drogas en este periodo pasa, en primer lugar, por el fentanilo, que es sin duda la droga más rentable para su comercialización en la Unión Americana; inmediatamente después, lo hace por las metanfetaminas y la cocaína. Para ninguna de las tres drogas se requieren infraestructuras muy grandes: el fentanilo llega puro desde China, principalmente, y es procesado en laboratorios que se montan en forma muy sencilla para su comercialización en pastillas. Las metanfetaminas requieren de laboratorios más complejos, de más productos químicos y espacios más alejados (por los olores y la contaminación), pero hay laboratorios por decenas en muchos puntos de la Sierra Madre, y se operan con poca gente. La cocaína llega de Colombia, Perú, Venezuela y Ecuador y allí lo importante son las cadenas de transporte y distribución que, para los cárteles, no requieren tanta gente. Todos, por supuesto, se basan en los grupos de narcomenudeo locales, en México y en Estados Unidos, pero éstas son otro tipo de organizaciones que trabajan para los grandes cárteles.

Lo cierto es que la reducción del mercado de marihuana y heroína, donde se necesitaba mucha mano de obra, ha dejado a grupos y sicarios dedicados a otras actividades. La estrategia

seguida por el gobierno federal de contener (*abrazos, no brazos*) al crimen organizado en lugar de mantener un enfrentamiento mucho más frontal, ha empoderado a estos grupos y les permite incursionar en ámbitos delictivos que en el pasado no controlaban: hoy imponen desde el precio de la tortilla, hasta extorsionan y cobran piso a todo tipo de comercios y empresas, sobre todo en Guerrero, el sur del Estado de México, Michoacán y otros puntos del país.

¿Es necesaria la presencia militar en la seguridad pública hasta 2028 como se estaba por votar en el Senado al momento de escribir estas líneas? Sin duda, como es pertinente en este momento que la Guardia Nacional se integre a la Defensa Nacional. Pero esos son instrumentos que, para funcionar y rendir adecuadamente, requieren de cambios y ajustes profundos a la estrategia de seguridad, cambios que no se vislumbran, ni siquiera con las modificaciones que pueden ser aprobadas en el Senado.

En un esquema ideal, las fuerzas militares tendrían que combatir a los grandes grupos, a los cárteles en sí, con algo mucho más relacionado con la seguridad interior que la pública, al tiempo que la Guardia Nacional tendría que centrarse en los delitos como la extorsión, el secuestro, el cobro de piso, la expoliación que sufre la sociedad cotidianamente. El problema es que la interrelación entre ambos fenómenos es cada vez más estrecha y sin un golpeteo diario a sus cabezas y operadores, no se rompe con el empoderamiento criminal.

Esta semana, el presidente **López Obrador** reconoció, por ejemplo, el trabajo de la policía estatal en Yucatán, y es verdad, pero allí la estrategia seguida por el secretario **Luis Saidén Ojeda**, que permanece en ese cargo desde 2007, ha sido no dejar crecer a los grupos criminales y cuando lo hacen golpearlos una y otra vez. No es diferente a lo que hace **Omar García Harfuch**, con éxito comprobado, en la Ciudad de México, donde se han abatido los índices de inseguridad descabezando una y otra vez a los grupos criminales, sus líderes y operadores.

En el ámbito federal, menos aún en los seis u ocho estados que concentran la actividad criminal, no se ha podido avanzar. Donde se ha avanzado, a pesar de los conflictos políticos, como en Tamaulipas (con policías locales más eficientes a partir de acuerdos, como se ha hecho en otros estados, con la Federación, las Fuerzas Armadas y la iniciativa privada) los índices de homicidios y delictuales se han reducido de forma notoria.

Los partidos se confrontan por los límites de la participación militar y están en su derecho a hacerlo, pero olvidan que éstos son sólo instrumentos de una estrategia que debe ser profundamente revisada.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

QUEDAN DESTROZADOS PRI Y PRD

*Quien tenga la cola larga que se vaya a su casa,
grita PAN en el Senado, tras participación de Adán
Augusto López en discusión de reforma militar*



Una jugada política de la 4T se operó sin desparpajo ayer mientras se discutía en el Senado el proyecto para mantener militarizada la seguridad del país hasta 2028. Se notó la estrategia en el uso de la justicia para presionar a adversarios políticos que se negaban a apoyar la reforma del presi-

dente López Obrador. Esta vez Adán Augusto López, secretario de Gobernación, se metió al Senado y cuidó de principio a fin que saliera adelante la reforma.

Todo apuntaba anoche que Morena iba a obtener los votos. El caso más claro sobre cómo le *torcieron el brazo* a un legislador fue Miguel Ángel Mancera, quien rechazó todos estos meses la propuesta lopezobradorista.

En la entrega de ayer, sin embargo, en este espacio se recomendó no quitarle la vista a Mancera y sus labores legislativas, después de que en la noche del lunes se abstuviera de votar en comisiones y diera un extraño viraje en su discurso.

Por la tarde un *misil* le cayó desde la jefatura de Gobierno: Claudia Sheinbaum llevó a las 11:15 am una pregunta del diario *Basta* sobre el *SedenaLeaks* a las investigaciones de la Fiscalía de la CDMX en contra de Mancera sobre el centro de espionaje descubierto en la colonia Roma para ejecutar despojos inmobiliarios cuando fue jefe de Gobierno.

Cuatro horas después, Mancera fijó posición en el Senado sobre la reforma, entró a bocajarro con un nuevo discurso, y mal. Dijo que como jefe de Gobierno le tocó coordinarse

con las Fuerzas Armadas para defender a los ciudadanos de la inseguridad, sin embargo, se debe recordar que la incursión de la Marina, en julio de 2017, para abatir a *El Ojos*, se dio sin aviso a su administración; luego, adelantó que su voto sería a favor de la propuesta lopezobradorista, a pesar de que Jesús Zambrano, presidente del PRD, le pedía sostener el voto en contra. El partido tiene otros dos senadores, e internamente se llevaba a cabo una lucha por el sentido de la votación.

El proyecto discutido —que se rescató violando el reglamento del Senado la semana pasada para regresarlo a comisiones poco antes de que fuera votado y rechazado al no contar con la mayoría— sirvió a Adán Augusto López para retomar la operación política en cada minuto que duró la discusión. El funcionario ejerció todo el poder y encontró los recursos para convencer a priistas y perredistas a conceder el apoyo al Presidente. Adán Augusto se *colgó la medalla*, incluso, para dividir y *despedazar* internamente al PRD y PRI, y con ello a la oposición.

Entre los priistas que cambiaron de opinión anoche destacaban: Sylvana Beltrones y Mario Zamora, además de Manuel Añorve y Juan Carlos Ramírez Marín. La panista Xóchitl Gálvez dijo: "Los que tengan la *cola larga* váyanse, porque es hora de salvar a México. Va mi voto en contra de la militarización".

UPPERCUT: *Propusieron ayer una comisión especial de seguridad para dar órdenes al Ejército, pero existe desde 2019. Sesionó sólo tres veces en cuatro años y no pudieron hacer nada para crear cuerpos de seguridad.*

Morena y sus aliados obtuvieron votos a la mala

— LA CURUL
CIUDADANA —CON
JORGINA
GAXIOLA

#OPINIÓN

Una de las razones por las cuales sigue aumentando la inseguridad es porque prácticamente no hay labor de investigación. ¿Cómo sacar a los delincuentes de las calles?

NI GUARDIAS
NI POLICÍAS**E**

l Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer los resultados del Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE), 2022. Contiene la información estadística y geográfica sobre el desempeño de las instituciones encargadas de seguridad pública de cada entidad

federativa. Es un censo que se realiza con la información que dan las propias autoridades, compara el año 2021 con respecto a 2020.

En pleno debate sobre si los militares deben continuar con labores de seguridad pública hasta 2028, los resultados del censo son muy reveladores, porque nos muestran la realidad de las corporaciones policiales estatales. En total, en todas las instituciones de seguridad pública estatales, hay 221 mil 281 personas, 74% hombres y 26% mujeres. Ha habido una disminución de 2% de elementos.

Las entidades con mayor personal adscrito son la Ciudad de México, Estado de México y Veracruz. La tasa más alta de la Policía preventiva por cada mil habitantes es en la CDMX con 3.7. Jalisco, Sinaloa, Querétaro, Baja California y Coahuila

son las entidades en donde menos elementos de policía preventiva hay. ¿Esto nos dice algo sobre la situación que están viviendo en estos estados? ¿Tiene algo que ver con una mayor presencia del crimen organizado? Los mejores resultados son los de Yucatán. En las corporaciones policiales estatales, el personal adscrito desempeñó las siguientes funciones:

policías de proximidad social: 90 mil 425; prevención: 64 mil 424; reacción: 15 mil 582; investigación: 4 mil 105. Una de las razones por las cuales sigue aumentando la inseguridad es porque prácticamente no hay labor de investigación. ¿Cómo sacar a los delincuentes de las calles si nadie se ocupa en saber quiénes cometieron los delitos? ¿En perseguirlos?

Por ejemplo, en Veracruz no hay ninguna persona que se dedique a funciones de reacción o de investigación. En Nuevo León, todos los elementos de la Policía se dedican a prevención (5,517), ni uno sólo a proximidad social, reacción o investigación. En Guanajuato, no hay nadie en investigación. En Jalisco, todos los elementos se dedican a prevención (2 mil 274), cero a proximidad social, reacción o investigación. En San Luis Potosí nadie trabaja en prevención, la mayoría está en proximidad, 21 en reacción y ocho en investigación. En Coahuila nadie en investigación. En Chihuahua, nadie en reacción ni investigación. En Durango y Querétaro sólo hay policías de prevención.

Queda claro que a lo largo de los años no ha habido un real interés en crear policías eficientes, se echan la bolita entre estados y federación. Tal vez sea más cómodo para algunos gobernadores que les manden al Ejército en lugar de construir corporaciones en donde sus elementos estén bien pagados y entrenados para poder dar resultados. Estimado lector, tristemente es así como todos los días nos enfrentamos a la delincuencia y al crimen organizado que dominan nuestras calles.

En Durango y Querétaro sólo hay policías de prevención

JORGINAGAX@GMAIL.COM / @JORGINA_GAXIOLA



DEFINICIONES

#OPINIÓN

'MILITARIZACIÓN'

Para algunos, la única salida posible ante la crisis de violencia que arrastramos hace décadas como país; para otros, la peor iniciativa posible

MANUEL
LÓPEZ
SAN MARTÍN

Dos caras de una misma moneda. Para algunos, la única salida posible en este momento, ante la crisis de violencia que arrastramos hace décadas como país; para otros, la peor iniciativa posible. La permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, enciende los ánimos. Ayer platicamos con los coordinadores en el Senado, del PAN, **Julen Rementería**, y de Morena, **Ricardo Monreal**. Eran las horas previas a la votación definitiva. El ambiente estaba calientito, en el pleno de la Cámara alta llovieron insultos, hubo gritos y manotazos. Pero más allá del show, importa el fondo.

El coordinador panista: "Pusieron en la mesa de manera sorpresiva un nuevo dictamen para intentar convencer y dar argumentos a quienes quieren justificar un voto a favor de esta barbaridad y darles un argumento de salida. Nosotros estamos en contra porque: lo que proponen de las comparecencias (del gabinete de seguridad), ya lo dice la Constitución y nunca vienen, entonces estamos hablando realmente de falacias; lo que proponen en la parte del tema financiero, también lo establece como una obligación desde 2019 en el 7º transitorio; y dicen que van a presentar informes, pero no se establece ni cómo ni cuándo, y también, por cierto, ya lo dice la Constitución... entonces no hay nada nuevo.

"Aquellos que no tienen la voluntad, o las ganas o los tamaños para resistir, que renuncien, y que

vengan los que sí den la cara por México", nos dijo **Rementería**.

En la otra esquina, **Monreal**, ve otra película. "Hay, cuando menos, una docena de situaciones que ameritarían la revisión profunda de quienes están en contra, porque primero le otorgamos y le garantizamos seguridad constitucional a las Fuerzas Armadas para que actúen en auxilio de labores de seguridad pública. Segundo, establecemos mecanismos de control parlamentario al diseñar una comisión bicameral y al establecer informes semestrales con la posibilidad y obligación de comparecencia de los secretarios del Gabinete de Seguridad, y también se establece la obligación de constituir un fondo de recursos para policías estatales y municipales, su adiestramiento, su propio equipamiento y además, también se define en el propio 5º transitorio, lo que significa de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, complementaria que el Ejército y la Marina estén en labores de seguridad pública, siempre subordinados a lo civil y a la doctrina civil", dijo el presidente de la Jucopo.

Das visiones que no parecen encontrarse. Y en el fondo, aunque parezca imposible, ojalá como país dialogáramos sobre cómo construir cuerpos de seguridad civiles, bien pagados, bien capacitados, honestos. Nadie dijo que sea fácil, pero hay que hacerlo. ¿Quién se hace responsable de eso?, ¿o quiénes se lavan las manos?

**¿Y si nos
concentramos
en el fondo?**

UN MONTÓN
DE PLATACARLOS
MOTA

#OPINIÓN

LA LÍNEA
AÉREA
DE AMLO

El Presidente sigue asociando la idea de que la justicia social sólo se puede alcanzar por la vía de servicios que debe ofrecer el propio gobierno

E

El plan del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** de abrir una nueva aerolínea manejada por la Secretaría de la Defensa Nacional parece una especie de capricho reivindicatorio en el que los burocratas quisieran vengar los fracasos del pasado, cuando no supieron manejar ade-

cuadamente empresas telefónicas, televisivas, ferrocarriles, bancos y hasta salas de cine. Abrir una aerolínea estatal es un mensaje de "yo también puedo"; que implica que no únicamente la iniciativa privada puede conducir eficientemente una empresa.

Esa revancha setentera, sin embargo, puede tener elevados costos en un momento en el que el presupuesto público ha quedado apretado por el subsidio a los energéticos y por los altos compromisos asumidos en gasto social. Lanzar una nueva aerolínea bajo el paraguas de la empresa militar Olmeca Maya Mexica no será sencillo y enfrenta al menos cuatro desafíos:

(1) Financiero. La Sedena tendrá que presentar un plan de negocios convincente que incluya rutas e itinerarios que,

manejados con estándares de bajo costo, den viabilidad a la nueva entidad sin depender perennemente del presupuesto público; (2) Operativo. La Sedena cuenta con pilotos y personal operativo en tierra. Pero, una cosa es elevar el vuelo bajo un comando militar y otra muy distinta es prestar servicios turísticos, cobrar por ello, y otorgar un buen servicio al cliente;

(3) Competitivo. La nueva aerolínea no llegaría a un mercado vacío o con empresas en retirada. Por el contrario, Volaris y Viva Aerobus están más fuertes que nunca, abriendo nuevas rutas e incrementando itinerarios constantemente; y (4) De posicionamiento. Que el gobierno inaugure una aerolínea justo después de que se han accidentado dos helicópteros no es quizá el momento más apetecible para los usuarios.

El Presidente sigue asociando la idea de que la justicia social sólo se puede alcanzar por la vía de servicios que debe ofrecer el propio gobierno.

Continúa con la confusión respecto del valor que en la sociedad tienen las empresas privadas, y persiste la descalificación a la generación de utilidades financieras por brindar un producto o servicio. Por eso se siente conminado a ofrecerlo de parte del gobierno sin la obtención de rendimientos. Eso sí le parece justo, pues no logra asimilar que en la libre competencia es cuando más se beneficia al consumidor.

Ojalá que si AMLO abre su aerolínea no termine como Gas Bienestar, la gasera justiciera que ya ni el propio Presidente menciona en sus informes de gobierno. Veremos.

WALMART

Javier Treviño, el nuevo vicepresidente sénior de Asuntos Corporativos de Walmart, señaló que el viernes pasado, en Playa del Carmen, Quintana Roo, se abrió el Walmart Supercenter número 300: "seguimos con nuestro compromiso de seguir creciendo y poder llegar lo más cerca al consumidor".

Abrir una aerolínea estatal es un mensaje de "yo también puedo"



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Mario se placea

Se robustece la versión de que Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, buscará la jefatura de Gobierno de la CDMX en el 2024.

Ayer, durante el evento en la alcaldía de Iztacalco, el que parecía estar en plena campaña era Delgado, posando para la foto con viejitas, niños y señoras que querían un apapacho.

En sus redes sociales por cada foto de Claudia, que era la que rendía el Informe, Mario publicó tres suyas en su baño de pueblo.

Quienes lo vieron sostienen que se está placeando. Otros sugieren esperar a que pasen los otros 15 eventos, uno por cada alcaldía, para ver si sigue colgado de la doctora Sheinbaum o hay otros invitados.

Chenalhó, foco rojo

Se advirtió en tiempo y forma, pero las autoridades estatales y federales dejaron pasar como si nada la irrupción de un grupo de civiles armados que se hicieron llamar "auto defensas" en la localidad de Santa Martha, en Chenalhó, Chiapas.

Ese grupo, fuera de control, se dividió y comenzaron a dispararse entre ellos.

El resultado son casas incendiadas y docenas de familias que huyen del lugar dejando sus hogares abandonados.

La denuncia de las familias es que la policía del estado nunca respondió a sus llamadas de auxilio y que están dejando que los

civiles armados diriman sus diferencias a sangre y fuego sin entrometerse.

Ahí hay un foco rojo para el gobierno estatal y las fuerzas federales que parecen estar distraídas en otras cosas. ¿Qué será más importante?

Sin tapujos

El obispo de Chilpancingo-Chilapa no se anduvo por las ramas.

Dijo con todas sus letras que el gobierno estatal, el que preside Evelyn Salgado, no solo es complaciente sino cómplice de las bandas del crimen organizado que cobran derecho de piso en las principales ciudades de Guerrero.

El obispo Rangel rompió así una tregua con el nuevo gobierno del estado y perfiló cómo será las cosas de ahora en adelante: se hablará sin tapujos.

La versión es que Evelyn resintió el golpe y de inmediato marcó el número de la subsecretaría de Gobernación encargada de las relaciones con el clero para interponer una queja.

Tareas extracurriculares

Queda claro que al presidente no le amilanan las críticas por estar encomendando a las fuerzas armadas ta-

Ese grupo, fuera de control, se dividió y comenzaron a dispararse entre ellos.

reas que no están contempladas en sus documentos básicos.

No solo no se ha echado para atrás, sino que les da más tareas.

Ahora sabemos, por ejemplo, que el Ejército proyecta tener su propia aerolínea y que la Marina Armada será la encargada del proceso migratorio en el AICM

En el caso del Ejército la flotilla inicial de su aerolínea comercial serán seis aviones, se habla incluso de echar a volar al avión presidencial, ese que no sale ni en rifas.

Es difícil de creer, pero también se habla de crear una empresa turística castrense para operar hoteles, museos y parques ecológicos.

El problema de la inseguridad no cede. Hay bandas criminales que hoy son más fuertes que nunca antes. La gente vive con temor en muchas plazas del país. ¿Cómo es que les queda a las fuerzas armadas tanto tiempo libre?●



“Es que espían de afuera”

HERMANO LOBO**ALBERTO
GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx

@Chimalhuacano

Si el Presidente de México no fue informado del espionaje a periodistas por parte del Ejército, es una situación grave, pues la institución a la que ha dado todo su respaldo no le compartió una decisión que contradecía sus propios compromisos y promesas...

Y si lo trató de ocultar también es grave, pues el análisis forense de Citizen Lab, de la Universidad de Toronto, junto con información de los documentos hackeados por Guacamaya, muestran la posibilidad de la infección con Pegasus a periodistas mexicanos.

Más cuando la Sedena cobra cada vez más fuerza en este Gobierno, en el que participan exintegrantes de movimientos que alguna vez salieron a las calles a exigir justicia por los abusos militares.

Por ejemplo, aquellos integrantes del Consejo Estudiantil Universitario o, más recientemente, del CGH de la UNAM, que alguna vez se expresaron contra los abusos de 1968 y de 1971 y ante miles de estudiantes lanzaron consignas, hoy, con cargos en el Gobierno o como legisladores, callan o se alinean ante su líder a pesar de su visible contradicción... Una prueba más de que algunos líderes de esos movimientos tomaban esos estandartes más por oportunismo que por convicción. En ese tiempo les generaba simpatías de sectores radicales o afectados por acciones militares, hoy retomar esas demandas pondría en juego su cargo, o hueso, como le llamaban.

Ayer, en su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó

un reto, a pregunta de la periodista Nayeli Roldán: presenten las pruebas del espionaje, si las tienen, y es muy sencillo, entonces dicen “el Presidente miente... pero no voy a mentir”. Después, desarmado por la periodista de Animal Político, hizo malabares: “es que espían de afuera”.

La pruebas están en la Fiscalía General de la República y el compromiso presidencial de respetar la autonomía de la FGR también.

La denuncia del espionaje se da precisamente en un momento en que las responsabilidades del Ejército son cada vez más amplias, pero también aparecen cada vez más dudas sobre la posible participación de militares en casos como el de Ayotzinapa, o el de Tlatlaya, recientemente... En el pleno del Senado de la República la legisladora por Nuevo León, Indira Kempis recordó los asesinatos de estudiantes del Tec de Monterrey, a los que además se les sembraron armas.

La presencia militar en la vida pública, más allá de los cuarteles es cada vez mayor: ahora no solo están en tierra, sino seguramente también en el aire, en el turismo y en el transporte.

#LOBOSAPIENSSAPIENS POR SI LAS DUDAS

En un Estado donde el Ejército es todopoderoso, el general secretario, Luis Crescencio Sandoval, y su impulsor, Audomaro Martínez Zapata, lo son más; tanto que en la oposición hay quienes piden que se confirme fehacientemente la muerte de Jesús Hernández Alcocer, presunto asesino de su esposa Yrma Lydya... y quien por cierto es amigo íntimo del director del Centro Nacional de Inteligencia, con quien, nos dicen, celebró su cumpleaños el año pasado en Jardines del Pedregal... Aunque no lo crea.



El rotundo fracaso de Alfaro



“Señor gobernador, los jaliscienses le exigimos seriedad y resultados. Jalisco no puede seguir por este camino, en materia de seguridad y procuración de justicia, su Gobierno ha sido un rotundo fracaso. Si no puede, deje su cargo.”

El párrafo anterior lo podría haber redactado cualquier tuitero de **Acatic, Amatitán, Arandas o Atoyac**; también lo podría postear algún vecino de **Chapala, El Grullo, Guadalajara o Jalostotitlán**. Es más, cualquier habitante de nuestro país después de ver los videos de la balacera entre militares y civiles en el centro comercial Andares.

Pero, irónicamente lo redactó el entonces presidente municipal con licencia de Guadalajara,

Enrique Alfaro, un 15 de abril de 2018. Estaba “engallado” contra **Aristóteles Sandoval Díaz**, que concluía un Gobierno marcado por la corrupción y la frivolidad.

Por cierto, la madrugada del 18 de diciembre de 2020, **Aristóteles** fue atacado por la espalda en un sanitario del bar llamado Distrito 5, de **Puerto Vallarta**. Aún con vida, los guardaespaldas lo llevaron al hospital, pero al salir del antro fueron nuevamente atacados a disparos. Una hora más tarde fue declarado muerto.

Alfaro aunque no es sospechoso directo del homicidio contra su acérrimo enemigo, quedará marcado por el crimen de su antecesor. Es decir, **Enrique Alfaro está manchado de sangre**.

Septiembre de 2022, hasta ahora, es el segundo mes más violento del año. Cerró con 2 mil 329 asesinatos. Un promedio de 77.6 homicidios al día. **Jalisco** sumó a la lista mortal 150.

Por todo lo anterior y centenas de cosas más, como unas vacaciones (disfrazadas de gira de trabajo) de 14 días en Europa, **Alfaro** pasó de un valiente gobernador anti 4T y hasta suspirante presidencial, a un **gobernador que seguramente entregará la plaza**.

Según Massive Caller, en su más reciente estudio, Morena ganaría las elecciones con el **doctor Carlos Lomeli** y el gallo emecista (alcalde de Guadalajara) **Jesús Pablo Lemus Navarro**, se iría a un segundo o tercer lugar.

Tiene razón **Enrique Alfaro**: Jalisco no puede seguir por este camino, en materia de seguridad y procuración de justicia, ¡su Gobierno ha sido un rotundo fracaso!

Con Valor y Con Verdad.- **Tere Jiménez, gobernadora de Aguascalientes**, pidió el apoyo de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas en su entidad, mientras el líder de Acción Nacional, **Marko Cortés**, quiere que el Ejército regrese a los cuarteles... “Mientras haya miedo en el país, tenemos que contar con la Guardia Nacional”, dijo **Maru Campus, gobernadora de Chihuahua**, mientras los senadores azules tienen listo su voto en contra... De la misma manera se ha manifestado **Mauricio Vila, gobernador de Yucatán**, quien siempre habla de la gran coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina. Es decir, ya nadie le hace caso al contador de **Zamora, Michoacán**.



IN- VER- SIONES

ASOCIACIÓN BURSÁTIL

Listar CFE y Pemex dará transparencia

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, que preside **Álvaro García Pimentel**, listar a CFE y Pemex en la Bolsa Mexicana de Valores generará mayor transparencia para la deuda y finanzas públicas, además de mayor confianza en el país y significará 100 millones de pesos en ventas al gobierno y confiabilidad.

BUSCA DESLISTE DE BMV

Fondo IFM lanza una oferta por Aleatica

El fondo IFM Global Infrastructure Fund lanzó una oferta pública de adquisición por el 14 por ciento flotante en el mercado de la operadora de concesiones Aleatica. Destinará 444 millones de dólares con lo cual tendrá su control total y buscará deslistarla de la Bolsa Mexicana de Valores. Actualmente tiene 86 por ciento de las acciones.

LIQUIDARÁ DEUDA

Dan a Cydsa 65 mdd de crédito bancario

Cydsa, que preside **Tomás González Sada**, obtuvo un crédito bancario por 65 millones de dólares con vencimiento al 28 de abril de 2026, que prevé

pagar mediante cuatro amortizaciones semestrales desde el 28 de octubre de 2024. Los recursos son para liquidar la compra de las *notas senior* por la dueña de Sal La fina.

CERVANTES Y DEL VALLE

Ven distanciamiento entre empresarios

Por lo regular se dejaban ver juntos el presidente del CCE, **Francisco Cervantes**, y el titular del CMN, **Antonio del Valle Perochena**; sin embargo, éste último no se presentó en las reuniones y eventos públicos y privados de los últimos días, lo que da pie a pensar en un posible distanciamiento.

FEMSA Y COPPEL

CCE alista segundo foro por la infancia

El Consejo Coordinador Empresarial, junto con las fundaciones Femsa y Coppel, realizarán hoy su segundo foro por la primera infancia. A un año, ya son más de 50 empresas las comprometidas con la causa, pues bajan más de 30 por ciento el ausentismo laboral y hasta 60 por ciento la rotación, según Unicef.



Electricidad limpia: el mayor freno a la inversión extranjera

COORDENADAS

Enrique QuintanaOpine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Es un hecho, la mayor parte de los **empresarios extranjeros ven a México con mayor optimismo** que los empresarios mexicanos.

Los foráneos tienden a observar con mayor atención las **tendencias de largo plazo**, mientras que los **empresarios locales** le ponen mayor acento a los hechos que están ocurriendo en el **entorno inmediato**.

En el corto plazo, los problemas económicos están a la orden del día.

Tenemos encima **un proceso inflacionario** como no se había visto en poco más de 20 años.

Para responder a él se está realizando un incremento de los **costos del crédito** que puede empezar a poner en riesgo el crecimiento de la economía.

Además, los mayores costos del financiamiento para el sector público van a restringir los márgenes de maniobra que tiene éste para invertir en infraestructura.

Nos enfrentamos a un **entorno internacional complejo**. Es factible que la economía norteamericana pierda velocidad o incluso que entre en recesión y con ello el motor económico de México, que ha sido el sector exportador, empiece a aflojar.

Cuando se observa toda esta panorámica, aun sin agregar ingredientes de orden político o de seguridad, se perciben **múltiples dificultades** para quienes quieren hacer negocios.

Tal vez por ello es que la **inversión privada total** en el país, de la cual, de acuerdo con los últimos datos, el 88 por ciento corresponde a inversión nacional y sólo el 12 por ciento a inversión extranjera, se encuentra todavía **5.5 por ciento por abajo** del nivel que tenía en el cuarto trimestre del 2018.

Pareciera entonces que la inversión extranjera es la gran esperanza.

Pues a medias, porque no estamos creando las condiciones para que llegue.

Las empresas extranjeras, que atienden a las perspectivas de mediano y largo plazos sin dejar de ver las dificultades inmediatas, advierten que se está realizando **un proceso de relocalización industrial global** que puede convertir a México en un interesante receptor de operaciones que se efectuaban en el oriente.

Se valora la existencia de un tratado comercial (TMEC) que no está en riesgo pese a las diferencias que existen.

Igualmente, se pondera **la cercanía geográfica con Estados Unidos**, el principal mercado a nivel global. En tiempos de dislocación de cadenas de suministro, este hecho no es menor.

Adicionalmente, también ven **el perfil demográfico** que existe en México y que asegura que tengamos una población relativamente joven al menos por los próximos 15 o 20 años.

Eso les asegura un potencial de crecimiento importante para el mercado interno.

Más allá de la problemática que los mexicanos observamos en el día a día, los extranjeros tienden a apreciar la estabilidad política que aún existe en el país.

En lo que se refiere a **la seguridad**, asumen la problemática e integran a **sus costos operativos** el tener que desembolsar más recursos para protección de sus bienes, de sus empresas o de ellos mismos.

Hay un tema, sin embargo que ya preocupa enormemente. Se trata de **la inseguridad** de que se pueda **proveer energía eléctrica proveniente de fuentes limpias**.

No se ha analizado con suficiente detenimiento el impacto que esto podría tener en el desempeño de la inversión extranjera en los siguientes años.

Más y más empresas extranjeras están **exigiendo que se garantice** en el mediano plazo que la energía eléctrica suministrada venga de **fuentes renovables**.

El gobierno mexicano tomó la decisión de desacelerar la inversión en esta materia por razones políticas y hoy existe gran incertidumbre.

La visión positiva que todavía hoy tienen muchas empresas extranjeras respecto al potencial del país podría ir cambiando de manera gradual, o incluso rápidamente, en la medida que se considere que México no es un país que garantice energía eléctrica limpia en los próximos años.

Y, eso **puede echar por tierra la oportunidad** de atraer más inversión foránea en los años por venir.





Sedena absorbería Aeromar



Marcos Katz

LA AEROLÍNEA QUE lanzará la Secretaría de la Defensa Nacional, de acuerdo con los documentos de la dependencia que comanda **Luis Cresencio Saldoval** filtrado por las hackers de Guacamaya, es Aeromar.

Zvi Katz lleva negociando meses con el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** una salida a su atribulada situación financiera y la solución ya está tomada: entregará las llaves de su empresa a la milicia.

Aeromar adeuda al Servicio de Administración Tributaria, con recargos, actualizaciones y multas, alrededor de mil 500 millones de pesos de Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre la Renta.

A la nueva empresa estatal Olmeca-Maya-Mexica que se constituyó para tomar el control de Aeromar, la dependencia de Ra-

quel Buenrostro le diseñará un plan de pagos en el tiempo para liquidar la deuda fiscal.

Los pasivos por servicios al Aeropuerto Internacional de la CdMx de **Carlos Velázquez Tiscareño** y de turbosina a Aeropuertos y Servicios Auxiliares de **Oscar Argüello**, suman otros cerca de 50 millones.

Pero lo que ya está erosionando la situación operativa de Aeromar son los impagos de los arrendamientos de sus diez aviones, concepto que significa otra deuda de alrededor de 200 millones de pesos.

Un punto relevante es el destino de los casi mil empleados, de los que cien son pilotos y 800 sobrecargos, los cuales mantendrían sus respectivas plazas, aunque tendrían un nuevo patrón: la Sedena.

Aeromar fue fundada por **Marcos Katz** en enero de 1987 y es hoy por hoy la aerolínea más antigua de México. Vuela a 19 destinos en el país y maneja un total de 70 vuelos diarios.

Su flota está constituida por siete aviones turbo hélice tipo ATR 72-600 y tres aparatos ATR 42, de manufactura italiana y francesa.



AL GOBIERNO YA le urge sacar del concurso mercantil a Altán Redes, que dirige **Carlos Lerma**. La operadora de la red compartida entró a ese estatus hace once meses, es decir, ya va para el año. El Juzgado Primero Especializado en Concursos Mercantiles publicó el 19 de septiembre el convenio concursal, mismo que ya corrió el plazo para comentarios de los acreedores. Esta semana o más tardar la próxima se firmaría para pasarlo a la jueza **Olga Borja** para su aprobación. El consentimiento de Bancomext-Nafinsa, que dirige **Luis Antonio Ramírez**, y Banobras, de **Jorge Mendoza**, es un hecho. Se reestructurarán 28 mil millones de pesos.

PUES NADA, A Santander se le agotan los caminos para evadir a lo que ya fue condenado: resarcir económicamente a las herederas de **Roberto Garza Sada**, fundador del Grupo Alfa. Y es que el penalista que los pupilos de **Ana Botín** contrataron para demandar por supuestos actos criminales a las señoras **Gabriela, María del Carmen y Viviana Garza Delgado** está renunciando a esa encomienda. Nos referimos al afamado litigante **Ulrich Ritchter**. El banco español que todavía dirige **Héctor Grisi** fue condenado por el Primer Tribunal Colegiado de Nuevo León a pagar a las denunciantes cerca de 800 millones de dólares.

PUES PARECE QUE los acuerdos que el secretario de Gobernación **Adán Augusto López** trabajó con **Germán Larrea** para que se convirtiera en acicate de las obras de infraestructura ferroviaria del Canal Interoceánico del Istmo, ya no cuajaron. El arreglo que hicieron con las vías de Medias Aguas a Coatzacoalcos se está viniendo abajo. Al final tampoco le

Francisco López
Guerra Larrea

dieron a Ferromex, que dirige **Francisco López Guerra Larrea**, la Línea K que corre de Ixtepec a Ciudad Hidalgo, ni la de la línea FA que va de Coatzacoalcos a Palenque. Por si no fuera suficiente, Fonatur les canceló la construcción del Tramo 5 del Tren Maya de Cancún a Playa del Carmen.

LE PLATICABA SOBRE Aléatica, a propósito de su circunstancia con un par de concesiones que opera. Se trata de la Atlacomulco-Atizapán y la Amozoc-Perote. Ambas son intensivas en capital. En el primer caso el gobierno reconoce inversiones por cerca de 7 mil millones de pesos, pero aún sigue muy rezagada en su terminación. Se le necesita meter más dinero. En el caso de la segunda ya se tiene que desdoblarse del kilómetro 1 al 20 porque así lo demandan los flujos vehiculares. Lo que trasciende es que la concesionaria que dirige **David Díaz Almazán** está buscando compradores para las dos autopistas.

CEMEX INTRODUCIRÁ A México la primera tecnología de impresión 3D con concreto y de grado de construcción. La empresa dirigida por **Fernando González** dispone ya de una solución que puede generar ahorros significativos en comparación con los métodos y materiales de construcción de impresión 3D tradicionales. La impresión 3D con concreto tiene un gran potencial para impulsar las tecnologías digitales en este sector. La impresora es fabricada por COBOD, líder mundial en tecnología de impresión 3D. La cementera tiene una sociedad con ellos a través de su unidad de capital de riesgo corporativo e innovación abierta.

Fernando
González

HOY LA PRIMERA Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene

listado resolver en última instancia los amparos directos que Diageo promovió contra las resoluciones del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito que dio la razón a los actores **Gael García y Diego Luna**. La multinacional de bebidas alcohólicas que dirige Iván Menezes fue condenada por infringir las imágenes de los histriones en una campaña promocional del whisky Johnnie Walker.

HOY TAMBIÉN, PERO en Los Cabos, los 40 principales CEOs de igual número de empresas clientes de la banca corporativa de Citi, estarán reunidos. Por esas playas andaré como anfitrión a la número uno de ese grupo, **Jane Fraser**, con toda la plana mayor de Banamex, que preside **Manuel Romo**.

Jane
Fraser



No quieren hablar tanto del Tren Maya

Alstom México, la empresa de origen francés a la que se debe buena parte de los trenes del Metro de la Ciudad de México, cumple 70 años en el país, con múltiples proyectos, entre ellos el Tren Maya, una obra encomendada a la firma que se ha comprometido con el presidente a entregar los primeros trenes en diciembre del siguiente año, además de tener una proveeduría local del 72 por ciento de los componentes del ferrocarril. Pese a que **Maite Ramos**, directora general de la empresa, reconoce que el proyecto para el sureste es uno de los más grandes e importantes en la actualidad, ayer, durante un desayuno con medios, su equipo de comunicación le sugirió no hablar tanto del Tren Maya. “Hablemos de la empresa, no tanto del Tren Maya”, decía una nota que indiscretamente fue deslizada a Ramos por parte del equipo de comunicación de la empresa.

Pese a ello, la directora general de Alstom México ahondó, presionada por los cuestionamientos, sobre el Tren Maya, el proyecto que tendrá un aumento en los costos de producción que, sorpresivamente, la CEO dijo no

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



conocer todavía. Por ahora, se avizora que el Tren Maya será inaugurado sin estar completamente terminado.

Buscan ser incluyentes

Éntrale, iniciativa del Consejo Mexicano de Negocios, presidido por **Antonio del Valle Perochena**, trabaja para impulsar la transformación de las empresas en México para alcanzar modelos 100% incluyentes, mediante el diagnóstico de sus procesos,

la capacitación y el acompañamiento para la implementación y fortalecimiento de la inclusión.

Le platico que, como parte de los resultados alcanzados por esta iniciativa, en el último año las empresas que se han sumado a Éntrale contrataron a más de 8 mil 400 personas que padecen algún tipo de discapacidad, más de 7 mil colaboradores fueron capacitados y más de 130 empresas se integraron como parte del Índice de Inclusión Laboral de personas con discapacidad 2022.

Como parte de esto, durante el último año tres empresas mexicanas fueron destacadas y reconocidas por dicha iniciativa: Keken de Grupo Kuo, Fibra Uno y Grupo Bal. Para que se dimensione la importancia de la inclusión laboral, en México hay alrededor de 6 millones de personas con discapacidad, lo que representa a 4.9 por ciento de la población del país y de éstas, sólo 35.5 por ciento es económicamente activa.

TLCUEM podría firmarse en 2023

Para julio del 2023 se espera que se firme la actualización del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM) que quedó pendiente desde hace cuatro años, con el

cual se busca intensificar la relación comercial entre nuestro país y el ‘viejo continente’.

“Este nuevo acuerdo se concluyó en 2018, pero no se firmó. Se tomó el tiempo para tener el acuerdo comercial, pero está listo, se espera que la presidencia española del consejo de la Unión Europea, que empieza en julio del año próximo, se proponga firmar el acuerdo”, adelantó una fuente de la Comisión Europea.

Desde 2018, cuando se salió el Reino Unido de la Unión Europea en el Brexit, la firma del TLCUEM quedó pendiente, pero ahora, con su actualización, se busca aumentar los niveles de exportación de vinos, carne y productos orgánicos al incorporar a ese tratado temas como la Denominación de Origen Protegido, Indicación Geográfica Protegida y Logo Orgánico de la Unión Europea.

“Un ejemplo son los alemanes, en 2019 el pabellón de Alemania quería mucho mostrar sus productos de carne procesada como salchichas, pero no llegaron los productos a México por las barreras comerciales, tenían muchos problemas con aduana, igual exigen muchos certificados, es algo que se va a resolver gracias al acuerdo comercial que se espera firmar el año próximo”, compartió la fuente.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoza

Fue violada y torturada y ahora Cuitláhuac García es su nuevo verdugo

“**S**e metió la apelación, pero todavía no nos han dado respuesta. Las abogadas del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez son quienes están llevando el caso junto con el abogado de la familia, me dicen que puede que tarden un poquito, como la apelación es la misma autoridad de Veracruz y son órdenes del gobernador, porque hicimos mediático el caso. **Ya me le pegaron dos veces, en la primera le desviaron un hueso de su pierna y la dejaron en silla de ruedas**”.

Así comenzó mi entrevista con **Martín Flores**, papá de July Raquel Flores, de quien les conté por primera vez el pasado 27 de abril que fue torturada y violada hasta el desmayo para hacerla “confesar” un crimen a 300 km de distancia.

Han pasado **698 días desde que July Raquel Flores fue encarcelada injustamente por un crimen que no cometió**, así como **182 días desde que se le dictó una sentencia de 60 años de prisión**, y aunque su familia apeló el caso, a la fecha siguen sin recibir respuesta. Por si no fuera suficiente, corre el riesgo de ser trasladada a otro penal.

OTRA MÁS DE CUITLÁHUAC GARCÍA

Dándole seguimiento a su injusticia, su padre, Martín Flores, me contó que la apelación aún podría tardar debido a que –inhale y exhale– el impredecible, por decir lo menos, del gobernador de Veracruz,

Cuitláhuac García, ha intervenido en el caso ante la presión mediática.

“Seguimos en la misma, pero aparte de eso, ahora mi hija está teniendo problemas adentro, en la cárcel. De hecho, estamos por meter un escrito ante el juez y las autoridades porque la han estado molestando –suspira y voltea a ver el cielo para tratar de contener las lágrimas–”.

Aunque les cueste trabajo leerlo, déjenme contarles que varias internas del Cereso de Pacho Viejo, en Veracruz, han golpeado en repetidas ocasiones a July, además de acusarla de supuestamente vender droga dentro del penal.

“Me dicen las licenciadas de la fundación que la orden viene de afuera, ya me le pegaron dos veces, en la primera le desviaron un hueso de su pierna y la dejaron en silla de ruedas”.

Silencio, se hace un silencio incómodo. No entre nosotros, sino ante el dolor de él, como padre; y mi asombro, mi rabia, ¿cómo puede estar pasando esto?

Aunque por orden de la CNDH, July permanece en una celda sola, esto no ha impedido que sufra nuevos abusos por otras mujeres dentro de la prisión y, casualmente, nadie se hace responsable y, obvio, nadie ve nada.

Hace aproximadamente 20 días le volvieron a pegar, sin que ella pueda defenderse, porque de hacerlo podrían trasladarla a otro penal.

“La están provocando, lo que ellos quieren es que ella caiga en sus provocaciones para cambiarla de penal, esto

es lo que estamos suponiendo está pasando”, contó preocupado.

LE HA FALLADO EL SISTEMA DE JUSTICIA

Vale la pena recordar que el mismo día del crimen que le achacan a July y por el cual la sentenciaron a 60 años de prisión, su padre y ella estuvieron haciendo una chamba de jardinería en un kínder de Cuautitlán Izcalli, Edomex. Y no sólo lo dijeron, sino lo comprobaron.

El 6 de noviembre de 2020, cuatro meses después del crimen, July salió de su casa, en la alcaldía Álvaro Obregón, para atender un pedido de comida que minutos antes le habían encargado por teléfono. Lo que ella no sabía era que sus presuntos clientes en realidad eran agentes ministeriales de Veracruz, que la detuvieron con lujo de violencia frente a sus hijos, sin orden de aprehensión, y la trasladaron al penal de Pacho Viejo.

No está por demás comentarles que fue por Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, donde vivía July, que supe de este tema y quien me puso en contacto con su familia.

Leído lo anterior, **¿se imaginan lo difícil que es para los padres de July ir a ver hasta Xalapa?** Así pues, si la cambian todo se complicaría aún más, desde los traslados de su familia hasta el mismo proceso de apelación.

“La semana pasada fuimos a verla con mi esposa y hablamos con ella, le dijimos: mira, tú no caigas en provocaciones, vamos a ver qué hacemos, cómo



le movemos por acá afuera para ver qué es lo que podemos hacer”.

También me adelantó que se meterán quejas ante el juez y las autoridades correspondientes por las agresiones contra su hija dentro del Cereso de Pancho Viejo.

Por su parte, con las abogadas del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), presentarán un escrito a una empresa de telecomunicaciones para demostrar que no realizó ninguna llamada desde Xalapa en el momento del crimen que se le acusa.

EN UN PAÍS DE INJUSTICIAS...

Demostrar la inocencia de una víctima se vuelve un viacrucis; pese a ello, los padres de July mantienen la búsqueda de pruebas para demostrar que su hija jamás viajó a Veracruz.

Así como la primera vez que hablé con su padre, hoy sigue pidiendo lo mismo:

“Lo único que le pedimos al señor gobernador (Cuitláhuac García) es que haga bien su trabajo con sus autoridades, porque los verdaderos responsables andan afuera gozando de su libertad y mi hija ahorita, injustamente (condenada a) 60 años”.

Regenta Sheinbaum, tras leer lo anterior, **¿seguirá sintiéndose orgullosa de su amistad con un violentador de mujeres como Cuitláhuac o nos confirmará que usted no es feminista?**

¿En qué país estamos viviendo?

La justicia, las fiscalías y autoridades nos están quedando a deber... hoy es July, ayer fue Rosario Robles, Ruth Peña, Alejandra Cuevas, Claudia Sánchez Mayorga, etcétera. **Mañana, ¿quién?**

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Famsa, ¿iliquidez? (otra vez)

Después de haber entrado y salido de concurso mercantil, Famsa registra una nueva crisis de liquidez.

Una semana previa al pago de la primera amortización, el pasado 31 de agosto, la administración de la empresa y el comisionado mercantil: Banco Afirme, informaron a Bancomext que Famsa no contaba con flujo para cubrir la amortización ni la nómina.

Dijeron que les hacen falta recursos por alrededor de 1 mil millones de pesos para los próximos meses.

A pesar del acuerdo entre acreedores y la inyección de capital que recibió para realizar su reestructura, Famsa, registra "un problema de caja".

Y por supuesto—de acuerdo con fuentes confiables— ya recibió un rotundo no, de parte de sus acreedores.

Ya le dijeron que no pondrán más dinero. De hecho, ya le pidieron que presente cuanto antes un plan de acción para aumentar el flujo de caja de Famsa para que continúe con la operación de la empresa y cumpla con sus obligaciones financieras.

Famsa salió de la "quiebra" o concurso mercantil en virtud de un acuerdo con sus principales acreedores: Bancomext, Multiva, BBVA, Banco del Bajío e Intercom, con quienes llegó a acumular una deuda por 5 mil 369 millones de pesos.

Con el acuerdo, los acreedores le inyectaron dinero fresco (*new money*) por un total de 570 millones de pesos, por lo que la exposición total de los acreedores aumentó a 5 mil 939 millones de pesos.

Banco Afirme se interesó y se comprometió en calidad de Comisionado Mercantil a cambio de hasta 30% de las acciones de Famsa.

Banco Afirme inyectó 900 millones de pesos.

Y se sujetó a 3 obligaciones concretas: 1.- Determinar la compensación de consejeros y designación del *management*; 2.- definir y ejecutar estrategia comercial, presupuestos, flujo de caja, tesorería y financiamiento, y al seguimiento de las obligaciones del convenio concursal, arrendamientos, información financiera. 3.- Decidir los proyectos de inversión, planes comerciales, riesgos, procesos operativos y rentabilidad.

El acuerdo se condicionó a la aportación de acciones del grupo de control, que se formalizó el 30 de mayo pasado.

Se concretó con una orden judicial de por medio frente a la demora y resistencia que se registró.

El nuevo consejo de administración de Famsa, a partir del acuerdo entre acreedores, quedó integrado con 3 consejeros de Afirme, 2 de Bancomext, 1 de Multiva y 1 de otros acreedores.

Bancomext tiene el control sobre los derechos corporativos de la empresa, pero no es accionista. Tiene acciones en garantía sobre el nuevo financiamiento que concedió.

El plan de desembolso del New Money elaborado por Afirme y Deloitte contemplaba un remanente de 221 millones de pesos para realizar distintos pagos, sin embargo, Famsa pagó 173 millones de pesos en arrendamiento en junio y julio del 2022, y en consecuencia comprometió el flujo de caja.

Afirmé cobró 170 millones de pesos con el New Money para reembolsar las aportaciones que hizo para capital de trabajo en plazo en que se firmó la reestructura.

Afirmé ha cobrado mensualmente un promedio de 45 millones de pesos de intereses de las líneas de inventarios de junio a agosto 2022.

Famsa tenía todo para mantener en operación a la empresa y salir de sus problemas financieros.

Pero todo indica que está desperdiciando la oportunidad.

Parece que en la difícil situación que registra Famsa hay corresponsabilidad entre la propia empresa y Banca Afirme.

Se habrían conjugado una serie de factores que derivaron en el problema actual: Famsa perdió el negocio de descuento vía nómina (lo llevaba Crédito Real); las ventas de crédito prácticamente ya no existen y el retraso en la cesión de las acciones.

Además de un problema de *management* y de una fallida estrategia comercial. Lo paradójico es que la empresa y el comisionado mercantil han mantenido a los mismos ejecutivos que llevaron a la quiebra a la empresa, el director general **Luis Gerardo**

Villarreal y el director de finanzas **Abelardo García**.

Veremos cómo se resuelve éste nuevo y difícil capítulo en Famsa.

**MARIO
MALDONADO**

Historias de NegoCEOs

**Banjercito y la 4T consienten
a empresa sospechosa**

Dos semanas después de que se expuso en esta columna el acelerado y sospechoso crecimiento de la empresa Atlantis Operadora de Servicios de Salud en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el brazo financiero de las Fuerzas Armadas, Banjercito, le entregó un nuevo contrato para suministrar hasta 2023 los servicios médicos integrales de sus empleados por un monto de 423 millones de pesos.

El pasado 9 de septiembre, Banjercito otorgó, a esta empresa constituida el 19 de diciembre de 2018 un nuevo contrato para alcanzar adjudicaciones por más de 2 mil 500 millones de pesos en lo que va de la administración federal, los cuales se suman a otros 500 millones de pesos obtenidos por su compañía hermana, Corporativo Médico Community Doctors, para rebasar los 3 mil millones de pesos en negocios con recursos públicos.

La compañía se adjudicó la licitación LA-006G1H001-E44-2022 en una propuesta conjunta con la firma Challenge Consulting para imponerse con una calificación de 95.5 puntos de 100 posibles en un concurso en el que participaron otras dos empresas también con antecedentes extraños y sin presencia en la base de datos del Registro Público de Comercio. Se trata de la razón social Punto Pen SA de CV, que era propietaria de este mismo contrato en el ejercicio 2021-2022, para el que se destinaron en total 447 millones de pesos según la documentación de las plataformas públicas de compras gubernamentales.

La adjudicación de este

contrato en Banjercito, institución dirigida por el general Manuel Ramírez Camacho, ha tenido irregularidades desde principios de 2021. Este año se intentó entregar el negocio a Atlantis Operadora Servicios de Salud, pero el Órgano Interno de Control echó abajo la operación. Según el oficio DFH/SR/GSQ/0558/2021 enviado a sus superiores el 30 de marzo de 2021 por el coronel de Artillería Víctor Manuel Torres López, director General Adjunto de Administración del banco, se intentó concretar una adjudicación directa para Atlantis, pero la firma incurrió en la "omisión" de informar la distribución porcentual y el nombre de sus accionistas, por lo que se le negó.

Se decidió adjudicar de manera directa un contrato por 31 millones de pesos y dos meses de servicio a la francesa AXA, para luego volver a concursar el servicio a nivel plurianual, proceso que se otorgó a finales de mayo la compañía Punto Pen. En ambas licitaciones, en marzo y mayo de 2021, AXA fue descalificada para el contrato total porque su firma electrónica "fue registrada de manera errónea en Compranet y fue rechazada".

Axa Assistance México ya no participó en el proceso celebrado en septiembre pasado, en el que Atlantis Operadora de Servicios de Salud se impuso únicamente a Asis-

med SAPI y Punto Pen. De acuerdo con el acta de fallo, tanto Atlantis como Asismed se impusieron en la evaluación técnica; la primera por más de 10 puntos de calificación, por lo que resulta también extraño que Banjercito haya mantenido como su proveedor plurianual a una compañía que ahora considera con falta de capacidades y de personal calificado.

Su reciente creación, los contratos multimillonarios obtenidos, las dependencias involucradas y las fórmulas empleadas para descalificar propuestas de otras empresas apuntan a un modus operandi que en el gobierno federal ya es conocido, y que integrantes del gabinete relacionan con un alto funcionario de la Secretaría de la Defensa y su familia: un tabasqueño de todas las confianzas del presidente López Obrador. ●

@MarioMal

Hay un modus operandi conocido que integrantes del gabinete relacionan con un alto funcionario de la Secretaría de la Defensa y su familia.



Dirigentes empresariales, reunión posPacic con Ramírez de la O

Difícil de entender en verdad que los organismos empresariales no hayan participado en las negociaciones del Pacic 2.0 o Apacic, que se firmó con sólo 15 empresas, ni siquiera todas las que habían participado en el anuncio del Pacic en mayo pasado.

El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien es el papá del Pacic y el primer convencido de que sí funcionará la versión *reloaded* cuando está repitiendo la dosis de congelar o tratar de congelar precios en una canasta de sólo 24 productos, desayunó ayer con dirigentes de organismos que integran el Consejo Coordinador Empresarial.

Quienes participaron en el desayuno fueron **Juan Cortina**, presidente del Consejo Nacional Agropecuario; **José Abugaber**, presidente de Concamin; **Vicente Yáñez**, presidente ejecutivo de ANTAD; y **Francisco Cervantes**, presidente del CCE, quienes le manifestaron la gran preocupación por la licencia única de importación que tendrán sólo las empresas firmantes del nuevo acuerdo del Pacic reforzado y que podrán importar sin aranceles y brincándose tanto a Senasica como a Cofepris.

Le manifestaron al secretario de Hacienda la mejor disposición del sector empresarial para participar en el control de la inflación, porque lo que es un hecho es que lo que todos buscan evitar es una medida extrema como un control o tope de precios.



DETENIDA PUBLICACIÓN DE LICENCIA ÚNICA UNIVERSAL

Le pidieron en concreto detener la publicación en el *Diario Oficial* del decreto que creará esta licencia única universal y revisar pero ya no sólo con las empresas, sino con los sectores empresariales cuáles son los cambios que se pueden realizar a nivel regulación para disminuir los costos a las empresas y ayudar a bajar la inflación, pero sin el riesgo de importar plagas o enfermedades, debilitar a un organismo tan importante para las exportaciones agropecuarias mexicanas, como es Senasica, y abrir la puerta a

Ramírez de la O es el primer convencido de que sí funcionará la versión *reloaded* del Pacic.

nuevas controversias comerciales por la violación al T-MEC y otros tratados comerciales firmados por México, como es el caso de la Unión Europea.

Es en verdad absurdo que nadie en el gobierno haya tocado base con los empresarios sobre las implicaciones de abrir las importaciones de alimentos e insumos, y el problema no es exentar el pago de aranceles, sino el *bypass* a Senasica y a Cofepris.

Los dirigentes empresariales se mostraron optimistas tras la reunión con **Ramírez de la O**, pero falta, desde luego, convencer al presidente **López Obrador**, quien tantas porras les echó el lunes a los empresarios que firmaron el acuerdo. Cómo diría **Juan Gabriel**: pero qué necesidad...

CONSULTAS SOBRE ENERGÍA, EN STAND BY

Desde luego, es una buena noticia que continúe el mecanismo de consultas sobre la política energética de México sin que Estados Unidos o Canadá recurran, al menos no todavía, a iniciar el proceso de arbitraje en el marco del T-MEC y eventuales sanciones comerciales en caso de que perdiéramos el panel.

Para la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, es un respiro, pero no hay que cantar victoria porque un tema central son las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica que otorgan trato gerencial a CFE en detrimento de empresas privadas en energías renovables.

ALEJANDRINA SALCEDO, ECONOMISTA EN JEFE EN BANXICO

Muchas felicidades a **Alejandrina Salcedo**, la primera mujer en ser nombrada directora general de Investigación Económica en el Banco de México por parte de la Junta de Gobierno.



Reacción inusual

Es poco común que cuando se hace un nombramiento logre prácticamente la unanimidad entre quienes se congratulan por ello. Este es el caso de **Alejandrina Salcedo**, quien fue nombrada como directora general de Investigación Económica de Banco de México.

Lo mismo quienes han sido sus compañeros, tanto en el banco central como en la Secretaría de Hacienda, la definen como una persona que se ha ganado a pulso el respeto de los mercados y quien tiene notorias habilidades en política monetaria, macro y microeconomía, mercados financieros y economías regionales.

La explicación se encuentra en la forma en la que realizó el proceso de selección en el Banco de México. Un concurso que los propios participantes calificaron como duro, pero justo y abierto en el que, efectivamente, se seleccionó al mejor perfil.

El locuaz subgobernador del Banco de México, **Jonathan Heath**, opinó en su cuenta de Twitter que "ganó el concurso por su capacidad, trayectoria y experiencia como economista"; sin embargo, se equivoca a renglón seguido al hacer una explicación que, sin proponérselo, suena discriminatoria al recalcar que recibió el cargo "no por cuestión de género".

Entre los participantes en este proceso había otros candidatos muy talentosos como **Gabriel Cuadra**, quien, también es uno de esos grandes talentos dentro de la gran escuela que es el Banco de México.

Quienes pudieran tratar de criticar a este nombramiento dirían que la nueva economista del banco central es hija del secretario de la Función Pública, **Roberto Salcedo**. Sostener eso sólo mostraría la profunda mala leche y peor información que la profiriera, ya que **Alejandrina Salcedo** tiene una exitosa trayectoria dentro del sector hacendario. Si lo lee o lo oye, ignórela para que no pierda miserablemente su tiempo.

Por cierto, y para aquellos que se quejaban de la supuesta tardanza de la gobernadora **Victoria Rodríguez** en hacer el nombramiento, habría que recordarles cómo son las formas acordadas tradicionalmente por la Junta de Gobierno.

REMATE ABSURDO

Luego de que el Presidente confirmara que el Ejército tiene intención de crear una línea aérea que operaría, entre otros, con el llamado avión Presidencial y que cubriría "lugares a donde las líneas aéreas no van", el *Padre del Análisis Superior* se hizo algunas preguntas.

¿Qué ciudades del país no tienen vuelos comerciales? Por ejemplo, Iguala, Naucalpan, Obregón, Zapopan, Chichén Itzá, Puerto Peñasco, Guerrero Negro, Palenque...

El Presidente asegura que le gustaría que esta línea se llamara Mexicana (habría que comprar el nombre de la que fracasó hace ya muchos años y que es un activo de su quebra) y que iría a lugares donde no hay cobertura. ¿Por qué no tienen cobertura? Pues porque no son rentables. No existe demanda por esos lugares o, por lo menos no suficiente. Si existiera interés y condiciones las líneas aéreas tendrían corridas de y hacia esos lugares. Si se ponen, entonces el gobierno estaría tirando dinero que sería mucho más útil para otro fin.

Dicen que el avión presidencial y otros serían utilizados. Usar el Dreamliner que hoy tiene arrumbado el gobierno federal sería verdaderamente ruinoso. Mucho más allá de los costos que tendría que reconfigurar el avión, está diseñado para vuelos de más de tres horas, es decir, sólo serviría para corridas como una entre Obregón y Tlaxcala.

Si la milicia crea esta línea aérea tendría que brincar muchos obstáculos que no sólo pasan por el sentido común, sino, también, por la imposibilidad de operar aeropuertos y compañías de aviación.

REMATE EXPLICACIÓN

Francisco Cervantes y el resto de los miembros del CCE deben replantearse su posición luego de que el gobierno les hiciera abiertamente a un lado en el refuerzo del Pacto, puesto que no los requirió, al confiar más en la capacidad moderadora del mercado de los competidores líderes.

Ayer, presumieron que se reunieron con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y omiten decir que lo hicieron ya con el acuerdo anunciado y que tendrán un papel simplemente de vigilantes.

Es preocupante que tengan una falta de visión tal, que les lleve a decir que les preocupa que se deje a otras empresas, que a pesar de ser grandes, también son representadas por el CCE, porque podrían actuar fuera de la ley.

Asegurar eso resulta muy similar a decir que la iniciativa privada requiere del papá gobierno para portarse bien. ¿No alcanzan a ver que eso da argumentos a quienes creen en el estatismo en contra de la iniciativa privada?



Pide CNA al secretario de Hacienda cuidar relación con EU y agilizar a Senasica; CCE: hay nerviosismo

El Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (Apecic) trajo una preocupación fuerte en el empresariado que, el día de ayer por la mañana, se reunió en Palacio Nacional con el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

RAMÍREZ DE LA O OFRECE REUNIÓN CON VILLALOBOS Y CLOUTHIER

La preocupación de **Juan Cortina**, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, fue clara: terciarizar (dar a otros) las funciones del Servicio Nacional de Sanidad, Calidad e Inocuidad (Senasica), puede traer consecuencias graves en la relación comercial del sector agropecuario con Estados Unidos. Imagínesse que una de las 15 empresas que congelan sus precios, al importar, traiga una plaga o enfermedad. Dañarían a todo el sector agropecuario.

Ramírez de la O estuvo receptivo en el tema. Acordó con los empresarios tener reuniones con el gobierno de Estados Unidos, y con las secretarías de Agricultura (**Víctor Villalobos**) y de Economía (**Tatiana Clouthier**), a quienes, de manera extraña, los dejaron fuera de un acuerdo para bajar los precios.

En el sector agropecuario se saben los problemas de tramitología del Senasica, por lo que se propuso una mesa de trabajo para agilizar los trámites de éste con Agricultura, Economía, Hacienda y, desde luego, el Consejo Nacional Agropecuario.

9 DE LAS 15 SE COMPROMETEN: SUKARNE, TUNY, BACHOCO...

Incluso, las empresas firmantes del Apecic, al ver la cantidad de críticas en contra de ellas porque podrán importar sin límites, enviaron una carta al Consejo Nacional Agropecuario, donde se comprometen a mantener los estándares de seguridad sanitaria con apego al marco regulatorio y normativo de las autoridades nacionales, es decir, con base en el Senasica y la Cofepris.

Esperemos que sea así. En juego está impedir enfermedades, plagas, y garantizar la inocuidad de los alimentos.

Las empresas firmantes de la carta fueron nueve, no las quince. Las firmantes fueron SuKarne, Tuny, Bachoco, Sigma, atún Dolores, Carnes Gusi, Proan, Minsa y Opormex.

Llamó la atención que Maseca no haya firmado el compromiso de introducir insumos basándose en el marco de Senasica y la Cofepris.

CERVANTES A RAMÍREZ DE LA O: ¿POR QUÉ NO INVITARON?

Por cierto, ayer el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, sí le reclamó al secretario de Hacienda, no haberlos invitado a formar parte del nuevo acuerdo antiinflacionario. **Rogelio Ramírez de la O** se comprometió a tomar en cuenta a los miembros del CCE, sólo que esté listo el programa para revisarlo con las cúpulas empresariales.

Ahí el CCE no puede quitar el dedo del renglón. Esta vez el gobierno negoció directamente con las empresas, no con los organismos, con faltantes claras.

Por ejemplo, **Cervantes** dijo que si el gobierno quiere bajar la inflación, tiene que empezar con brindar seguridad en las carreteras, ya que trae sobreprecios de seguridad privada y robos. Así como de disminuir tantos trámites. Incluso, hasta dijo, que podían ver que otros productos podrían sumarse al congelamiento de precios, más allá de los 24 productos conocidos.

Ramírez de la O, claramente no quiso invitar a las cámaras, ya que consideró que la desregulación comercial (importaciones más fáciles) por parte de las empresas, de inmediato traería precios más bajos. Sin embargo, el riesgo de no tomar en cuenta a los sectores fue claro: importar plagas y enfermedades.



↓ **Suma de negocios**
Rodrigo Pacheco
Twitter: @R00pac

El CCE, desdeñado

• El Consejo Coordinador Empresarial debe evaluar un cambio de estrategia, dado que opera con anuencia y discursos acartonados.

Al igual que el Paquete Contra la inflación y la Carestía (Pacic), que se firmó el 4 de mayo pasado, el acuerdo complementario que se firmó el lunes difícilmente tendrá un efecto económico significativo. No obstante, el acto manda una señal potente que muestra que ha fallado la estrategia de **Francisco Cervantes**, del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), quien ha apostado a no incordiar al jefe del Ejecutivo y el resultado es pobre.

A diferencia de su antecesor, **Carlos Salazar**, quien también priorizó el diálogo con el Presidente, aunque ello no le impi-

dió intentar acercar al organismo a la sociedad, en el caso de **Cervantes**, salvo algún pronunciamiento con respecto a la seguridad, ha sido básicamente reactivo, firmando convenios por aquí y por allá, pero sin mayores consecuencias.

El descuido es tal que en la página de internet del CCE no hay ni un discurso de **Cervantes** y todavía aparece como presidente **Salazar**, aunque es un error menor, refleja desatención.

Ante el fracaso que implicó el haber sido ignorado por **López Obrador**, el CCE emitió un tibio y escueto comunicado con el que dijo que estarían trabajando con las autoridades hacendarias para abordar el tema de la importación sin controles sanitarios que forma parte de las medidas del acuerdo complementario del Pacic, ayer después de un desayuno con el secretario de Hacienda acordaron a ver si se pueden sumar productos, nada sustancial.

Es momento de que el Consejo Coordinador Empresarial evalúe un cambio de estrategia, dado que operar públicamente con anuencia y discursos acartonados, bajo el supuesto de beneficio de tener mejor interlocución, no ha funcionado.



EL CASO ANTAD

Otro caso emblemático es el de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y

Departamentales, que lidera desde hace décadas **Vicente Yáñez**, quien ha visto el teatro de los precios y la inflación en varias ocasiones, por lo que debe ser obvio para él que en este tipo de anuncios, la sustancia está en los mensajes, y no en las medidas. A principios de 2008, el gobierno de **Felipe Calderón** fue más ambicioso al tratar de frenar la inflación y a través de la Secretaría de Economía propuso a la ANTAD, que ya encabezaba **Yáñez**, un "plan familiar" con el que se buscaba reducir el precio de 300 productos básicos en 50 categorías.

El entonces secretario de Economía, **Eduardo Sojo**, dio el banderazo de salida, la inflación era del 3.7% a tasa anual aquel mes de enero y, obviamente, después de la medida subió como la espuma, también en el contexto de la Gran Recesión, para diciembre ya estaba en 6.5% a tasa anual. Es obvio que este tipo de medidas tiene nulas consecuencias económicas, pero a través de ellas se busca mostrar que se está haciendo algo y que



se tiene coordinación y control sobre el empresariado y en este caso el mensaje subyacente es que ni siquiera hay que mostrar que se coordina o controla a la ANTAD, por lo que Hacienda y el Presidente prefirieron arreglarse directamente con Walmart (que no pertenece a ANTAD), Chedraui y Soriana que, a cambio del acto en Palacio Nacional, tendrán la prerrogativa de recibir la Licencia Única Universal que les permitirá importar y distribuir alimentos y sus insumos para su envase, sin tener que pasar por los criterios, procesos y burocracia de Senasica y Cofepris. Es natural que las demás tiendas afiliadas a la ANTAD, como La Comer, Ley, HEB o Zorro, pregunten qué pasó, cómo es que no fueron incluidas.

En cuanto al Consejo Nacional Agropecuario, **Juan Cortina Gallardo** ha sido más activo, menos inercial y, aunque tampoco fue convocado al acuerdo complementario, por lo menos ha podido establecer posturas más enfáticas de cara a sus agremiados.

Hacienda
prefirió
arreglarse
directamente
con Walmart,
Chedraui y
Soriana.



— EL DEDO — EN LA LLAGA

ADRIANA
DELGADO
RUIZ

#OPINIÓN

Con todas las regulaciones antilavado, diseñadas de manera en exceso restrictiva, desenfocada y obsoleta, ese mercado pasó de 20 instituciones, a ser controlado sólo por dos

CORRESPONSALES BANCARIOS

U

n paisano migrante que viene a visitar a su familia para dejarle dinero y un turista internacional que llega a pasarla bien por acá, se enfrentan con el mismo problema desde el primer día: la casa de cambio o el banco sólo puede cambiarles 300 dólares a pesos. Si necesitan cambiar más tienen que abrir una cuenta que esté bien vigilada fiscalmente e identificarse plenamente. ¿Para qué? Para cumplir con las regulaciones contra el lavado de dinero. Un gran problema, aunque los números raros del Banco de México afirmen lo contrario. Cuando se le planteó a su exgobernador, Alejandro Díaz de León, señaló a la iniciativa de reforma a la ley de Banxico para que adquiriera los dólares que suelen quedarse almacenados infructuosamente en las instituciones financieras, como una violación a la autonomía del banco central, y reviró que sólo el uno por ciento de las remesas que llegan son en dólares en efectivo, así que no era para tanto.

¿Y sí? El senador, Alejandro Armenta, de Puebla, una de las entidades con más migrantes en EU, responde que cada que vienen a visitar a sus familias para dejarles dólares, terminan cambiando en un mercado negro.

El banco sólo puede cambiarles 300 dólares a pesos en ventanilla

La sobrerregulación abre la puerta a problemas graves. ¿Qué tan urgente es atender este asunto? Esta es una dimensión más acertada: México es el segundo mayor receptor de remesas del mundo: el año pasado recibió 51.6 mil millones de dólares, (más de un billón de pesos), y esa cantidad será fácilmente mayor este año. Pero

esa es sólo una parte. De acuerdo con el prestigiado especialista estadounidense, Robert J. Shapiro, el flujo de intercambio entre ambas naciones llegó a los 750 mil millones de dólares, incluyendo, el comercio internacional, la inversión extranjera directa, el turismo y otras actividades.

Grandes cifras ¿no? El gran problema es que dentro de México todo se compra y vende en pesos, de la misma forma en EU todo se compra y vende en dólares. Así que los dólares en efectivo que se quedan acá, hay que enviarlos. Esa función ha estado tradicionalmente a cargo de los corresponsales bancarios. Pero, de nuevo, con todas las regulaciones antilavado diseñadas de manera en exceso restrictiva, desenfocada y obsoleta, ese mercado pasó de 20 instituciones a ser controlado sólo por dos: Southwest Bank y Bank of America, esta última señalada hace una década por el FBI de haber sido utilizada por un cártel de la droga, justo para las operaciones que ahora se encarga de evitar. El tema no es menor. El sistema financiero mexicano ha realizado muchos avances en prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, al punto de que el propio FMI los ha descrito como sólidos.

Es tiempo de que las autoridades reguladoras en EU y México los reconozcan también. Si bien es cierto que hay que mantenerlos así de fuertes, también lo es que hay que encontrar fórmulas y puntos de equilibrio. Hay que cortar el poso al dinero mal habido, pero eficazmente y sin ahorcar en el proceso a las remesas, inversiones e intercambios comerciales que traen bienestar a ambos lados de la frontera.

PROMESAS
PENDIENTESXÓCHITL GÁLVEZ
SENADORA DEL PAN
@XOCHITLGALVEZ**El Presidente tiene dos temas clave que no ha cumplido en su totalidad, austeridad y el combate a la corrupción**

"Austeridad" y "combate a la corrupción", fueron dos de los principales compromisos de esta administración. A la fecha, incumplidos.

Para ejemplificar, me referiré a una de las obras consentidas del presidente Andrés Manuel López Obrador: la opaca refinería de Dos Bocas.

El 9 de mayo de 2019, el Presidente informó que la licitación de la obra se había declarado desierta debido a que las empresas habían rebasado lo presupuestado, —ocho mil millones de dólares—. Por lo tanto, informó, la construcción correría a cargo de Petróleos Mexicanos (Pemex), la cual garantizaba dicho costo.

El 29 de mayo de 2019, el Consejo de Administración de Pemex, autorizó ocho mil millones de dólares acordados y determinó que la construcción de la refinería de Dos Bocas debería cumplir con la normativa interna de Pemex: previa autorización del Grupo Técnico de Inversión, bajo la metodología FEL.

Sin embargo, la Secretaría de Energía violentó la normatividad y decidió que fuera Pemex Transformación Industrial la responsable de la construcción de la refinería, nombrando como encargado a Leonardo Cornejo, personaje vinculado a los sobornos de Odebrecht. Con ello, se abandonó la metodología FEL, que es la que permite contener los costos y hacer frente a las contingencias.

Las consecuencias son evidentes: por falta de un proyecto ejecutivo, los costos comenzaron a dispararse.

El Consejo de Administración de Pemex tuvo que asignar posteriormente: el 2 de julio de 2020, 918

millones de dólares adicionales; el 27 de mayo de 2022, mil 126 millones de dólares —correspondientes al IVA— y el 10 de agosto de 2022, seis mil 470 millones de dólares.

La suma de estas cifras es de 16 mil 514 millones de dólares, dos veces lo presupuestado. En ese caso, hubiese salido más barato contratar a la empresa que licitaba más caro, en 12 mil millones de dólares. Lo reitero: la incapacidad también es corrupción.

Hace unas semanas se difundieron también unas fotografías en la refinería Dos Bocas. Se trataba de un camión que se hunde en un socavón. Es importante destacar que, quien hizo las obras de compactación y la plancha, es la empresa Huerta Madre, asociada

a los compadres de la titular de la Secretaría de Energía.

Una empresa que fue constituida el 17 de mayo del 2019 y dos semanas después le adjudican el contrato en una invitación restringida por un monto cercano a cinco mil millones de pesos.

Este acto lo denuncié ante la Secretaría de la Función Pública, el 1 de junio de 2020 y, a la fecha, no ha

habido respuesta. Lamentablemente pareciera que este Gobierno está decidido a encubrir la corrupción.

Entonces, ¿dónde quedó la austeridad? ¿Dónde quedó el combate a la corrupción? ¿Acaso, este compromiso excluye a los caprichos presidenciales?

No hay duda, Dos Bocas se ha convertido en un *barril sin fondo* y es un problema que se le hayan asignado 200 mil millones adicionales, porque ha implicado quitarle medicamentos y vacunas para niños con cáncer, a estancias infantiles, a escuelas de tiempo completo, a caminos rurales, a policías municipales, a la ciencia, así como apoyos a emprendedores y promoción turística, entre otros.

Basta de opacidad, basta de impunidad.

"Se difundieron hace unas semanas unas fotografías en la refinería Dos Bocas. Se trataba de un camión que se hunde en un socavón".



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

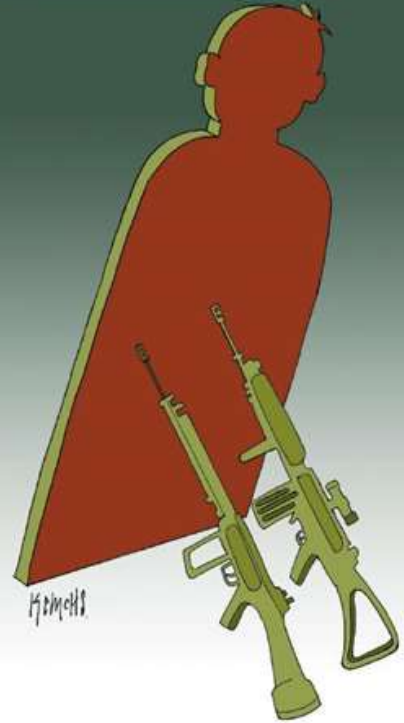
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



KEMCHS Cómo sostener a un militarista



MILENIO

RAPE/EL GRAN MIRON



REFORMA

LA TRANSFORMACIÓN

La Jornada

ACHAQUES • HERNÁNDEZ





EL PASADO NOS ACOSA • MAGÚ



LaJornada

ÉTICA PANISTA • EL FIGÓN



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

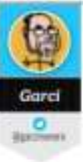
Alarcón



El Sol de México



EL FINANCIERO



El proyecto constitucional hasta el 2028





XOLO + VOTO EN EQUIPO



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ "ES INTELIGENCIA, NO ESPIONAJE"



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

HELIOFLORES Todo es según el color...



EL ECONOMISTA

Pegansus

Nerlicón



REFORMA





Rubén | Me traen de un ala



EL ECONOMISTA Molécula

Chavo del Toro

MOLECULA Chavo del Toro

PRESIDENTE DE TODOS LOS MEXICANOS:

¿ME PUEDE INFECTAR EL CORAZÓN PARA ESPÍARMELO TODA LA VIDA?



LA CRÓNICA DE HOY

★ ESTRATEGIA PEJIDENCIAL



Falco

EL ECONOMISTA Apercollado

Perujo





LLERA

DEVOLUCIÓN PENDIENTE



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA SOCIAL

DE LA TORRE

PREFIEREN MARCAS LIBRES Y DE BAJO COSTO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 23 de septiembre de 2022, a nivel mundial se han reportado **611,468,129 casos confirmados** (472,727 casos nuevos) y **6,512,653 defunciones** (1,557 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 1% (6,409,514).* La letalidad global es de **1.1%.** *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS

Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS (América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.

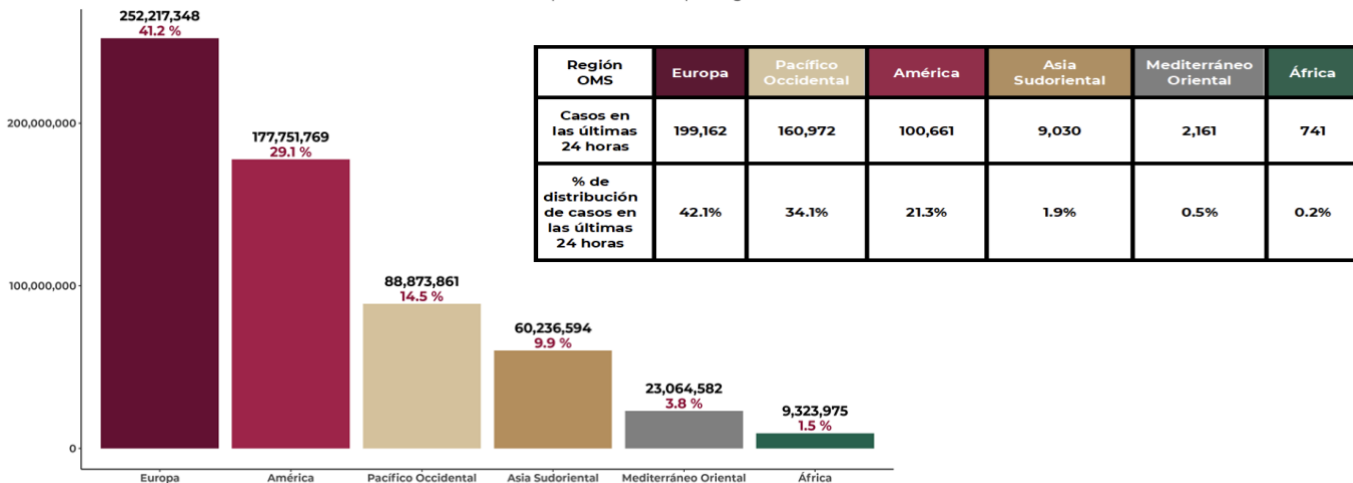


Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.





CORONAVIRUS (COVID-19)

Suman 3 meses la baja en casos Covid.- A casi tres años de iniciada la pandemia de Covid-19, el país ha logrado acumular tres meses continuos de reducción en los indicadores de esta enfermedad, aseguró el subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López Gatell, quien mencionó que con esto ya se ha conseguido el nivel mínimo de propagación de la misma. A pesar de la baja en contagios y las muertes por Covid-19, López-Gatell reiteró el llamado a la población para que acuda a vacunarse. [[RAZÓN / p11](#)]

Van por grupo de 5 a 6 años.- Con alrededor de medio millón de dosis, a partir de este jueves 6 y hasta el martes 18 de octubre se llevará a cabo la vacunación contra Covid-19 para niños de 5 a 6 años en el Estado de México. En el mismo periodo se aplicará la segunda dosis del biológico al grupo de 7 y 8 años. El acompañante debe presentar CURP o acta de nacimiento del menor, comprobante de domicilio y expediente impreso con código QR. [[HERALDO / p25](#)]

Sugieren cubrebocas en interiores.- Para especialistas en salud, el uso de cubrebocas en exteriores es adecuado, tras más de dos años de pandemia; sin embargo, para espacios cerrados sugieren que continúe, sobre todo si no están bien ventilados. En el país ya son siete entidades las que eliminaron su uso en espacios cerrados; cinco de ellos modificaron sus medidas sanitarias en septiembre y pronto se sumará Chihuahua. [[HERALDO / p22](#)]

Avizoran incremento de casos Covid en invierno.- La secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, afirmó que en la próxima temporada invernal se prevé un aumento en los contagios de Covid-19, así como en los casos de influenza y otras enfermedades respiratorias. A partir de esta semana y hasta marzo del próximo año, cuando concluye la época invernal y la temporada de frío, se estará aplicando la vacuna contra la influenza en los Centros de Salud de la Ciudad de México. [[RAZÓN / p16](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

5 de octubre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Widening attack, Ukraine's forces push into south



Ukraine drives Russian retreat



Musk reverses, offers to buy Twitter



L.A. to begin lifting renter protections



Tory turmoil amid claims of "coup" to oust Truss



Musk agrees to pay \$44bn for Twitter 2 weeks before courtroom showdown



El Presupuesto refuerza el escudo social ante el menor crecimiento



Une France qui reste mécontente mais se décripe



Fuerzas federales desalojan a mapuches de tierras que habían tomado hace 5 años



Ciro acata apoio do PDT a Lula; Bolsonaro tem Zema e Rodrigo



La CAM desafía la visita de Tohá a La Araucanía con nueva amenaza de tomas y ataques a forestales



ELN anuncia desde Caracas reinicio de los diálogos de paz



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- Colombia y el ELN anunciaron la reanudación de diálogos de paz
- Estados Unidos y Corea del Sur realizaron "simulacro de bombardeo de precisión"
- Biden insistió en que defenderá el derecho al aborto
- Europa obligará a fabricantes de tecnología a usar el USB-C como cargador universal

CÁMARA DE DIPUTADOS

Con ayuda del PRI y PRD, Morena logró aval del Senado para reforma sobre Fuerzas Armadas.- Con votos del PRI y del PRD, los senadores de Morena lograron que pasara la reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas continúen en las calles hasta 2028 en labores de seguridad pública. Ahora será regresada a la Cámara de Diputados, donde se espera que el jueves sea discutida y votada en el Pleno. [[FORBES](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [AP](#)]

MESA DIRECTIVA

Así fue como Santiago Creel evitó desafuero de AMLO en el sexenio de Fox.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, confesó que en 2005 intervino para evitar el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, quien se desempeñaba como jefe de Gobierno del entonces llamado Distrito Federal. [[INFOBAE](#)]

Santiago Creel arremetió contra AMLO: "Utilizar tribuna pública para tratar de manipular es un grave error".- Luego de que la nueva gobernadora de Aguascalientes, Teresa Jiménez, pidió apoyo de las Fuerzas Armadas para reforzar la seguridad del estado, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados llamó a Andrés Manuel López Obrador a no generar falsos debates ni mal informar sobre el apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército a estados como Aguascalientes. [[INFOBAE](#)].

DIPUTADOS

MORENA

Padre del Checo Pérez ya no quiere ser presidente, ahora quiere la gubernatura de Jalisco.- Antonio Pérez Garibay, que en reiteradas ocasiones afirmó sus aspiraciones presidenciales, ya no pretende llegar al Ejecutivo federal, sino a la gubernatura de Jalisco. A través de sus redes sociales, el diputado federal plurinominal por Jalisco confirmó sus deseos de convertirse en el sucesor del actual mandatario, Enrique Alfaro. [[INFOBAE](#)]

Salma Luévano ganó el Premio Global Trailblazer.- "LGBTQ Victory Institute" publicó en Twitter que la diputada Salma Luévano ganó el Premio Global Trailblazer y Megan Hunt, senadora estatal de Nebraska, el Premio Tammy Baldwin Breakthrough, respectivamente. [[INFOBAE](#)]

PT

Fernández Noroña explicó a Va por México porqué van a perder en 2024.- Gerardo Fernández Noroña, diputado por el PT, arremetió contra los partidos de oposición y tras un breve planteamiento, aseguró que los promotores de la llamada Cuarta Transformación ganarán las elecciones de 2023 y 2024. [[INFOBAE](#)]



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MC

La crítica de Salomón Chertorivski al Informe de Claudia Sheinbaum.- El diputado federal por el partido MC, Salomón Chertorivski Woldenberg, arremetió en contra de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, tras la presentación de su Cuarto Informe de Actividades en el Auditorio Nacional. [[INFOBAE](#)]

GOBIERNO

AMLO negó uso de Pegasus contra activistas o periodistas: 'Ejército hace inteligencia, no espionaje'.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Ejército mexicano emplea software de monitoreo para realizar labores de inteligencia no de espionaje contra activistas y periodistas como denunciaron *Animal Político* y *Proceso*. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#), [RT](#), [EL PAÍS](#), [REUTERS](#)]

Gobierno mexicano sopesa aerolínea a cargo del Ejército.- El presidente de México señaló que su gobierno analiza la creación de una aerolínea estatal manejada por el Ejército que utilizaría 10 aviones arrendados y el antiguo avión presidencial. [[AP](#), [SWISSINFO](#), [BLOOMBERG](#), [REUTERS](#)]

Reporteros y activistas fueron hackeados con un programa espía de la OSN a pesar de las garantías ofrecidas.- Periodistas y defensores de los derechos humanos en México fueron hackeados con programas espía fabricados por la empresa israelí NSO Group, incluso después de que el actual gobierno del país jurara que no volvería a utilizar el software de hackeo. [[GUARDIAN](#), [LE MONDE](#)]

POLÍTICA

El Ejército mexicano investigó a diputados, senadores y gobernadores.- La filtración masiva de información del Ejército mexicano develó un seguimiento realizado por las Fuerzas Armadas a numerosos actores del escenario político nacional. Fichas de senadores, diputados y gobernadores aparecen entre los más de cuatro millones de correos a los que tuvo acceso *EL PAÍS*. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

Periodistas y activistas presentaron denuncia penal ante la FGR por espionaje durante el sexenio de AMLO.- Periodistas, activistas y organizaciones civiles unieron fuerzas para presentar una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República por los actos de espionaje en los que ha incurrido la Secretaría de la Defensa Nacional durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

Hackeo al Ejército mexicano mostró vulnerabilidad y violaciones de derechos humanos.- El hackeo realizado por el colectivo Guacamaya y que derivó en la filtración de decenas de miles de documentos y correos electrónicos de la Secretaría de la Defensa Nacional desde 2016 hasta la actualidad, revelaron la vulnerabilidad del Ejército de México en relación a la ciberseguridad y evidencian violaciones a los derechos humanos. [[SWISSINFO](#)]

Mataron en México a activista que buscaba a su hija desaparecida.- Esmeralda Gallardo, integrante del colectivo La Voz de los Desaparecidos, había salido durante la madrugada hacia su trabajo cuando fue interceptada por unos individuos, quienes le dispararon en varias ocasiones. [[DW](#), [INFOBAE](#), [RT](#), [SPUTNIK](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia afirmó haber movilizado a 200.000 hombres para luchar en Ucrania.- El ministro de Defensa de Rusia aseguró que más de 200.000 ciudadanos fueron incorporados a las filas en el marco de la movilización "parcial" decretada por el dirigente ruso, Vladimir Putin. [[DW](#), [FORBES](#), [EFE](#)]

La contraofensiva de Ucrania avanza en el sur.- Las autoridades rusas de ocupación en el sur de Ucrania llamaron a no ceder al "pánico" aunque las fuerzas de Moscú hayan retrocedido frente a la contraofensiva de las tropas ucranianas en la región de Jersón. [[SWISSINFO](#)]

India expresó a Zelenski su preocupación por la seguridad de zonas nucleares.- El primer ministro de la India, Narendra Modi, expresó durante una conversación telefónica con el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, su preocupación por la protección de instalaciones nucleares al tiempo que reiteró su llamamiento a una salida pacífica del conflicto con Rusia. [[SWISSINFO](#)]

NEGOCIACIONES

Zelensky enterró con un decreto la posibilidad de negociar con Rusia mientras Putin sea presidente.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, firmó un decreto en el que declara formalmente "imposible" la perspectiva de cualquier conversación sobre Ucrania con el líder del Kremlin, Vladimir Putin. [[INFOBAE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Asamblea General de la ONU abordará las anexiones rusas en Ucrania.- La Asamblea General de Naciones Unidas se reunirá para discutir una condena de la anexión de territorios ucranianos por parte de Rusia, después de que Moscú vetó una resolución con ese objetivo en el Consejo de Seguridad. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Senado ruso ratificó los tratados de anexión de cuatro regiones ucranianas.- El Senado de Rusia aprobó las leyes de ratificación de los tratados de "anexión" firmados por el dirigente Vladimir Putin junto a los líderes prorrusos de las regiones ucranianas de Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporíyia. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

Economía de Ucrania se contraerá 35% en 2022.- Arrasada por la invasión rusa hace ocho meses, la economía ucraniana se contraerá 35% este año, pronosticó el Banco Mundial. [[AP](#)]

Rusia dijo que es 'positivo' que Musk intente un acuerdo en Ucrania.- El Kremlin consideró "positiva" la propuesta del multimillonario Elon Musk para poner fin a las hostilidades en Ucrania. [[FORBES](#), [DW](#), [AP](#)]

Rusia recriminó a Kazajistán no haber expulsado al embajador ucraniano en Astaná.- El Gobierno de Rusia convocó al embajador kazajo en Moscú, Yermek Kosherbayev, para protestar formalmente por no expulsar al embajador ucraniano en Astaná, Petro Vrublevski, después de que se pronunció contra Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

Moldavia "hará todo lo posible" para pagar sus deudas a Gazprom en octubre.- El grupo empresarial de gas moldavo Moldovagaz hará "todo lo posible" para efectuar el pago de octubre al gigante ruso Gazprom después de que la corporación amenazó con cortar los suministros a Chisinau y rescindir el contrato, declaró su director, Vadim Ceban. [[SWISSINFO](#)]



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Estados Unidos pidió una reunión urgente en la ONU por el último misil norcoreano.- Estados Unidos solicitó que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas se reúna de forma urgente para abordar el nuevo lanzamiento de un misil balístico llevado a cabo por Corea del Norte. [[SWISSINFO](#)]

HRW alertó de que los activistas climáticos no puedan alzar su voz en Egipto.- La organización Human Rights Watch expresó su preocupación de que los activistas climáticos, no sólo egipcios sino también de otros países, no puedan alzar su voz durante la Cumbre del Clima COP 27 de Sharm el Sheij porque las autoridades de Egipto "restringirán las protestas". [[SWISSINFO](#)]

ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

OEA buscará compromisos para revertir brechas sociales en su Asamblea en Lima.- Delegaciones de más de 30 países llegarán a Lima, que acogerá la 52 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos con el desafío de hallar compromisos para contener y revertir la profundización de las brechas sociales en el continente. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden insistió en que defenderá el derecho al aborto.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, resaltó los esfuerzos de su gobierno para proteger el acceso al aborto cuando se cumplen 100 días del fallo de la Corte Suprema que anuló el derecho nacional al procedimiento. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]

La deuda pública de Estados Unidos superó los 31 billones de dólares por primera vez en la historia.- La deuda nacional bruta de Estados Unidos superó por primera vez los 31 billones de dólares, de acuerdo con datos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Se trata de una cifra récord de la deuda nacional del país. [[RT](#)]

Casa Blanca anunció plan sobre inteligencia artificial.- El gobierno de Joe Biden dio a conocer una serie de objetivos ambiciosos dirigidos a combatir los daños causados por el surgimiento de los sistemas de inteligencia artificial, incluyendo directrices sobre cómo proteger la información personal y limitar la vigilancia. [[AP](#)]

JUDICIAL

Trump pidió a la Corte Suprema que intervenga en el caso del cateo en Mar-a-Lago.- El expresidente Donald Trump presentó una solicitud de emergencia ante la Corte Suprema para solicitarle a los magistrados que intervengan en el caso de los archivos clasificados que el FBI incautó en su mansión de Mar-a-Lago. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [AP](#)]

Trump pidió retrasar su declaración en el caso por difamación de la periodista que le acusó de agresión sexual.- El equipo legal de Donald Trump presentó una solicitud para retrasar el proceso que tiene abierto por difamación el expresidente por negar en 2019 una supuesta agresión sexual que habría cometido contra la periodista Elizabeth Jean Carroll. [[EUROPA PRESS](#)]

Juez bloqueó orden sobre portación de armas en Filadelfia.- Un juez bloqueó la implementación de una orden ejecutiva del alcalde de Filadelfia, Jim Kenney, que proscribió portar armas de fuego y otras armas letales en espacios recreativos municipales como parques, canchas de baloncesto y piscinas. [[AP](#)]



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MIGRACIÓN

Ciudad de Nueva York cambió ubicación de albergue para migrantes.- El alcalde de la ciudad de Nueva York, Eric Adams, anunció que el proyecto de alojamiento temporal de inmigrantes en grandes tiendas de campaña se ubicará más cerca de Manhattan. [[AP](#)]

GENERAL

Florida contabiliza 68 muertos por Ian y avanza restauración de energía.- Casi una semana después del impacto del huracán Ian, las autoridades de Florida mantienen los operativos de búsqueda y rescate con apoyo de más de un millar de socorristas, mientras el número oficial de muertos se ubica en 68. [[DW](#), [AP](#)]

CANADÁ

La derecha afianzó su dominio en Quebec ante las peores elecciones del independentismo.- El nacionalista-conservador, François Legault, logró una cómoda reelección como primer ministro y formará Gobierno con 90 de los 125 parlamentarios. [[EL PAÍS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

El Banco Mundial cree que América Latina crecerá más de lo esperado en 2022.- El Banco Mundial cree que las economías de América Latina y el Caribe crecerán más de lo esperado en 2022, aunque este crecimiento se ralentizará en 2023 y 2024. [[SWISSINFO](#), [RT](#)]

CUBA

Cuba legaliza matrimonio gay y maternidad subrogada .- La autoridad electoral cubana anunció oficialmente los resultados definitivos del referendo sobre el nuevo Código de las Familias, que con un 66,85% de los votos emitidos por el sí, legaliza el matrimonio homosexual y la maternidad subrogada. [[INFOBAE](#)]

EL SALVADOR

Denunciaron a jefa de Gabinete de Nayib Bukele ante el TEG.- La jefa del Gabinete del Gobierno de Nayib Bukele, Carolina Recinos, fue denunciada ante el Tribunal de Ética Gubernamental de El Salvador por supuesta corrupción en el manejo de fondos destinados a becas públicas. [[DW](#)]

HAÍTÍ

Médicos Sin Fronteras abrió unidades para dar respuesta urgente al cólera en Haití.- Médicos Sin Fronteras abrió unidades de tratamiento del cólera en Puerto Príncipe para dar una "respuesta urgente" ante la aparición de casos confirmados de la enfermedad y la muerte de un niño de tres años, en colaboración con las autoridades sanitarias de Haití. [[SWISSINFO](#)]

HONDURAS

ONU saludó sentencia a Honduras por ejecución extrajudicial de sindicalista.- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos saludó la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de condenar a Honduras por la ejecución extrajudicial del dirigente político y sindicalista, Herminio Deras García. [[SWISSINFO](#)]

NICARAGUA

Régimen de Ortega acusó de "conspiración" a trabajadores del diario La Prensa.- Cuatro trabajadores del diario La Prensa, fueron acusados ante la justicia de "conspiración para cometer menoscabo a la integridad nacional", en el marco de los procesos que se realizan contra opositores, informó el periódico desde Costa Rica. [[DIARIO LAS AMÉRICAS](#), [VOZ DE AMÉRICA](#)]



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CorteIDH ordenó liberar a 45 personas detenidas en Nicaragua.- La Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó al Estado de Nicaragua liberar a 45 personas detenidas durante la crisis sociopolítica que atraviesa el país centroamericano y a quienes organizaciones no gubernamentales identifican como "presos políticos". [\[DW\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Realizaron operativo de seguridad para desalojar a mapuches.- Fuerzas de seguridad de Argentina realizaron un operativo en las cercanías de Villa Mascardi, en la Patagonia, para desalojar a indígenas mapuches de terrenos fiscales y privados que de acuerdo a denuncias judiciales, ocupaban ilegalmente desde hace varios años. [\[AP, RT\]](#)

Argentina habilitó primera planta de producción de cannabis medicinal.- El Gobierno de Argentina habilitó el funcionamiento de una planta de producción de cannabis medicinal en la provincia de Jujuy, que se convertirá en la primera en fabricar este producto en el país suramericano, informaron fuentes oficiales. [\[DW\]](#)

BRASIL

El partido de Ciro Gomes apoyará a Lula en el balotaje.- El candidato brasileño Ciro Gomes, cuarto en las elecciones del domingo con 3,04% de los votos, anunció que se suma a su Partido Democrático Laborista y apoyará al expresidente Luiz Inácio Lula da Silva en el balotaje del 30 de octubre contra el mandatario Jair Bolsonaro. [\[TÉLAM, SWISSINFO, INFOBAE\]](#)

El número de diputados negros creció en Brasil pero es menor de lo esperado.- El número de negros y mestizos elegidos para integrar la Cámara de Diputados de Brasil creció en un 8,94%, un número menor que el esperado en un país donde más de la mitad de la población es afrodescendiente. [\[SWISSINFO\]](#)

CHILE

Primera dama de Chile anunció un proceso de reformulación del cargo.- Karamanos, directora de la Dirección Sociocultural de la Presidencia de Chile, anunció que tras un cambio de estatutos "ya no será la primera dama quien presida el directorio" de la Fundación Integra, encargada de administrar 1.200 guarderías y preescolares públicos a lo largo de Chile. [\[SWISSINFO\]](#)

COLOMBIA

Colombia y el ELN anunciaron la reanudación de diálogos de paz.- El gobierno colombiano y la guerrilla Ejército de Liberación Nacional anunciaron que después de la primera semana de noviembre reanudarán los diálogos de paz luego de cuatro años de suspensión. [\[AP, DW, FRANCE 24\]](#)

Blinken visitó centro migratorio en Bogotá para apoyar acogida de venezolanos.- El secretario de Estado, Antony Blinken, visitó un centro migratorio en Bogotá para mostrar su apoyo al programa de Estatus de Protección Temporal para venezolanos, que Washington considera un ejemplo para el resto de la región. [\[SWISSINFO\]](#)

Diagnosticaron cáncer de colon al presidente del Congreso de Colombia.- El senador Roy Barreras, presidente del Congreso de Colombia, fue diagnosticado con cáncer de colon y explicó que los médicos decidirán "la conducta para tratar este hallazgo que ha aparecido en un chequeo". [\[RT\]](#)



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Congreso de Colombia aprobó la regulación de la eutanasia.- La Comisión Primera de la Cámara de Representantes aprobó un proyecto con el cual se busca regular el acceso al derecho de muerte libre, bajo la modalidad de muerte médicamente asistida. [[EL TIEMPO](#)]

ECUADOR

Al menos 15 muertos y 21 heridos tras nuevo altercado en una cárcel de Ecuador.- Al menos 15 reclusos fallecidos y otros 21 heridos dejó una nueva riña entre reos en la cárcel Cotopaxi Número 1, cerca de la ciudad de Latacunga, en el centro de los Andes de Ecuador. [[EFE](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [AP](#)]

URUGUAY

Canciller uruguayo ve posible la ratificación de acuerdo UE-Mercosur en 2023.- El ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Francisco Bustillo, aseguró que existe "una ventana de oportunidad" para que se ratifique el acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur en 2023, durante las presidencias pro tempore de España y Brasil. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

Europa obligará a fabricantes de tecnología a usar el USB-C como cargador universal a partir de 2024.- El Parlamento Europeo dio luz verde definitiva a que el cargador de tipo USB-C sea el modelo único para todos los dispositivos electrónicos en la Unión Europea a partir del otoño de 2024, el punto y final a una batalla política de más de una década en Bruselas para reducir la basura electrónica. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

La Unión Europea cargó contra la financiación de hidrocarburos en vísperas de la COP27.- El Consejo de la Unión Europea adoptó su posición de cara a la cumbre del clima COP27 que se celebrará en Egipto en donde la Unión Europea dice observar con "preocupación la magnitud de la financiación privada" hacia el sector de los combustibles fósiles. [[SWISSINFO](#)]

ALEMANIA

La excanciller alemana, Angela Merkel, fue distinguida con un premio de la ONU por los refugiados.- La excanciller alemana, Angela Merkel, fue distinguida con el prestigioso premio Nansen de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados. Recibió elogios por su determinación de proteger a los solicitantes de asilo mientras estaba en el cargo. [[RFI](#), [DW](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#)]

El gigante energético alemán RWE cerrará sus plantas de carbón para 2030.- El gigante eléctrico alemán RWE anunció que va a anticipar a 2030 el cierre de sus plantas de carbón, en medio de los temores de que los planes del país de abandonar los combustibles fósiles se tambalean por la actual crisis energética. [[SWISSINFO](#)]

BULGARIA

El ganador de elecciones búlgaras ofreció formar un Gobierno "anti Putin".- El populista Boiko Borisov, ganador de las elecciones anticipadas en Bulgaria, se ofreció a dialogar con todos los partidos para formar una coalición "anti Putin", una oferta que busca romper la falta de apoyos de su partido, el GERB. [[SWISSINFO](#)]



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

DINAMARCA

Frederiksen prolongó la incógnita sobre la convocatoria de elecciones anticipadas.- La primera ministra, Mette Frederiksen, abrió el curso parlamentario sin anunciar la convocatoria de elecciones anticipadas, a pesar de que el Gobierno se arriesga a una moción de censura por un ultimátum impuesto por sus propios socios. [[EUROPA PRESS](#)]

La Reina mantiene la decisión de quitar títulos reales.- La Reina Margarita II se disculpó por consternar a miembros de su familia con su decisión de quitar los títulos reales a cuatro de sus nietos, pero se niega a cambiar de opinión. [[AP](#)]

ESPAÑA

Gasto social récord y crecimiento a la baja en el presupuesto para 2023 de España.- El gobierno español presentó un proyecto de presupuesto para 2023 que prevé un gasto social récord, financiado en parte con un impuesto a las fortunas, y un crecimiento económico revisado a la baja. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

ESLOVENIA

Eslovenia aprobó una reforma del Código de las Familias y permitió el matrimonio entre parejas del mismo sexo.- La Asamblea Nacional de Eslovenia aprobó una reforma del Código de las Familias, que a partir de ahora contempla el matrimonio entre parejas del mismo sexo, a las que también permite la adopción. [[EUROPA PRESS](#)]

FINLANDIA

Bajó la llegada de rusos a Finlandia tras el cierre fronterizo al turismo.- La llegada de ciudadanos rusos a Finlandia por carretera cayó cerca del 90% en una semana, después de que cerró la frontera al turismo ruso. [[SWISSINFO](#)]

FRANCIA

El ministro de Justicia francés rechazó dimitir tras el pedido de juicio por conflicto de intereses.- El ministro de Justicia francés, Éric Dupond-Moretti, rechazó dimitir después que la justicia pidiera juzgarlo por conflicto de intereses, pese a las críticas de su continuidad en el gobierno de Emmanuel Macron. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

PAÍSES BAJOS

Gobierno holandés anunció el tope de tarifas de energía.- El Gobierno holandés reveló detalles de su plan de aplicar un tope a las tarifas de energía para los hogares, junto con un sistema de subsidios para pequeñas y medianas empresas que consumen mucha electricidad. [[AP](#)]

Inspección sanitaria en Países Bajos alertó de riesgo en centro de refugiados.- Los inspectores de salud denunciaron las pésimas condiciones sanitarias de recepción de solicitantes de asilo en un centro del pueblo neerlandés de Ter Apel y advirtieron de que los bebés y los ancianos corren el riesgo de desarrollar problemas de salud. [[SWISSINFO](#)]

POLONIA

Alemania reiteró en Varsovia que no habrá reparaciones de guerra a Polonia.- La ministra alemana de Exteriores, Annalena Baerbock, reiteró en Varsovia que su gobierno considera "terminado" el tema del pago de reparaciones de guerra a Polonia. [[SWISSINFO](#)]



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PORTUGAL

Líder de Iglesia Católica admitió encubrimiento de abusos y pidió perdón.- El obispo de Leiria-Fátima, José Ornelas, presidente de la Conferencia Episcopal Portuguesa, investigado por el presunto encubrimiento de abusos sexuales, reconoció que se ocultaron casos ocurridos en el seno de la Iglesia y pidió perdón a las víctimas. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

REINO UNIDO

Liz Truss prometió escuchar tras sus cambios de estrategia.- La primera ministra, Liz Truss, insistió en que lidera un "Gobierno que escucha" y aprende de sus errores, en un intento de restaurar su frágil autoridad y tranquilizar a los mercados financieros, asustados con las promesas económicas cambiantes de su gobierno. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]

RUSIA

Un tribunal ruso condenó a un estadounidense a cuatro años y medio de cárcel por "violencia" contra un policía.- Un ciudadano estadounidense de 28 años fue condenado por un tribunal de Rusia a cuatro años y medio de cárcel por "violencia" contra un policía, anunció el Comité de Investigación ruso. [[SWISSINFO](#)]

Corte rusa multó a TikTok por no eliminar contenido LGBT.- Un tribunal ruso multó a TikTok por no haber eliminado contenido LGBT, en la que es la última medida de presión de Rusia contra las grandes empresas tecnológicas. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

El TEDH condenó a Rusia por anular la candidatura de un opositor a Putin.- El Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenó a Rusia por anular la candidatura en unos comicios regionales de Vladimir Kara-Murza, uno de los principales opositores al presidente Vladimir Putin que aún vive en el país. [[SWISSINFO](#)]

SUECIA

Nobel de Física para investigaciones sobre mecánica cuántica.- Alain Aspect, John F. Clauser y Anton Zeilinger fueron galardonados por sus descubrimientos en relación con el "poder de la mecánica cuántica", que ya empieza a tener aplicaciones prácticas. [[DW](#), [EFE](#), [AP](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Afganistán recibió dos paquetes de 40 millones en ayuda humanitaria por parte de Naciones Unidas.- El Banco Central de Afganistán informó de un segundo paquete de 40 millones de dólares en efectivo que llegó a Kabul con la misma cantidad por parte de Naciones Unidas. [[EUROPA PRESS](#)]

ARABIA SAUDITA

Abogado de Bin Salmán dijo que su nombramiento como primer ministro de Arabia Saudí le da "inmunidad" en el caso Jashogi.- Un abogado del príncipe heredero de Arabia Saudí, Mohamed bin Salmán, argumentó que su nombramiento como primer ministro le concede "inmunidad" en el caso abierto contra él en Estados Unidos por el asesinato en 2018 del periodista Jamal Khashoggi. [[EUROPA PRESS](#)]



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ARMENIA

Borrell defendió que el acuerdo energético con Azerbaiyán no tiene contrapartidas en el conflicto con Armenia.- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, defendió en el Parlamento Europeo que el acuerdo energético sellado por la Unión Europea con Azerbaiyán no tiene contrapartidas en el conflicto que enfrenta con Armenia. [[EUROPA PRESS](#)]

BANGLADESH

130 millones de afectados por un apagón masivo en Bangladesh.- 130 millones de personas resultaron afectadas por un apagón masivo que dejó sin electricidad al 70% de Bangladesh, un fallo en la red eléctrica que desencadenó pánico para adquirir combustible para los generadores. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Aplica China normas de Covid con metralletas.- Las autoridades chinas están elevando la aplicación de sus estrictas normas de "Cero Covid" y ahora enviaron a agentes fuertemente armados para hacer cumplir las restricciones a los viajeros. [[REFORMA](#)]

COREA DEL NORTE

La OTAN condenó "enérgicamente" el lanzamiento del misil norcoreano.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, condenó "enérgicamente" el lanzamiento norcoreano de un misil balístico que sobrevoló el norte de Japón antes de caer en el Pacífico. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

COREA DEL SUR

Estados Unidos y Corea del Sur realizaron "simulacro de bombardeo de precisión".- Aviones caza surcoreanos y estadounidenses realizaron ejercicios de bombardeo de precisión sobre la isla deshabitada de Jikdo, informaron las Fuerzas Armadas de Seúl, en respuesta al disparo norcoreano de un misil balístico de alcance intermedio sobre Japón. [[DW](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#), [FRANCE 24](#)]

FILIPINAS

Hombres en moto asesinaron a veterano periodista.- Sicarios en motocicleta asesinaron a disparos a un veterano comentarista de radio en el área metropolitana de Manila, en el ataque más reciente a un miembro de la prensa en Filipinas. [[AP](#)]

INDIA

Murieron 10 montañistas tras un alud en el norte de India.- Al menos 10 montañistas murieron arrastrados por un alud en los Himalayas del norte de la India. Los rescatistas continúan buscando a otros 11 desaparecidos [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

INDONESIA

Aumentaron a 131 los muertos en tragedia de Indonesia.- Las autoridades de salud confirmaron que la cifra de fallecidos tras una estampida en el estadio de fútbol de Malang aumentó a 131, luego de que seis personas que estaban hospitalizadas con heridas de extrema gravedad perdieron la vida en las últimas horas. [[DW](#), [AP](#)]

IRÁN

Presidente iraní trató de aplacar la ira ante las protestas.- El presidente Ebrahim Raisi, trató de aplacar la ira contra los gobernantes del país, mientras las protestas antigubernamentales que envolvieron a todo el país se propagan a universidades y escuelas secundarias. [[AP](#)]



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La Unión Europea estudia más sanciones a Irán por la represión tras la muerte de Mahsa Amini.- La Unión Europea dijo que estaba estudiando imponer nuevas sanciones a Irán por la represión de las protestas provocadas por el "asesinato" de Mahsa Amini. [[SWISSINFO](#)]

Muertos en protestas iraníes ascendieron a 154, de acuerdo a ONG noruega.- Al menos 154 personas murieron en Irán a manos de las fuerzas de seguridad en las protestas iniciadas hace dos semanas, informó la organización no gubernamental Iran Human Rights. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

La Autoridad Palestina denunció una "guerra a gran escala" de soldados israelíes y colonos en Cisjordania.- La Presidencia de la Autoridad Palestina condenó la "guerra a gran escala" lanzada por parte de colonos contra civiles palestinos en Cisjordania y advirtió de una "explosión" si no se toman medidas para poner fin a estos incidentes durante los últimos meses. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Biden trasladó a Kishida el "firme compromiso" de Estados Unidos con la defensa de Japón ante las acciones de Pyongyang.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, habló con el primer ministro Fumio Kishida, para trasladarle el "firme compromiso" de Washington con su defensa después de que un misil balístico lanzado por Corea del Norte sobrevoló territorio japonés. [[EUROPA PRESS](#)]

Japón expulsó a un diplomático ruso tras la expulsión de su cónsul en Rusia.- Japón ordenó a un diplomático del consulado ruso en Sapporo que abandone el país en los próximos seis días en respuesta a la reciente expulsión por parte de Rusia de un cónsul japonés en ese país. [[SWISSINFO](#)]

LÍBANO

Asaltaron otros cuatro bancos en el Líbano para retirar los ahorros bloqueados.- Al menos cuatro sucursales bancarias fueron asaltadas en las últimas 24 horas por parte de depositantes desesperados por retirar sus ahorros en dólares bloqueados, después de que los bancos reabrieron hace unos días tras permanecer cerrados una semana a causa de la inseguridad. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

ÁFRICA

BURKINA FASO

Líder golpista instó a los manifestantes a dejar trabajar a la delegación de la CEDEAO que viaja a Burkina Faso.- El capitán Ibrahim Traoré, líder del golpe de Estado perpetrado en Burkina Faso, instó a los manifestantes a dejar trabajar a la delegación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental que viaja a la capital. [[EUROPA PRESS](#)]

Cientos de jóvenes protestaron en Burkina Faso contra la CEDEAO y Francia.- Cientos de jóvenes protestaron en la capital de Burkina Faso contra Francia y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental que envió una misión para entrevistarse con las nuevas autoridades del país tras el golpe de Estado. [[SWISSINFO](#)]

ETIOPÍA

El TPLF denunció la muerte de "decenas de niños y ancianos" en un bombardeo contra desplazados en Tigray.- El Frente Popular para la Liberación de Tigray denunció un nuevo ataque con drones contra desplazados internos en la región de Tigray y resaltó que "decenas de niños y ancianos" murieron en el bombardeo, sin que Adís Abeba se pronunciara al respecto. [[EUROPA PRESS](#)]



5 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MALI

Un avión de combate de las Fuerzas Armadas de Malí se estrelló en el este del país.- Un avión de combate de las Fuerzas Armadas de Malí se estrelló cerca del aeropuerto de la ciudad de Gao, en el este del país. [[EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

El presidente de República Democrática del Congo puso al frente del Ejército al hasta ahora jefe de la Guardia Presidencial.- El presidente de República Democrática del Congo, Félix Tshisekedi, nombró al jefe de la Guardia Presidencial, Thiwewe Songesha, como nuevo jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. [[EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA CENTROAFRICANA

Bangladesh informó de tres cascos azules muertos en República Centroafricana.- Al menos tres cascos azules bangladesíes desplegados en la misión de estabilización de Naciones Unidas en la República Centroafricana murieron y otro resultó herido tras la detonación de un artefacto explosivo al paso de su vehículo. [[SWISSINFO](#)]

UGANDA

El presidente destituyó a hijo tras tuit ofensivo.- El presidente de Uganda, Yoweri Museveni, destituyó a su hijo como comandante de las fuerzas de infantería después que este emitió sin provocación un tuit en el que amenazó con tomar la capital de Kenia. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]